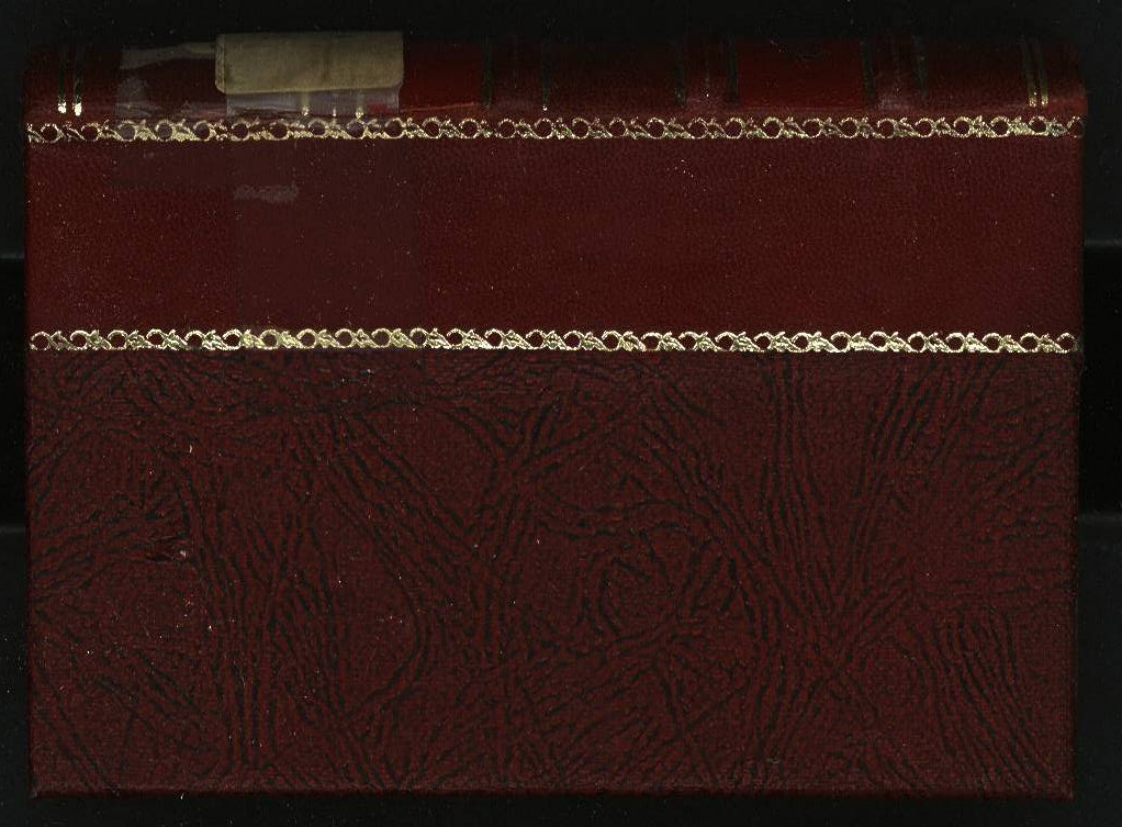

CALENDARIOS

1851

AY434
M8
1851

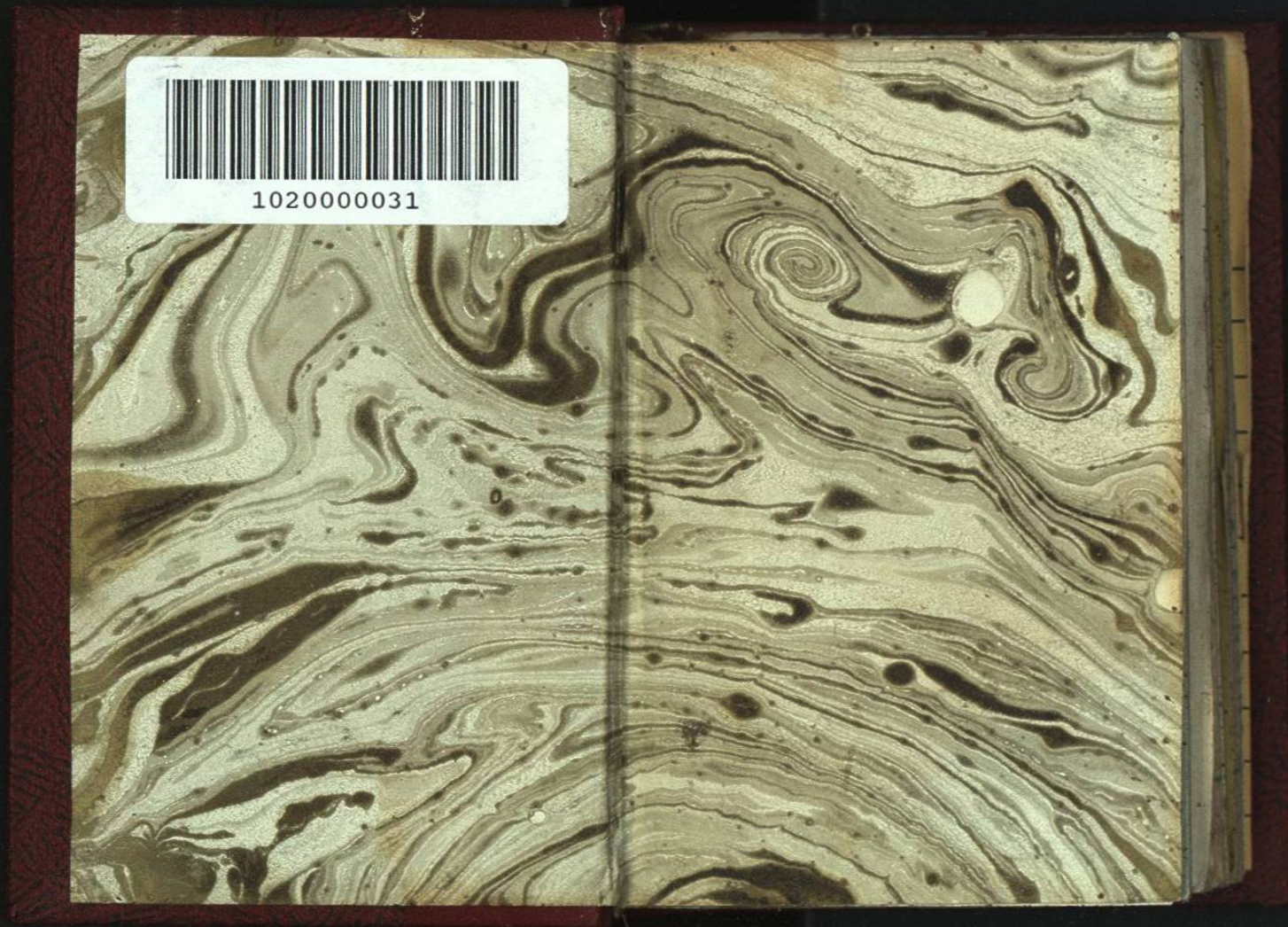
1020000031

107903

AY434
M8
1951

PRIMER

CALENDARIO

CURIOSO,

DEDICADO

A LAS SEÑORITAS.

PARA EL AÑO

1851.

MEXICO.

Se vende en la imprenta de M. Murguía.
Portal del Aguila de Oro.

AY434
M8
1951

PRIMER

CALENDARIO

CURIOSO,

DEDICADO

A LAS SEÑORITAS.

PARA EL AÑO

1851.

MEXICO.

Se vende en la imprenta de M. Murguía.
Portal del Aguila de Oro.

CAPILLA ALFONSINA
UANL
FONDO
FERNANDO DIAZ RAMIREZ

PRIMER

CALENDARIO CURIOSO

DEDICADO A LAS

SEÑORITAS,

para el año

1851,

arreglado

Al Meridiano de México.

PROPIEDAD DE M. MURGUIA, EDITOR.

Este calendario se publicará anualmente para formar una coleccion muy escogida de las materias que contiene.

MEXICO.
Se vende en el Portal del Aguila de Oro.

Notas Cronológicas.

De la creacion del mundo segun el martirologio romano. . . .	7050
Del diluvio universal.	4805
De la ordinacion Juliana.	1892
Del Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo.	1851
Del periodo Juliano.	6564
De la fundacion de Roma.	2604
De la era de Nabonasar.	2598
De las Olimpiadas.	2627
De la correccion Gregoriana.	2269
De la Hegira (era de los turcos) principia en 27 de Novbre.	1267
De la era judaica (principia el 28 de Septiembre).	1512
De la invencion de la imprenta.	411
De la de la litografia.	51
De la de los globos aereostáticos.	69
De la de las máquinas de vapor.	154
De un invento de barco de vapor (en España por Blasco de Garay)	308
Del descubrimiento de la vacuna.	66
De la conquista de Mexico por los españoles	330
De la Maravillosa Aparicion de Ntra. Sra. de Guadalupe. . .	320
Del glorioso grito de libertad pronunciado en el pueblo de Dolores por su benemérito cura D. Miguel Hidalgo y Costilla	42
De la proclamacion de independencia por el general Iturbide en Iguala.	31
De la entrada del ejercio trigarante en México.	31
De la instalacion del cogreso constituyente mexicano.	30
De la decapitacion del general Iturbide en Padilla	28
De la entrega del castillo de San Juan de Ulúa por capitulacion á los mexicanos.	27
De la rendicion de los españoles en Tampico, al mando del general Barradas.	23
Del pontificado de Ntro. Smo. P. el Sr. Pio IX	6
Del fallecimiento del Ilmo. Sr. Arzobispo Dr. D Manuel Posada y Garduño.	9

ADVERTENCIA.

Los Domingos y dias señalados con ‡‡ obligan á todos á oir misa y no trabajar: los que tienen ‡* denotan lo mismo (y ademas, en cada lugar el dia de su santo patrono ó titular) á todos los que no son indios, pues a estos no les obliga el oir misa ni el abstenerse de trabajar en sus propias labores, aunque si en las agenas. Los dias esceptuados de la dispensa de comer carne, llevan un ♁; siendo de ayuno los viérnes y sábados de adviento, las témporas y la cuaresma menos los domingos. Los indios solo están obligados á ayunar los viérnes de cuaresma, el sábado santo y la víspera de la Pascua de la Natividad de Ntro. Sr. Jesucristo. Los dias de reliquia en la Catedral de México se señalan con una R. Los de Tabla con una T. Los de fiesta nacional con una N., y los dias é iglesias del jubileo circular con ☩.

Cómputo eclesiástico.

Aureo número	9	Indiccion romana	9	Letra dominical	e
Epacta	XXVIII	Ciclo solar	12	La del Martirol.	M

Témporas.

Primavera,	12, 14 y 15 de Marzo.	Otoño,	17, 19 y 20 de Septbre.
Estio,	11, 13 y 14 de Junio.	Invierno,	17, 19 y 20 de Diciemb.

Fiestas movibles.

ENERO.

19 El Dulce nombre de Jesus.
26 Ntra. Sra. de Belen.

FEBRERO.

16 Septuagésima.
23 Secsagesima.

MARZO.

2 Carnestolendas.
4 Celebridad del Divino Rostro
5 Ceniza.
7 Las Llagas del Divino Redentor.

ABRIL.

6 Domingo de Pasion.
11 Viérnes de Dolores.
12 Ntra. Sra. de la Piedad.
13 Domingo de Ramos.
20 Pascua de Resurreccion.

MAYO.

4 El Divino Pastor.
11 Ntra. Sra. de los Desamparados y el Patrocinio de Sr. S. Jose.
26, 27 y 28, Letanias.
29 La Ascension del Señor.

JUNIO.

1 El Sagrado Corazon de María Santisima.
4 Ntra. Sra. de la Luz.
8 Pascua de Espíritu Santo.
15 La Santisima Trinidad.
19 Corpus Cristi.
27 El Sagrado Corazon de Jesus.

JULIO.

9 La Preciosa Sangre de Cristo.
20 El Divino Redentor.
20 Corpus de S. Joaquin y de S. Angel.

AGOSTO.

10 Fiesta del Sr. de Contreras en S. Angel
17 Festividad de Sr. S. Joaquin.
24 Fiesta de los Naturales en los Remedios.

SEPTIEMBRE.

14 El Dulce Nombre de María.
28 Festividad de los Dolores de la Santisima Virgen.

OCTUBRE.

5 Fiestadel Santisimo Rosario.

NOVIEMBRE.

9 El Patrocinio de Ntra. Sra.
23 Fiesta de los Naturales en Guadalupe.
30 Domingo 1.° de Adviento.

DICIEMBRE.

14 Fiesta de los Desagravios.

Eclipses.

Cuatro habrá el presente año, dos de sol y dos de luna; pero solo será visible el de luna de la noche del 12 al 13 de Julio.
Principio. . . . . á las 11h 13m 54s de la noche del dia 12.
Medio. . . . . á las 0h 44m 48s de la madrugada del dia 13.
Fin . . . . . á las 2h 15m 48s de idem.
Parte eclipsada de la luna al Sur, 8 dígitos 30 minutos.
Los cálculos astronómicos están arreglados al tiempo medio civil.

CIRCULAR FORANEO

DE LA INDULGENCIA DE 40 HORAS PARA EL AÑO DE 1851.

Enero.

Iguala	2
Tepecoacuilco	6
Huitzuco	10
Teloloapam	14
Acapetlahuaya	18
Zumpango del Rio	22
Puerto de Acapulco	26
Huehuetlan	30

Febrero.

Tacuba	3
Atzcapotzalco	7
Tacubaya	11
Mixcoac	15
S. Angel	19
Coyoacan	23
Mexicalcingo	27

Marzo.

Culhuacan	3
Tlahuac	7
Ayotzingo	11
Mixquic	15
Milpa-Alta	19
Xochimilco	23
Coatepec-Chalco	27
Chimalhuacan-Atengo	31

Abril.

Cesa	4
Texcoco	23
Chautla	27

Mayo.

Tepetlaxtoc	1
S. Juan Teotihuacan	5
Tecamac	9
Acolman	13
Tepexpan	17
S. Cristobal Ecatepec	21
Villa del Carbon	25
Huehuetoca	29

Junio.

Tepotzotlan	2
Cuautitlan	6
Tultitlan	10
Tlalnepantla Corpus-Cristi	14
Cesa	18
Santiago de Querétaro	27

Julio.

S. Sebastian de Querétaro	1
Amealco	5
S. Juan del Rio	9
Tolimanejo	13
Toliman	17
Mineral de Xichu	21
Xichu de Naturales	25
S. José de Iturbide	29

Agosto.

Sta. Rosa de Querétaro	2
Huejutla	6
Tampamolon	10
Tancanhuitz	14
Tantoyuca	18
Tlanchinol	22
Zacualtipan	26
Huayacocotla	30

Septiembre.

Lolotlan	3
Mextitlan	7
Molango	11
Sta. Ana Tianguistenco	15
Xochihuatlan	19
Yahualica	23
Tulancingo	27

Octubre.

Huauchinango	1
Acatlan	5
Atotonilco el Grande	9
Atotonilco el Chico	13
Mineral del Monte	17
Epazayucan	21
Tolcayuca	25
Cesa	29

Noviembre.

Tizayuca	4
Otumba	8
Apam	12
Tepeapulco	16
Zinguilucan	20
Huichapan	24
Alfafayucan	28

Diciembre.

Aculco	2
Cadereyta	6
Chapa de Mota	10
Mineral del Doctor	14
Escanela	18
Tecozautla	22
Tasquillo	26
Jacala	30

ENERO

TIENE TREINTA Y UN DIAS.

DIA 20 SOL EN ACUARIO.

FACES EE LA LUNA.

- Dia 2 conjuncion a las 4 h. 7 m. de la mañana. **Heladas.**
- „ 10 cuarto crec. a las 9 h. 46 m. de la mañana. Aire frio.
- „ 17 llena a las 10 h. 8 m. de la mañana. Aire helado.
- „ 24 cuarto meng. a 1 h. 41 m. de la mañana. **Nevadas.**
- „ 31 conjuncion a las 11 h. 26 m. de la noche. Aire frio.

Mierc. 1 †† **La Circuncision del Señor,** san Odilon abad y santa Eufrosina vírgen.—Indulgencia plenaria por cuatro dias en Catedral y en el Santuario de Guadalupe.—En Santo Domingo procesion por la tarde.—En este dia y en todos los de fiesta del año, á las ocho de la mañana, hay en San Camilo misa con esposicion de su Divina Magestad, é indulgencia plenaria, aplicable á los que están en agonía.

Juev. 2 san Martiniano mr. y s. Macario Alejandrino
☞ *Catedral.*

Viern. 3 santa Genoveva vírgen y san Antero papa.—Todos los viernes del año, de ocho á diez de la mañana, se espone á su Divina Magestad, y hay indulgencia plenaria en santa Clara.

Sab. 4 san Tito obispo y san Prisciliano mr.

Dom. 5 stos. Telésforo papa y Simeon Stilita.

Lun. 6 †† [*Epifanía.*] **La Adoracion de los Santos Reyes** Melchor, Gaspar y Baltazar.
☞ *Sagrario.*

Mart. 7 san Luciano mr.—Se abren las relaciones.

Mierc. 8 san Téofilo mr. y san Apolinar ob.

Juev. 9 san Julian y san Yucundo mártires.

Viern. 10 san Gonzalo de Amarante y S. Nicanor diác.
☞ *Santuario de Guadalupe.*

Sab. 11 san Higinio papa mr. y san Palemon abad.

Dom. 12 san Arcadio mr. y san Trigio presbítero.—Indulgencia plenaria en Santa Clara, San Juan de la Penitencia y en Jesus María por tres dias, con funciones muy solemnes en esta última por tres dias.
Lun. 13 san Gumesindo presb. y san Hermilo mr.
Mart. 14 san Hilario ob. y santa Macrina viuda.
☞ *Capilla del Pozito.*
Mierc. 15 san Pablo primer Ermitaño y S. Mauro Ab.
Juev. 16 san Marcelo papa mr. y san Honorato ob.
Viern. 17 san Antonio Ab. y santa Leonila mr.—Absolucion en la Merced y en el Sagrario.
Sab. 18 santa Prisca vírgen y mr. *La Cátedra de San Pedro en Roma.*
☞ *San Miguel.*
Dom. 19 **El Dulce Nombre de Jesus,** san Canuto Rey y san Wistano ob.—Indulgencia en san Pablo cuatro dias.
Lun. 20 santos Fabian y Sebastian mrs.
Mart. 21 santa Inés virg. y mr.—(Indulgencia plenaria en su convento) y san Fructuoso ob.
Mierc. 22 R san Anastasio y san Vicente ms.
☞ *Santa Catarina Mártir.*
Juev. 23 san Ildefonso arzobispo, san Raymundo de Peñafort y santa Emerenciana vírgen y mr.
Viern. 24 **Nuestra Señora de la Paz** y san Timoteo obispo.
Sab. 25 *La Conversion de san Pablo,* san Juventino y san Máximo mártires.
Dom. 26 **Ntra. Sra. de Belen,** san Policarpo obispo y santa Paula viuda.—Indulgencia plenaria en los Belemitas.
☞ *Capilla de la Preciosa Sangre.*
Lun. 27 san Juan Crisóstomo.
Mart. 28 san Tirso mr. y san Julian ob.
Mierc. 29 san Francisco de Sales y san Valero ob.
Juev. 30 Santa Martina virg. y mr. y santa Aldegunda vírgen.
☞ *Santa Veracruz.*
Viern. 31 san Pedro Nolasco confesor y san Ciro mr.—Absolucion en la Merced y en el Sagrario.

FEBRERO

TIENE VEINTIOCHO DIAS.

DIA 19 SOL EN PISCIS.

FACES DE LA LUNA.

Dia 9 cuarto crec. a las 2 h. 21 de la mañana. Aire helado.
„ 15 llena a las 8 h. 54 m. de la noche. Ventoso.
„ 22 cuarto meng. a las 3 h. 4 m. de la tarde. Viento.

Sab. 1 san Ignacio mr. y san Severo obispo.
Dom. 2 **La Purificacion de Nuestra Señora** y san Cándido mr.—Bendicion papal en los conventos de san Juan de Dios é indulgencia de Bermeo.—Bendicion de las velas llamadas de la Candelaria, que sirven para la hora de la muerte.
Lun. 3 san Blas obispo y mr. y san Celerino diácono confesor.
☞ *San José.*
Mart. 4 san Andres Corsino y s. Gilberto confesor.
Mierc. 5 **N. T. El Beato Felipe de Jesus,** *Protomártir Mexicano,* patron de esta ciudad.—Absolucion papal en Catedral y procesion solemne por la tarde que sale de ésta para san Francisco.
Juev. 6 santa Dorotea virgen, san Etienne de Grammon y santa Revocata mr.
Viern. 7 san Romualdo Ab. y san Reginaldo confesor.
☞ *Santa Ana.*
Sab. 8 san Juan de Mata, san Amando ob. y santa Cointa mr.
Dom. 9 santas Polonia y Petronila virgs. y ms. y san Niséforo mr.
Lun. 10 san Guillermo Ermit. y santas Escolástica y Austreberta vírgenes.
Mart. 11 san Severino Abad y san Desiderio obispo.
☞ *La Soledad de Santa Cruz.*

Mierc. 12 santa Eulalia virg. y mr., san Melesio ob. y san Gaudencio confesor.
Juev. 13 san Benigno mr. y santa Catalina de Ricci.
Viern. 14 san Valentin presbítero y mr. y san Eleucadio obispo.
Sab. 15 santos Faustino y Jovita mrs.
☞ *San Sebastian.*
Dom. 16 (*Septuagésima*) san Onésimo ob. y sta. Juliana virg. y mr.
Lun. 17 san Teodulo anciano y san Rómulo mr.
Mart. 18 san Simeon ob. y santa Constancia V.
Miérc. 19 san Gabino presbítero, y san Sadot obispo y mártir.
☞ *San Antonio Tomatlan.*
Juev. 20 san Eleuterio ob. y mr.—Indulgencia plenaria por cuatro dias en Sto. Domingo.--A este Juéves se le llama de compadres.
Viern. 21 san Severiano obispo y san Verulo mrs.
Sab. 22 santa Margarita de Cortona y san Pascacio ob.
Dom. 23 (*Sexagésima*) san Florencio confesor, san Pedro Damiano y santa Milburga vírg.
☞ *Santa María.*
Lun. 24 san Matías Apóstol y san Modesto ob.
Mart. 25 El Beato Sebastian de Aparicio, san Cesario conf. y san Pipino duque de Brabante.
Miérc. 26 santos Nestor ob. y Porfirio ob. y conf.
Juév. 27 san Leandro Arzobispo y san Baldomero conf.
☞ *San Pablo.*
Viern. 28 san Roman Abad.

ABSOLUCION GENERAL.

Se entiende por absolucion general el privilegio que conceden los Sumos Pontífices a algunas religiones para que apliquen por la absolucion y bendicion no solo a sus individuos, sino tambien a los seglares, todas y cada una de las indulgencias de que goza la Orden, y los hagan ademas partícipes de las oraciones, misas, ayunos, trabajos y mortificaciones que sufran en el ejercicio de su ministerio, y en fin, de todas las obras buenas que se ejecutan en ellas. Tal es la de los Mercedarios, aprobada por Clemente VIII, Urbano VIII y Clemente X.

MARZO

TIENE TREINTA Y UN DIAS.

DIA 20 SOL EN ARIES.

PRIMAVERA.

FACES DE LA LUNA.

Dia 2 conjuncion a las 6 h. 39 m. de la tarde. Fresco.
„ 10 cuarto crec. a las 3 h. 9 m. de la tarde. Caliente.
„ 17 llena a las 6 h. 44 m. de la mañana. Fresco.
„ 24 cuarto meng. a las 6 h. 52 m. de la mañana. id.

Sab. 1 san Albino y san Rosendo obs. y santa Eudoxia mártir.
Dom. 2 (*Quincuagésima ó Carnestolendas*) san Pablo mr. y san Simplicio papa confesor.—En casi todas las iglesias está espuesto el Divinísimo estos tres dias por la indulgencia llamada de Carnaval.
Lun. 3 san Emeterio y san Celedonio mártires.
☞ *Santa Cruz Acatlan.*
Mart. 4 **Celebridad del Divino Rostro,** san Casimiro confesor y san Elpidio ob. mr.—Pasa el santo Entierro de la Concepcion á santo Domingo.
Mierc. 5 § (*Ceniza*) san Eusebio presbítero.--Absolucion en la Merced y en el Sagrario.--*Se cierran las velaciones.*
Juev. 6 san Víctor mártir y santa Coleta vírgen.—Indulgencia plenaria en las Capuchinas.
Viern. 7 § **Las Llagas del Divino Redentor** y santo Tomás de Aquino doctor.—Indulgencia plenaria en casi todas las iglesias de domínicos, y funcion del Señor del Rebozo en santa Catalina de Sena.
☞ *Salto del Agua.*
Sab. 8 san Juan de Dios y san Quintin mr.—Indulgencia plenaria y bendicion papal en los conventos del primero.

Dom. 9 [*Primero de cuaresma*] santa Francisca viuda y san Paciano ob.—Este domingo se llama de la Tentacion, y la semana del Paralítico.
Lun. 10 san Macario obispo.
Mart. 11 san Eulogio presb. mr. y san Constantino conf ☞*La Palma.*
Mierc. 12 [*Témporas*] san Gregorio Magno y san Teófanes confesor.
Juev. 13 san Rodrigo mártir y santa Eufrasia vírgen.
Viern. 14 § [*Témporas*] santa Matilde reina y santa Florentina vírgen.
Sab. 15 [*Témporas*] san Longinos y san Nicandro mártires. ☞*San Antonio de las Huertas.*
Dom. 16 [*Segundo de cuaresma*] san Abraham ermitaño y san Eriberto obispo.—Este domingo se llama de la Transfiguracion, y la semana del Hijo Pródigo.
Lun. 17 san Patricio ob. y conf. y san Agrícola ob.
Mart. 18 san Gabriel arcángel y san Narciso obispo.
Mierc. 19 †* **El Castísimo Patriarca Señor San José.** —Indulgencia plenaria en san José de Gracia, y en santa Inés bendicion de velas de este santo para los agonizantes. ☞*Santo Domingo.*
Juev. 20 santa Eufemia mártir, san Cuberto y san Vulfrano obispos.
Viern. 21 § san Benito abad.—El evangelio de este dia refiere la parábola del padre de familia.
Sab. 22 san Octaviano mr. y sta. Catalina de Suecia.
Dom. 23 [*Tercero de cuaresma*] san Victoriano mr. y santas Herlinda y Reinalda vírgenes.—Se llama este domingo del Sordo-Mudo, y la semana de la Samaritana. ☞*Sepulcros de santo Domingo.*
Lun. 24 san Epigmenio presbítero.
Mart. 25 †† **La Encarnacion del Divino Verbo** y san Dimas.—Bendicion papal en san Agustin y conventos de san Juan de Dios; en los de la órden de san Francisco la indulgencia de Bermeo, y plenaria en la Encarnacion, santo Domingo, el Cármen y la Merced.

Mierc. 26 san Cástulo mr. y san Braulio ob.
Juev. 27 san Ruperto ob. ☞*Tercer Orden.*
Viern. 28 § san Sixto papa.
Sab. 29 san Austasio abad.
Dom. 30 [*Cuarto de cuaresma*] san Juan Clímaco abad y san Régulo obispo.—Este domingo es llamado de los Cinco Panes.—Esta es la última semana de las pláticas doctrinales de cuaresma; los que asisten á tres de ellas y comulgan el domingo siguiente, que es el de Pasion, ganan indulgencia plenaria.
Lun. 31 san Félix mr., san Benjamin diác. y santa Balvina vírg. ☞*Capilla del Rosario.*

BENDICION PAPAL.

El acto solemne de bendecir al pueblo en cualquiera parte del orbe cristiano, es atribucion propia del Romano Pontífice, y los que reciben esta bendicion apostólica ganan una indulgencia plenaria. Por una especial concesion delegan los Papas la facultad de bendecir a los pueblos a su nombre, a los primados, arzobispos, obispos, abades, y a los individuos de algunas comunidades religiosas. Acerca de la fórmula que debe observarse en la bendicion, de los ritos que se han de observar en ella, y de otras particularidades, consúltese la Constitucion del Sr. Clemente XIII de 1762.

Efectos del vino segun los árabes.

Un manuscrito antiguo arábigo hace la siguiente pintura de los efectos del vino.

Cuando Noé plantó la viña, Satanás la regó con la sangre de un pavo real; cuando brotaron las hojas, la regó con sangre de mono; cuando se formaron los racimos, la regó con sangre de leon, y cuando maduraron las uvas la regó con sangre de cerdo. La viña, empapada en la sangre de estos cuatro animales, ha tomado sus diferentes caracteres. Así es que el bebedor, al primer vaso de vino que se traga, siente circular su sangre con mas animacion, su vivacidad se aumenta y su semblante se colorea; en tal estado, se parece al pavo real. Cuando los vapores del vino empiezan á subírsele á la cabeza y á escitarle, se alegra, salta, y hace muecas como un mono. Cuando empieza a emborracharse, se enfurece como un leon. Y finalmente, cuando la embriaguez es completa, cae desplomado, se revuelca en el suelo, y se duerme como un puerco.

ABRIL

TIENE TREINTA DIAS.

DIA 20 SOL EN TAURO.

FACES DE LA LUNA.

● Dia 1 conjuncion a las 11 h. 57 m. de la mañana. Calor.
◑ „ 9 cuarto crec. a 0 h. 25 m. de la mañana. Fresco.
○ „ 15 llena a las 4 h. 1 m. de la tarde. Viento.
◐ „ 23 cuarto meng. a 0 h 22 m. de la mañana. Tranquilo.

Mar. 1 san Meliton ob. y sta. Teodora mr.
Mierc. 2 san Francisco de Paula.
Juev. 3 san Ricardo Ob. y san Benito de Palermo.
Viern. 4 § [*De Lázaro*] san Isidoro ob.

☞ *Porta-coeli.*

Sáb. 5 san Vicente Ferrer.—Seña en Catedral por la mañana.
Dom. 6 [*De Pasion*] san Celso ob. y san Celestino papa.—Seña en Catedral por la tarde.
Lun. 7 san Epifanio ob. y san Alberto confesor.
Mart. 8 san Dionisio y san Amancio obs. y conf.

☞ *San Francisco.*

Mierc. 9 santa María Cleofas, san Procoro Diácono y santa Cacilda vírgen.
Juev. 10 san Apolonio y san Pompeyo mártires y san Ezequiel profeta.
Vier. 11 § (*De Dolores*) san Leon Magno Papa, y san Eustorgio presbítero.—Indulgencia plenaria en Catedral, en el Campo Florido y en las parroquias.—Procesion solemne en Santa Cruz y Soledad por la tarde.
Sab. 12 **Nuestra señora de la Piedad.**—(Indulgencia plenaria en su santuario) y san Julio papa.—Seña en Catedral por la mañana.

☞ *Cesa.*

Dom. 13 T [*De Ramos*] san Hermenegildo rey y san Justino el filós.—Por la tarde seña en Catedral.—En la Profesa y en los Angeles las tres horas, y en S. Agustin bendicion papal por la terminacion de los sermones de cuaresma.

Lun. 14 (SANTO) santos Tiburcio y Valeriano márs.—En el Campo Florido las tres horas por la tarde é indulgencia plenaria.
Mart. 15 (SANTO) santas Basilisa y Anastasia, y san Lamberto mrs.
Mierc. 16 § (SANTO) santo Toribio ob. y santa Engracia Vírg.—Seña en Catedral por la mañana.
Juev. 17 § N. T. (SANTO) san Aniceto papa y santa Mariana de Jesus.—Absolucion en la Merced y en el Sagrario.—Procesion solemne por la tarde que sale de la Santísima.
Vier. 18 § N. T. (SANTO) san Perfecto presb. mr. y san Galdino ob.—Procesion solemne por la tarde que sale de Santo Domingo.
Sab. 19 § (DE GLORIA) san Crescencio conf. y san Elfego arzobispo.—Por la mañana pasa el Santo Entierro de Santo Domingo á la Concepcion.
Dom. 20 (*Pascua de Resurreccion*) santa Inés del Monte Pulciano y san Crisóforo mr.—Bendicion papal en Catedral y en San Agustin.
Lun. 21 (*Pascua*) san Anselmo arzobispo.
Mart. 22 (*Pascua*) san Sotero papa mr. y santa Senorina vírg.—Bendicion papal en el Carmen.
Mierc. 23 san George mártir y san Adalberto obispo.

☞ *Tercer Orden de San Francisco.*

Juev. 24 san Alejandro mr. y san Melito obispo.
Viern. 25 (*Letanías*) san Márcos Evangelista y san Erminio ob.
Sab. 26 san Cleto y san Marcelino papas.
Dom. 27 (*In albis.*) santos Anastasio Papa y Toribio arzobispo.

☞ *Capilla de Aranzazu.*

Lun. 28 san Vidal mr. y sta. Valeria su muger.—Se abren las velaciones.
Mart. 29 san Pedro de Verona mr.—Indulgencia plenaria y bendicion de palmas en Santo Domingo.
Mierc. 30 sta. Catalina de Sena. [Indulgencia plenaria en su convento] y san Amador mr.

MAYO

TIENE TREINTA Y UN DIAS.

DIA 21 SOL EN GEMINIS.

FACES DE LA LUNA.

Dia 1 conjuncion a las 2 h. 25 m. de la mañana. Tranquilo.
,, 8 cuarto crec. a las 6 h. 58 m. de la mañana. Fresco.
,, 15 llena a 1 h. 29 m. de la mañana. Sereno.
,, 22 cuarto meng. a las 6 h. 29 de la tarde. Viento.
,, 30 conjuncion a las 2 h. 11 m. de la tarde. Calor.

Juev. 1 san Felipe y Santiago apóstoles.
Capilla del Señor de Búrgos.
Viern. 2 san Atanasio, patriarca de Alejandría.
Sab. 3 **La Invencion de la Santa Cruz** y san Diodoro mr.
Se espone en Catedral el Santo Ligno.
Dom. 4 **El Divino Pastor**, sta. Mónica viuda y san Silviano mr.—Indulgencia plenaria en san Agustin.
Lun. 5 san Pioquinto papa y sta. Crescenciana mr.—La conversion de san Agustin.
Capilla de Balvanera.
Mart. 6 san Juan ante portam latinam—patron del arte de la imprenta—y san Evodio ob.
Mierc. 7 san Estanislao ob. mr. y santa Flavia mr.
Juev. 8 La Aparicion de san Miguel arcángel, san Acacio confesor y san Eladio ob.—Indulgencia plenaria en la Encarnacion.
Viern 9 san Gregorio Nacianceno ob.
Capilla de Servitas.
Sab. 10 san Antonino arzob. y san Cirino mr.
Dom. 11 **Nuestra Señora de los Desamparados, El Patrocinio de Señor San José**, san Máximo mr. y san Francisco de Gerónimo.—Indulgencia plenaria en el Campo Florido.—Procesion que sale de Catedral por los temblores.

Lun. 12 santo Domingo de la Calzada y santa Domitila mr.
Mart. 13 san Mucio presb. y san Juan Silenciario.
San Diego.
Mierc. 14 san Bonifacio mr. y santa Enedina mr.
Juev. 15 san Isidro Labrador y san Torcuato mr.
Viern. 16 san Juan Nepomuceno, protomártir del sigilo de la confesion.—Indulgencia plenaria en las iglesias donde se hace funcion á este santo, y en san Fernando por cuatro dias.
Sab. 17 san Pascual Bailon.
Capilla de los Dolores.
Dom. 18 san Félix de Cantalicio y san Venancio mr.
PASA EL SOL PRIMERA VEZ POR EL ZENIT DE MEXICO.
Lun. 19 **La Renovacion del Señor de Santa Teresa**, santa Pudenciana vírg. y san Dustano ob.
Mart. 20 san Bernardino de Sena.
Mierc. 21 san Valente ob., santa Virginia vírg. y san Hospicio conf.
San Agustin.
Juev. 22 R santa Rita de Casia y san Casto mr.
Viern. 23 san Epitacio ob. y san Juan Damasceno.
Sab. 24 santos Donaciano, Rogaciano y santa Susana mrs.
Dom. 25 san Urbano papa y santa María Magdalena de Pazzis.
Tercer Orden.
Lun. 26 (*Letanías estos tres dias*) san Felipe Neri y san Simitrio mr.
Mart. 27 san Juan papa y san Ranulfo mrs.
Mierc. 28 san German ob.
Juev. 29 †† **La Ascension del Señor**, san Pedro Celestino papa y santa Teodosia mr.—Indulgencia de Bermeo.—La Hora de las 12 á la 1 en casi todas las iglesias.—Funcion solemne que hacen las señoras Congregantas de la Vela Perpétua.
El Cármen.
Viern. 30 san Fernando rey.
Sab. 31 santa Petronila vírg. y san Pascasio diác.

JUNIO

TIENE TREINTA DIAS.

DIA 21 SOL EN CANCER.

ESTIO.

FACES DE LA LUNA.

☽	Dia 6 cuarto crec. a las 11 h. 52 m. de la mañana.	Calor.
○	„ 13 llena a las 12 h. 8 m. del dia.	Id.
☾	„ 21 cuarto meng. a las 11 h. 59 m. del dia.	Id.
●	„ 28 conjuncion a las 11 h. 49 m. de la noche.	Lluvia.

Dom. 1 **El Sagrado Corazon de María Santísima,** san Pánfilo presb. mr. y san Segundo mr.—Funcion solemne en el Colegio de las Niñas.

Lun. 2 san Marcelino y santa Blandina mrs.

La Merced.

Mart. 3 san Isaac monge y santa Clotilde reina.

Mierc. 4 **Ntra. Señora de la Luz,** san Quirino y san Rutilo mrs.

Juev. 5 San Doroteo y santa Zenaida mres. y san Bonifacio ob. mr.

Viern. 6 san Norberto ob.

Tercer Orden.

Sab. 7 § (*Vigilia*) san Pablo obispo y san Roberto abad.—Hoy se repite la bendicion del agua bautismal con la solemnidad del Sábado de Gloria.

Dom. 8 (*Pascua de Pentecostés*) santos Máximo, Heraclio, Gildardo y Medardo obispos.—Bendicion Papal en san Agustin.

Lun. 9 (*Pascua*) santos Primo y Feliciano mrs.

Mart. 10 R (*Pascua*) santa Margarita reina y san Primitivo mr.—Bendicion Papal en el Cármen.

San Andrés.

Mierc. 11 [*Témporas*] san Bernabé apóstol.

Juev. 12 san Onofre anacoreta y san Juan Sahagun.

Viern. 13 [*Témporas*] san Antonio de Padua.—Indulgencia plenaria en las iglesias de san Francisco.

Sab. 14 [*Témporas*] san Basilio Magno.

San Camilo.

Dom. 15 R **La Santísima Trinidad,** stos. Vito y Modesto y sta. Crescenciana mártires.—Corpus de la Santísima.

Lun. 16 san Juan Francisco Régis, sta. Lugarda vírg. y san Aureliano obispo.

Mart. 17 santos Manuel, Sabel é Ismael mres., y san Isauro diácono.

Mierc. 18 san Ciriaco y santa Paula mártires.

Cesa.

Juev. 19 N T †† **Corpus Cristi,** santa Juliana de Falconeris y santos Gervasio y Protasio mres.—Indulgencia plenaria por ocho dias en Catedral, y procesion solemne por la mañana que sale de la misma iglesia.

Viern. 20 san Silverio papa.

Sab. 21 san Luis Gonzaga.

Dom. 22 san Paulino ob.

Lun. 23 [*Vigilia*] san Zenon y santa Agripina mres.—Calenda en Catedral.

Mart. 24 †* La Natividad de san Juan Bautista.—Indulgencia plenaria en san Juan de la Penitencia y en santa Catarina mártir.

Mierc. 25 santas Febronia y Lucía vírgenes y mres.

Juev. 26 T [*Octava de Corpus*] san Juan y san Pablo mres. y san Antelmo obispo.

Viern. 27 **El sagrado Corazon de Jesus,** san Ladislao rey de Hungría.—Indulgencia plenaria en Corpus Cristi y en san Camilo, y por tres dias en san José de Gracia, san Bernardo y Balvanera.

La Concepcion.

Sab. 28 § [*Vigilia*] san Ireneo ob. y san Plutarco mr.

Dom. 29 san Pedro y san Pablo apóstoles.—Funcion solemne en Balvanera al Sagrado Corazon de Jesus.

Lun. 30 san Marcial obispo y santa Luciana vírgen.

JULIO

TIENE TREINTA Y UN DIAS.

DIA 23 SOL EN LEON.

FACES DE LA LUNA.

Dia 5 cuarto crec. a las 4 h. 32 m. de la tarde. Agua.
„ 13 llena a las 0 h. 38 m. de la mañana. Lluvia.
„ 21 cuarto meng. a las 4 h. 4 m. de la mañana. Lluvia.
„ 28 conjuncion a las 8 h. 5 m. de la mañana. Fresco.

Mart. 1 san Secundino y san Everardo obispos.
San Hipólito.

Mierc. 2 **La visitacion de nuestra Sra. á Sta. Isabel,** (indulgencia plenaria en su convento) y san Oton obispo.

Juev. 3 san Ireneo mr., san Anatolio y san Eliodoro obispos.

Viern. 4 **Ntra. Sra. del Refugio** y san Laureano ob. mr.—Indulgencia plenaria en san Camilo.

Sab. 5 santa Filomena virg y mr. y el Beato Miguel de los santos.
Espíritu Santo.

Dom. 6 san Tranquilino mr. y sta. Godeleva vr. mr.

Lun. 7 san Fermin ob. y mr. y san Guilebaldo ob.

Mart. 8 san Procopio mr. y santa Isabel, reina de Portugal.

Mierc. 9 **La Preciosa Sangre de Cristo,** san Efren diác. y san Cirilo ob.—Indulgencia plenaria en Catedral y en santa Catarina martir.
Enseñanza de Belemitas.

Juev. 10 santa Felícitas y san Leonicio mres.

Viern. 11 san Abundio presb. mr. y san Sidronio mr.

Sab. 12 santos Nabor y Félix mrs. y Juan Gualberto abad.

Dom. 13 san Anacleto papa mr.
La Concepcion.

Lun. 14 san Buenaventura doctor

TERCER

CALENDARIO

DE

VICENTE G. TORRES,

PARA 1851.

MEXICO.
Imprenta del editor en el ex-convento del Espíritu Santo.

JULIO

TIENE TREINTA Y UN DIAS.

DIA 23 SOL EN LEON.

FACES DE LA LUNA.

Dia 5 cuarto crec. a las 4 h. 32 m. de la tarde. Agua.
„ 13 llena a las 0 h. 38 m. de la mañana. Lluvia.
„ 21 cuarto meng. a las 4 h. 4 m. de la mañana. Lluvia.
„ 28 conjuncion a las 8 h. 5 m. de la mañana. Fresco.

Mart. 1 san Secundino y san Everardo obispos.
San Hipólito.

Mierc. 2 **La visitacion de nuestra Sra. á Sta. Isabel,** (indulgencia plenaria en su convento) y san Oton obispo.

Juev. 3 san Ireneo mr., san Anatolio y san Eliodoro obispos.

Viern. 4 **Ntra. Sra. del Refugio** y san Laureano ob. mr.—Indulgencia plenaria en san Camilo.

Sab. 5 santa Filomena virg y mr. y el Beato Miguel de los santos.
Espíritu Santo.

Dom. 6 san Tranquilino mr. y sta. Godeleva vr. mr.

Lun. 7 san Fermin ob. y mr. y san Guilebaldo ob.

Mart. 8 san Procopio mr. y santa Isabel, reina de Portugal.

Mierc. 9 **La Preciosa Sangre de Cristo,** san Efren diác. y san Cirilo ob.—Indulgencia plenaria en Catedral y en santa Catarina martir.
Enseñanza de Belemitas.

Juev. 10 santa Felícitas y san Leonicio mres.

Viern. 11 san Abundio presb. mr. y san Sidronio mr.

Sab. 12 santos Nabor y Félix mrs. y Juan Gualberto abad.

Dom. 13 san Anacleto papa mr.
La Concepcion.

Lun. 14 san Buenaventura doctor

TERCER

CALENDARIO

DE

VICENTE G. TORRES,

PARA 1851.

MEXICO.
Imprenta del editor en el ex-convento del Espíritu Santo.

EN EL DESPACHO DE ESTA IMPRENTA

SE HALLAN DE VENTA LAS OBRAS SIGUIENTES.

Precios en la capital.

	Rutca.	Holand.
A.		
Amaury, novela escrita por Alejandro Dumas, 1 tom. en 4.°	1 2	1 5
Arancel general y completo de Aduanas marítimas, fronterizas y de cabotaje de la República.....	1 4	/
Ateneo mexicano, periódico redactado por los individuos de la sociedad científica y literaria, 1 tom. en folio de buena edicion.....	5 0	7 0
B.		
Biografia del general Santa-Anna..	1½	
C.		
Conquista de México, historia escrita por Guillermo H. Prescott, hermosa edicion.....	6 6	8 6
Cosas del mundo, 2 tomitos en 8.°.	1 0	1 3
Código fundamental con la acta constitutiva y de reformas de los Estados-Unnidos mexicanos.....	4	
Confidencias [las] por Lamartine...	4	7
Caballero [el] de Armental por Alejandro Dumas.....	1 0	1 3
Cuentos de amor, 1 tom. 6 láminas..	3	
D.		
Diccionario de Sinónimos castellanos, por D. José G. de la Cortina.....	4 0	4 4
Diccionario de voces técnicas castellanas, por D. José G. de la Cortina..	1 0	1 2
Dictámen sobre el crédito público...	1 0	
Dos Dianas [las] por A. Dumas.....	3 0	3

TERCER

CALENDARIO

DE

VICENTE GARCIA TORRES

PARA EL AÑO

1851.

MEXICO.

Imprenta del editor, á cargo de Luis Vidaurri, en el ex-convento del Espíritu Santo.

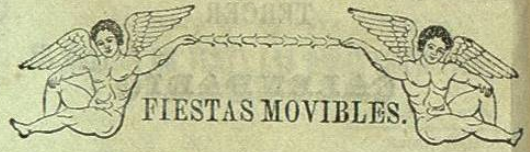

FIESTAS MOVIBLES.

Dulce nombre de Jesus	Enero	19
Nuestra Señora de Belen	———	26
Septuagésima	Febrero	16
Sexagésima	———	23
Quincuagésima ó Carnestolendas	Marzo	2
Festividad del Santísimo Rostro de Ntro. Sr. Jesucristo	———	4
Ceniza	———	5
Las Llagas del Divino Redentor	———	9
Nuestra Señora de la Piedad	Abril	13
Resurreccion	———	20
El Divino Pastor	Mayo	4
El Patrocinio de Sr. S. José	———	11
Nuestra Señora de los Desamparados	———	11
Letanías	26, 27 y	28
Ascension	———	29
El Sagrado Corazon de María	Junio	1
Nuestra Señora de la Luz	———	4
Pentecostes	———	8
La Santísima Trinidad	———	15
Corpus Christi	———	19
Sagrado Corazon de Jesus	———	27
La Preciosa Sangre de Cristo	Julio	9
El Divino Redentor	———	20
Sr. San Joaquin	Agosto	17
Dulce Nombre de María	Setiembre	14
Festividad de sus Dolores	———	21
Fiesta del Santísimo Rosario	Octubre	5
El Patrocinio de Ntra. Sra.	Noviembre	9
Domingo 1.° de Adviento	———	30
Fiesta de los Desagravios	Diciembre	14

te de la audiencia de Guadalajara. En el año de 820, á solicitud del Ayuntamiento, tribunales y multitud de personas respetables de México, el rey de España lo nombró, cuando solo tenia 31 años, oidor de Quito, cuyo empleo no paso á servir por haberse adherido y jurado la independencia de su pais: luego que esta se consumó, la regencia y el poder ejecutivo se sirvieron agregarlo á la audiencia territorial como magistrado de ella, encargándole como ministro menos antiguo el despacho de las fiscalías de hacienda, de lo civil y de lo criminal, en cuyo cargo estendió voluntariamente una esposicion sobre puntos de administracion de justicia, que fué aprobada por el Supremo Poder Ejecutivo.

Grande fué el aprecio que de él hizo Iturbide; lo nombró su consejero de Estado, lo condecoró con la cruz de la órden de Guadalupe, y fué electo uno de los cuatro oradores de la junta instituyente: tambien las legislaturas de los estados apreciaron su nombre, en 1824, elevándolo por la mayoría de sus sufragios al supremo tribunal de la nacion como uno de sus ministros, cuyo supremo tribunal presidió en dos distintas épocas.

Pero si como abogado y como magistrado fué ilustre el Sr. Peña, no lo fué menos como escritor; siendo rector del colegio de abogados, emprendió la tarea penosa de escribir una obra que sirviese de testo en las lecciones de práctica que se dan á los cursantes de la academia teorico-práctica de jurisprudencia: esta obra mereció una muy honorífica calificacion del mismo colegio, y en otras varias que escribió manifestó siempre sus vastos conocimientos y su mucho saber.

En su carrera política no desmereció del concepto que de él se tenia formado, sirvió en 837 y 845 la cartera de relaciones, haciéndose notable en esta segunda época por el tratado que celebró con el ministro de S. M. C. cerca de la República, sobre estradicion de criminales de ambos paises, por la manera con que terminó la cuestion sucitada con un ministro estrangero sobre la inviolabilidad de estos altos funcionarios, ypor la circular

que dirigió á los gobernadores de los departamentos, solicitando su opinion sobre la paz ó la guerra; en los diversos congresos á que perteneció, ya como senador, ya como diputado, dió siempre pruebas de su amor al órden, á la justicia y la moderacion. Finalmente en 847 despues de haber sucumbido la capital, ocupando la silla presidencial por prescribirlo así la constitucion, reorganizó el gobierno y evitó la disolucion del cuerpo social; por lo que el congreso nacional le acordó un voto de gracias.

Convencido de la imposibilidad de la continuacion de la guerra con los Estados-Unidos del Norte, firmó con dolor, pero con resignacion, el tratado de paz de Guadalupe, sobreponiéndose á la grita de los partidos y escuchando solo la voz de su conciencia.

Perteneció tambien á varias asociaciones benéficas, como á la academia de San Carlos, á la sociedad médica creada en 835, y á la de amigos del pais que se fundó en 829: ocupó otros varios puestos públicos, como el de individuo del poder conservador y consejero de gobierno en 1843: fué electo ministro plenipotenciario de la República cerca del gobierno de Guatemala; por tercera vez, ministro de relaciones en 1849, y gobernador del Estado de México. El dia 3 de Enero de 1850, falleció de un ataque de apoplegía cerosa, haciéndole en sus exequias los honores de capitan general, decretados por el congreso para el caso de fallecimiento del presidente de alguno de los poderes supremos.

COMPUTO ECLESIASTICO.

Aureo número.....9	Ciclo solar..... 12
Epacta..... ... XXVIII	Letra dominical ..... E
Indiccion romana.... .9	La del martirologio... . M.

TEMPORAS.

Verano.	12, 14 y 15 de Marzo.
Estío.	11, 13 y 14 de Junio.
Otoño.	17, 19 y 20 de Setiembre.
Invierno. . . .	17, 19 y 20 de Diciembre.

ADVERTENCIA.

Los dias señalados con †† y los domingos obligan á todos á oir misa y no trabajar: lo mismo los de †* á los que no son indios, pues estos pueden trabajar en sus cosas y no tienen obligacion de oir misa. Los que llevan ¿ son los en que está prohibido comer carne. De ayuno son los de *vigilia*, las *témporas* y toda la cuaresma, menos los domingos: á los indios no les obliga el ayuno mas que los viérnes de cuaresma, el sábado de gloria y la vigilia de la Natividad de Ntro. Sr. Jesucristo. Los dias de fiestas nacionales se señalan con N: los de tabla con T: los de Minerva en Catedral con M: los de reliquia en la misma con R; y los del jubileo circular de 40 horas con *.

NOTAS CRONOLOGICAS.

	Años.
Se numeran desde la creacion del mundo segun el Martirologio romano.....	7050
Del periodo Juliano.....	6564
Del Diluvio universal.....	4808
De la fundacion de Roma.....	2604
De la ordinacion Juliana, ó arreglo del Calendario por Julio César.....	1892
De la Encarnacion y Nacimiento del Verbo Divino.....	1851
De la fundacion de México.....	524
De la invencion de la imprenta.....	411
De la conquista de este pais por los españoles..	331
De la maravillosa aparicion de nuestra Señora de Guadalupe.....	321
De la correccion Gregoriana.....	269
Del glorioso grito de independencia dado en el pueblo de Dolores (hoy ciudad de Dolores Hidal ,o) por su cura D. Miguel Hidalgo.....	42
De la absoluta independencia de esta República, realizada por el general D. Agustin de Iturbide.....	31
De la decapitacion del mismo en Padilla.....	28
De la posesion del castillo de Ulúa, entregado por capitulacion á los mexicanos.....	27
Del pontificado de nuestro Santísimo Padre el Señor Pio IX.....	6
Del gobierno de la sagrada mitra de México por su vicario capitular el Sr. Canónigo Doctoral Lic. D. José María Barrientos,.....	3

ECLIPSES.

De cuatro que habrá en este año, el primero parcial de luna es el dia 17 de Enero; el segundo de sol, del dia 31 del mismo mes al 1.° de Febrero; el tercero parcial de luna del 12 al 13 de Julio, y el cuarto de sol el 28 del mismo: solo serán visibles en México los dos últimos en los términos siguientes:

Eclipse parcial de luna del 12 *al* 13 *de Julio.*

Principio el 12 á las, , , , ,	11h	10'	31"	noche.
Oposicion el 13 á las, , , , ,	00	34	29	mañana.
Medio „ á las, , , , ,	00	41	32	
Fin „ á las, , , , ,	2	12	33	

Dígitos eclipsados 8,5 desde el limbo austral de la luna.

Eclipse de sol el 28 *de Julio.*

Principio corregido, á las, ,	7h	49'	48"	mañana.
Conjuncion aparente, á las ,	8	47	50	
Medio. . . . . á las ,	8	50	30	
Fin. . . . . á las ,	9	47	9	

Dígitos eclipsados, 5,0.

La luna hace la primera impresion á 86° 40' á la derecha del vértice superior del sol.

Desde el 15 de Abril hasta el 14 de Setiembre inclusive, se tocará la retreta á las nueve de la noche, y desde el 15 de Setiembre hasta el 14 de Abril inclusive, á las ocho. La alva se tocará desde el 1.° de Abril hasta el 30 de Setiembre á las cinco de la mañana, desde 1.° de Octubre al 31 de Marzo á las cinco y media.

Enero tiene 31 dias.

Mucho frio habrá en este mes, y algunas nevadas.

EL DIA 20 SOL EN ACUARIO A LAS 7 Y 42' DE LA MAÑANA.

1 Miércoles. †† La Circuncision del Señor. (Procesion en Sto. Domingo por la tarde.)
2 Juév. (*Octava de S. Estevan*). Stos. Martiniano ob. mr. y Macario Alejandrino abad. * *Catedral.*
● *Conjuncion á las 4h 16' de la mañana. Aire frio.*
3 Viérn. (*Octava de San Juan Evangelista*) Stos. Daniel y Antero papa mres., y Sta. Genoveva vírg.
4 Sáb. Stos. Prisciliano mr. y Tito ob.
5 Dom. Stos. Telésforo papa y Simeon Stilita.
6 Lún. †† La Adoracion de los Stos. Reyes Gaspar, Baltazar y Melchor. * *Sagrario.*
7 Mart. S. Luciano mr. *Se abren las velaciones.*
8 Miérc. Stos. Apolinar ob. y Teófilo diácono mr.
9 Juév. Stos. Julian y Basilisa mres.
10 Viérn. Stos. Gonzalo de Amarante y Nicanor diácono. * *Santuario de Guadalupe.*
☽ *Cuarto creciente á las 9h y 50' de la mañana. Frio y nebuloso.*
11 Sáb. S. Higinio papa mr.
12 Dom. S. Arcadio Mr. (Todos los meses el dia 12 le hacen funcion á María Santísima de Guadalupe en su Santuario las sagradas mitras de la República: hoy corresponde á la de México). (Triduo en Jesus María por la pérdida del niño Jesus y su hallazgo en el templo: idem en Sta. Clara al Divino Rostro, indulgencia en ambas iglesias, y funcion en Catedral al Santo Niño Cautivo).
13 Lún. [*Octava de la epifanía*]. Stos. Servideo y Gumesindo presbítero mres.

14 Mart. S. Hilario ob. (Funcion del Santo Niño en S. Juan de la Penitencia). **Capilla del Pozito.*
15 Miérc. Stos. Pablo primer ermitaño y Mauro abad.
16 Juev. Stos. Marcelo papa mr. y Honorato ob.
17 Viérn. S. Antonio abad. (Bendiciones de este santo en Sta. Cruz Acatlan, desde hoy hasta el dia 2 de Febrero). (Absolucion en la Merced y en el Sagrario.)
Llena eclíptica (invisible) *á las 10h y 8' de la mañana. Heladas.*
18 Sáb. (La Cátedra de S. Pedro en Roma.) Sta. Prisca virg. y mr. ** S. Miguel.*
19 M. Dom. El Dulce Nombre de Jesus, y S. Canuto rey. (Indulgencia en S. Pablo cuatro dias, y funciones en Sta. Teresa la Antigua y la Concepcion).
20 Lún. Stos. Fabian y Sebastian mres. (Funcion titular é indulgencia en la parroquia de S. Sebastian).
21 Mart. Sta. Inés virg. y S. Fructuoso ob. mr
22 R. Miérc. Stos. Anastasio y Vicente mrs. ** Sta. Catarina Mr.*
23 Juév. Stos. Raimundo de Peñafort, é Ildefonso arzb.
24 Viérn. Ntra. Sra. de la Paz, y S. Timoteo ob. mr.
Cuarto menguante á la 1h y 40' de la mañana. Aire frio.
25 Sáb. La conversion de S. Pablo y S. Juventino mr.
26 Dom. Ntra. Sra. de Belen, S. Policarpo ob. mr., y Sta. Paula viuda. (Indulgencia plenaria en los Belemitas). ** Capilla de la Preciosa Sangre.*
27 Lún. S. Juan Crisóstomo Doctor.
28 Mart. Stos. Tirso mr. y Julian ob.
29 Miérc. Stos. Valero, y Francisco de Sales obs.
30 Juév. Sta. Martina virg. y mr., y el Beato Sebastian Valfré. (Funcion á este último en la Profesa). ** Sta. Veracruz.*
31 Viérn. Stos. Pedro Nolasco conf. y Ciro médico mr. (Funcion solemne en la Merced, y absolucion allí mismo y en el Sagrario).
Conjuncion eclíptica (invisible) *á las 11h y 24' de la noche. Ventoso.*

Febrero tiene 28 dias.

Continuarán las heladas este mes, y algunos vientos fuertes lo harán bastante destemplado.

El dia 18 sol en piscis a las 10 y 21' de la noche.

1 Sabado. Stos. Cecilio ob., é Ignacio mres., y Severo ob.
2 T. Dom. La Purificacion de Ntra. Sra. (Bendicion papal en los conventos de S. Juan de Dios, indulgencias en las iglesias de domínicos, carmelitas y mercedarios, y funcion titular en Tacubaya).
3 Lún. S. Blas ob. mr. (Funcion en la Santa Veracruz). ** San José.*
4 Mar. Stos. Andrés Corcino y Ramberto obs.
5 N. T. Miérc. El Beato Felipe de Jesus, protomártir mexicano. (Funcion nacional solemne y bendicion papal en Catedral, procesion por la tarde de allí mismo á San Francisco, y funcion titular en las Capuchinas).
Juév. S. Teófilo y Sta. Dorotea virg. y mrs.
Viérn. Stos. Romualdo abad y Reginaldo confesor. ** Santa Ana.*
8 Sáb. S. Juan de Mata y Sta. Cointa mr.
9 Dom. Stas. Apolonia y Petronila virgs. y mrs.
Cuarto creciente á las 2 y 17' de la mañana. Heladas.
10 Lún. S. Guillermo ermitaño, y Sta. Escolástica vg.
11 Mart. Stos. Desiderio ob., y Severino abad mrs., y Sta. Eufrosina virg. **Santa Cruz y Soledad.*
12 Miérc. Sta. Eulalia virg. y mr. y S. Melesio ob. (Celebra en la colegiata la funcion la mitra de Puebla).
13 Juév. S. Benigno mr. y Sta. Catalina de Ricci virg.

14 R. Viérn. Stos. Pedro Tomás ob. y Valentin presbítero mr.
15 Sáb. S. Faustino y Sta. Jobita mres.
S. Sebastian.
Llena á las 8h. y 50' de la noche. Frio y nebuloso.
16 M. Dom. [*Septuagésima*] S. Onésimo ob. y Sta. Juliana vírg. y mr.
17 Lún. Stos. Rómulo y Teódulo mres.
18 Mart. S. Simeon ob. mr., y Sta. Constancia vírg.
19 Miérc. Stos. Gabino presbítero mr., y Mansueto ob.
S. Antonio Tomatlan.
20 Juév. Stos. Eleuterio mr. y Leon obs.
21 Viérn. S. Severiano ob. mr.
22 Sáb. (La Cátedra de S. Pedro en Antioquia.) Sta. Margarita de Cortona, y S. Pascasio ob.
Cuarto menguante á las 3h y 1' de la tarde. Aires constipantes.
23 Dom. [*Sexagésima*] Stos. Pedro Damiano ob. y Florencio confesor. *Santa Maria.*
24 Lún. Stos. Matías apóstol, y Modesto ob.
25 Mart. El Beato Sebastian de Aparicio, y S. Cesario confesor.
26 Miérc. Stos. Nestor y Porfirio obs.
27 Juév. Stos. Leandro arzobispo, y Baldomero conf.
San Pablo.
28 Viérn. Stos. Roman abad y Rufino mrs.

MAXIMAS Y PENSAMIENTOS

Los mendigos en una nacion afrentan á los ciudadanos y al gobierno.

El que te recuerda sus beneficios te los cobra.

No seas valiente si no tienes la razon de tu parte.

Marzo tiene 31 dias.

Se notarán al principio de este mes vientos fuertes, y hácia el fin humedades y algun calor.

EL DIA 20 SOL EN ARIES A LAS 10 Y 22' DE LA NOCHE PRIMAVERA.

1 Sabado. Stos. Alvino y Rosendo obs.
2 Dom. [*Quincuagésima ó Carnestolendas.*] Stos. Simplicio papa y Pablo mr. (Estos tres dias está patente el Divinísimo en casi todas las iglesias por el jubileo llamado de Carnaval.)
Conjuncion á las 6h y 39' de la noche. Aire constipante.
3 Lún. Stos. Celedonio y Emeterio mrs.
Santa Cruz Acatlán.
4 Mart. (Festividad del Divino Rostro de Ntro. Sr. Jesucristo). Stos. Casimiro rey y Lucio papa. (Pasa el Santo Entierro por la tarde de la Concepcion á Santo Domingo.) *Se cierran las velaciones.*
5 ☽ Miérc. *Ceniza.* S. Eusebio presbítero mr. (Absolucion en la Merced y en el Sagrario).
6 Juév. S. Victor mr. y Sta. Coleta vírg. (Indulgencia plenaria en los conventos de Capuchinas, y funcion titular en el de Guadalupe).
7 ☽ Viérn. Las Llagas del Divino Redentor, y Sto. Tomas de Aquino doctor. (Funciones en la Catedral y Santa Teresa la Antigua, indulgencia en las iglesias de dominicos, y funcion del Sr. del Rebozo en Santa Catalina de Sena). *Salto del Agua.*
8 Sab. S. Juan de Dios (Indulgencia plenaria y bendicion papal en sus conventos, y funcion y procesion en su iglesia de México)

9 Dom. 1.° *de Cuaresma.* S. Metodio mr. y Sta. Francisca viuda.
10 Lún. S. Macario ob.
☾ *Cuarto creciente á las 3h y 10' de la tarde. Algun calor.*
11 Mart. S. Eulogio presbitero mr.
**Santo Tomás la Palma.*
12 Miérc. (Témporas). San Gregorio Magno papa. (Funcion en el colegio de S. Gregorio. La mitra de Michoacan hace la funcion en la colegiata).
13 Juév. S. Rodrigo mr. y Sta. Eufrasia vírg.
14 ♀ Viérn. (Témporas). S. Eutiquio mr., y Stas. Matilde reina y Florentina vírg.
15 Sab. (Témporas). Stos. Longinos y Nicandro mrs.
**S. Antonio de las Huertas.*
16 M. Dom. 2.° *de Cuaresma.* Stos. Abraham ermitaño y Ciriaco diácono.
17 Lún. Stos. Patricio ob. y Teodoro mr.
☺ *Llena á las 6h y 46' minutos de la mañana. Viento.*
18 Mart. S. Gabriel arcángel.
19 Miérc. †* El Castísimo Patriarca Sr. S. José, patron principal de la república. (Indulgencia en S. José de Gracia y el Campo Florido, y funciones en casi todas las iglesias de México). **Sto. Domingo.*
20 Juév. Sta. Eufemia mr., y S. Cutberto ob.
21 ♀ Viern. S. Benito Abad. (Fiesta de la corona de espinas de Ntro. Sr. Jesucristo)
22 Sab. S. Octaviano mr. y Sta. Catalina de Suecia.
23 Dom. 3.° *de Cuaresma.* S. Victoriano y compañeros mrs. **Sepulcros de Religiosos.*
24 Lún. S. Epigmenio presbítero mr.
☾ *Cuarto menguante á las 6h y 55' de la mañana. Sereno.*
25 Mart. †† La Encarnacion del Divino Verbo, y S. Dimas. (Indulgencia de Bermeo: funcion é indulgencia en la Encarnacion: bendicion papal en San Agustin y conventos de S. Juan de Dios, é indulgencia en las iglesias de domínicos, carmelitas, y mercedarios).
26 Miérc. Stos. Cástulo mr. y Braulio ob.
27 Juév. S. Ruperto ob. **Tercer Orden.*
28 ♀ Viérn. [*De Samaritana.*] S. Sixto papa.
29 Sab. Stos. Austasio abad y Segundo mr.
30 Dom. 4.° *de Cuaresma.* Stos. Juan Clímaco abad, y Zósimo ob.
31 Lún. Stos. Félix mr. y Amos profeta.
**Capilla del Rosario.*

LAGRIMA.

IMITACION DE GEORGE OLIVIER.

Ayer, hermosa jòven, por bajo mi ventana
jugando alegremente te comtemplè pasar.....
cantabas y reìas sin cesar.... hoy acaso
tus cèlicas miradas el llanto empañarà!

Quise saber tu nombre y.... Es Minna, me dijeron,
hija de un artesano, proletario infeliz:
es una hija del pueblo sensible y cariñosa
que aprendió desde niña solo à orar y à reir.

Un terror instintivo de espanto helara mi alma,
y entónces por tí, Minna, sentí viva inquietud....
¡El mundo en que habitamos, profanador infame,
perdió á tantas doncellas tan puras como tú!!

C. P.

Abril tiene 30 dias.

Muy suave en su temperamento será este mes, observándose hácia su fin nubes gruesas.

EL DIA 20 SOL EN TAURO A LAS 10 Y 41' DE LA MAÑANA.

1 MARTES. S. Meliton ob. y Sta. Teodora vírg. mrs.
● *Conjuncion á las 12h y 5' del dia. Vientos fuertes.*
2 Miérc. S. Francisco de Paula y Sta. Maria Egipciaca.
3 Juév. Stos. Benito de Palermo y Ricardo ob.
4 ☽ Viérn. [*De Lázaro*] S. Isidoro arzobispo. (Funcion en S. Lázaro). **Porta-Cœli.*
5 Sab. S. Vicente Ferrer, y Sta. Irene vírg. y mr. (Indulgencia en las iglesias de domínicos). (A las diez de la mañana es la ceremonia de la seña en Catedral y la colegiata).
6 Dom. [*De Pasion.*] Stos. Celestino papa y Celso ob. (En Catedral y la colegiata segunda seña á las cuatro de la tarde).
7 Lún. Stos. Epifanio ob. doctor, y Donato mr.
8 Mar. Stos. Dionisio y Amansio obs. **San Francisco.*
9 Miérc. Stas. Maria Cleofas y Casilda vírg.
☽ *Cuarto creciente á los 36' despues de la media noche anterior. Algunas nubes.*
10 Juév. Stos. Apolonio mr. y Ezequiel profeta. (Desde esta tarde hasta mañana puesto el sol, indulgencia plenaria visitando la Catedral, la Colegiata y las parroquias respectivas).
11 ☽ Viérn. [*De Dolores*]. Stos. Leon Magno papa y Eustorgio presbítero. (Funciones en Catedral, la Colegiata, otras varias iglesias, Santa Cruz y Soledad, de donde sale procesion por la tarde, é indulgencia en el Campo Florido).
12 Sáb. NTRA. SRA. DE LA PIEDAD, (Funcion, indulgencia y ejercicio de *Tres Horas* en su santuario), y S. Julio papa. (En la Colegiata hace la funcion la mitra de Oajaca, tercera seña en Catedral y la Colegiata á las diez de la mañana). **CESA.*
13 T. Dom. [*De Ramos*]. Stos. Hermenegildo rey, y Justino el Filósofo mrs. (En el santuario de los Angeles, la Profesa y S. Hipólito, *Tres Horas* por la tarde, y en Catedral y la Colegiata cuarta seña á las cuatro de la misma).
14 Lún. [*Santo*] Stos. Pedro Telmo, Tiburcio y Valeriano mrs. (Funcion é indulgencia en el Campo Florido, y por la tarde ejercicio de *Tres Horas*: en la noche el ejercicio del Aposentillo en Balvanera).
15 Mart. [*Santo*] Stas. Basilisa y Anastasia mrs., y S. Damberto ob. (Esta noche el ejercicio del Aposentillo en la Encarnacion, Regina, Jesus Maria, S. José de Gracia, y San Gerónimo].
☺ *Llena á las 4h y 11' de la tarde. Vientos húmedos.*
16 ☽ Miérc. [*Santo*] Sto. Toribio ob. y Sta. Engracia v. (En Catedral y la Colegiata, quinta y última seña á las diez de la mañana).
17 ☽ N. T. Juév. [*Santo*] S. Aniceto papa mr. y Sta. Mariana de Jesus vírg. (Absolucion en la Merced y en el Sagrario, ind. en las iglesias de mercedarios, y procesion que sale de la Santísima por la tarde).
18 ☽ N. T. Viérn. [*Santo*] Stos. Eleuterio ob. y Perfecto mr. (A las doce del dia se hace el ejercicio de las *Agonías ó Siete Palabras* en la Profesa, santuario de los Angeles, Balvanera y otras muchas iglesias, y en la tarde salen procesiones, una de Sto. Domingo, y otra de la parroquia de Santa Ana).
19 ☽ Sáb. [*De Gloria*]. Stos. Hermógenes y Vicente ms. y Crescencio conf. (Por la mañana pasa el Sto. Entierro de Sto. Domingo á la Concepcion).

20 M. Dom. [*Pascua de Resurreccion*] Sta. Ines del Monte Pulsiano, y S. Teótimo ob. (Bendicion papal en Catedral y S. Agustin, y funciones en S. Bernardo y Regina).
21 Lún. [*Pascua*]. S. Anselmo Arzobispo.
22 Mart. [*Pascua*]. Stos. Sotero y Cayo papas mrs. y Sta. Senorina virg. (Bendicion papal en el Cármen).
23 Miérc. Stos. Jorge y Adalberto ob. mrs.
**Tercer Orden de S. Francisco.*
Cuarto menguante á los 36' despues de la media noche anterior. Aparatos de llúvia.
24 Juév. Stos. Alejandro mr. y Meliton ob. (Funcion al Santísimo Sacramento, llamada de las Amapolas, en la mayor parte de los conventos de monjas, en Ntra. Sra. de los Angeles, y en la parroquia de Santa Ana.)
25 Viérn. 1.° de Espíritu Santo [*Letanías*] S. Márcos evangelista.
26 Sáb. Stos. Cleto y Marcelino papas.
27 Dom. [*In albis*], Stos. Anastasio papa y Toribio arzobispo. **Capilla de Aranzazu.*
28 Lún. Los santos esposos Vidal y Valeria mrs. y S. Prudencio ob. *Se abren las velaciones.*
29 Mart. S. Pedro de Verona mr. (Indulgencia en las iglesias de domínicos, y bendicion de palmas en Sto. Domingo.)
30 Miérc. S. Amador mr. y Sta. Catalina de Sena virg. (Funcion en la iglesia de esta santa, é indulgencia en todas las de domínicos).

DICHO CELEBRE DE VOLTAIRE.

Voltaire ha dicho, y con razon: "la hermosura es una carta de recomendacion que la naturaleza da á sus favorecedores."

Mayo iene 31 dias.

Se comenzarán á sentir en este mes fuertes calores, aun que los templará uno que otro aguacero que caerá.

EL DIA 21 SOL EN GEMINIS A LAS 10 Y 50' DE LA MAÑANA.

1 JUEVES S. Felipe y Santiago apóstoles.
**Capilla del Sr. de Burgos.*
Conjuncion á las 2h y 40' de la mañana. Algun calor.
2 Viérn. 2.° de Espíritu Santo. S. Atanasio Patriarca de Alejandría.
3 M. Sáb. La Invencion de la Sta. Cruz, y S. Diodoro mr. (Se espone en Catedral y la Colegiata el Sto. Ligno.)
4 Dom. EL DIVINO PASTOR, Sta. Mónica Viuda y S. Silviano ob. mr. (Funcion en S. Agustin, é indulgencia en las iglesias de agustinos).
5 Lún. La Conversion de S. Agustin, San Pio V. papa, y S. Angelo y Sta. Crescenciana mrs. (Funcion en S. Agustin, é indulgencia en las iglesias de carmelitas) **Capilla de Balvanera.*
6 Márt. S. Juan ante portam Latinam, patron del arte de la imprenta.
7 Miérc. S. Estanislao ob. y Sta. Flavia virg. mrs.
8 Juév. La Aparicion de S. Miguel arcángel y S. Acasio mr. (Funcion é indulgencia en la Encarnacion).
Cuarto creciente á las 7h y 13' de la mañana. Templado.
9 Viern. 3.° de Espíritu Santo. S. Gregorio Nacianceno ob. **Tercer Orden de Servitas.*
10 Sáb. Stos. Antonino arzobispo y Cirino mr.

11 Dom. NUESTRA SEÑORA DE LOS DESAMPARADOS, EL PATROCINIO DE SR. S. JOSE. y Stos. Máximo mr. y Francisco de Gerónimo, (Funciones en Catedral, la Colegiata, S. José de Gracia, y otras varias iglesias, indulgencia en el Campo Florido, y procesion por la tarde en Catedral).
Lún. Sto. Domingo de la Calzada. [Hace la funcion en el Santuario de Guadalupe la mitra de Guadalajara].
12
13 Mart. Stos. Mucio presbítero y Juan Silenciario ob.
*S. Diego.
14 Miérc. Stos. Bonifacio mr. y Pacomio abad.
15 Juév. Stos. Isidro Labrador, ó Indalesio, Eufrasio Torcuato y Segundo mrs.

Llena á la 1h y 45' de la mañana. Calor.

16 Viérn. 4.° de Espíritu Santo. Stos. Simon Stok y Juan Nepomuceno mr. [Funcion de este santo en casi todas las iglesias, indulgencia en ellas, y en S. Fernando jubileo de 40 horas].
17 Sáb. S. Pascual Bailon y Sta. Restituta vírg. [Funcion en S. Diego, é indulgencia en las iglesias de franciscanos].
*Capilla de los Dolores.
18 M. Dom. Stos. Félix de Cantalicio y Venancio ms.
PASA EL SOL PRIMERA VEZ POR EL ZENIT DE MEXICO.
19 Lún. LA RENOVACION DEL SR. DE SANTA TERESA, y Sta. Pudenciana vig. y mr. [Funcion en Sta. Teresa la Antigua.]
20 Mart. Stos. Bernardino de Sena y Baudelio mr.
21 Miérc. Stos. Valente ob. y Hospicio conf., y Sta. Virginia mr.
*S. Agustin.
22 Juév. Sta. Rita de Casia y S. Casto mr. [Funcion é indulgencia en S. Agustin].

Cuarto menguante á las 0h y 45' de la tarde. Mucho calor.

23 Viérn. 5.° de Espíritu Santo. Stos. Juan Damasceno y Epitacio ob. mr.
4 Sáb. Ss. Donaciano y Rogaciano, y Sta. Susana v. ms.

25 Dom. Stos. Gregorio y Urbano papas, y Sta. María Magdalena de Pazis.
*Tercer Orden.
26 Lún. S. Felipe Neri. [Funcion é indulgencia de 40 horas en la Profesa]. [*Letanías hoy, mañana y pasado mañana*].
27 Mart. Stos. Juan papa mr. y Eutropio ob.
28 Miérc. Stos. German y Justo obs.
29 Juév. †† LA ASCENCION DEL SEÑOR, S. Pedro Celestino papa y Sta. Teodosia mr. [Indulgencia de Bermeo, y la *Hora* en muchas iglesias de las doce á la una].
*El Cármen.
30 Viérn. 6.° de Espíritu Santo. S. Fernando rey de España.

Conjuncion á las 2h y 26' de la tarde. Tempestuoso.

31 Sáb. Sta. Petronila vírg. y S. Crescencio mr.

BALADA.

CUNA Y SEPULCRO.

Si llamas á las puertas de la vida
verás un cielo fúlgido y risueño,
una dulce mañana;
mas si buscas la dicha prometida
hallarás tristemente sombra vana,
¡Si, sombra vana!

Si á la muerte tus pasos apresuras
verás un seno lóbrego y sombrío,
un recinto medroso;
mas si esperas en él mas amarguras,
tan solo en él encontrarás reposo,
¡Ay, sí, reposo!

A. A.

Junio tiene 30 dias.

Continuará en este mes el calor, templándolo hácia su fin fuertes aguaceros.

EL DIA 21 SOL EN CANCER Á LAS 7 Y 18' DE LA NOCHE.—ESTIO.

1 DOMINGO El Sagrado Corazon de María Santísima, y Stos. Pánfilo presbítero y Segundo mrs. [Funcion en el Colegio de Niñas, en el Campo Florido y en Balvanera].
2 Lún. Stos. Pedro y Marcelino, y Sta. Blandina vg. mres. *La Merced.
3 Mart. S. Isaac Monge, y Sta. Clotilde reina.
4 Miérc. Ntra. Sra. de la Luz. S. Francisco Caracciolo, y Sta. Saturnina vírg. [Funcion é indulgencia en el Sagrario, y en los mas de los conventos de monjas].
5 Juév. [*Octava de la Ascension del Señor*]. Stos. Bonifacio ob. y Doroteo mrs.
6 Viérn. 7.° de Espíritu Santo. Stos. Eustorgio y Norberto obs. *Tercer Orden.
☽ *Cuarto creciente á las* 12*h y* 5' *del dia. Calor.*
7 ✝. Sáb. [*Vigilia*] Stos. Pablo ob. y Roberto abad.
8 Dom. [*Pascua de Espíritu Santo*]. Stos. Maximino, Eraclio, Gildardo y Medardo obs. [Bendicion papal en S. Agustin, y funcion del Sr. de Ixtapalapa en su pueblo].
9 Lún. [*Pascua*]. Stos. Primo y Feliciano mrs.
10 R. Mart. [*Pascua*]. Sta. Margarita reina y S. Primitivo mr. [Bendicion papal en el Cármen]. *S. Andrés

11 Miérc. [*Témporas*] Stos. Bernabé apóstol, y Félix y Fortunato mrs.
12 Juév. Stos. Onofre anacoreta, y Juan de Sahagun [Hace en la Colegiata la funcion la Mitra de Yucatan.]
13 Viérn. [*Témporas*] S. Antonio de Padua. [Indulgencia en las iglesias de franciscanos y funciones en S. Diego, San Juan de Dios y S. Antonio de las Huertas].
○ *Llena á las* 12*h y* 21' *del dia. Calor.*
14 Sáb. [*Témporas*]. Stos. Basilio Magno ob. y Eliseo profeta. *S. Camilo.
15 M. R. Dom. La Santísima Trinidad, y Stos. Vito, Modesto y Crescenciana mres. [Funciones muy solemnes en la Colegiata y en casi todas las iglesias de México, y en la Santísima procesion por la tarde].
16 Lún. Stos. Juan Francisco Regis, Aureliano ob. y Lugarda vírg. [Funciones en la Encarnacion y los Betlemitas].
17 Mart. Stos. Manuel, Samuel é Ismael mrs. *Cesa.
18 Miérc. S. Ciriaco y Sta. Paula mrs.
19 N. T. Juév. †† Corpus Christi. Sta. Juana de Falconéris vírg. y Stos. Gervasio y Protasio mrs. (Funcion y procesion muy solemne en Catedral, é indulgencia desde hoy hasta el dia de la octava].
20 Viérn. Stos. Silverio papa y Novato confesor.
21 Sáb. S. Luis Gonzaga conf. (Funciones en los Betlemitas, la Profesa, la Encarnacion y otras varias iglesias.)
☾ *Cuarto menguante á las* 12*h y* 9' *del dia. Nubes gruesas.*
22 Dom. S. Paulino ob. [Por la mañana procesion de Corpus en la Profesa, S. Agustin, S. Fernando y la Merced, y por la tarde en Sto. Domingo).
23 Lún. (*Vigilia*). S. Zenon y Sta. Agripina mrs.
24 Mart. †* La Natividad de S. Juan Bautista [Indulgencia en las iglesias agregadas á la de S. Juan de

Letran de Roma, y funciones en Catedral y S. Juan de la Penitencia, en donde hay tambien procesion.
25 Miérc. Stas. Febronia y Lucia vírgenes y mrs.
26 T. Juév. [*Octava de Corpus*]. Stos. Juan y Pablo mrs. (Fiesta del Corpus en Coyoacán).
27 Viérn. EL SAGRADO CORAZON DE JESUS, y S. Ladislao rey de Hungría. (Funcion en todos los conventos de monjas, é indulgencia en S. Camilo).
**La Concepcion.*
28 ☽ Sáb. (*Vigilia*) Stos. Irineo ob. y Plutarco mr.
Conjuncion á las 11h y 58' de la noche. Aguaceros.
29 T. Dom. Stos. Pedro y Pablo apóstoles. [Funcion en la Catedral y Colegiata].
30 Lún. S. Marcial ob. y Sta. Lucina vírg.

EL CLOROFORMO

Este líquido, recientemente descubierto por Mr. Soubeiran, se ha hecho el objeto de un interes general, en razon de su propiedad anestética, es decir, que destruye el sentimiento del dolor. Se obtiene destilando alcohol en cloruro de calcio mezclado con cal apagada.

No tiene color y es mucho mas ligero que el agua, su olor es aromático y su sabor azucarado. Aspirándole con moderacion, produce un desmayo instantáneo que hace perder al organismo toda su sensibilidad, y cuyo estado permite practicar, sin el menor dolor del paciente, las operaciones quirúrgicas mas crueles.

PRUDENCIA DE UN ALCALDE.

Un regimiento pasaba por un pueblo y tenia que atravesar un bosque inmediato en que abundaban las cuadrillas de bandidos; el alcalde del pueblo se presentó al coronel del regimiento y le propuso que aceptara la escolta de cuatro agentes municipales para evitar las consecuencias de un encuentro desagradable.

Julio tiene 31 dias.

Muy abundante será este mes en fuertes aguaceros.

EL DIA 23 SOL EN LEON A LAS 6 Y 9' DE LA MAÑANA.

1 MARTES. (*Octava de S. Juan Bautista*). S. Secundino ob. mr. y S. Casto. **S. Hipólito.*
2 Miérc. LA VISITACION DE NTRA. SRA. A STA. ISABEL, y S. Oton ob. (Indulgencia en Catedral, la Colegiata, Santuario de los Angeles, é iglesias de carmelitas, dominicos y mercedarios, y funcion en Santa Isabel y Colegio de Niñas).
3 Juév. Stos. Anatolio ob. é Ireneo mr.
4 Viérn. NTRA. SRA. DEL REFUGIO y S. Laureano arzobispo. [Indulgencia y funciones en el Loreto, Enseñanza y otras iglesias).
5 Sáb. Sta. Filomena vírg. y el Beato Miguel de los Santos. **Espíritu Santo.*
☽ *Cuarto creciente á las 4h y 40' de la tarde. Lluvioso.*
6 Dom. (*Octava de San Pedro y San Pablo*) Stos. Tranquilino mr. y Rómulo ob. [Funciones en Catedral y la Santísima].
7 Lún. Stos. Fermin mr. y Guilebaldo obs.
8 Mart. San Procopio y sus quinientos compañeros mrs., y Sta. Isabel reina de Portugal.
9 Miérc. LA PRECIOSA SANGRE DE CRISTO, y Stos. Efren diácono y Cirilo ob. mr. [Indulgencia en Catedral, la Colegiata, Balvanera y Sta. Catarina mr).
**Enseñanza de Indias.*
10 Juév. Sta. Felicitas y sus hijos, S. Genaro y otros seis mrs.
11 Viérn. Stos. Pio papa, y Abundio y Sidronio mrs.

12 Sáb. Stos. Félix y Nabor mrs., y Juan Gualberto abad (Hace la funcion en la Colegiata la mitra de Durango).

13 Dom. La Traslacion del cuerpo de Sta. Teresa y S. Anacleto papa mr. (Indulgencia en las iglesias de Carmelitas, funcion de la Preciosa Sangre en la Palma, y del Sr. del Claustro en Tacuba).

**La Concepcion.*

Llena eclíptica (visible) *á los 45' despues de la media noche anterior. Aguaceros.*

14 Lún. S. Buenaventura doctor.

15 Mart. Stos. Enrique emperador y Camilo de Lélis. Indulgencia y funcion en su iglesia).

ENTRA LA CANICULA.

16 Miérc. EL TRIUNFO DE LA STA. CRUZ, NTRA. SRA. DEL CARMEN y S. Atenógenes ob. mr. (Funciones en el Cármen y ambas Teresas, y bendicion papal y procesion por la tarde en la primera iglesia).

17 Juév. S. Alejo conf. y Sta. Marcelina virg.

**Regina.*

18 Viérn. Sta. Marina vírg. y mr. y S. Arnulfo ob. (Indulgencia en las Capuchinas).

19 Sáb. S. Vicente de Paul, y Stas. Justa y Rufina vírgs. y mrs.

20 M. Dom. EL DIVINO REDENTOR, el Tránsito de Sr. S. José, Sta. Margarita vírg. y mr. y San Elias profeta. (Funcion del Sr. del Buen Despacho en Catedral, de Sr. S. José en la Colegiata, y de S. Elias en el Cármen y ambas Teresas).

21 Lún. Sta. Praxedis vírg. y S. Juan monge.

**Balvánera.*

Cuarto menguante á las 4h y 9' de la mañana. Nubes gruesas.

22 Mart. Sta. María Magdalena y S. Platon mr.

23 Miérc. (*Octava de Nuestra Sra. del Cármen*). Stos. Apolinar mr. y Liborio obs.

24 R. Juév. S. Antonio del Aguila, y Stas. Cristina virg. y Niceta mrs. (Indulg. 4 dias en S. Francisco.)

25 Viérn. Santiago Apóstol y Sta. Valentina mr.

**Jesus María.*

26 Sáb. (*Vigilia*). Sra. Sta. Ana (Funcion en su parroquia y procesion de Corpus por la tarde).

PASA EL SOL SEGUNDA VEZ POR EL ZENIT DE MÉXICO.

27 T. Dom. S. Pantaleon médico, y Sta. Natalia mrs. (Procesion al medio dia en Santiago, y funcion en S. Francisco).

28 Lún. Stos. Nazario y Celso niños y Victor papa ms.

Conjuncion eclíptica (visible) *á las 8h y 10' de la mañana. Ambiente fresco.*

29 Márt. S. Próspero ob. y Sta. Marta vírg.

**S. Gerónimo.*

30 Miérc. S. Cristóbal y Sta. Julita mrs.

31 Juév. S. Ignacio de Loyola (Funcion en la Profesa, las Vizcainas, ambas Teresas y ambas Enseñanzas).

ANECDOTA.

Un ciego tenia 500 duros, y los escondió en un rincon de su jardin; operacion que fué vista por uno de sus vecinos, el cual desenterró el dinero y se lo llevó. El ciego fué á hacer su reconocimiento y no halló su tesoro, lo que le hizo sospechar del mismo sugeto que se lo habia robado. ¿Cómo se compuso para volverse á hacer de su dinero? De este modo: fué á buscar a su vecino y le dijo que deseaba le diese un consejo: que tenia mil duros, cuya mitad estaba escondida en lugar seguro, y que no sabia si acertaria á poner los otros 500 en el mismo sitio ó en otro paraje separado. El vecino le aconsejó ponerlo todo junto, y le fué al momento á reponer los 500 que le habia robado, con la esperanza de hacerse dueño de los mil; pero el ciego habiendo hallado su dinero, lo retiró al instante de aquel lugar: llamó á su vecino y le dijo: *compadre, el ciego ha visto mas claro que el que tiene dos ojos.*

Agosto tiene 31 dias.

En este mes continuarán los aguaceros, y hácia el fin menudas lluvias.

EL DIA 23 SOL EN VIRGO A LAS 12 Y 44' DEL DIA.

1 Viérnes. S. Pedro Advíncula y Sta. Sofia viuda. (Indulgencia en Santa. Brígida. Esta tarde comienza el jubileo de la Porciúncula en las iglesias del cordon, y en la Encarnacion, Regina, Jesus María, Balvanera, S. Bernardo, Sta. Ines y S. José de Gracia).

2 Sáb. NUESTRA SRA. DE LOS ANGELES, y Sta. Juana de Aza. (Funcion, indulgencia y procesion de Corpus en el santuario de los Angeles).
La Encarnacion.

3 Dom. La Invencion de S. Estévan y Sta. Ciria. [Jubileo de 40 horas en la Merced y en el colegio de S. Pedro Pascual de Belen).
Cuarto creciente á las 10h y 38' de la noche. Húmedo.

4 Lún. Sto. Domingo de Guzman conf. [Funcion muy solemne en su iglesia, é indulgencia en todas las de su órden, hoy y toda la octava).

5 Márs. NTRA SRA. DE LAS NIEVES. y S. Emigdio ob. (Funciones é indulgencia en la Profesa y Sta. Brígida).

6 Miérc. LA TRANSFIGURACION DEL SEÑOR, y Stos. Justo y Pastor niños mrs. (Indulgencia en la Concepcion y Sta. Catarina mr).
Sta. Ines.

7 Juév. Stos. Cayetano conf. y Donato ob.

8 Viérn. Stos. Emiliano ob. y Leonides mr.

9 Sáb. (*Octava de Ntra. Sra. de los Angeles*). Stos. Roman y Secundino mrs.

10 Dom. S. Lorenzo mr. [Funcion é indulgencia en su iglesia hoy y toda la octava, y absolucion en el Sagrario y la Merced. Fiesta del Sr. de Contreras en San Angel].
S. Lorenzo.

11 Lún. S. Tiburcio mr. y Sta. Digna vírg.
Llena á las 3h y 14' de la tarde. Aires húmedos.

12 Márt. Sta Clara vírg. y S. Fortino mr. [En la Colegiata celebra la funcion la mitra de Monterey, y en Santa Clara hay funcion é indulgencia plenaria hoy y toda la octava].

13 Miérc. El Tránsito de María Santísima, Stos. Hipólito y Casiano mrs., patronos principales de México, y Sta. Concordia mr.

14 ☽ Juév. [*Vigilia*]. Sta. Atanasia viuda, y S. Eusebio presbítero.
S. José de Gracia.

15 T. Viérn. †† LA GLORIOSA ASUNCION DE MARIA SMA. y S. Arnulfo ob. [Funcion titular y bendicion papal en Catedral: funciones solemnes en la Colegiata y casi todas las iglesias de México: indulgencia en las de dominicos, carmelitas y mercedarios: bendicion papal en S. Agustin, y procesion de Corpus en la parroquia de Sta. María].

16 Sáb. Stos. Roque y Jacinto confesores.

17 M. Dom. Sr. S. Joaquin, padre de María Santísima, y S. Librado abad mr. [Funcion y procesion de Corpus en Ixtacalco].

18 Lún. Stas. Clara de Monte Falco y Elena emperatriz, y S. Lauro mr.
S. Bernardo.

19 Márt. Stos. Luis ob., Magin mr. y Alfonso María de Ligorio.
Cuarto menguante á las 6h y 31' de la tarde. Lluvioso.

20 Miérc. S. Bernardo abad. [Funcion é Igencia hoy y toda la octava en su iglesia].

ndu

21 Juév. S. Maximiano mr. y Sta. Juana Francisca de Fremiot.
22 Viérn. [*Octava de la Asuncion*]. Stos. Timoteo y Sinforiano mrs. *Sta. Teresa la Antigua.
23 Sáb. Stos. Felipe Benicio y Flaviano ob. [Absolucion é indulgencia en el Tercer Orden de Servitas de S. Francisco].
24 Dom. S. Bartolomé apóstol y Sta. Aurea virg. y mr. (Indulgencia en las iglesias de carmelitas. Fiesta de los naturales en los Remedios).

SALE LA CANICULA.

25 Lún. S. Luis rey de Francia y Sta. Patricia virg.
26 Mart. S. Zeferino papa mr.
*Sigue en Sta. Teresa.
Conjuncion á las 3h y 54' de la tarde. Menudas lluvias.
27 Miérc. S. Cesario ob. y el Dardo de Sta. Teresa [Indulgencia en las iglesias de carmelitas].
28 Juév. S. Agustin ob. doctor. (Funcion en su iglesia é indulgencia en todas las de su órden).
29 Viérn. La degollacion de S. Juan Bautista y Sta. Sabina mr.
30 Sáb. Sta. Rosa de Lima y S. Fiacro conf. [Indulgencia en las iglesias de dominicos.
*Sta. Teresa la Nueva.
31 T. Dom. S. Ramon Nonnato. [Absolucion en la Merced y en el Sagrario, é indulgencia en las Capuchinas. Funcion de Sta. Rosa en Catedral].

UN BUEN CRIADO.

—Alberto?
—Mande V., señor.
—Ten cuidado mañana de despertarme á las cuatro que tengo que marcharme á las cinco.
—Tendrá V. la bondad entonces de llamarme mas temprano que de costumbre.

Setiembre tiene 30 dias.

Las menudas lluvias que continuarán en este mes lo harán bastante fresco.

EL DIA 23 SOL EN LIBRA Á LAS 9 Y 35' MINUTOS DE LA MAÑANA. OTOÑO.

1 Lunes Ntra. Sra. de los Remedios, y San Gil abad (Funcion en el Santuario de los Remedios, y en S. Agustin bendicion papal).
2 Mart. Stos. Estévan rey y Antonio mr.
Cuarto creciente á las 7h y 23' de la mañana. Lluvioso.
3 Miérc. Stas. Tecla y Serapia vírgs. y S. Aristeo mr.
*Capuchinas.
4 Juév. Stas. Rosalía virg. y Rosa de Viterbo.
5 Viérn. Stos. Lorenzo, Justiniano ob. y Victorino mr. [Jubileo de 40 horas en el Loreto].
6 Sáb. Stos. Donacio ob. y Onecífero conf.
7 Dom. Sta. Degina virg. y S. Eutiquio mrs.
*Sta. Brígida.
8 Lún. ††El Nacimiento de María Santísima y S. Adrian mr. (Indulgencia en las iglesias de domínicos, carmelitas y mercedarios: funciones en Catedral, la Colegiata, Ntra. Sra. de Loreto, Balvanera, Regina, la Concepcion, Monserrate y S. Cosme, y procesion de Corpus en esta última iglesia).
9 Mart. Stos. Gorgonio y Tiburcio mrs.
10 Miérc. S. Nicolas Tolentino confesor.
Llena á las 7h y 23' de la mañana. Viento húmedo.
11 Juév. Stos. Proto y Jacinto mrs., y Paciente ob.
*Enseñanza.

12 Viérn. S. Macedonio mr. (Hace la funcion en la Colegiata la mitra de Sonora).
13 Sáb. S. Amado ob. y Sta. Eugenia vírg.
14 Dom. EL DULCE NOMBRE DE MARIA, la Ecsaltacion de la Sta. Cruz y S. Crescenciano niño mr. [Funciones en la Colegiata, Loreto, y otras muchas iglesias. Indulg. en Sta. Catarina már. y la Concepcion.
15 Lún. [*Octava del Nacimiento de la Vírgen*]. Stos. Nicomedes y Porfirio mrs.
**Capuchinas de Guadalupe.*
16 N.T. Márt. Stos. Cornelio papa y Cipriano dr. mrs.
ANIVERSARIO DEL GLORIOSO GRITO DE DOLORES.
17 T. Miérc. [Témporas] Las Llagas de Ntro. P. S. Francisco, y Stos. Lamberto ob. y Pedro Arbues mrs. [Indulgencia en las iglesias de franciscanos].
ANIVERSARIO POR LAS VÍCTIMAS DE LA PATRIA.
18 Juév. Stos. Tomás de Villanueva arzobispo y Eustorgio ob.
Cuarto menguante á las 7h y 10' de la mañana. Fresco.
19 Viérn. (*Témporas*) S. Genaro ob. y Sta. Pomposa vírg. y mr. **San Juan de Dios.*
20 Sáb. [*Témporas*] Stos. Agapito papa conf. Eustaquio, su esposa y dos hijos mrs.
21 M. Dom. LOS DOLORES DE MARIA SANTISIMA y San Mateo apóstol y evangelista. (Funciones en la parroquia de Sta. Cruz y Soledad, en el Tercer Orden de Servitas y en el Campo Florido, y en esta última iglesia indulgencia y procesion de Corpus].
22 Lún. Stos. Mauricio y compañeros mrs.
23 Mart. S. Lino papa y Sta. Tecla vírg. y mr.
**Santa Catalina de Sena.*
24 Miérc. NTRA. SRA. DE LAS MERCEDES y S. Panuncio mr. (Funcion, procesion é indulgencia en la Merced, y absolucion en la misma y en el Sagrario).
Conjuncion á las 11h y 56' de la noche. Nublado.

25 Juév. Stos. Cleofas mr. y Lope ob.
26 Viérn. S. Cipriano y Sta. Justina mrs.
27 N. T. Sáb. Stos. Cosme y Damian médicos mres.
**Sta. Clara.*
ANIVERSARIO DE LA ENTRADA DEL EJERCITO TRIGARANTE A MEXICO.
28 Dom. Stos. Wenceslao mr. y Simon de Rojas.
29 Lún. S. Miguel Arcángel [Funciones en su parroquia, la Encarnacion y colegio de niñas de Belen].
30 Mart. S. Gerónimo doctor. [Funcion é indulgencia en su iglesia].

LAS TRES CUALIDADES INDISPENSABLES DE UNA BUENA MUGER.

Un escritor ingles ha espresado de una manera muy original algunas verdades incontestables.

"Hay tres cosas, dice, á las cuales debe parecerse una buena muger, y á las que tambien no debe parecerse.

„En primer lugar debe parecerse al *caracol*, que guarda constante su casa; pero no debe hacer como este animal, que lleva sobre su cuerpo todo lo que tiene.

„En segundo lugar, debe parecerse á un *eco*, que no habla mas que cuando le hablan á él; pero no debe como el *eco* tratar de hablar siempre la última.

"Y finalmente, debe ser como el *reloj de la ciudad*, de una esactitud y regularidad perfectas; pero no debe como el *reloj* hacerse oir en toda la ciudad."

TEMORES DE UN MARIDO.

Dos labradores estaban hablando del buen aspecto que presentaba la estacion

—"Si continúa esta llúvia quince dias, dijo uno de ellos, todo saldrá de la tierra.

—¡Ay Dios mio! ¿qué dice? contestó el otro, yo que tengo dos mugeres en el campo santo. . . ."

Octubre tiene 31 dias.

Todavia el principio de este mes será lluvioso, mas l
cia el fin comenzarán los vientos arrasantes.

EL DIA 22 SOL EN ESCORPION A LAS 5 Y 53' DE LA TAR

1 MIERCOLES (*Octava de Ntra. Sra. de las Me
des*). Stos. Remigio y Rosendo obs.
**S. Juan de la Peniten*
☽ *Cuarto creciente á las 8h y 19' de la noche.*
buloso.
2 Juév. Los Stos. Angeles Custodios y S. Saturio
3 Viérn. Stos. Gerardo abad y Cándido mr.
4 Sáb. S. Francisco de Asis (Funcion en su igle
é indulgencia en todas las de su órden).
5 Dom. Fiesta del Santísimo Rosario, y Stos. F
lan y Atilano obs. (Indulgencia, funciones y p
cesiones en Sto. Domingo y Porta-Cœli).
**Santa Isa*
6 Lún. Stos. Bruno conf. y Plácido monge.
7 Márt. Stos. Márcos papa y Sergio mr.
8 Miér. Sta. Brígida viuda y S. Martin abad. (F
cion titular y jubileo de 40 horas en Sta. Brígid
9 Juév. Stos. Dionisio Areopajita mr. y Luis Beltr
10 Viér. S. Francisco de Borja conf.
☾ *Llena á los 21 minutos despues de la media*
che anterior. Sereno.
11 Sáb. Stos. Nicasio y Fermin obs. y Sta. Plác
vírg.
12 Dom. NTRA. SRA. DEL PILAR DE ZARAGOZA y S. S
rafin conf. [Funcion en la Enseñanza, é indu
gencia hoy y los cuatro dias siguientes; funcion e
la parroquia de S. Miguel y procesion por la tar

en la Colegiata hace funcion la mitra de California
13 Lún. Stos. Eduardo rey y Fausto mr.
**Santísima Trinidad.*
14 Mart. S. Calixto papa y Sta. Fortunata vírg. mrs.
15 Miérc. Sta. Teresa de Jesus vírg. y S. Antioco ob.
(Funciones é indulgencia hoy y toda la octava en
el Cármen y Santa Teresa la antigua).
16 Juév. Stos. Florentino ob. y Galo abad.
17 Viérn. Stos. Víctor, Alejandro y Mariano mrs. y
Sta. Eduvige viuda. **La Profesa.*
☾ *Cuarto menguante á las 6h y 2' de la tarde. Aire frio.*
18 Sáb. S. Lúcas Evangelista y Sta. Trifonia viuda.
19 M. Dom. S. Pedro Alcántara [Funciones en San
Diego y Sta. Teresa la Nueva].
20 Lún. Stos. Feliciano ob. y Juan Cancio.
21 R. Márt. Sta. Ursula y sus compañeras vírgs. y
mrs. y S. Hilarion Abad. **Loreto.*
22 Miérc. Sta. María Salomé viuda, y S. Donato ob.
23 Juév. S. Pedro Pascual ob. mr. [Indulgencia en
las iglesias de mercedarios].
24 Viérn. S. Rafael arcángel [Funcion en San Juan
de Dios, y bendicion papal en sus conventos].
● *Conjuncion á las 12h y 28' del dia. Raso.*
25 Sáb. Stos. Crispin, Crispiniano y Crisanto, y Sta.
Daria mrs. **Colegio de Niñas.*
26 Dom. Stos. Evaristo papa y Floro mrs.
27 Lún. Stos. Florencio y Vicente mrs. y Frumencio ob.
28 Márt. Stos. Simon y Judas Tadeo apóstoles.
29 Miérc. Stos. Narciso ob. de Jerusalen y Narciso ob.
de Gerona mr. **CESA.*
30 Juév. Stos. Ignacio patriarca de Constantinopla, y
Cenobio ob. mr.
31 R. Viérn. [*Vigilia.*] Stos. Nemesio y Quintin mrs.
y Juan Capistrano.
☽ *Cuarto creciente á la 1 y 10' de la tarde. Aires arrasantes.*

Noviembre tiene 30 dias.

En este mes se comenzará á sentir algun frio, y hácia el fin habrá algunas heladas.

EL DIA 22 SOL EN SAGITARIO A LAS 2 Y 8' DE LA TARDE.

1 Sábado †* La Festividad de todos los Santos.
2 Dom. S. Marciano y Sta. Eustoquia vírg. mrs. [Desde la tarde de hoy hasta mañana puesto el sol, se gana indulgencia plenaria visitando Catedral, la Colegiata y sus respectivas parroquias, y en la Encarnacion hoy y toda la octava].
3 Lún. La Conmemoracion de los fieles difuntos, y Stos. Malaquias arzobispo é Hilario mr. [Hoy dicen tres misas los sacerdotes].
4 Márt. S. Cárlos Borromeo y Sta. Modesta vírg.
Jesus Nazareno.
5 Miérc. S. Zacarias y Sta. Isabel, padres de S. Juan Bautista, y S. Galacion y Sta. Epistema mrs.
6 Juév. Stos. Severo y Leonardo conf.
7 Viérn. Stos. Herculano y Florencio obs.
8 Sáb. Stos. Severiano, Severo, Carpóforo y Victorino mrs., y Willehado ob.
**Hospital de Terceros.*
Llena á las 5h y 14' de la tarde. Frio escarchante.
9 Dom. El Patrocinio de Nuestra Señora, y Stos. Teodoro y Orestes mrs. (Funcion en Sto. Domingo á María Santísima de Covadonga).
10 Lún. San Andrés Avelino conf. y Sta. Ninfa mr.
11 Mart. Stos. Martin ob. y Menas mr.
12 Miérc. S. Diego de Alcalá [Jubileo de 40 horas en San Diego, y en la Colegiata hace la funcion su venerable cabildo]. **Santiago Tlaltelolco.*
13 Juév. Stos. Homobono conf. y Estanislao de Kostka [Indulgencia en la Santísima].
14 Viér. Stos. Serapion y Filomeno mrs.
15 Sáb. Stos. Eugenio arzobispo y Maclovio ob.
16 M. Dom. Sta. Gertrudis vírg. y S. Fidencio ob. (Funcion en la Santísima). **Colegio de S. Pablo.*
Cuarto menguante á las 3h y 13' de la mañana.
Aire frio.
17 Lún. S. Gregorio Taumaturgo ob. [Funcion en Catedral].
18 Mart. Stos. Hesiquio mr. y Odon abad.
19 Miérc. Sta. Isabel reina y S. Ponciano papa mr.
20 Juév. S. Félix de Valois. **Santuario de la Piedad.*
21 Viérn. La Presentacion de María Santísima y S. Mauro ob. [Indulgencia en las iglesias de dominicos, mercedarios y carmelitas, y funciones en el Santuario de los Angeles, ambas enseñanzas, San Lorenzo y Sta. Catalina de Sena].
22 Sáb. S. Filemon y Sta. Cecilia vírg. mrs.
Conjuncion á las 7h y 56' de la noche. Heladas.
23 Dom. S. Clemente papa mr. y Sta. Lucrecia vírg. [Fiesta de los naturales en Guadalupe].
24 Láns. S. Juan de la Cruz. [Indulgencia y funciones en el Cármen y ambas Teresas].
**S. Cosme.*
25 Márt. Sta. Catarina vírg. y S. Erasmo. mrs. [Funcion en Sta. Catarina mr. y absolucion en la Merced y en el Sagrario].
26 Miérc. Los desposorios de Sr. S. José con la vírg. María, y S. Conrado ob. mr. [Indulgencia en las iglesias de carmelitas, y funciones en Catedral y Sta. Teresa la antigua].
27 Juév. S. Facundo y Santiago mrs.
28 Viérn. Stos. Sóstenes y Estevan el Menor mrs.
**Belen de Mercedarios.*

29 Sàb. Fiesta del Santísimo Sacramento y S. Saturnino ob. mr. [Funciones en Catedral y la Colegiata]. *Se cierran las velaciones.*
30 Dom. (1.° *de Adviento*). S. Andres apostol. [Funcion en su iglesia].

☽ *Cuarto creciente á las 9h y 14' de la mañana. Heladas.*

EL ARTE DE AGRADAR EN LA CONVERSACION.

¿Quiéres saber en pocas palabras el arte de agradar en la conversacion? No hables mucho de tí mismo; y escucha sin interrumpirlos á los que hablen de sí. Despues suelta tu lengua; habla de cosas formales con los hombres sensatos, y de bagatelas con las mugeres alegres. Acuérdate, en una palabra, de que estás en sociedad, no para complacerte á tí mismo, sino para agradar á los demas. Si esto te cuesta trabajo, recoge velas y vete á un desierto.

A UNA FLOR.

¡Oh, flor hermosa, de aromada esencia!
Jamas mis ojos la verán inerte:
Esta encendida flor, que la clemencia
Destinó para mí de una alma fuerte,
Irá por siempre unida á mi ecsistencia,
Y cuando arrecie el huracan de muerte
Que ha tiempo en torno de mi frente zumba,
Ella conmigo bajará á la tumba.

Diciembre tiene 31 dias.

En este mes se fijan los fuertes frios, mas se notará en él una que otra lluvia.

EL DIA 21 SOL EN CAPRICORNIO A LAS 8 Y 7' DE LA MAÑANA. INVIERNO.

1 Lunes Sta. Natalia viuda y S. Eligio ob. [Funcion que hacen á este santo los plateros en Catedral].
2 Márt. Sta. Bibiana vírg. y S. Genaro mrs.
**Capilla del Consuelo.*
3 Miérc. S. Francisco Javier. (Funciones en la Profesa, Santa Veracruz y otras iglesias, é indulgencia en todas las que celebren á este santo).
4 Juév. Sta. Bárbara vírg. y mr. y S. Melesio ob. (Funcion y jubileo de 40 horas en San Bernardo).
5 Viérn. (*Vigilia*) S. Sabas abad y Sta. Crispina mr.
6 Sáb. (*Vigilia*) S. Nicolas ob. y Sta. Dionisia mr.
**San Lázaro.*
7 Dom. (2.° *de adviento*) S. Ambrosio arzobispo dr.
8 Lún. †* La Purísima Concepcion de María Santísima, patrona de toda la República. [Funciones en casi todas las iglesias de México; pero con particular solemnidad en la Concepcion, S. Francisco, S. Diego y S. Fernando, donde hay por la tarde procesiones: indulgencia en las iglesias de franciscanos, domínicos, mercedarios y carmelitas: idem de Bermeo, y bendicion papal en los conventos de S. Juan de Dios).

☾ *Llena á las 9h y 11' de la mañana. Fuerte frio.*

9 Márt. Sta. Leocadia vírg. y mr. y S. Próculo ob.

10 Miérc. La Traslacion de la Sta. Casa de Loreto, y S. Melquiades papa. (Funcion en Loreto).
Merced de las Huertas.

11 Juév. Stos. Dámaso papa y Franco de Sena. (Indulgencia hoy y mañana en Corpus-Christi).

12 N. T. Viérn. †* (*Vigilia*). LA MARAVILLOSA APARICION DE NTRA. SRA. DE GUADALUPE. (Funcion muy solemne en la Colegiata, é indulgencia desde hoy hasta el dia 20: funciones en Catedral, Betlemitas y las mas de las iglesias de México).

13 Sáb. (*Vigilia*) Sta. Lucia virg. y mr. [Funcion en San Bernardo].

14 Dom. [3.° *de Adviento*]. Stos. Espiridion y Nicacio obs. (Fiesta de los Desagravios). *Campo Florido.

15 Lún. (*Octava de la Purísima Concepcion*) S. Lúcio y Sta. Cristiana esclava mrs.
Cuarto menguante á las 11h y 6' de la mañana. Heladas.

16 Mart. S. Eusebio mr. y Stas. Adelaida emperatriz y Albina virg. y mr. [Comienzan las misas de Aguinaldo y las Posadas].

17 Miérc. [*Témporas*] S. Lázaro ob. mr. y Sta. Olimpiada viuda.

18 Juév. LA ESPECTACION DE MARIA SANTÍSIMA Ó NTRA. SRA. DE LA O, y S. Basiliano mr. [Funcion solemne en Catedral]. *S. Fernando.

19 Viérn. (*Témporas y vigilia.* (*Octava de Nuestra Señora de Guadalupe*). Stos. Darío y Timoteo diácono mrs. y Sta. Fausta viuda. (Funciones en la Colegiata y los Betlemitas).

20 Sáb. [*Témporas y vigilia*]. Stos. Julio mr. y Filogonio ob. (Jubileo de los Santos Peregrinos que dura cinco dias en Balvanera).

21 M. Dom. [4.° *de Adviento*]. Sto. Tomas apóstol.

22 Lún. Stos. Demetrio y Flaviano mrs.
Colegio de las Vizcainas.
Conjuncion á las 9h y 11' de la mañana. Aire frio.

23 Mart. Sta. Victoria vírg. y S. Metrovio mrs.

24 Miérc. [*Vigilia*] Stos. Eutimio mr. y Delfino ob.

25 Juév. †† (*Pascua*) LA NATIVIDAD DE NTRO. SR. JESUCRISTO. [Hoy dicen tres misas los sacerdotes, hay bendicion papal en S. Agustin y conventos de San Juan de Dios, y en los Betlemitas indulgencia cuatro dias].

26 Viér. (*Pascua*) S. Estevan protomártir. (Bendicion papal en el Cármen). *Santuario de los Angeles.

27 Sáb. (*Pascua*) S. Juan apóstol y evangelista).

28 Dom. Los Stos. Inocentes mrs., y S. Eutiquio presbítero mr. (Funciones en Catedral y la Colegiata).

29 Lún. Stos. Tomas Cantuariense arzobispo, y Crescencio conf.

30 Márt. S. Sabino ob. mr. *San Francisco.
Cuarto creciente á las 6h y 48' de la mañana. Fuertes heladas.

31 R. Miérc. S. Silvestre papa y Sta. Hilaria mr. (Por la noche en el Sagrario, accion de gracias al Todopoderoso por los beneficios recibidos en el año).

EL TIEMPO.

No hay cosa mas larga que el tiempo, porque es la medida de la eternidad; no hay cosa mas corta porque nos falta para todos nuestros proyectos; no hay cosa mas rápida, porque huye; en grande se estiende hasta lo infinito, se divide hasta lo infinito en pequeño; todos lo desperdician, todos sienten su pèrdida; sin él nada se hace; olvida lo que es indigno é inmortaliza los grandes hechos.

LOS MEDICOS.

Los médicos son instrumentos de la cólera de Dios; con ellos nos amenaza en aquellas terribles palabras del Eclesiastes: "*Qui dilinquit in conspectu ejus qui fecit eum, incidet in manus médici.*"

SAN VICENTE DE PAUL.

(FUNDADOR DE LAS HERMANAS DE LA CARIDAD).

Nació *S. Vicente de Paul* en 1576 en la pequeña aldea de Pouy, situada en los confines de las Landas de Burdeos. Sus padres, pobres labradores, vivian de su trabajo, consistiendo su fortuna en una pieza de tierra que cultivaban con sus manos. Participaban de su fatiga y sostenian su vejez seis hijos, y *Vicente*, que era el tercero, llevaba á apacentar los ganados de su padre.

Cuando la providencia llamó al santo pastor á los honores de la iglesia, gustaba recordar aquellos tiempos de gozo y de inocencia, y complacíase en repetir que era hijo de un pobre campesino, y que habia empezado su vida por guardar rebaños.

El jóven *Vicente* fué puesto en el convento de franciscanos de la ciudad de Acgse, bajo la proteccion de uno de sus parientes, y como estudiase con ardor, su padre resolvió desde entonces consagrarlo esclusivamente al estado eclesiástico. Fué ordenado sacerdote el 23 de Setiembre de 1600. Habiéndole llamado á Marsella varios negocios y despues de ventilados estos, creyó oportuno volver por mar á su patria. En efecto, embarcóse para Narbona, á cuya ciudad quiso su mala estrella no arribase tan pronto como deseara; pues tres bergantines turcos que vagaban en busca de presa, les atacaron tan fuertemente, que despues de varias pérdidas y desgracias, se vieron obligados á sucumbir y ser conducidos al mercado como cautivos. Vendido á un jóven de Nice, el jóven *Vicente* verificó su conversion y ambos llegaron á Avignon, despues de infinitos peligros en los desiertos y en los mares.

Poco tiempo despues *Vicente de Paul* recibió el curato de Clichy, en el mismo Distrito de Paris. Uno de sus primeros cuidados fué visitar y mejorar las galeras del rey, que encontró, así como á los criminales que en ella se albergaban, en el mas lastimoso estado. Hácia esa misma época fundó *S. Vicente* el célebre colegio de *Buenos niños*, que consagró á la educacion de los eclesiásticos que debian llevar en los campos socorros á la miseria y consuelos al infortunio.—A esta institucion siguióse luego la mision de los sacerdotes de S. Lázaro, el establecimiento de las hermanas de la caridad, y la fundacion del hospicio de los niños espósitos.

Ecsiste una tierna relacion, sobre las peregrinaciones que hacia á la ciudad de Paris para recojer á los niños espósitos que dice así:—22 de Enero.—Mr. Vicente ha llegado cerca de las 11 de la noche y ha traido dos niños; el uno tendrá como 6 dias, y el otro es de mas edad:—25 de enero.—Las calles están cubiertas de nieve; estamos esperando á Mr. Vicente.—26 de Enero.—El pobre Mr. Vicente llega muerto de frio, con un niño de cabellos rubios que es ya destetado.—7 de Febrero —El aire es muy vivo, Mr. Vicente ha venido á visita

nuestra comunidad; este santo varon está siempre en pié. La superiora hale ofrecido descansar, y él ha corrido presuroso á sus pequeñuelos.

Bajo el gobierno de Ana de Austria, se encontró *Vicente* empeñado en la administracion del Estado. Creose un consejo de negocios eclesiásticos compuesto del cardenal Mazarino, del canciller de Mr. Charton y de *Vicente de Paul*, el cual es inútil decir hizo todo lo posible por elevar sus piadosas funciones á un grado esplendente.

El lúnes 27 de Setiembre de 1660, á las cuatro de la mañana rindió su alma á Dios ese virtuoso protector del sufrimiento; quedó inalterable su semblante con la misma espresion de serenidad. El cadáver quedó espuesto al dia siguiente 28 de Setiembre hasta medio dia, en la capilla de S. Lázaro.—Sus funerales no fueron magestuosos sino por su sencillez.

El dia 6 de Junio de 1737 dió el papa Clemente XII la bula de su canonizacion.

DIOS TE AYUDE.

Antiguamente el estornudo era un signo augural: se le consideraba como un buen presagio. Los poetas decian, hablando de una mujer hermosa, que los ángeles habian estornudado en su nacimiento. Despues, los estornudos por la mañana al salir del lecho, eran mirados como un mal presagio. Era menester entónces, para destruir su efecto, volverse á acostar ó ponerse á comer.

Aunque Plinio dice que Tiberio fué el primero que quiso ser saludado cuando estornudara, es incontestable que los griegos espresaban alguno de sus buenos deseos en tales casos. La fórmula de tales cumplimientos, era esta generalmente: "Que Júpiter os conserve ú es asista." Fórmula que han adoptado tambien los Cristianos, sustituyendo el nombre de Dios al de Júpiter.

ZACARIAS TAYLOR,

PRESIDENTE DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

El difunto presidente nació el 24 de Noviembre de 1784, y falleció el 9 de Julio de 1850, por consiguiente contaba 65 años, 7 meses y 15 dias de edad. Fué inaugurado presidente de los Estados Unidos el 4 de Marzo de 1849, y ocupó la silla presidencial un año, cuatro meses y cinco dias.

Como valiente militar recibió muestras de distincion y aprecio de toda la nacion, cuyos destinos rigió. Las demostraciones de duelo y afliccion que se han hecho en los Estados-Unidos, luego que se supo su muerte, prueba lo popular que era.

Este es el segundo presidente que ha elegido el partido *whing* durante los diez últimos años, y el segundo que baja á la tumba antes de que espirara su término.

BIOGRAFIA

DEL SR. DIPUTADO POR EL ESTADO DE JALISCO,

D. JUAN DE DIOS CAÑEDO.

El Sr. D. Juan de Dios Cañedo, nació en Guadalajara. Sus padres fueron personas de la antigua nobleza y obtuvieron el título de Mayorazgos, fundado sobre los cuantiosos bienes que hasta hoy existen perteneciendo á su misma familia. Su educacion primaria fué esmerada, hasta donde lo permitia el gobierno colonial de entonces, mas su capacidad y talento siempre anunciaron un grande hombre. Luego que sus padres lo juzgaron apto, lo dedicaron á las ciencias, comenzando sus estudios en el antiguo colegio de S. Juan Bautista, del mismo Guadalajara. En este establecimiento, como en todos los que habia estado, formando su primera educacion, manifestó un talento colosal, pues pocos esfuerzos y dedicacion necesitaba para comprender perfectamente y con superioridad á sus condiscípulos cuanto se esplicaba en la cátedra. A esta comprension reunia una memoria felicísima, pues uno ó dos repasos á una materia le bastaban para retenerla siempre y repetirla de memoria cuando era necesario. Habiendo concluido el aprendizage de la gramática latina y filosofia con asombrosos adelantos, se dedicó luego al estudio del derecho civil y canónico, siendo su catedrático de lo primero el muy conocido sábio, el Sr. presbítero Dr. D. Francisco Severo Maldonado, cura propio que fué hasta su muerte de Jalos Totitlan, y á quien los jalicienses por su saber y virtudes sociales, siempre recuerdan con amor y ternura. En el último tercio de su vida perdió este virtuoso eclesiástico la vista, á causa de sus tareas y dedicacion á los esperimentos físicos y químicos, que eran los que formaban sus delicias. Mas no por esto desmereció en nada su cabeza y antes parecia que sus adelantos y su saber crecian. La memoria del respetable señor Maldonado, siempre se recuerda y se recordará en Jalisco con veneracion y entusiasmo, por sus virtudes, y el honor que le hacen sus discípulos como el Sr. Cañedo.

Bajo la direccion, pues, de tan recomendable preceptor, el Sr. D. Juan de Dios Cañedo desarrolló sus facultades mentales asombrosamente, y en muy poco tiempo estaba enteramente capaz de proporcionarse el título de profesor en ambos derechos; mas una de las preocupaciones de aquella época no permitian al Sr. Cañedo optar esos títulos que ya merecia por su instruccion. Le faltaban edad y algunos cursos de teórica y práctica que eran indispensables, segun los reglamentos de la Universidad de Guadalajara, y que formaban una barrera á los adelantos, como si una miserable rutina de concurrir cierto número de años á las aulas, constituyera los adelantos de los jóvenes que como el Sr. Cañedo se adelantaban en el saber. El repetido Sr. Cañedo esperando el vencimiento del tiempo que le faltaba, se dedicó á escribir un compendio de la Historia de Roma, á cuyos manuscritos muy poco les tenia que corregir su respetable maestro el Sr. Maldonado.

Algun tiempo despues fué publicada en esta capital esa obra, que se admitió con general aprecio, siendo la prueba de esto que con una velocidad estraordinaria la vendieron todos los ejemplares, y hasta hoy es muy raro encontrar uno de venta. Si la obra en general era en su clase alabada, el discurso preliminar de ella, descubria desde luego en su autor un hombre profundo en saber y con un fondo de conocimientos estraordinarios. Este hombre fué el Sr. D. Juan de Dios Cañedo, cuando no llegaba todavia á la edad de 25 años.

Recibido de Abogado, luego fué nombrado diputado á las cortes de España. En aquella reunion de personas respetables por su saber, el Sr. Cañedo se distinguió por su talento, y nadie dudó en pronosticar que aquel jóven haria siempre muy buenos servicios á su patria.

Volvió de las cortes con un nuevo caudal de conoci-

mientos, no menos que una decision frenética por los principios republicanos y por la libertad, en cuyos dogmas jamas prevaricó hasta su muerte.

Desde su vuelta á su patria, el Sr. Cañedo nunca dejo de obtener algun cargo público. Ministro plenipotenciario en los Estados-Unidos, prestó relevantes servicios y dió mucho honor á la república. Ministro de Estado en medio de nuestros disturbios políticos, supo reprimir las exigencias de los partidarios, y salvar con energía y tino los compromisos del gobierno, destruyendo las sociedades secretas.

Diputado repetidas ocasiones, senador, alcalde, y siempre con algun encargo por el gobierno general, todo lo desempeñó con un tino nada comun en los hombres.

A las recomendaciones indicadas reunia el Sr. Cañedo la muy apreciable, de tener una facilidad espantosa para esplicar sus conceptos, y aunque lo hacia en términos sencillos, tenia mucha gracia para mezclarlos con la sátira y el ridículo, hasta tocar algunas veces con el sareásmo; mas siempre con una claridad hermosísima. Estos dones fueron desde sus primeros años propiedad esclusiva del Sr. Cañedo.

En fin, este hombre eminente, honró en todo el periodo de su vida, que fueron 69 años, á su pais natal, y lo seguiria sin duda llenando de importantes servicios, si el puñal homicida del infame José María Aviles, no hubiera dado término á la ecsistencia de ese ilustre jalisciense que tantos servicios prestó á la República Mexicana. Con esto ha perdido la patria un buen mexicano en todos sentidos. Como particular se le conoció mucha honradez en todos los usos de la vida. Como padre de familia un grande empeño por la brillante educacion de la suya, y como funcionario público un desinteresado patriota, de aquellos que muy raras veces se encuentran en el mundo. ¡¡¡Digno es por tanto de la veneracion y reconocimiento de todos los ciudadanos que recuerdan su memoria con un triste llanto, y execran al audaz asesino que terminó sus dias!!! ¡Descanse en paz!

LABORIOSIDAD.

Se empeña mi marido en que me compre un vestido, porque ahora está colocado; pero no acepto, que junte para cuando no lo esté ó caiga enfermo, que yo no puedo hacer otra cosa que ayudarle con mi labor y con educar á nuestros hijos.

OBSERVACIONES
SOBRE LA EDUCACION DE LAS MUGERES.

El ser que la Providencia ha destinado en el mundo para que en su infancia forme la delicia de sus padres; para que en su juventud inspire al hombre los ensueños mas bellos; para que como esposa y madre ejerza una influencia directa é irresistible en la sociedad, se halla en nuestro pais abandonado á sus propias fuerzas y sin que los padres de familia intenten mejorar su condicion moral y material.

Los sistemas de educacion femenina que se siguen en la capital de la República, y que juzgamos que en cuanto á la esencia se observan en casi toda ella, pueden reducirse á dos. El uno fundado en la ignorancia, el otro basado en la instruccion mal dirigida. En uno adoptado por las personas que viven en el siglo XIX y piensan como en el XV, y el otro saludado con placer y abrazado con ardor por los individuos que confunden el oropel con el oro, y que prefieren el brillo á la solidez. Ambos son defectuosos, y dan en consecuencia malos resultados.

Si el primero se aplica á personas de un carácter suave y obediente, no buscarán las ocasiones; pero presentándose estas será muy difícil que no resbalen á manera del soldado bisoño y prudente, que no acomete empresas de ningun género, pero que puesto en el peligro no sabe cómo defenderse y es vencido.

Pero aun suponiendo que una muger educada segun éste sistema, sin placeres ni distracciones, separada de la sociedad, fiscalizada y reprendida á cada momento, aun suponiendo, decimos, que al entrar en el terreno del mundo enteramente desconocido para ella, logre conservarse pura y sin mancha, y no estalle como un volcan por largo tiempo comprimido, ¿á cuántos riesgos habrá tenido que hacer frente? Pero estas hipótesis son improbables, porque la muger por su organizacion física y temperamento mas impresionable que el del hombre, abriga en su corazon un instinto por el placer mas ardiente que el de éste: instinto que debe ser gobernado por principios sanos, si no se quiere que siga una senda estraviada y funesta. Y ¿podrá decirse que se han procurado inculcar esos principios á un ser aislado de sus semejantes, y cuyos ojos siempre han estado cubiertos por un velo impenetrable? ¿No deberá asegurarse mas bien que este ser si algun dia rompe las puertas de su prision, y sale al mundo sin escudo

ni coraza, verá su corazon traspasado con las flechas venenosas que él le aseste?

Pero no, se nos responderá; la muger educada de este modo en el recogimiento y la virtud no saldrá al mundo, su atmósfera corrompida no marchitará su cándida belleza, será una flor que no ostentará su lozanía en los vasos de porcelana que cubren la mesa de una orgía; no, ella será destinada á formar parte de ese ramillete de hermosas rodeadas, que elesan su balsámico aroma y consagran su tranquila vida al Creador. Mas aun suponiendo que tal sea el resultado de la educacion basada en la sujecion estricta, no creemos que la sociedad ni el individuo obtengan las mismas ventajas con que el sexo débil se encierre en un claustro, que con que la muger procure dar cumplimiento á los deberes de una madre de familia, pues en tal caso sus sacrificios no son fecundos, como podrian serlo en medio de un mundo á quien priva de una criatura virtuosa que con sus hechos y ejemplos podria servir de leccion elocuente de moral. Porque es preciso convencerse de que Dios ha formado al hombre no solo para que procure su propia felicidad, sino tambien para que contribuya á la de sus semejantes por los medios que se hallen á su alcance. Y todos aquellos que no estén dominados por el fanatismo, convendrán en que una muger hace mas bienes al género humano dando buenos hijos á la patria, que observado una vida ascética y severa en la soledad de un claustro.

Y aun considerando, por otra parte, la vida de una madre de familia en comparacion con la de una religiosa, bajo el aspecto místico, es preciso convenir en que la primera es superior á la segunda.

La vida de las religiosas se considera mas meritoria, porque se cree erróneamente que su abnegacion es mas completa y sus padecimientos son mayores que los de las madres de familia; pero estas cuando se penetran bien de sus obligaciones, y las desempeñan satisfacto-

riamente sufren tanto, que merecen con razon el nombre de mártires de la sociedad. Ellas, es verdad que tienen una ventaja sobre las religiosas; esta consiste en que gustan de grandes placeres, y que cuando padecen son consoladas por la memoria de los beneficios que han hecho á la sociedad, mientras que las habitadoras de los claustros no recuerdan, sino una vida estéril para la humanidad y acciones limitadas en su mayor parte á solo el individuo. Tan cierto es esto que en los mismos paises católicos, la civilizacion se ha desarrollado en razon inversa del número de conventos existentes, y á proporcion que estos han disminuido y los matrimonios se han aumentado, las luces y las buenas costumbres han hecho grandes progresos.

Estamos penetrados de que si en la antigüedad el principio que dominaba á la sociedad era el de sacrificar al individuo por el bienestar de ésta, ahora la civilizacion moderna tiene una creencia enteramente opuesta, porque amolda las sociedades á los individuos, y no los individuos á las sociedades. Pero á pesar de esta conviccion, es indudable que la vida de la religiosa mexicana es funesta no tan solo respecto de la comunidad de la cual se separa, sino tambien respecto de ella misma. Si en el mundo, sin abusar de los placeres que nos proporciona la Providencia, cumpliendo las obligaciones de nuestro estado, haciendo bienes á nuestros semejantes, y teniendo á nuestra disposicion goces variados, hay veces que se cubre con densas nubes el horizonte de nuestra vida, hay veces que la mano del dolor oprime sin piedad nuestro pecho; y hay veces, en fin, en que sentimos haber salido al mundo que presenta á nuestra imaginacion entristecida sus faces mas melancólicas, ¿qué deberá suceder con esas vírgenes que abrazan una vida monótona y estéril, que son relegadas á la soledad de un convento, y que están condenadas á vivir perpetuamente con personas que no han tratado, cuyas ideas acaso son contrarias á las suyas, y cuyos corazones cerrados á todo pensamiento terreno no podrán ser el tabernáculo de la amistad?

El peor sistema, pues, que puede observarse para formar la parte moral de la educacion femenina, es el basado en la ignorancia; porque darà por resultado, ya la falta de esperiencia, ya la esplosion de pasiones por largo tiempo comprimidas, y ya el encierro voluntario. Este, ademas de que perjudica á la sociedad, hace infeliz á la muger. Tales son, en resúmen, las consecuencias de un sistema, que desgraciadamente se aplica en nuestro pais á las hijas de las familias que se llaman timoratas; sistema que adoptado con las mejores intenciones produce efectos deplorables. Véamos por tanto si el método fundado en la instruccion mal dirigida, da iguales resultados y merece tambien la reprobacion de las personas sensatas.

Separada la niña en sus primeros años del lado de sus padres, entregada á manos estrañas y colocada en una de esas casas de educacion á que concurren jovencitas de distintos caracteres y hábitos, su tierno pecho está pronto á recibir buenas y malas impresiones, y generalmente adopta las últimas, llevada por su instinto natural. Ella por otra parte carece del antídoto para ese veneno, y no solamente carece, sino que antes bien la instruccion que recibe en una de esas casas es la mejor para desarrollar sus perniciosos efectos. La edad mas propia para inspirar al hombre y á la muger esos principios de eterna moral que forman la base de toda buena instruccion, es sin duda la niñez. Entónces el corazon aun no viciado por la atmósfera corrompida del mundo, presenta un campo vírgen en que se puede esparcir el gérmen puro de la virtud. Pero de la misma manera que esta es la época de la vida en que se pueden plantear fácilmente los sólidos cimientos del edificio moral y religioso, tambien es indudable que desperdiciando esta bella oportunidad é inspirando en ese tiempo principios del todo contrarios, ellos echan hondas

raices y deciden de la suerte futura del hombre y de la muger. Pues bien, ¿á esas niñas enviadas á nuestras casas de educacion en la aurora de su existencia, se les procura inculcar allí las ideas de moral y religion que llenan su alma de esos sentimientos de filantropía, humildad, modestia y prudencia que forman los florones mas preciados de su belleza? ¿No se intenta mas bien cercarlas de un brillo que deslumbra, pero el cual es acompañado de la frivolidad, de la coquetería, de la gasmoñería y de la vanidad, que son las manchas que mas afean su carácter? Y ¿cuál es la causa de esto? el que se antepone una educacion secundaria y defectuosa á la primaria. La muger antes de saber el canto y la música, el bordado en sus grados mas elevados, los idiomas vivos ó muertos, las artes, etc., debe comenzar por las ciencias morales, penetrarse de los principios que han de guiarla en la sociedad, cultivar su entendimiento y al mismo tiempo consagrarse á los conocimientos domésticos. Cuando el bello sexo conceda mayor preferencia á los deberes de las madres de familia que á las pretensiones de las cortesanas, no solo dará un gran paso en la senda de su propio adelanto, sino que tambien la parte varonil de la sociedad perderá ese carácter frivolo ó insustancial que distingue á la juventud mas acomodada de la República. Porque la influencia del bello sexo es indisputable; y creemos que si el carácter ingles ha llegado á ser un modelo digno de los elogios de los hombres sensatos, él es en gran parte el resultado de la educacion femenina en Inglaterra. En este pais la muger no descuida los conocimientos de ornato, pero primeramente forma su alma: como el pintor, prepara el lienzo antes de usar de sus colores.

Pero ademas de estas faltas cometidas en la temprana educacion del bello sexo, ¡qué defectuoso es en sí mismo el sistema de esa educacion secundaria que se antepone á primaria! La mayor parte de lo que se

enseña á una jóven, no lleva otro objeto que el de hacerla mas agradable, y ¡cuántas veces sucede que en lugar de que ella cause atractivo, aleja de sí á los seres que podrian formar su felicidad! Y esto, ¿por qué? porque se procura adornarla con conocimientos de todos géneros, y adquiere en consecuencia una instruccion superficial; porque suele aprender otros que en vez de contribuir á la felicidad doméstica, ó entónces no tienen ninguna aplicacion ó pueden turbar la paz conyugal; y finalmente, porque no llevando mas objeto esa instruccion que el ornato de la muger, esta se envanece, pierde su modestia y se deja dominar por la influencia de la coquetería.

Pero ademas de los graves inconvenientes que presenta esta educacion, ella es un poco peor respecto de la felicidad de las personas que la reciben, á causa de la inconsecuencia de los padres de familia. Estos, al educar á sus hijas de ese modo, si no carecen absolutamente de sentido comun, deben conocer que tal sistema desarrolla en ellas ese instinto al placer que les es natural, y fomenta la atraccion hácia el otro sexo. Una jóven educada así, siente necesariamente mas necesidad de amor, y en consecuencia luego que es muger busca un corazon que simpatice con el suyo. ¿Qué hacen entónces los padres? Las contradicciones, la opresion, la tiranía, son los medios á que ocurren para ahogar pasiones cuyo desarrollo ha sido procurado por largos años, y quieren destruir, fundados en una autoridad paternal que no han sabido establecer, un edificio defectuoso, pero construido sólidamente. Colocada una jóven en esta posicion, si posee un temperamento susceptible dá un escandalo, y despreciando los mandatos de los autores de sus dias, se deja arrebatar de su pasion; pero si la frivolidad de su carácter está en perfecta armonía con los sentimientos de su corazon, entnoces sigue la senda de la coquetería. Los padres de familia deben procurar, pues, que sus hijas reciban una educacion liberal, al mismo tiempo que religiosa, evitando los estremos y procurando seguir un justo y prudente medio.

UN ENCUENTRO

DESPUES DE 70 AÑOS DE AUSENCIA.

—Buen Pánfilo!!—Buen Geromo!!
—Ven á mis brazos, pichon,
—Ven á los mios, palomo.
—Dime, ¿cómo te va, cómo?
—Muy mal con este apreton.

D. VELOCIPEDO.

Escribe con prisa suma,
mas va errado á mi entender,
porque ave de mucha pluma
tiene poco que comer.

EPIGRAMA.

De un burro la sangre al ver
esclamó cierto gandul:
—Para diferentes ser,
bien hizo Dios en poner
á los nobles sangre azul.—
Y contestó muy formal
un hombre serio y cazurro:
—Señor vizconde, no hay tal;
que vuestra sangre es igual
á la que vierte ese burro.—

CADA OBEJA CON SU PAREJA.

En un lugarejo,
De aquí no muy largo,
Se casó una vieja
Con un jorobado.
Y de desposarse
Salian del brazo
Ambos de la iglesia
Contentos y ufanos,
Cuando una gran turba,
Toda de muchachos,
Sitiaban la puerta
Con fin de esperarlos,
Y al verlos prorumpen:
¡Oh que lindo cuadro!—
De suerte que entonces
Los esposos caros,
Mútua una mirada
Fué cuanto se hablaron.
Así que el marido
Dijo à los muchachos,
Y á los que como ellos,
Se estaban burlando:
"Poco nos importan
Vuestros juicios vanos,
Que igualdad en todo
No hace desgraciados.

¡Tal hicieran todos
Al dar este paso,
Y en su matrimonio
No sufrieran tanto!
Por lo cual nosotros
Bien nos encontramos,
Porque nada en cara
Tenemos que echarnos."
Así dice, y siguen
Su camino andando,
Y detras los chicos
Con el mismo canto,
Diciendo el esposo:
"Mujer, no hagas caso,
Porque al fin son cosas....
Cosas de muchachos." F. J

FERIAS ANUALES.

Chilapa, por 8 dias: da principio el 2 de Enero.

Tenancingo, por 10 dias: da principio el 6 de Febrero.

San Juan de los Lagos, por 8 dias: comienza el 1.° de Diciembre.

Aguascalientes, por 10 dias: comienza el 10 de Noviembre.

Ciudad Guerrero, por 6 dias: da principio en 12 de Diciembre.

Huejutla, por 4 dias: comienza el 24 del mismo.

Chilpancingo, por 8 dias: da principio el 27 del mismo.

Villa de Zamora, departamento de Morelia, por 8 dias: da principio el 8 de Abril.

E.

Ensayos sociales de la Francia por Dumesnil 3
Elementos de gramática francesa... 4

G.

Gramática Hispano-Francesa por D. Camilo Bros, segunda edicion, para que se estudie en los colegios..... 3 0
Guerra (la) de 30 años..... 2 0 3 0

H.

Historia de la revolucion francesa del año de 48, por A. de Lamartine... 2 0 2 4
Historia general de Real Hacienda. De esta obra importantísima se han publicado 26 entregas, cada una contiene 48 páginas, y su precio es el de TRES REALES en la capital, y TRES Y MEDIO REALES en los Estados, y á ella se reciben suscriciones, en México, en el despacho de esta imprenta; y en los Estados por los corresponsales del Monitor.

I.

Instruccion para el pueblo, diversos tratados, religion, deberes públicos y sociales, deberes privados, errores y preocupaciones, economía domést. 1 2

M.

Memorias de Martin el Expósito, por Eugenio Sué, 5 tomos en 8.°. 5 3 6 7
Manual de Dibujante..... 2 0 2 2
Mil [los] y un fantasmas, por Dumas, 3 tomos en 4.° 3 6 5 2
Mundo Pintoresco, contiene las naciones siguientes: Suiza, Turquía, Italia, Polonia, Rusia, Chile y Armenia, y valen en pasta..... 20 0

Muger (la) Valerosa, comedia.....	1 0	
Mensage del presidente de los Estados-Unidos, en los años de 46 y 47....	2	
Memorias de un Médico ó el collar de la reina, por Dumas, 5 ts. en 8.°	2 5	
N.		
Niños (los) pintados por ellos mismos	1 2	1 4
Niñas (las) pintadas por ellas mismas	1 4	1 6
P.		
Periódico de medicina.....		2 2
Panorama de las señoritas.....		2 2
Política de los editores del Tiempo, analizada ante la nacion.....	1	
Pesca [la] con redes, por Dumas....	2	
Prontuario de delitos y penas.....	1½	
R.		
Reconocimiento del Istmo de Tehuantepec.....	4	
Rafael, novela por Lamartine.....	4	
S.		
Siete (los) pecados capitales, por E. Sué. De esta interesante obra, solo se publicaron 5 tomos, por haber prohibido el gobierno frances la circulacion de los otros dos; pero los cinco forman otras tantas novelas	6 0	
Siete mil (los) pecados capitales por Villergas.....	5	1 0
T.		
Teatro de D. Manuel Breton de los Herreros, coleccion de comedias..	18 0	24 0
Tratado completo de Diplomacia...	6 0	9 0
V.		
Vida en los Bosques, por la Señorita A. Martinneau.....	3	
Vinetti ó la Flor Azul.....	3	
Venganza (la) de los difuntos.....	3	

CALENDARIO
DE LA
DEMOCRACIA.
1851.

MÉXICO.

Muger (la) Valerosa, comedia.....	1 0	
Mensage del presidente de los Estados-Unidos, en los años de 46 y 47....	2	
Memorias de un Médico ó el collar de la reina, por Dumas, 5 ts. en 8.°	2 5	
N.		
Niños (los) pintados por ellos mismos	1 2	1 4
Niñas (las) pintadas por ellas mismas	1 4	1 6
P.		
Periódico de medicina.....		2 2
Panorama de las señoritas.....		2 2
Política de los editores del Tiempo, analizada ante la nacion.....	1	
Pesca [la] con redes, por Dumas....	2	
Prontuario de delitos y penas.....	1½	
R.		
Reconocimiento del Istmo de Tehuantepec.....	4	
Rafael, novela por Lamartine.....	4	
S.		
Siete (los) pecados capitales, por E. Sué. De esta interesante obra, solo se publicaron 5 tomos, por haber prohibido el gobierno frances la circulacion de los otros dos; pero los cinco forman otras tantas novelas	6 0	
Siete mil (los) pecados capitales por Villergas.....	5	1 0
T.		
Teatro de D. Manuel Breton de los Herreros, coleccion de comedias..	18 0	24 0
Tratado completo de Diplomacia...	6 0	9 0
V.		
Vida en los Bosques, por la Señorita A. Martinneau.....	3	
Vinetti ó la Flor Azul.....	3	
Venganza (la) de los difuntos.....	3	

CALENDARIO
DE LA
DEMOCRACIA.
1851.

MÉXICO.

Épocas Memorables para México.

Salida de Hernan Cortes de la Habana para la conquista de México (Febrero 10).	1519
Su desembarco en Chalchichuécan, hoy castillo de San Juan de Ulúa (Abril 22).	1519
Su llegada á México con el ejército [Noviembre 8].	1519
Segunda entrada de Cortes en México con doble ejército español (Junio 24) . .	1520
Derrota de Cortes á su salida de México en la ribera de San Cosme (Julio 1.°) .	1520
Salida de Cortes de Tlaxcálam para sitiar á México [Diciembre 23] . . .	1520
Toma de México por Cortes [Agosto 13] .	1521
Primera conspiracion en México, por la que se ahorcaron en la plaza mayor 29 hombres y 4 mugeres, año . . .	1612
Grito heróico de independencia en el pueblo de Dolores por el presbitero Miguel Hidalgo y Costilla (Septiembre 15) . .	1810
Segundo grito de independencia dado en Iguala por el coronel Agustin de Iturbide (Febrero 24).	1821
Asonada de algunos barrios y cuerpos militares, proclamando á Iturbide emperador (Mayo 19).	1822
Grito de libertad dado en Veracruz por el general Santa-Anna (Diciembre 2). .	1822
Publicacion de la constitucion federal (Octubre 4)	1824
Rendicion del ejército español en Tampico al mando del gral. Barradas (Sbre. 11).	1829
Declaracion de guerra de los Estados-Unidos á México.	1846
Ocupacion de México por los americanos (Septiembre 14)	1847
Celebracion de la paz con los Estados-Unidos [Febrero 2]	1848

CALENDARIO

DE

LA DEMOCRACIA,

DEDICADO

AL PUEBLO MEXICANO.

AÑO 1851,

PRIMERO DE SU PUBLICACION.

MÉXICO.

IMPRESO POR LEANDRO J. VALDES,
Calle de Cinquis No. 6.

1850.

CALENDARIO ABREVIADO.

MESES.	ENERO.	FEBRER.	MARZO.	ABRIL...
Domin.	5 12 19 26	... 2 9 16 23	... 2 9 16 23 30	... 6 13 20 27
Lúnes	6 13 20 27	... 3 10 17 24 28	... 3 10 17 24 31	... 7 14 21 28
Mártes	7 14 21 28	... 4 11 18 25	... 4 11 18 25	1 8 15 22 29
Miérc.	1 8 15 22 29	1 5 12 19 26	1 5 12 19 26	2 9 16 23 30
Juéves.	2 9 16 23 30	2 6 13 20 27	2 6 13 20 27	3 10 17 24 31
Viérne.	3 10 17 24 31	3 7 14 21 28	3 7 14 21 28	4 11 18 25
Sábado	4 11 18 25	4 8 15 22	4 8 15 22 29	5 12 19 26

MESES.	MAYO...	JUNIO....	JULIO....	AGOSTO.
Domin.	... 4 11 18 25	1 8 15 22 29	... 6 13 20 27	... 3 10 17 24 31
Lúnes.	... 5 12 19 26	2 9 16 23 30	... 7 14 21 28	... 4 11 18 25
Mártes	... 6 13 20 27	3 10 17 24	1 8 15 22 29	... 5 12 19 26
Miérc.	1 7 14 21 28	4 11 18 25	2 9 16 23 30	1 6 13 20 27
Juéves.	2 8 15 22 29	5 12 19 26	3 10 17 24 31	2 7 14 21 28
Viérne.	3 9 16 23 30	6 13 20 27	4 11 18 25	3 8 15 22 29
Sábado	4 10 17 24 31	7 14 21 28	5 12 19 26	4 9 16 23 30

MESES.	SEPTIE.	OCTÚBR.	NOVIEM.	DICIEM..
Domin.	... 7 14 21 28	... 5 12 19 26	... 2 9 16 23 30	... 7 14 21 28
Lúnes.	1 8 15 22 29	... 6 13 20 27	3 10 17 24	1 8 15 22 29
Mártes	2 9 16 23 30	... 7 14 21 28	4 11 18 25	2 9 16 23 30
Miérc.	3 10 17 24 31	1 8 15 22 29	5 12 19 26	3 10 17 24 31
Juéves.	4 11 18 25	2 9 16 23 30	6 13 20 27	4 11 18 25
Viérne.	5 12 19 26	3 10 17 24 31	7 14 21 28	5 12 19 26
Sábado	6 13 20 27	4 11 18 25	1 8 15 22 29	6 13 20 27

AL LECTOR.

Hubo un tiempo, de triste recuerdo para México, en que el Calendario, puramente religioso, se imprimia por privilegio esclusivo, concedido al autor, como gracia especial, por el monarca de España. Dichosamente aquella aciaga época cesó en 1821 para nuestra patria. Desde entónces, y á consecuencia de la libertad de imprenta, este Anuario se ha mejorado y aumentado considerablemente, tanto en su contenido ó volúmen, cuanto en su número, pues en la actualidad no bajan de veinte los que se publican en la capital.

La emulacion ó competencia entre autores ó editores ha proporcionado al público la ventaja de que el Almanaque no solo sirva al presente para saber, como ántes, el santo, mes y dia en que vivimos, sino que sea un precioso manual de lectura amena é instructiva. Quizá no estará muy léjos el año en que aparezca en México un Calendario de 400 ó 500 páginas, encuadernado lujosamente, con hermosas estampas, y cuyo precio sea insignificante.

En el entretanto, el editor del *Calendario de la Democracia* viene hoy á aumentar el número de estas anuales publicaciones, bajo el patrocinio del pueblo mexicano, al que dedica, como á su Mecenas, su humilde trabajo, en el que se propone por objeto:

1.° Instruir al pueblo en la institucion ó fundamento de las principales fiestas religiosas.

2.° Inculcarle los sacrosantos principios de la l i bertad civil, de que todo ciudadano debe estar instruido.

3.° Esplicarle los signos del zodiaco, los eclipses, las fases de la Luna y las demas partes astronómicas que se acostumbran insertar en los Calendarios.

4.° Recrearle con artículos curiosos, máximas y sentencias morales, anécdotas graciosas y con otras producciones que á la vez que le sirvan de entretenimiento, le sean de provecho.

No hay que esperar ni ideas nuevas ni artículos de sobresaliente mérito en este Calendario: él no es mas que una compilacion de materias reproducidas y puestas al alcance de la clase á que se dedica.

La mayor parte de los individuos del pueblo sabe leer: sin embargo, ya sea por desidia, ya por la falta de proporciones, muy rara ó ninguna vez toma un libro para instruirse; mas como el Calendario es el único impreso que por su poco precio anda en manos de todos, el editor de éste ha juzgado conveniente mezclar materias de política entre las que comunmente han constituido un Calendario.

Parecerá tal vez estraño que con los asuntos religiosos se mezclen máximas políticas: á esto se puede contestar con un escritor contemporáneo, que *la causa de la libertad es tambien la causa de la religion.*—Un deseo ardiente de que el pueblo conozca sus derechos, ha determinado la adopcion de este medio, como el mas acomodado al objeto. Por esta vez poco se ofrece en este sentido. El editor espera que su pensamiento tenga buena acogida: si así fuere, su Calendario será en los años venideros el *Catecismo político del pueblo.*

Estas son las miras de—

Un demócrata puro.

FIESTAS MOVIBLES

Y ESPLICACION DE ALGUNAS DE ELLAS.

Las festividades religiosas se dividen en *fijas* y *movibles*: las fijas solo tienen por objeto recordar y celebrar en su respectivo dia las virtudes de cada santo. Las *movibles* encierran innumerables misterios, y han sido instituidas en honor de Jesucristo por las grandes y portentosas obras con que asombró al universo en la redencion del género humano.

Las ligeras esplicaciones que van á continuacion, están contraidas en su mayor parte á las *fiestas movibles* que comunmente señala el Calendario: en lo sucesivo no solo se hará una esplanacion estensa de alguna de ellas, sino que se dará igualmente una noticia circunstanciada de la institucion de las demas que la Iglesia celebra con sus ritos y ceremonias.

El Domingo.—Este es el *dia del Señor;* se le nombra así, porque en él tuvo su complemento el gran misterio de la Redencion en la Resurreccion del Salvador, que es el principal fundamento de la fe y religion católica. Hé aquí por qué cada ocho dias se renueva su memoria.

Dulce Nombre de Jesus.—Aunque esta festividad está comprendida en el misterio de la *Circuncision*, la Iglesia la celebra con una funcion particular el dia 19 de Enero.

Nuestra Señora de Belen, Enero 26.—En esta advocacion celebra la Iglesia la Maternidad de la Santisima Virgen: fué instituida esta festividad á solicitud de la estinguida órden de Belemitas.

Domingo de Septuagésima, Febrero 16.—Es el primero de los tres que preceden al primero de cuaresma, y el séptimo ántes del de Pasion: en él se recuerdan tambien los setenta dias que median entre este domingo y la vispera de la Pascua. Los judios lo celebran en memoria de los setenta años que los israelitas estuvieron cautivos en Babilonia.

Sexagésima.—Febrero 23. Este Domingo no tiene otro misterio sino el numero de seis semanas ántes de la Pascua. La Iglesia toma por materia en los oficios de esta semana la historia de la reparacion del género humano despues del diluvio.

Quincuagésima, Marzo 2.—Este Domingo no es ménos previlegiado en la Iglesia que los dos antecedentes, y es el dia cincuenta que precede á la Pascua. Se le llama tambien de *Carnestolendas*, porque ántes que los sumos pontifices permitiesen el uso de las carnes en la Cuaresma, eran los últimos dias en que los fieles se alimentaban con ellas.

Miércoles de Ceniza, Marzo 5.—La Iglesia instituyó esta ceremonia para recordarnos que somos polvo y en polvo nos hemos de convertir. *Memento, homo, quia pulvis es, et in púlverem reverteris.* Asi nos dice el sacerdote al ponernos la ceniza en la frente, la cual es el símbolo de la penitencia, á la que se nos escita con este acto. La ceniza de que se hace uso en esta ceremonia, se forma de palmas benditas quemadas que se conservan de las que se llevan en procesion el Domingo de Ramos del año anterior.

Las Llagas del divino Redentor, Marzo 7.—Esta festividad la celebra la iglesia matriz con una funcion solemne.

Fiesta del Señor del Rebozo.—Esta milagrosa imágen se venera en Santa Catalina de Sena, en cuya iglesia se le hace anualmente una brillante funcion, siendo en el presente el dia 7 de Marzo.

Domingo de Pasion, Abril 6.—Este dia ha sido siempre en la Iglesia uno de los mas solemnes y mas clásicos: se viste de luto, cubre sus altares y omite los cánticos de alegria, para ocuparse esclusivamente del misterio de la Pasion del Salvador.

Viérnes de Dolores, Abril 11.—Tuvo su origen esta festividad el año 1423 en el concilio de Colonia, con el fin de hacer tierno recuerdo de las amarguras de esta divina Madre en la pasion de su hijo Jesus.

Nuestra Señora de la Piedad, Abril 12.—El culto que se tributa á la Santisima Virgen en este dia, es tan venerable como en la festividad anterior, pues su institucion tiene el mismo origen.

Domingo de Ramos.—El dia 13 de Abril recuerda la Iglesia la entrada triunfante de Jesucristo en Jerusalen cinco dias ántes de su muerte. La funcion se anuncia con bulliciosos repiques, y los órganos se tocan con todos sus llenos al ingreso de la procesion. La ceremonia de cerrar la puerta de la iglesia hasta que el subdiácono la toca con el astil de la cruz, denota que las del cielo no se abrieron sino por el ministerio de ella. La procesion significa la entrada á Jerusalen; las palmas simbolizan el triunfo que Jesucristo alcanzó sobre la idolatria, y los ramos de oliva su mision divina en la tierra. Este domingo se conoce tambien con el de *Pascua Florida*, á causa de las flores con que se formaban unos ramilletes para llevarlos sobre varas altas en la procesion, despues de bendecirlos con las palmas y ramos de olivo. Los españoles llamaron *Florida* al territorio de este nombre, perteneciente hoy á los Estados-Unidos, porque lo descubrieron el dia de Pascua florida del año 1513.

Pascua de Resureccion, Abril 20.—Este es el dia feliz para la cristiandad, y el que la Iglesia celebra con el mayor gozo y alegria. La *Resurreccion* del Salvador es el misterio sublime de nuestra religion; es la basa de nuestra fe, de nuestra creencia. La festividad de esta Pascua duraba en la antigüedad ocho dias, hasta que posteriormente se redujeron á tres. La historia de este dia nos refiere las ceremonias con que los griegos y los orientales celebraban la Pascua: Al rayar la aurora, concurrian á la iglesia, y despues de algunas oraciones y de un himno á la Resureccion, el preste que oficiaba, besaba la imágen de Jesucristo resucitado; luego daba otro beso al mas respetable del concurso; este hacia lo mismo con el que estaba inmediato á el, y asi se besaban de unos á otros. Las mugeres hacian entre si otro tanto, y hasta los niños practicaban esta religiosa ceremonia. El que daba el ósculo decia: *Jesucristo ha resucitado*, y el que lo recibia contestaba: *Ha resucitado verdaderamente.* Esta señal de alegria no solo se usaba en la iglesia, sino que se permitia en las calles y casas, y era el modo con que los cristianos se saludaban estos tres dias.

Patrocinio de Señor San José, Mayo 11 —Esta festividad fué concedida por el Papa Inocencio XI el 6 de Abril de 1682, á solicitud de los padres carmelitas descalzos de la congregacion de España.

Nuestra Señora de los Desamparados.—La festividad de esta advocacion la celebra nuestra iglesia Metropolitana con toda solemnidad el dia 11 de Mayo.

Letanias, Mayo 26, 27 y 28.—Estos tres dias están consagrados por la Iglesia á rogativas públicas y solemnes, acompañadas de procesiones y actos de piedad para pedir á Dios se digne bendecir los frutos y bienes de la tierra y proveer á nuestras necesidades. De estas rogaciones, las llamadas *mayores* fueron establecidas por San Gregorio papa, á consecuencia de una peste asoladora que hubo en Roma llamada *inguinaria*, por ciertas apostemas que salian á los hombres en las ingles, de que morian repentinamente, lo que tambien acontecia al bostezar ó estornudar, por lo que aun se acostumbra decir *Dios te ayude* al que estornuda. Las *menores* fueron instituidas por San Mamerto, obispo de Viena en Francia, á causa de los temblores é incendios que arruinaban los edificios, y porque aun de dia entraban á las poblaciones muchas fieras y acometian á sus habitantes.

Ascension del Señor, *Mayo 29.—Esta festividad, segun el testimonio de san Agustin, fué la primera de las establecidas por los apóstoles, y se considera como el complemento de las solemnidades que la Iglesia dedica al Salvador. La historia de este gran misterio contiene la siguiente relacion: Acercándose el término de la presencia visible del Salvador en la tierra, reunió á los apóstoles (*) el mismo dia que habia de subir al cielo, que era el cuarenta despues de su Resurreccion, y asistió con ellos á la mesa. Concluida la comida, les dirigió por última vez la palabra, en que despues de compendiar las lecciones que les habia dado, les detalló las obras que debian practicar, y les anunció lo que les aconteceria de mas extraordinario. En seguida hizo que lo acompañaran al monte Olivete, distante de Jerusalen cerca de dos mil pasos. Llegados á la cumbre del monte, levantó Jesus los ojos y las manos al cielo, y bajándolas despues hácia sus queridos discípulos que estaban juntos al derredor de él, les echó la bendicion, y se fué elevando poco á poco cubierto de una nube resplandeciente que le servia de carro triunfal. Los apóstoles inflamados de un fuego divino, le adoraron con ternura y le siguieron con los ojos hasta perderlo de vista. El Salvador para dar una muestra mas de sus prodigios en la tierra, dejó estampados sus piés en la roca sobre que se hallaba en el acto de su Ascension á los cielos. Todavia subsiste en nuestros dias este prodigio, segun lo testifican los peregrinos que han hecho el viage á la Tierra santa.* —En la funcion de iglesia del misterio de este dia, despues de concluido el Evangelio, se apaga el cirio pascual, para significarnos el acto de separarse el Señor de los apóstoles.

(*) *Ménos á Judas, por su apostasia, cuyo puesto ocupó despues san Matias, sobre quien recayó la suerte que para este fin echaron.*

El sagrado Corazon de María, Junio 1.°—La Santa Sede, á fin de avivar la devocion á la Santísima Vírgen, ha autorizado, por bulas especiales, á innumerables congregaciones, comunidades y órdenes religiosas, la celebracion de varias fiestas en honor de la Madre de Dios. La de este dia se solemniza en Balvanera y Campo-Florido.

Nuestra Señora de la Luz, Junio 4.—El santo Padre Gregorio XVI elevó esta festividad á eclesiástica, concediéndole el rezo en toda nuestra República.

Pentecostés ó Pascua de Espíritu Santo, *Junio 8.—Esta festividad era una de las mas solemnes del pueblo hebreo, pues en ella celebraban la memoria de la Ley dada por Dios en el monte Sinaí. Hoy la Iglesia católica, con toda la pompa religiosa, recuerda la publicacion de la Nueva Ley comunicada á los apóstoles por el Espíritu Santo.— La Epístola de este dia contiene la historia del misterio, y la refiere así: "Estando congregados todos los discípulos con la Madre de Dios en el lugar donde acostumbraban hacer sus oraciones, á cosa de las nueve de la mañana se oyó de repente un gran ruido como de un viento impetuoso que conmovió la casa y se hizo sentir en toda la ciudad. Este ruido, este viento y esta impresion eran símbolos de la presencia de la Divinidad..... Lo que sucedió á la sazon fué todavia mas prodigioso. El viento ó torbellino que venia del cielo, era acompañado de uno como globo de fuego, cuyas llamas habiéndose separado repentinamente en forma de lenguas de fuego, se derramaron sobre toda aquella santa congregacion, y se pusieron como de asiento sobre la cabeza de cada uno de ellos.... En este mismo instante los discípulos, abrasados de aquel fuego celestial, se sintieron ilustrados de luces sobrenaturales que les daban una perfecta inteligencia de los altos misterios y de las sublimes verdades del cristianismo, y animados de un valor y una osadía no conocida hasta entónces, comenzaron á predicar las sacrosantas máximas de su divino Maestro.*

La Santísima Trinidad, Junio 15.—Esta festividad no tenia antiguamente dia fijo ni especial para su celebracion; mas como se estendieron falsas doctrinas contra la unidad, esencia y distincion de las Sagradas Personas, dispusieron los Santos Padres que este misterio tuviera un dia consagrado á su particular culto. La oracion de la Misa de esta funciones la siguiente: *¡Dios omnipotente y eterno que con la luz de tu fe diste á conocer á tus siervos la gloria de la eterna Trinidad, y á adorar en ella la unidad de tu soberana naturaleza: afirmanos en esta misma fe, para que no nos abatan los males y adversidades del mundo!*

Corpus-Cristi, Junio 19.—Como en el Juéves Santo la Iglesia se ocupa en la meditacion de la muerte del Salvador, el papa Urbano IV, en 1262, ordenó que la institucion del

Santísimo Sacramento se celebrase con toda pompa y magnificencia el juéves despues de la octava de Pentecostés. Desde entónces toda la cristiandad le tributa un culto magnífico y ostentoso, particularmente en la procesion, en la que nuestros antepasados sacaban un monstruo colosal llamado *Tarasca*, que representaba misticamente el vencimiento glorioso que obtuvo el Salvador sobre el demonio.

El sagrado Corazon de Jesus.—Esta festividad fué instituida en Francia por la fervorosa devocion del Padre La-Colombiere, jesuita, y se propagó prodigiosamente por todo el mundo cristiano, particularmente desde que se aprobó por los sumos pontífices. Anualmente se celebra en la mayor parte de las iglesias de religiosas de esta capital; lo que se efectuará este año el dia 27 de Junio.

La Preciosa Sangre de Cristo.—Ademas de celebrar la Santa Iglesia Católica todos los años los misterios de la vida, pasion y muerte del Redentor hasta su gloriosa Ascension, ha establecido particulares fiestas para honrar las sagradas reliquias del Salvador.—El dia 9 de Julio es el dedicado á la festividad que nos ocupa.—Catedral y Santa Catarina Mártir, ademas de otras iglesias, le consagran un especial culto.

El Divino Redentor.—El 20 de Julio hace la Iglesia un voto de gracias al Señor, por haber libertado á Venecia de una peste asoladora acaecida en el pontificado de Inocencio XIII.

Al Señor de Contreras celebran su festividad los padres carmelitas del pueblo de San Angel el dia 10 de Agosto.

Señor san Joaquin.—La Iglesia preconiza anualmente con funciones solemnes las virtudes del padre de María Santísima. En el presente año le dirige sus oraciones el dia 17 de Agosto.

La Fiesta de los Naturales en los Remedios tiene lugar el dia 24 de Agosto.

Dulce Nombre de María, Septiembre 14.—En 1683 alcanzaron los cristianos en Viena una espléndida victoria contra trescientos mil turcos, despues de invocar, ántes de la batalla, la proteccion de la Santísima Vírgen. El papa Inocencio XI, en memoria y reconocimiento de tan feliz suceso para la cristiandad, ordenó que esta fiesta se celebrase de precepto en toda la Iglesia.

La segunda *Festividad de los Dolores de Nuestra Señora* se celebra el 28 de Septiembre. Fué concedida por el pontífice Clemente XII á solicitud del rey Felipe V.

El Santísimo Rosario.—La práctica de esta devocion es debida á santo Domingo; pero no fué instituida en fiesta religiosa sino hasta 1572, en el pontificado de S. Pio V, con motivo del combate de Lepanto, en que bajo los auspicios de la Madre del Señor, vencieron los cristianos á una formidable escuadra turca.—Esta fiesta se celebra el dia 5 de Octubre, que es el primer domingo de este mes.

El Patrocinio de Nuestra Señora, Noviembre 9.—La concesion de esta fiesta fué implorada por los reyes de España, en la época en que Alejandro VII ocupaba la silla pontifical.

La fiesta llamada *de los Naturales de Guadalupe*, la celebran en su santuario, el 23 de Noviembre, los pueblos del Distrito de México y de sus inmediaciones, y dura nueve dias. El origen de esta devocion y la de los Remedios se dará circunstanciadamente en otra vez.

El 30 de Noviembre en que cae *el Domingo 1°. de Adviento* es el primer dia del año eclesiástico y tambien el primero en que los fieles deben prepararse con la oracion y ejercicios de piedad para celebrar el *advenimieto* ó venida de Jesucristo. El *Adviento* es la *Cuaresma* ó cuarenta dias antes de la Navidad; y asi como la *Cuaresma* se instituyó para servir de preparacion á la festividad de la Pascua de Resureccion, asi el Adviento se estableció para la celebracion del Nacimiento del Salvador, ó la Pascua de Navidad.

La Fiesta de los Desagravios se celebra el dia 4 de Diciembre en varias iglesias, con sermon, procesion y otros actos piadosos y edificantes.

TÉMPORAS.

Aunque las cuatro témporas sean de institucion apostólica, no se arreglaron y fijaron sino en el reinado de varios pontífices romanos, entre ellos Gregorio VII, Urbano II y San Calixto: ellas señalan los dias de cada estacion en que es indispensable el ayuno.

Verano. 12, 14 y 15 Mzo.	Otoño.... 17, 19 y 20 Sbre.
Estio.... 11, 13 y 14 Junio.	Invierno. 17, 19 y 20 Dbre.

VELACIONES.

Las *velaciones* son las bendiciones que reciben los desposados en el acto de la misa nupcial.=No las obtienen los que se casan entre el Miércoles de Ceniza al Domingo In-Albis, que es el que sigue al de la Pascua de Resurreccion, y desde el Domingo de Adviento, que es el 30 de Noviembre, hasta el dia de los Santos Reyes, 6 de Enero del año siguiente. En dicho tiempo no las concede la Iglesia.

CALENDARIO MOVIBLE.

Esta obra maestra es un reló de madera que su inventor ha llamado *Calendario movible*. Tiene varios cuadrantes para marcar las horas, minutos y segundos, los dias de la semana, las fechas de cada mes, los meses del año, los años y los siglos, la salida y puesta del sol y de la luna etc., todo lo cual parece que funciona con una exactitud y precision de las mas notables. El juego de ruedas, artísticamente dispuesto detras de un cristal, permite al visitador darse cuenta en poco tiempo de lo acabado del trabajo y de la regularidad de los movimientos. Domina los cuadrantes y el juego de ruedas una superficie de cerca de un metro de largo, en la cual se halla una hermosa galería con celdas en el medio y na torre á cada estremo. Cuando debe sonar la hora, se abre la puerta de una celda, y aparece la Muerte armada de una hoz y perseguida por Jesucristo, que con un látigo en la mano le echa por delante, la empuja y la encierra en otra celda. Al primer golpe del reló, un gallo colocado en la cruz que domina una de las torrecillas, agita las alas y estira el pescuezo como para cantar. Cuando suena la hora, la Muerte y el Cristo vuelven á tomar el camino de sus respectivas celdas, y al entrar cierran la puerta.

Tres veces, á las seis de la mañana, las doce del dia y las seis de la tarde se hace oir el toque del Ave María y la Oracion por medio de un mecanismo ingenioso. La Santísima Virgen, saliendo de su celda, se presenta en la galería y entra en un oratorio. En el mismo instante, un ángel baja de una torrecilla, y agitando sus alas, se coloca cerca de la Virgen y se inclina como para dirigirle el sublime saludo de que habla la Escritura. María se turba, tiembla y se nota el movimiento de su santo temor. El ángel vuelve á subir, y repite dos veces mas los mismos movimientos y los mismos saludos.

La produccion de esta obra, que revela estensos conocimientos matemáticos y mecánicos, es debida á un jóven de 25 años, vecino del departamento del Lot en Francia.

EDUCACION CIVIL DEL PUEBLO,

Ó SEAN:

LECCIONES DE POLITICA

CONSTITUCIONAL Y GENERAL,

PUESTAS AL ALCANCE DE TODOS.

La instruccion del pueblo en materias políticas, es uno de los puntos de mas vital importancia en una República.

"Derramad," decia Lherminier, "la instruccion «sobre la cabeza del pueblo; es un bautismo de «que le sois deudores.»

CUALESQUIERA que sean las causas que muevan á un pueblo oprimido á emanciparse de una dominacion tiránica, en lo que siempre obra por el natural instinto de su conservacion y de su bienestar, si carece de ilustracion, no es susceptible de abrazar los profundos principios de una libertad bien entendida; necesario es que la ignorancia le haga desconocer las vias por donde debe marchar para entrar en la sen-

da de la felicidad. ¿Cómo podrá sacársele de tan penosa situacion? Instruyéndolo desde su infancia política, no solo en sus deberes sociales, sino en los derechos que son inherentes á la dignidad del hombre, pues de la mano benéfica y generosa de su divino Criador recibió un albedrío libre. En uso de esta insigne prerogativa puede superar con energía y firmeza cuantos obstáculos le oponga la malignidad de los que pretenden dirigirlo, no por el camino recto de la virtud y de la sana moral, sino por el tortuoso de una dominacion que tienda á impedir con insidiosa sagacidad que se ilustre su entendimiento, para que conservándose en una crasa ignorancia, sea mas fácil sujetarlo para despues dominarlo despótica y brutalmente. Esta era la política con que se regia al pueblo mexicano bajo el sistema colonial, y esta ha sido, con poca diferencia, con la que se le ha gobernado hasta nuestros dias.

Dénsele al pueblo sabias lecciones; indúzcasele á aprovecharlas, y no consentirá jamas la tiranía: desde luego progresará con rapidez en su marcha política; y sin conculcar los principios inmutables de la equidad y de la justicia, se engrandecerá, será poderoso y obtendrá su verdadera felicidad; siendo á la vez la admiracion y la envidia de otros pueblos que viven encadenados en una esclavitud oprobiosa, y á los que no es dado salir de ella, porque constituidos en la barbarie, ven con fria indiferencia que los déspotas se disputan el cetro de su dominacion, sin que ellos obtengan otro resultado mas que variar de señor.

Si para el pueblo mexicano, hasta el presente, han sido infructuosos los bienes de su independencia política por los errores de sus mismos hijos, que solo se han ocupado en disputarse el poder con torpes miras, no está condenado, sin embargo, por los poderosos elementos que en sí encierra, á sufrir la suerte infausta de otros pueblos inertes y envilecidos del globo: saldrá, sí, y no muy tarde, de su amarga situacion, mal que pese á sus opresores, pues de su propio seno aparecerán caudillos que sepan instruirlo y conducirlo.

Pueblo! si quieres ser libre, aprende estas lecciones!

LECCION PRIMERA.

Pregunta.=Qué es *libertad política?*

Respuesta.=La independencia del hombre respecto á los demas hombres. Ningun hombre tiene *derecho de poder* sobre otro hombre, porque la supremacía ejercida por la fuerza es una usurpacion, una injusticia, una violencia, un sacrilegio.

P.=Qué es *servidumbre?*

R.=La *servidumbre* es una sujecion indebida, ilegal, injusta; es la dependencia de un poder ilegítimo. La sujecion

del hombre, cual la de un animal irracional, es un envilecimiento, una degradacion, una ingratitud.

P.=Qué es *autoridad* y qué *dominacion?*

R.=La *autoridad* es el derecho de mandar por el bien de todos aquellos sobres quienes se ejerce la *autoridad*. La *dominacion*, al contrario, es el imperio absoluto sobre los objetos para ventaja de aquel que los posee. La *autoridad* se aplica á los hombres, la *dominacion* á las cosas. Ningun hombre tiene propiedad sobre otro hombre. El hombre revestido de *autoridad*, bien sea ésta civil, religiosa ó doméstica, puede solamente tener *mando*, mas no *dominio* sobre su semejante; puede tener derecho á su obediencia, mas no á su persona En cuanto á la persona, á la conciencia, á la accion, al pensamiento, el hombre no tiene otro señor que Dios. Se obedece bajo la *autoridad:* se tiembla bajo la *dominacion*. Con la *autoridad* se goza de libertad; bajo la *dominacion* no hay sino esclavitud. La *autoridad* es el vínculo que une á los hombres; la dominacion es el cordel que encadena á la béstia. La *autoridad* manda; *la dominacion* oprime; la *autoridad* salva; la *dominacion* degrada al hombre.

P.=Lo que se acaba de esplicar, ¿no es opuesto á los principios de nuestra religion?

R.=De ninguna manera. Estas máximas son tomadas de la escuela del cristianismo. Véase en el Evangelio cómo habla Jesucristo á los apóstoles cuando disputaban entre sí cuál seria superior á los demas y debia mandar; dice así: *Los príncipes de las naciones paganas* dominan los pueblos *que les están sujetos; mas no debeis hacer así vosotros, mis discípulos. Aquel de vosotros que sea superior á los otros* por el rango, *no sea en efecto sino el servidor de todos; precisamente como yo mismo, que Hijo de Dios, me he hecho Hijo del hombre, y he venido á la tierra para servir y no para ser servido.*

P.=Supuesta esa libertad, que parece ser la verdadera, y esa emancipacion del hombre que la ley divina le otorga, ¿cómo ha vivido por tantos siglos sujeto al yugo del hombre, sufriendo impasible que la arbitrariedad sustituyera á la ley, el capricho á la razon, la fuerza al derecho; en fin, la voluntad culpable del hombre, á la voluntad santa de Dios?

R.=Porque el estado de degradacion profunda en que habian caido los pueblos de la antigüedad, les hacia considerar la esclavitud como el destino natural del hombre, como la condicion necesaria á la existencia de la sociedad. Parecia como un castigo del cielo, en pena del embrutecimiento de los pueblos, que el hombre de inteligencia despejada, en vez de quebrantar las cadenas de sus hermanos, sirviera de apoyo á la barbarie para remacharlas mas; y con crimi-

10200000 31

nal egoismo, con impasible indiferencia y aun con complacencia impía, veia al género humano gemir á los piés de estúpidos tiranos, quienes permitian la vida á los hombres solo para hacerlos sufrir, sin concederles mas que un pedazo de pan empapado en lágrimas ensangrentadas para calmar su hambre.

P.=Pues qué, ¿la libertad política no fué conocida por las naciones antiguas?

R.=Pocos fueron los pueblos que vislumbraron los resplandores de la libertad ántes de la venida de Jesucristo al mundo: desde este feliz suceso y á la luz refulgente del Evangelio, fué reconocida la dignidad del hombre y los privilegios que el Criador le habia concedido; mas como las máximas predicadas por Jesucristo y sus apóstoles fueron tan tenazmente combatidas, su accion sobre la barbarie y el despotismo ha sido lenta.

P.=¿De las sublimes y preciosas lecciones del Redentor, aprendieron los pueblos á conocer la diferencia que hay entre la *dominacion* y la *autoridad*?

R.=Desde el dia en que los pueblos, iluminados por el cristianismo, distinguieron la libertad de la opresion, han detestado como por instinto, toda sujecion despótica; y hé aquí el orígen de las revoluciones tan encarnizadas y tan frecuentes en el orbe cristiano, miéntras que las naciones idólatras, embrutecidas por la ignorancia de los verdaderos principios sociales, han dormido y duermen en los brazos del despotismo el sueño de la degradacion y de la esclavitud.

P.=¿Las máximas esplicadas podrán generalizarse y consolidarse en todas las naciones?

R.=La historia nos enseña, y aun palpamos en el dia, que los pueblos civilizados hacen esfuerzos desesperados por hacer entrar al poder en los límites que le corresponden, despojándolo de las atribuciones que ha usurpado y de que se ha revestido: los vemos tambien trabajar con teson por establecer sus instituciones y gobiernos eminentemente liberales, resistiendo con energía los elementos contrarios que se le oponen y de los que al fin llegarán á triunfar.

P.=Supuesto que nosotros hemos conquistado nuestra independencia y libertad política, ¿habremos llegado ya á la situacion que se requiere para que un pueblo sea libre?

R.=A su vez hablarémos detenidamente de nuestro pais, de nuestras instituciones y de nuestros magistrados.—La respuesta á la pregunta que precede es ésta: que nuestra independencia, nuestra libertad y nuestro sistema constitucional no es mas que una mentira.=Estas lecciones no tienden á otro fin sino á demostrar lo mal comprendido de nuestras instituciones y hacerlas conocer al pueblo tales como deben ser, para que por su influjo y cooperacion se establezcan en toda su plenitud. Prosigamos entretanto con las definiciones.

P.=Cuántos sistemas hay de gobierno?

R.=Tres principales, que son: *democrático, aristocrática y monárquico*?

P.=Cuál es el *democrático*?

R.=Aquel en que el imperio civil está en todo el pueblo, el que bajo ciertas reglas, condiciones y leyes fundamentales, ejerce por sí la potestad legislativa y confiere la ejecutiva y judicial á personas que él mismo elige por tiempo determinado. Por esta razon en el sistema democrático hay mas libertad é igualdad que en los demas.

P.=Cuál es el *aristocrático*?

R.=En su verdadero sentido equivale á gobierno de las clases privilegiadas; pero la dificultad de que exista un gobierno que solo se componga de los hombres escogidos de una nacion por su elevado rango, ha hecho que se llame *gobierno aristocrático* á aquel en que solo los nobles ejercen la potestad que en el democrático tiene todo el pueblo indistintamente.

P.=En qué consiste el sistema *monárquico*?

R.=En que una sola persona, que se llama *monarca ó rey*, ejerce perpetua y esclusivamente el poder ejecutivo. Las *monarquías* son representativas, absolutas y despóticas. Llámanse *representativas ó constitucionales* aquellas en que el monarca, al mismo tiempo que está encargado de la ejecucion de las leyes, coopera á su formacion con los representantes del pais, pero sin mezclarse con el poder judicial, independiente de él en el ejercicio de sus funciones. Las *monarquías* absolutas son aquellas en que el monarca ejerce plenamente los poderes ejecutivo y legislativo.=Cuando no se observan estos principios sino que la voluntad del monarca es una ley en cada caso que se ofrece, y no hay vínculo comun que lo ligue con los súbditos, entónces el gobierno es *despótico* y déspota el que gobierna. La invasion de los derechos civiles de los ciudadanos se convierte en *tiranía*.

P.—Hay ademas otras clases de gobierno?

R.—Sí. Cuando unas pocas personas han usurpado el poder y ejercen arbitrariamente las potestades legislativa y ejecutiva, se llama *oligarquía*. Si se compone de individuos que pertenecen al órden sacerdotal, se conoce con el nombre de *teocracia*. Es *oclocracia* cuando la muchedumbre se apodera de la autoridad y la ejerce con tumulto y desórden. Y si los poderes están en confusion y no tienen reglas fijas para dirigir los negocios, se llama *anarquía*.

P.=Entre los gobiernos *justos* ¿cuál merece la preferencia?

R.=Todos son buenos cuando las potestades están bien

equilibradas, sin preponderancia de ninguna parte para que no pueda degenerar en ninguno de los estremos viciosos, y asi estén siempre los derechos de los ciudadanos á cubierto de la arbitrariedad.

P.=Cuál es el gobierno adoptado por la nacion?

R.—El representativo popular federal, que es *democrático*, el cual se considera como el mejor, y se compara con el sistema planetario, cuya obra, como emanada del Supremo Hacedor, tiene la misma perfectibilidad que las demas de la creacion *.

P.—Cuál es el sosten ó la basa del sistema democrático?

R.=La *Guardia nacional*. Esta institucion es el baluarte de la libertad pública, porque todo ciudadano es soldado y debe concurrir á la defensa comun: el poder defensor de la república reside naturalmente en la formacion de los ciudadanos en fuerza armada: cualquiera otra clase de ejército es contrario al principio de la sociedad, es un atentado contra la libertad. El *servicio militar* de la Guardia nacional es una contribucion, y el imponerla es del resorte de la potestad legislativa, porque el mando absoluto de las armas es peligroso confiado á un solo hombre.

P.—¿Por ventura la *Guardia nacional* se ha establecido entre nosotros cual lo requiere el sistema liberal que hemos adoptado?

R.=Por una fatalidad indefinible, todas las instituciones relativas á la forma democrática en que nos hemos constituido, se reducen entre nosotros á bellas teorías, porque en la práctica no son mas que una parodia ó un sarcasmo. Tenemos vigente, y sin observancia, una ley orgánica que establece la *Guardia nacional*, la que aunque adolece de graves errores, en lo general llena su objeto. Damos en seguida un estracto de ella, con escepcion de la parte reglamentaria, para recordar á nuestros conciudadanos sus deberes en este respecto; con lo que concluirémos este primer artículo.

La *Guardia nacional* se compone de todos los mexicanos hábiles para el servicio militar, esceptuándose solo aquellos que no gocen de los derechos de ciudadano y los que por su profesion presten servicios al público, quienes no obstante pagarán una pension mensual.

Los que se eximan del alistamiento, pagarán una multa desde 2 hasta 100 pesos, ó sufrirán un arresto de dos á treinta

* *Véase el "Paralelo entre la forma de República federal y el sistema planetario," que insertamos en la página 21, y hemos estractado de una carta que el sábio marino D. Manuel Zequeira dirigió desde la isla de Cuba á un diputado del Estado de Yucatan, electo para el congreso constituyente mexicano en 1823.*

dias, sin perjuicio de que despues se les aliste y obligue á servir en ella, privándoles ademas por un año del derecho de ser elegidos gefes ú oficiales.

La *Guardia nacional* no podrá ser empleada en la seguridad de los caminos, ni en la custodia de las cárceles y reos, pues esto es peculiar de las fuerzas de policía, y solamente auxiliarán á las autoridades para estos objetos en circunstancias extraordinarias.

La *Guardia* se divide en *móvil* y *sedentaria*. La *móvil* estará organizada de manera que en caso preciso pueda fácilmente hacer el servicio fuera del lugar de su residencia, del cual ningun cuerpo estará ausente mas de seis meses.—En el evento de invasion estrangera ó de que las instituciones peligren, la *sedentaria* está obligada á salir á campaña despues de la *móvil*.

La *Guardia* se compone de las tres armas, infantería, caballería y artillería, y su organizacion es, con pocas escepciones, la misma que del ejército de línea.

Los cuerpos de la *Guardia* deben llevar el nombre del Estado, Distrito ó Territorio á que pertenezcan y se distinguirán por el número que les toque segun su antigüedad.

La *Guardia* elige por compañías sus oficiales, sargentos y cabos, cuyos nombramientos recaerán en individuos de su propio seno.—Los oficiales y sargentos propondrán por ternas los que consideren aptos para sus gefes, y el presidente de la República en el Distrito y los gobernadores en los Estados y Territorios los elegirán, y les espedirán sus respectivos despachos, tanto á éstos como á los oficiales.—Cada dos años se renovarán estas elecciones, pudiendo ser reelectos los individuos ya nombrados.

Los cuerpos de la *Guardia* deben hacer y guardar el juramento de defender la independencia nacional y su sistema de gobierno, de obedecer las leyes, respetar las autoridades y conservar el órden público, y de no tomar parte en las deliberaciones de los negocios del Estado.

La *Guardia* que esté en servicio de guarnicion ó campaña observará la Ordenanza general del ejército.

Los cuerpos que estén en servicio de guarnicion, por mas de un dia al mes, percibirán para la clase de tropa, cabos y sargentos el haber que les corresponde conforme el ejército: los gefes y oficiales no disfrutarán ninguno, á ménos que salgan fuera del lugar de su residencia por mas de un dia.

La *Guardia* está esclusivamente á las órdenes de la autoridad civil, y no puede reunirse, armarse ni operar sino á virtud de sus mandatos, escepto en el caso del art. 110 de la Constitucion, en que el presidente de la República puede disponer de ella.

El uniforme debe ser sencillo, y no se usará sino en los actos del servicio.

Fuera del servicio no habrá distincion alguna entre los individuos de la *Guardia;* pero durante él se observará la mayor subordinacion y disciplina.

La falta de cumplimiento de sus deberes en que incurra un individuo en guarnicion ó asamblea, si es leve, se castigará con multas, recargo de servicio y arresto hasta de quince dias, y si grave, el arresto será hasta de tres meses.

Ninguna pena se impondrá sino previa sentencia de un consejo de disciplina ó de un jurado de individuos del mismo cuerpo.

Una *junta de honor* juzgará la conducta de los que tengan mala opinion, y los que se califiquen de vagos, ébrios, tahures ó insubordinados, serán despedidos vergonzosamente del cuerpo.

Los delitos militares, cometidos en guarnicion ó campaña, serán juzgados y sentenciados conforme á las leyes penales del ejército permanente, escluyendo los castigos de limpieza, de vara y pena corporal degradante.

A los gefes y oficiales les es prohibido exigir servicio doméstico á ninguno de sus subordinados, no solo en calidad de asistentes, pero ni aun de simples ordenanzas en los puestos de guardia.

Ningun individuo que preste servicio personal podrá ser preso en la cárcel pública, sino en su cuartel, aun cuando esté sujeto á los tribunales civiles por delitos comunes; y si fuere sentenciado al servicio de cárcel ó de obras públicas temporalmente, se convertirá esta pena en reclusion, que estinguirá en un punto militar ó en otro cuartel que no sea el suyo.

Los servicios distinguidos de los guardias-nacionales en campaña serán premiados honorificamente: asimismo gozarán de las recompensas acordadas por las leyes á los que se inutilicen en ella; y sus familias disfrutarán una pension igual al montepio señalado á las de los que militan en el ejército de línea, si sucumben combatiendo en defensa de los derechos de la República.

¡Compatriotas! ¡No desprecieis los principios vertidos en este primer artículo, el cual, si carece del mérito de la invencion, tiene en su favor la circunstancia de que sin estos conocimientos ningun ciudadano es digno de disfrutar los derechos que le competen como hombre libre é independiente, y aparecerá entre sus conciudadanos como un ser abyecto, degradado y envilecido, que merece sufrir la horrible coyunda de la esclavitud!

PARALELO

ENTRE LA FORMA DE REPUBLICA FEDERAL

Y EL SISTEMA PLANETARIO.

El sistema de República federal es el mas apropósito, no solo á la organizacion de una nacion, sino á las ideas y disposiciones políticas universales del siglo. Parece que este ha debido ser siempre el sistema político de todas las naciones, porque aun aquellas que no lo han adoptado, recurren y han recurrido en todos tiempos, en circunstancias apuradas, á la *confederacion.* En una República federal la liga es permanente: el objeto de un estado es el de todos: la seguridad y la felicidad general consiste en la union de los esfuerzos de todos: el que se separe, perecerá en el desamparo de la gran fuerza unida, ó será agobiado por ella; y la proteccion de cada uno es igual á la suma del poder de todos juntos. Ningun estado puede ser acometido sin interesar inmediatamente á todos los de la union, cuyos recursos particulares, manejados por sí mismos, son mas espeditos y poderosos. Las ventajas de uno se difunden en los demas, y todos participan igualmente del influjo del gobierno que todos juntos componen, y del impulso del que cada uno se ha formado....No es este un sistema inventado por los hombres; es un sistema creado por Dios: sí, este es el que su providencia dispuso en los cielos para indicarnos *que es el que debemos adoptar.*

En efecto, cuando se contempla al Sol brillando con sus luces infinitas, ostentando una magestad que nadie se atreve á disputarle, colocado en un centro comun á los círculos que describen en su movimiento

constante muchos planetas, que admiramos en una regularidad, cuya estabilidad parece tan eterna como la del Ser Supremo; y cuando se observa este mismo sistema multiplicado á lo infinito en toda la inmensidad inconcebible de los cielos, ó del espacio, respecto á que no podemos dudar un instante que cada estrella que descubre nuestra vista es un sol, que forma un otro sistema como el que nos comprende á nosotros, entónces el alma enagenada por los encantos que la arroban y arrebatan, llena de las bellezas y escelencias que ha penetrado en el sistema general del universo de los universos, dice con los transportes que ha podido sentir y que no se pueden esplicar: "Hé aquí el sistema político que todas las naciones deben adoptar: la superficie de la tierra dividida en repúblicas federativas, á imitacion de los cielos, gozaria de una paz tan estable como éstos, y su felicidad consiguiente nada podria perturbarla jamas.

El Sol ciertamente no ejerce su poder y gobierno sobre cada uno de los planetas que rige, sino por medio de un influjo que se percibe y no se siente, por el cual mantiene á la masa total al rededor de sí, y vivifica y da vigor á todas y á cada una de sus partes. Cada planeta obra sus revoluciones propias y ejerce por sí en sus diversas partes y seres que contiene su influjo peculiar, sin incomodar ni embarazar las operaciones de los otros planetas sus concomitentes. Se ve que algunos planetas pequeños *que no han podido por sí solos erigirse en partes integrantes del sistema general,* han adoptado el gobierno particular de uno de los planetas del primer órden para ser regidos por éste en los mismos términos que él lo es por el Sol. Así sucede con la Luna ó satélite de la Tierra, y con los satelites ó lunas de Júpiter y los de Saturno; y todos gozan de una misma especie de gobierno, y *todos participan del sistema principal,* y todos son felices y dichosos.... Los siglos se precipitan unos sobre otros en el abismo de los tiempos, y nunca alteran esta felicidad y esta dicha —*Z.*

EL ASOMBRO DEL MUNDO,

SAN ANTONIO ABAD.

Al dar principio á nuestro *Calendario popular*, nos hemos propuesto escribir una série de artículos sobre las cosas mas curiosas que encierra México, y que mas puedan interesar al pueblo al cual, especialmente va dirigida esta publicacion.

Por ahora comenzamos haciendo una reseña tan rápida cuanto el tiempo y el tamaño de estas páginas lo permiten, de la vida y milagros de san Antonio Abad; fundacion, progreso y decadencia del órden hospitalario del mismo nombre, y costumbres populares, dando noticia de algunas pinturas originales y curiosas. Esperamos que este trabajo sea del agrado de nuestros lectores; con lo que quedaremos satisfechos y recompensados.

Segun opinan la mayor parte de los autores, san Antonio Abad nació en Coma, villa del Egipto, el año del Señor de 253, siendo sumo Pontífice Fabiano y emperador de Roma Decio, notable en la historia por las crueldades que cometió con los cristianos. Fueron sus padres, Beabex, varon noble y muy piadoso, y Eguita, natural de Génova é hija de los condes Vmtiliense, á quien los decretos de la Providencia, esos que para algunos son efectos de la casualidad, habian llevado de su patria hermosa á tan remotas é ingratas regiones.

En los momentos en que Antonio vino al mundo, la religion cristiana resplandecia pura y hermosa como un sol que se levanta sobre el horizonte; aun resonaba en todos los oidos el eco de la voz magestuosa y celestial del Hombre-Dios, repetida por sus apóstoles; la fé ardia en los corazones. Verificábase esa revolucion grandiosa y única en los anales del mundo: el poder de los tiranos era impotente para apagar la humilde lámpara que ardia ante los altares del Dios verdadero; era el tiempo de los mártires.

Los padres de Antonio criaron á su hijo en el mayor recogimiento, y desde muy temprano inculcaron en su mente las ideas del Evangelio. Antonio pasaba los dias leyendo *las vidas de los mártires* que predicaban con el ejemplo, y

constante muchos planetas, que admiramos en una regularidad, cuya estabilidad parece tan eterna como la del Ser Supremo; y cuando se observa este mismo sistema multiplicado á lo infinito en toda la inmensidad inconcebible de los cielos, ó del espacio, respecto á que no podemos dudar un instante que cada estrella que descubre nuestra vista es un sol, que forma un otro sistema como el que nos comprende á nosotros, entónces el alma enagenada por los encantos que la arroban y arrebatan, llena de las bellezas y escelencias que ha penetrado en el sistema general del universo de los universos, dice con los transportes que ha podido sentir y que no se pueden esplicar: "Hé aquí el sistema político que todas las naciones deben adoptar: la superficie de la tierra dividida en repúblicas federativas, á imitacion de los cielos, gozaria de una paz tan estable como éstos, y su felicidad consiguiente nada podria perturbarla jamas.

El Sol ciertamente no ejerce su poder y gobierno sobre cada uno de los planetas que rige, sino por medio de un influjo que se percibe y no se siente, por el cual mantiene á la masa total al rededor de sí, y vivifica y da vigor á todas y á cada una de sus partes. Cada planeta obra sus revoluciones propias y ejerce por sí en sus diversas partes y seres que contiene su influjo peculiar, sin incomodar ni embarazar las operaciones de los otros planetas sus concomitentes. Se ve que algunos planetas pequeños *que no han podido por sí solos erigirse en partes integrantes del sistema general,* han adoptado el gobierno particular de uno de los planetas del primer órden para ser regidos por éste en los mismos términos que él lo es por el Sol. Así sucede con la Luna ó satélite de la Tierra, y con los satelites ó lunas de Júpiter y los de Saturno; y todos gozan de una misma especie de gobierno, y *todos participan del sistema principal,* y todos son felices y dichosos.... Los siglos se precipitan unos sobre otros en el abismo de los tiempos, y nunca alteran esta felicidad y esta dicha —*Z.*

EL ASOMBRO DEL MUNDO,

SAN ANTONIO ABAD.

Al dar principio á nuestro *Calendario popular*, nos hemos propuesto escribir una série de artículos sobre las cosas mas curiosas que encierra México, y que mas puedan interesar al pueblo al cual, especialmente va dirigida esta publicacion.

Por ahora comenzamos haciendo una reseña tan rápida cuanto el tiempo y el tamaño de estas páginas lo permiten, de la vida y milagros de san Antonio Abad; fundacion, progreso y decadencia del órden hospitalario del mismo nombre, y costumbres populares, dando noticia de algunas pinturas originales y curiosas. Esperamos que este trabajo sea del agrado de nuestros lectores; con lo que quedaremos satisfechos y recompensados.

Segun opinan la mayor parte de los autores, san Antonio Abad nació en Coma, villa del Egipto, el año del Señor de 253, siendo sumo Pontífice Fabiano y emperador de Roma Decio, notable en la historia por las crueldades que cometió con los cristianos. Fueron sus padres, Beabex, varon noble y muy piadoso, y Eguita, natural de Génova é hija de los condes Vmtiliense, á quien los decretos de la Providencia, esos que para algunos son efectos de la casualidad, habian llevado de su patria hermosa á tan remotas é ingratas regiones.

En los momentos en que Antonio vino al mundo, la religion cristiana resplandecia pura y hermosa como un sol que se levanta sobre el horizonte; aun resonaba en todos los oidos el eco de la voz magestuosa y celestial del Hombre-Dios, repetida por sus apóstoles; la fé ardia en los corazones. Verificábase esa revolucion grandiosa y única en los anales del mundo: el poder de los tiranos era impotente para apagar la humilde lámpara que ardia ante los altares del Dios verdadero; era el tiempo de los mártires.

Los padres de Antonio criaron á su hijo en el mayor recogimiento, y desde muy temprano inculcaron en su mente las ideas del Evangelio. Antonio pasaba los dias leyendo *las vidas de los mártires* que predicaban con el ejemplo, y

asistia de noche á la celebracion de los oficios divinos. Esta noble y constante inspiracion no pudo ménos que obrar poderosamente sobre su ánimo juvenil. El entusiasmo es una fiebre que se comunica muy fácilmente. Antonio deseaba con ardor derramar su sangre, para probar, como tantos otros bienaventurados, la fé viva de los cristianos.

Así pasaron los años: veintidos veces la Primavera vino á cubrir con flores la sangre de los que pasaban del patíbulo al cielo, en medio de los cánticos de alabanza de sus hermanos.

Llególes su vez á Beabex y Eguita, y Antonio se halló solo en el mundo, sujeto á una de las mas difíciles pruebas. Se encontraba dueño de sus acciones, rico, festejado, y en esa edad en que la sangre hierve en las venas; pero el alma del virtuoso jóven se habia nutrido en la soledad con ideas grandes y generosas. Dios deja oir su voz á los que lo buscan en la soledad. Sin embargo, Antonio no se decidia completamente; verificábase en él ese combate del alma que tiende hácia su centro celestial, y el cuerpo, que se arrastra en la tierra.

Pero un dia, al entrar en el templo, la voz del Señor llegó á sus oidos: una luz iluminó su espíritu; contempló cuán vanos y miserables son los bienes de la tierra; lazos que nos privan del uso de nuestra libertad, y venciendo en un momento sus pasadas dudas, marchó á su habitacion, repartió entre los pobres su hacienda, encargó á unas santas mugeres una hermana que tenia; cambió sus cómodos vestidos por un tosco sayal, y se retiró al desierto, para que los hombres no le turbasen en sus oraciones.

Desde este momento comenzó para Antonio esa lucha que le ha valido una corona en el cielo y un nombre eterno en el mundo. Fija la imaginacion del santo en un solo punto, Dios, el círculo de sus ideas se ensanchó estraordinariamente.

Así se desprendia cada vez mas de los lazos que le retenian en la tierra; mas Dios, que quiere probar la fé, la fuerza y la constancia de sus criaturas ántes de concederles el prémio, dió permiso al ángel caido para que tratase de seducir ó atacase al ermitaño.

Un volúmen seria necesario para todas las peripecias de ese combate incesante. El *enemigo maligno* se valia de toda clase de armas: ya era el desaliento, la duda ó la desconfianza las que introducia en el corazon de Antonio; ya eran imágenes voluptuosas, pensamientos carnales, con los que ocupaba sus ratos de sueño. Otras veces el ángel soberbio y sus legiones tomaban la figura de monstruos horribles, y atacaban al ermitaño.. ....

Antonio, siempre fuerte, resistia aquel combate sin tregua; no tenia mas armas que la oracion: no pedia á Dios que cesasen los ataques; lo que únicamente demandaba era constancia y fuerza para no sucumbir.

Cada vez que Satanas era vencido, retirábase mas y mas furioso, proyectando nuevos ardides. Herir de muerte á Antonio, seria procurarle la felicidad del cielo; Satanás no pensó en ello. Pero agobiarlo con heridas, con dolores físicos, tal vez seria un buen medio: el Diablo recordaba complacido que la naturaleza humana es débil. Resuelto ésto por los espíritus malos, el virtuoso varon era arrebatado por ellos y dejado caer de grande altura. Mas Antonio no exhalaba ni un gemido; si su cuerpo padecia, ¿no esperimentaba inmenso, celestial placer su alma?

Otras veces, el ángel caido tomaba la figura de una muger jóven, hermosa, provocativa, y venia con maneras suaves, con la lujuria en los ojos, á incitar al ermitaño.....
La sangre de Antonio hervia al aspecto de aquella muger, que respiraba placer y deleite por todos los poros de su cuerpo mórbido..... mas vencia su virtud, y los coros celestes entonaban cánticos en loor del santo.

Otras veces Satanás se cubria con el venerable ropage de algun monge, é hipócritamente venia á decir á Antonio que ¿qué hacia sumergido en su desierto? ¿que si no seria mejor ir á ser útil á la humanidad? ¿que si no seria mas meritorio para él ir á consolar á los hombres que padecian, ir á sostener á los que vacilaban?.... ¡Engañosas palabras! Antonio conocia el espíritu que las dictaba, y no volvia á la ciudad como era el deseo de su enemigo.

Entre tanto, la fama de Antonio se habia estendido por todo el Egipto; sus virtudes resplandecian como el sol, y á pesar de su humildad, se le reverenciaba como á un escogido del Señor. Muchísimas personas de todas condiciones acudian á pedirle consejo; muchas tambien venian á pedirle les dejase vivir á su lado. Entónces fué cuando el santo concibió la idea de la órden que lleva su nombre, de la cual hablarémos despues.

Conforme aumentaba Antonio en edad, acrecentaban sus virtudes. El Señor, para premiar su constancia, le concedió desde en vida el don de profetizar y el de conocer y ahuyentar á los espíritus malos.

Durante este tiempo Diocleciano habia logrado subir al trono, desde donde fulminaba los mas atroces edictos contra los cristianos: las iglesias eran arrasadas por su órden, quemados los libros sagrados, y los cristianos martirizados: en solo 30 dias perecieron de esta manera mas de diez y siete mil hombres, mugeres y niños en Alejandria. Apenas supo esto Antonio, cuando abandonando su desierto, se vino á la ciudad. Pareciale que todo lo que habia sufrido era poco, y ansiaba alcanzar la palma del martirio. Miéntras llegaba este momento, cumplia con todo fervor su mision sacerdotal; visitaba y socorria á los presos; daba sepultura á los muertos, y por do quiera predicaba la religion de Cristo: con sus palabras ardientes, llenas de fé y de esperanza, sostenia á

los débiles.... y ¿qué le importaban los ultrajes de los esbirros, ni las amenazas de los tiranos, que no se atrevieron á tocarlo?

Muchas páginas se necesitarian, lo repetimos, para referir la vida de san Antonio Abad. Obligados á ceñirnos á un límite demasiado corto, nos contentarémos con decir que el digno ermitaño fué tan elocuente predicador como los apóstoles, pues, así como á aquellos, lo iluminaba el Espíritu Santo; tan caritativo como los primeros sacerdotes, tan fuerte como Israel.

Por una singular merced, debida á sus méritos, el Señor le avisó tres dias ántes la hora de su muerte: así pudo, pues, llamar á los monjes de su órden y darles saludables consejos. Recomendábales con especial empeño que evitasen la ociosidad.

Llegado que fué el momento solemne en que Antonio debia poner su espíritu en manos de Jesucristo, su maestro, vistióse el monje con los mas hermosos ornamentos que él poseia; arrodillóse, y recibió de manos de san Macario la sagrada comunion, en medio de un coro celestial que escucharon cuantos asistieron á esta ceremonia; pidió en seguida que se le diese la Extrema-Uncion, y murió haciendo las oraciones mas fervientes y tiernas, un domingo á la una del dia, á los 105 años de su edad, amargamente sentido de todos los desgraciados á quienes socorria con sus limosna y sus oraciones, y de todos los cristianos que perdian en él un padre!

Algunos años despues fué hallado en el desierto el cadáver de san Antonio, adonde se le habia dado sepultura. Llevósele en procesion á Alejandría, y se le colocó en un riquísimo sepulcro en la iglesia de San Juan Bautista.—Mas tarde fué trasladado el cuerpo de este santo á Constantinopla, y de ahí poco despues á Viena. Por donde quiera que se presentaba esta preciosísima reliquia, obraba milagros.

En las pinturas se representa á san Antonio Abad con el aspecto de un venerable anciano, cubierta de canas la cabellera y lleno de afabilidad el rostro; vestido con un hábito de color pardo y túnica blanca de lana, á pesar de que en vida no usó mas que un tosco sayal y una capa de pieles. Ponen en una de sus manos un báculo, que significa al mismo tiempo el cayado que traia cuando anciano para sustentar sus cansados miembros, y la insignia de dignidad en los monjes egipcios. En otra de sus manos ponen un libro: este significa la alta ciencia con que el santo estaba adornado. La razon por que se pone á sus piés un lechoncillo, aun no está perfectamente esclarecida: los primeros que así le pintaron fueron los catalanes.

Se pone tambien en las manos de san Antonio una campanilla: esta declara que debemos estar constantemente alerta, para no dejarnos vencer del espíritu malo. San Antonio decia que el mejor medio de evitar las tentaciones, es

tener la imaginacion ocupada; consejo que recibió de un ángel.

Al cuello del lechoncillo ponen igualmente una campanilla, que indica la esperanza que todas las criaturas, hasta las mas ínfimas, deben tener en la intercesion del bendito Antonio.

Las campanillas benditas en nombre de san Antonio Abad, tienen el privilegio de ahuyentar á los espíritus malignos, contra los que es especial abogado, así como contra los incendios; razon por la que los religiosos de esta órden aconsejaban poner una imágen del santo en las casas que tenian hornos ó fraguas.

II.

La órden religiosa de San Antonio tuvo orígen en un lugar del arzobispado de Viena, llamado Motta, el año de 1095: fundáronla dos nobles caballeros, padre é hijo, llamado Gaston el primero y Gironde el segundo, en cumplimiento de una promesa que hicieron á san Antonio Abad, á causa de la lepra que padecian; enfermedad horrible que á la sazon cundia por toda Europa.—Es de advertir, que esta religion no es la primitiva de monges anacoretas, que tuvo su orígen en el monte Arsinoe, fundada por el mismo Antonio, y de la cual fué nombrado Abad, á pesar de oponerse á ello su humildad.

El objeto de la órden religiosa de San Antonio fué socorrer y cuidar á los enfermos conocidos vulgarmente con el nombre de antoninos: los religiosos no tenian hábito ninguno y se distinguian únicamente por una señal azul en forma de T en sus capas; tampoco tenian voto eclesiástico; su destino era recoger á las enfermos y cuidarlos en una casa que tenian apropósito y que con el tiempo llegó á ser el mas famoso hospital. Carecian de bienes propios; mas la caridad pública proveia abundantemente á sus necesidades y las de los enfermos.

Así permaneció esta órden por espacio de 113 años, hasta que en 1208 Inocencio III les concedió que pudieran vivir con la regla de San Agustin, bajo la cual permanecieron 89 años, hasta el de 1297, en que Bonifacio VIII los elevó á canónigos regulares, por haber cesado el contagio, y pedido el gran Maestre que se aplicase á sus religiosos las demas funciones del ministerio eclesiástico, sin desentenderse de su cristiano objeto.

Antes este órden religioso era gobernado por Maestres; mas desde la última gracia de que hemos hecho mencion, aquellos se tornaron en Abades.

Innumerables son las prerogativas, gracias y privilegios que por diversos pontífices se concedieron, en señal de simpatía y estima, á los religiosos de san Antonio. En obsequio de la brevedad, mencionaremos algunos únicamente

Celestino III les concedió permiso para que pudiesen pedir y recoger limosnas en todos los reinos de la cristiandad. Inocencio III les permitió que edificasen iglesias propias. Honorio III, el año de 1218, confirmó á la órden por verdadera religiosa, y recibióla bajo la proteccion de la santa sede.—Gregorio IX les hizo privilegio para que no pagasen diezmos ni otra manda alguna. Clemente IV dispuso que ninguno de los religiosos, ni hermanos de san Antonio, pudiesen ser excomulgados, ni sus iglesias ser entredichas sin licencia especial del sumo Pontífice.

Los religiosos de san Antonio vinieron á México en 1628; los trajo Frai Gonzalez Gil.

Esta órden llegó en algunos años á un grado de esplendor cual ninguna otra: mas, como dice el sabio, *nada hay estable bajo el sol*: la órden llegó á decaer hasta el grado que en 24 de Agosto de 1787, fué enteramente abolida por Pio VI, á peticion de Cárlos III rey de España, en razon á que el número de religiosos era muy corto, y estaban los conventos desiertos.

Harto conocido es en México el lugar donde existió y aun existe la iglesia y el hospital de los padres Antoninos. La iglesia, que hemos visitado en estos últimos dias, es pequeña y de arquitectura muy sencilla, pero sólida. En su tiempo debió de estar adornada con toda la pompa y lujo que la época permitia: todavía se perciben hoy algunas pinturas al fresco que no han podido destruir la humedad, el aire y el descuido: habia tambien no hace mucho algunos cuadros notables; mas éstos desaparecieron en tiempo de la invasion americana.

La iglesia de san Antonio Abad fué cerrada por muerte del último religioso que existia. Habiendo pasado los bienes de la comunidad á poder del gobierno mexicano, hizo pago con ellos á D. Luis Forth de las considerables cantidades que le debia por fletes de los carros que este le contrató para las primeras espediciones sobre Tejas.

Forth convirtió el convento en fábrica de tegidos de algodon; pero respetó la iglesia, la que dejó aislada en el centro del edificio, seguramente con la mira de que sirviera de capilla á los operarios de su establecimiento. La iglesia ha desaparecido de la vista del público; pero una torre, triste y solitaria que se eleva sobre unas casas ruinosas y de poca apariencia, dice á México: *Aquí fué San Antonio Abad.*

Hoy parece que el vicario capitular ha dispuesto que se componga la mencionada iglesia y se abra á los católicos.

III.

La funcion mas notable que se celebraba en todas las iglesias de San Antonio Abad, eran las bendiciones anuales.= Esta costumbre subsiste todavía en México: verificase en *Santa Cruz Acatlan*, ¡mas con cuánta diferencia!

Tenemos á la vista un aviso publicado en Diciembre de 1827, en que se anuncia que "el 8 del próximo Enero empezará con gran pompa la novena del gran Padre del Yermo y patron de esta ciudad de México, señor san Antonio Abad, dando principio el dia 17 las BENDICIONES DE GENTES Y ANIMALES."

Estas bendiciones escitaban el gusto de la poblacion de México; los hombres, las señoras, los niños, lujosa y vistosamente vestidos con flores y cintas, acudian á recibir, mediante una corta limosna, la bendicion que un religioso les echaba en el pátio que precedia á la iglesia. Bien puede decirse que ninguna familia de México de las clases media ó ínfima dejaba de acudir á esas bendiciones. El número de animales de todas clases, hermosamente adornados que se llevaban, es incalculable.

Los religiosos Antoninos engordaban todo el año un marrano, el que, con su campanilla al cuello se esponia ese dia al público. El esmero que con este animal se tenia, era para que en la fiesta llegase á un grado de crecimiento y gordura, que causara admiracion. El animal se rifaba en seguida entre todos los espectadores, quienes contribuian gustosísimos con medio real, y el afortunado era saludado con mil vítores.

Mas hubo una época en que la policía tuvo ya que intervenir en estas fiestas, que habian llegado á convertirse en orgias públicas. Levantábanse frente á la iglesia *jacales*, en donde se vendian almuerzos y pulque; en ellos habia músicas, y la gente se reunia á bailar; mas era imposible que ninguno de los dias de la novena y octava dejara de haber riñas funestas y escándalos.

Hoy que, al civilizarse los pueblos, olvidan sus antiguas costumbres, las bendiciones ya no llaman la atencion; ya no hay esas reuniones en que se podia estudiar el carácter del *lépero* mexicano, tan mal comprendido y tan calumniado no solo por los estrangeros, sino aun hasta por sus mismos conciudadanos.

IV.

ESPLICACION DE LA ESTAMPA.

Lo que mas llamaba la atencion del público que concurria antiguamente á las bendiciones, era un cuadro colosal que por su originalidad hemos procurado reproducir en la lámina que acompaña á este artículo.

El cuadro dicho tenia mas de 18 varas de largo por 9 de altura, y estaba colocado bajo el pórtico á la izquierda del patio que precede á la iglesia, en el mismo punto en que se prodigaban las bendiciones.

Representa en conjunto las tentaciones del santo ermitaño:

en el original cada grupo ó personage llevaba un letrero: suplirémos nosotros esta falta con una rápida esplicacion.

En el primer término á la izquierda se mira al santo con su frente venerable, rodeado de monstruos infernales; á su lado se halla la *lujuria*, que procura, aunque en vano, seducirlo: esta es una figura que en el original tenia alguna belleza: en su cuello se mira una soguilla y en ella como pendiente un alacrán. Detras de san Antonio se halla la *ira*: este monstruo tiene encadenado al santo, y levanta sobre su cabeza una formidable espada. Otro diablo, de figura temerosa, se ocupa en mortificar al lechoncillo del santo, con el maligno intento de que los terribles gruñidos del animalillo distrajesen al santo de sus contemplativas oraciones.

En el segundo término, á la derecha, se vé á la *Hipocresía*, que ha situado una bateria con su competente dotacion de artilleros, para combatir al santo de una manera formidable: se halla con todos sus arreos en las manos, y de rodillas sobre un cañon, que lanza al santo mil dardos emponzoñados. El fondo del cuadro lo forma una laguna de fuego, en la que bogan infinidad de barcas cargadas de diablillos que conducen toda clase de proyectiles para arrojarlos sobre el invencible Antonio.—En la orilla opuesta está un caserío, y pendiente de una torre se vé ahorcada una figura que en el cuadro original tiene á los piés este lema: *La Pereza*. No podemos comprender por qué los diablos habian ahorcado á este pecadillo. Esto sin duda era un emblema, para significar que el poder infernal habia desechado la pereza para combatir al santo activamente.

En la parte superior del cuadro se halla un horrendo monstruo de siete cabezas, que representa los siete pecados capitales; mas este monstruo está encadenado de un pié. Es que Dios habia permitido al enemigo malo que tentara á Antonio, mas le habia prohibido atentara á su vida. Lo demas del cuadro se halla lleno con sabandijas de todas formas y clases.

El repetido cuadro tuvo diversas épocas; durante la primera llamó la atencion, no solo por su originalidad, sino tambien por la maestria y pureza de sus toques.

Cuando la iglesia se cerró, el cuadro se trasladó á una bodega húmeda, en donde se deterioró. Hoy el cuadro ya no existe; solo quedan algunos girones, que ni aun idea dan de su contenido. Tal es la historia de las cosas humanas.

Existen, ademas de este, otros cuadros no ménos curiosos y originales: de ellos darémos conocimiento el año próximo á nuestros lectores, con mayores datos, que nos ocuparemos de buscar.—F. M. C.

Lit de Anastasio Ojeda C. del Puente de la Aduana n.º 2.

DIVISION DEL TIEMPO.

EL SIGLO.—Es el término de cien años y el período mayor empleado hasta hoy para medir el tiempo.

EL AÑO.—Se compone de doce meses ó de 365 dias y 6 horas, que es lo que tarda el Sol en recorrer con su movimiento aparente los doce *signos ó constelaciones* del Zodiaco (*). Los pueblos cristianos comienzan á contar el año el 1º de Enero; los rusos y griegos, el 13 de Enero; los chinos, el 10 de Febrero; los egipcios, el 6 de Junio; los persas, el 4 de Septiembre; los judíos, el 6 de Septiembre; los turcos, el 7 de Septiembre, y los franceses, en la época de su primera revolucion por la República, el 22 de Septiembre.

EL MES.—Es la duodécima parte del año, y se compone de cuatro semanas y de 30 á 31 dias. Los nombres de los meses y los signos á que pertenecen son: Enero, ♒, Febrero, ♓, Marzo, ♈, Abril, ♉, Mayo, ♊, Junio, ♋, Julio, ♌, Agosto, ♍, Septiembre, ♎, Octubre, ♏, Noviembre, ♐, y Diciembre, ♑.—Abril, Junio, Septiembre y Noviembre, tienen 30 dias; los demas 31, escepto Febrero, que tiene 28, y 29 cuando es bisiesto.

LA SEMANA.—Contiene siete dias, cuyos nombres son: *Domingo, Lúnes, Mártes, Miércoles, Juéves, Viérnes* y *Sábado.*—Los cristianos la principian por el Domingo, los mahometanos por el Viérnes y los judíos por el Sábado. La semana de los chinos consta de diez dias.

EL DIA.—Se divide en *natural* y *artificial:* el *natural* comprende 24 horas, y el *artificial* es el que señala la luz del Sol desde que aparece hasta que se pone. El dia comienza para nosotros y para muchas naciones á media noche; para los persas, babilonios, sirios y griegos, al salir el Sol; para los italianos y los chinos, al ponerse, y para los astrónomos, al medio dia.—La duracion del dia y de la noche no es de tiempo igual: varia segun las estaciones.

LA HORA.—Es una de las 24 partes del dia. Se divide en 60 minutos; el minuto en 60 segundos, y el segundo en 60 instantes.—El segundo equivale al tiempo que media entre una á otra pulsacion arterial de un hombre sano.

(*) *Los astrónomos antiguos dieron el nombre de* Zodiaco *á un círculo ó faja que rodea el cielo, la cual está dividida en doce grupos de estrellas que se llaman* constelaciones *ó signos: se conocen tambien éstos por* las doce casas del Sol, *porque al recorrerlas, forma las estaciones del año.—La division del* Zodiaco *en doce signos tiene una relacion manifiesta con los doce meses del año, y las figuras ó animales con que se procuró denotar, son emblemas de las diferentes producciones de la naturaleza ó de las cosas mas notables que ocurrieran en la estacion.*

*** Al principio de cada mes darémos brevemente la significacion mas probable de estos emblemas.

FASES DE LA LUNA EN TODO EL AÑO 1851.

MESES.	Conjuncion. DIAS.	HORAS.	MINU.	TIEMP.	Creciente. DIAS.	HORAS	MINU.	TIEMP.	Llena. DIAS.	HORAS	MINU.	TIEM.	Menguante. DIAS.	HORAS	MINU.	TIEMP.
ENERO	2	4	8	M	10	9	46	M	17	10	7	M	24	1	41	M
	31	11	26	N.												
FEBRE.	...	...	...	...	9	2	20	M	15	8	53	N.	22	3	3	T.
MARZO	2	6	39	T.	10	3	9	T.	17	6	43	M	24	6	50	M
ABRIL	1	11	57	M	9	...	26	M	15	4	...	T.	23	...	22	M
MAYO	1	2	26	M	8	6	58	M	15	1	29	M	22	6	29	T.
	30	2	11	T.												
JUNIO	28	11	49	N.	6	11	52	M	13	12	8	D	21	11	59	D.
JULIO	28	8	5	M	5	4	32	T.	13	...	38	M	21	4	4	M
AGOSTO	26	3	44	T.	3	10	32	N.	11	3	7	T.	19	6	23	T.
SEPTIE.	24	11	36	N.	2	7	47	M	10	7	8	M	18	6	53	M
OCTUB	24	8	34	M	1	7	54	N.	9	11	57	N.	17	5	37	T.
					13	12	42	D.								
NOVIEM	22	7	31	N.	30	8	51	M	8	4	46	T.	16	2	46	M
DICIEM.	22	8	58	M	30	6	39	M	8	8	52	M	15	10	50	M

ADVERTENCIA.—Las abreviaturas de la cuarta columna de cada fase indican: M, mañana; T. tarde, N. noche; D, dia.

Duracion mayor del dia y de la noche.

MESES.	Dia. h.	Dia. m	Noche h.	Noche m	MESES.	Dia. h.	Dia. m	Noche h.	Noche m
ENERO	11	1	12	59	JULIO	13	2	10	58
FEBRERO	11	24	12	36	AGOSTO	12	40	11	20
MARZO	11	56	12	4	SETIEMBRE	12	10	11	50
ABRIL	12	28	11	32	OCTUBRE	11	36	12	24
MAYO	12	56	11	4	NOVIEMBR.	11	10	12	50
JUNIO	13	52	10	8	DICIEMBRE	10	54	13	6

ECLIPSES.—En este año solo tendrémos visible uno parcial de Luna, que acaecerá en la noche del 12 al 13 de Julio: principiará á las once y cuarto de la noche, y durará tres horas completas.

PASO DEL SOL *por el zenit de México.*—La primera vez, el dia 18 de Mayo, y la segunda el 26 de Julio.

LA CANICULA.—Comienza el 15 de Julio, y acaba el 24 de Agosto.

ENERO TIENE 31 DIAS.

El 20 entra el Sol en ACUARIO.—Esta constelacion se compone de 40 estrellas, y se representa alegóricamente en la figura de un jóven vertiendo un cántaro de agua, porque en la Caldea, donde recibió el signo su denominacion, este mes es lluvioso, así como entre nosotros es frio por la fuerza de los vientos nortes.

ADVERTENCIA.=Los dias señalados con †† y con †* obligan á oir misa y á no trabajar.=Los de †, á trabajar y á oir misa.=Los de tabla se denotan con T.—Los de vigilia, con §.—Los de reliquia, con R.—Las fiestas nacionales, con N.

1 MIÉRCOLES.—†† LA CIRCUNCISION DEL SEÑOR.
2 Juéves.—Santos Martiniano mártir y Macario Abad.
3 Viérnes.—Santa Genoveva vírgen y san Daniel mártir.
4 Sábado.—Santos Prisciliano mártir y Tito obispo.
5 DOMINGO.—Santos Telésforo papa y Simeon Stilita.
6 Lúnes.—†† LA ADORACION DE LOS SANTOS REYES.
7 Mártes.—San Luciano mártir.
8 Miércoles.—Santos Teófilo mártir y Apolinar obispo.
9 Juéves.—San Julian y santa Basilia su esposa, mártires.
10 Viérnes.—Santos Nicanor diácono, Marciano presbítero y Gonzalo de Amarante.
11 Sábado.—Santos Higinio papa y Palemon ermitaño.
12 DOMINGO.—San Arcadio mártir.
13 Lúnes.—Ss. Gumesindo pr. y Hermilio y Estratónico ms.
14 Mártes.—San Hilario ob. y el santo profeta Malaquías.
15 Miércoles.—S. Pablo, primer ermitaño, y s. Mauro abad.
16 Juéves.—Santos Marcelo papa y Honorato obispo.
17 Viérnes.—San Antonio Abad.
18 Sábado.—La Cátedra de S. Pedro y Sta. Prisca vír. y mr.
19 DOMINGO.—EL DULCE NOMBRE DE JESUS y s. Canuto.
20 Lúnes.—Santos Fabian, Sebastian y Neófito mártires.
21 Mártes.—Santa Ines vírgen y mártir y san Meinardo.
22 R—Miércoles.—Santos Vicente y Anastasio mártires.
23 Juéves.—Santos Ildefonso arz. y Raimundo de Peñafort.
24 Viérnes.—NTRA. SRA. DE LA PAZ y san Timoteo mr.
25 Sábado.—La Conversion de san Pablo y s. Juventino mr.
26 DOMINGO.—NTRA. SRA. DE BELEN, san Policarpo obispo mártir y santa Paula viuda.
27 Lúnes.—Santos Juan Crisóstomo Dr. y Julian obispo.
28 Mártes.—Santos Tirso mártir, Julian y Valerio obispos.
29 Miércoles.—Santos Francisco de Sales y Constantino ob.
30 Juév.—Sta. Martina vr. mr. y el beato Sebastian Valfré.
31 Viérnes.—San Pedro Nolasco y santa Marcela viuda.

FEBRERO TIENE 28 DIAS.

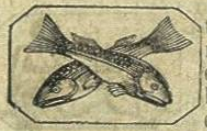

El 19 entra el Sol en PISCIS.—Este signo se compone de 34 estrellas, y se representa en la figura de dos peces. Este emblema trae su origen de que en los pueblos orientales en este mes se escaseaba la caza, y era el tiempo de la pesca. La estacion en este mes es muy variable, particularmente en la temperatura.

1 SÁBADO.—Santos Severo obispo é Ignacio y Cecilio obispos mártires.
2 T—DOMINGO.—LA PURIFICACION DE MARÍA SANTISIMA y San Cándido mártir.
3 Lúnes.—Santos Blas obispo mártir y Celerino diácono.
4 Mártes.—Santos Andres Corsino obispo, carmelita, y Remberto obispo.
5 N T—Miércoles.—SAN FELIPE DE JESUS, patron de esta ciudad.
6 Juéves.—Sta. Dorotea vr. y mr. y san Guarino obispo.
7 Viérnes.—Santos Romualdo abad y Audaco mártir.
8 Sábado.—San Juan de Mata y santa Cointa mártir.
9 DOMINGO.—Santa Apolonia vírgen y mártir y san Nicéforo mártir.
10 Lúnes.—Santa Escolástica vírgen.
11 Mártes.—Stos. Severino Abad, Desiderio obispo y santa Eufrosina vírgen.
12 Miércoles.—Sta. Eulalia vr. y mr. y san Melesio obispo.
13 Juéves.—Santos Benigno mártir y Agabo profeta.
14 Viérnes.—San Valentin presbítero y mártir.
15 Sábado.—Santos Faustino y Jovita mártires y santa Georgia vírgen.
16 DOMINGO—*(Septuagésima)*—santa Juliana vírgen y mártir y san Faustino obispo.
17 Lúnes.—Santos Romualdo y Teódulo mártires, y stos. Pedro Tomas obispo y mártir y Alejo de Falconeris.
18 Mártes.—San Simeon obispo mártir.
19 Miércoles.—Stos. Gabino presbítero y Mansueto obispo.
20 Juéves.—Santos Eleuterio mártir y Leon obispo.
21 Viérnes.—San Severiano obispo y mártir.
22 Sábado.—Sta. Margarita de Cortona y s. Pascasio ob.
23 DOMINGO—*(Sexagésima)*—santos Florencio confesor y Pedro Damiano obispo.
24 Lúnes.—Santos Matías apóstol y Modesto obispo.
25 Már.—S. Cesario conf. y el Beato Sebastian de Aparicio.
26 Miércoles.—Santos Nestor y Porfirio obispos.
27 Juéves.—Santos Leandro y Baldomero confesores.
28 Viérnes.—Santos Roman Abad, Rufino y Teófilo ms.

MARZO TIENE 31 DIAS.

El 21 entra el Sol en ARIES.—Este signo consta de 13 estrellas que representan la figura de un carnero, aludiendo al tiempo en que los corderos comienzan á seguir á las madres. La entrada del Sol en este signo causa el equinoccio de VERANO y principia la tierra á esperimentar sensiblemente la fuerza y calor de aquel astro.

1 SÁBADO.—Santos Alvino y Rosendo obispos.
2 DOMINGO—*(Quincuagésima ó Carnestolendas)*—san Pablo mártir y san Simplicio papa.
3 Lúnes.—Santos Emeterio y Celedonio mártires
4 Mártes.—LA FESTIVIDAD DEL DIVINO ROSTRO, santo Casimiro rey y Lucio papa.
5 §—Miércoles—*(Ceniza)*—san Eusebio presb. mártir.
6 Juéves.—Stos. Victor mr., Marciano ob. y sta. Coleta vr.
7 §—Viérnes.—LAS LLAGAS DEL DIVINO REDENTOR, santo Tomas de Aquino, y stas. Perpétua y Felícitas ms.
8 Sábado.—Stos. Juan de Dios, fundador, y Filemon mr.
9 DOMIN.—*(Primero de Cuaresma)*—sta. Francisca viu.
10 Lúnes.—S. Macario ob. y los cuarenta mres. de Sebaste.
11 Mártes.—Santos Eulogio y Piperion mártires.
12 Miércoles—*(Témporas)*—san Gregorio Magno.
13 Juéves.—Santos Leandro arzobispo de Sevilla, Rodrigo mártir y santa Eufrasia vírgen.
14 § Viér.—*(Témp.)*—stas. Matilde reina y Florentina vr.
15 Sábado—*(Témporas)*—san Loginos mártir.
16 DOMINGO—*(Segundo de Cuaresma)*.—san Abraham ermitaño y san Ciriaco diácono.
17 Lúnes.—Stos. Patricio ob. y Alejandro y Teodoro mres.
18 Mártes.—Stos. Gabriel Arcángel y san Cirilo obispo.
19 Miércoles.—† EL CASTISIMO PATRIARCA SR. SAN JOSE.
20 Juéves.—Santa Eufemia mártir y san Niceto obispo.
21 §—Viérnes.—Stos. Benito Abad y Filemon mártir.
22 Sábado.—S. Octavíano mártir y sta. Catalina de Suecia.
23 DOMINGO—*(Tercero de Cuaresma)*—san Victoriano mr. y stas. Herlinda y Reinalda vírgenes.
24 Lúnes.—Stos. Epigmenio presb. y Simeon niño.
25 Mártes.—†† LA ENCARNACION DEL DIVINO VERBO y san Dimas.
26 Miércoles.—Santos Cástulo mr. y Braulio obispo.
27 Juéves.—Santos Ruperto ob. y Alejandro soldado.
28 §—Viérnes.—Stos. Sixto III papa y Malco mártir.
29 Sábado.—Stos. Austasio Abad y Segundo mártir.
30 DOM—(4.° *de Cuaresma*)—san Juan Clímaco Ab.
31 Lúnes.—Stos. Félix mr. y Benigno diácono.

ABRIL TIENE 30 DIAS.

El 20 entra el Sol en TAURO.—Ochenta y una estrellas componen esta constelacion, á la cual se representa con la figura de un toro, por ser la época en que paren las vacas. La temperatura en este mes es de las mejores del año, no obstante el calor que en algunos dias se sentirá.

1 MARTES.—S. Meliton mr., sta. Teodora vir. y Hugo ob.
2 Miérc.—S. Francisco de Paula y sta. Maria Egipciaca.
3 Juéves.—Santos Ricardo obispo y Benito de Palermo.
4 §=Viérnes.—Stos. Isidoro arzob. y Zósimo anacoreta.
5 Sábado.—San Vicente Ferrer y santa Irene virgen y mr.
6 DOMIN.—*de Pasion*)—Stos. Celso ob. y Celestino pap.
7 Lúnes.—Stos. Epifanio ob. y Donato, con otros trece mrs.
8 Mártes.—Stos. Dionisio obispo y Amancio confesor.
9 Miércoles.—Santa Maria Cleofas y san Procoro mártir.
10 Juéves.—Santos Apolonio mártir y el profeta Ezequiel.
11 §=Viérnes.—LOS DOLORES DE MARIA SANTISIMA, stos. Leon, llamado el Magno, y Eustorgio presbítero.
12 Sábado.—NTRA. SRA. DE LA PIEDAD y sts. Julio y Zenon.
13 T=DOMINGO—*[de Ramos ó Palmas]*—stos. Hermenegildo rey y mártir y Justino el filósofo mártir.
14 Lúnes—*(santo)*—santos Tiburcio y Valeriano mártires.
15 Mártes—*(santo)*—santas Basilisa, Anastasia, Flavia, y Domitila mártires.
16 §=Miérc—*(santo)*—santos Toribio ob. y Lamberto mr.
17 §=N T—Juéves—*(santo)*—santa Mariana de Jesus y san Aniceto mártir.
18 §=N T—Viérnes—*(santo)*—santos Perfecto presbítero y Galdino cardenal.
19 §—Sábado—*(de Gloria)*—santos Crescencio confesor y Hermógenes mártir.
20 DOMINGO—*[de Pascua]*—Santa Ines del Monte Pulciano y san Teótimo obispo.
21 Lúnes—*[Pascua]*—san Anselmo obispo, doctor mariano.
22 Mártes—*(Pascua)*—santos Sotero y Cayo papas y mrs.
23 Miércoles.—Stos. George mr. y Adalberto obispo y mr.
24 Juéves.—Santos Alejandro mártir y Melito obispo.
25 Viérnes.—*Letanías mayores.*—s. Márcos Evangelista.
26 Sábado.—Stos. Cleto y Marcelino papas ms. y Basilio ob
27 DOMIN—*In-Albis.*—stos. Anastasio pap. y Toribio arz.
28 Lúnes.—Stos. Vidal y Prudencio obispo.
29 Mártes.—San Pedro de Verona mártir.
30 Miércoles.—Santa Catalina de Sena y santos Lorenzo y Amador mártires.

MAYO TIENE 31 DIAS.

El 21 entra el Sol en GÉMINIS.—Se compone esta constelacion de 18 estrellas, y se representa en las figuras de dos niños gemelos. Este emblema antiguamente se representaba en dos cabritos, por ser el tiempo en que éstos pacen. Al fin de este mes las nubes anuncian la proximidad de las lluvias.

1 JUEVES.—San Felipe y Santiago apóstoles.
2 Viérnes.—Stos. Atanasio ob. de Alejandria, y Segundo mr.
3 Sábado.—LA INVENCION DE LA STA. CRUZ y san Diodoro.
4 DOMINGO.—EL DIVINO PASTOR y santa MÓNICA viuda.
5 Lúnes.—La Conversion de san Agustin y s. Pio V papa.
6 Mártes.—San Juan Ante Portam Latinam.
7 Miércoles.—S. Estanislao ob. y mr. y sta. Eufrosina mr.
8 Juéves.—La aparicion de san Miguel y san Acacio.
9 Viérnes.—San Gregorio Nacianceno.
10 Sábado.—Los Gozos de maria Sma. y san Antonino ob.
11 DOMINGO.—NUESTRA SEÑORA DE LOS DESAMPARADOS, el Patrocinio de señor san José, san Máximo mártir y san Francisco de Gerónimo jesuita.
12 Lúnes.—Sto. Domingo de la Calzada y sta. Domitila mr.
13 Mártes.—San Mucio presbítero y san Juan Silenciario.
14 Miércoles.—Santos Bonifacio mártir y Pacomio Abad.
15 Juéves.—Stos. Isidro labrador, Torcuato y compañ. ms.
16 Viérnes.—Santos Juan Nepomuceno y Simon Stok.
17 Sábado.—San Pascual Bailon y santa Restituta virgen.
18 DOMINGO.—Stos. Félix de Cantalicio y Venancio niño.
19 Lúnes.—LA RENOVACION DEL SEÑOR DE SANTA TERESA y santa Pudenciana virgen.
20 Mártes.—Santos Bernardino de Sena y Baudelio mártir.
21 Miércoles.—Santos Valente obispo, Hospicio confesor y santa Virginia mártir.
22 R=Juéves—Stas. Rita de Casia y Quiteria virg. y mr.
23 Viérnes.—Santos Juan Damaceno y Epitacio mártir.
24 Sábado.—Santos Rogaciano y Donaciano mártires, y santa Susana virgen y mártir.
25 DOMINGO.—Santos Gregorio VII y Urbano papas.
26 Lúnes.—San Felipe Neri fundador.
27 Mártes.—Santos Juan papa mártir y Eutropio obispos.
28 Miércoles.—Santos German obispo y Emilio y Félix ms.
29 Juéves.—†† LA ASCENSION DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO, san Pedro Celestino papa y santa Teodosia mr.
30 Viérnes.—San Fernando rey y sts. Basilio y Emelia, padres de san Basilio el magno.
31 Sábado.—Santa Petronila virgen y san Crescencio mr.

JUNIO TIENE 30 DIAS.

El signo de CÁNCER ó del CANGREJO, consta de 9 estrellas, y se representa en la figura de este animal, cuya propiedad es no marchar derecho sino hácia un lado; y como el Sol al entrar en esta constelacion el dia 21 en que ocasiona el ESTIO, parece que varia su carrera hácia un lado, se tuvo razon para darle á este signo semejante denominacion.

1 DOMINGO.—El Sagrado Corazon de María santísima, y santos Pánfilo presbítero y Graciano mártir.
2 Lúnes.—Stos. Marcelino y Pedro mártires y Potino ob.
3 Mártes.—San Isaac monge y santa Clotilde reina.
4 Miércoles.—La Madre Santísima de la Luz y santos Quirino mártir y Francisco Caracciolo.
5 Juéves.—Santos Bonifacio obispo y Doroteo mártir.
6 Viérnes.—Santos Noberto y Eustorgio obispos.
7 §—Sábado.—*(Vigilia)*—Stos. Pablo ob. y Licarion mr.
8 DOMINGO.—*(Pentecostés ó la venida del Espíritu Santo.)*—Stos. Máximo ob. y los gemelos Medardo y Gildardo.
9 Lúnes—*(Pascua)*—Santos Primo y Feliciano mártires.
10 R—Már.—*(Pascua)*—Sta. Margarita y s. Primitivo mr.
11 Miércoles—*[Témporas]*—San Bernabé apóstol.
12 Juéves.—Santos Juan Sahagun y Onofre anacoreta.
13 Viérnes.—*[Témporas]*—San Antonio de Padua.
14 Sáb.—*[Témporas]*—Stos. Basilio Magno y Eliseo profeta.
15 R—DOM.—El Misterio Augusto de la Santísima Trinidad, Santos Vito, Modesto y Crescenciana ms.
16 Lúnes.—S. Juan Francisco de Regis y sta. Lugarda vír.
17 Mártes.—Santos Manuel, Ismael y Samuel mártires.
18 Miércoles.—Stos. Ciriaco y Leoncio soldado y Paula ms.
19 N T—Juéves.—†† Corpus Cristi, santa Juliana de Falconeris vírgen y stos. Gervasio y Protasio mártires.
20 Viernes.—Santos Silverio papa y Novato confesor.
21 Sábado.—Santos Luis Gonzaga y Albano mártir.
22 DOMINGO.—San Paulino de Nola.
23 Lúnes—*(Vigilia)*—Stos. Zenon y Zenas su esclavo ms.
24 Mártes.—† La Natividad de san Juan Bautista.
25 Miércoles.—Santas Febronia y Lucia vírgenes y ms.
26 T—Juéves.—Stos. Juan y Pablo hermanos y Pelagio jóv.
27 Viérnes.—El Sagrado Corazon de Jesus y santos Ladislao rey y Juan presbítero.
28 §—Sábado—*[Vigilia.]*—Santos Leon papa é Ireneo ob.
29 T—DOMINGO.—Los Santos apóstoles Pedro y Pablo.
30 Lúnes.—Santos Marcial obispo y Plutarco mártir.

JULIO TIENE 31 DIAS.

La constelacion de LEON en que entra el Sol el dia 22, tiene 27 estrellas y se representa en su propia figura. En los desiertos del Asia es intolerable este mes por el calor: parece que al Leon, entre todos los animales, le era mas sensible el rigor del Sol, y furioso y sediento rugia con espanto: por esto los astrólogos lo escogieron para representar la estacion calurosa, que los modernos la han distinguido con el nombre de la CANÍCULA.

1 Mártes.—Stos. Secundino obispo y el profeta Aaron.
2 Miérc.—La visitacion de María sma. a Sta. Isabel.
3 Juéves.—Santos Ireneo mártir y Anatolio obispo.
4 Viérnes.—Ntra. Sra. del Refugio y S. Laureano ob.
5 Sábado.—Sta. Filomena vr. y el beato Miguel de los Stos.
6 DOMINGO.—Santos Tranquilino mártir y Rómulo ob.
7 Lúnes.—Santos Fermin obispo y Obdore mártir.
8 Mártes.—Santa Isabel reina y san Procopio mártir.
9 Miércoles.—La Sangre Preciosísima de Nuestro Señor Jesucristo, santos Efren diácono y Cirilo obispo.
10 Juéves.—Santa Felicitas y siete hijos mártires.
11 Viérnes.—Santos Abundio mártir y Pio papa.
12 Sábado.—Santos Juan Gualberto Abad y Nabor mártir.
13 DOM.—Stos. Anacleto pap. y Joél y Ezequías profetas.
14 Lúnes.—San Buenaventura, doctor mariano y cardenal.
15 Mártes.—San Camilo de Lelis fundador.
16 Miércoles.—El Triunfo de la Sta. Cruz, la Madre Sma. del Carmen y san Atenógenes obispo y mártir.
17 Juéves.—Santos Alejo confesor y Generoso mártir.
18 Viérnes.—Santa Sinforosa y siete hijos mártires.
19 Sába.—S. Vicente de Paul, stas. Rufina y Justa vs. ms.
20 DOMINGO.—El Divino Redentor, el Tránsito de señor san José, san Elias profeta y santa Margarita mr.
21 Lúnes.—Santa Pragedis vírgen y el sto. profeta Daniel.
22 Mártes.—Santa María Magdalena y san Platon mártir.
23 Miércoles.—Santos Apolinario ob. y mr. y Liborio ob.
24 R—Jué.—Sta. Cristina vir. mr. y s. Antonio del Aguila.
25 Viérnes.—Santiago apóstol y san Teodomiro mártires.
26 Sábado.—*(Vigilia)*—Señora Santa Ana.
27 DOMINGO.—Stos. Pantaleon médico y Hermolao presb.
28 Lúnes.—Santos Nazario y Celso niños mártires.
29 Mártes.—Santa Marta vírgen y san Próspero obispo.
30 Miércoles.—Santas Julita y Domitila vírgenes y mártires, y san Cristóbal mártir
31 Juéves.—San Ignacio de Loyola, fundador.

AGOSTO TIENE 31 DIAS.

El 23 ocupa el Sol el signo de VIRGO, el que se compone de 26 estrellas, y se representa bajo la figura de una doncella con una espiga de trigo en la mano, en señal de que era el tiempo de la siega, y en el que los antiguos labradores empleaban á sus niñas en la rebusca de espigas separadas de las cañas.

1 VIÉRNES.—San Pedro Advíncula.
2 Sáb.—NTRA. SRA. DE LOS ANGELES y sta. Juana de Aza.
3 DOMINGO.—La invencion de los cuerpos del proto-mártir S. Estévan y de los stos. Gamaliel, Nicodemus y Abibon.
4 Lúnes.—Santo Domingo de Guzman.
5 Már.—N. S. DE LAS NIEVES, sta. Afra mr. y S. Emigdio ob.
6 Miércoles.—LA TRANSFIGURACION DEL SEÑOR y los santos niños Justo y Pastor mártires.
7 Juéves.—Stos. Cayetano conf. Donato ob. y Alberto conf.
8 Viérnes.—Santos Leonides mártir y Emiliano obispo.
9 Sábado.—Santos Roman y Secundino mártires.
10 DOMINGO.—S. Lorenzo mártir y sta Asteria vr. y mr.
11 Lúnes.—San Tiburcio mártir y santa Digna virgen.
12 Mártes.—Santa Clara virgen y san Fortino mártir.
13 Miércoles.—EL GLORIOSISIMO Y FELIZ TRÁNSITO DE LA SANTISIMA VIRGEN y los stos. ms. Hipólito y Casiano.
14 S-Juév.-{*Vigilia*}-S. Eusebio pbro. y sta. Atanásia viu.
15 T—Viérnes.—†† LA ASUNCION DE NUESTRA SEÑORA.
16 Sábado.—Santos Roque y Jacinto confesores.
17 DOMINGO.—Señor san Joaquin, padre de Nuestra Señora. santos Librado Abad y Bonifacio diácono.
18 Lúnes.—San Lauro mártir, santa Elena emperatriz y santa Clara del Monte Falco.
19 Mártes.—Ss. Luis Timoteo y Alfonso Maria Ligorio.
20 Miércoles.—Santos Bernardo Abad, doctor mariano.
21 Juèves.—San Maximiano mártir y santa Juana Francisca de Fremiot.
22 Viérnes.—Santos Timoteo y Siriforiano mártires.
23 Sábado.—Santos Felipe Benicio y Flaviano obispo.
24 DOMINGO.—San Bartolomé apóstol y santa Aurea vr.
25 Lúnes.—San Luis rey de Francia y santa Patricia vr.
26 Mártes.—Santos Zeferino papa y y san Ireneo mártires.
27 Miércoles.—El Dardo de santa Teresa y san Cesario ob.
28 Juéves.—San Agustin obispo y doctor de la Iglesia.
29 Viérn.-La Degollacion de s. Juan Bautista y sta. Sabina
30 Sábado.—Santa Rosa de Lima y san Fiacro confesor.
31 DOMINGO.—Festividad de santa Rosa de Lima y san Ramon Nonnato cardenal.

SEPTIEMBRE TIENE 30 DIAS.

LIBRA.—Esta constelacion se compone de 8 estrellas, y se presenta bajo la forma de una balanza, cuyo emblema se adoptó para significar que este mes se equilibran los dias con las noches. El Sol entra en este signo el dia 23 y hace el equinoccio de OTOÑO, época en que las lluvias han cesado y la tierra se halla libre de los grandes calores.

1 LÚNES.—T-NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS, santos Gil Abad y los profetas Josué, Gedeon y Ana.
2 Mártes.—Stos. Estevan rey de Hungria, y Diomedes mr.
3 Miércoles.—Sta. Serapia virgen y mr. y san Sandalio mr.
4 Juéves.—Santas Rosa de Viterbo y Rosalia virgen y el santo caudillo y legislador del pueblo Hebreo, Moises.
5 Viér.-Stos. Lorenzo Justiniano ob. y Victorino ob. y mr.
6 Sábado.—San Donaciano y el profeta Zacarias.
7 DOMINGO.—Santa Regina virgen y san Augustal ob.
8 Lúnes.—††=LA NATIVIDAD DE NTRA. SRA. y san Adrian.
9 Márt.—Stos. Gorgonio y compañeros ms. y Audomano ob.
10 Miércoles.-San Nicolas Tolentino y santa Pulcheria vir.
11 Juéves.—Santos Proto y Jacinto ms. y Paciente obispo.
12 Viérnes.—Santos Macedonio, Teódulo y Paciano ms.
13 Sábado.—San Amado obispo y santa Eugenia virgen.
14 DOMINGO.—EL DULCE NOMBRE DE MARIA, la Exaltacion de la Santa Cruz y san Crescencio niño mártir.
15 Lúnes.—San Porfirio mártir.
16 N T—Mártes.—Santos Cornelio y Cipriano mártires.
17 T=Miércoles—{*Témporas.*}—La Impresion de las llagas de Ntro. Padre san Francisco y santa Columba virgen.
18 Juéves.—Stos. Tomas de Villanueva arz. y Eustorgio ob.
19 Viérnes—{*Témporas*}—Santa Pomposa virgen y mártir y san Januario obispo.
20 Sábado-(*Témporas*)-S. Eustaquio, su esposa é hijos ms.
21 DOMINGO.—San Mateo Apóstol y evangelista.
22 Lúnes.—San Mauricio y sus compañeros mártires.
23 Mártes.—San Lino papa y santa Tecla virgen y mártir.
24 Miércoles.—NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED.
25 Juév.—Las stas. virg. Aurelia y Nohemisia y san Cleofas.
26 Viérnes.—Los santos mártires Justina y Cipriano.
27 N T—Sáb.—Los Stos. ms. Cosme y Damian médicos.
28 DOMINGO.—LOS DOLORES DE MARIA SANTÍSIMA, san Wenceslao rey y santa Eustaquia virgen.
29 Lúnes.—Stos. Miguel Arcángel y Grimoaldo presbítero.
30 mártes.-Santos Gerónimo doctor y Leonardo mártir.

OCTUBRE TIENE 31 DIAS.

El 23 entra el Sol en ESCORPION, cuyo signo consta de 21 estrellas, y se representa en la figura de este animal. Este mes era muy calamitoso para los babilonios y caldeos, porque esperimentaban muchas enfermedades y padecimientos: para designarlo eligieron á este reptil ponzoñoso.

1 MIERCOLES.—Santos Rosendo y Remigio obispos.
2 Juéves.—Los stos. Angeles Custodios y s. Leodegario ob.
3 Viérnes.—Santos Gerardo Abad y Eliguro confesor.
4 Sábado.—Nuestro serálico Padre san Francisco de Asís.
5 DOMINGO.—Fiesta del Santísimo Rosario y santos Atilano y Froilan obispos.
6 Lúnes.—Santos Bruno confesor y Plácido monge.
7 Mártes.—Santos Márcos papa y Marcelo y Apuleyo mrs.
8 Miércoles.—Santa Brígida viuda y el santo Simeon.
9 Juéves.—San Dionisio Areopagita.
10 Viérnes.—Santos Francisco de Borja y Gereon mártir.
11 Sábado.—San Luis Beltran, santa Plácida virgen, santos Nicasio obispo y Gumaro confesor.
12 DOMINGO.—LA SANTISIMA VIRGEN DEL PILAR.
13 Lúnes.—Santos Eduardo rey y Colmano mártir.
14 Mártes.—San Calixto papa y santa Fortunata virgen.
15 Miércoles.—La mística y seráfica doctora santa Teresa de Jesus y san Antioco obispo.
16 Juéves.—Santos Florentino obispo y Galo Abad.
17 Viérnes.—Santa Edwige viuda y s. Florentin obispo.
18 Sábado.—San Lúcas evangelista y sta. Trifonia viuda.
19 DOMINGO.—San Pedro Alcántara.
20 Lúnes.—Santos Juan Cancio y Feliciano obispo.
21 R—Mártes.—Santa Úrsula y compañeras mártires y san Hilarion Abad.
22 Miércoles.—Santa María Salomé, madre del apóstol Santiago y santa Córdula virgen.
23 Juéves.—San Pedro Pascual obispo y mártir.
24 Viérnes.—San Rafael Arcángel.
25 Sábado.—S. Crisanto y santa Daría mártires y s. Gaudencio obispo.
26 DOMINGO.—Sts. Evaristo pap. Servando y Germano ms.
27 Lúnes.—Stos. Frumencio ob. y Florencio y Vicente ms.
28 Mártes.—Stos. Simon y Júdas Tadeo apóstoles.
29 Miércoles.—Stos. Narciso obispo de Jerusalen y Narciso obispo y mártir de Gerona.
30 Juéves.—Stos. Cenobio ob. y mr. y sta. Eutropia mr.
31 R—Viérnes.—*(Vigilia)*—San Juan Capistrano.

NOVIEMBRE TIENE 30 DIAS.

El 22 entra el Sol en SAGITARIO. Se compone este signo de 23 estrellas, y se le representa en figura de un cazador en ademan de disparar una flecha del arco que tiene en sus manos, emblema muy adecuado para denotar la estacion de la caza de animales grandes. En este mes los árboles comienzan á despojarse de sus hojas, marchitas por los vientos fríos, precursores del invierno.

1 SÁBADO.—† LA FESTIVIDAD DE TODOS LOS SANTOS.
2 DOMINGO.—Stos. Marciano Plubio y Victor mártires.
3 Lúnes.—La Conmemoracion de los fieles difuntos, stos. Hilario y Vidal mártires.
4 Mártes.—S. Cárlos Borromeo obispo y cardenal.
5 Miércoles.—Stos. Zacarías y Galacion, y santa Isabel Epistema mártires.
6 Juéves.—Stos. Leonardo confesor y Félix mártir.
7 Viérnes.—Stos. Herculano ob. y Nisandro y Esiquio ms.
8 Sába.—Stos. Severo, Severiano, Carpóforo y Victorino.
9 DOMIN.—EL PATROCINIO DE NTRA. SRA. y s. Teodoro.
10 Lúnes.—San Andrés Avelino y Trifon mártir.
11 Mártes.—Stos. Martin y Ménas mártires.
12 Miércoles.—Stos. Diego de Alcalá y Aurelio obispo.
13 Juéves.—Stos. Homobono confesor, Estanislao de Kotska y los mártires Probo y Eutiquiano.
14 Viérnes.—Stos. Serapion y Filomeno mártires.
15 Sábado.—Stos. Eugenio arzobispo y Leopoldo confesor.
16 DOMINGO.—sta. Gertrudis virgen y s. Euquerio ob.
17 Lúnes.—S. Gregorio Taumaturgo y sta. Victoria mr.
18 Mártes.—Stos. Esiquio mártir y Odon abad.
19 Miércoles.—sta. Isabel reina y s. Ponciano mr.
20 Juéves.—Stos. Félix de Valois y Ampelio y Cayo mrs.
21 Viérn.—LA PRESENTACION DE MARÍA SMA. san Marcos ob.
22 Sábado.—sta. Cecilia virgen y s. Filemon mártires.
23 DOMINGO.—s. Clemente papa y sta. Lucía virgen.
24 Lúnes.—El Estático doctor san Juan de la Cruz.
25 Mártes.—sta. Catarina mártir, stos. Erasmo mártir y Pedro Alejandrino obispo.
26 Miércoles.—LOS DESPOSORIOS DE SEÑOR SAN JOSÉ, y san Conrado.
27 Juéves.—stos. Basileo y Santiago mártires.
28 Viérnes.—stos. Sóstenes y Estévan mártires.
29 Sáb.—Fiesta del Santísimo Sacramento y s. Saturnino.
30 DOMINGO—*(Primero de Adviento)*. Santos Audres apóstol y Cástulo mártir.

DICIEMBRE TIENE 31 DIAS.

La constelacion de CAPRICORNIO numera 28 estrellas. Dice un autor que los antiguos se valiéron para representar este signo, de la figura de una cabra salvaje, cuyo carácter, como el de los guanacos en los Andes, es trepar por las montañas cuando el campo está cubierto de nieve, para ramonear los arbustos.

1 LUNES.—S. Eligio obispo y sta. Anatalia martir.
2 Mártes.—Sta. Bibiana virgen y mártir y san Silvano ob.
3 Miércoles.—S. Francisco Javier, apóstol de las Indias.
4 Juéves.—Sta. Bárbara virgen y mártir y melesio obispo.
5 Viérnes.—*(Vigilia)*—san Sabás abad y sta. Crispina vr.
6 Sábado.—*(Vigilia)*—san Nicolás obispo de mira.
7 DOMINGO.—*(segundo de Adviento)*—san Ambrosio.
8 Lúnes.—†*—LA INMACULADA CONCEPCION DE MARÍA SMA.
9 Mártes.—sta. Leocadia virgen y mártir y san Restituto.
10 Miércoles.—La Traslacion de la santa Casa de Loreto, stos. Melquiades papa y Carpóforo presbítero.
11 Juéves.—stos. Dámaso papa y Eutiquio mártir.
12 N T—Viérnes.—†* *(Vigilia)*—LA MARAVILLOSA APARICION DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE.
13 Sáb.—*(Vigilia)*—stas Lucia virgen y mr. y Otilia vr.
14 DOMINGO—*(Tercero de Adviento)*—san Espiridion.
15 Lúnes.—San Lucio mártir y sta. Cristiana esclava mr.
16 Mártes.—Stas. Adelaida emperatriz, y Albina virgen.
17 Miérco.—*(Témporas)*—san Lázaro, obispo de Marsella.
18 Juéves.—Nuestra señora de la O, ó sea LA ESPECTACION DE NUESTRA SEÑORA.
19 Viér.—*(Témp. y vig.)*—stos. Darío y Timoteo diáconos.
20 Sábado—*(Témporas y vigilia)*—stos. Domingo de Silos y Liberato mr.
21 DOMINGO.—*(Ultimo de Adviento)*—Santo Tomas apóst.
22 Lúnes.—santos Demetrio y Flaviano mártires.
23 Mártes.—santa Victoria virgen y san Metrovio mártires.
24 §—Miérc.=*(Vigilia)*—s. Eutimio mr. y sta. Tarsila vr.
25 Juév.—††—LA NATIVIDAD DE NTRO. SEÑOR JESUCRISTO.
26 Viérnes.—*(Pascua)*—san Estéban, primer mártir.
27 Sábado—*(Pascua)*—san Juan evangelista.
28 DOMINGO.—La degollacion de los santos Inocentes y los santos Castor, Victor y Rogaciano mártires.
29 Lúnes.—sto. Tomás Cantuariense arzobispo y Crescencio confesor.
30 Mártes.—stos. Sabino ob. y Venustiano mártires.
31 R—Miércoles.—santos Silvestre papa, santa Hilaria mr. y Barbaciano presbítero.

JUBILEO CIRCULAR DE 40 HORAS EN EL CASCO DE ESTA CAPITAL.

DIAS EN QUE POR SU TURNO ENTRA EN LAS IGLESIAS QUE SE ESPRESAN.

Enero.
2—Catedral.
6—Sagrario.
10—Sant. de Guadalupe.
14—Capilla del Pocito.
18—San Miguel.
22—Santa Catarina.
26—Cap. Preciosa Sangre.
30—Santa Veracruz.

Febrero.
3—San José.
7—Santa Ana.
11—Soledad de Sta. Cruz.
15—San Sebastian.
19—S. Antonio Tomatlan.
23—Santa María.
27—San Pablo.

Marzo.
3—Sta. Cruz Acatlan.
7—Salto del Agua.
11—La Palma.
15—S. Antonio de Huert.
19—Santo Domingo.
23—Sepulcros de id.
27—Tercer Orden.
31—Cap. del Rosario.

Abril.
4—Porta-Coeli.
8—San Francisco.
12—☞ *CESA.*

DICIEMBRE TIENE 31 DIAS.

La constelacion de CAPRICORNIO numera 28 estrellas. Dice un autor que los antiguos se valiéron para representar este signo, de la figura de una cabra salvaje, cuyo carácter, como el de los guanacos en los Andes, es trepar por las montañas cuando el campo está cubierto de nieve, para ramonear los arbustos.

1 LUNES.—S. Eligio obispo y sta. Anatalia martir.
2 Mártes.—Sta. Bibiana virgen y mártir y san Silvano ob.
3 Miércoles.—S. Francisco Javier, apóstol de las Indias.
4 Juéves.—Sta. Bárbara virgen y mártir y melesio obispo.
5 Viérnes.—*(Vigilia)*—san Sabás abad y sta. Crispina vr.
6 Sábado.—*(Vigilia)*—san Nicolás obispo de mira.
7 DOMINGO.—*(segundo de Adviento)*—san Ambrosio.
8 Lúnes.—†*—LA INMACULADA CONCEPCION DE MARÍA SMA.
9 Mártes.—sta. Leocadia virgen y mártir y san Restituto.
10 Miércoles.—La Traslacion de la santa Casa de Loreto, stos. Melquiades papa y Carpóforo presbítero.
11 Juéves.—stos. Dámaso papa y Eutiquio mártir.
12 N T—Viérnes.—†* *(Vigilia)*—LA MARAVILLOSA APARICION DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE.
13 Sáb.—*(Vigilia)*—stas Lucia virgen y mr. y Otilia vr.
14 DOMINGO—*(Tercero de Adviento)*—san Espiridion.
15 Lúnes.—San Lucio mártir y sta. Cristiana esclava mr.
16 Mártes.—Stas. Adelaida emperatriz, y Albina virgen.
17 Miérco.—*(Témporas)*—san Lázaro, obispo de Marsella.
18 Juéves.—Nuestra señora de la O, ó sea LA ESPECTACION DE NUESTRA SEÑORA.
19 Viér.—*(Témp. y vig.)*—stos. Darío y Timoteo diáconos.
20 Sábado—*(Témporas y vigilia)*—stos. Domingo de Silos y Liberato mr.
21 DOMINGO.—*(Ultimo de Adviento)*—Santo Tomas apóst.
22 Lúnes.—santos Demetrio y Flaviano mártires.
23 Mártes.—santa Victoria virgen y san Metrovio mártires.
24 §—Miérc.=*(Vigilia)*—s. Eutimio mr. y sta. Tarsila vr.
25 Juév.—††—LA NATIVIDAD DE NTRO. SEÑOR JESUCRISTO.
26 Viérnes.—*(Pascua)*—san Estéban, primer mártir.
27 Sábado—*(Pascua)*—san Juan evangelista.
28 DOMINGO.—La degollacion de los santos Inocentes y los santos Castor, Victor y Rogaciano mártires.
29 Lúnes.—sto. Tomás Cantuariense arzobispo y Crescencio confesor.
30 Mártes.—stos. Sabino ob. y Venustiano mártires.
31 R—Miércoles.—santos Silvestre papa, santa Hilaria mr. y Barbaciano presbítero.

JUBILEO CIRCULAR DE 40 HORAS EN EL CASCO DE ESTA CAPITAL.

DIAS EN QUE POR SU TURNO ENTRA EN LAS IGLESIAS QUE SE ESPRESAN.

Enero.
2—Catedral.
6—Sagrario.
10—Sant. de Guadalupe.
14—Capilla del Pocito.
18—San Miguel.
22—Santa Catarina.
26—Cap. Preciosa Sangre.
30—Santa Veracruz.

Febrero.
3—San José.
7—Santa Ana.
11—Soledad de Sta. Cruz.
15—San Sebastian.
19—S. Antonio Tomatlan.
23—Santa María.
27—San Pablo.

Marzo.
3—Sta. Cruz Acatlan.
7—Salto del Agua.
11—La Palma.
15—S. Antonio de Huert.
19—Santo Domingo.
23—Sepulcros de id.
27—Tercer Orden.
31—Cap. del Rosario.

Abril.
4—Porta-Coeli.
8—San Francisco.
12—☞ *CESA.*

23—Tercer Orden de San Francisco.
27—Capilla de Aranzazu.

Mayo.

1—Cap. de Burgos.
5—Cap. de Balvanera.
9—Cap. de Servitas.
13—San Diego.
17—Cap. de los Dolores.
21—San Agustin.
25—Tercer Orden de id.
29—El Cármen.

Junio.

2—La Merced.
6—Tercer Orden.
10—San Andres.
14—San Camilo.
18—☞*CESA.*
27—La Concepcion.

Julio.

1—San Hipólito.
5—Espíritu-Santo.
9—Belemitas
13—La Concepcion.
17—Regina.
21—Balvanera.
25—Jesus María.
29—San Gerónimo.

Agosto.

2—La Encarnacion.
6—Santa Inés.
10—San Lorenzo.
14—S. José de Gracia.
18—San Bernardo.
22—Santa Teresa Antig.
26—Continúa en la misma.
30—Sta. Teresa Nueva.

Septiembre.

3—Capuchinas.
7—Santa Brígida.
11—La Enseñanza.
15—Capuch. Guadalupe.
19—San Juan de Dios.
23—Santa Catalina.
27—Santa Clara.

Octubre.

1—San Juan.
5—Santa Isabel.
9—Corpus-Cristi.
13—La Santísima.
17—San Felipe Neri.
21—Loreto.
25—Colegio de Niñas.
29—☞*CESA.*

Noviembre.

4—Jesus Nazareno.
8—Hospital de Terceros.
12—Santiago Tlaltelolco.
16—San Pablo.
20—La Piedad.
24—San Cosme.
28—Belen de mercedarios.

Diciembre.

2—Cap. del Consuelo.
6—San Lázaro.
10—Merced de las Huert.
14—Campo Florido.
18—San Fernando.
22—Colegio de S. Ignacio.
26—Los Angeles.
30—San Francisco.

Misterios del número 7.—Quien quisiere imponerse de la multitud de misterios que encierra el número siete, ocurra al septenario de las Leyes de Partidas, y hallará allí relaciones muy curiosas. El rey D. Alfonso dice: Todas las criaturas son departidas en siete maneras; todas las cosas naturales tienen movimiento de siete maneras: siete son los planetas, los cielos y los dias de la semana; siete son los climas; siete son las diversas clases de los metales, siete las artes, y en siete partes se divide la edad del hombre; siete fueron cada una de las cosas que Dios mandó á Noé metiese en la arca. Jacob sirvió siete años á su suegro porque le diese á su hija Rachel, y otros siete porque le dió á Lya: Joseph soñó siete años de calamidad y siete de abundancia, relativamente á otro sueño que tuvo Faraon de siete espigas y siete vacas: Moises tuvo órden de construir y poner dentro del Tabernáculo un candelero de oro que tuviese siete ramos: David dividió su salterio en siete partes, y San Juan su Apocalípsis en otras siete. Cuando el Salvador del mundo encarnó, hubo siete dones del Espíritu Santo: Santa María Virgen tuvo siete dolores y siete gozos; y Jesucristo nos dió siete sacramentos, y dividió la oracion del Padre nuestro en siete partes.

Dicho de un anglo-americano.—Refiere un periódico de Paris, que al ver pasar el coche del presidente de la república, precedido y seguido de un destacamento de dragones, esclamó un anglo-americano: «Si nuestro presidente se presentara así en público, se creeria que lo llevábamos á la cárcel.»

Un pais dichoso.—Aseguran los historiadores que en la isla del Japon no han variado las modas de los vestidos durante 2500 años, y hoy dia se visten los habitantes de aquella isla lo mismo que se vistieron sus antepasados desde hace veinte y cinco siglos. ¡Dichosos ellos, que no se ven perseguidos por sastres, sombrereros, zapateros ni otras plagas de las que inventan las modas en los paises *civilizados!*

☞**Civilizacion.**—He aquí una de esas escenas que tanto deleitan á los ingleses y á sus descendientes: En un lugar de los Estados-Unidos, dos hombres, nombrado el uno Kelly y el otro Cox, se aporrearon grandemente á trompadas, siendo el premio del venecdor 300 ps. Kelly salió victorioso, habiendo dejado á Cox completamente molido, y éste al tercer dia por la mañana espiró de resulta de los puñetazos que habia recibido en la cabeza. El rostro de Cox estaba tan desfigurado, que no podia reconocérsele ni por las facciones ni por el color, y esto fué lo que mas aplausos y admiracion grangeó á Kelly. Habiéndose dispuesto el arresto del vencedor, éste, sospechando el resultado y mas prevenido que la *activa* autoridad, se embarcó á bordo de un buque que salió para Liverpool.—Y los mismos que se divierten con estos *inocentes* espectáculos, son los que llaman bárbaros á los que lidian toros y echan á pelear un par de gallos!

Esclavitud en China.—Los chinos cuentan en sus dominios un número considerable de esclavos: los padres pobres suelen vender frecuentemente sus hijas á los ricos; pero las leyes no permiten se venda separadamente un marido de su muger ó los padres sin sus hijos. En Canton solamente hay en la actualidad mas de 80.000 esclavos. Si un esclavo se fuga, no puede emplearse la violencia para hacerle volver á la posesion de su amo: es preciso que se le convenza con promesas lisongeras y buen trato á que regrese á la casa de su dueño.

Nobleza moderna.—En Paris hay establecida una agencia para la venta de títulos de nobleza alemana. Los precios, segun el anuncio, son éstos:

Caballero de algunas de las órdenes, 5000 francos (1.000 ps.)

Un condado, 20.000 francos (4.000 ps.)

Un marquesado, 40.000 francos (8.000 ps.)

En la misma proporcion debemos suponer que un ducado costará 16 mil pesos; un principado 32.000 pesos, y por 64.000 podrá uno ser rey ó emperador.

Procesiones de Corpus en varios pueblos inmediatos á esta capital.

Junio 15.—En San Antonio de las Huertas.

Julio 20.—En San Angel y San Joaquin.

Agosto 10.—Otra vez en San Angel, por la funcion del Señor de Contreras.

Agosto 17.—En Ixtacalco.

Agosto 24.—En los Remedios.

Septiembre 8.—En San Cosme.

Noviembre 23.—En Guadalupe, por la fiesta de los naturales.

Espectacion de las Reliquias de los Santos.—El dia 1.º de Noviembre se visitan las iglesias en que se ponen á la espectacion los santos siguientes: En Catedral, san Primitivo y santa Hilaria; en la Colegiata, san Vicente Nisio y san Plácido; en la Enseñanza Antigua, san Clemente y santa Cándida; en San Francisco, san Constancio y san Yucundino; en su Tercer Orden, santa Clemencia; en Nuestra Señora de Loreto, santa Celeste y san Leoncio, niño de cinco años; en Santa Teresa la Antigua, santa Felícitas; en la Nueva, san Adeodato; en la Concepcion, san Plácido; en Balvanera, san Vicente; en la Encarnacion, santa Victoria; y en el Cármen, san Félix.

Panteones.—El dia 2 de Noviembre se visitan los panteones y cementerios para aplicar á los fieles difuntos los sufragios de la piedad cristiana.

Toques de retreta.—Desde el 15 de Abril hasta el 14 de Septiembre, se toca la retreta á las nueve de la noche, y desde el 15 de Septiembre hasta el 14 de Abril, á las ocho.—La noche del 15 de Septiembre se reunen á las once de ella, frente al Palacio Nacional, las bandas y músicas de los cuerpos de la guarnicion, á cuya hora se retiran á sus cuarteles tocando diana, en celebridad del aniversario de la independencia.

PASEOS PUBLICOS.

Los de Santanita y la Viga comienzan el domingo 1.° de Cuaresma, que en este año es el 9 de Marzo, y acaban el juéves de la Ascension del Señor, dia 29 de Mayo.

Los de la Alameda y Paseo de la Independencia, principian el domingo siguiente al juéves de la Ascension, y terminan el Mártes de Carnestolendas del año siguiente.

El del Prado de Belen, los tres dias de la Pascua de Espíritu Santo, que son 8. 9 y 10 de Junio.

AVISOS.

Libros útiles á los ciudadanos.

En el despacho de esta imprenta, calle de Chiquis núm 6, se hallan de venta los dos libros siguientes, muy propios para la instruccion del pueblo.

Sumario del derecho popular, deducido de la naturaleza del hombre y de sus necesidades actuales, un tomo de ochenta páginas en octavo, encuadernado á la rústica. . . . . 2 rs.

Cartilla del federalista, obra escrita espresamente para el pueblo mexicano, un cuaderno á la rústica. . . . . 1 rl.

Tambien se vende un cuaderno titulado: «Consideraciones sobre la situacion política y social de la República mexicana en el año de 1847.» Su autor dilucida las verdaderas causas que han conducido á la nacion á la decadencia y postracion en que se halla, y las cuales dieron por resultado la invasion americana, y los repetidos triunfos de aquel ejército. Precio del cuaderno. . . . . 2 rs.

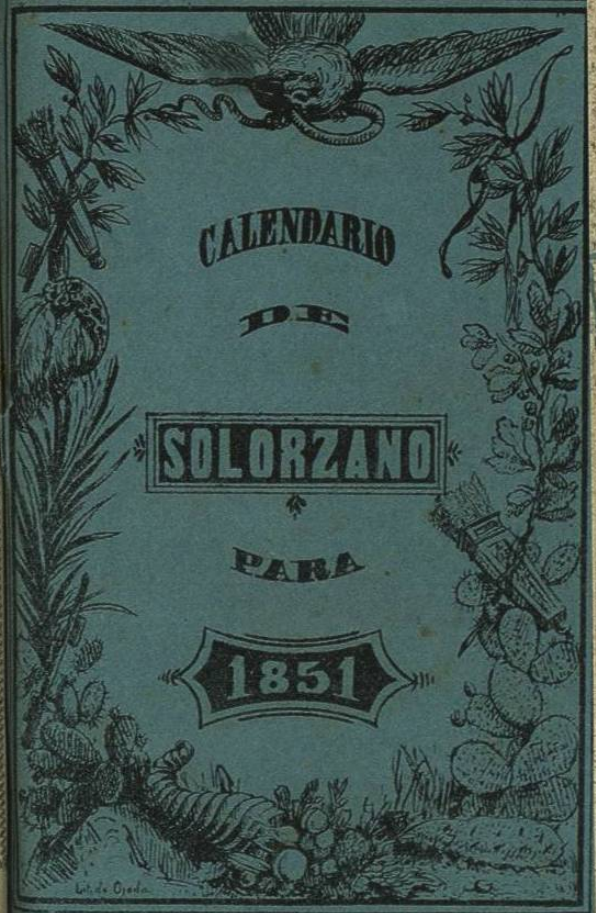

PASEOS PUBLICOS.

Los de Santanita y la Viga comienzan el domingo 1.° de Cuaresma, que en este año es el 9 de Marzo, y acaban el juéves de la Ascension del Señor, dia 29 de Mayo.

Los de la Alameda y Paseo de la Independencia, principian el domingo siguiente al juéves de la Ascension, y terminan el Mártes de Carnestolendas del año siguiente.

El del Prado de Belen, los tres dias de la Pascua de Espíritu Santo, que son 8. 9 y 10 de Junio.

AVISOS.

Libros útiles á los ciudadanos.

En el despacho de esta imprenta, calle de Chiquis núm 6, se hallan de venta los dos libros siguientes, muy propios para la instruccion del pueblo.

Sumario del derecho popular, deducido de la naturaleza del hombre y de sus necesidades actuales, un tomo de ochenta páginas en octavo, encuadernado á la rústica. . . . . 2 rs.

Cartilla del federalista, obra escrita espresamente para el pueblo mexicano, un cuaderno á la rústica. . . . . 1 rl.

Tambien se vende un cuaderno titulado: «Consideraciones sobre la situacion política y social de la República mexicana en el año de 1847.» Su autor dilucida las verdaderas causas que han conducido á la nacion á la decadencia y postracion en que se halla, y las cuales dieron por resultado la invasion americana, y los repetidos triunfos de aquel ejército. Precio del cuaderno. . . . . 2 rs.

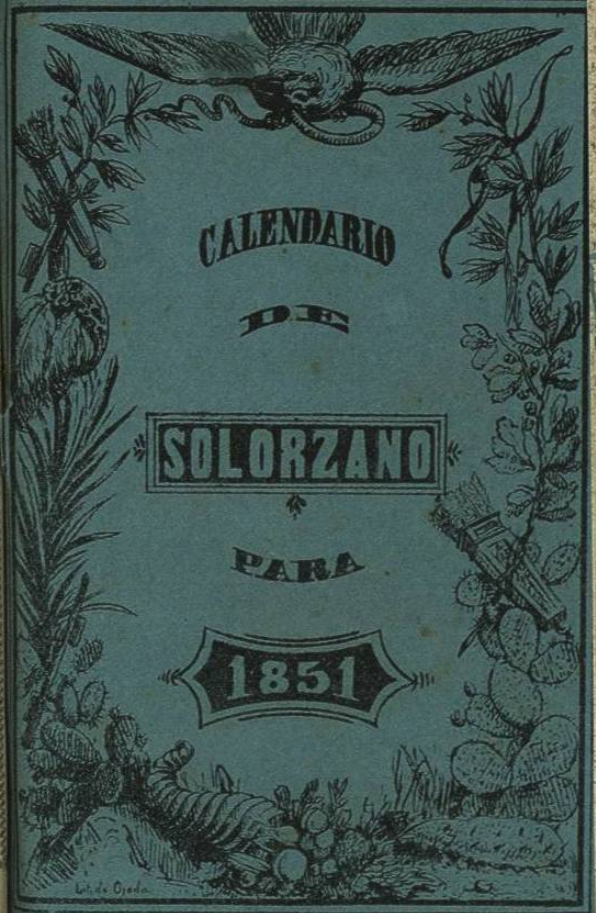

SEGUNDO

CALENDARIO

DE

A. D. SOLORZANO,

PARA EL AÑO

DE 1851.

MEXICO.

IMPRESO POR ANTONIO DIAZ,

Puente de San Dimas (Venero), número 5.

NOTAS CRONOLOGICAS.

De la creacion del mundo, segun el martirologio romano.	7050
Del periodo Juliano , , , , , , , , , , , , , , ,	6564
Del diluvio universal, , , , , , , , , , , , , , ,	4808
De la ordinacion Juliana, , , , , , , , , , , , , ,	1892
Del Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo , , , ,	1851
De la invencion de la imprenta , , , , , , , , , ,	411
De la conquista de México por los españoles, , , , ,	330
De la maravillosa Aparicion de Nuestra Señora de Guadalupe, , , , , , , , , , , , , , , , ,	320
De un invento de barcos de vapor en España, por Blasco de Garay, , , , , , , , , , , , , , , ,	308
De la correccion Gregoriana , , , , , , , , , , , ,	269
Del glorioso grito de independencia pronunciado en el pueblo de Dolores por su benemérito cura D. Miguel Hidalgo y Costilla, , , , , , , , , , , , , ,	42
De la proclamacion de independencia por el general Iturbide en Iguala , , , , , , , , , , , , , , ,	31
De la entrada del ejército trigarante en México, , , ,	31
De la decapitacion del general Iturbide en Padilla, , ,	28
De la rendicion del castillo de San Juan de Ulúa por capitulacion á los mexicanos , , , , , , , , , ,	27
Del pontificado de Nuro. Santísimo Padre el Sr. Pio IX ,	6
De la fuga de su Santidad el Sr. Pio IX de la ciudad de Roma á la de Gaeta, por la revolucion de aquella ciudad, en la noche del 24 de Noviembre de 1848 , , ,	4
Del gobierno eclesiástico metropolitano, por su vicario capitular el Sr. Lic. D. José María Barrientos , , ,	3
De la invasion de los norte-americanos para obligar á México á cederles una gran parte de su territorio , ,	6
Entrada del ejército americano á la ciudad de México (Septiembre 14 de 1847.) , , , , , , , , , , , ,	5
Tratados de paz entre México y los Estados-Unidos del Norte, firmados en la ciudad de Guadalupe Hidalgo (Feb. 2 de 1848.) , , , , , , , , , , , , , , ,	4
Desocupacion de la ciudad de México por los americanos [Junio 12 de 1848]. , , , , , , , , , , , , , ,	4
De la vuelta de su Santidad el Sr. Pio IX á la ciudad de Roma [Abril 12 de 1850.] , , , , , , , , , , , ,	2
Invasion del cólera morbus en esta capital, segunda época.	1
Consagracion de la Santa iglesia Catedral de México .	1

FEISTAS MOVIBLES

ENERO.

19. El Dulce Nombre de Jesus.
26. Nuestra Señora de Belen.

FEBRERO.

16. Septuagésima.
23. Sexagésima.

MARZO.

2. Carnestolendas.
4. Celebridad del Divino Rostro.
5. Ceniza.
7. Las llagas del Divino Redentor.

ABRIL.

4. Domingo de Pasion.
11. Viérnes de Dolores.
12. Ntra. Sra. de la Piedad.
13. Domingo de Ramos.
20. Pascua de Resurreccion.

MAYO.

4. El Divino Pastor.
11. Ntra. Sra: de los Desamparados y el Patrocinio de Sr. san José.
26, 27 y 28. Letanías.
30. La Ascencion del Señor.

JUNIO.

4. El Sagrado Corazon de María Santísima.
4. Ntra. Sra. de la Luz.
8. Pascua de Espíritu Santo.
15. La Sma. Trinidad.
19. Corpus Christi.
27. El Sagrado Corazon de Jesus.

JULIO.

9. La Preciosa Sangre de Ntro. Sr. Jesucristo.
20. El Divino Redentor.
Id. Corpus de san Joaquin y de san Angel.

AGOSTO.

17. Festividad de señor S. Joaquin.
24. Fiesta de los naturales en los Remedios.

SETIEMBRE.

14. Dulce Nombre de María.
28. Festividad de los Dolores de la santísima Vírgen.

OCTUBRE.

5. Fiesta del Smo. Rosario.

NOVIEMBRE.

9. El Patrocinio de Ntra. Sra.
23. Fiesta de los naturales en Guadalupe.
30. Domingo 1.° de Adviento.

DICIEMBRE.

14. Fiesta de los Desagravios.

COMPUTO ECLESIASTICO.

Aureo número . .	9	Ciclo solar	12
Epacta	XXVIII	Letra dominical . . .	g
Indiccion romana .	9	La del martirologio . .	M

TEMPORAS.

Verano. . . .	12, 14 y 15 de Marzo.
Estio	11, 13 y 14 de Junio.
Otoño	17, 19 y 20 de Septiembre.
Invierno . . .	17, 19 y 20 de Diciembre.

ADVERTENCIA.

Los domingos y fiestas señaladas con †† obligan á oir misa á todos y á no trabajar.

Los de †* lo mismo para todos los que son indios.

Los de fiestas nacionales se anotan con una **N.**

Los de tabla con **T.**

Los dias que se come de vigilia con §.

Los de reliquia en Catedral con **R.**

Los dias é iglesias del jubileo circular con ‡.

ECLIPSES.

Habrá dos de sol y dos de luna en el presente año, y solo será visible el de luna, que acaecerá en la noche del dia 12 al 13 de Julio.

ENERO 31 DIAS.

DIA 20, SOL EN ACUARIO.

En este mes habrá algunas heladas.

1 Miercoles.—††—La Circuncision del Señor, san Odilon abad y santa Eufrusina vírgen. La Circuncision fué una ceremonia establecida por el mismo Jesucristo cuando celebró su pacto eterno con el patriarca Abraham: san Odilon fué abad de Cluni y el primero que estableció la conmemoracion de los fieles difuntos: santa Eufrusina vivió en el monasterio de Alejandría, y resplandeció en la virtud de la abstinencia y milagros. *Indulgencia plenaria por cuatro dias en catedral y colegiata. Procesion solemne por la tarde en santo Domingo.*

2 Juéves.—Santos Martiniano mr. y Macario Alejandrino. El primero fué esclavo de un bándalo: vivió en Trabaca, ciudad de Numidia, y murió en Mauritania atado á cuatro potros. El segundo fué de virtud eminente y murió en el destierro de Libia, á la edad de noventa y nueve años. [*Octava de san Estevan.*]

‡ CATEDRAL.

● *Conjuncion á las 4h 14' de la mañana. Algunas heladas.*

3 Viérnes.—Santa Genoveva vírgen y san Antero papa. La primera nació por los años de 422 en Nanterra: desde pequeña edad resplandecia en su virtud: fué perseguida por los parisienses, quienes trataron de quitarle la vida entre las llamas, porque la calificaban de hipócrita y visionaria: fué dotada de milagros y profecías, y murió en París el 3 de Enero de 512. El segundo fué martirizado en tiempo de Juliano Máximo.

4 Sábado.—Santos Tito obispo y Prisciliano mártir. El primero fué de nacion griega y de religion gentil, y convertido por el apóstol san Pablo de quien fué su secretario: murió en la isla de Creta. El segundo fué martirizado en tiempo del emperador Juliano.

5 Domingo.—Santos Telésforo papa y Simeon Stilita. El primero, de nacion griega, fué el séptimo Sumo Pontífice de la Iglesia, profesó la vida solitaria, y despues de haber gobernado la Iglesia mas de once años, terminó su carrera con la corona del martirio. El segundo tuvo este nombre por haber vivido muchos años en pié sobre una columna: fué hombre de vida y conversacion admirable.

6 Lúnes.—†† (Epifanía.)—La adoracion de los santos Reyes. Epifanía, significa manifestacion, por lo que se aplica la festividad de hoy: Jesucristo nació en Belén de Judá, y se dejó ver una estrella muy notable por su resplandor que sirvió de guia á los reyes magos para llegar al lugar en donde Jesucristo habia nacido.

‡ SAGRARIO.

7 Mártes.—San Luciano mártir. Nació en Siria, fué inclinado siempre á la virtud y murió á principios del año de 312, y su cuerpo parece fué arrojado al mar.

[*Se abren las velaciones.*]

8 Miércoles.—San Teófilo diácono y san Apolinar obispo. El primero floreció en los primeros años de la fundacion de la Iglesia, y el segundo en la misma época, imperando Marco.

9 Juéves.—Santos Julian mártir y Basilisa viuda. Ambos esposos fueron martirizados en tiempo de Marciano.

10 Viérnes.—Santos Gonzalo de Amarante y Nicanor diácono mártires. Nació el primero á fines del siglo doce en el arzobispado de Braga, fué de virtudes eminentes y murió el 10 de Enero de 1259. El segundo fué uno de los siete primeros de la Iglesia que ordenaron los apóstoles: fué gloriosamente martirizado en la isla de Chipre.

‡ SANTUARIO DE GUADALUPE.

Cuarto creciente á las 9h 48' de la mañana. Aires frios.

11 Sábado.—San Higinio papa mártir. Ocupó el trono pontificio por muerte de san Telésforo: defendió la Iglesia, y en defensa de la fé de Jesucristo, fué martirizado el 11 de Enero del año de 154.

12 Domingo.—San Arcadio mártir. Fué martirizado cortando poco á poco las estremidades de sus miembros, principiando por los dedos de las manos de coyuntura en coyuntura, luego los brazos hasta el codo, y pasaron hasta los hombros: reducido su cuerpo á un tronco sin movimiento, se conservaba sin alteracion la tranquilidad de su espíritu; por último, fué abierto medio á medio lo que quedaba del cuerpo.

13 Lúnes.—S. Gumesindo presbítero mártir. Nació en Toledo en los primeros años del siglo IX, y murió el dia 13 de Enero de 851.

14 Mártes.—San Hilario obispo. Nació en Poitiers, y despues de muchos trabajos murió en 13 de Enero de 368.

‡ CAPILLA DEL POZITO.

15 Miércoles.—Santos Pablo primer ermitaño y Mauro abad. Dásele á aquel el título de primer ermitaño, por haber sido el primero que abandonó los lugares poblados para retirarse al desierto, y murió el año de 341 á la edad de cien

trece años. El segundo fué discípulo de san Benito, el cual anduvo á pié sobre las aguas; fué esclarecido en milagros.

16 Juéves.—Santos Marcelo papa mártir y Honorato obispo. El primero nació en Roma, abrazó el estado eclesiástico y fué elevado á la silla episcopal: murió el año de 309, y su cuerpo fué depositado en el cementerio de Priscila. La vida del segundo fué esclarecida en milagros y doctrina.

17 Viérnes.—San Antonio abad. Nació en Coma de Egipto el año de 251: por muerte de sus padres quedó dueño de grandes bienes: abrazó la vida solitaria: dedicado á la oracion y penitencia, convirtió muchos idólatras, curó porcion de enfermos, le concedió el Señor la gracia de curar todas las enfermedades, arrojar los demonios de los cuerpos y de las almas, y hacerse obedecer de las fieras mas bravas.

Llena ecliptica [invisible] á las 10h 6' de la mañana. Aires húmedo.

18 Sábado.—Santa Prisca vírgen y mártir y la Cátedra de san Pedro. La Cátedra de este apóstol residió desde la primera vez en Roma, y allí mismo fué martirizada la primera en el imperio de Claudio.

‡ SAN MIGUEL.

19 Domingo.—El Dulce Nombre de Jesus y san Canuto rey. Este fué hijo natural de Suenon II, rey de Dinamarca: fué martirizado por la fé de Jesucristo.

20 Lúnes.—Santos Fabian y Sebastian mártires. El primero fué de nacion italiana, y recibió la corona del martirio el 20 de Enero de 250. El segundo, nativo de Milan, fué martirizado el 19 de Enero del año de 288 en la flor de su juventud.

21 Mártes.—Santa Inés vírgen y mártir y san Fructuoso obispo. La primera fué martirizada en Roma á la edad de catorce años. El segundo fué martirizado en tiempo de Galieno por la fé de Jesucristo.

22 Miércoles.—℟.—Santos Anastasio y Vicente mártires. Fué el primero martirizado el 22 de Enero de 628 en Persia, en union de sesenta y dos cristianos. El segundo fué discípulo del obispo de Zaragoza, Valeriano, y fué arrojado al mar atado á una gruesa piedra, en tiempo de Daciano.

‡ SANTA CATARINA MARTIR.

23 Juéves.—Santos Ildefonso arzobispo, Raimundo de Peñafort, y santa Emerenciana vírgen y mártir. El primero nació en Toledo, de donde fué arzobispo á principios del siglo 7.º: fué religioso cosmista, y murió á los setenta años el 23 de Enero de 669. El segundo murió en Barcelona, y la tercera fué apedreada por los gentiles.

24 Viérnes.—Nuestra Señora de la Paz y san Timoteo ob. La

festividad de la primera fué establecida en Toledo, de donde fué estendida en todo el globo. El segundo fué discípulo del apóstol san Pablo, y murió apedreado.

☾ *Cuarto menguante á la 1h y 35' de la mañana. Heladas.*

25 Sabado.—La conversion de S. Pablo, Stos. Ananias, Juventino y Máximo mrcs. El primero, llamado antes de su conversion Saulo, era judío, natural de Tarzo y ciudadano romano, y su conversion acaeció en el segundo año despues de la Ascension del Señor. El segundo bautizó á san Pablo, predicó el Evangelio en Damasco, y murió cercado de tormentos por mandato de Licinio, y los terceros fueron martirizados en Antioquia por mandato de Juliano.

26 Domingo.—Nuestra Señora de Belén, santos Policarpo obispo y Paula viuda. El segundo fué obispo de Esmirna, discípulo de san Juan, nació el año de 70 y fué martirizado echado en una hoguera, á la edad de ochenta y seis años en el reinado de Tito. La tercera fué madre de Eustaquio, y fué martirizada por la fé de Jesucristo. *Indulgencia en los Belemitas.* ‡ CAPILLA DE LA PRECIOSA SANGRE.

27 Lúnes.—San Juan Crisóstomo. Nació en Antioquia: se le llamaba Crisóstomo por su elocuencia, fué patriarca de Constantinopla y murió á los sesenta y tres años de su edad.

28 Mártes.—Santos Tirso mártir y Julian obispo. El primero fué degollado por la fé de Jesucristo en Polonia el año de 250. El segundo fué obispo de Cuenca, y el dia de su muerte que lo fué el 28 de Enero de 1208, apareció en su aposento María Santísima coronada de rosas.

29 Miércoles.—Santos Francisco de Sales y Valero obispo. El primero nació en Saboya, fué de profesion abogado, despues eclesiástico y obispo de Ginebra, y murió de apoplegía. El segundo fué discípulo del apóstol san Pedro.

30 Juéves.—Santa Martina vírgen y mártir y san Sebastian Valfré. La primera nació á principios del segundo siglo en Roma, fué martirizada por la fé de Jesucristo. El segundo fué prepósito del oratorio de san Felipe Neri de Turin, dotado de virtudes admirables. ‡ SANTA VERACRUZ.

31 Viérnes.—Santos Pedro Nolasco confesor y Ciro mártir. El primero nació en Languedoc en 1189, fué el fundador de la congregacion de Ntra. Sra. de la Merced destinada para la redencion de cautivos en Barcelona, la cual fué aprobada por bula pontificia en 1239, y falleció el dia de Navidad del año de 1257, y el segundo fué degollado por la fé de Jesucristo.

● *Conjuncion ecliptica [visible] á las 11h 30' de la noche. Aires arrasantes.*

FEBRERO 28 DIAS

DIA 19, SOL EN PICIS.

1 Sabado.—Santos Ignacio mártir y Severo obispo. El primero fué aquel niño á quien Jesucristo puso por modelo por la inocencia: era conocido con el nombre de Téoforo y fué arrojado á las fieras. El segundo fué el tercero que rigió la iglesia de Antioquía despues de san Pedro, y fué echado á los leones por órden de Trajano.

2 Domingo.—La Purificacion de Nuestra Señora. Esta ceremonia fué establecida por Dios en la ley antigua, para que las mugeres despues del parto se abstuviesen por cierto tiempo de presentarse en público, el que duraba cuarenta dias.

3 Lúnes.—San Blas. Fué obispo de Sebaste, y el año de 316 fué martirizado por sentencia de Agricoleno. ‡ SAN JOSE.

4 Mártes.—San Andrés Corcino. Nació en Florencia el 30 de Noviembre de 1302, fué religioso carmelita y obispo de Fiesoli, y murió á la edad de 71 años en Polonia.

5 Miércoles.—**N. T.**—S. Felipe de Jesus, hijo de Alonzo de las Casas y de Antonia Martinez. Nació en México en la casa conocida por este nombre, situada en la calle de san Felipe de Jesus, fué religioso de san Francisco, y martirizado en el Japon por la fé de Jesucristo.

6 Juéves.—Santas Dorotea vírgen y mártir, Revocata, y san Teófilo. La primera nació en Cesarea y fué degollada el 6 de Febrero del año de 308. La segunda y el tercero fueron tambien degollados por mandato de Sapricio presidente de Capadocia.

7 Viérnes.—San Romualdo abad. Nació en Rabena el año de 956, fué de los monjes camaldulenses, y murió en la Abadía de Valdecastro á los ochenta de su edad. ‡ SANTA ANA.

8 Sábado.—San Juan de Mata y santa Cointa mártir. El primero nació en Provenza de Francia el año de 1160, fundó el órden de la Santísima Trinidad de la redencion de cautivos, y murió el 21 de Diciembre de 1213, á los sesenta y un años de edad. La segunda fué despedazada por mandato de Decio por no haber querido adorar á los ídolos.

9 Domingo.—Santas Polonia y Petronila vírgenes y mártires

y san Nicéforo. La primera fué martirizada en tiempo de Decio, arrancándole primeramente todos los dientes y despues, fué arrojada á las llamas. El segundo fué degollado en tiempo del emperador Valeriano en Antioquia.

☽ *Cuarto creciente á las 2h 24' de la mañana.* *Aires frios.*

10 Lúnes.—San Guillermo ermitaño y santa Escolástica. El primero fué de nacion francesa. Nació en el siglo XII y murió en Satiyon á 10 de Febrero de 1157. La segunda fué hermana de san Benito abad, el cual vió su alma volar al cielo en figura de paloma.

11 Mártes.—Santos Severino abad y Desiderio obispo. El primero nació en Borgoña á mediados del siglo V, fué monge de Agaunum, murió en Castel-Landon el año de 507. El segundo fué obispo de Viena, y murió martirizado por la fé de Jesucristo.

‡ LA SOLEDAD DE SANTA CRUZ.

12 Miércoles.—Santa Eulalia vírgen y mártir. Nació en Barcelona á fines del siglo III, y el año de 304 fué crucificada por mandato de Diocleciano.

13 Juéves.—Santa Catalina de Rici y san Benigno mártir. La primera nació en Florencia el año de 1522, y murió el dia 2 de Febrero de 1589. El segundo fué martirizado en Todi por la fé de Jesucristo.

14 Viérnes.—Santos Valentin presbítero y mártir y Eleucadio obispo. El primero en tiempo de Claudio II fué apaleado y degollado, y el segundo fué martirizado en Rabena.

15 Sábado.—Santos Faustino y Jovita mártires, fueron martirizados por mandato de Adriano el año de 122.

‡ SAN SEBASTIAN.

☾ *Llena á las 8h 52' de la noche.* *Vientos.*

16 Domingo.—Santos Onésimo obispo y Juliana vírgen y mártir. El primero, esclavo de Filemon, fué convertido por el Apóstol san Pablo, y murió apedreado en Roma por la fé de Jesucristo; y la segunda fué martirizada en Nicomedia en tiempo del emperador Maximiano.

17 Lúnes.—Santos Teódulo anciano y mártir, y Rómulo mártir. El primero fué de la familia del presidente Fermiliano, y fué martirizado en Cesarea; y el segundo en Concordia en union de ochenta y seis compañeros.

18 Mártes.—Santos Simeon obispo y Constancia vírgen. El primero fué pariente del Salvador y obispo de Jerusalén, y murió enclavado en una cruz á la edad de ciento veinte años en 107.

19 Miércoles.—San Gabino presbítero y mártir, nació en Dalmacia á mediados del siglo III, fué hermano del papa Cayo; murió degollado.

‡ SAN ANTONIO TOMATLAN.

20 Juéves.—San Eleuterio obispo y mártir, nació en Tournay el año de 456, fué obispo de la misma ciudad, y martirizado el 20 de Febrero del año de 532 á los setenta y seis años de su edad.

21 Viérnes.—S. Severiano obispo y mártir. Fué obispo de Scitópolis en Palestina, cerca del Jordan, y fué martirizado el año de 452.

22 Sábado.—Santa Margarita de Cortona y san Pascacio obispo y mártir. La primera nació en Alrison en Toscana el año de 1249, y murió el 22 de Febrero de 1297 á los cuarenta y ocho años de edad. El segundo fué obispo de Viena, esclarecido en santidad y letras.

☽ *Cuarto menguante á los 3h 5' de la tarde.* *Vientos.*

23 Domingo.—[*Sexagésima.*] Santos Florencio confesor y Pedro Damiano obispo. El primero nació en Sevilla el año de 432, y murió á los 53 años de su edad el 3 de Febrero de 485. El segundo nació el año de 988 en Rabena, fué obispo de Ostia, y murió de fiebre en Roma el 22 de Febrero de 1027.

‡ SANTA MARIA.

24 Lúnes.—Santos Matías apóstol y Modesto obispo. El primero nació en Belén, fué electo en lugar del traidor Judas predicó el Evangelio, y por órden del Pontífice Anañas fué martirizado; el segundo fué obispo de Tréberis.

25 Mártes.—Santos Sebastian de Aparicio, Cesario y Pipino. El primero nació en Gudiña de España el 20 de Enero de año de 1502, fué de ejercicio carretero, vivió en México, y habiendo enviudado segunda vez, hizo donacion de sus intereses al convento de santa Clara de esta ciudad, vistió el hábito de donado de san Francisco, y murió de vasca en el convento de Puebla el año de 1600. El segundo fué hermano de san Gregorio el teólogo; y el tercero fué duque de Bramante.

26 Miércoles.—Santos Nestor obispo y mártir, y Porfirio confesor. El primero fué obispo de Sida, y fué crucificado por órden del gobernador Efolio en Perga el año de 250. El segundo nació en Tesalónica en 353, fué obispo de Gaza, y murió el 26 de Febrero del año de 420 á los setenta de su edad.

27 Juéves.—Santos Leandro arzobispo y Baldomero confesor. El primero fué arzobispo de Sevilla, y murió el 27 de Febrero de 596. El segundo fué de virtudes eminentes y se celebra en Leon de Francia.

‡ SAN PABLO.

28 Viérnes.—San Roman abad. Nació en Borgoña el año de 390, fué el primero que hizo vida eremítica en Motjou, y murió el 28 de Febrero de 460 á los setenta años de su edad.

MARZO 31 DIAS.

DIA 20, SOL EN ARIES.

1 SAB.—Santos Albino y Rosendo, y Eudocia mr. El primero fué obispo de Arjers, y murió á la edad de ochenta años el 1 de Marzo de 1350. El segundo nació á principios del siglo X: fué obispo de Compostela y murió el 1 de Marzo de 977. La tercera fué degollada en tiempo de Trajano.

2 Domingo [*Quincuagésima ó Carnestolendas.*] Stos. Pablo mr. y Simplicio papa y confesor. El segundo floreció á mediados del siglo V, y murió el 10 de Febrero de 483.

☽ *Conjuncion á las 6h y 38' de la tarde.—Ventoso.*

3 Lúnes.—Santos Emeterio y Celedonio mártires. Estos dos hermanos fueron naturales de Leon, y martirizados á las orillas del rio Arnedo. ‡ SANTA CRUZ ACATLAN.

4 Mártes.—Santos Casimiro conf. y Elpidio obispo y mártir. El primero nació en Polonia el 5 de Octubre del año de 1458, y murió á los veintitres años de su edad el de 1483. El segundo fué martirizado en Quersoneso en union de otros compañeros.—[*Celebridad del Divino Rostro.*]

5 Miércoles § [*Ceniza.*]—S. Eusebio presbítero. Nació en Crémona á fines del siglo IV y murió en el siglo V.

[*Se cierran las velaciones.*]

6 Juéves.—Santos Victor mártir y Coleta vírgen. El primero murió en una prision. La segunda nació el año de 1380 en Picardía, ciudad de Corbia: fué reformadora del órden de claras, y murió á los sesenta y siete años de su edad.

7 Viérnes.—§ Las Llagas del Divino Redentor y santo Tomás de Aquino doctor. Nació santo Tomás en la diócesis de Aquino, en Italia, en el mes de Marzo de 1225, y murió el dia 7 del mismo mes del año de 1274, á los cincuenta de su edad. ‡ SALTO DEL AGUA.

8 Sábado.—San Juan de Dios y san Quintin mártir. El primero nació en Portugal el año de 1435: fué fundador de un hospital para los pobres el año de 1540, y murió el 8 de Marzo de 1550. El segundo fué obispo de Nicomedia y martirizado por la fé de Cristo.

9 Domingo [1.° *de Cuaresma.*]—Santa Francisca viuda y Paciano obispo. La primera nació en Roma el año de 1384: fué fundadora de las colatinas el año de 1425, y murió el 9 de

Marzo de 1440. El segundo fué obispo de Barcelona, y murió muy viejo en tiempo de Hodocio.

10 Lúnes.—San Macario obispo. Fué elevado á la silla episcopal de Jerusalém el año de 314, y murió el año de 334.

☽ *Cuarto creciente á las 3h y 8' de la tarde.—Ventoso.*

11 Mártes.—Santos Eulogio presbítero mártir, y Constantino confesor. El primero fué arzobispo de Toledo y degollado por mandato de Mahoma, en Córdoba, el 11 de Marzo de 859. El segundo murió en Cártago. ‡ LA PALMA.

12 Miércoles.—[*Témporas.*] Santos Gregorio magno y Teófanes confesor. El primero, llamado el Grande, nació en el año de 540, convirtió á los infieles, fué pontífice de la Iglesia y murió el 12 de Marzo de 604. El segundo, siendo muy rico, se hizo pobre monge y murió preso en Samotracia.

13 Juéves.—Santos Rodrigo mártir y Eufrasia vírgen. El primero fué martirizado en compañía de San Salomon en Córdoba. La segunda fué edificante en virtudes, y murió el año de 410 á los treinta de su edad.

14 Viérnes.—§ [*Témporas.*] Santas Matilde reina y Florentina vírgen. La primera fué natural de Alemania, fué muy caritativa, fundó varias iglesias y murió el 14 de Marzo de 968.

15 Sábado.—[*Témporas.*] Santos Longinos y Nicandro mártires. El primero fué el que abrió el Costado de Jesucristo con una lanza, y convertido, mandó Pilato le cortaran la cabeza en Capadocia. ‡ SAN ANTONIO DE LAS HUERTAS.

16 Domingo (2.° *de Cuaresma.*)—Santos Abraham ermitaño y Eriberto obispo. El primero nació en Ciria en el siglo IV, y murió á la edad de setenta años. El segundo fué obispo en Colonia, é ilustre en santidad.

17 Lúnes.—Santos Patricio obispo y confesor, y Agrícola obispo. S. Patricio fué el primero que predicó en Ilurina la fé católica, é hizo muchos milagros, y murió á los ochenta y cuatro años. El segundo fué obispo de Chalon.

☾ *Llena á las 6h y 44' de la mañana.—Ambiente agradable.*

18 Mártes.—Santos Gabriel arcángel y Narciso obispo. Este fué el primero que predicó el Evangelio en Alemania, y martirizado en tiempo de Diocleciano en la ciudad de Gerona.

19 Miére.—*EL CASTISIMO PATRIARCA SR. S. JOSE.* Fué de nacion judío y descendiente de David: fué artesano, de oficio carpintero, mereció el nombre de justo por sus virtudes, fué esposo de María y padre putativo de Jesucristo. ‡ SANTO DOMINGO.

20 Juéves.—Santa Eufemia mártir y santos Cuberto y Bulfrano obispos. La primera fué martirizada en Amid, y el segun-

martirio en Antioquía. El tercero fué martirizado en compañía de santos Conceso é Hilario.

Cuarto creciente á los 25' despues de las 12 de la noche del dia 8. Frio.

10 Juéves.—Santos Apolonio y Pompeyo mártires. El primero fué martirizado en Alejandría, arrojado al mar, y el segundo degollado en union de otros cristianos en Africa.

11 Viérnes.—§ [*De Dolores.*] San Leon Magno papa. Fué llamado el Magno por sus excelentes virtudes, gobernó la Iglesia y murió á los sesenta de su edad el 11 de Abril de 461.

12 Sábado.—Nuestra Señora de la Piedad y san Julio papa. Este trabajó mucho por la fé católica contra los arrianos, y murió el 12 de Abril de 352.

☞CESA.

13 Domingo.—**T.**—[*De Ramos.*] Santos Hermenegildo rey y Justino. El primero fué hijo del rey de los godos, martirizado por órden de su padre Leovigildo, partiéndole la cabeza con una hacha. El segundo fué martirizado en Roma por la defensa de la fé católica.

14 Lúnes.—[*Santo.*] Santos Tiburcio y Valeriano mártires. Estos fueron convertidos á la fé católica por santa Cecilia, y por mandato de Almaquio fueron degollados.

15 Mártes.—[*Santo.*] Santas Basilisa y Anastasia y san Lamberto mártires. Las primeras fueron discípulas de los apóstoles, y fueron martirizadas por mandato de Neron. El tercero fué obispo de Leon y murió el año de 688.

Llena á las 4h de la tarde. Ventoso.

16 Miércoles.—§ [*Santo.*] Santo Toribio obispo y santa Engracia vírgen. El primero fué obispo de Astorga, y murió el 16 de Abril del año de 460. La segunda fué martirizada en Corinto, cortándole los pechos, sacándole el hígado, y encerrándola en una prision en donde murió podrida.

17 Juéves.—§ [*Santo.*]—**N T**—Santos Aniceto papa y Mariana de Jesus. El primero fué martirizado en Roma en la persecucion de Marco Aurelio. La segunda fué religiosa del órden de la Merced, nació en Madrid el año de 1565, murió á la edad de cincuenta y nueve años el de 1624.

18 Viérnes.—§ [*Santo.*]—**N T**—San Perfecto presbítero mártir. Fué muerto por los moros, porque predicaba contra Mahoma.

19 Sábado—§ [*Gloria.*] Santos Crecencio confesor y Elfego arzobispo. El primero fué discípulo de san Senobio obispo, y el segundo fué arzobispo de Cantorberi.

20 Domingo.—[*Pascua de Resurreccion.*] Santa Inés del Monte Pulciano y san Crisóforo mártir. La primera nació en Toscana en Monte Pulciano, y fué del órden de santo Domingo.

El segundo fué martirizado con otros de órden de Diocleciano.

21 Lúnes.—[*Pascua.*] San Anselmo arzobispo: lo fué de Cantorberi, nació en Aoust de Piamonte el año de 1033.

22 Mártes.—[*Pascua.*] Santos Sotero y Cayo papas y mártires. Fueron martirizados el primero en tiempo de Diocleciano, y el segundo en tiempo de Marco Aurelio.

23 Miércoles.—Santos Jorge mártir y Adalberto obispo. El primero fué natural de Capadocia, y por mandato de Diocleciano fué degollado el 23 de Abril del año de 290. El segundo fué obispo de Praga, martirizado por la predicacion del Evangelio.

† TERCER ÓRDEN DE SAN FRANCISCO.

Cuarto menguante á los 25' despues de las 12 de la noche del dia 22. Nubes gruesas.

24 Juéves.—Santos Alejandro mártir y Melito obispo. El primero, natural de Leon, fué crucificado en la persecucion de Antonio Vero. El segundo convirtió á los sajones orientales en union de su rey.

25 Viérnes.—[*Letanías.*] Santos Márcos evangelista y Erminio obispo. El primero fué discípulo de san Pedro, escribió en Roma el evangelio á peticion de los cristianos; y por último, se le apareció Jesucristo. Murió en una prision el año octavo del imperio de Neron. El segundo fué obispo de Lobes.

26 Sábado.—Santos Cleto y Marcelino papas. El primero fué martirizado en la persecucion de Domiciano, y el segundo fué degollado en compañía de Claudio Cirno y Antonino en la persecucion de Maximiano: en ese tiempo en un mes fueron martirizados diez y siete mil cristianos.

27 Domingo.—[*In Albis.*] Santos Anastasio papa y Toribio arzobispo. Fué el primero de este nombre, y murió el año de 401. El segundo fué arzobispo del Perú.

† CAPILLA DE ARANZAZU.

28 Lúnes.—San Vidal mártir y santa Valeria su muger. El primero fué natural de Milan, martirizado en Rabena el 27 de Abril de 171, y la segunda martirizada en Milan por la fé de Cristo. [*Se abren las velaciones.*]

29 Mártes.—San Pedro de Verona. Nació en Lombardía el año de 1205, fué religioso domínico, inquisidor mayor el año de 1232, y martirizado el 6 de Abril de 1252.

30 Miércoles.—Santa Catalina de Sena, santos Amador y Afrodisio presbítero. La primera nació en Sena el año de 1347, fué religiosa del órden de santo Domingo, murió en Roma el año de 1380 á los treinta y tres de su edad. El segundo fué martirizado en union de otros dos en Córdoba. El tercero fué martirizado en Alejandría en union de otros treinta.

MAYO 31 DIAS.

DIA 21, SOL EN GEMINIS.

1 Jueves—.Santos Felipe y Santiago Apóstoles. El primero, despues de haber convertido á la fé católica á toda la Escitia, fué enclavado en una cruz en Hierapolis. El segundo, á quien llamaba la Escritura hermano del Salvador, fué el primer obispo de Jerusalém, y martirizado por la fé de Jesucristo.

‡ CAPILLA DEL SEÑOR DE BURGOS.

☽ *Conjuncion á las 2h y 25' de la mañana. Algun calor.*

2 Viérnes.—San Atanacio. Nació en Alejandria, fué patriarca de la misma ciudad y murió de una edad avanzada.

3 Sábado.—La Invencion de la Santa Cruz y san Diodoro mártir. Fué martirizado en Afrodicio en compañía de san Rodropiano.

4 Domingo.—El divino Pastor, santa Mónica viuda y san Silviano mártir. La segunda nació el año de 332, fué madre de san Agustin y murió el año de 387 á los cincuenta y seis de su edad. El tercero fué obispo de Gaza, y por órden de Galerio fué martirizado con la mayor parte del clero.

5 Lúnes.—Santos Pioquinto papa y Crescenciana mártir. El primero gobernó la Iglesia bajo el nombre de Pio V. La segunda fué martirizada en Roma por la fé de Jesucristo.—[*La conversion de San Agustin.*] ‡ CAPILLA DE BALVANERA.

6 Mártes.—Santos Juan *Ante-portam-latinam* y Evodio obispo. El primero, patron de la imprenta, fué echado en un caldero de aceite hirviendo en Roma. El segundo fué el primer obispo que ordenó san Pedro en Antioquia.

7 Miércoles.—Santos Estanislao obispo y Flavia mártires. El primero fué obispo de Cracovia, y martirizado por Boleslao. La segunda fué quemada en la isla de Porcia.

8 Juéves.—La Aparicion de señor san Miguel Arcangel, santos Acacio confesor y Eladio obispo. El primero apareció á un hombre de Laodicea, y sanó á una hija de este que estaba muda. El segundo fué degollado por órden de Viviano. El tercero fué obispo de Auxerre.

☽ *Cuarto creciente á las 6h y 57' de la mañana. Templado.*

9 Viérnes.—San Gregorio Nacianceno obispo. Lo fué de Nacianzo y murió el año de 391. ‡ CAPILLA DE SERVITAS.

10 Sábado.—Santos Antonino arzobispo y Cirino mártir. El primero fué arzobispo de Florencia y murió el 2 de Mayo de 459. El segundo fué martirizado en Lentini.

11 Domingo.—Nuestra Señora de los Desamparados, el patrocinio de Sr. S. José, santos Máximo y Francisco de Gerónimo. El tercero fué martirizado de órden de Prisco.

12 Lúnes.—Santos Domingo de la Calzada y Domitila mártir. El primero fué natural de Velloria en Cantabria y monje de Balvanera, murió el 12 de Mayo de 1109. La segunda fué martirizada en la isla de Porcia.

13 Mártes.—Santos Mucio presbítero y Juan Silenciario. El primero fué degollado en Visancio en tiempo de Diocleciano. El segundo nació en Nicópolis, vivió en el silencio y recogimiento y por eso se le llama silenciario. ‡ SAN DIEGO.

14 Miércoles.—Santos Bonifacio y Enedina mártires. El primero fué martirizado en Tarso. La segunda fué igualmente martirizada en Cerdeña en union de santas Justa y Justina.

15 Juéves.—Santos Isidro Labrador y Torcuato mártir. El primero nació á fines del siglo 11.°, fué virtuoso y caritativo, y murió el año de 1130, fué uno de los que mandaron los apóstoles á España á predicar el Evangelio.

☾ *Llena á la 1h y 28' de la mañana. Templado.*

16 Viérnes.—San Juan Nepomuceno proto mártir. Nació en Nepomuk de Bohemia el año de 1322, fué canónigo de Praga, y por no haber querido revelar el sigilo de la confesion, fué arrojado en el rio Moldaba de órden de Wenceslao.

17 Sábado.—San Pascual Bailon. Nació el año de 1540 en Torrehermosa, fué lego del órden de san Francisco, murió en el convento de Villarreal el 17 de Mayo de 1592.

CAPILLA DE LOS DOLORES.

18 Domingo.—Santos Félix de Cantalicio y Venancio mártir. El primero nació en Cantalicio el año de 1513, fué religioso del convento de Cita Ducale, y murió el 18 de Mayo de 1587. El segundo fué degollado á la edad de quince años en compañía de otros diez en tiempo de Decio.

PASA EL SOL PRIMERA VEZ POR EL ZENIT DE MEXICO.

19 Lúnes.—La renovacion del Señor de santa Teresa y santa Pudenciana vírgen. El 19 de Mayo de 1681, fué renovada la sagrada imágen en la iglesia de Ixmiquilpam. Santa Pudenciana fué hermana de santa Pragedis.

20 Mártes.—San Bernardino de Sena. Nació en Musa, ciudad de Sena, el año de 1380, fué religioso del convento de san Francisco de la misma ciudad y murió el 20 de Mayo de 1441 á los sesenta y cuatro de su edad.

1 Miércoles.—Santos Valente obispo y Hospicio confesor. El primero sacrificó su vida en testimonio de la Divinidad en union de tres niños. El segundo floreció el siglo VI y murió en fuerza de la penitencia el 1.° de Mayo de 581.
† SAN AGUSTIN.

2 Juéves.—℟.—Santa Rita de Casia y san Casto mártir. La primera nació en Rocca, lugar de Casia, despues de viuda fué religiosa agustina, y murió el año de 1403. El segundo fué martirizado á mediados del siglo III.

☽ *Cuarto menguante á las 6h y 28' de la tarde. Aparatos de agua.*

3 Viérnes.—Santos Epitacio obispo y Juan Damaceno. El primero fué obispo de España y martirizado por la fé de Cristo. El segundo nació en Siria, en la ciudad de Damasco el año de 676, fué religioso de san Sabas en Palestina.

4 Sábado.—Santos Donaciano, Rogaciano y Susana mártires. Los primeros fueron hermanos y martirizados en Nantes, y la segunda padeció igual martirio por la fé de Cristo.

5 Domingo.—Santos Urbano papa y María Magdalena de Pazzis. El primero, pontífice romano, fué de grandes virtudes y murió el 25 de Mayo de 230. La segunda nació en Pazzis de Florencia, fué religiosa del órden de carmelitas.
† TERCER ORDEN.

26 Lúnes.—Santos Felipe Neri y Simitrio mártir. El primero nació en Florencia el 22 de Julio de 1515, fundó la congregacion del Oratorio, murió el 26 de Mayo de 1595 á los ochenta y dos años de su edad. El segundo fué martirizado en union de otros veinte en tiempo de Antonino Pio.

27 Mártes.—Santos Juan papa y Ranulfo mártires. El primero fué martirizado en Rabena por Teodorico, rey de Italia, y el segundo fué martirizado en Artois por la fé de Cristo.

28 Miércoles.—San German obispo. Lo fué de París y murió el 28 de Mayo de 575 á los ochenta años de su edad.

29 Juéves.—††—La Ascension del Señor, santos Pedro Celestino papa y Teodosia mártires. El segundo, romano, nació en Isernia el año de 1215, y murió el 19 de Mayo de 1596. La segunda fué martirizada por la fé de Cristo. † EL CARMEN.

30 Viérnes.—San Fernando rey. Lo fué de España, nació en 1199, y murió el 30 de Mayo de 1252.

● *Conjuncion á las 2h y 12' de la tarde. Mucho calor.*

31 Sábado.—Santa Petronila vírgen y san Pascacio diácono. La primera fué hija del apóstol san Pedro, ejemplar de virtudes. El segundo fué igualmente ejemplar, y de él hace memoria san Gregorio papa.

JUNIO 30 DIAS.

DIA 21, SOL EN CANCER.—ESTÍO.

1 Dom.—El Sagrado Corazon de María Santísima, santos Pá filo presbítero y Segundo mártires. El primero fué martiriz do en Cesarea por órden de Firmiliano. El segundo fué a rojado en el Tiber, en Amelia, en tiempo de Diocleciano.

2 Lúnes.—Santos Marcelino y Blandina mártires. El prim ro fué degollado por mandato del juez Severo en Selva Negr La segunda fué degollada en union del jóven Póntico y s compañeros, en Leon de Francia. † LA MERCED.

3 Mártes.—Santos Isac monge y Clotilde reina. El prime fué natural de Córdova y monge del monasterio de Tabarne se: lo martirizaron en Sierra Morena el 3 de Junio de 85 La segunda fué reina de Francia y de no comunes virtude

4 Miércoles.—Nuestra Señora de la Luz y santos Quirino Rutilio mártires. El primero fué obispo de Siscia, el cual arrojaron, por órden de Galerio, á un rio atado á una piedra molino el dia 4 de Junio de 1310. El segundo murió en Hu gría en union de otros compañeros.

5 Juéves.—Santos Doroteo, Senaida y Bonifacio mártires. primero fué martirizado en Tiro á la edad de ciento siete año La segunda fué igualmente muerta en Cesarea en union Ciria, Valeria y Marcia. El tercero, obispo de Maguncia, f martirizado en Fricia, en union de otros santos.

6 Viérnes.—San Norberto obispo de Magdeburg, fundador d órden de los Premostratences: murió el 6 de Junio de 1134, la edad de cincuenta y tres años. † TERCER ORDEN.

☾ *Cuarto creciente á las 11h y 54' de la mañana. Calor.*

7 Sábado.—§ (*Vigilia.*) Santos Pablo obispo y Roberto Aba El primero, obispo de Constantinopla, murió el año de 55 El segundo fué monge del santuario de Nuestra Señora York, fundó varios oratorios y murió el 7 de Junio de 1159.

8 Domingo [*Pascua de Pentecostés, ó venida del Espíritu Santo* Santos Maximino, Eraclio, Gildardo y Medardo obispos. primero fué obispo de Aix, en Francia. El segundo, obis de Sens. El tercero, hermano de san Medardo, ambos cuate fué obispo de Ruam, fueron consagrados obispos juntos, martirizados en un mismo dia el año de 545.

9 Lúnes (*Pascua.*)—Santos Primo y Feliciano mártires. Fueron martirizados en Monte Celio en tiempo de Diocleciano.
10 Mártes. R. (*Pascua.*)—Santa Margarita Reina y san Primitivo mártir. La primera fué reina de Escocia, y el segundo martirizado de órden del emperador Adriano. † SAN ANDRES.
11 Miércoles.—Santos Bernabé apóstol, Felix y Fortunato mártires. El primero fué natural de Chipre, electo apóstol junto con san Pablo, predicó el Evangelio y lo martirizaron en la tierra de su nacimiento. Los segundos, hermanos, ambos fueron degollados en Aquileya.
12 Juéves.—Santos Onofre Anacoreta y Juan Sahagun. El primero fué uno de los solitarios de Egipto, vivió en áspero desierto y murió santamente. El segundo perteneció al Orden de san Agustin, y fué esclarecido por la fé y milagros.
13 Viérnes.—Santos Antonio de Padua y Fandila. El primero nació en Lisboa el año de 1195, fué religioso franciscano, obró muchos milagros y murió en el convento de Padua el 13 de Junio de 1231 á los treinta y tres años de edad. El segundo fué martirizado en Córdova en la persecucion de los moros.
☽ *Llena á las 12h y 10' del dia. Gran calor y aparatos de agua.*
14 Sábado.—Santos Basilio Magno y Eliceo profeta. El primero era obispo de Cesarea, resplandeció en virtudes, defendió la Iglesia contra los arrianos, y murió el 1 de Enero de 378. El segundo murió en Samaria de Palestina, y se haya enterrado en union del profeta Abdias. † SAN CAMILO.
15 Domingo. R.—La Santísima Trinidad, Santos Vito, Modesto y Crescencia mártires. Fueron martirizados en Basilica en tiempo del emperador Diocleciano.
16 Lúnes.—Santos Juan Francisco de Regis, Ferruncio, y santa Lugarda vírgen. El primero fué de la compañía de Languedoc, y murió en La-Laubese el 31 de Diciembre de 1640. El segundo lo degollaron en Besanzon de órden del juez Claudio; y la tercera murió en Brabante.
17 Mártes.—Santos Manuel, Sábel é Ismael mártires. Fueron degollados en Calcedonia por órden de Juliano.
18 Miércoles.—Santos Ciriaco y Paula mártires, y san Leoncio. Los primeros fueron muertos á pedradas por la fé de Cristo, y el segundo lo martirizaron de órden de Adriano en union de otros santos, en Trípoli de Fenicia. † *CESA.*
19 Juéves. N. T. ††—Corpus Cristi, Santa Juliana de Falconeris y santos Gervasio y Protasio mártires. La primera nació en Florencia el año de 1207, fué discípula de san Felipe Benicio, fundó un convento de los siervos de María y murió

decreto del juez Astacio, murió á fuerza de azotes y el segundo degollado: ambos en Milan.
20 Viérnes.—Santos Silverio papa y Novato confesor. El primero por no haber querido restituir á su silla á Autimo, obispo herege, fué desterrado á Poncia. El segundo era hijo de san Pudente, y murió en Roma lleno de santidad y virtudes.
21 Sábado.—El angélico jóven san Luis Gonzaga y san Albano. El primero fué de la compañía de Jesus, y murió á la edad de veintitres años. El segundo fué martirizado en Maguncia por la fé de Cristo.
☾ *Cuarto menguante á las 11h y 57' de la mañana.—Aparatos de agua.*
22 Domingo.—San Paulino obispo. Lo fué de Nola, de escelentes virtudes y santidad, y murió el 22 de Junio de 431.
23 Lúnes.—§ Santos Optato obispo, Zenon y Zenas mártires. El primero fué obispo de Milelno, en Numidia de Africa. Los segundos fueron martirizados en Filadelfia de Aravia.
24 Mártes.—†* La Natividad de san Juan Bautista, hijo de Zacarías é Isabel y precursor de Cristo: fué santificado en el vientre de su madre, y ésta era prima de María Santísima: san Juan vivió en el desierto, solo comia miel silvestre y langostas, y cubria sus carnes con pieles de camello.
25 Miércoles.—Santas Febronia y Lucía vírgines y mártires. La primera nació en Sibápolis de Siria, y la martirizaron de órden de Seleno, en el mismo lugar, en el siglo IV. La segunda fué martirizada en Roma en union de veintidos santos.
26 Juéves. T. [*Octava de Corpus.*]—Santos Juan y Pablo mártires, y Pelayo. Los primeros fueron degollados en Monte Celio en tiempo de Juliano. El segundo, jovencito, lo martirizaron en Córdova por la fé de Jesucristo.
27 Viérnes.—El Sagrado Corazon de Jesus y san Ladislao. Fué rey de Hungría, resplandeció en milagros y murió á los ciencuenta y cuatro años de su edad. † LA CONCEPCION.
28 Sábado.—§ Santos Irineo obispo y Plutarco mártires. El primero fué obispo de Leon y discípulo de san Policarpo, combatió la heregía, y por órden de Severo lo martirizaron. El segundo, en union de otros santos, fué decapitado en Alejandría.
☾ *Conjuncion á las 11h y 48' de la noche. Aguaceros.*
29 Domingo.—Santos Pedro y Pablo Apóstoles, ambos discípulos de Jesucristo. El primero era natural de Bethsaida, fué crucificado cabeza á abajo, en Roma, por órden de Neron. El segundo lo degollaron en la via Ostience el año de 65.
30 Lúnes.—San Marcial, obispo de Limojes, cuya vida fué ilustre en milagros: murió en Galias.

JULIO 31 DIAS.

DIA 23, SOL EN LEON.

1 Martes.—San Secundino obispo y mártir. Lo martirizaron de órden del presidente Curbo. ‡ SAN HIPOLITO.

2 Mártes—La Visitacion de Nuestra Señora á santa Isabel, y san Oton, obispo de Bamberg: murió el 30 de Junio de 1239.

3 Juéves.—Santos Irineo mártir, Anatolio obispo y Trifon. El primero murió martirizado de órden de Turcio. El segundo fué obispo de Laodicea y murió en tiempo de Diocleciano. El tercero lo martirizaron en union de doce en Alejandría.

4 Viérnes —Nuestra Señora del Refugio y san Laureano, arzobispo de Sevilla. Lo degollaron por la fé de Jesucristo.

5 Sábado.—El beato Miguel de los Santos y santa Filomena vírgen. El primero fué religioso trinitario de Zaragoza y ejemplar en virtudes. La segunda murió en Ancona llena santidad. ‡ ESPÍRITU SANTO.

☽ *Cuarto creciente á las 4 y 32' de la tarde. Lluvia.*

6 Domingo.—San Tranquilino mártir. Fué martirizado de órden de Fabian.

7 Lúnes.—Santos Fermin y Guilebaldo obispos. El primero lo fué de Pamplona, y murió degollado por mandato de Sebastian y Longino. El segundo fué obispo de Eichstat.

8 Mártes.—San Procopio y compañeros mártires, y santa Isabel reina. El primero fué martirizado de órden de Talin en union de otros santos. La segunda fué reina de Portugal.

9 Miércoles.—La Preciosa Sangre de Cristo, y santos Cirilo obispo y mártir, y Efren diácono. San Cirilo era natural de Creta y lo degollaron de órden de Lucio. Al segundo lo adornaban grandes virtudes y murió en la ciudad de Edesa. ‡ ENSEÑANZA DE BETLEMITAS.

10 Juéves.—Santa Felícitas y sus siete hijos, Genaro, Felix, Felipe, Silbano, Alejandro, Vidal y Marcial, los cuales fueron martirizados de órden de Antonino I.

11 Viérnes.—Santos Pio papa y Abundio mártir. El primero fué perseguido y martirizado de órden de Marco Aurelio. El segundo lo martirizaron por haber combatido á Mahoma.

12 Sábado.—Santos Nabor y Félix mártires, y Gualberto Abad. Los primeros fueron martirizados de órden de Diocleciano. El segundo era abad del monasterio de Vallehumbrosa.

13 Domingo.—San Anacleto papa y la traslacion del cuerpo de santa Teresa. El primero, cuarto pontífice despues de san Pedro, fué martirizado. ‡ LA CONCEPCION.

○ *Llena ecliptica [visible] á los 39' despues de las doce de la noche del dia 12.*

14 Lúnes.—San Buenaventura doctor. Fué cardenal y obispo de Albano, del órden de san Francisco, y murió en 1274.

15 Mártes.—Santos Camilo de Leiis y Enrique. El primero nació en Voquianico: en su juventud fué vicioso sin bastar la reprehension de su director, fué soldado, se convirtió, fué hijo de confesion de san Felipe Neri, director del hospital de Santiago de Roma, se ordenó de presbítero, estableció su congregacion, la que aprobó el papa Sixto V, despues el Sr. Gregorio XIV: el instituto de ella era acudir á las necesidades temporales y espirituales de los enfermos: el Sr. Benedicto XIV lo colocó en el catálogo de los santos despues de haberlo beatificado el mismo pontífice.

(ENTRA LA CANÍCULA.)

16 Miércoles.—El Triunfo de la santa Cruz, Nuestra Señora del Cármen y san Atenógenes obispo La primera festividad fué instituida por el Sr. Gregorio XIII: san Atenógenes fué obispo de Sebaste, y en tiempo de Diocleciano martirizado en union de sus diez discípulos.

17 Juéves.—Santos Alejo confesor y Marcelina vírgen. El primero fué hijo de Eufemiano, murió en Roma lleno de santidad. La segunda fué natural de Galia, y murió á fines del siglo IV. ‡ REGINA.

18 Viérnes.—Santa Marina vírgen y san Federico obispo. La primera, hermana de santa Librada, anduvo en su vida vestida de hombre, fué monje y murió en fuerza de la penitencia. El segundo fué obispo de Utrecht en donde fué martirizado.

19 Sábado.—San Vicente de Paul y santas Justa y Rufina vírgenes y mártires. El primero fué fundador de la congregacion de Lazaristas, visitó los sepulcros de los mártires, y murió á los ochenta años de edad. Las segundas fueron martirizadas de órden de Diogeniano en Sevilla.

20 Domingo.—El Divino Redentor, el Tránsito de Señor San José, santa Margarita vírgen y san Elías profeta. La tercera fué natural de Antioquía y martirizada en Monte Iascon. El cuarto vivió y murió en el Monte Carmelo.

21 Lúnes.—Santa Pragedis vírgen y san Daniel profeta. La primera fué hermana de santa Pudenciana, ejercitada en continuos ayunos, murió en Roma donde yace sepultada junto á su hermana. ‡ SALVANERA.

☾ *Cuarto menguante á las 4h y 5' de la mañana. Aguaceros.*

22 Mártes.—Santa María Magdalena y san Platon. La primera fué de quien lanzó el Señor siete demonios, y la que á la vista de él se convirtió, tomó el nombre de Magdalena, del castillo de Magdalo en Galilea. El segundo fué martirizado de órden de Vicario Agripino.

23 Miércoles.—Santos Apolinar obispo y mártir y Liborio obispo. El primero fué ordenado en Roma por el apóstol san Pedro, y martirizado en Rabena. El segundo fué obispo de Maine, y por su escelente caridad y virtudes entregó su alma al Señor.

24 Juéves.—Santas Cristina y Niceta mártires, y san Antonio del Aguila. La primera fué atormentada por su padre, y mandada acetear por Juliano. La segunda fué degollada en Siria.

25 Viérnes.—Santiago apóstol, santos Teodomiro monje, Cucufato y Valentina mártires. El primero fué hijo del Zebedeo y de Salomé, hermano mayor de san Juan Evangelista y pariente de María Santísima, fué degollado por órden de Herodes Agripa. El segundo martirizado en Córdoba. El tercero degollado de órden del presidente Daciano; y la cuarta martirizada en Palestina, arrojada en una hoguera en union de otras santas vírgenes. ‡ JESUS MARIA.

26 Sábado.—[*Vigilia.*] Señora Santa Ana. Fué madre de María Santísima, natural de Betlém: Ana en idioma hebreo quiere decir graciosa, fué esposa de Señor San Joaquin, murió á los setenta y nueve años de su edad.

PASA EL SOL SEGUNDA VEZ POR EL ZENIT DE MEXICO.

27 Domingo.—Santos Aurelio y Pantaleon médicos, los cuales fueron martirizados de órden de Maximiano.

28 Lúnes.—Santos Nazario y Celso niños, y san Victor papa. Los primeros fueron degollados de órden de Avelino. El segundo fué martirizado de órden de Séptimo Severo en union de otros santos.

☾ *Conjuncion ecliptica [invisible] á las 8h y 6' de la mañana. Ambiente fresco.*

29 Mártes.—Santa Marta vírgen y san Próspero obispo. La primera fué hermana de santa María Magdalena, hospedó en su casa al Salvador, y fué tambien hermana de san Lázaro. El segundo fué obispo de Orleans. ‡ SAN GERÓNIMO.

30 Miércoles.—Santos Cristóbal y Julita. El primero fué martirizado á mediados del siglo XIII en la persecucion de Decio. La segunda en Capadocia echada en una hoguera.

31 Juéves.—San Ignacio de Loyola. Nació en Guipuscoa en el castillo de Loyola, y fundó la Compañía de Jesus.

AGOSTO 31 DIAS.

DIA 23, SOL EN VIRGO.

1 VIERNES.—San Pedro Advíncula. Dásele el nombre de Advíncula por la prision en que estuvo en Jerusalem.

2 Sábado.—Nuestra Señora de los Angeles, santas Juana de Aza y Teodota mártir. La última fué martirizada en Betinia en union de sus tres hijos. ‡ LA ENCARNACION.

3 Domingo.—La Invencion de san Estevan y santa Ciria. Despues de cuatro siglos de muerto el primero, fué encontrado su cuerpo en la iglesia de Cafargamala de Jerusalem. Santa Ciria murió en Siria en union de santa Mariana.

☾ *Cuarto creciente á las 10h y 31' de la noche. Fuertes aguaceros.*

4 Lúnes.—Santo Domingo de Guzman confesor. Nació en Caleriega, fué hijo de Félix Guzman y de Juana de Aza, fundó la órden de predicadores, resucitó tres muertos, fué el primer inquisidor del tribunal que formó el Concilio de Verona.

5 Mártes.—Nuestra Señora de las Nieves y san Emigdio obispo. Bajo la advocacion de las Nieves, se celebra en la Basílica de Roma á María Santísima. El segundo fué obispo de Queona, y de órden del emperador Diocleciano martirizado.

6 Miércoles.—La Transfiguracion del Señor y santos Justo y Pastor niños. Estos en Alcalá de Henares, yendo á la escuela, tiraron las cartillas y corrieron al martirio, los cuales de órden de Daciano, fueron degollados. ‡ SANTA INES.

7 Juéves.—Santos Cayetano y Alberto confesores, y san Donato obispo. El primero fué fundador de los clérigos regulares en Nápoles, y murió el 7 de Agosto de 1547. El segundo fué del órden de carmelitas y esclarecido en milagros.

8 Viérnes.—Santos Emiliano y Leonides mártir. El primero, obispo de Cizico y succesor de san German, fué martirizado en union de otros santos por la fé de Cristo. El segundo fué quemado en union de san Eleuterio.

9 Sábado.—Santos Secundino y Roman mártires. El primero fué degollado en Toscana en union de otros santos. El segundo, de profesion militar, fué tambien degollado.

10 Domingo.—San Lorenzo mártir. Fué asado vivo de órden de Valerio, el dia 10 de Agosto de 258. ‡ SAN LORENZO.

11 Lúnes.—Santos Tiburcio y Susana mártires. El primero

fué degollado de órden de Fabio el año de 286. La segunda fué nieta de san Cayo papa, la cual fué degollada.

● *Llena á las 3h y 6' de la tarde. Tempestuoso.*

12 Mártes.—Santa Clara vírgen y san Fortino mártir. La primera fué natural de Asis, fundó la órden menor de religiosas de san Francisco, y murió á la edad de cincuenta años. El segundo fué muerto en Nicomedia de órden de Diocleciano.

13 Miércoles.—El Tránsito de María Santísima, Santos Hipólito y Casiano mártires. El primer santo fué despedazado de órden de Valerio por la gloria de la confesion. El segundo fué martirizado en Himola porque no quiso adorar los ídolos.

14 Juéves. § (*Vigilia.*)—Santa Atanasia viuda y san Eusebio presbítero. La primera fué casada diez y seis dias, formó una comunidad, construyó tres iglesias y murió santamente. El segundo fué atormentado de órden de Constancio.

‡ SAN JOSÉ DE GRACIA.

15 Viérnes. ††.—La gloriosa Asuncion de María Santísima, santos Napoleon mártir y Estanislao de Kosca, este fué polaco de nacion, confesor de la Compañía de Jesus, fué canonizado por Benedicto XIII.

16 Sábado—Santos Roque y Jacinto confesores. El primero nació en Mompeller, caminó en trage de peregrino, y con solo la señal de la cruz, libró á muchas ciudades de la peste. El segundo fundó en Polonia el órden de predicadores.

17 Domingo.—Señor san Joaquin, santos Librado abad y Bonifacio diácono. El primero fué padre de María Santísima, y los segundos fueron martirizados en tiempo de Hunerico.

18 Lúnes.—Santas Elena, Clara de Monte Falco, y san Lauro. La primera fué madre del emperador Constantino. La segunda fué monja de san Agustin en Monte Falco, y el tercero de oficio cantero, el cual en union de san Horo, fué martirizado por sus mismos maestros.

‡ SAN BERNARDO.

19 Mártes.—Santos Luis obispo, Timoteo mártir, y Alfonso María Ligorio. El primero nació en Brignoles, fué religioso franciscano de Ara-Celi y arzobispo de Toloza. El segundo fué quemado en Palestina por mandato de Urbano. El tercero fué canonizado por el Sr. Gregorio XVI.

● *Cuarto menguante á las 6h y 22' de la tarde. Lluvia.*

20 Miércoles.—San Bernardo abad. Nació el año de 1091, fué el primer abad de Claraval, mandó fundar varios conventos, asistió á varios concilios y escribió muchas obras.

21 Juéves.—Santos Maximiano y Juana Francisca de Fremiot. El primero fué martirizado de órden de Juliano. La segunda fué fundadora de las religiosas de la Visitacion de María.

22 Viérnes.—Santos Sinforiano y Timoteo mártires. El primero fué degollado de órden de Aureliano. El segundo fué asimismo degollado de órden de Tarquino el año de 311 en Antioquia.

‡ SANTA TERESA LA ANTIGUA.

23 Sábado.—Santos Felipe Benicio y Lupo mártir. El primero fué natural de Florencia, propagador del Orden de los siervos de María, baron de grande humildad. El segundo, de condicion esclavo, fué martirizado en Leon.

24 Domingo.—Santos Bartolomé apóstol y Aurea vírgen y mártir. El primero predicó el Evangelio y fué degollado de órden de Astiajes en Armenia. La segunda fué arrojada al mar.

(SALE LA CANÍCULA.)

25 Lúnes.—Santos Luis rey de Francia, Patricia vírgen y Ginés escribano. El primero fué esclarecido por su santidad y virtudes. La segunda murió en Nápoles. El tercero fué escribano público de Arles de Francia, quien por no querer cumplir los impíos edictos en que se mandaba castigar á los cristianos, fué degollado por los impíos.

26 Mártes.—San Zeferino papa y mártir. Fué dotado de grandes virtudes y elevado á la silla pontificia el año de 201, por muerte de san Victor.

‡ SEÑOR DE SANTA TERESA.

● *Conjuncion á las 3h y 43' de la tarde. Viento fresco.*

27 Miércoles.—S. Cesario obispo y el Dardo de santa Teresa. El primero fué obispo de Arles

28 Juéves.—San Agustin doctor. Nació en Tagaste, ciudad de Numidia, el 13 de Noviembre de 354: convertido á la fé católica, fué bautizado por san Ambrosio, combatió á los hereges, fué por la muerte de Valerio obispo de Hipona, y despues de mucha penitencia murió á los setenta y seis años de edad.

29 Viérnes.—La degollacion de san Juan Bautista y santa Sabina mártir. El primero fué degollado por Herodes cerca de la pascua. La segunda fué degollada de órden de Adriano.

30 Sábado.—Santa Rosa de Lima y san Fiacro confesor. La primera fué natural de Lima, descendiente de la familia de los Flores, hizo austera penitencia y murió á la edad de treinta y un años. El segundo murió en Meaux confesando la fé de Cristo.

‡ SANTA TERESA LA NUEVA.

31 Domingo.—Santos Ramon Nonato y santa Rufina mártir. Al primero se le llama Nonato, porque fué sacado del vientre de la madre en la ciudad de Portel, fué religioso mercedario: el Sr. Gregorio IX lo nombró cardenal, y murió de fiebre en Cardona á la edad de treinta y siete años. La segunda fué martirizada en Cesarea en union de otros.

SETIEMBRE 30 DIAS.

DIA 23, SOL EN LIBRA.

1 Lunes.—Nuestra Señora de los Remedios [*funcion en su santuario,*] y san Gil abad. Este nació en Atenas, se mantuvo mucho tiempo con la leche de una sierva en el bosque, fundó un monasterio y murió santamente.

2 Mártes.—Santos Estevan rey, Diomedes y Antonino mártires. El primero fué rey de Ungria, murió en 15 de Agosto de 1338. Los segundos fueron muertos por la fé de Jesucristo en Pamiers.

☾ *Cuarto creciente á las 7h y 16' de la mañana. Lluvioso.*

3 Miércoles.—Santas Serapia y Eufemia vírgen. La primera nació en Siria, y fué martirizada de órden de Berili por no haber querido condescender con dos jóvenes lacibos. La segunda fué martirizada en Aquileya en tiempo de Neron.

† CAPUCHINAS.

4 Juéves.—Santas Rasolía y Rosa de Viterbo. Fué la primera natural de Palermo, habitó en una cueva de Quinquinio y murió santamente. La segunda nació y murió en Viterbo.

5 Viérnes.—Santos Victorino mártir y Lorenzo Justiniano obispos. El primero lo fué de Amiterno, y murió colgado cabeza abajo de órden de Aureliano. El segundo fué el primer patriarca de Venecia y murió santamente.

6 Sábado.—Santos Donaciano obispo y Fausto presbítero. El primero fué desterrado en la persecucion del rey Hunnerico. El segundo fué martirizado en Alejandría en tiempo de Decio en union de otros santos.

7 Domingo.—Santa Regina vírgen y san Eupsichio mártires. La primera nació en Atum el año de 258, y de órden del procónsul Obbrio fué degollada el 7 de Septiembre de 253. El segundo, de órden del juez Sapricio, fué atravesado con una espada.

† SANTA BRÍGIDA.

8 Lúnes.—†† La Natividad de María Santísima y san Adrian. Nació María á los 5183 años despues de la creacion del mundo en Nazaret, sus padres fueron señor san Joaquin y señora santa Ana, descendia de la familia de David y fué dotada de todas las gracias. El segundo fué martirizado en union de otros veintitres en Nicomedia.

9 Mártes.—Santos Gorgonio y Tiburcio mártires. El primero fué martirizado en Nicomedia en union de san Doroteo. El segundo sufrió igual martirio á treinta leguas distante de Roma en union de san Alejandro y san Jacinto.

10 Miércoles.—San Nicolás Tolentino confesor. Nació en Tolentino, fué ermitaño del órden de san Agustin, murió tranquilamente el 10 de Noviembre de 1309: en una enfermedad grave que tuvo, le dió María Santísima unos pedazos de pan bendecidos por la misma Señora, y habiéndolos comido, quedó sano: de aquí viene el orígen de la bendicion de los panecitos de san Nicolás.

☾ *Llena á las 7h y 9' de la mañana. Ambiente húmedo.*

11 Juéves.—Santos Proto, Jacinto y Diodoro mártires. Los primeros fueron hermanos, á los cuales el emperador Galieno mandó degollar. El tercero fué martirizado en Siria en union de otros santos.

† LA ENSEÑANZA.

12 Viérnes.—Santos Macedonio mártir y Silvino obispo. El primero fué muerto en Trigia en union de san Teódulo y Taciano, de órden de Almaquio. El segundo fué obispo de Verona y murió santamente.

13 Sábado.—Santos Amado, Aurelio obispos y Felipe mártir. El primero fué obispo de Sens, ejemplar en virtudes. El segundo fué obispo de Alejandría, esclarecido en doctrina y santidad. El tercero, padre de santa Eugenia, fué degollado por órden del prefecto Terencio.

14 Domingo.—El Dulce Nombre de María, la Exaltacion de la santa Cruz y san Crescenciano mártir. Este último fué martirizado en union de otros santos en Africa por órden del juez Turpilio.

15 Lúnes.—Santos Porfirio, Nicómedes y Cipriano arzobispo. El primero fué de ejercicio cómico y degollado en Andrinópolis. El segundo padeció martirio en Roma. El tercero fué obispo de Cártago y recibió la corona del martirio en tiempo de Valerio el 14 de Septiembre de 258.

† CAPUCHINAS DE GUADALUPE.

16 Mártes.—**N. T.**—Santos Cornelio y Cipriano papas. Fueron ambos martirizados el 14 de Septiembre de 252 en Centumselle de Roma. *Aniversario del glorioso grito de Dolores.*

17 Mártes.—**T.**—Las llagas de Nuestro Padre San Francisco, san Pedro Arbues mártir y santa Columba vírgen. El segundo fué el primer inquisidor en Aragon, y fué asesinado por los judíos. La tercera fué martirizada en Córdova por la fé de Jesucristo. *Aniversario por las víctimas de la pátria.*

18 Miércoles.—Santos Tomás de Villanueva arzobispo y Sofía mártir. El primero fué arzobispo de Toledo y murió el 8 de

Septiembre de 1555. La segunda fué martirizada en Valencia por la fé de Jesucristo.

☾ *Cuarto menguante á las 6h y 52' de la mañana. Lluvioso.*

19 Viérnes.---Santos Genaro obispo y santa Pomposa vírgen y mártir. El primero fué obispo de Benevento, el cual por órden de Diocleciano fué degollado. La segunda fué martirizada en Córdova por los árabes. † SAN JUAN DE DIOS.

20 Sábado.—Santos Agapito papa confesor, Eustaquio, su esposa y dos hijos mártires. El primero nació en Roma y murió en Constantinopla el 17 de Abril de 536. Los segundos fueron martirizados metiéndolos en un toro de bronce ardiendo.

21 Domingo.---Los Dolores de María Santísima y san Mateo apóstol y evangelista. Este último fué natural de Galilea y discípulo de Jesucristo.

22 Lúnes.---San Mauricio y compañeros mártires. Estos fueron martirizados en Sion de Valais en tiempo de Maximiano.

23 Mártes.---San Lino papa y santa Tecla vírgen y mártir. San Lino fué el primero que gobernó la iglesia de Roma despues de san Pedro, y martirizado el año de 78. La segunda fué convertida á la fé por el apóstol san Pablo y martirizada en tiempo de Neron. † SANTA CATALINA DE SENA.

24 Miércoles.—Nuestra Señora de las Mercedes y san Panuncio mártir. Fué martirizado en tiempo de Dioclesiano en Egipto.

● *Conjuncion á las 11h y 38' de la noche. Tempestuoso.*

25 Juéves.---Santos Cleofas y Aurelia. El primero fué discípulo de Jesucristo y muerto por los judíos. La segunda murió en Agnani y fué ejemplar en virtudes.

26 Viérnes.---Santos Cipriano y Justina mártires. Fueron martirizados en tiempo del emperador Diocleciano en Nicomedia.

27 Sábado.---Santos Cosme y Damian. Ambos hermanos fueron despues de otros martirios, degollados de órden de Dioclesiano en Egea el 27 de Septiembre del año de 280. † SANTA CLARA.

28 Domingo.---Santos Wenceslao, Elidoro mártir y Simon de Rojas. El primero fué duque de Bohemia y martirizado allí mismo. El segundo, en union de treinta soldados, recibió la corona del martirio en Antioquia.

29 Lúnes.---San Miguel Arcángel y santa Gudelia. Fué martirizada en Persia de órden de Sapor.

30 Mártes.---Santos Gerónimo doctor y Onorio obispo y confesor. El primero, despues de haber hecho una vida ejemplar, murió en Belén de Judá el año de 420, y fué sepultado junto al pesebre donde nació Cristo. El segundo fué obispo de Cantorberi y murió santamente.

OCTUBRE 31 DIAS.

DIA 23, SOL EN ESCORPION.

1 Miércoles.---Santos Remigio y Rosendo obispos. El primero fué obispo de Rams en Galia, convirtió á la nacion francesa á la fé, y murió despues de haber ejercido muchas virtudes. † SAN JUAN DE LA PENITENCIA.

☾ *Cuarto creciente á las 7h y 55' de la noche. Lijeras lluvias.*

2 Juéves.---Los Santos Angeles Custodios y santos Saturo y Eleuterio mártir. Este fué soldado, y en union de otros muchos, fué martirizado de órden de Diocleciano, por decirse que prendió fuego á su palacio.

3 Viérnes.---Santos Cándido mártir y Gerardo abad. El primero fué martirizado en Roma. El segundo fué abad de san Dionisio y de eminentes virtudes.

4 Sábado.---N. P. S. Francisco de Asis, fué fundador del órden de Menores, nació en las montañas de Asis y murió en Porciúncula á la edad de cuarenta y cinco años.

5 Domingo.---Fiesta del Santísimo Rosario, santos Atilano, Froilan obispos y Flavia. El primero nació en Tarrasona á fines del siglo X: fué obispo de Zamora y murió santamente. El segundo fué obispo de Leon, y la tercera fué martirizada en union de sus hermanos en Mencina. † SANTA ISABEL.

6 Lúnes.---Santos Emilio mártir y Bruno confesor. El primero fué martirizado en Capua en union de los santos Marcelo Casto y Saturnino. El segundo fué fundador del órden de los Cartujos, escribió muchas obras, y murió en Calabria.

7 Mártes.---Santos Márcos papa y Augusto presbítero. El primero fué sucesor de san Silvestre, y á los ocho meses de su pontificado murió santamente el 7 de Octubre de 336. El segundo fué de virtudes admirables y murió en Bourges.

8 Miércoles.---Santos Martin abad y Brígida viuda. Esta nació en Suecia el año de 1304, fundó el monasterio de Westein, hizo una peregrinacion á Roma y murió allí el 23 de Julio de 1373 á los setenta y un años de su edad.

9 Juéves.—Santos Luis Beltran, abogado contra el Cólera-Morbo, y Dionisio Areopagita obispo y mártir. El primero predicó el Evangelio á los americanos, fué del órden de predicadores é hizo muchos milagros. El segundo fué obispo

de París y allí mismo martirizado por la fé de Jesucristo.

‡ CORPUS CRISTI.

☽ *Llena á las 11h y 58' de la noche. Nublado.*

10 Viérnes.---San Francisco de Borja confesor. Fué prepósito general de la Compañía de Jesus en Roma, hizo vida penitente y su cadáver fué enterrado en la casa profesa de Roma.

11 Sábado.---Santa Plácida vírgen y santos Nicacio obispo y Gomaro confesor. La primera fué dotada de muchas virtudes y murió en Verona. El segundo fué obispo de Ruan, y ambos murieron santamente.

12 Domingo.---Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza y san Monas, obispo de Milán. Al tratarse de elegirlo obispo, fué cercado de una luz celestial en señal de la vocacion de Dios.

13 Lúnes.---Santos Eduardo rey y Hugolino mártir. El primero fué rey de Inglaterra, tuvo el don de profesía, hizo muchos milagros. El segundo fué degollado en Ceuta.

‡ LA SANTISIMA.

14 Mártes.---Santos Calixto papa y Fortunata vírgen y mártir. El primero fué ahogado en un pozo profundo en Roma el año de 222 por mandato de Alejandro. La segunda fué martirizada en la persecucion del emperador Justiniano en Roma.

15 Miércoles.---Santa Teresa de Jesus vírgen y san Anticco obispo. La primera fué natural de Milan en España, reformó el órden de Nuestra señora del Cármen, murió en Alba el 4 de Octubre de 1582. El segundo fué obispo de Lion, quien por sus virtudes se hizo digno del reino de los cielos.

16 Juéves.---Santos Florentin obispo y Galo abad. El primero fué obispo de Treveris. El segundo, de orígen irlandez, fundó un monasterio y murió el 16 de Octubre de 646.

17 Viérnes.---Santos Victor, Alejandro, Mariano mártires, y Eduvige viuda. Los primeros fueron muertos en Antioquia en defensa de la fé de Jesucristo. La segunda fué duquesa de Polonia, favoreció á los indigentes y murió el 15 de Octubre de 1243.

‡ SAN FELIPE NERI.

☾ *Cuarto menguante á las 5h y 39' de la tarde. Viento arrasante.*

18 Sábado.---Santos Lúcas evangelista y Trifonia viuda. El primero fué discípulo de Jesucristo y murió en Bitinia. La segunda, despues de una vida austera y penitente, murió en Roma y su cuerpo fué sepultado junto al de san Hipólito.

19 Domingo.---San Pedro Alcántara. Fué de la órden de menores, el cual por su admirable penitencia, contemplacion y milagros, fué canonizado por el papa Clemente IX.

20 Lúnes.---Santos Feliciano obispo é Irene viuda y mártir. El primero fué obispo de Alnide donde recibió el martirio. La segunda fué martirizada en Portugal.

21 Mártes. R.---Santa Ursula y sus compañeras vírgenes y mártires, y san Hilarion abad. La primera, en union de sus compañeras, fué degollada. El segundo fué abad de Chipre, su vida fué llena de virtudes y milagros.

‡ LORETO.

22 Miércoles.---Santas María Salomé viuda y san Donato obispo. La primera fué muger del Sebedeo, y una de las que habiendo ido al sepulcro de Cristo para embalsamarlo no lo encontró; y el segundo, obispo de Fiesoli, murió en Toscana.

23 Juéves.---San Pedro Pascual obispo y mártir. Fué obispo de Jaen, religioso de la Merced y traspasado con dos espadas de órden del rey de Granada, el dia 6 de Diciembre de 1300, á los setenta y tres años de su edad.

24 Viérnes.---Santos Rafael Arcángel y Proclo obispo. Este lo fué de Constantinopla y murió santamente.

☌ *Conjuncion á las 8h y 33' de la mañana. Viento helado.*

25 Sábado.---Santos Crispin, Crispiniano, Crisanto, y santa Daría mártires. Los primeros fueron martirizados en Soison de Francia. Los segundos, ambos esposos, fueron sepultados vivos con tierra y piedras en Roma de órden de Numeriano.

‡ COLEGIO DE NIÑAS.

26 Domingo.---Santos Evaristo papa, Servando y Floro mártires. El primero fué martirizado en tiempo del emperador Adriano, y los segundos fueron martirizados.

27 Lúnes.---Santos Frumencio obispo, Florencio y Vicente mártires. El primero fué obispo de la India, y los segundos fueron martirizados por la fé de Jesucristo.

28 Mártes.---Santos Simon y Judas Tadeo apóstoles. El primero predicó el Evangelio en Egipto y el segundo en Mesopotania, y ambos fueron martirizados, el primero en Bretaña y el segundo en Persia.

‡ CESA.

29 Miércoles.---San Narciso. Fué obispo de Jerusalem, esclarecido por su santidad, paciencia y fé, murió á la edad de 116 años.

30 Juéves.---Santos Cenobio obispo y mártir é Ignacio Patriarca de Constantinopla. El primero fué martirizado en union de su hermana Cenobia en Egea en tiempo de Diocleciano. El segundo sufrió crueles persecuciones.

31 Viérnes. R. §.---Santos Nemecio y Quintin mártires y Juan Capistrano confesor. El primero fué martirizado en Roma en union de su hija Lucila. El segundo recibió la corona del martirio en Vermandois. El tercero fué predicador de la Cruzada y murió tranquilamente el año de 1456.

☽ *Cuarto creciente á las 12h y 44' del dia. Aparatos de heladas.*

NOVIEMBRE 30 DIAS.

DIA 22, SOL EN SAGITARIO.

1 Sábado.---†* La festividad de todos Santos. Fué mandada celebrar por el papa Bonifacio IV, cuando hizo la dedicacion del templo llamado Panteon.

2 Domingo.---San Eudoxio mártir y Marciano confesor. El primero fué martirizado en Sebaste en union de otros santos en tiempo de Licinio; y el segundo fué de grandes virtudes y murió en Siria.

3 Lúnes.---La Conmemoracion de los fieles difuntos, santos Hilario mártir y Malaquias arzobispo. El primer santo recibió la corona del martirio en Viterbo en tiempo de Maximiano. El segundo fué arzobispo de Armagh, nació en 1098 y murió el 2 de Noviembre de 1148.

[*Hoy dicen tres misas los sacerdotes.*]

4 Mártes---Santos Cárlos Borromeo y Modesta vírgen. El primero fué cardenal y obispo de Milán, y la segunda murió en Tréberis. ‡ JESUS NAZARENO.

5 Miércoles.---Santos Zacarías é Isabel. Estos fueron los padres de san Juan Bautista.

6 Juéves.---Santos Leonardo confesor y Félix mártir. El primero fué francés, discípulo de san Remigio, esclarecido en santidad y milagros, dió libertad á los cautivos y murió el 6 de Noviembre de 559. El segundo murió en Tinicia un dia ántes del en que debia ser martirizado.

7 Viérnes.---Santos Aquilas, Herculano obispos, y Nicandro mártir. El primero fué obispo de Alejandría, esclarecido por su doctrina, vida, fé y costumbres. El segundo fué obispo de Perucia y martirizado de órden de Justiniano el año de 544.

8 Sábado.---Santos Severo, Severiano, Carpofero, Victoriano mártires y Godefrido obispo. Los primeros eran hermanos y fueron martirizados en Labicana. El último fué obispo de Amiens, eminente en santidad. ‡ HOSPITAL DE TERCEROS.

☾ *Llena á las 4h y 48' de la tarde. Viento helado.*

9 Domingo.---El Patrocinio de Nuestra Señora y san Deodoro mártir. Este fué soldado y martirizado de órden de Maximiano.

10 Lúnes.---Santos Andrés Avelino confesor y Monitor obispo y mártir. El primero nació en Castro, fué clérigo regular y esclarecido en santidad, murió de apoplegía el 10 de Noviembre de 1608. El segundo fué obispo de Orleans y confesor.

11 Mártes.---Santos Martin, Aniano y Beranio obispos. El primero fué obispo de Tours, murió el 8 de Noviembre de 397; y el segundo fué obispo de Leon.

12 Miércoles.---Santos Emiliano presbítero y Diego de Alcalá. El primero fué presbítero de Tarrazona. El segundo nació en Alcalá de Henares, y murió el 12 de Noviembre de 1463.

‡ SANTIAGO TLALTELOLCO.

13 Juéves.---Santos Homobono confesor y Metrio mártir. El primero nació en Cremona, su ejercicio fué mercader, murió el 13 de Diciembre de 1197; y el segundo fué martirizado en Aix.

14 Viérnes.---Santos Lorenzo obispo y Serapion mártir. El primero fué obispo de Dublin de Irlanda, y el segundo, religioso del órden de la Merced, fué crucificado en Argel.

15 Sábado.---Santos Eugenio arzobispo y Maclovio obispo. El primero fué arzobispo de Toledo, discípulo de san Dionisio Areopagita, el cual fué martirizado en París. El segundo fué obispo de Alet, y murió el 15 de Noviembre de 565.

16 Domingo.---Santa Gertrudis vírgen y san Edmondo obispo. La primera fué abadesa de las Benedictinas de Rodalsfort y murió santamente. El segundo fué obispo de Cantorberi en Inglaterra y murió santamente en Provins.

‡ COLEGIO DE SAN PABLO.

☾ *Cuarto menguante á las 2h y 45' de la mañana. Heladas.*

17 Lúnes.---San Gregorio Taumaturgo obispo. Lo fué de Neocesarea y murió en 272.

18 Mártes.---Santos Esiquio mártir y Odon abad. El primero, de ejercicio soldado, fué arrojado á un rio, atado á una gran piedra en Antioquia por la fé de Cristo. El segundo fué abad de Cluni y murió en Tours el 18 de Noviembre de 490.

19 Miércoles.---Santos Ponciano papa mártir é Isabel reina. El primero fué muerto á palos de órden de Alejandro. La segunda fué reina de Hungría y murió el 19 de Noviembre de 1231.

20 Juéves.---San Félix de Valois. Habitó el desierto de Cerfrois, fundó un instituto religioso de la Santísima Trinidad y murió el 4 de Noviembre de 1212. ‡ LA PIEDAD.

21 Viérnes.---La Presentacion de María Santísima y san Mauro obispo. Lo fué de Verona, confesor de la fé de Cristo, el cual murió santamente.

22 Sábado.---Santa Cecilia vírgen y san Filemon mártir. La primera fué degollada en Roma de órden de Almaquio; y el segundo fué muerto en Friga de órden de Arteolo.

● *Conjuncion á las 7h y 30' de la noche. Nebuloso y frio.*

23 Domingo.---Santos Clemente papa mártir y Lucrecia vírgen. El primero fué el tercer papa despues de san Pedro, y martirizado en Chersoneso en la persecucion de Trajano el año 100. La segunda padeció igual martirio en Mérida de España de órden de Daciano.

[*Fiesta de los naturales en Guadalupe.*]

24 Lúnes.---San Juan de la Cruz. Nació el año de 1342 en Castilla la Vieja, fué provincial del convento de Ubeda y murió el 14 de Diciembre de 1591. ‡ SAN COSME.

25 Mártes.---Santa Catarina vírgen y Herasmo mártires. La primera fué martirizada en Alejandría en tiempo de Maximino por haber confesado la fé de Cristo; y el segundo fué muerto en Antioquia por lo mismo.

26 Miércoles.---Los Desposorios de señor san José y san Conrado obispo y mártir. Este fué obispo de Constanza y murió santamente.

27 Juéves.---Santiago y san Facundo mártires. El primero, conocido por el Cortado, fué martirizado en Persia por la fé de Jesucristo.

28 Viérnes.---Santos Sóstenes y Estevan el menor. El primero fué discípulo del apóstol san Pablo y atormentado por la fé de Cristo. El segundo nació en 714, habitó en el monasterio de san Ausencio y fué martirizado en 764.

‡ BELEN DE MERCEDARIOS.

29 Sábado.---Fiesta del Santísimo Sacramento y santos Blas, Demetrio y Saturnino obispo mártires. Los primeros fueron martirizados en Veroli; y el tercero fué obispo de Tolosa y muerto por la fé de Jesucristo.

30 Domingo. [1.° de *Adviento.*]---San Andrés apóstol. Predicó el Evangelio en Trasa y Escitia, y fué crucificado en Acayaga.

SE CIERRAN LAS VELACIONES.

◐ *Cuarto creciente á las 8h y 50' de la mañana. Viento frio.*

DICIEMBRE 31 DIAS.

DIA 22, SOL EN CAPRICORNIO.

1 Lunes.---San Eligio. Fué obispo de Noyon y murió el dia 1.° de Diciembre del año de 659.

2 Mártes.---Santa Viviana vírgen y mártir y san Silviano obispo. La primera fué martirizada en Roma en tiempo de Juliano; y el segundo fué obispo de Frijia y murió santamente.

‡ CAPILLA DEL CONSUELO.

3 Miércoles.---San Francisco Javier: fué llamado apóstol de las Indias, nació en Navarra y fué de la Compañía de Jesus.

4 Juéves.---Santa Bárbara vírgen y mártir y san Melecio obispo. La primera fué martirizada en Nicomedia de órden de Maximino, y el segundo fué obispo de Ponto.

5 Viérnes.---Santos Sabas abad y Crispina mártir. El primero fué abad de Flavinia; y la segunda murió martirizada de órden de Maximiano en Thebesca de Africa.

6 Sábado.---Santos Nicolás arzobispo y Dionisia mártir. El primero fué arzobispo de Mira. La segunda fué martirizada en Africa en union de Datiba, Leoncia, Tercio, Emiliano, Bonifacio y otros tres.

‡ SAN LAZARO.

7 Domingo.---[2.° de *Adviento.*]---San Ambrosio doctor y arzobispo. Lo fué de Milan y murió el año de 397.

8 Lúnes.---†* *LA PURISIMA CONCEPCION*, patrona de esta capital, y san Macario mártir. Este fué martirizado en Alejandría en tiempo de Decio.

● *Llena á las 8h y 50' de la mañana. Heladas.*

9 Mártes.---Santa Leocadia y San Restituto obispo y mártir. La primera fué martirizada en Toledo de órden de Daciano y el segundo, obispo de Cartago, fué allí martirizado.

10 Miércoles.---La traslacion de la santa Casa de Loreto y san Melquiades papa. La santa casa de Loreto fué trasladada milagrosamente de Nazaret á Dalmacia, y de aquí á la marina de Ancona. San Melquiades fué succesor de san Eusebio.

‡ MERCED DE LAS HUERTAS.

11 Juéves.---Santos Dámaso papa y Barsabas mártir. El primero fué de escelentes virtudes, y el segundo fué martirizado en Persia.

12 Viérnes.---N. T.---†* La Maravillosa Aparicion de *MARIA SANTISIMA DE GUADALUPE* y san Donato m

tir. El año de 1531, el sábado 9 del mes de Diciembre, pasando el indio Juan Diego por el cerro Tepeyac, oyó un canto sonoro; y dirigiéndose hácia el lugar donde se escuchaba, vió una nube blanca rodeada de un hermoso arco-iris, y en ella á la Reina de los Angeles, quien le dijo queria se le fabricase allí un templo, y le mandó viese al obispo para tal objeto. Juan Diego vino á México, y no habiéndosele dado crédito, volvió al lugar donde la primera vez habia visto á la Reina de los cielos, y encontrando allí á la Santísima Vírgen, le dijo lo que pasaba, y lo mandó segunda vez á ver al obispo. Juan partió á México, vió de nuevo al obispo, y éste lo pidió señas para poder creer tal portento; lo puso en conocimiento de la Señora, y ésta le previno volviese al dia siguiente por ellas; mas como Juan encontró á su tio Juan Bernardino, enfermo del Cocolixtle, no hubiese vuelto, y agravándose mas dicho Juan Bernardino, mandó á su sobrino Juan Diego la madrugada del 12 de Diciembre á traer un confesor á Santiago Tlaltelolco, y al esclarecer el dia llegando al sitio por donde tenia que subir á la cumbre del cerro por la parte del Oriente, recordó no haber vuelto el dia anterior; y temiendo ser reconvenido, tomó otra vereda, y al llegar al parage donde hoy está el Pozito, se le apareció por cuarta vez la vírgen: Juan Diego le dijo que la causa de no haber vuelto, era por la enfermedad de su tio Juan Bernardino: María Santísima le aseguró su sanidad, y le previno subiese á la cumbre del cerro, cortase unas rosas de Castilla que allí hallaria, y despues de presentárselas á la Soberana Señora, se las llevase al obispo en señas. Juan lo hizo así, y al estender delante del obispo la Tilma, quedó estampada en ella la Soberana Imágen de Guadalupe que hoy se venera en su templo.

3 Sábado.—Santas Lucía mártir y Otilia vírgen. La primera fué martirizada en Zaragoza por órden de Pascacio. La segunda murió en Strasburgo santamente.

4 Domingo.---[3.° *de Adviento.*]---Santos Espiridion y Nicacio obispos. El primero fué obispo de Tremith. El segundo lo fué de Reimns, el cual fué muerto por los bárbaros.

‡ CAMPO FLORIDO.

5 Lúnes.---Santa Cristina y san Lucio mártires. La primera fué esclava en Iberia y recibió el martirio en el Ponto. El segundo murió martirizado en Africa en union de otros santos.

) *Cuarto menguante á las 10h y 49' de la mañana. Frio.*

6 Mártes.---Santas Adelaida emperatriz y Albina vírgen y mártir. La primera lo fué de Alemania. La segunda fué martirizada en Formi por la fé de Cristo.

7 Miércoles.---Santos Lázaro obispo y mártir, y Olimpio de-

viuda. El primero fué el amado discípulo de Cristo, el cual resucitó el Señor á los cuatro dias de muerto. La segunda murió santamente en Constantinopla.

18 Juéves.—La Espectacion de Nuestra Señora y san Ausencio obispo. Lo fué de Cicilia y murió santamente.

‡ SAN FERNANDO.

19 Viérnes.—Santos Timoteo diácono y Darío mártires. El primero murió en Mauritania: el segundo en Nicia.

20 Sábado.---Santos Filogonio obispo y Domingo de Silos. El primero fué obispo de Antioquia. El segundo abad del órden de san Benito.

21 Domingo.---[4.° *de Adviento.*]---Santo Tomás apóstol. Predicó el Evangelio y fué martirizado por la fé de Jesucristo.

22 Lúnes.---Santos Flaviano y Demetrio mártires. El primero murió en Roma de órden de Diocleciano, y el segundo en Ostía por la fé de Cristo.

‡ COLEGIO DE SAN IGNACIO.

● *Conjuncion á las 8h y 56' de la mañana. Fuertes Heladas.*

23 Mártes.---Santa Victoria vírgen y san Mardonio mártires. La primera fué martirizada en Roma, y el segundo en Nicomedia.

24 Miércoles.---§ Santos Delfino obispo y Eutimio mártir. El primero fué obispo de Burdeos, y el segundo martirizado en Nicomedia de órden de Diocleciano.

25 Juéves.---[*Pascua.*]---La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo y santa Eugenia vírgen. Esta fué degollada en Roma de órden de Nicacio.

26 Viérnes.---[*Pascua.*]---Santos Estevan proto-mártir y Marino mr. El primero murió apedreado en Jerusalem, y el segundo fué degollado en Roma.

‡ SANTUARIO DE LOS ANGELES.

27 Sábado.---[*Pascua.*]---San Juan apóstol y evangelista. Escribió el evangelio y murió muy viejo en Efeso.

28 Domingo.---[*Entre Adviento y Epifanía.*]---Los santos Inocentes. (Estos fueron mandados degollar de órden de Herodes cuando perseguia á Cristo en su niñez.) San Eutiquio presbítero: este murió santamente en Galicia.

29 Lúnes.---Santos Tomás arzobispo y Crecencio confesor. El primero lo fué de Cantorberi y fué muerto por unos impíos. El segundo fué discípulo de san Pablo y murió en Viena.

30 Mártes.---Santos Sabino obispo y Benustiano mártires. El primero murió en Espoleto, y allí mismo el segundo en union de su muger é hijos.

‡ SAN FRANCISCO

● *Cuarto creciente á las 6h y 40' de la mañana. Nebuloso y frio.*

31 Miércoles.---Santos Silvestre papa é Hilaria mártir. El primero bautizó al emperador Constantino y confirmó el Concilio de Nicea; y la segunda fué martirizada en union de otros

EL HEROE DE IGUALA.

"Los hombres públicos, (ha dicho enfáticamente en nuestros dias, uno de tantos escritores *de pane lucrando*, uno de tantos escritores de los que sirven de afrenta á la libertad de la prensa, uno de tantos escritores, en fin, de los que no acostumbran otro idioma que el de la vil detraccion, el de la infame calumnia, y el de las pasiones mas ruines, mas bochornosas, y aun antipatrióticas): los hombres públicos, dice, se deben presentar á la posteridad verdaderamente como son en sí, sin adularlos, sin deprimirlos, solo y únicamente como aparecieron en la escena del gran mundo. . . . ." Pero ¿cómo ha desempeñado ese hombre injusto é inconsiderado, los preceptos que comprende el acsioma de que se vale? ¡Qué inconsecuencia! Del modo mas villano, del mas virulento y calumnioso, como esclusivamente reservado á los que abrigan en su pecho un corazon pervertido.

Plagiando, en lo conducente á alimentar las pasiones que animan al copista, el *bosquejo ligerísimo de la revolucion de México*, pretende con el autor de tal libelo, presentar al *ilustre primer gefe del ejército trigarante, al nunca dignamente llorado, libertador de México D. Agustin de Iturbide*, como á la persona mas mal inclinada, como á la mas ignorante, viciosa, cruel y sanguinaria, destructora y destituida de todo sentimiento de honor, de patriotismo y de humanidad. ¡Cuánta miseria! ¡Cuánto encono! ¡Cuánta bastardía! Cuando ya *el héroe de Iguala* no ecsiste, cuando ya no es emperador, en circunstancias en que ya no hay que esperar ni que temer de la alta dignidad á que fué elevado en su época, enemigos gratuitos, adversarios ruines, detractores viles y cobardes, aun tienen la osadía de dirigirse á su sepulcro y vulnerar sin la menor consideracion las cenizas venerandas del que supo transformar á los mexicanos, y por supuesto é ese mismo escritor, de esclavos abyectos y miserables, en hombres libres y señores de sí mismos. ¡Apenas puede darse un ejemplar tan evidenciado de escándalo inaudito, y de rencor y desmoralizacion vituperables!

Si el que ha publicado ese brusco tejido de imposturas, ese erupto nauceabundo de la venganza y del encono, es susceptible todavia de algun sentimiento noble, está en el caso de ruborizarse y confundirse, con solo reflecsionar que un mexicano digno de este nombre, cualquiera que sea su credo político, cualquiera que sean los resentimientos particulares que abrigue en su pecho, en ningun caso debe mancharse con la negra nota de ingrato, ni la de detractor de los hombres eminentes, que arrostrando con toda clase de penalidades, fatigas y peligros, intentaron y consumaron la obra grandiosa de la emancipacion de nuestra cara aunque desgraciada patria. Ni es, ni puede, ni debe engalanarse con el título de hijo de ésta, aquel que cual frenético, ya con palabras, ya con obras, la desacredita, la insulta y la menosprecia, en los hombres ilustres que llenaron el deber sagrado de servirla, ora con sus personas, ora con sus intereses, bien con su sangre y hasta con el sacrificio de sus vidas.—Todas las naciones, todos los partidos, todos los hombres que no carecen de sentido comun, abominan y abruman con la mas merecida escecracion, al locuaz que escediendo á las bestias feroces mas crueles, desgarra despiadado, el seno de la amorosa madre á quien debe el ser, y devora al mismo tiempo á sus hermanos, á sus mas decididos favorecedores.

Como para esculpar el escritor las calumnias y detracciones que le sugiriera su encono, dice *candorosamente*: "que este es el modo de demostrar á los monarquistas, las virtudes de su héroe." Se desata en seguida en nuevas falsedades y vaciedades, que en lugar de indignacion provocan la carcajada. ¡Pero no es verdad que solo un mentecato puede suponer que *los monarquistas* se abroquelan con un *héroe muerto?* ¡Vive Dios que se ha lucido la cholla de nuesrro escritor! Con tono sério dice: "que el Sr. Iturbide fué un agente comprado, que la *independencia es ridícula*, y que lo fusilaron porque traicionó á sus compradores." ¡Merece tanto dislate emplear el tiempo en ridiculizarlo? ¡Pobre hombre!

Mayor debe ser por sin duda el rubor y la confusion de que se encuentre mortificado, el que con mano negra y temblorosa osó trasladar al papel tanta y tan atroz calumnia, tanto sarcasmo, tanto veneno, cuando considere en el seno de la calma, que *el héroe prelaro, el libertador magnánimo é imperterrito, el Escmo. Sr. D. Agustin de Iturbide, el hombre público, demasiadado público*, á quien injusta y néciamente *pretende* infamar el escritor en cuestion, se presentó *él mismo* en la escena del gran mundo, ante sus coetáneos y la posteridad, sin disfraces ni atavios, sino *tal como fué en sí verdaderamente:* sí, el mismo grande hombre se puso en evidencia y con sus hechos heroicos dejó el orbe civilizado, henchido, por decirlo así, con su nombre glorioso, *In seculum memoria ejus in benedictione*, mal que pese á los que le juraron odio implacable, solo porque con su espada siempre vencedora, tronchó las cadenas con que yacia uncido el pais desdichado de los Aztecas, al carro detestado de la esclavitud estrangera. "Los hombres no son justos con sus contemporáneos (dijo el Sr. Iturbide al congreso general el 22 de Marzo de 823), es preciso apelar al tribunal de la posteridad, porque las pasiones se acaban con el corazon que las abriga." En el manifiesto que el mismo señor escribió en Liorna, entre tantas verdades como contiene, se lee lo siguiente: "¿Cual fue el hombre de bien que trabajó por su patria, á quien no le persiguieran enemigos en-

vidiosos. . . .? No tuve otros contrarios, añade, que los que lo eran *de la causa* que defendia, ni mas rivales que los que en lo sucesivo me atrajo la envidia, por mi buena suerte."

Temblaron los cimientos de Castilla
Cuando erguido elevóse el mexicano,
Y libertad clamando, la cuchilla
Cual rayo ardiente relumbró en su mano.
De placer lleno ante su planta humilla
De su nacion al pérfido tirano,
Y el estandarte alzando vigoroso,
Muerte y no esclavitud, dijo gozoso.---*Cop.*

Alejandro fué el héroe de su siglo, no por causa alguna racional, sino por el ruido de sus conquistas: con todo, en él no reconocieron sus contemporáneos sino al azote de la humanidad y al déspota del mundo conocido. Ni la opulencia á que llegó su imperio, ni el poder que su nacion adquirió sobre las otras, ni la abundancia de los premiados, ni sus obras de beneficencia, pudieron hacerle merecer lugar alguno en los corazones: el solo terror pavoroso que infundió su nombre hacia doblar cervices, que en circunstancias ménos angustiadas, no le habrian sido tan sumisas; es claro que la Grecia no sucumbiera á su poder, si éste no se hubiese hecho tan temible.

Pero en todas ocasiones un ánimo despreocupado, encuentra motivos de distincion entre las manos que se tiñen con sangre y *las que por no teñirse con la agena, prefieren derramar la propia:* entre el feroz conquistador que remacha las cadenas al débil, y *el héroe que liberta á su patria de las que siglos enteros la oprimian:* entre el guerrero que todo lo destroza, y *el prudente general que vence con la mas esquisita política:* entre el destructor de las sociedades, y el que obra la metamórfosis de *elevar á nacion libre, soberana é independiente, á una miserable colonia.* Bien podrá ser que estas virtudes se unan con el deseo de la propia felicidad y grandeza, y que algunos *errores* anteriores, empañan algun tanto el brillo de tantas glorias; pero ¿será justo arrastrar hasta la ecsageracion *un yerro*, por el empeño de ocultar tantos y tan evidenciados y laudables aciertos? ¿Lo será pregonar delitos donde no ecsisten, por hacer olvidar tantas y tan brillantes virtudes; ¿Será propio de hombres ilustrados invectivar, zaherir y calumniar atrozmente el honor de un ciudadano ilustre, de un gefe, de un magistrado, de un libertador del suelo en que vió la luz, solo por desahogar pasiones innobles, rencores personales, indignos á la verdad de personas que merecen considerarse de honradez é ilustracion? No, no, y mil veces no, porque un tal comportamiento cede en deshonor y mengua de la sociedad en general, que en esos respectos, ni es, ni puede ser culpable. La ignominia y el anatéma merecidos, caerán sobre el perpetrador de hechos tan remarcables y universalmente abominados.

Preciso es repetir á los irreconciliables enemigos del HEROE

DE IGUALA. que ya éste no ecsiste, que ya no es emperador, que ya no puede colocarse en el poder, ni disfrutar la menor influencia: ¿pero dejará de merecer la debida consideracion de LIBERTADOR DE LOS MEXICANOS y de PADRE DE LA INDEPENDENCIA? Jamas, porque esta es la verdad mas ineluctable y evidenciada. Sin un libertador, no hay libertad entre los oprimidos: sin libertad, no hay gobiernos soberanos: sin gobiernos soberanos, no hay naciones: sin naciones, no hay congresos: sin congresos, no hay leyes: sin leyes, no hay felicidad; luego sin el ESCLARECIDO HEROE DE IGUALA, sin el magnánimo Escmo. Sr. D. Agustin de Iturbide, no hubiera lo que hay; y sin él es de creerse que flamearian todavia en nuestro infortunado pais los estandartes en que se representaban los sangrientos leones de Castilla. ¡No permita el cielo que una de nuestras imprudencias nos arrastre á perder el don precioso que nos legaron generosos los Hidalgos, los Morelos, los Guerreros, y el siempre amargamente llorado HEROE DE IGUALA.

Para que sus injustos enemigos y el escritor consabido recuerden que los buenos mexicanos fueron y son agradecidos á su libertador, llamamos su atencion á lo que pocos meses despues de que este hombre eminentemente grande, marchó á su destierro voluntario, escribió una persona bastante respetable, en el siguiente

SONETO.

¿Dó está la libertad que al suelo indiano,
Sin sangre ni destrozos conseguiste?
¿Y dó tambien la paz que tú le diste,
Noble mil veces, héroe mexicano?
Todo cual sombra, ó como el aire vano,
Está al perderse ya ¡ó suerte triste!
Todo, al instante en que de aquí partiste,
Vuela en pos tuya por el vasto Oceano.
La negra envidia, la venganza dura,
De ingratos pechos posesion tomando,
Darnos finge sin tí mayor ventura;
Y fácil oido á la mentira dando,
Bienes presentes por dicha no futura,
Cambiamos. ¡Ah! Lo estamos ya mirando.

Cuando entraron á esta capital las cenizas del hombre de Iguala, el ciudadano N. Rosas, publicó este otro

SONETO.

¡Espectáculo atroz, memoria triste
Presentan, Iturbide, tus despojos,
Poniéndonos delante de los ojos,
Cómo te fué pagado lo que hiciste!
La independencia á México le diste
A costa de peligros y de arrojos,
Y de falsos patriotas los enojos,
El destierro, la muerte mereciste.
¡Oh independencia justa y malhadada
Entre ilusiones vanas y teorías,
Que son ponzoña en copa abrillantada!
Ellas han amargado nuestros dias:
Dígalo tanta sangre derramada;
Hablen del héroe las cenizas frias.

¿Y puede creerse que estos restos venerandos sean ultrajados, por mexicanos que se hallan en el deber de respetarlos? ¿Y de esta manera se retribuye el bien inestimable que se recibió, al ser trasformados de esclavos en hombres libres.....? Necesario es apelar al silencio, porque así lo aconseja la prudencia. Solo preguntaremos ántes de concluir: si á nuestro libertador se le trata de una manera tan indigna, ¿cómo deberán serlo los traidores que suspiran porque nuestra nacion sea anexada á los Estados-Unidos del Norte? ¿Cómo los que de otra manera y empeñosamente se desvelan á la vez, por traernos un vástago de cualquiera casa reinante en Europa, para que nos haga el bien y buena obra de instituirse nuestro monarca y señor absoluto, atándonos por supuesto al carro de la servidumbre y de la ignominiosa esclavitud? ¡Mexicanos!!! ¿Permitireis tanto crímen? ¿Sereis indiferentes á la suerte que os preparan y quieren legar á vuestros hijos.....?

México, Noviembre de 1850.

Bernardina M. Lueme.

TABLAS
DE
SUELDOS.

De 2 pesos.	*Mes de 30 dias.*			*De 3 pesos.*	*Mes de 30 dias.*		
Dias.	Ps.	Rs.	Gs.	Dias.	Ps.	Rs.	Gs.
1	0	0	6	1	0	0	10
2	0	1	1	2	0	1	7
3	0	1	7	3	0	2	5
4	0	2	2	4	0	3	2
5	0	2	8	5	0	4	0
6	0	3	2	6	0	4	10
7	0	3	9	7	0	5	7
8	0	4	3	8	0	6	5
9	0	4	10	9	0	7	2
10	0	5	4	10	1	0	0
11	0	5	10	11	1	0	10
12	0	6	5	12	1	1	7
13	0	6	11	13	1	2	5
14	0	7	6	14	1	3	2
15	1	0	0	15	1	4	0
16	1	0	6	16	1	4	10
17	1	1	1	17	1	5	7
18	1	1	7	18	1	6	5
19	1	2	2	19	1	7	2
20	1	2	8	20	2	0	0
21	1	3	2	21	2	0	10
22	1	3	9	22	2	1	7
23	1	4	3	23	2	2	5
24	1	4	10	24	2	3	2
25	1	5	4	25	2	4	0
26	1	5	10	26	2	4	10
27	1	6	5	27	2	5	7
28	1	6	11	28	2	6	5
29	1	7	6	29	2	7	2
30	2	0	0	30	3	0	0

De 4 pesos. *Mes de 30 dias.*			
Dias.	Ps.	Rs.	Gs.
1	0	1	1
2	0	2	2
3	0	3	2
4	0	4	3
5	0	5	4
6	0	6	5
7	0	7	6
8	1	0	6
9	1	1	7
10	1	2	8
11	1	3	9
12	1	4	10
13	1	5	10
14	1	6	11
15	2	0	0
16	2	1	1
17	2	2	2
18	2	3	2
19	2	4	3
20	2	5	4
21	2	6	5
22	2	7	6
23	3	0	6
24	3	1	7
25	3	2	8
26	3	3	9
27	3	4	10
28	3	5	10
29	3	6	11
30	4	0	0

De 5 pesos. *Mes de 30 dias.*			
Dias.	Ps.	Rs.	Gs.
1	0	1	4
2	0	2	8
3	0	4	0
4	0	5	4
5	0	6	8
6	1	0	0
7	1	1	4
8	1	2	8
9	1	4	0
10	1	5	4
11	1	6	8
12	2	0	0
13	2	1	4
14	2	2	8
15	2	4	0
16	2	5	4
17	2	6	8
18	3	0	0
19	3	1	4
20	3	2	8
21	3	4	0
22	3	5	4
23	3	6	8
24	4	0	0
25	4	1	4
26	4	2	8
27	4	4	0
28	4	5	4
29	4	6	8
30	5	0	0

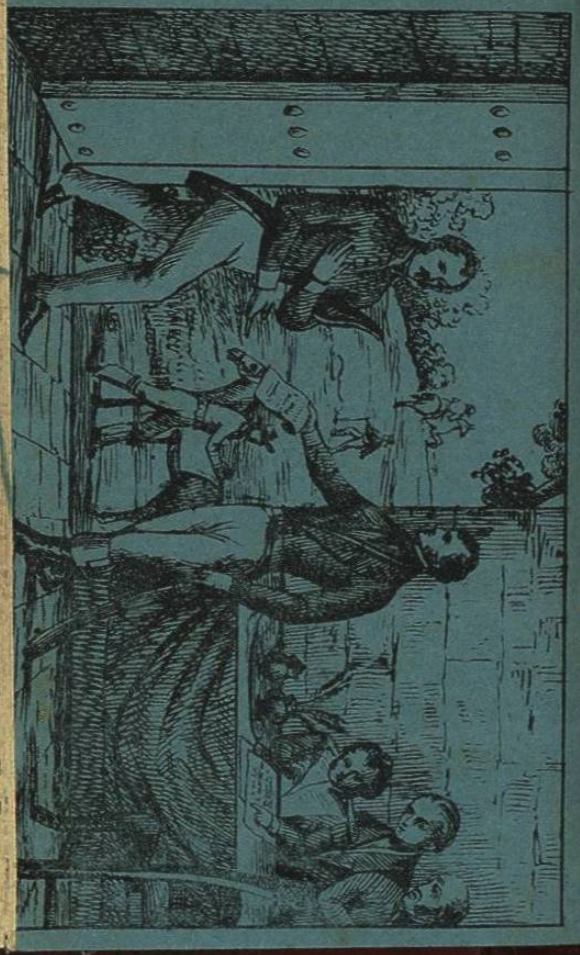

PRIMER CALENDARIO

DE

CRISTOBAL DE LA TORRE

PARA

1851,

Arreglado al Meridiano de Mexico.

MEXICO.

Se espende en la alacena del Editor, esquina del Portal de Mercaderes y Agustinos.

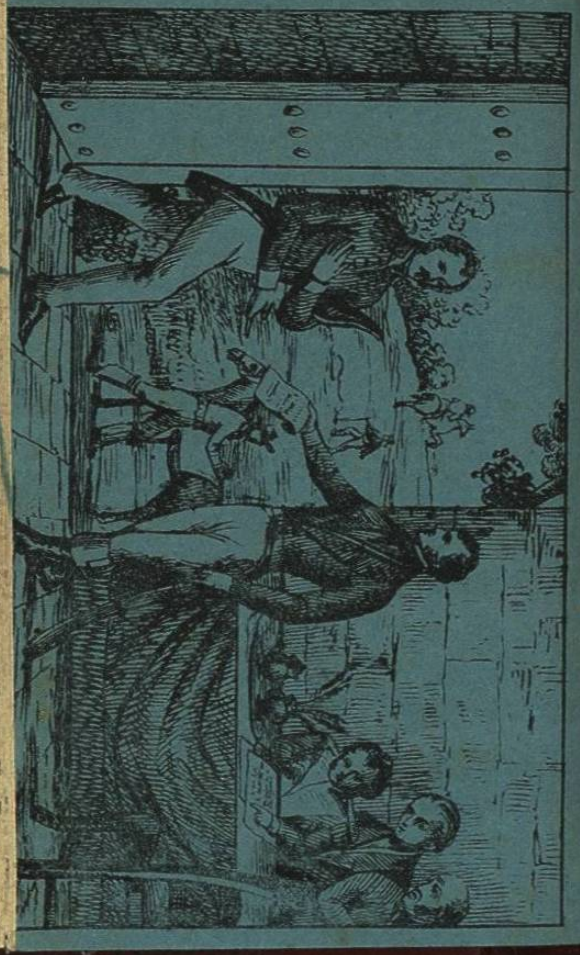

PRIMER CALENDARIO

DE

CRISTOBAL DE LA TORRE

PARA

1851,

Arreglado al Meridiano de Mexico.

MEXICO.

Se espende en la alacena del Editor, esquina del Portal de Mercaderes y Agustinos.

PRIMER CALENDARIO

DE

CRISTOBAL DE LA TORRE

PARA

1851,

Arreglado al meridiano de México.

IMPRENTA DE LA VOZ DE LA RELIGION.

Notas Cronológicas.

Se numeran de la creacion del mundo segun el martirologio romano 7059
Del periodo Juliano 6564
Del diluvio universal 4808
De la fundacion de Roma 2604
De la Ordinacion Juliana, ó arreglo del calendario por Julio César 1892
De la Encarnacion y Nacimiento del Verbo Divino . 1851
De la fundacion de México 524
De la invencion del arte de la imprenta. 411
Del descubrimiento de la América por Cristóbal Colon. 369
De la conquista de este pais por los españoles . . . 331
De la maravillosa Aparicion de Nuestra Señora de Guadalupe. 321
De la correccion Gregoriana 269
De la invencion de las máquinas de vapor 154
Del descubrimiento de la vacuna 66
De la invencion de la litografía 51
Del glorioso grito de Libertad dado en el pueblo de Dolores (hoy Ciudad de Dolores Hidalgo) por su cura D. Miguel Hidalgo. 42
De la absoluta independencia de esta República, realizada por el general D. Agustin de Iturbide . . 34
De la decapitacion del mismo en Padilla 28
De la posesion del castillo de San Juan de Ulúa, entregado á los mexicanos por capitulacion . . 27
De la rendicion de los españoles en Tampico al mando del general Barradas 23
Del pontificado de Nuestro Santísimo Padre el Señor Pio IX 6

Cómputo Eclesiástico.

Aureo núm.	9	Ciclo solar.	12
Epacta.	XXVIII	Letra dominical.	F
Indiccion romana	9	La del Martirologio . . .	M

Témporas.

Verano, 12, 14 y 15 de Marzo.	Otoño, 17, 19 y 20 de Sbre.
Estio, 11, 13 y 14 de Junio.	Invierno, 17, 19 y 20 de Dbre.

Fiestas movibles.

ENERO.

Dulce Nombre de Jesus. 19
Ntra. Sra. de Belen . . . 26

FEBRERO.

Septuagésima. 16
Sexagésima 23

MARZO.

Quincuagésima, ó Carnestolendas. 2
Festividad del Divino Rostro de Ntro. Sr. Jesucristo 4
Ceniza 5
Las Llagas del Divino Redentor 7

ABRIL.

Ntra. Sra. de la Piedad. 12
Resurreccion 20

MAYO.

El Divino Pastor. 4
Ntra. Sra. de los Desamparados 11
El Patrocinio de Sr. S. José 11
Letanias, 26, 27 y 28.
Ascension 29

JUNIO.

El Sagrado Corazon de Maria 1
Ntra. Sra. de Luz 4
Pentecostés. 8
La Santísima Trinidad . 15
Corpus Christi 19
Sagrado Corazon de Jesus. 27

JULIO.

La Preciosa Sangre de Cristo 9
El Divino Redentor . . . 20

AGOSTO.

Sr. S. Joaquin 17

SETIEMBRE.

Dulce Nombre de Maria. 14
Festividad de sus Dolores 21

OCTUBRE.

Fiesta del Santísimo Rosario 5

NOVIEMBRE.

El Patrocinio de Ntra. Sra. 9
Domingo primero de adviento 30

DICIEMBRE.

Fiesta de los Desagravios 14

ECLIPSES.

Parcial de luna el 12 al 13 de Julio de 1851.
Entrada de la luna en la penumbra á las 9 h. 58' de la noche.
Principio del eclipse, á las 11 h. 14' de la noche.
Medio del eclipse, á los 45' despues de las 12 de la noche.
Fin del eclipse, á las 2 h. 16' de la mañana.
Salida de la penumbra, á las 3 h. 33' de la mañana.
Oposicion ó llena, á los 38' despues de las 12 de la noche.
Parte eclipsada, 0, 706 siendo 1 el diámetro, ú 8, 5 digitos.

El 28 de Julio habrá eclipse total de sol, para el lugar cuya latitud sea de 69° 59' Boreal y la longitud al Oeste de Paris 36° 3' Para México será parcial, y comenzará á las 7 h. 34' de la mañana.

Su mayor fase á las 8 h. 46'
Fin, á las 9 h. 44'—Parte eclipsada 0, 783, siendo 1 el diámetro, ó 9, 4 digitos.

Advertencia.

Los dias señalados con †† y los Domingos, obligan á todos á oir misa y no trabajar: lo mismo los de †* á los que no son indios, pues éstos pueden trabajar en sus cosas y no tienen obligacion de oir misa.—Los que llevan §, son los en que está prohibido comer carne.—De ayuno son los de vigilia, las témporas y toda la cuaresma, menos los Domingos: á los indios no les obliga el ayuno mas que los viérnes de cuaresma, el sábado de Gloria y la vigilia de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo.—Los dias de fiesta nacionales se señalan con N: los de tabla, con T: los de minerva con M: los de reliquia en Catedral con R: y los de Jubileo de 40 horas con ☞

ENERO 31 DIAS.

El dia 20, sol en Acuario.

FASES DE LA LUNA.

☽ DIA 2, *Conjuncion á las 4 h. 8' de la mañana.* *Heladas.*
☽ „ 10, *Cuart. crec. á las 2 h. 14' de la mañ.* *Aire frio.*
○ „ 17, *Llena á las 10 h. 7' de la mañana.* *Aire helado.*
☾ „ 24, *Cuarto meng. á la 1 h. 41' de la mañ.* *Nevadas.*
● „ 31, *Conjun. á las 11 h. 26' de la noche.* *Aire frio.*

Miérc. 1 †† La Circuncision del Señor.—Los niños que nacen este dia deben llevar por nombre Jesus. (Procesion por la tarde en Santo Domingo.)
Juév. 2 Octava de san Estévan, y san Martiniano Mr. ☞ *Catedral.*
Viérn. 3 Santa Genoveva virgen y san Antero papa.
Sáb. 4 San Tito obispo y san Prisciliano Mr.
Dom. 5 San Telésforo papa y san Simeon Stilita.
Lún. 6 †† La Adoracion de los santos Reyes Gaspar, Melchor, y Baltazar.—(Hoy celebra el comercio de México la Aparicion de la Virgen de Guadalupe.) ☞ *Primitiva parroquia del Sagrario.*
Márt. 7 San Luciano Mr.—(Se abren las velaciones.)
Miérc. 8 San Apolinar obispo y san Teófilo diácono.
Juév. 9 San Julian Mr.
Viérn. 10 San Nicanor diácono y san Gonzalo de Amarante. ☞ *Santuario de Guadalupe.*
Sáb. 11 San Higinio papa Mr.
Dom. 12 San Arcadio Mr.—(Indulgencia plenaria en Jesus Maria, santa Clara y san Juan de la Penitencia por tres dias, con funcion solemne en la primera.)
Lún. 13 San Gumesindo presbitero.
Márt. 14 San Hilario obispo. ☞ *Cap. del Pocito.*
Miérc. 15 San Pablo primer ermitaño y san Mauro abad.
Juév. 16 San Marcelo papa Mr. y san Honorato obispo.

Viérn. 17 San Antonio abad y santa Leonila Mr.—(Absolucion en la Merced; y siempre que la hay en esta iglesia, la hay en el Sagrario. Comienzan las bendiciones de san Antonio abad.)
Sáb. 18 San Leobardo Mr. y santa Prisca virgen y Mr. La Cátedra de san Pedro en Roma.
☞ *San Miguel.*
Dom. 19 **M.** El Dulce Nombre de Jesus, y san Canuto Rey.—(Indulgencia plenaria en san Pablo cuatro dias.)
Lún. 20 San Fabian y san Sebastian Mrs.
Márt. 21 Santa Inés virgen y san Fructuoso Mrs.
Miérc. 22 **R.** San Anastasio y san Vicente diácono Mrs.
☞ *Santa Catarina Mártir.*
Juév. 23 San Ildefonso arzobispo y san Raimundo de Peñafort.
Viérn. 24 Nuestra Señora de la Paz y san Timoteo obispo y Mr.
Sáb. 25 San Juvencio Mr. y la Conversion de san Pablo.
Dom. 26 Nuestra Señora de Belen, san Policarpo obispo, y santa Paula viuda.—(Indulgencia plenaria en los Belemitas.)
☞ *Capilla de la Preciosa Sangre.*
Lún. 27 San Juan Crisóstomo.
Márt. 28 San Tirso Mr. y san Julian obispo.
Miérc. 29 San Francisco de Sales y san Valero obispo.
Juév. 30 Santa Martina virgen y el Beato Sebastian Valfré. ☞ *Santa Veracruz.*
Viérn. 31 San Pedro Nolasco confesor.—(Absolucion en la Merced.)

LA VIOLETA.

Flor deliciosa en la memoria mia,
Ven mi triste laud á coronar,
Y volverán las trovas de alegria
En sus ecos tal vez á resonar.
Mezcla tu aroma á sus cansadas cuerdas;
Yo sobre ti no inclinaré mi sien
De miedo, pura flor, que entonces pierdas
Tu tesoro de olores y tu bien.
Yo sin embargo coroné mi frente
[*Continúa al fin de cada mes.*]

FEBRERO 28 DIAS.

El dia 19, sol en Piscis.

FASES DE LA LUNA.

☾ DIA 9, *Cuart. crec. á las 2 h. 20' de la mañ. Aire helado.*
○ „ 15, *Llena á las 8 h. 53' de la noche. Ventoso.*
☽ „ 22, *Cuarto meng. á las 3 h. 3' de la tarde. Viento.*

Sáb. 1 San Severo obispo y san Ignacio Mrs.
Dom. 2 **T.** La Purificacion de Nuestra Señora y san Cándido Mr.—(Bendicion de las velas que se arden en la hora de la muerte, en todas las iglesias, y bendicion papal en los conventos de san Juan de Dios, é indulgencia de Bermeo, y plenaria en el Cármen y santo Domingo. Hoy concluyen las bendiciones de san Antonio Abad, que se verifican en Santa Cruz Acatlán.)
Lún. 3 San Blas obispo y Mr., especial abogado contra los males de garganta, y san Celerino diácono confesor. ☞ *Señor San José.*
Mart. 4 San Andrés Corsino obispo y san Gilberto confesor.
Miérc. 5 **N. T.** El Beato Felipe de Jesus, protomártir Mexicano.—(Absolucion papal en Catedral, y procesion solemne por la tarde, de ésta á san Francisco, con asistencia del Exmo. Ayuntamiento cuando lo hay.)
Juév. 6 San Teófilo Mr. y santa Dorotea virgen y Mr.
Viérn. 7 San Romualdo abad, y san Reginaldo confesor.
☞ *Santa Ana.*
Sáb. 8 San Juan de Mata, fundador del órden de capuchinos trinitarios, y santa Cointa Mr.
Dom. 9 San Nicéforo, y santas Petronila y Polonia vírgenes y Mrs.
Lún. 10 San Guillermo Erm. y santa Escolástica virgen.

Márt. 11 San Severino Mr. y san Desiderio obispo.
☞ *Santa Cruz y Soledad.*
Miérc. 12 San Melesio obispo y santa Eulalia virgen y Mr.
Juév. 13 San Benigno Mr. y santa Catalina de Ricci virgen.
Viérn. 14 San Valentin presbítero y Mr.
Sáb. 15 San Faustino y santa Jovita Mrs.
☞ *San Sebastian.*
Dom. 16 M. [*Septuagésima*] Santa Juliana virgen y Mr.
Lún. 17 San Rómulo y san Teódulo Mrs.
Márt. 18 San Simeon obispo Mr. y santa Constancia virgen.
Miérc. 19 San Gavino presbítero, y san Sadot obispo, Mrs.
☞ *San Antonio Tomatlán.*
Juév. 20 San Eleuterio obispo y Mr.
Viérn. 21 San Severiano obispo y san Verulo Mr.
Sáb. 22 Santa Margarita de Cortona y san Pascasio Ob.
Dom. 23 [*Sexagésima.*] San Pedro Damiano obispo y san Florencio confesor.
☞ *Santa María la Redonda.*
Lún. 24 San Matías apóstol y san Modesto obispo.
Márt. 25 San Cesario confesor, san Pipino, duque de Bravante, y el Beato Sebastian de Aparicio.
Miérc. 26 San Nestor obispo Mr. y san Porfirio confesor.
Juév. 27 San Leandro arzobispo y san Baldomero confesor.
☞ *San Pablo.*
Viérn. 28 San Roman abad.

Con tu gala en las tardes del abril,
Yo te buscaba orillas de la fuente,
Yo te adoraba tímida y gentil.
Porque eras melancólica y perdida,
Y era perdido y lúgubre mi amor;
Y en tí miré el emblema de mi vida,
Y mi destino, solitaria flor.
Tú allí crecias olorosa y pura
Con tus moradas hojas de pesar;
Pasaba entre la yerba tu frescura
De la fuente al confuso murmurar.
Y pasaba mi amor desconocido
De un arpa oscura al apagado son,
Con frívolos cantares confundido
El himno de mi amante corazon.
Yo busqué la hermandad de la desdicha
En tu cáliz de aroma y soledad,

MARZO 31 DIAS.

El dia 20, sol en Aries.

PRIMAVERA.

FASES DE LA LUNA.

● DIA 2, *Conjuncion á las 6 h. 39' de la tarde. Fresco.*
◐ „ 10, *Cuart. crec. á las 3 h. 9' de la tarde. Caliente.*
○ „ 17, *Llena á las 6 h. 43' de la mañana. Fresco.*
◑ „ 24, *Cuart. meng. á las 6 h. 50' de la mañ. Fresco.*

Sáb. 1 San Albino y san Rosendo obispos.
Dom. 2 [*Carnestolendas.*] Stos. Pablo Mr. y Simplicio P.
Lún. 3 Santos Emeterio y Celedonio Mrs.
☞ *Santa Cruz Acatlán.*
Márt. 4 San Casimiro confesor.
Miérc. 5 ✠ [*Ceniza.*] San Eusebio presbítero Mr.—(Se cierran las velaciones.)
Juév. 6 San Víctor Mr. y santa Coleta virgen.—(Indulgencia plenaria en los conventos de capuchinas.)
Viérn. 7 ✠ Las Llagas del Divino Redentor.—(Funcion en la Catedral y en Santa Teresa la Antigua, con indulgencia y esposicion del Santísimo todo el dia en esta última) y santo Tomás de Aquino Dr.—(Indulgencia plenaria en sus conventos.)
☞ *Salto del Agua.*
Sáb. 8 San Juan de Dios (indulgencia plenaria en su iglesia) y san Quintin Mr.
Dom. 9 [*Primero de Cuaresma.*] Santa Francisca Viuda.
Lún. 10 San Macario obispo.
Márt. 11 San Eulogio Mr. y san Constantino confesor.
☞ *La Palma.*
Miérc. 12 [*Témporas.*] San Gregorio papa Mr.
Juév. 13 San Rodrigo Mr. y santa Eufrasia virgen.
Viérn. 14 ✠ [*Témporas.*] Santa Matilde reina y santa Florentina virgen.

Sáb. 15 [*Témporas.*] San Longinos Mr.
☞ *San Antonio de las Huertas.*
Dom. 16 M. [*Segundo de Cuaresma.*] San Abraham Ermitaño.
Lún. 17 San Patricio confesor y san Agrícola obispos.
Márt. 18 San Gabriel Arcángel y san Narciso obispo.
Miérc. 19 †* El Castísimo Patriarca Señor San Josè. —(Indulgencia plenaria en sus conventos: bendicion de las velas en santa Inés que tienen indulgencia plenaria para la hora de la muerte.)
☞ *Santo Domingo.*
Juév. 20 Santa Eufemia Mr. y san Cuberto obispo y confesor.
Viérn. 21 § San Benito abad.
Sáb. 22 Santa Catalina de Suecia y san Octaviano Mr.
Dom. 23 [*Tercero de Cuaresma.*] San Victoriano Mr. y santas Herlinda y Reinalda vírgenes.
☞ *Sepulcro de Religiosos de Santo Domingo.*
Lún. 24 San Epigmenio Presbítero.
Márt. 25 †† La Encarnacion del Divino Verbo y san Dimas.—(Bendicion papal en san Agustin y san Juan de Dios: bendicion en el Cármen: indulgencia plenaria en la Encarnacion, é indulgencia de Bermeo.)
Miérc. 26 San Braulio obispo y san Cástulo Mr.
Juév. 27 San Ruperto obispo. ☞ *Tercer Orden.*
Viérn. 28 San Sixto papa.
Sáb. 29 San Austacio abad.
Dom. 30 [*Cuarto de Cuaresma.*] San Juan Clímaco abad y san Régulo obispo.
Lún. 31 San Félix Mr. y san Benjamin diácono.
☞ *Capilla del Rosario.*

Y á tú ventura asemejé mi dicha.
Y á tu prision mi antigua libertad.
¡Cuántas meditaciones han pasado
Por mi frente mirando tu arrebol!
¡Cuántas veces mis ojos te han dejado
Para volverse al moribundo sol!
¡Qué de consuelos á mi pena diste
Con tu calma y tu dulce lobreguez,
Cuando la mente imaginaba triste
El negro porvenir de la vejez!

ABRIL 30 DIAS.

El dia 20, sol en Tauro.

FASES DE LA LUNA.

☽ DIA 1, *Conjunc. á las 11 h. 57' de la mañana. Calor.*
☾ „ 9, *Cuarto creciente á los 26' despues de las doce de la noche. Fresco.*
☽ „ 15, *Llena á las 4 h. de la tarde. Viento.*
☽ „ 23, *Cuar. m. á los 22' despues de las doce de la noche. Tranquilo.*

Márt. 1 Santa Teodora Mr. y san Meliton obispo.
Miérc. 2 San Francisco de Paula.—(Indulgencia plenaria en las iglesias donde se celebra á este santo, y bendicion papal en el Cármen.)
Juév. 3 San Ricardo obispo y san Benito de Palermo.
Viér. 4 § San Isidoro obispo.
☞ *Colegio de Porta Coeli.*
Sáb. 5 San Vicente Ferrer, abogado de las parturientas. —(Primera seña en Catedral á las nueve.)
Dom. 6 (*De Pasion.*)—San Celestino papa y san Celso obispo.—(Segunda seña á las cuatro.)
Lún. 7 San Epifanio obispo y san Alberto confesor.
Márt. 8 San Dionisio obispo y confesor.
☞ *Iglesia grande de San Francisco.*
Miérc. 9 San Ezequiel profeta y santa María Cleofas. (Esta y la Magdalena fueron las que acompañaron á María Santísima en su amarga soledad), y santa Casilda vírgen.
Juév. 10 San Apolonio y san Pompeyo Mrs.
Viérn. 11 § (*De Dolores.*)—San Leon Papa.—(Indulgencia plenaria en el Campo Florido, y procesion en la Soledad de Santa Cruz.)
Sáb. 12 Nuestra Señora de la Piedad.—(Indulgencia

plenaria en su santuario) y san Julio papa.—(Tercera seña á las nueve.) ☞ *Cesa en la capilla por la Semana santa; pero continuará el dia* 23.

Dom. 13 **T.** (*De Ramos.*)—San Hermenegildo rey y san Justino el filósofo.—(Cuarta seña á las cuatro de la tarde. Tres horas en la Profesa.)

Lún. 14 (*Santo.*)—San Tiburcio y san Valeriano Mrs.—(Tres horas en el Carupo Florido.)

Márt. 15 (*Santo.*)—San Lamberto obispo confesor y santas Basilisa y Anastasia mártires.

Miérc. 16 (*Santo.*)—Santo Toribio obispo y santa Engracia vírgen.—(Ultima seña por la mañana.)

Juév. 17 § **N. T.** (*Santo.*) San Aniceto papa Mr. y santa Mariana de Jesus vírgen.—(Absolucion en la Merced, y procesion que sale de la Santísima.)

Viérn. 18 § **N. T.** (*Santo.*)—San Perfecto Mr.—Procesion que sale de Santo Domingo.)

Sáb. 19 § (*De Gloria.*)—San Crescencio confesor.—(Procesion de santo Domingo á la Concepción, por la mañana.)

Dom. 20 **M.** (*Pascua de Resurreccion.*)—Santa Inés del monte Pulciano vírgen y san Crisóforo Mr.—(Bendicion papal en Catedral y san Agustin.)

Lún. 21 (*Pascua.*)—San Anselmo arzobispo.

Márt. 22 (*Pascua.*)—San Sotero papa Mr. y santa Senorina vírgen.

Miérc. 23 San Jorge Mr. y san Adalberto obispo.
☞ *Tercer Orden.*

Juév. 24 San Alejandro Mr. y san Melito obispo.

Viérn. 25 (*Letanía.*)—San Márcos Evangelista.

Sáb. 26 San Cleto y san Marcelino papas Mrs.

Dom. 27 (*In Albis.*)—San Anastasio papa y santo Toribio arzobispo. ☞ *Capilla de Aranzazu.*

Lún. 28 San Vidal Mr. y santa Valeria su muger.—(Se abren las velaciones.)

Márt. 29 San Pedro de Verona Mr.

Miérc. 30 Santa Catalina de Sena.—(Indulgencia plenaria en su convento) y San Amador Mr.

Yo me decia: "Buscaré en las flores
Séres que escuchen mi infeliz cantar,
Que mitiguen con bálsamo de olores
Las ocultas heridas del pesar."
Y me apartaba al alumbrar la luna

MAYO 31 DIAS.

El dia 21, sol en Géminis.

PASES DE LA LUNA.

DIA 1, *Conjuncion á las 2 h. 26' de la mañ. Tranquilo.*
„ 8, *Cuarto creci. á las 58' despues de las doce del dia. Fresco.*
„ 15, *Llena á la 1 h. 29' de la mañana. Sereno.*
„ 22, *Cuarto meng. á las 6 h. 29' de la tarde. Viento.*
„ 30, *Conjun. á las 2 h. 11' de la tarde. Calor.*

Juév. 1 Santos Felipe y Santiago el Menor, Apóstoles.
☞ *Capilla del Señor de Burgos.*

Viérn. 2 San Atanasio, Patriarca de Alejandría.

Sáb. 3 **R.** La Santa Cruz y san Diodoro Mr.—(Se espone á la adoracion pública en Catedral el santo Lignum.)

Dom. 4 Santa Mónica viuda y san Silviano obispo y Mr.—(Indulgencia plenaria en los conventos de san Agustin, hoy y mañana.)

Lún. 5 La Conversion de san Agustin, san Pio V papa y santa Crescencia Mr.
☞ *Capilla de Balvanera.*

Márt. 6. San Juan Ante Portam Latinam, patron de la imprenta.

Miérc. 7 San Estanislao obispo y santa Flavia vírg. y Mr.

Juév. 8. San Acacio confesor y la Aparicion del Arcangel san Miguel.

Viérn. 9 San Gregorio Nacianceno obispo.
☞ *Tercer Orden de Servitas.*

Sáb. 10 San Antonio arzobispo.

Dom. 11 El Patrocinio de Sr. san Jose, Nuestra Señora de los Desamparados, san Máximo Mr. y san Francisco de Gerónimo.—(Procesion por

la tarde que sale de Catedral, por los temblores.)
Lún. 12 Santo Domingo de la Calzada.
Márt. 13 San Juan Silenciario obispo y san Mucio presbítero. ☞ *San Diego.*
Miérc. 14 San Bonifacio Mr.
Juév. 15 San Isidro Labrador.
Viérn. 16 San Juan Nepomuceno confesor y Mr.—(Indulgencia en las iglesias donde se celebra.)
Sáb. 17 San Pascual Bailon.
☞ *Capilla de los Dolores, en la misma iglesia.*

PASA EL SOL PRIMERA VEZ POR EL ZENIT DE MEXICO.

Dom. 18 **M.** San Félix de Cantalicio obispo y san Venancio Mr.
Lún. 19 LA RENOVACION DEL SEÑOR DE SANTA TERESA y santa Pudenciana virgen y Mr.
Márt. 20 San Bernardino de Sena.
Miérc. 21 San Valente obispo y santa Virginia virgen. ☞ *San Agustin.*
Juév. 22 **R.** Santa Rita de Casia y san Casto Mr.
Viérn. 23 San Juan Damasceno y san Epitacio Mr.
Sáb. 24 San Rogaciano, san Donaciano y santa Susana mártires.
Dom. 25 San Urbano papa y santa Magdalena de Pazzis virgen. ☞ *Tercer Orden.*
Lún. 26 (*Letania.*)—San Felipe Neri confesor.
Márt. 27 (*Letania.*)—San Juan papa Mr.
Miérc. 28 (*Letania.*)—San German obispo.
Juév. 29 †† LA ASCENCION DEL SEÑOR, san Pedro Celestino papa y santa Teodosia Mr.—(Indulgencia de bermeo, y la hora de doce á una en las iglesias.) ☞ *El Cármen.*
Viérn. 30 San Fernando Rey.
Sáb. 31 Santa Petronila virgen.

De ti bañada en moribunda luz,
Adormecida en tu vistosa cuna,
Velada en tu aromático capuz,
Y una esperanza el corazon llevaba
Pensando en tu sereno amanecer,
Y otra vez en tu cáliz divisaba
Perdidas ilusiones de placer.

JUNIO 30 DIAS.

El dia 21, sol en Cáncer.

FASES DE LA LUNA.

☾ DIA 6, *Cuarto creciente á las 11 h. 52' de la mañ. Calor.*
○ „ 13, *Llena á los 8' despues de las doce del dia. Id.*
☽ „ 21, *Cuarto meng. á las 11 h. 59' de la mañana. Id.*
● „ 28, *Conjuncion á las 11 h. 49' de la noche. Lluvia.*

Dom. 1 EL SAGRADO CORAZON DE MARIA SANTISIMA, san Pánfilo presbítero y san Segundo Mr.
Lún. 2 Santos Marcelino y Blandina Mrs. ☞ *La Merced.*
Márt. 3 San Isaac Monge Mr. y santa Clotilde reina.
Miérc. 4 NUESTRA SEÑORA DE LA LUZ, san Quirino y san Francisco Caracciolo Mrs.
Juév. 5 San Doroteo obispo y san Bonifacio Mr.
Viérn. 6 San Norberto obispo. ☞ *Tercer Orden.*
Sáb. 7 § [*Vigilia.*]—San Pablo obispo y san Roberto Ab.
Dom. 8 [*Pascua de Espíritu Santo.*]—Santos Maximino, Eraclio y Medardo obispos.—[Bendicion en san Agustin.]
Lún. 9 [*Pasc.*]—San Primo y san Feliciano Mrs.
Márt. 10 [*Pasc.*]—Sta. Margarita reina y san Primitivo M. ☞ *Hospital nacional de San Andrés.*
Miérc. 11 [*Temp.*]—San Bernabé apóstol.
Juév. 12 San Onofre anacoreta y san Juan Sahagun.
Viérn. 13 [*Temp.*]—San Antonio de Padua.—[Indulgencia plenaria en las iglesias de san Francisco.]
Sáb. 14 [*Temp.*]—San Basilio Magno obispo y san Eliseo profeta. ☞ *Convento de San Camilo.*
Dom. 15 **M.** LA SANTISIMA TRINIDAD, san Vito, san Mo-

desto y santa Crescencia Mrs.—[Corpus en la Santísima.]

Lún. 16 San Juan Francisco Regis y santa Lugarda Vg.
Márt. 17 San Manuel, Sabel é Ismael Mrs.
Miérc. 18 San Ciriaco y santa Paula Mrs.
☞ *Cesa dentro y fuera de la capital por el Corpus, pero continuará el dia 27.*
Juév. 19 **N. T.** †† Corpus Cristi, san Gervasio, san Protasio Mrs. y santa Juliana de Falconeris virgen. —[Indulgencia plenaria ocho dias en Catedral.]
Viérn. 20 San Silverio papa Mr.
Sáb. 21 San Luis Gonzaga confesor.—[Indulgencia plenaria en las iglesias donde celebran á este santo.]
Dom. 22 San Paulino obispo, especial abogado contra el dolor de costado y pulmonía.
Lún. 23 [*Vig.*]—San Zenon y santa Agripina Mrs.
Márt. 24 † La Natividad de san Juan Bautista.—[Indulgencia plenaria en san Juan de la Penitencia y santa Catarina Mr.]
Miérc. 25 Santa Febronia y santa Lucía virgen y Mr.—[Esta última santa se venera en la iglesia de san Bernardo, y es abogada contra el mal de ojos.]
Juév. 26 **T.** [*Octava de Corpus.*]—San Juan, san Pablo Mrs. y san Antelmo obispo.—[Procesion en Catedral.]
Viérn. 27 El Sagrado Corazon de Jesus, y san Ladislao rey.
☞ *La Concepcion.*
Sáb. 28 § [*Vigil.*]—San Ireneo obispo y san Plutarco Mr.
Dom. 29 **T.** San Pedro y san Pablo apóstoles.—[Bendicion papal en Catedral.]
Lún. 30 San Marcial obispo y santa Lucía virgen.

Héme hoy aquí; ¡cuán otros mis cantares,
Cuán otro mi pensar, mi porvenir!
Ya no hay flores que escuchen mis pesares,
Ni soledad donde poder gemir.
Lo secó todo el soplo de mi aliento,
Y naufragué con mi doliente amor;
Lejos ya de la paz y del contento,
Mírame aquí en el valle del dolor.
Era dulce mi pena y mi tristeza;
Tal vez moraba una ilusion detras:
Mas la ilusion voló con su pureza;
Mis ojos ¡ay! no la verán jamas!

JULIO 31 DIAS.

El dia 23, sol en Leon.

FASES DE LA LUNA.

☾ DIA 5, *Cuarto crec. á las 4 h. 52' de la tarde. Agua.*
● „ 13, *Llen. á los 38' despues de las doce de la n. Lluvia.*
☽ „ 21, *Cuarto meng. á las 4 h. 4' de la mañana. Id.*
◌ „ 28, *Conjuncion á las 8 h. 5' de la mañana. Fresco.*

Márt. 1 San Secundino obispo.
☞ *S. Hipólito.*
Miérc. 2 La Visitacion de Nuestra Señora a Santa Isabel y san Oton Mr.—[Indulgencia plenaria en su convento y en el Colegio de Niñas de la Caridad.]
Juév. 3 San Ireneo Mr. y san Eliodoro obispo.
Viérn. 4 Nuestra Señora del Refugio, y san Laureano obispo y Mr.—[Funcion é indulgencia plenaria en san Pedro y san Pablo y la Enseñanza.]
Sáb. 5 Santa Filomena virgen y el Beato Miguel de los Santos.
☞ *En el Espíritu Santo, ex-convento.*
Dom. 6 San Tranquilino Mr.
Lún. 7 San Fermin y san Guilebaldo obispo.
Márt. 8 San Procopio y 500 compañeros Mrs. y santa Isabel reina.
Miérc. 9 La Preciosa Sangre de Cristo, san Efren diácono y san Cirilo obispo Mr.—[Indulgencia plenaria en Catedral y santa Catarina Mr.]
☞ *Enseñanza de Indias en los Belemitas.*
Juév. 10 Santa Felicitas, san Genaro y seis hijos Mrs.
Viérn. 11 San Abundio presbítero y Mr.
Sáb. 12 San Nabor y san Félix Mr.
Dom. 13 San Anacleto papa Mr.
☞ *La Concepcion, por el órden de conventos de religiosas.*

Lún. 14 San Buenaventura doctor.
Márt. 15 San Camilo de Lelis.—[Ind. plen. en su iglesia.]

ENTRA LA CANICULA.

Miérc. 16 NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN.—[Indulgencia plenaria y bendicion papal en sus conventos.] El Triunfo de la santa Cruz y san Atenógenes obispo y Mr.
Juév. 17 San Alejo confesor y santa Marcelina vírgen.
☞ *Regina.*
Viérn. 18 Santa Marina vírgen y Mr.
Sáb. 19 Santa Justa y santa Rufina vírgenes Mrs. y san Vicente de Paul.
Dom. 20 M. EL DIVINO REDENTOR, EL TRANSITO DE SEÑOR SAN JOSE y santa Margarita vírgen y Mr.
Lún. 21 Santa Pragedis vírgen y san Juan monge.
☞ *Balvanera.*
Márt. 22 Santa María Magdalena y san Platon Mr.
Miérc. 23 San Apolinar obispo Mr. y san Liborio obispo.
Juév. 24 R. Santa Cristina vírgen y Mr. y san Antonio del Aguila.
Viérn. 25 Santiago apóstol.—[La Iglesia celebra este santo el domingo inmediato.] y san Teodomiro Mr.
☞ *Jesus María.*
Sáb. 26 [*Vig.*]—Señora Santa Ana.—[Procesion en su parroquia.]

PASA EL SOL SEGUNDA VEZ POR EL ZENIT DE MEXICO.

Dom. 27 San Pantaleon médico y san Aurelio Mr.
Lún. 28 Santos Nazario y Celso niños, y san Victor papa Mrs.
Márt. 29 San Próspero obispo y santa Marta vírgen.
☞ *S. Gerónimo.*
Miérc. 30 San Cristóbal de Jesus y santa Julita Mrs.
Juév. 31 San Ignacio de Loyola.

Hoy vuelvo á tí cual pobre viagero
Vuelvo al hogar que niño le acogió:
Pero mis glorias recobrar no espero;
Solo á buscar la huesa vengo yo.
Vengo á buscar mi huesa solitaria
Para dormir tranquilo junto á tí,
Ya que escúchaste un dia mi plegaria,
Y un ser hermano en tu corola vi.

AGOSTO 31 DIAS.

El dia 23, sol en Virgo.

FASES DE LA LUNA.

☾ DIA 3, *Cuar. crec. á las 10 h. 32' de la n. Aguaceros.*
☽ „ 11, *Llena á las 3 h. 7' de la tarde. Calor.*
☾ „ 19, *Cuar. meng. á las 6 h. 23' de la tarde. Lluvia.*
● „ 26, *Conjuncion á las 3 h. 44' de la tarde. Lluvia.*

Viérn. 1 San Pedro Advincula y santa Sofía viuda.—[Indulgencia plenaria en santa Brígida.]
Sáb. 2 NUESTRA SEÑORA DE LOS ANGELES, y san Rutilio Mr.—[Indulgencia plenaria en su santuario hasta la octava: funcion de iglesia y procesion del Corpus al medio dia: jubileo de porciúncula en todas las iglesias del órden de san Francisco, en las de religiosas del mismo hábito que las de la Concepcion.]
☞ *La Encarnacion.*
Dom. 3 La Invencion del cuerpo de san Estevan y santa Ciria vírgen.
Lún. 4 Santo Domingo de Guzman.—[Indulgencia plenaria en las iglesias de su órden.]
Márt. 5 NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES y san Emigdio obispo.—[Indulgencia plenaria en santa Brígida: en la Profesa funcion y esposicion del Santísimo todo el dia.]
Miérc. 6 LA TRANSFIGURACION DEL SEÑOR, y san Justo y Pastor Mrs.—[Ind. plen. en sta. Catarina Mr.]
☞ *Santa Inés.*
Juév. 7 San Cayetano confesor, padre de la providencia, y san Alberto carmelita.
Viérn. 8 Santos Emiliano obispo y Leonides Mr.
Sáb. 9 San Roman Mr.
Dom. 10 San Lorenzo Mr.—[Indulgencia plenaria en su

convento y absolucion en la Merced. Fiesta del Señor de Contreras en san Angel.]

☞ *San Lorenzo.*

Lún. 11 San Tiburcio, san Rufino Mrs. y sta. Susana Mr.
Márt. 12 Santa Clara virgen.—[Indulg. plen. en su convento.] y san Fortino Mr.
Miérc. 13 San Hipólito y san Gasiano Mrs.
Juév. 14 § [*Vig.*]—Santa Atanasia viuda.

☞ *San José de Gracia.*

Viérn. 15 †† T. La Asuncion de Nuestra Señora y san Arnulfo obispo.—[Bendicion papal en Catedral y en san Agustin.]
Sáb. 16 San Roque y san Jacinto confesores.
Dom. 17 M. Señor San Joaquin, Padre de Nuestra Señora y S. Librado Ab. Mr.—[Corpus de Ixtacalco.]
Lún. 18 San Lauro Mr. y santa Elena reina.

☞ *San Bernardo.*

Márt. 19 San Luis obispo, san Magin Mr. y san Alfonso María de Ligorio.
Miérc. 20 San Bernardo abad.—[Indulg. en su convento.]
Juév. 21 San Maximiano y san Camerino Mrs.
Viérn. 22 San Timoteo y san Filberto Mrs.

☞ *Santa Teresa la Antigua.*

Sáb. 23 San Felipe Benicio y san Sidonio obispo.
Dom. 24 San Bartolomé apóstol y santa Aurea virgen.—[Fiesta de los naturales en los Remedios.]

SALE LA CANÍCULA.

Lún. 25 San Luis rey de Francia.
Márt. 26 San Zeferino papa Mr.

☞ *Continúa en el mismo templo.*

Miérc. 27 San Cesario obispo.
Juév. 28 San Agustin obispo y doctor.—[Indulgencia plenaria en su convento toda la octava.]
Viérn. 29 La degollacion de san Juan Bautista y santa Sabina Mr.
Sáb. 30 Santa Rosa de Lima y san Fiacro confesor.—[La Iglesia celebra á santa Rosa mañana.]

☞ *Santa Teresa la Nueva.*

Dom. 31 San Ramon Nonnato.—[Absolucion en la Merced. Indulgencia plenaria en las Capuchinas.]

Ven mi tumba á adornar, triste viola,
Y embalsama su oscura soledad;
Sé de su pobre césped la aureola
Con tu vaga y poética beldad.

SETIEMBRE 30 DIAS.

El dia 23. sol en Libra.

FASES DE LA LUNA.

DIA 2, *Cuart. crec. á la 7 h. 17' de la mañ. Aguaceros.*
" 10, *Llena á las 7 h. 8' de la mañana. Fresco.*
" 18, *Cuarto meng. á las 6 h. 53' de la mañ. Fresco.*
" 24, *Conjuncion á las 11 h. 36' de la noche. Lluvia.*

Lún. 1 T. Nuestra Señora de los Remedios.—[Funcion en su santuario.] San Constancio obispo y san Gil abad.
Márt. 2 San Estevan rey y san Antonino Mr.
Miérc. 3 San Aristeo Mr., santa Tecla y santa Serapia vírgenes y Mrs.

☞ *Capuchinas de la Capital.*

Juév. 4 Santas Rosalía, santa Rosa de Viterbo y santa Cándida vírgenes.
Viérn. 5 San Lorenzo Justiniano y san Victoriano Obs.
Sáb. 6 San Donaciano obispo confesor.
Dom. 7 Santa Regina vírgen y san Esiquio Mr.

☞ *Santa Brígida.*

Lún. 8 †† La Natividad de Nuestra Señora.—[Indulgencia plenaria en Regina.] S. Adrian Mr. y Nuestra Señora de Regla, abogada de los navegantes.
Márt. 9 San Gorgonio y san Tiburcio Mrs.
Miérc. 10 San Nicolás Tolentino confesor.
Juév. 11 San Proto y san Jacinto Mrs.

☞ *La Enseñanza.*

Viérn. 12 San Macedonio y san Silvino Mrs.
Sáb. 13 San Amado y san Aurelio obispos.

Lún. 13 San Eduardo rey y san Fausto Mrs.
☞ *En la Santísima Trinidad.*
Márt. 14 San Calixto papa y santa Fortunata vírgen.
Miérc. 15 Santa Teresa de Jesus vírgen.—[Indulgencia plenaria en sus conventos y los del Cármen,] y san Antioco obispo.
Juév. 16 San Florentino obispo y san Galo abad.
Viérn. 17 Santos Víctor, Alejandro y Mariano Mrs., y santa Edwiges viuda.
☞ *Oratorio de San Felipe Neri.*
Sáb. 18 San Lúcas Evangelista y santa Trifonia.
Dom. 19 **M.** San Pedro Alcántara y santa Ataide penitente.
Lún. 20 San Feliciano obispo y Mr.
Márt. 21 **R.** Santa Ursula y san Hilario abad.
☞ *Santa Casa de Loreto.*
Miérc. 22 Santa Salomé viuda y san Dopato obispo.
Juév. 23 San Pedro Pascual obispo y Mr.
Viérn. 24 San Rafael Arcángel.—[Bendicion papal en los conventos de san Juan de Dios.]
Sáb. 25 Santos Crispin, Crispiniano, Crisanto, y santa Daria Mrs.
☞ *Colegio de Niñas.*
Dom. 26 San Evaristo papa y san Floro Mrs.
Lún. 27 San Frumencio obispo, san Florencio y san Vicente Mrs.
Márt. 28 San Simon y san Judas Tadeo apóstoles, y santa Hermelinda vírgen.
Miérc. 29 San Narciso, obispo de Gerona, Mr.
☞ *Cesa dentro y fuera de la Capital, pero continuará el dia 4 de Noviembre.*
Juév. 30 San Cenobio obispo Mr., y san Ignacio, patriarca de Constantinopla.
Viérn. 31 **R.** [*Vigilia.*] San Nemesio Mr., san Juan Capistrano y san Quintin Mr.

Irá á cortar la humilde violeta,
Y la pondrá en su seno con dolor;
Y llorando dirá: "¡Pobre poeta!"
Ya está callada el arpa del amor!"

Enrique Gil.

NOVIEMBRE 30 DIAS.

El dia 22, sol en Sagitario.

FASES DE LA LUNA.

☽ DIA 8, *Llena á las 4 h. 46' de la tarde. Algun calor.*
☽ „ 16, *Cuarto meng. á las 2 h. 46' de la mañ. Heladas.*
☽ „ 22, *Conj. á las 7 h. 51' de la noche. Desagradable.*
☽ „ 30, *Cuart. crec. á las 8 h. 51' de la mañ. Aire frio.*

Sáb. 1 † LA FESTIVIDAD DE TODOS LOS SANTOS y santa Cirenia Mr.—[Indulgencia plenaria por ocho dias en la Enseñanza.—Hoy se esponen á la pública veneracion las reliquias de los cuerpos y huesos de los santos en las iglesias.]
Dom. 2 San Marciano confesor.—[Desde la tarde de este dia, hasta mañana puesto el sol, en que se celebra la Conmemoracion de los Fieles Difuntos, se gana indulgencia plenaria visitando sus parroquias.]
Lún. 3 LA CONMEMORACION DE LOS FIELES DIFUNTOS, san Hilario Mr. y san Malaquías arzobispo.—[Hoy dicen tres misas los sacerdotes.]
Márt. 4 San Cárlos Borromeo cardenal y santa Modesta vírgen. ☞ *Jesus Nazareno.*
Miérc. 5 San Zacarías y santa Isabel, padres de san Juan Bautista, y los santos esposos Galacion y Episteina Mrs.
Juév. 6 San Leonardo Confesor.
Viérn. 7 San Herculano obispo.
Sáb. 8 San Severo Mr. y san Willehado obispo.
☞ *Hospital de Terceros de san Francisco.*
Dom. 9 EL PATROCINIO DE NUESTRA SEÑORA, San Teodoro Mr. y santa Eustolia vírgen.
Lún. 10 San Andrés Avelino confesor, abogado contra el insulto y apoplegía.
Márt. 11 San Martin y san Aniano obispos.
Miérc. 12 San Diego de Alcalá.—[Desde la tarde de este dia

hasta mañana puesto el sol, indulgencia plenaria en la Santísima por la festividad de san Homobono,] y san Aurelio obispo.

☞ *Santiago Tlatelolco.*

Juév. 13 San Homobono confesor y san Estanislao de Kóska.
Viérn. 14 San Serapion Mr. y san Yucundo obispo.
Sáb. 15 San Eugenio arzobispo y san Maclovio obispo.
Dom. 16 M. San Fidencio Ob. y santa Gertrudis Vírg.

☞ *Colegio de San Pablo.*

Lún. 17 San Gregorio Taumaturgo obispo y santa Victoria Mr.
Márt. 18 San Hesiquio Mr. y san Odon abad.
Miérc. 19 San Ponciano Papa Mr. y santa Isabel, reina de Hungría.
Juév. 20 San Félix de Valois.

☞ *Santuario de la Piedad.*

Viér. 21 La Presentacion de Nuestra Señora y san Mauro, obispo.
Sáb. 22 Santa Cecilia vírgen y Mr.
Dom. 23 San Clemente papa Mr.—[Fiesta de los Naturales en Guadalupe.]
Lún. 24 San Juan de la Cruz. ☞ *San Cosme.*
Márt. 25 Santa Catarina vírgen y san Erasmo Mr.
Miérc. 26 Los Desposorios de Señor San Josè, san Conrado y san Velino obispos.
Juév. 27 Santiago y san Facundo Mrs.
Viér. 28 San Sóstenes y san Estévan el Menor, Mrs.

☞ *Belén de los Mercedarios.*

Sáb. 29 San Saturnino obispo y Mr.—Fiesta del Santísimo Sacramento.]
Dom. 30 [*Primero de Adviento.*]—San Andrés Apóstol.—[Se cierran las velaciones.]

NOTICIAS CURIOSAS.

Se calcula que una fanega de trigo regular contiene millon y medio de granos aprocsimadamente.

El cuerpo humano se compone de 244 huesos, sin contar algunos otros pequeños.

Un bacalao suele contener nueve millones trescientos cuarenta y cuatro mil huevos, segun Lewenhoec.

El mismo da á cada mosca ocho mil ojos.

DICIEMBRE 31 DIAS.

El dia 22, sol en Capricornio.

INVIERNO.

FASES DE LA LUNA.

DIA 8, *Llena á las 8 h. 52' de la mañana. Aire frio.*
„ 15, *Cuar. meng. á las 10 h. 50' de la m. Escarcha.*
„ 22, *Conjuncion á las 8 h. 58' de la mañ. Aire frio.*
„ 30, *Cuarto creciente á las 6 h. 39' de la m. Heladas.*

Lún. 1 San Eligio obispo y santa Natalia vírgen.
Márt. 2 Santa Viviana vírgen y san Genaro Mr.

☞ *Capilla del Consuelo.*

Miérc. 3 San Francisco Javier.
Juév. 4 San Melesio obispo y santa Bárbara vírgen y Mr.—[Ind. plen. en san Bernardo cuatro dias.]
Viérn. 5 [*Vig.*]—San Sabás abad y santa Crispina Mr.
Sáb. 6 [*Vig.*]—San Nicolás de Mira arzobispo.

☞ *Hospital de San Lázaro.*

Dom. 7 [*Segundo de Adviento.*]—San Ambrosio doctor.
Lún. 8 † La Purísima Concepcion de Nuestra Señora y san Eucario obispo.—[Indulgencia plenaria en su convento y en el de santa Brígida, y de Bermeo en san Francisco, santo Domingo, la Merced y el Cármen.]
Márt. 9 Santa Leocadia vírgen y san Próculo obispo.
Miérc. 10 La Traslacion de la santa Casa de Loreto y san Melquiades papa.

☞ *Merced de las Huertas.*

Juév. 11 San Dámaso papa y san Franco de Sena.
Viérn. 12 [*Vig.*] † N. T. La Maravillosa Aparicion de María Santísima de Guadalupe.—[Indul-

gencia plenaria en su santuario hasta la octava, y en Corpus Christi víspera y dia.]

Sáb. 13 [*Vig.*]—Santa Lucía virgen y Mr.

Dom. 14 M. [*Tercero de Adviento.*]—San Espiridion y san Nicasio obispos. ☞ *Campo Florido.*

Lún. 15 San Lucio Mr. y santa Cristina esclava.

Márt. 16 Santa Alvina virgen y santa Adelaida emperatriz.

Miérc. 17 [*Temp.*]—San Lázaro obispo.—[Funcion en Catedral esta noche y mañana.]

Juév. 18 La Espectacion de Nuestra Señora y san Ausencio obispo.
☞ *S. Fernando, colegio de misioneros.*

Viérn. 19 [*Tem. y Vig.*]—San Darío Mr. y san Timoteo diácono Mr.

Sáb. 20 [*Témp. y Vig.*]—San Julio Mr.

Dom. 21 [*Cuarto de Adviento.*]—Santo Tomás apóstol.

Lún. 22 San Demetrio y san Flaviano Mrs.
☞ *Colegio de S. Ignacio ó las Vizcaínas.*

Márt. 23 Santa Victoria virgen y Mr.

Mierc. 24 S. [*Vig. de Natividad.*]—San Eutimio Mr. y san Delfino obispo.

NOCHE BUENA.

Juév. 25 †† [*Pascua.*]—La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo.—[Bendicion papal en S. Agustin. Hoy celebran tres misas los sacerdotes.]

Viérn. 26 [*Pascua.*]—San Estéban protomártir.—(Bendicion papal en el Cármen.)
☞ *Santuario de los Angeles.*

Sáb. 27 [*Pascua.*]—San Juan apóstol y evangelista.

Dom. 28 Los santos Inocentes Mrs. y san Eutiquio presbítero Mr.

Lún. 29 Santo Tomás Cantuariense arzobispo.

Márt. 30 San Sabino obispo y Mr. ☞ *S. Francisco.*

Miérc. 31 R. San Silvestre papa y santa Columba virgen y Mr.—(Funcion esta noche en el Sagrario en accion de gracias al Todopoderoso por la conclusion del año.)

Se dice que el cocodrilo tiene tantos dientes como dias el año.

El salto de una pulga equivale á 200 veces el tamaño de su cuerpo.

En Pekin hay una campana de un sonido duro y desagradable, que pesa 120.000 libras.

EN QUE CONSISTE PENSAR BIEN.

Y QUE ES LA VERDAD.

El pensar bien consiste, ó en conocer la verdad, ó en dirigir el entendimiento por el camino que conduce á ella. La verdad es la realidad de las cosas. Cuando las conocemos como son en sí, alcanzamos la verdad; de otra suerte, caemos en error. Conociendo que hay Dios, conocemos una verdad, porque realmente Dios ecsiste; conociendo que la variedad de las estaciones depende del sol, conocemos una verdad, porque en efecto es así; conociendo que el respeto á los padres, la obediencia á las leyes, la buena fé en los contratos, la fidelidad con los amigos, son virtudes, conocemos la verdad; así como caeriamos en error pensando que la perfidia, la ingratitud, la injusticia, la destemplanza, son causas buenas y laudables.

Si deseamos pensar bien, hemos de procurar conocer la verdad, es decir, la realidad de las cosas. ¿De qué sirve discurrir con sutileza, ó con profundidad aparente, si el pensamiento no está conforme con la realidad? Un sencillo la-

gencia plenaria en su santuario hasta la octava, y en Corpus Christi víspera y dia.]

Sáb. 13 [*Vig.*]—Santa Lucía virgen y Mr.

Dom. 14 M. [*Tercero de Adviento.*]—San Espiridion y san Nicasio obispos. ☞ *Campo Florido.*

Lún. 15 San Lucio Mr. y santa Cristina esclava.

Márt. 16 Santa Alvina virgen y santa Adelaida emperatriz.

Miérc. 17 [*Temp.*]—San Lázaro obispo.—[Funcion en Catedral esta noche y mañana.]

Juév. 18 La Espectacion de Nuestra Señora y san Ausencio obispo.
☞ *S. Fernando, colegio de misioneros.*

Viérn. 19 [*Tem. y Vig.*]—San Darío Mr. y san Timoteo diácono Mr.

Sáb. 20 [*Témp. y Vig.*]—San Julio Mr.

Dom. 21 [*Cuarto de Adviento.*]—Santo Tomás apóstol.

Lún. 22 San Demetrio y san Flaviano Mrs.
☞ *Colegio de S. Ignacio ó las Vizcaínas.*

Márt. 23 Santa Victoria virgen y Mr.

Mierc. 24 S. [*Vig. de Natividad.*]—San Eutimio Mr. y san Delfino obispo.

NOCHE BUENA.

Juév. 25 †† [*Pascua.*]—La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo.—[Bendicion papal en S. Agustin. Hoy celebran tres misas los sacerdotes.]

Viérn. 26 [*Pascua.*]—San Estéban protomártir.—(Bendicion papal en el Cármen.)
☞ *Santuario de los Angeles.*

Sáb. 27 [*Pascua.*]—San Juan apóstol y evangelista.

Dom. 28 Los santos Inocentes Mrs. y san Eutiquio presbítero Mr.

Lún. 29 Santo Tomás Cantuariense arzobispo.

Márt. 30 San Sabino obispo y Mr. ☞ *S. Francisco.*

Miérc. 31 R. San Silvestre papa y santa Columba virgen y Mr.—(Funcion esta noche en el Sagrario en accion de gracias al Todopoderoso por la conclusion del año.)

Se dice que el cocodrilo tiene tantos dientes como dias el año.

El salto de una pulga equivale á 200 veces el tamaño de su cuerpo.

En Pekin hay una campana de un sonido duro y desagradable, que pesa 120.000 libras.

EN QUE CONSISTE PENSAR BIEN.

Y QUE ES LA VERDAD.

El pensar bien consiste, ó en conocer la verdad, ó en dirigir el entendimiento por el camino que conduce á ella. La verdad es la realidad de las cosas. Cuando las conocemos como son en sí, alcanzamos la verdad; de otra suerte, caemos en error. Conociendo que hay Dios, conocemos una verdad, porque realmente Dios ecsiste; conociendo que la variedad de las estaciones depende del sol, conocemos una verdad, porque en efecto es así; conociendo que el respeto á los padres, la obediencia á las leyes, la buena fé en los contratos, la fidelidad con los amigos, son virtudes, conocemos la verdad; así como caeriamos en error pensando que la perfidia, la ingratitud, la injusticia, la destemplanza, son causas buenas y laudables.

Si deseamos pensar bien, hemos de procurar conocer la verdad, es decir, la realidad de las cosas. ¿De qué sirve discurrir con sutileza, ó con profundidad aparente, si el pensamiento no está conforme con la realidad? Un sencillo la-

brador, un modesto artesano, que conocen bien los objetos de su profesion, piensan y hablan mejor sobre ellos que un presuntuoso filósofo que en encumbrados conceptos y altisonantes palabras quiere darles lecciones sobre lo que no entiende.

SE DESHACE UNA DIFICULTAD SOBRE LOS MILAGROS DE JESUCRISTO.

De estas observaciones surge al parecer una dificultad, que no han olvidado los incrédulos. Hela aquí: los milagros son tal vez efectos de causas, que por ser desconocidas, no dejarán de ser naturales; luego no prueban la intervencion divina; y por tanto de nada sirven para apoyar la verdad de la religion cristiana. Este argumento es tan especioso como fútil.

Un hombre de humilde nacimiento, que no ha aprendido las letras en ninguna escuela, que vive confundido entre el pueblo, que carece de todos los medios humanos, que no tiene donde reclinar su cabeza, se presenta en público enseñando una doctrina tan nueva como sublime. Se le piden los títulos de su mision, y él los ofrece muy sencillos. Habla, y los ciegos ven, los sordos oyen, la lengua de los mudos se desata, los paralíticos andan, las enfermedades mas rebeldes desaparecen de repente, los que acaban de espirar vuelven á la vida, los que son llevados al sepulcro se levantan del ataud, los que enterrados de algunos dias despiden ya mal olor, se alzan envueltos en su mortaja, y salen de la tumba, obedientes á la voz que les ha mandado salir

afuera. Este es el conjunto histórico. El mas obstinado naturalista ¿se empeñará en descubrir aquí la accion de leyes naturales ocultas? ¿Calificará de imprudentes á los cristianos por haber pensado que semejantes prodigios no pudieran hacerse sin intervencion divina? ¿Creeis que con el tiempo haya de descubrirse un secreto para resucitar á los muertos, y no como quiera, sino haciéndolos levantar á la simple voz de un hombre que los llame? La operacion de las cataratas ¿tiene algo que ver con el restituir de golpe la vista á un ciego de nacimiento? Los procedimientos para volver la accion á un miembro paralizado ¿se asemejan por ventura á este otro: "levántate, toma tu lecho y vete á tu casa?" Las teorías hidrostáticas é hidraúlicas ¿llegarán nunca á encontrar en la mera palabra de un hombre, la fuerza bastante para sosegar de repente el mar alborotado, y hacer que las olas se tiendan mansas bajo sus piés, y que camine sobre ellas, como un monarca sobre plateadas alfombras?

¿Y qué diremos si á tan imponente testimonio se reunen las profecías cumplidas, la santidad de una vida sin tacha, la elevacion de su doctrina, la pureza de la moral, y por fin el heróico sacrificio de morir entre tormentos y afrentas, sosteniendo y publicando la misma enseñanza, con la serenidad en la frente, la dulzura en los labios, articulando entre los últimos suspiros *amor* y *perdon?*

No se nos hable, pues, de leyes ocultas, de imposibilidades aparentes; no se oponga á tan convincente evidencia un necio *¿quién sabe?*. . . Es-

ta dificultad, que seria razonable si se tratara de un suceso aislado, envuelto en alguna oscuridad, sujeto á mil combinaciones diferentes, cuando se la objeta contra el cristianismo es no solo infundada, sino hasta contraria al sentido comun.

ERRORES EN QUE INCURRIMOS POR OCASION DE LOS SENTIDOS. SU REMEDIO. EJEMPLOS.

El conocimiento inmediato que los sentidos nos dan de la ecsistencia de una cosa, es á veces errado, porque no nos servimos como debemos de estos admirables instrumentos que nos ha concedido el Autor de la naturaleza. Los objetos corpóreos, obrando sobre el órgano de los sentidos, causan una impresion á nuestra alma; asegurémonos bien de cuál es esta impresion, sepamos hasta qué punto le corresponde la ecsistencia de un objeto; he aquí las reglas para no errar en estas materias. Algunas esplicaciones enseñarán mas que los preceptos y teorías.

Veo á larga distancia un objeto que se mueve, y digo: "allí hay un hombre;" acercándome mas, descubro que no es así, y que solo hay un arbusto mecido por el viento. ¿Me ha engañado el sentido de la vista? no: porque la impresion que ella me trasmitia era únicamente de un bulto movido; y si yo hubiese atendido bien á la sensacion recibida, habria notado que no me pintaba un hombre. Cuando pues yo he querido hacerle tal, no debo culpar al sentido, sino á mi poca atencion, ó bien, á que notando alguna semejanza entre el bulto y un hombre visto de lejos, he

inferido que aquello debia serlo en efecto, sin advertir que la semejanza y la realidad son cosas muy diversas.

Teniendo algunos antecedentes de que se dará una batalla, ó se hostilizará alguna plaza, paréceme que he oido cañonazos, y me quedo con la creencia de que ha comenzado el fuego. Noticias posteriores me hacen saber que no se ha disparado un tiro; ¿quién tiene la culpa de mi error? no mi oido, sino yo. El ruido se oia en efecto: pero era el de los golpes de un leñador que resonaban en el fondo de un bosque distante; era el de cerrarse alguna puerta, cuyo estrépito retumbaba por el edificio y sus cercanías; era el de otra cosa cualquiera que producia un sopido semejante al del estampido de un cañon lejano. ¿Estaba yo bien seguro de que no se hallaba á mis inmediaciones la causa del ruido que me producia la ilusion? ¿Estaba bastante ejercitado para discernir la verdad, atendida la distancia en que debia hacerse el fuego, la direccion del lugar, y el viento que á la sazon reinaba? No es, pues, el sentido quien me ha engañado, sino mi ligereza y precipitacion. La sensacion era tal cual debia ser; pero yo le he hecho decir lo que ella no me decia. Si me hubiese contentado con afirmar que oia ruido parecido al de cañonazos distantes, no hubiera inducido al error á otros y á mí mismo.

A uno le presentan un alimento de escelente calidad, y al probarlo dice: "es malo, intolerable, se conoce que hay tal ó cual mezcla," porque en efecto su paladar lo esperimenta así. ¿Le engañó el sentido? no. Si le pareció amargo, no

podia suceder de otra manera, atendida la indisposicion gástrica que le tenia cubierta la lengua de un humor que lo maleaba todo. Bastábale á este hombre un poco de reflecsion para no condenar tan fácilmente ó al criado ó al revendedor. Cuando el paladar está bien dispuesto, sus sensaciones nos indican las calidades del alimento; en el caso contrario no.

COECSISTENCIA Y SUCESION.

La dependencia de los objetos es lo único que puede autorizarnos para inferir de la ecsistencia del uno la del otro; y por consiguiente toda la dificultad estriba en conocer esta dependencia. Si la íntima naturaleza de las cosas estuviera patente á nuestra vista, bastaria fijarla en un ser para conocer desde luego todas sus propiedades y relaciones, entre las cuales descubririamos las que le ligan con otros. Por desgracia no es así; pues en el órden físico como en el moral, son muy escasas é incompletas las ideas que poseemos sobre los principios constitutivos de los séres. Estos son preciosos secretos velados cuidadosamente por la mano del Criador; de la propia suerte que lo mas rico y esquisito que abriga la naturaleza, suele ocultarse en los senos mas recónditos.

Por esta falta de conocimiento en lo tocante á la esencia de las cosas, nos vemos con frecuencia precisados á conjeturar su dependencia por solo su coecsistencia ó sucesion; infiriendo que la una depende de la otra, porque algunas ó muchas veces ecsisten juntas, ó porque esta viene en pos de aquella. Semejante raciocinio, que no siempre puede tacharse de infundado, tiene sin embargo el inconveniente de inducirnos con frecuencia al error; pues no es fácil poseer la discrecion necesaria para conocer cuándo la ecsistencia ó la sucesion son un signo de dependencia, y cuándo no.

En primer lugar debe asentarse por indudable, que la ecsistencia simultánea de dos séres, ni tampoco su inmediata sucesion, consideradas en sí solas, no prueban que el uno dependa del otro. Una planta venenosa y pestilente se halla tal vez al lado de otra medicinal y aromática; un reptil dañino y horrible se arrastra quizás á poca distancia de la bella é inofensiva mariposa; el asesino huyendo de la justicia se oculta en el mismo bosque donde está en acecho un honrado cazador; un airecillo fresco y suave recrea la naturaleza toda, y algunos momentos despues sopla el violento huracán llevando en sus negras alas tremenda tempestad.

Así, es muy arriesgado el juzgar de las relaciones de dos objetos porque se los ha visto unidos alguna vez, ó sucederse con poco intervalo; este es un sofisma que se comete con demasiada frecuencia, cayéndose por él en infinitos errores. En él se encontrará el orígen de tantas predicciones como se hacen sobre las variaciones atmosféricas, que bien pronto la esperiencia manifiesta fallidas; de tantas conjeturas sobre manantiales de agua, sobre veneros de metales preciosos, y otras cosas semejantes. Se ha visto algunas veces que despues de tal ó cual posicion de las

nubes, de tal ó cual viento, de tal ó cual direccion de la niebla de la mañana, llovia, ó tronaba, ó acontecian otras mudanzas de tiempo; se habrá notado que en el terreno de este ó aquel aspecto se encontró algunas veces agua, que en pos de estas ó aquellas vetas se descubrió el precioso mineral; y se ha inferido desde luego que habia una relacion entre los dos fenómenos, y se ha tomado el uno como señal del otro; no advirtiendo que era dable una coincidencia enteramente casual, y sin que ellos tuviesen entre sí relacion de ninguna clase.

LA LOGICA ACORDE CON LA CARIDAD.

I.

SABIDURIA DE LA LEY QUE PROHIBE LOS JUICIOS TEMERARIOS.

La ley cristiana que prohibe los juicios temerarios, es no solo ley de caridad, sino de prudencia, y buena lógica. Nada mas arriesgado que juzgar de una accion, y sobre todo de la intencion, por meras apariencias: el curso ordinario de las cosas lleva tan complicados los sucesos, los hombres se encuentran en situaciones tan varias, obran por tan diferentes motivos, ven los objetos de maneras tan distintas, que á menudo nos parece un castillo fantástico, lo que ecsaminado de cerca, y con presencia de las circunstancias, se halla lo mas natural, lo mas sencillo y arreglado.

II.

ECSAMEN DE LA MACSIMA "PIENSA MAL Y NO ERRARAS."

El mundo cree dar una regla de conducta muy importante, diciendo: "piensa mal y no errarás," y se imagina haber enmendado de esta manera la moral evangélica. "Conviene no ser demasiado cándido, se nos advierte continuamente; es necesario no fiarse de palabras; los hombres son muy malos; obras son amores, y no buenas razones:" como si el Evangelio nos enseñase á ser imprudentes é imbéciles; como si Jesucristo, al encomendarnos que fuésemos sencillos como la paloma, no nos hubiera avisado que no creyésemos á todo espíritu, que para conocer el árbol atendiésemos al fruto, y finalmente, como si á propósito de la malicia de los hombres, no leyéramos ya en las primeras páginas de la Sagrada Escritura que el corazon del hombre está inclinado al mal desde su adolescencia.

La mácsima perniciosa, que se propone nada menos que asegurar el acierto con la malignidad del juicio, es tan contraria á la caridad cristiana, como á la sana razon. En efecto: la esperiencia nos enseña que el hombre mas mentiroso dice mucho mayor número de verdades que de mentiras, y que el mas malvado hace muchas mas accionas buenas ó indiferentes que malas. El hombre ama naturalmente la verdad y el bien; y no se aparta de ellos sino cuando las pasiones le arrastran y estravian. Miente el mentiroso en ofreciéndosele alguna ocasion en que faltando á

la verdad, cree favorecer sus intereses ó lisnojear su vanidad necia; pero fuera de estos casos, naturalmente dice la verdad, y habla como el resto de los hombres. El ladron roba, el liviano se desmanda, el pendenciero riñe, cuando se presenta la oportunidad, estimulando la pasion; que si estuviesen abandonados de continuo á sus malas inclinaciones, serian verdaderos mónstruos, su crímen degeneraria en demencia; y entonces el decoro y buen órden de la sociedad reclamarian imperiosamente que se los apartase del trato de sus semejantes.

Infiérese de estas observaciones que el juzgar mal, no teniendo el debido fundamento, y el tomar la malignidad por garantía de acierto, es tan irracional como si habiendo en una urna muchísimas bolas blancas, y poquísimas negras, se dijera que las probabilidades de salir están en favor de las negras.

TRÁNSITO DEL INDIFERENTISMO AL ECSÁMEN. ECSISTENCIA DE DIOS.

Curado el buen pensador del achaque de indiferentismo, convencido profundamente de que la religion es el asunto de mas elevada importancia, debiera pasar mas adelante y discurir de esta manera: ¿Es probable que todas las religiones no sean mas que un cúmulo de errores, y que la doctrina que las rechaza á todas sea verdadera?

Lo primero que las religiones establecen ó suponen, es la ecsistencia de Dios. ¿Ecsiste Dios?

¿Ecsiste algun Hacedor del universo? Levanta los ojos al firmamento, tiéndelos por la faz de la tierra, mira lo que tú mismo eres; y viendo por todas partes grandor y órden, dí, si te atreves: "el acaso es quien ha hecho el mundo; el acaso me ha hecho á mí; el edificio es admirable, pero no hay arquitecto; el mecanismo es asombroso, pero no hay artífice; el órden ecsiste sin ordenador, sin sabiduría para concebir el plan, sin poder para ejecutarle." Este raciocinio, que tratándose de los mas insignificantes artefactos, seria despreciable y hasta contrario al sentido comun, ¿se podrá aplicar al universo? Lo que es insensato con respecto á lo pequeño, ¿será cuerdo con relacion á lo grande?

NO ES POSIBLE QUE TODAS LAS RELIGIONES SEAN VERDADERAS.

Son muchas y muy varias las religiones que dominan en los diferentes puntos de la tierra; ¿seria posible que todas fuesen verdaderas? El sí y el no, con respecto á una misma cosa, no puede ser verdadero á un mismo tiempo. Los judíos dicen que el Mesías no ha venido, los cristianos afirman que sí; los musulmanes respetan á Mahoma como insigne profeta, los cristianos le miran como solemne impostor; los católicos sostienen que la Iglesia es infalible en puntos de dogma y de moral, los protestantes lo niegan; la verdad no puede estar por ambas partes; unos ú otros se engañan. Luego es un absurdo decir que todas las religiones son verdaderas.

Ademas, toda religion se dice bajada del cielo: la que lo sea, será la verdadera; las restantes no serán otra cosa que ilusion ó impostura.

ES IMPOSIBLE QUE TODAS LAS RELIGIONES SEAN IGUALMENTE AGRADABLES Á DIOS.

¿Es posible que todas las religiones sean igualmente agradables á Dios, y que se dé igualmente por satisfecho con todo linage de cultos? No. A la verdad infinita no puede serle acepto el error, á la bondad infinita no puede serle grato el mal: luego el afirmar que todas las religiones son igualmente buenas, que con todos los cultos el hombre llena bien sus deberes para con Dios, es blasfemar de la verdad y bondad del Criador.

ES IMPOSIBLE QUE TODAS LAS RELIGIONES SEAN UNA INVENCION HUMANA.

¿No seria lícito pensar que no hay ninguna religion verdadera, que todas son inventadas por el hombre? No. ¿Quién fué el inventor? El orígen de las religiones se pierde en la noche de los tiempos: allí donde hay hombres, allí hay sacerdote, altar y culto. ¿Quién seria ese inventor, cuyo nombre se habria olvidado, y cuya invencion se habria difundido por toda la tierra, comunicándose á todas las generaciones? Si la invencion tuvo lugar entre pueblos cultos, ¿cómo se logró que la adoptasen los bárbaros y hasta los salvages? Si nació entre bárbaros, ¿cómo no

la rechazaron las naciones cultas? Direis que fué una necesidad social, y que su orígen está en la misma cuna de la sociedad. Pero entonces se puede preguntar: ¿quién conoció esta necesidad, quién discurrió los medios de satisfacerla, quién escogitó un sistema tan á propósito para enfrenar y regir á los hombres? y una vez hecho el descubrimiento, ¿quién tuvo en su mano todos los entendimientos y todos los corazones, para comunicarles esas ideas y sentimientos que han hecho de la religion una verdadera necesidad, y, por decirlo así, una segunda naturaleza?

Vemos á cada paso que los descubrimientos mas útiles, mas provechosos, mas necesarios, permanecen limitados á esta ó aquella nacion, sin estenderse á las otras durante mucho tiempo, y no propagándose sino con suma lentitud á las mas inmediatas ó relacionadas; ¿cómo es que no haya sucedido lo mismo en lo tocante á la religion? ¿cómo es que de la invencion maravillosa hayan tenido conocimiento todos los pueblos de la tierra, sea cual fuere su pais, lengua, costumbres, barbárie ó civilizacion, grosería ó cultura?

Aquí no hay medio: ó la religion procede de una revelacion primitiva, ó de una inspiracion de la naturaleza; en uno y otro caso hallamos su orígen divino; si hay revelacion, Dios ha hablado al hombre; si no la hay, Dios ha escrito la religion en el fondo de nuestra alma. Es indudable que la religion no puede ser invencion humana, y que á pesar de lo desfigurada y adulterada que la vemos en diferentes tiempos y paises,

se descubre en el fondo del corazon humano un sentimiendo descendido de lo alto: al través de las monstruosidades que nos presenta la historia, columbramos la huella de una revelacion primitiva.

LOS PROTESTANTES Y LA IGLESIA CATÓLICA.

En los últimos siglos los cristianos se han dividido: unos han permanecido adictos á la Iglesia católica, otros han conservado del cristianismo lo que les ha parecido bien; y á consecuencia del principio fundamental que han asentado, y que entrega la fé á discrecion de cada creyente, se han fraccionado en innumerables sectas.

¿Dónde estará la verdad? Los fundadores de las nuevas sectas son de ayer; la Iglesia católica señala la sucesion de sus pastores, que sube hasta Jesucristo: ellos han enseñado diferentes doctrinas, y una misma secta las ha variado repetidas veces; la Iglesia católica ha conservado intacta la fé que le trasmitieron los apóstoles: la novedad y la variedad se hallan, pues, en presencia de la antiguedad y de la unidad; el fallo no puede ser dudoso.

Ademas, los católicos sostienen que fuera de la Iglesia no hay salvacion; los protestantes afirman que los católicos tambien pueden salvarse; y así, ellos mismos reconocen que entre nosotros nada se cree ni practica que pueda acarrearnos la condenacion eterna. Ellos, en favor de su salvacion no tienen sino su voto; nosotros en pro de la nuestra, tenemos el suyo y el nuestro; aun

cuando juzgáramos solamente por motivos de prudencia humana, ésta nos aconsejaria que no abandonásemos la fé de nuestros padres.

En esta breve reseña se contiene el hilo del discurso de un católico, que conforme á lo que dice San Pedro, quiera estar preparado para dar cuenta de su fé, y manifestar que atendiéndose á la católica, no se desvía de las reglas de bien pensar. Ahora, añadiré algunas observaciones que sirvan á prevenir peligros, en que zozobra con harta frecuencia la fé de los incautos.

ERRADO MÉTODO DE ALGUNOS IMPUGNADORES DE LA RELIGION.

En el ecsámen de las materias religiosas siguen muchos un camino errado. Toman por objeto de sus investigaciones un dogma, y las dificultades que contra él levantan, las creen suficientes para destruir la verdad de la religion, ó al menos para ponerla en duda. Esto es proceder de un modo que atestigua cuán poco se ha meditado sobre el estado de la cuestion.

En efecto: no se trata de saber si los dogmas están al alcance de nuestra inteligencia, ni si damos completa solucion á todas las dificultades que contra este ó aquel puedan objetarse: la religion misma es la primera en decirnos que estos dogmas no podemos comprenderlos con la sola luz de la razon; que mientras estamos en esta vida, es necesario que nos resignemos á ver los secretos de Dios al través de sombras y enigmas, y por esto nos ecsige la fé. El decir, pues, "yo

no quiero creer porque no comprendo," es enunciar una contradiccion; si lo comprendieses todo, claro es que no se te hablaria de fé. El argumentar contra la religion, fundándose en la incomprensibilidad de sus dogmas, es hacerle un cargo de una verdad que ella misma reconoce, que acepta, y sobre la cual, en cierto modo, hace estribar su edificio. Lo que se ha de ecsaminar es, si ella ofrece garantías de veracidad, y de que no se engaña en lo que propone: asentado el principio de su infalibilidad, todo lo demas se allana por sí mismo; pero si éste nos falta, es imposible dar un paso adelante. Cuando un viagero, de cuya inteligencia y veracidad no podemos dudar, nos refiere cosas que no comprendemos, ¿por ventura le negaremos nuestra fé? No ciertamente. Luego una vez asegurados de que la Iglesia no nos engaña, poco importa que su enseñanza sea superior á nuestra inteligencia.

Ninguna verdad podria subsistir, si bastasen á hacernos dudar de ella algunas dificultades que no alcanzásemos á desvanecer. De esto se seguiria que un hombre de talento esparciria la incertidumbre sobre todas las materias, cuando se encontrase con otros que no le igualasen en capacidad; porque es bien sabido que mediando esta diferencia, no le es dado al inferior deshacerse de los lazos con que le enreda el que le aventaja.

En las ciencias, en las artes, en los negocios comunes de la vida, hallamos á cada paso dificultades que nos hacen incomprensible una cosa de cuya ecsistencia no nos es permitido dudar. Sucede á veces que la cosa no comprendida nos

parece rayar en lo imposible; mas si por otra parte sabemos que ecsiste, nos guardamos de declararla tal, y conservando la conviccion de su ecsistencia, recordamos el poco alcance de nuestro entendimiento. Nada mas comun que oir: "No comprendo lo que ha contado fulano, me parece imposible; pero en fin, es hombre veraz y que sabe lo que dice: si otro lo refiriera, no lo creeria; pero ahora no pongo duda en que la cosa es tal como él la afirma."

QUIEN ABANDONA LA RELIGION CATÓLICA NO SABE DONDE REFUGIARSE.

Hemos seguido el camino que puede conducir á la religion católica; echemos una ojeada sobre el que se presenta, si nos apartamos de ella. Al abandonar la fé de la Iglesia, ¿dónde nos refugiamos? Si en el protestantismo, ¿en cuál de sus sectas? ¿qué motivos de preferencia nos ofrece la una sobre la otra? Discernirlo será imposible; abrazar á ciegas una cualquiera, nos lo será todavía mas; y por otra parte, esto equivaldria á no profesar ninguna. Si en el filosofismo, ¿qué es el filosofismo incrédulo? Es una negacion de todo, las tinieblas, la desesperacion. ¿Andaremos en busca de otras religiones? Ciertamente que ni el islamismo, ni la idolatría, no nos contarán entre sus adeptos.

Abandonar, pues, la religion católica, será abjurarlas todas; será tomar el partido de vivir sin ninguna; dejar que corran los años, que nuestra vida se acerque á su término fatal, sin guia

para lo presente, sin luz para el porvenir; será taparse los ojos, bajar la cabeza, y arrojarse á un abismo sin fondo.

La religion católica nos ofrece cuantas garantías de verdad podemos desear. Ella, ademas, nos impone una ley suave, pero recta, justa, benéfica; cumpliéndola, nos asemejamos á los ángeles, nos acercamos á la belleza ideal que para la humanidad puede escogitar la mas elevada poesía. Ella nos consuela en nuestros infortunios, y cierra nuestros ojos en paz; se nos presenta tanto mas verdadera y cierta, cuanto mas nos aprocsimamos al sepulcro. ¡Ah! la bondadosa Providencia habrá colocado al borde de la tumba aquellas santas inspiraciones, como heraldos que nos avisarán de que íbamos á pisar los umbrales de la eternidad! . . . .

DEFENSA DE LA VIRTUD CONTRA UNA INCULPACION INJUSTA.

Los hombres virtuosos y desgraciados, tienen cierta propension á señalar sus virtudes como el orígen de sus desgracias; pues que á esto los inclinan de consuno el deseo de ostentar su virtud, y el de ocultar sus imprudencias; que imprudencias muy grandes se cometen tambien con la intencion mas recta y mas pura. La virtud no es responsable de los males acarreados por nuestra imprevision ó ligereza: pero el hombre suele achacárselos á ella con demasiada facilidad. "Mi buena fé me ha perdido," esclama el hombre honrado víctima de una impostura; cuando

lo que le ha perdido no es buena fé, sino su torpe confianza en quien le ofrecia demasiados motivos para prudentes sospechas. ¿Acaso los malos no son tambien con mucha frecuencia víctima de otros malos, y los pérfidos de otros pérfidos? La virtud nos enseña el camino que debemos seguir; mas no se encarga de descubrirnos todos los lazos que en él podemos encontrar: esto es obra de la penetracion, de la prevision, del buen juicio, es decir, de un entendimiento claro y afinado. Con estas dotes no está reñida la virtud; mas no siempre las lleva por compañeras. Como fiel amiga de la humanidad, se alberga sin repugnancia en el corazon de toda clase de hombres; ora brille en ellos esplendente y puro el sol de la inteligencia, ora esté oscurecido con espesa niebla.

DEFENSA DE LA SABIDURIA CONTRA UNA INCULPACION INFUNDADA.

Creen algunos que los grandes talentos y el mucho saber, propenden de suyo al mal; esto es una especie de blasfemia contra la bondad del Criador. ¿La virtud necesita acaso las tinieblas? Los conocimientos y las virtudes de la criatura, ¿no emanan acaso de un mismo orígen, del piélago de luz y santidad, que es Dios? Si la elevacion de la inteligencia condujese al mal, la maldad de los séres estaria en proporcion con su altura; ¿adivinais la consecuencia? ¿por qué no sacarla? La sabiduría infinita seria la maldad infinita; y héos aquí en el error de los maniqueos

encontrando en la estremidad de la escala de los séres un principio malo. Pero ¿qué digo? peor fuera este error que el de Manes; pues que en él, no se podria admitir un principio bueno. El genio del mal presidiria sin rival, enteramente solo, á los destinos del mundo; el rey del Averno deberia colocar su trono de negra lava en las esplendentes regiones del empíreo.

No, no debe el hombre huir de la luz por temor de caer en el mal; la verdad no teme la luz, y el bien moral es una gran verdad. Cuanto mas ilustrado esté el entendimiento, mejor conocerá la inefable belleza de la virtud, y conociéndola mejor, tendrá menos dificultades en practicarla. Rara vez hay mucha elevacion en las ideas, sin que de ella participen los sentimientos; y los sentimientos elevados ó nacen de la misma virtud, ó son una disposicion muy á propósito para alcanzarla.

Hasta hay en favor del talento y del saber una razon fundada en la naturaleza de las facultades del alma. Nadie ignora que por lo comun el mucho desarrollo de la una es con algun perjuicio de la otra; por consiguiente, cuando en el hombre se desenvuelvan de una manera particular las facultades superiores, menguarán en su fuerza las pasiones groseras, orígen de los vicios.

La historia del espíritu humano confirma esta verdad: generalmente hablando, los hombres de entendimiento muy elevado no han sido perversos; muchos se han distinguido por sus eminentes virtudes; otros han sido débiles como hombres, mas no malvados; y si uno que otro ha llegado á este estremo, debe mirarse como escepcion, no como regla.

¿Sabeis por qué un malvado de gran talento compromete, por decirlo así, la reputacion de los demas, prestando ocasion á que de algunos casos particulares se saquen deducciones generales? Porque en un malvado de gran talento todos piensan, de un malvado necio nadie se acuerda; porque forman un vivo contraste la iniquidad y el gran saber, y este contraste hace mas notable el estremo feo; por la misma razon que se repara mas en la relajacion de un sacerdote que en la de un seglar. Nadie nota una mancha mas en un cristal muy sucio; pero en otro muy limpio y brillante, se presenta desde luego á los ojos el mas pequeño lunar.

LA REVELACION ES POSIBLE.

¿Es posible que Dios haya revelado algunas cosas al hombre? Sí. El que nos ha dado la palabra no estará privado de ella; si nosotros poseemos un medio de comunicarnos recíprocamente nuestros pensamientos y afectos, Dios todopoderoso é infinitamente sábio no carecerá seguramente de medios para trasmitirnos lo que fuere de su agrado. Ha criado la inteligencia, ¿y no podrá ilustrarla?

JAIME BALMES.

BENEFICIOS DEL SEÑOR SAN JOSE

EN LAS AGONIAS DE LA MUERTE.

Tiene el mundo esperimentado el poderoso patrocinio del Esposo de la Madre de Dios en todas las necesidades á que está espuesta aquella miseria con que nacen marcados los hijos del primer hombre. La Iglesia, fuertemente afligida, ha respirado y ha mantenido sus derechos y sus honores con la sombra de tan ilustre y victorioso patriarca. El catolicismo se conserva en los pueblos tan floreciente como aquellas azucenas que nacen y mantienen su brillantez entre las espinas que las oprimen. Las religiones han hallado el sustento y el remedio de la escasez en la abundancia de los socorros mas oportunos: los padres la buena conducta con que han dirigido á sus familias; los soberanos la paz de sus vasallos y las victorias de sus banderas; los enfermos se han visto sanar repentinamente de males á donde no llegaba la mayor eficacia de los remedios. Los perseguidos han alcanzado la paciencia, y los justos una gloriosa perseverancia; porqué el Señor San José es como aquel luminar que tiene debajo del apacible calor de sus influencias, á todo el globo donde habitan los que ha puesto el cielo á su cuidado. A todos, pues, protege y socorre á medida de las calamidades que los afligen; pero en aquel momento

Lito. de Anastacio Ojeda. C. del P.^{ta} de la Aduana nº 2.

S.r S.n JOSÉ

formidable, y que ha hecho temblar á los Hilariones y á los Gerónimos en los yermos, es cuando el santo patriarca parece que añade los últimos esfuerzos á su valimiento, y toda la autoridad de Padre y Esposo á sus pretensiones, y como si hubiera reservado su poder para aquella hora terrible en que agonizan los que en vida lo han venerado con especiales obsequios de devocion.

Estas finezas del patrocinio del Señor San José con sus devotos cuando ya estaban para pasar al otro mundo, por ahora se pueden confirmar con cuatro pruebas, que fueron cuatro favores de su agradecimiento y de su amor, que lo hacen mas liberal con los que habiéndolo elegido por su abogado, tienen puestas en su intercesion las esperanza sde sus felicidades y los lenitivos de sus angustias, principalmente en aquella hora de que no nos podemos acordar sin sentir un torrente de amargura en nuestra memoria. El primer beneficio se lee en la vida de Sor Prudenciana, del Orden de San Francisco, la cual, estando para morir, recibió del Señor San José, en premio de su devocion, el mayor consuelo que podia desear en aquella hora, porque se le apareció con el Niño Jesus en los brazos, de donde pasó á los de su esposa Prudenciana, quien anticipadamente comenzó á disfrutar las delicias que le tenia Dios prevenidas en el Paraiso. El segundo lo refiere el Patriñani, citando á San Vicente Ferrer, quien dice, que un comerciante de Valencia tenia la devocion de convidar á su mesa en el dia del nacimiento del Niño Dios á un anciano pobre y á una muger que alimenta-

se con la leche de sus pechos á un niño, en honra de Jesus, de María y de José. Murió el piadoso mercader, y apareciéndose á ciertas personas que lo encomendaban á Dios, les hizo saber que en el mismo punto de su muerte y tránsito á la otra vida, bajaron Jesus, María y José á visitarlo, quienes lo convidaron con estas voces: "Tú cuando vivias nos recibiste en tu casa en la persona de tres pobres, por lo cual venimos ahora á recibirte en nuestra casa." El tercer beneficio lo hizo el Señor San José bajando del Paraiso, en compañía de Santa Teresa y de otros santos, á asistir en su muerte á la madre Ana de San Agustin. Fué testigo de vista en esta gracia una religiosa que vivia en otro monasterio, donde al mismo tiempo en que rogaba al Señor que alargara la vida á la madre Ana, la vió subir al cielo en medio del Señor San José y de la Santa madre Teresa de Jesus. El cuarto fué un favor en que el Señor San José, con el patrocinio para con aquellos que lo veneran, mostró tambien el celo de las almas, de que está constituido padre y protector universal. Fué este favorecido un religioso de San Agustin, el cual despues de algunos meses de su muerte, se apareció á otro sugeto del mismo órden, á quien dijo que padecia en el purgatorio tormentos terribilísimos, y que estuvo á peligro de condenarse; pero que el Señor San José, que podia mucho en el tribunal de Cristo, como su padre putativo, lo libró del infierno por la devocion con que lo habia venerado en este mundo.

SONETO

EN ALABANZA

DEL SEÑOR SAN JOSE,

Dignísimo Esposo de la esclarecida Virgen y Reina del cielo y de la tierra María, y Padre putativo del Hombre Dios.

Estirpe real, á quien los cetros hace
De brillantes estrellas nueva Flora,
Si un José tus grandezas atesora,
¿Qué le queda que dar al Dios que nace?
En este como ufana se complace
La sangre de David, y aun se mejora
Cuando á José, Esposo, una Hija adora
De Judá como á Rey por el enlace.
Prosápia ilustre, que feliz contiene
Tres Soles que aparezcan en la esfera
Del otro Firmamento, Eterno y fijo:
Feliz digo otra vez; pues en sí tiene
Hijo que á menos Padre no venera,
Y Padre que no adora á menos Hijo.

JARDIN.

—

JUEGOS DE ACCION.

El gato y la rata.

Se forman en círculo los de la sociedad dándose las manos: una señora colocada en medio de la rueda es la rata, y un caballero es el gato se gira rápidamente levantando los brazos para que el gato pueda pasar por debajo y penetrar por el centro, al mismo tiempo que la rata logre escaparse por la parte opuesta. El gato salta al rededor dando maullidos y procurando encontrar una entrada: cuando se acerca á un lado se estrechan prontamente los brazos, y aquel no pierde tiempo en procurar abrirlos, sino que pasa al sitio menos defendido. Si es diestro, entra en la rueda; pero al mismo tiempo se le proporciona salida á la rata, y entonces se procura encerrar al gato estrechando la cadena. No obstante, como la ley del juego es la de saltar y girar, el gato siempre alerta descubre pronto un vacío por donde evadirse y asir á la rata, que se refugia corriendo en la rueda, sucediendo pocas veces que no entren juntos. Aun es mas raro que no consiga penetrar en la rueda cuando está la rata en ella, y que no la atrape, obligándole á dar una prenda. En este caso el gato y la rata descansan haciendo parte en la rueda, poniéndoseles otros sucesores. El juego sigue hasta que todos los hombres se hayan agatado, y las mugeres se hayan hecho ratas. Este juego es muy divertido y proporciona mucho ejercicio.

La caza de corazones.

Se puede hacer este juego en un aposento ó jardin con las variaciones que diremos. Cuando se hace en una calle de un jardin ó en un patio, se forma la compañía en círculo, y se trazan en el suelo, en medio del círculo, unas cuantas figuras de corazones todas inmediatas al centro, procurando siempre marcar cuatro ó cinco corazones de menos, con respecto al número que hay de jugadores. Hechos estos preparativos, se baila en rueda al compás de una música ó cancion proporcionada, y al acabarse es preciso que sin dejar el círculo se adelante un pié para borrar con él al mismo tiempo que se baila algunas de las figuras de corazones; se vuelve á empezar el baile cuantas veces se quiera, y los que no lo han verificado pagan prenda.

Este juego se ejecuta tambien de otro modo: se forman los jugadores en rueda al rededor de una mesita, que se cubre del número conveniente de corazones marcados con greda; y en vez de borrarlos con el pié al final de la cancion ó tonada, los bailarines se sueltan la mano y procuran borrar, siguiendo el baile, y ponen en lugar de los corazones que quitan, un pedacito de papel, una llave ú otra cosa que lleven en la mano para comprobar su victoria. Los que no lo consiguen dan prendas cuando están borrados todos los corazones.

Este juego tiene tambien otra variacion. Se forma la tertulia en fila dándose las manos; se señalan los corazones con greda en la pared, ó sobre una tabla ancha á cierta altura, á fin de que no se pueda llegar á ellos sin saltar un poco; se adelanta la fila cantando y bailando hácia la tabla ó pared; retrocede y avanza de nuevo mientras la música, y al llegar al final se rompe la cadena, y todos procuran saltar hasta donde están los corazones para borrarlos; esta especie de caza es, aunque un poco mas difícil, muy agradable.

El zapatero.

Toda la compañía se forma en rueda dándose las manos, y si son pocos los jugadores se ensancha el círculo cuanto se pueda. Se saca á la suerte la persona que ha de ponerse en medio y ser el zapatero: regularmente suele ser éste un jóven que se pone de rodillas, ó sentado en el suelo, ó sobre los talones, aunque se puede (y esto es de mejor tono) darle un pequeño taburete ó una almohada, siendo preferible esta última: este asiento se pone en medio del círculo cuando una señora es la *zapatera.* Remedando las operaciones de su oficio, el zapatero canta muy corriendo:

Mis zapatitos
Suaves, bonitos,
Niñas hermosas,
Los probareis.

Los demas responden girando y corriendo con la velocidad que se pueda:

Mas si tan diestro
Es es el maestro,
A quien pudiéreis
Los probareis.

A este envite ó desafío, el zapatero sin dejar su puesto y solamente estendiendo el brazo procura coger del estremo del vestido á las señoras, y del pié á los caballeros. Entonces deja de ser zapatero, y entra á ocupar su sitio la persona cogida.

JUEGOS DE PRENDAS.

El vuelen, vuelen.

La compañía ó tertulia se formará en círculo al rededor del que lleva el juego: éste pone las manos sobre sus rodillas, y los demas hacen lo mismo. El director, diciendo *vuelen, vuelen las palomas*, levanta las manos en accion de volar, y los demos hacen lo mismo. Sigue nombrando del mismo modo otras aves, como *perdices, calandrias, jilgueros, codornices, &c., &c.* Pero para sorprender á los demas, en vez de nombrar al levantar las manos una ave, suele nombrar otro animal incapaz de volar: v. g., diciendo: *vuelen, vuelen los cangrejos;* en cuyo caso, si los jugadores poco atentos levantan las manos, pagan prenda. Es un juego en que la distraccion hace caer á muchos.

La lotería de amor.

Se tiene un saquito, en el cual haya tantos billetes como personas juegan, unos de ellos blan-

cos, y otros que dicen: *Vale en favor al portador, ó diferentes favores al portador. Vale una confidencia ó tres varas de amor. Yo el que suscribe confieso deber una cancion, una, dos, ó mas prendas. Vale para portero, soldado prusiano, peregrino, mendigo, navegante, &c.* (Véase mas adelante el capítulo de las penitencias.) Una persona de la sociedad, llamada el dueño de la administracion, toma el saco, en el que están los billetes arrollados, los mueve, y se le presenta á la persona que está al estremo derecho del círculo: ésta mete la mano en el saquillo, y saca un billete, que desarrolla. El dueño de la administracion hace girar el saquillo hasta el último del círculo, y cada uno está obligado á hacer lo que prescribe el billete que ha sacado, menos los que hayan tenido la suerte de sacarle blanco, los cuales nada tienen que hacer. Cuando la lotería de amor es doble ó triple, es decir, que hay una ó dos veces mas billetes que jugadores, se tira una ó dos veces antes de pasar á ejecutarse; porque sucede que para muchas personas la segunda estraccion anula la primera: en efecto, un billete en blanco sacado en segunda suerte, dispensa de la necesidad de obedecer á la primera; y así este último modo de verificar el juego es muy divertido.

ADICION A LOS JUEGOS DE PRENDAS.

De las estátuas de movimiento.

Como la variedad es la que aumenta la diversion, se debe buscar ésta de todos modos; este juego es bastante gustoso por el golpe de vista que causa ver á todos con diverso y continuo movimiento de cabeza, manos y piés, que cada uno coge segun mas le acomoda; y aunque dos ó tres elijan el mismo movimiento, no es fuera del caso, pues solo consiste este juego en que no cese el movimiento mientras el presidente no lo diga; y si alguno faltase, ya con pié, mano ó cabeza, pagará prenda.

Para jugarle se necesita estar sentados en sillas altas, pues en las bajas se cansarian demasiado para menear los piés. Colocados ya en rueda, el presidente da principio al juego con esta arenga, á la que todos responderán los versos que están con esta señal: R.

Presid. Señores, vengo encantado de ver las estátuas que han llegado, todas con diferentes movimientos, que harán reir hasta los muertos; menean manos, piés, cabeza y todo con grande ligereza: vaya, vaya, cosa es de risa; yo volviera á verlo aun en camisa.

Todos responden. Pues si todo es escelente, hagámoslo á lo vivo, presidente.

Presid. Todos me imiten, vamos al paso; pero nadie se ria, que lo pide el caso.

Entonces el presidente dice al de su derecha, que las estátuas meneaban la mano derecha, y la menea: se queda meneándola continuamente; y el de la derecha se lo repite al de la suya, y así va dando la vuelta sin cesar de menear la mano, pero cada cual como le acomode, esto es, uno como quien llama, otro como quien dice con ella no, &c. A la segunda rueda ó vuelta dice que meneaban tambien la mano izquierda; á la

tercera vuelta el pié derecho; á la cuarta el izquierdo, y á la quinta la cabeza; y conforme lo va diciendo, se va meneando sin parar lo que antes meneaba; y el que se ria ó deje de menearse, pagará prenda; pero el presidente tendrá cuidado de concluir pronto, porque es algo cansado, y solo para divertirse un instante y diferenciar se podrá poner.

JUEGOS DE ACCION.

La gallina ciega á la sombra.

Lejos de vendarse en este juego los ojos al paciente, se le permite usar de ellos todo lo que quiera, á cuyo efecto se le coloca enfrente de la puerta de un aposento, en la que se estiende de alto á bajo un gran lienzo ó sábana. Si la localidad no proporciona un aposento capaz para todos los jugadores, se divide la pieza en que se juega por medio de la sábana dicha. Los jugadores se retiran detras de ella colocando la luz de modo que sus sombras se tracen completamente en la sábana, para que las vea el paciente que está á la otra parte. Los judadores pasan uno por uno, y el paciente debe adivinar quién es el que pasa por la figura de la sombra que le presenta la sábana, y nombrarle en alta voz. Esto parece fácil, mas no lo es; porque cada jugador se disfraza lo mejor que puede, ya con las capas, los sombreros ó los chales de los concurrentes; uno se forma una corcova, otro cojea y alarga un lábio, ó bien se aplica una cosa que haga sombra en la barbadilla ó la nariz, ó

cojea como un derrengado. Una señorita viva y suelta pasa encorvada como una muger de setenta años; un vivaracho petimetre presenta toda la gravedad de un doctor; y en fin, cada cual adopta las posturas y trages raros para hacer que el que adivina se equivoque: los yerros de éste escitan la risa, y si consigue adivinar, toma su sitio la persona adivinada.

Mi tia Mirlí.

Se colocan los jugadores en círculo, y uno de ellos dirigiéndose al primero de su derecha le dice: *¿Conocia V. á mi tia Mirlí?* El vecino responde: *Nunca la ví;* y continúa el primero: *Pues mi tia Mirlí estaba siempre haciendo así:* al decir esto gira rápidamente la mano derecha. El preguntado dice lo mismo al jugador inmediato, y se queda meneando la mano derecha sin interrupcion, y se prosigue así hasta concluir el círculo. A la segunda vuelta se ejecuta igual maniobra con la mano izquierda, repitiendo siempre las mismas preguntas y respuestas. A la tercera se levanta y alza continuamente un pié: á la cuarta el otro, á la quinta se menea la cabeza, &c., repitiendo siempre: *pues mi tia Mirlí estaba siempre haciendo así.* No falta director de este juego que para coronarle coge la misma silla en que esta sentado, y sin levantarse de ella se va paseando por toda la sala, debiendo imitarle los demas como á sobrino de la tia Mirlí.

Doña Cunegundis la enferma.

Esta señora es parienta muy cerna de la tia Mirli. Se forman todos en círculo, y el que dirige el juego anuncia que va á hacer la relacion lamentable de los diferentes accidentes sucedidos á la pobre señora: borda lo mejor que puede su vida cómico-trágica, suponiendo que en cada aventura le ha sobrevenido una enfermedad, habiéndole sus males puesto sucesivamente en movimiento perpetuo alguna parte de su cuerpo. Primeramente es un temblor de cabeza; despues un pestañeo continuo de ojos; luego un torcimiento de boca, despues la agitacion del brazo derecho; luego la del izquierdo; en seguida la de uno de los piés, y así sucesivamente: advirtiendo que el director á cada enfermedad que anuncia ha de imitar su movimiento, y los demas le han de remedar so pena de incurrir en pago de prenda. Las cabezas, brazos y piés en continuo movimiento, las bocas torcidas, los ojos abriéndose y cerrándose, producen un cómico grotesco muy divertido.

El concierto grotesco.

Los jugadores se disponen en círculo adoptando cada uno un instrumento, cuyo sonido y manejo debe imitar en lo posible. La multitud de movimientos diferentes y simultáneos forman desde luego un espectáculo muy cómico, pero que nada mas es que una parte del juego. Ha de tocar cada músico su instrumento, es decir, imitar el sonido de él; por ejemplo:

El violin hace . . . . . vion, vion, vion.
La trompa . . . . . bron, bron, bron.
La guitarra . . . . . ten, ten, ten.
El clarinete. . . . . crip, crip, crip.
La flauta. . . . . falú, falú, falú.

Y así los demas instrumentos que se elijan. Déjase conocer qué tremolina levantará el tal concierto, añadiéndose que los músicos procuran hacer diferentes contorsiones para remedar mejor su instrumento ó entusiasmo lírico. El centro de la rueda le ocupa un jugador que es el *maestro de capilla*, sentado en una silla con el respaldo hácia adelante, para echar el compás sobre él. En medio de la trapisonda, el maestro de capilla se dirige repentinamente á uno de los de la orquesta, y le pregunta: ¿por qué ha faltado? Debe este prontamente responder con esactitud y analogía al instrumento que toca; por ejemplo, el violinista dice que no tiene bastante resina el arco; el vihuelista que la vihuela no está bien trasteada; el clarinetista que la llave no cierra bien; en fin, cada uno adoptando la respuesta al instrumento que toca, pero cuidando de no repetir una misma respuesta. Esta prohibicion, así como la de no reirse en medio de aquel tumulto burlesco, produce bastantes prendas. Cuando el maestro de capillla pregunta á un músico, todos los demas suspenden su algarabía y sus gestos hasta que su compañero haya respondido ó pagado, y despues vuelven á empezar el juego.

El oráculo músico.

Es el mismo juego, con la diferencia de que en vez de las indicaciones de palabra ó con la llave, se toca un instrumento como piano, vihuela, ú otro cualquiera; y la diversa marcha del *Dolcé ó Forté*, *Andante ó Alegro*, indican gradualmente al paciente si se aprocsima ó se aleja del objeto. Se da tambien á este juego otra variedad; pues en vez de esconder cosa alguna, se convienen los jugadores en que el paciente haga tal ó tal cosa; v. g., que entregue un ramillete á tal señora, que se desabotone el frac, que baile, que cante, &c., lo cual debe adivinar, y ejecutar dirigido por el instrumento, á cuyo efecto empieza á hacer mil cosas diferentes, observando si la música aprueba ó no sus ensayos, hasta que va conociendo lo que se desea que haga.

JUEGOS DE PALABRAS.

JUEGOS PREPARADOS Y DE PROVERBIOS.

Enigmas en prosa.

Este juego, aunque poco conocido, es muy agradable cuando los jugadores son personas instruidas, y que no quieren parecerlo demasiado. La persona que debe adivinar pasa á un aposento inmediato, y entretanto los jugadores se dicen unos á otros: Yo propondré un enigma, cuya palabra es esta. Confiada la palabra, se llama al jugador que se coloca en medio del círculo,

y cada uno le dice á su vez que adivine un enigma que le propone en prosa. Despues de haberle oido, le es permitido nombrar tres cosas, y nada mas. Si no adivina, tiene que oir el enigma de la persona siguiente y sucesivas; pero si le adivina, aquel que le ha propuesto paga una prenda, y queda nombrado adivino supernumerario: esto es, debe reemplazar al adivinador, cuando éste no acierte ninguno de los enigmas que se le propongan. Véanse aquí algunos ejemplos de estos enigmas.

Quien me nombra me rompe. (*El silencio.*)

¿Cuál es el animalito que se viste, insiste y resiste? (*La muger.*)

¿Cómo se llama un abogado viejo, ciego, hablador, caprichoso y porfiado, á quien escucha y quiere todo el mundo? (*El amor propio.*)

¿Cuál es la cosa la mas indiferente, la mejor y la peor del mundo? (*El oro.*)

¿Quién deja sus entrañas para ir á beber? (*Una funda de almohada*), á la que se quita la pluma para lavarla.

¿Cuál es el animal que anda por la mañana en cuatro piés, al medio dia en dos, y á la noche en tres? (*El hombre.*)

Somos veinte y cinco hermanos que siempre andamos desnudos, y somos agudos y penetrantes; tenemos la cabaza pequeña y sin orejas; ¿quiénes somos? (Un cuarteron de *alfileres.*)

Enigmas en verso.

Es el mismo juego que el antecedente, con la diferencia de que se han de improvisar en verso

ó decir los que se sepan de memoria: pondremos aquí algunos.

Cruel enemiga de la raza humana,
A mil amantes he causado envidia;
Me mantengo de sangre; y en los brazos
Del que quiere mi muerte, hallo mi vida.

(*La pulga.*)

Yo soy una confesion
Que jamas se hace en voz alta,
Y si publico una falta
Es para su perfeccion.
Este deseo me incita
A que tal rubor provoque;
Y porque nadie equivoque,
Y el pecado mas repita,
Fijo, señalo el lugar
Del cometido pecado;
Y queda justificado
Quien yo llego á declarar.

(*La fé de erratas.*)

Nadie mi llegar previene:
Al nacer es mi morir,
Y el que me suele seguir
Jamas sin bullicio viene.

(*El relámpago.*)

Las preguntas y respuestas.

Este juego proporciona el gusto de hacer á su vez una pregunta, y de dar una respuesta, las cuales varían infinitamente escritas en diferentes naipes. Es preciso que haya tantas preguntas como respuestas, y que cada una se escriba sola en naipe señalado: las preguntas se reparten á los hombres, y las respuestas á las mugeres. Es tambien condicion que se han de sacar las cartas unas tras de otras sin alterar el órden en que estén; y las personas que las tengan pueden barajarlas cada vez para manifestar que no hay otra preparacion que la del acaso.

Preguntas.

¿Gusta V. de divertirse?
¿Es V. cariñosa?
¿Es V. obsequiosa?
¿Le agrada á V. la música?
¿Es V. fiel?
¿Gusta V. que la apuren la paciencia?
¿Tiene V. caprichos?
¿Le gusta á V. pasearse sola?
¿Es V. amiga de cortejos?
¿Se complace V. en que admiren sus prendas?
¿Le gustan á V. las diversiones?
¿Es V. agradecida?
¿Le agrada á V. el secreto?
¿Es V. reservada?
¿Es V. ecsigente?
¿Es V. sincera en el cariño?

Respuestas.

Desde la mañana al anochecer.
Demasiado.
Mucho.

Con gusto.
Segun el caso.
Puede ser.
Raras veces.
En medio de un bosque.
Ciertamente.
Todas las noches al acostarme.
Se lo diré á V. al oido.
No lo dude V.
Es lo que mas me gusta.
Sí, en invierno.
Una vez al dia.
Eso es lo que no diré.

PENITENCIAS DE ACCION.

El caballo de Aristóteles.

Esta es una de las mas duras penitencias que pueden imponerse. El desdichado á quien su mala estrella se la destina, tiene que ponerse á cuatro piés, y llevar sentada encima una señora al rededor de la sala.

El asno sábio.

El que manda la penitencia tiene que hacer de amo del animal, ó señala para este importante empleo al jugador mas diestro en él. *El asno sábio* es siempre un hombre que se pone en cuatro piés, y el amo, estando á su lado, dice á la sociedad con mucho énfasis: *Señores y señoras, vean Vds. aquí un asno, que mereceria ser doctor mejor que muchos que lo son, porque lee*

en el fondo del corazon. Vamos, señor borrico, paséese V., y dé V. un brinco á la salud de la tertulia. El borrico entonces estira las dos piernas como quien tira coces. El amo prosigue diciendo: *Este es el momento de que manifieste V. su gran saber; mire V. bien, y díganos cuál de estas damas es la mas coqueta.* El asno mira atentamente á las señoras, se acerca á sus piés, huele, y despues segun su conocimiento particular, con un poquito de malicia, menea muchas veces la cabeza delante de aquella que tiene por la mas coqueta, y pega el mejor rebuzno que pueda. Esta escena puede producir grandes carcajadas. El amo prosigue del mismo modo preguntando al asno: *Cuál es la mas inconstante, la mas cariñosa, la mas amable, la mas discreta, la mas astuta, &.;* y el asno va respondiendo de la misma manera. Por lo regular suele concluir su penitencia preguntándole el amo *cuál es la mas inocente;* y el burro va oliendo á todas sin detenerse en ninguna, y vuelve al amo rebuznando y moviendo la cabeza en espresion negativa.

Los suspiros.

Si es una señora la condenada á suspirar, se coloca de piés en un ángulo del salon y exhala un profundo suspiro. *¿Por quién suspira V.?* le dicen, y responde: *por D. Fulano ó D. Zutano.* La persona nombrada va y la da la mano, y despues colocándose de espaldas á ella, suspira por una señora, ésta por un caballero, y así sucesivamente hasta el último de los jugadores.

PENITENCIAS DE PETARDO Ó DE EQUÍVOCO, DE MEMORIA É INGENIO.

Definicion del amor sin O.

Es un infante débil y fuerte,
Cuya destreza es sin igual:
Vence á las vanas, sigue á las simples,
Y aun á discretas suele engañar.

Cumplimiento con las palabras Mármol y Tizon.

Es V. tan helada como un *mármol*,
Y yo ardo á la manera de un *tizon:*
Por dichoso me tengo en no ser árbol,
Pues mi pecho seria ya carbon.

A veces se pide tambien un cumplimiento, cuyas palabras empiecen por una letra dada. Supongamos que un hombre ha recibido de una señora las seis letras siguientes: *a, b, c, s, v, p* y las puede disponer en dos columnas, de este modo:

A—amabilidad,	S—son
B—belleza,	V—vuestras
C—candor,	P—prendas.

Supongamos que se mandase mudar este mismo cumplimiento en sátira, y pudiera decirse:

A—aquí	S—solo
B—busco	V—veo
C—candor	P—picardía.

Cumplimientos en acróstico.

Supongamos que una señora pidiese un cumplimiento á un caballero, hecho con la palabra *amor;* y podria decirle: V. es

A—amable,
M—modesta,
O—obsequiosa,
R—racional.

Y con estas iniciales ¿á qué hombre de buenos sentimientos podrá V. dejar de agradar?

Hacer un ramillete.

El jugador sentenciado á esta penitencia elige tantas diferentes flores cuantas mugéres hay en la sociedad, si es hombre; y cuantos hombres hay en ella, si es muger, diciendo: *Tomo de tal persona un clavel, de tal un ranúnculo, de tal una azucena, &c.; y atándola con una cinta azul, blanca, morada, &., se la regalo á don fulano ó á doña fulana.* Ha de procurarse que cada flor tenga alguna alusion á la persona de quien se ha tomado, y que el color de la cinta sea tambien emblemático, respecto á aquella á quien se regala el ramillete.

Hacer el testamento.

El jugador que hace su testamento lega á cada persona de la sociedad las prendas físicas ó morales que tenga. Para este objeto se le venda, y uno de los sócios le pregunta: *¿A quién le lega V. esto?* señalando por ejemplo sus ojos, sus

orejas, &c.; y luego le pregunta á quién deja su talento, sus alhajas, sus chistes; de modo que responda en cuanto á lo físico sin ver lo que le señalan, *lo dejo á don fulano ó á doña zutana.* Así como esta penitencia da márgen á la urbanidad y finura del penitenciado, la da tambien á la malignidad del preguntador, que se prevale de la circunstancia de estar vendado el otro, y de su precision á tener que dejar á cada uno su respectivo legado.

Formar una hermosura.

Imita esta penitencia á lo que se cuenta que hizo el célebre Zeuxis para hacer el retrato de Venus, pues el sentenciado toma de cada una de las señoras de la sociedad las mejores facciones que tengan. Toma, pues, de una los ojos, de la otra los labios, de aquella la frente, de la otra el cabello, hasta formar su pintura; de manera que todas las señoras hayan concurrido á la formacion de ella.

El dote.

Deseosos tres sugetos de favorecer á una jóven para que se acomodase, formaron una bolsa comun de 6912 pesetas. El primero dió lo que pudo, el segundo el triple del primero, y el tercero el doble de los otros dos: se pregunta cuánto pusieron cada uno. Se dirá que lo que puso el primero fué sin duda . . . . . 864 pesetas.
El segundo 2592
Y el tercero 3456
6912

LIBROS SELECTOS

QUE SE HALLAN

De venta en la Alacena del Editor.

ALMACEN DE LOS NIÑOS, nueva y hermosa edicion, refundida enteramente, y puesta al nivel de los conocimientos actuales, 1 vol. con 150 grabados, , , , , , , , 2

ALMEIDA, RECREACION FILOSOFICA, ó diálogo sobre la filosofia natural, para instruccion de personas curiosas, que no han frecuentado las aulas: edicion refundida enteramente. *y puesta al nivel de los conocimientos actuales*, 11 volúmenes 12vo., con un sinnúmero de grabados, , , , , , 18

ANUARIO DE MARIA. ó *el verdadero siervo de la Vírgen Santísima:* obra aprobada en Roma y presentada á la santidad de Gregorio XVI; traducida por el P. Magin Ferrer M., 2 vol. 12vo. con láminas. 1846, , 3

AVISOS de la Providencia en las calamidades públicas. por San Ligorio, 1 volúmen 32vo. 0

BALMES. El Criterio, nueva edicion de 1849, 1 vol. 12vo. 2

BALMES. Filosofia elemental, 1 vol. 12vo. grueso. 2

BALMES. Filosofia fundamental, 2 volúmenes 12vo. gruesos. 5

BALMES. Protestantismo (el) *comparado con el Catolicismo en sus relaciones con la civilizacion europea*, 2 vol. 12vo., grueses. . 5

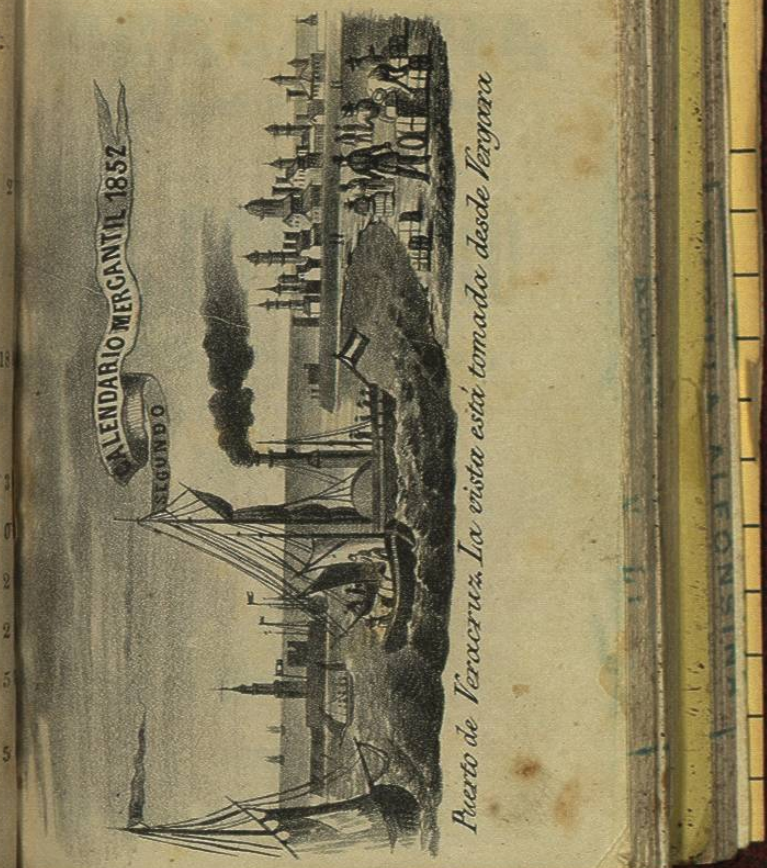

Puerto de Veracruz. La vista está tomada desde Vergara

SEGUNDO CALENDARIO

MERCANTIL

PARA EL AÑO BISIESTO DE **1852,**

DEDICADO

AL COMERCIO

de la República Mexicana,

POR

A. M. O.

MÉXICO:

IMPRENTA DE SANTIAGO PEREZ, CALLE DEL ANGEL NUM. 2.

ENERO 31 DIAS.

Este mes será rio, por las heladas y vientos constipantes.

EL DIA 20 SOL EN ACUARIO.

DIAS.	LUNAS		JUBIL. 40 HS
Juev.	1	✠ **La Circuncision del Señor.** Los niños que nacen este dia deben llevar por nombre Jesus. [*Procesion por la tarde en Santo Domingo.*]	
Viern.	2	Octava de San Estéban, s. Martiniano mr. y s. Macario Alejandr.	
Sáb.	3	Santa Genoveva Vírgen y san Antero Papa. ☞	*Catedral.*—
Dom.	4	San Tito Ob. y s. Prisciliano mr.	Jalpam.
Lun.	5	San Telésforo Papa y s. Simeon Stilita.	
Mart.	6	✠ **La Adoracion de los Stos. Reyes,** Gaspar, Melchor y Baltazar. [*Hoy celebra el Comercio de México la Aparicion de la Vírgen de Guadalupe.*]	
☾		*Llena ecliptica á las 11 y 32 minutos de la noche. Heladas.*	
Miérc.	7	San Luciano mártir. ☞ [SE ABREN LAS VELACIONES.]	Primitiva parroquia
Juev.	8	S. Apolinar Ob. y s. Teófilo diác.	del *Sagrario.*–Jilotepec.
Viern.	9	San Julian mártir.	
Sáb.	10	San Nicanor Diácono y san Gonzalo de Amarante.	
Dom.	11	S. Higinio Pap. mr. [*Ind. pl. en Jesus María, Sta. Clara y S. Juan de la Penitencia, por 4 dias, con func. solemne en la primera.*] ☞	
Lun.	12	S. Arcadio mr. y s. Trigio Presb.	Santuario de *Guada-*

Mart.	13	San Gumesindo Presbítero.	*lupe.*—Zi-
☾		*Cuarto menguante á las 6 y 42 minutos de la tarde. Viento.*	mapan.
Miérc.	14	San Hilario Obispo.	
Juev.	15	San Pablo primer Ermitaño y san Mauro Abad. ☞	Capilla del
Viern.	16	San Marcelo Papa mártir y san Honorato Ob.	*Pozito.* — Actopan.
Sáb.	17	San Antonio Abad y sta. Leonila mr. [*Absol. en la Merced; y siempre que la hay en esta iglesia, la hay en el Sagrario. Comienzan las bendiciones de S. Antonio Abad.*]	
Dom.	18	*M.* **El Dulce Nombre de Jesus,** san Leobardo mr., sta. Prisca Vírgen y mr. y *La Cátedra de San Pedro en Roma.* [*Ind. plen. en San Pablo cuatro dias.*]	
Lun.	19	San Canuto Rey. ☞	*S. Miguel.*
Mart.	20	San Fabian y san Sebastian mrs.	--Ixmiquilpan.
Miérc.	21	Sta. Inés Vírg. y s. Fructuoso mrs.	
☽		*Conjuncion ecliptica á los 50 minutos despues de la media noche del dia anterior. Nublado.*	
Juev.	22	℟ San Anastasio y san Vicente Diácono mártires.	
Viern.	23	San Ildefonso Arzobispo y san Raimundo de Peñafor. ☞	*Sta. Catarina Mártir.*—Cardonal.
Sáb.	24	**Ntra. Sra. de la Paz,** y san Timoteo Obispo y mártir.	
Dom.	25	**Ntra. Sra. de Belen,** san Juvencio y san Máximo mrs. y la Conversion de San Pablo. [*Ind. plenaria en los Belemitas.*]	
Lun.	26	S. Policarpo Ob. y sta. Paula Viu.	
Mart.	27	San Juan Crisóstomo. ☞	*Capilla de la Preciosa Sangre.* — -- Hueipostla.
Miérc.	28	San Tirso mr. y s. Julian Obispo.	
Juev.	29	San Francisco de Sales y san Valero Obispo.	
☽		*Cuarto creciente á las 3 y 58 minutos de la mañana. Sereno.*	
Viern.	30	Santa Martina Vírgen y el Beato Sebastian Valfré.	
Sáb.	31	San Pedro Nolasco Conf. y s. Ciro mr. [*Absoluc. en la Merced.*] ☞	*Sta. Vera-*

FEBRERO 29 DIAS.

En sus principios será rio y ventoso, y caluroso en su fin.

EL DIA 19 SOL EN PISCIS.

DIAS. LUNAS		JUBIL. 40 HS
Dom. 1	S. Severo Ob. y s. Ignacio ms.	*cruz.*—Te-
Lun. 2	✠ T **La Purificacion de Ntra. Señora** y san Cándido mr. [*Bendicion de las velas que se arden en la hora de la muerte, en todas las iglesias, y bendicion papal en los conventos de S. Juan de Dios, é ind. de Bermeo y plenaria en el Cármen y Sto. Domingo. Hoy concluyen las bendiciones de S. Antonio Abad, que se verifican en Sta. Cruz Acatlan.*]	tequisquiac.
Mart. 3	San Blas Ob. mr., especial abogado contra los males de garganta, y san Celerino Diácono Conf.	
Miérc. 4	San Andrés Corsino Obispo y san Gilberto Confesor. ☞	*Sr. S. José.*
Juev. 5	N T **El Beato Felipe de Jesus,** Proto-mártir mexicano. [*Absol. pap. en Cated. y proc. de ésta á S. Francisco, con asistencia del Exmo. Ayuntamiento.*]	—Teoloyucan.
☾——	*Llena á los 16 minutos despues de las 12 del dia. Viento.*	
Viern. 6	S. Teófilo y sta. Dorotea Vír., ms.	
Sáb. 7	S. Romualdo Ab. y s. Reginaldo.	
Dom. 8	[*Septuag.*] San Juan de Mata, fundador del órden de capuchinos trinitarios, y sta. Cointa mr. ☞	*Sta. Ana.*
Lun. 9	San Nicéforo, y santas Petronila	—Tepexi

	y Polonia Vírgenes y mártires.	del Rio.
Mart. 10	San Guillermo Ermitaño y santa Escolástica Virgen.	
Miérc. 11	S. Severino mr. y s. Desiderio Ob.	
Juev. 12	San Melesio Obispo y santa Eulalia Virgen y mr. (*A este juéves se le llama de* compadres.) ☞	*Sta. Cruz*
☾——	*Cuarto menguante á las 3 y 25 minutos de la mañana. Frio.*	*y Soledad.*—Atitalaquia.
Viern. 13	San Benigno mártir y santa Catalina de Ricci Vírgen.	
Sáb. 14	San Valentin Presbítero y mártir.	
Dom. 15	*M.* [*Sexag.*] San Faustino y santa Jovita mártires.	
Lun. 16	Santa Juliana Vírgen y mr. ☞	*San Sebas-*
Mart. 17	San Rómulo y san Teódulo mrs.	*tian.*—Te-
Miérc. 18	San Simeon Obispo mártir, y santa Constancia Vírgen.	tepango.
Juev. 19	San Gabino Presb. y s. Sadot Ob.	
☽——	*Conjuncion á las 6 y 20 minutos de la tarde. Claro.*	
Viern. 20	San Eleuterio Obispo y mr. ☞	*S. Antonio*
Sáb. 21	S. Severiano Ob. y s. Vérulo mr.	*Tomatlan.*—
Dom. 22	[*Carnestolendas.*] Santa Margarita de Cortona y san Pascasio Ob.	—Mixquiahuala.
Lun. 23	San Pedro Damiano Obispo y san Florencio Confesor.	
Mart. 24	San Modesto Obispo. ☞	*Sta. María*
Miérc. 25	§ [*Ceniza.*] San Matías Apóstol, San Cesario Confesor, san Pipino duque de Brabante, y el Beato Sebastian de Aparicio. [SE CIERRAN LAS VELACIONES.]	*la Redonda.* Chilcuautla.
Juev. 26	S. Nestor Ob. mr. y s. Porfirio C.	
Viern. 27	§ **Las Llagas del Divino Redentor,** San Leandro Arz. y s. Baldomero C. [*Func. en Catedral y en Sta. Teresa la Antigua, con indul. y esposic. del Smo. todo el dia en esta última.*]	
☽——	*Cuarto creciente á las 10 y 55 minutos de la noche. Nublado.*	
Sáb. 28	San Roman Abad.	
Dom. 29	[1.° *de Cuaresma.*] La traslacion del Cuerpo de San Agustin. ☞	*San Pablo.* -Almoloya.

MARZO 31 DIAS.

En su principio resco, al medio templado y en su fin calor.

EL DIA 20 SOL EN ARIES.—PRIMAVERA.

DIAS. LUNAS			JUBIL. 40 HS
Lun.	1	SAN Albino y san Rosendo Obispos.	
Mart.	2	San Pablo mártir y san Simplicio Papa.	
Miérc.	3	[*Témp.*] San Emeterio y san Celedonio mártires. ☞	*Sta. Cruz Acatlan.*—Ixtlahuaca
Juev.	4	San Casimiro Confesor.	
Viern.	5	§ [*Témp.*] San Eusebio Presbítero mártir.	
☽		*Llena á las 10 y 54 minutos de la noche. Sereno.*	
Sáb.	6	[*Témp.*] San Victor mr. y santa Coleta Vírgen. [*Inulgencia plenaria en los convs. de Capuchins.*]	
Dom.	7	[2.° *de Cuaresma.*] Santo Tomás de Aquino Doctor. [*Indulgencia plenaria en sus conventos.*] ☞	*Salto del Agua.*—San Felipe el Grande.
Lun.	8	San Juan de Dios. [*Indul. plen. en su iglesia.*] y san Quintin mr.	
Mart.	9	Santa Francisca Viuda.	
Miérc.	10	San Macario Obispo.	
Juev.	11	San Eulogio mártir y san Constantino Confesor. ☞	*Sto. Tomás la Palma.*—Jocotitlán.
Viern.	12	§ San Gregorio Papa mártir.	
☾		*Cuarto menguante á la 1 y 54 ms. de la tarde. Aparatos de lluvia.*	
Sáb.	13	San Rodrigo mártir y santa Eufrasia Vírgen.	
Dom.	14	[3.° *de Cuares.*] Santa Matilde Reina y santa Florentina Virg.	

Lun.	15	San Longinos y san Nicandro mártires. ☞	*S. Antonio de las Huertas.*—Atlacomulco.
Mart.	16	San Abrahan Ermitaño.	
Miérc.	17	San Patricio Confesor y san Agrícola Obispo.	
Juev.	18	San Gabriel Arcángel y san Narciso Obispo.	
Viern.	19	§✠• **El Castísimo Patriarca Sr. S. José.** [*Indulgencia plenaria en sus conventos, bendicion de las velas en Sta. Ines, que tienen indulgencia plenaria para la hora de la muerte.*] ☞	
Sáb.	20	Santa Eufemia mártir y san Cuberto Obispo y Confesor.	*Santo Domingo.*-Temascalcingo.
☽		*Conjuncion á los 6 minutos despues de las 12 del dia. Ventoso.*	
Dom.	21	*M.* [4.° *de Cuaresma*] San Benito Abad.	
Lun.	22	Santa Catalina de Suecia y san Octaviano mártir.	
Mart.	23	San Victoriano mártir y santas Herlinda y Reinalda Vírgs. ☞	
Miér.	24	San Epigmenio Presbítero.	*Sepulcro de Religiosos de Sto. Domingo.*-San José Malacatepec.
Juev.	25	✠✠ **La Encarnacion del Divino Verbo** y San Dimas. [*Bendicion papal en San Agustin y S. Juan de Dios: bendicion en el Cármen, indulgencia plenaria en la Encarnacion é indulgencia de Bermeo.*]	
Viern.	26	§ San Braulio Obispo y san Cástulo mártires.	
Sáb.	27	San Ruperto Obisp. [*Primera Seña en Catedral á las nueve.*] ☞	
Dom.	28	[*De Pasion*] San Sixto Papa. (2.ª Seña *á las 4 de la tarde en Cated.*)	*Tercer Orden*—Cesa fuera de la capital.
☽		*Cuarto creciente á las 2 y 14 minutos de la tarde. Nublado.*	
Lun.	29	San Austacio Abad.	
Mart.	30	San Juan Climaco Abad y san Régulo Obispo.	
Miérc.	31	San Félix mártir y san Benjamin Diácono. ☞	*Capilla del Rosario.*

ABRIL 30 DIAS.

Este mes será caliente, no faltando algunas lluvias precedidas de aparatos tempestuosos.

EL DIA 19 SOL EN TAURO.

DIAS.	LUNAS.		JUBIL. 40 HS
Juev.	1	STA. Teodora m., s. Meliton O.	
Viern.	2	§ [*De Dolores.*] San Francisco de Paula. [*Ind. pl. en el Campo Florido y en las igles. donde celebran á este Sto., y bend. en el Cármen. Proc. en la Soledad de Sta. Cruz.*]	
Sáb.	3	**Ntra. Sra. de la Piedad,** [*In. plen. en su Santuario.*] S. Ricardo Ob. y s. Benito de Palermo. (3. ª Seña *en Cated. á las 9.*)	
Dom.	4	**T** [*De Ramos.*] San Isidoro Ob. (4. ª Seña *á las cuatro de la tarde. Tres* Horas *en la Profesa.*) ☞	
☾		*Llena á las 7 y 49 minutos de la mañana. Calor.*	
Lun.	5	[*Santo*] San Vicente Ferrer, abogado de las parturientas. [*Tres* Horas *en el Campo Florido.*]	Cesa dentro de la capital por la Semana Santa, pero continuará el dia 14.
Mart.	6	[*Santo*] S. Celestino P., s. Celso O.	
Miérc.	7	§ [*Santo.*] San Epifanio Ob. y san Alberto Confesor. (Ultima Seña *á las nueve de la mañana.*)	
Juev.	8	§ **N T** (SANTO) San Dionisio Ob. y Conf. [*Abs. en la Merced y procesion que sale de la Santísima.*]	
Viern.	9	§ **N T** (SANTO) San Ezequiel Profeta y santa María Cleofas. (Esta y la Magdalena fueron las que acompañaron á M. ª Sma. en su amarga soledad.) Santa	

		Casilda Vírgen. [*Proc. por la tarde que sale de Sto. Domingo.*]	
Sáb.	10	§ [*De Gloria.*] San Apolonio y san Pompeyo mrs. [*Proc. de Sto. Domingo á la Concep., por la mañ.*]	
Dom.	11	[*Pasc. de Resurreccion.*] San Leon Papa y san Eustorquio Presb. (*Ben. pap. en Cal. y S. Agustin.*)	
☾		*Cuarto menguant. á las 2 y 24 minutos de la mañana. Nubes rojas.*	
Lun.	12	[*Pascua.*] San Julio Papa.	
Mart.	13	[*Pascua.*] San Hermenegildo Rey y san Justino el Filósofo.	
Miérc.	14	S. Tiburcio y s. Valeriano ms. ☞	*Colegio de Porta-coeli.* —Asuncion Malacatepec.
Juev.	15	S. Lamberto Ob. C. y stas. Anastasia y Basilisa ms. [*Este juéves se celebra en algunas igles. con el nombre de* Juéves de amapolas.]	
Viern.	16	Sto. Toribio O. y sta. Engracia V.	
Sáb.	17	San Aniceto Papa mártir y santa Mariana de Jesus Vírgen.	
Dom.	18	*M.* [*In Albis.*] San Perfecto Presb. mr. y san Galdino Obispo. ☞	*San Francisco, iglesia grande.*—Ozoloapam.
Lun.	19	S. Crescencio Conf. y s. Elfego O. (SE ABREN LAS VELACIONES.)	
☽		*Conjuncion á las 5 y 8 minutos de la mañana. Sereno.*	
Mart.	20	Santa Inés del monte Pulciano Vírgen y san Crisóforo mártir.	
Miérc.	21	San Anselmo Arzobispo.	
Juev.	22	San Sotero Papa mártir y santa Senorina Vírgen. ☞	*Tercer Orden.*—Tejupilco.
Viern.	23	San Jorge mr. y san Adalberto Ob.	
Sáb.	24	San Alejandro mr. y s. Melito Ob. (*Letanía.*) S. Márcos Evangelista.	
Dom.	25	S. Cleto y s. Marcelino Ps. ms. ☞	*Capilla de Aranzazu.* —Mineral de Temascaltepec.
Lun.	26	San Anastasio Papa y santo Toribio Arzobispo.	
Mart.	27	*Cuarto creciente á la 1 y 27 minutos de la mañana. Nubes gruesas.*	
☽		S. Vidal m. y sta. Valeria su mug.	
Miérc.	28	San Pedro de Verona mártir.	
Juev.	29	Santa Catalina de Sena, [*Indulgencia plenaria en su convento.*]	
Viern.	30	y san Amador mártir. ☞	*Capilla del*

MAYO 31 DIAS.

Comenzará este mes caliente, refrescando en su medio por algunas lluvias.

EL DIA 20 SOL EN GEMINIS.

DIAS. LUNAS			JUBIL. 40 hs
Sáb.	1	SANTOS Felipe y Santiago el menor Apóstoles.	*Sr. de Burgos.*—Temascaltepec del Valle.
Dom.	2	**El patrocinio de Sr. S. José** y san Atanasio, Patriarca de Alejandría. (*Procesion por la tarde que sale de Catedral.*)	
Lun.	3	℟ La Sta. Cruz y s. Diodoro mártir. [*Se espone á la adoracion pública en Catedral el Sto. Lígno.*] *Llena á las 3 y 47 minutos de la tarde. Nubes gruesas.*	
Mart.	4	Santa Mónica Viuda, y s. Silviano Obispo y mártir. (*Indulgencia plenaria en los conventos de S. Agustin hoy y mañana.*) ☞	
Miérc.	5	La Conversion de San Agustin, san Pio V Papa y santa Crescenciana mártir.	*Capilla de Balvanera,* dentro de la iglesia gran. de S. Francisco.—Amanalco.
Juev.	6	San Juan Ante Portam Latinam, patron de la Imprenta.	
Viern.	7	San Estanislao Obispo y santa Flavia Vírgen y mártir.	
Sáb.	8	San Acacio Conf. y la Aparicion del Arcángel San Miguel. ☞	*Tercer Orden de Servitas.*—Zinacantepec
Dom.	9	**Ntra. Sra. de los Desamparados** y san Gregorio Nacianceno Obispo.	
Lun.	10	San Antonino Arz. y s. Cirino mr. *Cuarto menguante á las 4 y 47 minutos de la tarde. Claro.*	

Mart.	11	San Máximo mártir y san Francisco de Gerónimo.	
Miérc.	12	Sto. Domingo de la Calzada. ☞	*San Diego.*—Toluca.
Juev.	13	San Juan Silenciario Obispo y san Mucio Presbítero.	
Viern.	14	San Bonifacio y sta. Enedina mrs.	
Sáb.	15	S. Isidro Labrador ysta. Dimna m.	
Dom.	16	*M.* S. Juan Nepomuceno C. y mr. [*In. en las igl. donde se celebra*] ☞	*Capilla de la Vírgen de los Dolores, dentro de la misma iglesia.*—Metepec.
Lun.	17	(*Letanía.*) San Pascual Bailon. PASA EL SOL PRIMERA VEZ POR EL ZENIT DE MEXICO.	
Mart.	18	(*Letanía.*) San Félix de Cantalicio Obispo y san Venancio mr. *Conjuncion á las 8 y 37 minutos de la noche. Viento fresco*	
Miérc.	19	(*Letanía.*) La Renovacion del Señor de Sta. Teresa, y santa Pudenciana Vírgen y mártir.	
Juev.	20	✠ **La Ascension del Señor** y san Bernardino de Sena. (*Ind. de Bermeo, y la* Hora *en las iglesias, de doce á una.*) ☞	*S. Agustin, iglesia gran de.*—Calimaya.
Viern.	21	San Valente Obispo y santa Virginia Vírgen.	
Sáb.	22	℟ Sta. Rita de Casia y s. Casto m.	
Dom.	23	**El Sagrado Corazon de María Santísima,** san Juan Damaceno y san Epitacio mártires.	
Lun.	24	San Rogaciano, san Donaciano, y santa Susana mártires. ☞	*Tercer Orden.*—Tenango del Valle.
Mart.	25	San Urbano Papa y santa Magdalena de Pazzis Vírgen.	
Miérc.	26	**Ntra. Sra. de la Luz** y san Felipe Neri Confesor. *Cuarto creciente á las 9 y 2 minutos de la mañana. Nubes.*	
Juev.	27	San Juan Papa mártir.	
Viern.	28	San German Obispo. ☞	*El Cármen.*—Tecualoya.
Sáb.	29	§ (*Vigilia.*) San Pedro Celestino Papa y santa Teodosia mártir.	
Dom.	30	[*Pasc. de Espíritu Sto.*] S. Fernando Rey. (*Ben. pap. en S. Agustin*)	
Lun.	31	[*Pascua.*] Santa Petronila Vírgen.	

JUNIO 30 DIAS.

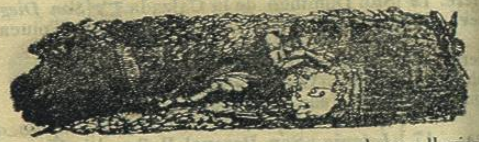

Calor excesivo, aparatos tempestuosos y algunas lluvias.

EL DIA 22 SOL EN CANCER.

☞ ESTIO. ☜

DIAS. LUNAS			JUBIL. 40 HS
Mart.	1	[*Pascua.*] San Pánfilo Presbítero y san Segundo mártir. ☞	*La Merced.* Malinalco
☽		*Llena á las 11 y 50 minutos de la noche. Calor.*	
Miérc.	2	[*Témp.*] San Marcelino y santa Blandina mártir.	
Juev.	3	San Isaac Monge mártir, y santa Clotilde Reina.	
Viern.	4	[*Témp.*] San Quirino y san Francisco Caracciolo mártires.	
Sáb.	5	[*Témp.*] San Doroteo Obispo y san Bonifacio mártir. ☞	*Tercer Orden de la Merced.*—Tenancingo.
Dom.	6	**La Sma. Trinidad** y san Norberto Obispo. (*Corpus por la tarde en la Santísima.*)	
Lun.	7	San Pablo Ob. y s. Roberto Abad.	
Mart.	8	Santos Maximino, Eraclio y Medardo Obispos.	
Miérc.	9	San Primo y s. Feliciano mrs. ☞	*CESA dentro y fuera de la capital por el Corpus, pero continuará el dia 18*
☾		*Cuarto menguante á las 8 y 37 minutos de la mañana. Nubes.*	
Juev.	10	✠ T ✠ **Corpus Cristi,** Santa Margarita Reina y san Primitivo mártir. (*Indulg. plen. ocho dias en Catedral.*)	
Viern.	11	San Bernabé Apóstol.	
Sab.	12	San Onofre Anacoreta y san Juan Sahagun.	
Dom.	13	San Antonio de Padua. [*Indul. plen. en las igles. de S. Francisco.*]	

Lun.	14	San Basilio Magno Obiso, y san Eliseo Profeta.	
Mart.	15	San Vito, san Modesto y santa Crescenciana mártires.	
Miérc.	16	San Juan Francisco Regis y santa Lugarda Vírgen.	
Juev.	17	✠ [*Octava de Corpus.*] Stos. Manuel, Sabel é Ismael mártires. (*Procesion en Catedral.*)	
☾		*Conjuncion ecliptica á las 10 y 11 minutos de la mañana. Lluvia.*	
Viern.	18	**El Sagrado Corazon de Jesus,** san Ciriaco y santa Paula mártires. ☞	*Hospital nacional de S. Andres.*—Oculila.
Sáb.	19	San Gervasio, s. Protasio mrs., y sta. Juliana de Falconeris Vírg.	
Dom.	20	*M.* San Silverio Papa mártir.	
Lun.	21	San Luis Gonzaga Confesor. (*Indulgencia plenaria en las iglesias donde celebran á este santo.*)	
Mart.	22	San Paulino Obispo, especial abogado contra el dolor de costado y pulmonia. ☞	
Miérc.	23	(*Vigilia.*) San Zenon y sta. Agripina mártires.	*Convento de S. Camilo.*—Tepexoxuca.
Juev.	24	✠ La Natividad de San Juan Bautista. (*Indulgencia plenaria en San Juan de la Penitencia y Sta. Catarina mártir.*)	
☽		*Cuarto creciente á las 2 y 11 minutos de la tarde. Claro.*	
Viern.	25	Santa Febronia y sta. Lucía Vírgenes y mártires. Esta última santa se venera en la iglesia de San Bernardo, y es abogada contra el mal de ojos.	
Sáb.	26	San Juan, san Pablo mártires, y san Antelmo Obispo. ☞	*La Concepcion.*—Tescaliacac.
Dom.	27	San Ladislao Rey de Hungría.	
Lun.	28	(*Vigilia.*) San Ireneo Obispo y san Plutarco mártir.	
Mart.	29	T ✠ S. Pedro y s. Pablo Apóstoles. (*Bend. papal en Catedral.*)	
Miérc.	30	San Marcial Obispo y santa Lucina Vírgen. ☞	*S. Hipólito.*

JULIO 31 DIAS.

Lluvias abundantes, algun granizo y aparatos tempestuosos.

DIA 22 SOL EN LEON.

DIAS.	LUNAS		JUBIL. 40 HS
Juev.	1	SAN Secundino Obispo.	-Xalatlaco
	☾—	*Llena ecliptica á los 8 y 50 minutos de la mañana. Aparatos de lluvia.*	
Viern.	2	**La Visitacion de Ntra. Sra.** á Santa Isabel, (*Ind. plen. en su conv. y en el Coleg. de Niñas de la Caridad*) y s. Oton mártir.	
Sáb.	3	San Ireneo mr. y s. Heliodoro Ob.	
Dom.	4	**Ntra. Sra. del Refugio,** y s. Laureano Ob. mr. (*Ind. pl. en S. Camilo y la Enseñanz.*) ☞	*En el Espíritu Santo, ex-convento*
Lun.	5	Santa Filomena Vírgen y el Beato Miguel de los Santos.	-Capuluac.
Mart.	6	San Tranquilino mártir.	
Miérc.	7	**La Preciosa Sangre de Cristo,** [*Indulgencia plenaria en Catedral y Sta. Catarina Mr.*] San Fermin y s. Guilebaldo Obs.	
Juev.	8	Stos. Procopio y 500 compañeros mártires, y santa Isabel Reina de Portugal. ☞	*Enseñanza de Indias en los Belemitas.*-Santiago Tianguistengo.
Viern.	9	San Efren Diácono y san Cirilo Obispo y mártir.	
☾—		*Cuarto menguante á la 1 y 31 ms. de la mañana. Viento húmedo.*	
Sáb.	10	Santa Felicitas, san Genaro y seis hijos mártires.	
Dom.	11	San Abundio Presbítero y mártir.	
Lun.	12	San Nabor y san Félix mrs. ☞	*La Concepcion, por d*
Mart.	13	San Anacleto Papa mártir.	

Miérc.	14	San Buenaventura Doctor.	*órden de conventos de religiosas.*—
Juev.	15	San Camilo de Lelis (*Ind. plenaria en su iglesia.*)	
		ENTRA LA CANICULA.	—Ocoyoacac.
Viern.	16	Ntra. Sra. del Cármen (*Ind. plen. y bendic. papal en sus conventos*), el Triunfo de la Santa Cruz, y san Atenógenes Obispo mr. ☞	*Regina.* —
☽—		*Conjuncion á las 9 y 39 minutos de la mañana. Viento.*	San Bartolomé Otzolotepec.
Sáb.	17	San Alejo Confesor y santa Marcelina Vírgen.	
Dom.	18	*M.* **El Divino Redentor,** santa Marina Vírgen y mártir y san Arnulfo Obispo.	
Lun.	19	Santa Justa, santa Rufina Vírgenes mrs., y san Vicente de Paul.	
Mart.	20	El Tránsito de Señor San José y sta. Margarita Vírgen y mr. ☞	*Balvanera.*
Miérc.	21	Santa Pragedis Vírgen y s. Juan Monge.	—Xiquipilco.
Juev.	22	Santa María Magdalena y san Platon mártir.	
Viern.	23	S. Apolinar Ob. mr. y s. Liborio O.	
☽—		*Cuarto creciente á las 6 y 26 minutos de la tarde. Nublado.*	
Sáb.	24	℟ [*Vigilia.*] Santa Cristina Vírg. mr. y s. Antonio del Aguila. ☞	*Jesus María.*—Chimalhuacan -Chalco.
Dom.	25	Santiago el Mayor, Apóstol, y san Teodomiro mártir.	
Lun.	26	Señora Santa Ana. [*Proces. en su parroquia, del corpus, al medio dia.*]	
		PASA EL SOL SEGUNDA VEZ POR EL ZENIT DE MEXICO.	
Mart.	27	San Pantaleon médico, y san Aurelio mártir.	
Miérc.	28	Santos Nazario y Celso niños, y san Victor Papa mártires. ☞	*San Gerónimo.*—Ozumba.
Juev.	29	San Próspero Obispo y santa Marta Vírgen.	
Viern.	30	San Cristóbal de Jesus y santa Julita mártires.	
☾—		*Llena á las 7 y 34 minutos de la noche. Claro.*	
Sbá.	31	San Ignacio de Loyola.	

AGOSTO 31 DIAS.

Continuarán este mes las aguas, y al fin harán aires frescos.

EL DIA 23 SOL EN VIRGO.

DIAS. LUNAS			JUBIL. 40 HR
Dom.	1	SAN Pedro Advíncula y santa Sofia Viuda. (*Indulgencia plenaria en Santa Brígida.*) ☞	*La Encarnacion.*—
Lun.	2	**Ntra. Sra. de los Angeles,** y S. Rutilio mr. (*Ind. plen. en su Sant. hasta la octava; funcion de igles. y proc. del Corpus al medio dia. Jub. de Porciúncula en todas las igles. del órd. de S. Francisco, y en las de religs. del mismo hábito que las de la Concepcion.*)	Hueyapan.
Mart.	3	La Invencion del cuerpo de S. Estéban, sta. Ciria Vir. y sta. Lidia	
Miérc.	4	Sto. Domingo de Guzman. (*Ind. plen. en las iglesias de su órden.*)	
Juev.	5	Ntra. Sra. de las Nieves y san Emigdio Ob. (*Indul. plen. en Sta. Brígida: en la Profesa func. y esposicion del Smo. todo el dia.*) ☞	*Santa Inés*
Viern.	6	La Trasfiguracion del Señor, y san Justo y san Pastor mártires. (*Ind. plen. en Sta. Catarina Mr.*)	-Tetela del Volcan.
Sáb.	7	S. Cayetano Conf. padre de la providencia, y s. Alberto carmelita	
		Cuarto menguante á las 6 y 49 minutos de la tarde. Sereno.	
Dom.	8	San Emiliano Obispo y san Leonides mártir. [*Fiesta del Señor de Contreras en San Angel.*]	
Lun.	9	San Roman mártir. ☞	*S. Lorenzo*

Mart.	10	San Lorenzo mártir. (*Ind. plen. en su conv. y absduc. en la Merced.*)	-Ocuituco.
Miérc.	11	San Tiburcio, san Rufino y santa Susana mártirres.	
Juev.	12	Santa Clara Virgen. [*Ind. plen. en su conv.*], y s. Fortino mártir.	
Viern.	13	S. Hipólito y s. Casiano mrs. ☞	*San José de*
Sáb.	14	§ (*Vigilia.*) Sta. Atanasia Viuda.	*Gracia.*—
Dom.	15	*M.* **T La Asuncion de Nuestra Señora,** y San Arnulfo Obispo. [*Bend. pap. en Catedral y en S. Agustin.*]	Atlacahualoya.
		Conjuncion á las 7 y 22 minutos de la mañana. Viento.	
Lun.	16	San Roque y s. Jacinto Confesors.	
Mart.	17	San Librado Abad mártir. ☞	*San Ber-*
Miérc.	18	San Lauro mr. y sta. Elena Reina.	*nardo.*—
Juev.	19	San Luis Obispo, s. Magin mr., y s. Alfonso María de Ligorio.	Tecpalzingo.
Viern.	20	S. Bernardo Ab. (*Ind. en su conv.*)	
Sáb.	21	S. Maximiano y s. Camerino. ☞	*Sta. Teresa*
		Cuarto creciente á las 11 y 26 minutos de la noche. Lluvioso.	*la Antigua.*
Dom.	22	SR. SAN JOAQUIN, Padre de Ntra. Sra., s. Timoteo y s. Filiberto mrs. [*Corpus en Ixtacalco.*]	—Jonacatepec.
Lun.	23	S. Felipe Benicio y s. Sidonio Ob.	
Mart.	24	San Bartolomé Apóstol y santa Aurea Vírgen y mártir.	
		SALE LA CANÍCULA.	
Miérc.	25	San Luis Rey de Francia. ☞	*Continúa*
Juev.	26	San Zeferino Papa mártir.	*en Sta. Te-*
Viern.	27	San Cesario y san Narno Obisps.	*resa.*—Aya-
Sáb.	28	San Agustin Obispo y Dr. (*Indul. plen. en sus iglesias toda la octav.*)	capixtla.
Dom.	29	La degollacion de San Juan Bautista y sta. Sabina mr. (*Fiesta de los naturales en los Remedios.*) ☞	*Sta. Teresa*
		Llena á las 8 y 30 minutos de la mañana. Fresco.	*la Nueva.*—
Lun.	30	Santa Rosa de Lima y s. Fiacro Confesor.—*La iglesia celebra á esta Sta. el domingo inmediato.*	Jumiltepec
Mart.	31	San Ramon Nonnato. (*Absol. en la Merced, Indl. plen. en las Capuch.*)	

SETIEMBRE 30 DIAS.

Serà resco, pocas las lluvias y á su fin vientos arrasantes.

EL DIA 23 SOL EN LIBRA.—OTOÑO.

DIAS. LUNAS			JUBIL. 40 HS
Miérc.	1	**T Ntra. Sra. de los Remedios,** (*Funcion en su Santuario,*) San Constancio Obispo y san Gil Abad.	
Juev.	2	San Estéban rey y san Antonino mártires. ☞	*Capuchinas de la capital* —Achichipico.
Viern.	3	San Aristeo mártir, santa Tecla y santa Serapia Virgs. y mrs.	
Sáb.	4	Santa Rosalia, santa Rosa de Viterbo y sta. Cándida Vírgenes.	
Dom.	5	San Lorenzo Justiniano y san Victorino Obispos.	
Lun.	6	San Donaciano Ob. y Conf. ☞ *Cuarto menguante á las 11 y 59 ms. de la mañana. Viento fresco.*	*Santa Brígida.*—Tochimilco.
Mart.	7	Sta. Regina Virg. y s. Esiquio mr.	
Miérc.	8	✠ **La Natividad de Ntra. Señora,** (*indul. plen. en Regina,*) san Adrian mártir y Nuestra Señora de Regla, abogada de los navegantes.	
Juev.	9	San Gorgonio y s. Tiburcio mrs.	
Viern.	10	San Nicolás Tolentino Conf. ☞	*La Enseñanza.*—
Sáb.	11	San Proto y san Jacinto mártires.	
Dom.	12	**El Dulce Nombre de María,** san Macedonio y san Silviano mártires.	Amecameca.
Lun.	13	San Amado y san Arelio Obispos. *Conjuncion á las 4 y 3 minutos de la tarde. Nublado.*	

Mart.	14	La Exaltacion de la Sta. Cruz, san Crescenciano y santa Salutia mártires. ☞	*Capuchinas de Guadalupe.*-Atlacahuacan.
Miérc.	15	(*Témp.*)S. Porfirio y s. Nicolás ms.	
Juev.	16	**N T** San Cornelio Papa y s. Cipriano Dr. mártires. ANIVERSARIO DEL GRITO DE LIBERTAD DADO EN DOLORES, EL AÑO DE 1810, por el Exmo. Sr. D. Miguel Hidalgo y Costilla.	
Viern.	17	(*Témp.*) Las Llagas de N. P. S. Francisco, (*indul. plen. en sus conventos,*) y San Lamberto Ob. de Lier. [*Aniversario por las victimas de la independ. mexicana.*]	
Sáb.	18	(*Témp.*) Santo Tomás de Villanueva Arzobispo. ☞	
Dom.	19	*M.* **Los Dolores de Ntra. Señora,** (*ind. plen. en el Campo Florido,*) y sta. Pomposa Vír.	*Hospital de S. Juan de Dios.*-Tlalnepantla
Lun.	20	San Agapito Papa y Confesor. *Cuarto creciente á las 6 y 41 minutos de la mañana. Claro.*	Quautenca
Mart.	21	San Mateo Apóstol Evangelista y santa Eugenia Vírgen.	
Miérc.	22	San Mauricio y muchos mrs. ☞	*Sta. Catalina de Sena.* —Tlayecapam.
Juev.	23	San Lino Papa mártir y santa Tecla Vírgen y mártir.	
Viern.	24	Ntra. Sra. de la Merced. (*Absolucion é indulgencia plenaria en sus iglesias,*) y san Panuncio mr.	
Sáb.	25	San Cleofas y s. Bardomiano mrs.	
Dom.	26	S. Cipriano y sta. Justina ms. ☞	*Sta. Clara.* —Totolapam.
Lun.	27	**N T** San Cosme, s. Damian hermanos y s. Adulfo mrs. ANIVERSARIO DE LA ENTRADA DEL EJERCITO TRIGARANTE EN LA CAPITAL, EL AÑO DE 1821. *Llena á las 11 y 49 minutos de la noche. Nublado.*	
Mart.	28	San Wenceslao mártir, san Simon de Rojas y sta. Llova Vír.	
Miérc.	29	S. Miguel Arcángel. y sta. Gudelia mr. [*In. pl. en la Encarnacion*]	
Juev.	30	S. Gerónimo Dr. (*I. p. ensuc.*) ☞	*S. Juan de*

OCTUBRE 31 DIAS.

Continuarán los vientos arrasantes; á su fin habrá escarchas.

EL DIA 23 SOL EN ESCORPION.

DIAS.	LUNAS		JUBIL. 40 HS
Viern.	1	SAN Remigio Obispo.	*la Penitencia.*—Juchitepec.
Sáb.	2	Los Santos Angeles Custodios, s. Ledegario y s. Gerino mártires.	
Dom.	3	**Fiesta del Smo. Rosario,** y san Gerardo Abad. (*Indulgencia plen. en Sto. Domingo y Portacoeli, en cuyas dos partes se celebra, y procesiones en la tarde.*)	
Lun.	4	San Francisco de Asis. (*Ind. plen. en las iglesias de su Orden.*) ☞	*Sta. Isabel.*—Tenango Tepopula.
Mart.	5	San Atilano Ob. y sta. Caritina V.	
Miérc.	6	San Bruno Confesor.	
☾		*Cuarto menguante á las 3 y 58 minutos de la mañana. Viento frio*	
Juev.	7	San Márcos Papa y s. Sergio mr.	
Viern.	8	San Martin Abad y santa Brígida Viuda. (*Ind. plen. en su iglesia 4 dias.*) ☞	*En Corpus Cristi.*—San Gregorio Quauzingo.
Sáb.	9	San Luis Beltran y san Dionisio Areopagita.	
Dom.	10	San Francisco de Borja Confesor y san Pinito Obispo.	
Lun.	11	San Nicasio Obispo y santa Plácida Viuda.	
Mart.	12	Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza. [*Indulgencia plenaria en la Enseñanza cinco dias.*] y san Serafin Confesor. ☞	*En la Sma. Trinidad.*—Tlalmanalco.
Miérc.	13	San Eduardo Rey y san Fausto mártires.	
☾		*Conjuncion á los 39 minutos de la madrugada. Viento frio.*	
Juev.	14	San Calixto Papa y santa Fortunata Virgen.	
Viern.	15	Santa Teresa de Jesus Virgen, (*ind. plen. en sus conventos y los del Cármen*) y s. Antioco Obisp.	
Sáb.	16	San Florentino Obispo y san Galo Abad. ☞	*Oratorio de San Felipe Neri.*—Cuernavaca.
Dom.	17	*M.* Santos Victor, Alejandro y Mariano mártires, y santa Eduwigis Viuda. (*Proces. solemne por la tarde en San Miguel.*)	
Lun.	18	San Lúcas Evangelista y santa Trifonia.	
Mart.	19	San Pedro Alcántara y santa Taide penitente.	
☽		*Cuarto creciente á las 5 y 19 minutos de la tarde. Frio.*	
Miérc.	20	San Feliciano Obispo y mr. ☞	*Santa Casa de Loreto.*—Xochitepec.
Juev.	21	℟ Santa Ursula y san Hilarion Abad.	
Viern.	22	Santa Salomé Viuda y san Donato Obispo.	
Sáb.	23	San Pedro Pascual Obispo y mr.	
Dom.	24	San Rafael Arcángel. [*Bendicion papal en las iglesias de San Juan de Dios.*] ☞	*Colegio de Niñas.*—Mazatepec
Lun.	25	Santos Crispin, Crispiniano, Crisanto y santa Daria mártires.	
Mart.	26	San Evaristo Papa y san Floro mártires.	
Miérc.	27	San Frumencio Obispo, san Florencio y san Vicente mártires.	
☾		*Llena á las 5 y 18 minutos de la tarde. Nublado.*	
Juev.	28	Stos. Simon y Júdas Tadeo Apóstoles, y sta. Hermelinda Vír. ☞	*Jesus Nazareno.*—Tlalquiltenango.
Viern.	29	San Narciso Obispo mártir.	
Sáb.	30	(*Vigilia.*) San Cenobio Obispo mártir y san Ignacio, Patriarca de Constantinopla.	
Dom.	31	℟ San Nemesio mártir, san Juan Capistrano y san Quintin mr.	

NOVIEMBRE 30 DIAS.

Este mes será fresco y ventoso hasta su medio; en su fin frio

EL DIA 22 SOL EN SAGITARIO.

DIAS. LUNAS		JUBIL. 40 HS	
Lun.	1	✠ LA festividad de todos los Santos y sta. Cirenia mr. (*Desde la tarde de este dia hasta mañana puesto el sol, en que se celebra la* Conmemoracion de los Fieles difuntos, *se gana indulgencia plen. visitando sus parroquias; y en la Enseñanza toda la octava, 7 años y 7 cuarentenas de perdon. Hoy se esponen á la pública veneracion las reliquias de los cuerpos y huesos de los Stos. en las igles.*) ☞	
Mart.	2	La Conmemoracion de los Fieles difuntos, y San Marciano Conf. [*Hoy dicen 3 misas los sacerdotes.*]	*CESA dentro y fuera de la capital*
Miérc.	3	San Hilario mártir y san Malaquías Arzobispo. ☞	*Hospital de Terceros de S. Francisco.*—Tlaltizapam.
Juev.	4	San Cárlos Borromeo Cardenal y santa Modesta Vírgen.	
		☾ *Cuarto menguante á las 6 y 4 minutos de la tarde. Sereno.*	
Viern.	5	San Zacarías y santa Isabel, padres de San Juan Bautista, y los Santos esposos Galacion y Epistema mártires.	
Sáb.	6	San Leonardo Confesor.	
Dom.	7	San Herculano Obispo. ☞	*Santiago Tlatelolca.* —Cuautla Amilpas.
Lun.	8	San Severo mártir y san Willehado Obispo.	
Mart.	9	San Teodoro mártir y santa Eustolia Vírgen.	

Miere.	10	S. Andres Avelino Conf., abogado contra el insulto y apoplegía.	
Juev.	11	San Martin y san Aniano Obs. ☞	*Colegio de San Pablo.* -Oaxtepec.
		☾ *Conjuncion á las 10 y 5 minutos de la mañana. Claro.*	
Viern.	12	San Diego de Alcalá y san Aurelio Obispo. (*Ind. plen. en S. Diego 4 dias, y mañ. en la Sma. por la festividad de San Homobono.*)	
Sáb.	13	San Homobono Confesor y san Estanislao de Kostka.	
Dom.	14	**El Patrocinio de Ntra. Señora,** San Serapion mártir y san Yucundo Obispo.	
Lun.	15	S. Eugenio Arz. y s. Maclovio ☞	*Santuario de la Piedad.*—Yautepec.
Mart.	16	San Fidencio Obispo y santa Gertrudis Vírgen.	
Miérc.	17	San Gregorio Taumaturgo Obispo y santa Victoria mártir.	
Juev.	18	San Hesiquio mr. y san Odon Ab.	
		☽ *Cuarto creciente á las 7 y 51 minutos de la mañana. Frio.*	
Viern.	19	San Ponciano Papa mártir y santa Isabel, reina de Hungría ☞	*San Cosme* — Tepoxtlán.
Sáb.	20	S. Félix de Valois y s. Edmundo.	
Dom.	21	*M.* La Presentacion de Ntra. Señora y san Mauro Ob. (*Fiesta de los Naturales en Guadalupe.*)	
Lun.	22	Santa Cecilia Vírgen y mártir.	
Mart.	23	San Clemente Papa mártir. ☞	*Belen de los Mercedarios* -Xiutepec.
Mierc.	24	San Juan de la Cruz.	
Juev.	25	Santa Catarina Vírgen y san Erasmo mártir.	
Viern.	26	Los Desposorios de Sr. San José, san Conrado y san Velino Obs.	
		☾ *Llena á los 5 minutos despues de las 12 del dia. Viento.*	
Sáb.	27	Santiago y san Facundo mrs. ☞	*Capilla del Consuelo.*— Ixtapam.
Dom.	28	[1.° *de Adviento.*] San Sóstenes y san Estéban el Menor mártires. (SE CIERRAN LAS VELACIONES.)	
Lun.	29	San Saturnino Obispo y mártir. (*Fiesta del Smo. Sacramento.*)	
Mart.	30	San Andrés Apóstol.	

DICIEMBRE 31 DIAS.

Excesivo frio, algunas lluvias menudas, y fuertes heladas.

EL DIA 21 SOL EN CAPRICORNIO.

☞INVIERNO ☜

DIAS.	LUNAS		JUBIL. 40 HS
Miérc.	1	SAN Eligio Obispo y santa Natalia Vírgen. ☞	*Hospital de S. Lázaro.* —Zumpahuacam.
Juev.	2	Santa Viviana Vírgen y san Genaro mártir.	
Viern.	3	(*Vigilia.*) San Francisco Javier.	
Sáb.	4	[*Vig.*] San Melesio Obispo y sta. Bárbara Vírgen y mártir. [*Ind. plenaria en S. Bernardo 4 dias.*]	
☾		*Cuarto menguante á las 5 y 47 minutos de la mañana. Heladas.*	
Dom.	5	(2.° *de Adv.*) San Sabas Abad y santa Crispina mártir. ☞	*La Merced de las Huertas.*—Ixcateopam.
Lun.	6	San Nicolás de Mira, Arzobispo.	
Mart.	7	San Ambrosio Doctor.	
Miérc.	8	✠ * **La Purísima Concepcion de Ntra. Sra.** y San Eucario Ob. (*Ind. plen. en su conv. y en el de Sta. Brígida, y de Bermeo en S. Francisco, Sto. Domingo, la Merced y el Cármen*)	
Juev.	9	Santa Leocadia Vírgen y san Próculo Obispo. ☞	2.ª vez en *S. Agustin.* —Mineral de Sultepec.
Viern.	10	(*Vig.*) La traslacion de la Sta. Casa de Loreto y s. Melquiades P.	
☌		*Conjuncion ecliptica á las 8 y 55 minutos de la noche. Frio.*	
Sáb.	11	(*Vigilia*) San Dámaso Papa y san Franco de Sena.	
Dom.	12	(3.° *de Adv.*) **N T** La Maravillosa **Aparicion de María Sma. de Guadalupe.** [*Ind. ple. en su Santuario hasta la octava, y en Corpus Cristi víspera y dia.*] y san Sinecio mártir.	*Campo Florido.*—Tezicapam.
Lun.	13	Santa Lucía Vírgen y mártir. ☞	
Mart.	14	San Espiridion y s. Nicasio Obs.	
Miérc.	15	(*Témporas.*) San Lúcio mártir y santa Cristiana Esclava.	
Juev.	16	Santa Albina Vírgen y santa Adelaida Emperatriz.	
Viern.	17	(*Témp. y vig.*) S. Lázaro O. [*Fun. en Cated. esta noch. y mañan.*] ☞	*S. Fernando*, colegio de misioneros.-Mineral de Zacualpam.
Sáb.	18	(*Témp. y vig.*) La Espectacion de Ntra. Sra. y san Ausencio Ob.	
☽		*Cuarto creciente á las 2 y 2 minutos de la mañana. Sereno.*	
Dom.	19	*M.* (4.° *de Adviento.*) San Darío mártir y san Timoteo Diácono mártir.	
Lun.	20	San Julio mártir.	
Mart.	21	Santo Tomás Apóstol. ☞	*Colegio de S. Ignacio ó las Vizcainas.*— Pilcaya.
Miérc.	22	San Demetrio y san Flaviano ms.	
Juev.	23	Santa Victoria Vírgen y san Mardonio, mártires.	
Viern.	24	§[*Vigilia de Natividad.*] San Eutimio mártir y s. Delfino Obispo.	
		NOCHE BUENA.	
Sáb.	25	✠✠ (*Pascua.*) **La Natividad de Ntro. Sr. Jesucristo** (*Bendic. pap. en S. Agustin. Hoy celebran 3 misas los sacerdots.*) ☞	*Santuario de N. Sra. de los Angeles.*—Malinaltenango
Dom.	26	(*Pascua.*) S. Estéban Protomártir (*Bendicion papal en el Cármen.*)	
☿		*Llena ecliptica á las 6 y 32 minutos de la mañana. Ventoso.*	
Lun.	27	(*Pascua.*) San Juan Ap. y Evang.	
Mart.	28	Los Santos Inocentes mártires y San Eutiquio Presbítero mártir	
Mierc.	29	Sto. Tomás Cantuariense Arz ☞	2.ª vez en *San Francisco.*—Tetícpac.
Juev.	30	San Sabino Obispo y mártir.	
Viern	31	**R** San Silvestre Papa y santa Columba Vírg. y mártir. [*Funcion esta noche en el Sagrario, en accion de gracias al Todopoderoso por la conclusion del año.*]	

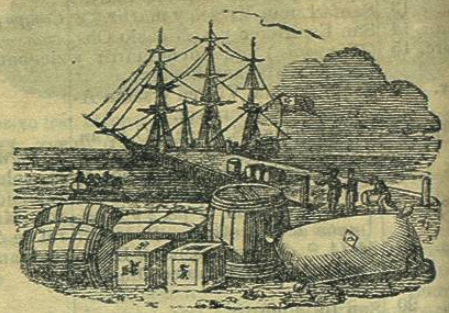

PUERTOS HABILITADOS

EN

LA REPUBLICA MEXICANA,

PARA EL COMERCIO EXTRANGERO Y DE CABOTAGE.

En el seno mexicano.—Sisal. Campeche. San Juan Bautista de Tabasco. Veracruz. Tampico de Tamaulipas. Matamoros.

En el mar del Sur.—Acapulco. San Blas. Mazatlán.

En el golfo de Californias.—Guaymas.

En el mar de la Alta California.—Monterey.

COMO la mayor parte del público que no pertenece al comercio, ignora cuáles sean los efectos que el Supremo Gobierno ha prohibido su introduccion del extrangero, con la noble mira de impul-

sar las artes mexicanas y evitar por este medio que la industria del pais sufra menoscabo en su giro mercantil, nos ha parecido conveniente insertar en el presente Calendario la lista de los efectos dichos, segun las últimas disposiciones vigentes en la materia.

Se prohibe bajo la pena de comiso y demás impuestas en el arancel, la importacion de los efectos siguientes:—1. Aguardiente de caña y cualquiera otro que no sea de uva, excepto el Ginebra, ron y otros especificados en la nómina ó lista, cuando vengan en botellas, frascos ó tarros, cuyo contenido de líquido no exceda de cuatro libras en cada pieza. —2. Almidon, exceptuándose los que se espresan en la nomenclatura.—3. Anís, no estrellado.—4. Alcarabea.—5. Azúcar de todas clases.—6. Arroz.—7. Algodon en rama con pepita ó sin ella. En el caso de que se permita su introduccion, se señalará el derecho estraordinario que debe pagar.—8. Añiles.—9. Alambre de laton y de cobre de todos gruesos.—10. Armas blancas y de fuego, de municion ú ordinarias (*).—11. Azufre.—12. Botas y medias botas de piel ó de género, con suela, para hombres, mugeres y niños.—13. Botones de cualquier metal, que tengan grabado ó estampado el anverso ó el reverso con las armas nacionales ó con las españolas.—14. Café.—15. Cera labrada.—16. Clavazon fundida de todos tamaños. —17. Cobre en pasta, y el labrado en piezas ordinarias para usos domésticos.—18. Cominos.—19. Carey y asta labrados en piezas de solo estas materias.—20. Charreteras de todos géneros y metales para insignias militares.—21. Cordoban de todas clases y colores.—22. Estaño en greña.—23. Estampas, miniaturas, pinturas y figuras obscenas

---

[*] *El arancel publicado por el Supremo gobierno sobre la materia, instruye de todo lo relativo á estas disposiciones.*

de todas clases, y en general todo artefacto obsceno y contrario á la religion y buenas costumbres.—24. Frenos, bocados y espuelas al estilo del pais.—25. Galones de metales y de todas clases y materias, y todo efecto de tiraduría.—26. Gamuzas, incluso el ante comun, gamuzones y gamucillas, á excepcion de aquellas clases que no se fabrican en el pais, y que emplean las manufacturas en diversas piezas de la maquinaria.—27. Gerga y gergutilla.—28. Harina de trigo, excepto en Yucatán.—29. Hilaza de algodon de toda clase, número y colores.—30. Hilo de algodon de toda clase, número y colores.—31. Hilo mezclado de lino y algodon.—32. Jabon de todas clases.—33. Juguetes, entendiéndose por esta prohibicion las alhajuelas de corto valor, que sirven *exclusivamente* para entretenimiento de los niños, y no los que sirven para modelos, instruccion y adornos.—34. Loza ordinaria, entendiéndose por de esta clase todos los utensilios domésticos de barro vidriado ó sin vidriar, con pintura ó sin ella.—35. Libros, folletos y manuscritos que estuvieren prohibidos por autoridad competente.—36. Libranzas, conocimientos, facturas y pedimentos de despacho para las aduanas, ya sean impresos, grabados ó litografiados.—37. Manteca.—38. Miel de caña.—39. Maderas de todas clases, exceptuándose las arboladuras de buques, y perchas para los mismos, las maderas finas en chapas las permitidas en Tampico de Tamaulipas y Matamoros, por decreto de 3 de Junio de 1840, y tambien las que se espresan en la nomenclatura.—40. Monturas, ó sean sillas de montar de todas clases y sus aderezos.—Naipes de todas clases, excepto los usados por otras naciones, que introduzca exclusivamente la renta de ramos estancados, no siendo de las figuras que fabrica el estanco.—42. Oro volador fino y falso.—43. Paño que no sea de primera.—44. Pergaminos, exceptuando los que sirven para el dibujo.—45. Plomo en bruto, pasta ó municiones.—46. Pólvora, excepto la fina para cazar, y las mechas y cohetes preparados para uso de la minería, ú otros artefactos nuevos de este artículo, y la pólvora fulminante, que podrán importarse por la renta de ramos estancados; y además no comprende esta prohibicion la pólvora que para su defensa pueden traer los buques armados, segun la suprema órden de 19 de Julio de 1834, circulada por la direccion general de rentas, á las aduanas marítimas.—47. Rejas de arados al estilo del pais.—48. Rebozos de todas clases, y los tejidos jaspeados ó estampados que los imitan.—49. Ropa hecha de todas clases, inclusas vestiduras y ornamentos eclesiásticos, exceptuándose de esta prohibicion los efectos siguientes: bandas de burato con fleco ó sin él: botones revestidos de cualquier género: camisas y calzoncillos interiores de punto de media, sean de algodon, de lana ó seda: chales: gorros de punto de media de algodon, lana ó seda: guantes, medias: pañuelos, pañuelones, aun forrados: sombreros: tirantes.—50. Sal comun.—51. Salitre.—52. Sayal y sayalete.—53. Sebo en bruto ó labrado.—54. Tabaco de todas clases y en cualquier forma, cuyo efecto solo podrá importarse por la renta del tabaco, excepto la cantidad que podrán traer los pasageros para su uso.—55. Tejidos de algodon lisos ó listados, trigueños y blancos, puros ó mezclados que no excedan de treinta hilos de pié y trama en un cuadrado que tenga un cuarto de pulgada mexicana por cada lado.—56.—Tejidos de algodon asargados ó cruzados, trigueños, puros ó mezclados, que no excedan de treinta hilos de pié y trama, en el mismo cuadrado.—57. Tejidos de algodon lisos de colores y rayados, puros ó mezclados, que no excedan de veinticinco hilos de pié y trama en dicho cuadrado y cuyo color sea firme. Cuando en el arancel vigente se habla de colores firmes, deberá entenderse que esta definicion comprende, no solamente los colores que no sufren demérito por la accion del agua, el jabon y la luz, sino tambien aquellos que no resisten á estos agentes; pero que

dejan siempre en el tejido impresiones de color bastantes, para que no pueda pasar y consumirse como género blanco ó trigueño de algodon, en perjuicio de los efectos semejantes de produccion nacional.—58. Tejidos de algodon lisos, de colores ó rayados, puros ó mezclados, cuyo color no sea firme, y que no excedan de treinta hilos de pié y trama en el cuadrado referido.—59. Tocino salado curado ó salpreso, y los destrozos del cerdo, no comprendiéndose las butifarras, chorizos, jamones ahumados, salchichas y salchicones.—60. Trigo y toda clase de granos y de semillas, con excepcion del maiz en los casos que especifica la ley de 29 de Marzo de 1827.—61. Zapatos y chinelas.—62. Zarapes, frazadas y cobertores de lana ó de algodon, ó con mezcla de ambas materias.

EFECTOS LIBRES DE DERECHOS.

1. Alambre de fierro ó acero para cardas.—2. Animales exóticos vivos ó preparados para los gabinetes de historia natural.—3. Azogue. 4. Carbon de piedra, mientras no se esplote en el pais en cantidad suficiente, y pueda conducirse económicamente á los puntos de su consumo.—5. Colecciones mineralógicas y geológicas, y de todos los ramos de historia natural.—6. Cosas curiosas de historia natural.—7. Diseños y modelos de bulto de máquinas, edificios, monumentos y embarcaciones. —8. Letra, escudos, espacios y viñetas de imprenta.—9. Libros impresos á la rústica, y música impresa ó manuscrita; no comprendiéndose en esta excepcion, los libros ó impresos conocidos de enseñanza primaria, calendarios, devocionarios, ni los que vengan con pastas ó medias pastas.—10. Mapas geográficos topográficos y cartas náuticas.—11. Máquinas, aparatos é instrumentos para las ciencias, ó sus partes sueltas.—12. Máquinas y aparatos para la agricultura, industria, minería y artes, excluyéndose los alambiques que no sean de nueva invencion. En esta y en la anterior clasificacion,

se entienden por máquinas, los artificios compuestos de varias piezas, con el objeto de poner en juego las fuerzas mecánicas; y por aparatos, los artificios compuestos de varias piezas á propósito para los experimentos físicos y para el ejercicio de las afinidades químicas de todos los cuerpos, sean sólidos, líquidos, gaseosos ó imponderables; es decir, que carezcan de peso sensible. Las piezas sueltas de la maquinaria y aparatos, ya vengan con aquella ó separadamente, están inclusas en la misma exencion. Los efectos de que pueda hacerse uso separadamente de la maquinaria ó aparatos, como fierro en bruto, aceite, paños, pieles &c., aun cuando vengan juntamente con la maquinaria, estarán sujetos al pago de derechos.—13. Monetarios antiguos y modernos en todos metales, azufres, pastas y cartones.—14. Palos, masteleros y perchas para buques.—15. Plantas exóticas y sus simientes, y aun las indígenas, siendo para mejorar su clase.—16. Toda clase de embarcaciones, en su naturalizacion y venta.—17. Trapos de lino para fabricar papel.—18. Tierra, piedras y ladrillos refractarios para hornos de fundicion y para crisoles.—19. Tinta de imprenta.

DERECHOS que pagan los efectos siguientes de comercio que se espresan, y van con la denominacion de peso bruto, segun las disposiciones vigentes.

Abalorios y rosarios hechos, de las mismas especies, que no sean cortados ó amolados, 6 ps. ql. Abanicos de varillas de carey, nácar y metal plateado ó dorado, con cajas ó sin ellas, 120 ps. ql. Abanicos con varillas de madera, asta y hueso, con cajas ó sin ellas, 30 ps. ql. Abanicos de varillas de marfil con cajas ó sin ellas, 60 ps. ql. Acicates, 20 ps. ql. Acordiones que no sean de oro ó plata, 15 ps. ql. Adornos de laton, estampados ó vaciados, para cortinas, muebles ú otros usos, 10 ps. ql. Adornos para coche, de fierro, laton, cobre y plaqué, 10 ps. ql. Afiladores de acero, con mango ó sin él,

10 ps. ql. Agarraderas de fierro ó de laton, 6 ps. ql. Aguja capotera del número cero á cuatro ceros, ó de pegar, de tejer, de encuadernar, de jareta y otras, cuya longitud sea de mas de dos pulgadas, 15 ps. ql. Agujas de arria de todos tamaños, 10 ps. ql. Agujas de coser, de dos pulgadas para abajo, 30 ps. ql. Ajedreces, juegos de diversion y otros, de carton, hueso ó madera, y sus tableros, 10 ps. ql. Ajedrez, juegos de diversion y otros, de marfil ó de concha, con sus tableros, 30 ps. ql. Alabastro, 5 ps. ql. Alacranes para lanzas de coche, 6 ps. ql. Alambre de hierro, 3 ps. ql. Albortantes de laton, que no sean dorados ni plateados, 10 ps. ql. Alcayatas de fierro, 6 ps. ql. Aldabas de fierro para uso interior ó exterior de puertas y ventanas, 6 ps. ql. Aldabas de laton, 10 ps. ql. Aldabitas de laton, 10 ps. ql. Alfabetos para marcar, 10 ps. ql. Alfileres corrientes, 10 ps. ql. Almendras, y toda clase de piedras de cristal para candiles, 10 ps. ql. Almireces de bizcocho, 6 ps. ql. Almireces de fierro ó de laton, 6 ps. ql. Almireces de porcelana, 6 ps. ql. Almireces de vidrio, 6 ps. ql. Almohazas de fierro, 6 ps. ql. Ambar labrado, 40 ps. ql. Ancha-guantes de madera, 10 ps. ql. Anillos de piedra falsa, blanca ó de colores, montados en metal blanco solo, ó en blanco y amarillo, imitando lo fino, 40 ps. ql. Anillos de piedras falsas, blancas y de colores, montados en solo laton ó cobre, 15 ps. ql. Anteojos de larga vista y de teatro, con caja ó sin ella, 40 ps. ql. Anteojos montados en acero, plaqué, carey ú otras materias y metales, que no sean plata ú oro, 40 ps. ql. Anteojos sin gafas, conocidos por número 6 y 8, en cajitas de madera, 10 ps. ql. Antiparras montadas en acero, plaqué, carey, ú otras materias y metales que no sean oro y plata, 40 ps. ql. Anzuelos, 20 ps. ql. Aretes de piedra falsa, blanca ó de colores, montados en metal blanco solo, ó en blanco y amarillo imitando lo fino, 40 ps. ql. Aretes de piedra falsa, blanca y de colores, montados en solo laton ó cobre, 15 ps. ql. Argollas de fierro

ó acero, 6 ps. ql. Argollas de laton, 10 ps. ql. Argollas de tornillo 10 ps. ql. Armas blancas con puños dorados ó plateados, 30 ps. ql. Armas blancas que no sean de municion, y otras piezas sueltas para las mismas armas, cuyos puños, cabos y conteras no sean plateadas ni doradas, 15 ps. ql. Armas blancas y de fuego de municion, 4 ps. ql. Armónicos y cajas de música, que no sean de oro ó plata, 15 ps. ql. Artefacto. Todo el de metal dorado, que no esté especificado en las clases anteriores, 40 ps. ql. Artefacto. Todo el de metal ordinario plateado, que no esté especificado en las clases anteriores, 30 ps. ql. Artefactos de toda clase de metal blanco, que no sea fierro estañado ó plaqué, 15 ps. ql. Artefactos de toda clase de solo laton, ó de laton con fierro ó con hoja de lata, que no estén especificados separadamente, 10 ps. ql. Asentadores de navajas, y pasta mineral para ellas, 15 ps. ql. Azabache en bruto ó sin labrar, 10 ps. ql. Azabache labrado, 40 ps. ql. Azadas, 3 ps. ql. Azadones, 3 ps. ql. Azafates de todos tamaños, de fierro, cobre, laton, madera ó papel, 10 ps. ql.

Babuchas en cortes, de algodon ó estambre, 20 ps. ql. Balanzas de fierro, cobre y laton, 10 ps. ql. Bandejas de todos tamaños, de fierro, cobre, laton, madera ó papel, 15 ps. ql. Baleros de fierro ó laton, de todos tamaños, 10 ps. ql. Barbas de ballena, en bruto ó sin labrar, 6 ps. ql. Bastones, con excepcion de los de puño de oro, 30 ps. ql. Baterías de cocina, de fierro, colado ó batido, con estaño ó esmalte, ó sin él, 6 ps. ql. Baules de todas clases, 15 ps. ql. Bejucos de metal, que no sea de oro, plata ni platina, para relojes, 30 ps. ql. Betun para botas, 6 ps. ql. Bigornias, 3 ps. ql. Bisagras de fierro, 6 ps. ql. Bisagras de laton, 10 ps. ql. Bocallaves de fierro, 6 ps. ql. Bola para botas, 6 ps. ql. Bolsas para dinero, de todas clases y materias, aun las de seda, con borlas y argollas, y éstas si vienen sueltas y que no sean de plata ú oro, 30 ps. ql. Botones de calavera de fierro colado, 6 ps. ql.

Botones de fierro ó de laton con tornillos para cajones, 6 ps. ql. Botones de hueso, ballena ó género, que no sea seda, 10 ps. ql. Botones de seda, concha, marfil, azabache ú otras materias, para todos usos, que no estén comprendidos en las anteriores clasificaciones, 30 ps. ql. Botones finos, dorados ó plateados, 30 ps. ql. Botones ordinarios, de metal blanco ó amarillo, que no sean dorados ó plateados, 10 ps. ql. Brochas para la barba, 10 ps. ql. Brochas para pintores, 10 ps. ql. Broches de alambre para ropa, de todas clases, 10 ps. ql. Broches para capa, de todos metales, que no sean dorados ni plateados, ni de concha nácar, 15 ps. ql. Broches para capas, dorados, plateados ó de concha, 30 ps. ql. Bruzas para caballos, 6 ps. ql.

Cadenas de hierro, 3 ps. ql. Cadenas de laton para balanzas, 10 ps. ql. Cadenas de metal que no sean de oro, plata ni platina, para relojes, 30 ps. ql. Cafeteras, y en general toda manufactura de peltre, 10 ps. ql. Cafeteras, y toda clase de artefactos de metal blanco, que no sea fierro estañado ó plaqué, 15 ps. ql. Cajas de fierro para dinero, 6 ps. ql. Cajas de instrumentos para artesanos, sin los fierros, 6 ps. ql. Cajas de música, que no sean de oro ó plata, 15 ps. ql. Cajas de pintura, 10 ps. ql. Cajas de polvos y toda clase de estuches, con avíos ó sin ellos, que no sean de plata ú oro, 30 ps. ql. Cajas para joyería fina ó falsa, 30 ps. ql. Cajitas para joyería fina ó falsa, 30 ps. ql. Cajitas, y toda clase de obras de papel ó carton, exceptuando las cajitas para joyería, 15 ps. ql. Camas de fierro, 6 ps. ql. Camas de laton, 10 ps. ql. Campanas de metal, que no sea oro ó plata, 10 ps. ql. Campanillas de metal, que no sea oro ó plata, 10 ps. ql. Canastas de bejuco, madera y de alambre, que no sea plateado ni dorado, 15 ps. ql. Canastas que no sean de bejuco, alambre corriente ó madera, 40 ps. ql. Canastillas de bejuco, madera ó alambre, que no sea dorado ni plateado, 15 ps. ql. Canastillas que no sean de bejuco, alambre corriente ó madera, 40 ps. ql. Candados de fierro ó de laton, ó de ambas materias, de todas clases y tamaños, 10 ps. ql. Candelabros de laton, cobre ó fierro, 10 ps. ql. Candeleros de laton, que no sean dorados ni plateados, 6 ps. ql. Canevá para bordar, de algodon, cáñamo ó lino, ó mezclado de estas materias, 20 ps. ql. Cangrejos para lanzas de coche, 6 ps. ql. Canuteros de concha y de marfil, 40 ps. ql. Canuteros de madera corriente, 6 ps. ql. Canuteros de metal corriente, 10 ps. ql. Carabinas de municion, 4 ps. ql. Carabinas que no sean de municion, en caja ó sin ella, 30 ps. ql. Carteras y toda clase de estuches, con avíos ó sin ellos, que no sean de oro ó plata, 30 ps. ql. Cartones de todos gruesos, tamaños y colores, batidos ó sin batir, 6 ps. ql. Cascabeles, 10 ps. ql. Casquillos de baston, que no sean de oro ó plata, 30 ps. ql. Casquillos para sastre, de todos tamaños, 10 ps. ql. Casquillos para tacos de billar, 15 ps. ql. Catres de fierro, 6 ps. ql. Catres de laton, 10 ps. ql. Cebadores y fulminantes 15 ps. Cedazos de alambre 6 ps. ql. Cepillos de mano, 6 ps. ql. Cepillos para botas, 6 ps. ql. Cepillos para ropa, cabeza, mesa, dientes y uñas, montados en madera ó hueso, 10 ps. ql. Cepillos para ropa, mesa, cabeza, dientes y uñas, que no sean montados en hueso, madera, oro ó plata, 30 ps. ql. Cepos para animales, 6 ps. ql. Cerda para zapateros, 10 ps. ql. Cerillos y lucíferes de todas clases, 40 ps. ql. Cernidores de alambre, 6 ps. ql. Cerraduras de fierro ó de laton, ó de ambas materias, de todas clases y tamaños, 10 ps. ql. Cigarreras y toda clase de estuches, con avíos ó sin ellos, que no sean de plata ú oro, 30 ps. ql. Cilindros para tostar café, 6 ps. ql. Cinturones de todas clases, con hevillaje de metal, que no sea dorado ni plateado, 15 ps. ql. Clavazon de alambre, sean puntas de París, que no excedan de una y media pulgadas de largo, 9 ps. ql. Clavazon de alambre, ó sean puntas de París, y tornillos de fierro para maderas, con ó sin ojo, que excedan de una y

media pulgada de largo, 7 ps. ql. Clavazon no fundida ni de alambre, que exceda de una pulgada de largo, 5 ps. ql. Clavijas para pianos, 10 ps. ql. Clavos con cabeza de laton, 10 ps. ql. Clavos ó tachuelas que no excedan de una pulgada de largo, 7 ps. ql. Cosas para la agricultura, 6 ps. ql. Cofres de fierro para dinero, 6 ps. ql. Colgantes, y toda clase de piedra de cristal para candil, 10 ps. ql. Collares de piedra falsa, blanca ó de colores, montados en metal blanco solo, ó en blanco y amarillo, imitando lo fino, 40 ps. ql. Coral fino, labrado ó sin labrar, 1 ps. lib. Cordones para relojes, de algodon, seda, hule ú otras materias que no tengan mezcla de metales, 30 ps. ql. Correas para navajas, y pasta mineral para ellas, 15 ps. ql. Cortaplumas y navajas, cuya cacha sea de asta, hueso ó madera, y cuyo cabo sea menor de cuatro pulgadas de largo, 20 ps. ql. Cortaplumas y navajas de todos tamaños, cuya cacha sea de concha, marfil, carey, ó de metal plateado ó dorado, 40 ps. ql. Cortes de babuchas de algodon ó estambre, 20 ps. ql. Cortinas trasparentes y pintadas al óleo ó al temple, 10 ps. ql. Crisoles de bizcocho, 6 ps. ql. Crisoles de porcelana, 6 ps. ql. Cristal y vidrio labrado, en piezas de todas formas, clases, colores y tamaños (á excepcion de las piezas que se expresan en otras partes de la nomenclatura) sin abono de roturas, 6 ps. ql. Cruces de metal, que no sean plateadas ni doradas, 10 ps. ql. Cuartas ó látigos de todas clases, 20 ps. ql. Cucharas de metal ordinario, 10 ps. ql. Cucharas y toda clase de artefactos de metal blanco, que no sea fierro, estañado ó plaqué, 15 ps. ql. Cucharitas de fierro estañado, 6 ps. ql. Cucharitas de metal ordinario, 10 ps. ql. Cucharitas y toda clase de artefactos de metal blanco, que no sea fierro estañado ó plaqué, 15 ps. ql. Cucharones de fierro estañado, 6 ps. ql. Cucharones de metal ordinario, 10 ps. ql. Cucharones y toda clase de artefactos de metal blanco, que no sea fierro estañado ó plaqué, 15 ps. ql. Cuchillos cortientes, con cacha de madera, hueso ó asta, 6 ps. ql. Cuchillos para mesa, de cacha de nácar ó metal plateado, 40 ps. ql. Cuchillos y tenedores de acero, para mesa, con cacha de marfil, 30 ps. ql. Cuchillos y tenedores ordinarios para mesa, con cacha de asta, hueso ó madera, 10 ps. ql. Cuentahilos y lentes que no sean montados en plata ú oro, 40 ps. ql. Cuentas de espumilla, 40 ps. ql. Cuentas de vidrio, chaquiras, abalorios y rosarios hechos, de las mismas especies, que no sean cortados ó amolados, 6 ps. ql. Cuentas de vidrio y granates falsos, cortados y amolados, y rosarios hechos de lo mismo, 10 ps. ql.

Chairas de acero, con mango ó sin él, 10 ps. ql. Chapas de fierro ó de laton, ó de ambas materias, de todas clases y tamaños, 10 ps. ql. Chapas de madera blanca para guitarras de pianos, 6 ps. ql. Chaquira abrillantada y rosarios de lo mismo, 10 ps. ql. Chaquiras, abalorios y cuentas de vidrio y rosarios hechos de las mismas especies, que no sean cortados ó amolados, 6 ps. ql. Chaquiras de metal, 40 ps. ql. Charolas de todos tamaños, de fierro, cobre, laton, madera ó papel, 10 ps. ql. Charol para botas, 6 ps. ql. Chimeneas con sus accesorios de fierro ó de laton, 6 ps. ql.

Dados y fichas sueltas para juegos, de carton, hueso, laton, ó madera, 10 ps. ql. Damas, juegos de diversion y otros, de carton, hueso ó madera y sus tableros, 10 ps. ql. Damas, juegos de diversion y otros, de marfil ó de concha con sus tableros, 30 ps. ql. Dedales para hombres y mugeres, que no sean dorados ni plateados, 10 ps. ql. Despabiladeras de acero, fierro ó de laton, 10 ps. ql. Devanadores y punzones para costura, que no sean de plata ú oro, 30 ps. ql. Diamantes montados para cortar vidrios, 20 ps. ql. Dominós, juegos de diversion, y otros, de carton, hueso ó madera y sus tableros, 10 ps. ql. Dominós, juegos de diversion y otros, de marfil ó de concha con sus tableros, 30 ps. ql.

Ejes y muelles para coches, 4 ps. ql. Encerados

y hules para mesa ó suelo, 10 ps. ql. Encordaduras de metal y otras materias, para instrumentos de música, 15 ps. ql. Escarmenadores y peines de marfil, 40 ps. ql. Escobas para el suelo, 6 ps. ql. Escopetas de todas clases, que no sean de municion, en caja ó sin ella, inclusas las piezas sueltas de refaccion, 20 ps. ql. Eslabones de bolsa, 15 ps. ql. Esmalte en hoja, 30 ps. ql. Espadasables de municion, 4 ps. ql. Espadas de municion, 4 ps. ql. Espejos de bolsa, en carton, 6 ps. ql. Espejos de bolsa y de mano, de todas clases, exceptuando los comprendidos en la clase que paga 6 pesos el quintal, 15 ps. ql. Espejos de tocadores, con cajoncitos forrados en papel, 6 ps. ql. Estampas y pinturas de todas clases y tamaños, con marcos ó sin ellos, 20 ps. ql. Estribos para coches, 6 ps. ql. Estufas con sus accesorios, de fierro ó laton, 6 ps. ql.

Fichas de marfil y concha, 30 ps. ql. Fichas y dados sueltos para juegos de carton, hueso, laton ó madera, 10 ps. ql. Fideos, tallarines, &c. 2 ps. ql. Fieles, de fierro, cobre ó laton, 10 ps. ql. Fierro labrado para rejas, balcones y ventanas, 10 ps. ql. Fijas de fierro, 6 ps. ql. Fijas de laton, 10 ps. ql. Fistoles de piedra falsa, blanca ó de colores, montados en metal blanco solo, ó en blanco y amarillo imitando lo fino, 40 ps. ql. Fistoles de piedras falsas blancas y de colores montadas en solo laton ó cobre, 15 ps. ql. Flemes, 15 ps. ql. Frascos para licor, de metal ó de vidrio, forrados de cuero, bejuco, &c., 10 ps. ql. Fuelles de mano para chimeneas y pianos, 10 ps. ql. Fusiles de municion, 4 ps. ql.

Galletas de todas clases, 4 ps. ql. Ganchos de fierro, 6 ps. ql. Ganchos de laton, 10 ps. ql. Garruchas de fierro, 6 ps. ql. Garruchas de laton, 10 ps. ql. Gatos, 3 ps. ql. Goznes de fierro, 6 ps. ql. Granates falsos y cuentas de vidrio, cortados y amolados, 10 ps. ql. Guadañas, 3 ps. ql. Guarniciones de tiros corrientes, para carros, diligencias y máquinas, 30 ps. ql. Guarniciones finas de tiro para carruages, 60 ps. ql.

Hachas, 3 ps. ql. Hachuelas, 3 ps. ql. Hebillaje de fierro para guarniciones y otros objetos de talabartería, 6 ps. ql. Hebillaje de laton de todas clases, 10 ps. ql. Hebillas para sastres, sombrereros, zapatos, tirantes y corbatas, 10 ps. ql. Herramientas, de fierro, acero, laton ó madera ó compuestas de estas materias, para artesanos, 6 ps. ql. Hoces, 3 ps. ql. Hojas de espada de municion, 4 ps. ql. Hojas de florete con puños ó sin ellos, 15 ps. ql. Hojas para espada que no sean de municion y otras piezas sueltas para las mismas armas, cuyos puños, cabos y conteras no sean plateadas ni doradas, 15 ps. ql. Hornos con sus accesorios de fierro ó de laton, 6 ps. ql. Horquillas corrientes, 10 ps. ql. Hule en tiras para barandas de billar, 15 ps. ql. Hule hilado para tejer, 15 ps. ql. Hules y encerados para mesa ó suelo, 10 ps. ql.

Impresos conocidos de enseñanza primaria ó devocionarios y calendarios, 8 ps. ql. Instrumentos de fierro, acero, laton ó madera, ó compuestos de estas materias para artesanos, 6 ps. ql. Instrumentos de música de todas clases, exceptuando los pianos, 15 ps. ql.

Járcias de cáñamo, como cables, calabrotes, guindalesas, cabos de maniobra &c., de todos gruesos, 4 ps. ql. Jarros de cuero, 10 ps. ql. Jaulas para pájaros, 10 ps. ql. Jeringas de todas clases, en cajas ó sin ellas, que no sean de plata ó de oro, 10 ps. ql. Juegos de diversion, como ajedrez, dominós, damas y otros de marfil, ó de concha y sus tableros, 30 ps. ql. Juegos de diversion, como loterías, ajedrez, damas, dominós y otros, de carton, hueso ó madera y sus tableros, 10 ps. ql.

Lacre, 30 ps. ql. Lámparas de laton, cobre ó fierro, 10 ps. ql. Lámparas hidroplatínicas, 10 ps. ql. Lápices de todas clases, 6 ps. ql. Látigos ó cuartas de todas clases, 20 ps. ql. Laton de Berbería en plancha ó rollo, 10 ps. ql. Laton en varillas de mas de una cuarta de pulgada de diámetro, 6 ps. ql. Lavamanos de cuero, 10 ps. ql. Lentes y cuen-

tahilos, que no sean montados en plata ú oro, 40 ps. ql. Libros de marfil, de memoria, 6 ps. ql. Libros en blanco ó rayados de todos tamaños con pasta de cualquier clase, sobre su total peso bruto, 30 ps. ql. Libros impresos en pastas ó medias pastas, pagarán de derechos por dichas pastas, sobre su total peso bruto, 4 ps. ql. Ligas de todas clases que no sean de seda ni mezcla de ella, 20 ps. ql. Lirones, 3 ps. ql. Loterías, juegos de diversion y otros de carton, hueso ó madera y sus tableros, 10 ps. ql. Loza en piezas de todas formas, clases, colores y tamaños sin abono de roturas, 6 ps. ql. Luciferes y cerillos de todas clases, 40 ps. ql. Lunas azogadas sin marcos, 10 ps. ql. Lunas con marcos de todas clases, exceptuando las comprendidas en la clase que paga 6 pesos quintal,, 15 ps. ql.

Llaves de relox de todos tamaños, no siendo de oro ó plata, 20 ps. ql. Llaves para agua y barriles, de cobre, bronce, laton ó peltre, 6 ps. ql. Llaves para coches, de fierro, laton, cobre y plaqué, 10 ps. ql. Llaves sueltas para chapas, 10 ps. ql.

Machetes para la agricultura, 6 ps. ql. Machos, 3 ps. ql. Mamaderas y toda clase de piedra de cristal para candil, 10 ps. ql. Mangos de instrumentos para artesanos, sin los fierros, 6 ps. ql. Manufactura de hoja de lata ó de zinc de todas clases, 10 ps. ql. Manufacturas de peltre, 10 ps. ql. Manufacturas de solo laton ó de laton con fierro, ó con hoja de lata, que no estén especificados separadamente, 10 ps. ql. Marcos de cobre, fierro ó laton, 10 ps. ql. Marcos sueltos, sean dorados ó de madera, 15 ps. ql. Marfil en bruto, 6 ps. ql. Marfil en lámina, 6 ps. ql. Mariposas corrientes para velador, 10 ps. ql. Mármoles y alabastro, 5 ps. ql. Mazos, 3 ps. ql. Medallas de metal, que no sean doradas ni plateadas, 10 ps. ql. Medidas de todas clases y materias, 10 ps. ql. Molduras sueltas para hacer marcos, sean doradas ó de madera, 15 ps. ql. Molinos para café, 6 ps. ql. Mollejones ó piedras de amolar, 1 ps. ql. Morteros de bizcocho, 6

ps. ql. Morteros de porcelana, 6 ps. ql. Morteros de vidrio, 6 ps. ql. Mostaza en polvo ó preparada en salsa, 16 ps. ql. Movimientos para campanas, 10 ps. ql. Muebles de todas clases y maderas, aun con adornos de cualquiera materia, ó pintados, ó barnizados, ó dorados, &c., 15 ps. ql. Muelles para campanas, 10 ps. ql. Muelles para puertas, 6 ps. ql. Muelles y ejes para coches, 4 ps. ql. Municioneros de todas clases, 15 ps. ql.

Navajas de anzuelo, 6 ps. ql. Navajas de barba con cacha de asta, hueso ó madera, 10 ps. ql. Navajas de barba con cacha de marfil, concha nácar y carey, 30 ps. ql. Navajas de bolsa de una ó mas piezas, cuya cacha sea de hueso, madera ó asta, y cuyo cabo tenga mas de cuatro pulgadas de largo, 10 ps. ql. Navajas ordinarias con cacha de fierro, 6 ps. ql. Navajas y cortaplumas de todos tamaños, cuya cacha sea de concha, marfil, carey ó metal plateado ó dorado, 40 ps. ql. Navajas y cortaplumas cuya cacha sea de asta, hueso ó madera, y cuyo cabo sea menor de cuatro pulgadas de largo, 20 ps. ql. Nudos de compasillos para coches, de fierro ó laton, 6 ps. ql. Números para marcar, 10 ps. ql.

Obleas corrientes, 15 ps. ql. Obleas de goma de todas clases, 40 ps. ql. Obras de canevá empezadas, para bordar, 20 ql. Ojillos para sastre, de todos tamaños, 10 ps. ql. Oropel, 30 ps. ql.

Palas, 3 ps. ql. Palas para chimeneas, 6 ps. ql. Palitos para plumas de cualquiera metal, para escribir, 30 ps. ql. Palmatorias de laton, que no sean plateadas ni doradas, 6 ps. ql. Papeleras y toda clase de estuches, con avíos y sin ellos, que no sean de plata ú oro, 30 ps. ql. Parrillas de fierro, 6 ps. ql. Pasadores de fierro, 6 ps. ql. Pasadores de laton, 10 ps. ql. Pasta mineral para correas, y asentadores, para navajas, 15 ps. ql. Pastas, como fideos, tallarines, &c., 2 ps. ql. Peines de china, de caña de todas clases, 8 ps. ql. Peines de fierro, 6 ps. ql. Peines de fierro charolado, 10 ps. ql. Peines de madera corriente ó de box, 3 ps. ql. Peines

y escarmenadores de marfil, 40 ps. ql. Peinetitas de fierro charolado, 10 ps. ql. Perlas falsas y hue-cas, inclusa toda clase de cuentas de espumilla, ps. ql. Pernios de fierro, 6 ps. ql. Pesas de cobre fierro ó laton, 10 ps. ql. Picaportes de todas clases 10 ps. ql. Picos, 3 ps. ql. Piedras de amolar ó mo-llejones, 1 ps. ql. Piedras de asentar, 4 ps. ql. Pie-dras de cristal de todas clases para candiles, 10 p. ql. Pinceles para pintores, 10 ps. ql. Pinturas d. todas clases y tamaños, con marcos ó sin ellos, 1 ps. ql. Pinzas, que no sean de oro ó plata, 20 p. ql. Pipas para fumar, 20 ps. ql. Piróforos hidro-platínicos, 10 ps. ql. Pistolas de municion, 4 ps. q. Pistolas que no sean de municion, con caja ó s. ella, 30 ps. ql. Pizarras de carton, 6 ps. ql. Pizar-ras para techar, 1 ps. 50 cent. ql. Pizarras y p. zarrines de piedra, 2 ps. ql. Planchas para lavand-ras, sombrereros y sastres, 3 ps. ql. Planchas y t-bos de fierro ó de laton, ó de ambas materias, pa-la construccion de pianos, 6 ps. ql. Plaqué, en h-jas ó en bruto, 10 ps. ql. Plata alemana, en hoj- ó en bruto, 10 ps. ql. Plata voladora, falsa, 10 p. ql. Platillos para despabiladeras, de acero, fier- ó laton, 10 ps. ql. Plumas para escribir, de cua-quier metal que no sea plata ú oro, con palito ó s. él, 30 ps. ql. Plumeros para sacudir, 15 ps. ql. P-lleas de laton, 10 ps. ql. Polvorines, 15 ps. ql. Po-vos para broncear, 40 ps. ql. Pomadas y perfum-ría de todas clases, que no estén especificadas e. otra clasificacion, 20 ps. ql. Porta-botellas de t-dos tamaños, de fierro, cobre, laton, madera ó p-pel, 10 ps. ql. Porta-vasos de todos tamaños, d. fierro, cobre, laton, madera ó papel, 10 ps. ql. Pre-dedores de piedra falsa, blanca ó de colores, mo-tados en metal blanco solo, ó en blanco y amar-llo, imitando lo fino, 40 ps. ql. Prensas de fier- para copiar cartas, 6 ps. ql. Puntas para pian- 10 ps. ql. Puntillas de laton ó de cobre, 10 ps. q. Puntillas para lapiceros, 20 ps. ql. Punzones p-ra costura, que no sean de plata ú oro, 30 ps. q.

Puños de baston, que no sean de oro ó plata, 30 ps. ql. Pureras y toda clase de estuches, con avios ó sin ellos, que no sean de plata ú oro, 30 ps. ql.

Quinqués de laton, cobre ó fierro, 10 ps. ql.

Rastrillos, 3 ps. ql. Rastros de desterronar, 3 ps. ql. Ratoneras para animales, 6 ps. ql. Rejas para arados, que no sean al estilo del pais, 3 ps. ql. Relojes de mesa ó de pared, finos, que no sean de oro ó plata, 30 ps. ql. Relojes de péndula, ordina-rios y corrientes, con cajas de palo ó sin ellas in-clusas sus piezas, 10 ps. ql. Rifles de todas clases, de municion, 4 ps. ql. Rifles de todas clases, que no sean de municion, en caja ó sin ella, inclusas las piezas sueltas de refaccion, 20 ps. ql. Rodajas de fierro, 6 ps. ql. Rodajas de laton, 10 ps. ql. Ro-detes de fierro, 10 ps. ql. Romanas de fierro, cobre ó laton, 10 ps. ql. Rompenueces que no sean dora-dos ni plateados, 15 ps. ql. Rosarios de chaquira abrillantada, 10 ps. ql. Rosarios de cuentas de vi-drio y granates falsos, cortados y amolados, 10 ps. ql. Rosarios hechos de abalorios, chaquiras y cuentas de vidrio, que no sean cortados ó amolados, 6 ps. ql.

Sables de municion, 4 ps. ql. Sacos para caza-dores, de todas clases, 15 ps. ql. Sacos para viajar, con boca de metal y candado, ó sin ella, 15 ps. ql. Salsas compuestas, incluyendo en el peso las vasi-jas, 16 ps. ql. Sidra en barriles, sin abono de mer-mas ni tambores, 4 ps. ql.

Taces, 3 ps. ql. Tacos para billar y sus casqui-llos, 15 ps. ql. Tachuelas de laton ó de cobre, 10 ps. ql. Tachuelas ó clavos que no excedan de una pulgada de largo, 7 ps. ql. Tapaderas de tela de alambre, 10 ps. ql. Teclas para pianos, 10 ps. ql. Tela de alambre de fierro, 6 ps. ql. Tela de alam-bre de laton, 10 ps. ql. Tenazas para chimeneas, 6 ps. ql. Tenedores de fierro y estañado, 6 ps. ql. Tenedores de metal ordinario, 10 ps. ql. Tenedo-res para mesa, de cacha de nácar ó metal plateado, 40 ps. ql. Tenedores y cuchillos de acero para me-sa, con cacha de marfil, 30 ps. ql. Tenedores y cu-

chillos ordinarios para mesa, con cacha de asta, hueso ó madera, 10 ps. ql. Tenedores y toda clase de artefactos de metal blanco, que no sea fierro estañado ó plaqué, 15 ps. ql. Tercerolas de municion, 4 ps. ql. Teteras, y en general toda manufactura de peltre, 10 ps. ql. Tijeras de mas de 6 pulgadas, que no sean vaciadas, para sastres, para papel y otros usos, 10 ps. ql. Tijeras forjadas, de 6 pulgadas para abajo, 30 ps. ql. Tijeras vaciadas de todos tamaños, 6 ps. ql. Tinta negra y de colores, 16 cent. lib. Tinteros de bronce y otras materias, que no sean plateadas ni doradas, 10 ps. ql. Tirabotas, en cajitas ó sin ellas, 15 ps. ql. Tirabragueros, 15 ps. ql. Tirabuzones de todas clases, 15 ps. ql. Tirantes de fierro ó de laton, 6 ps. ql. Tirantes para hombres, de todas clases, que no sean de seda ni mezcla de ella, 20 ps. ql. Tornillos de laton ó de cobre, 10 ps. ql. Tornillos derechos ó de gancho, con tuerca ó sin ella, 6 ps. ql. Tornillos de pié para herrero, 3 ps. ql. Trompas de palito ó de pastor, 6 ps. ql. Tubos de fierro ó de laton, ó de ambas materias, para la construccion de pianos, 6 ps. ql.

Varas ó medidas de todas clases y materias, 10 ps. ql. Varillas para coche, de fierro, laton, cobre y plaqué, 10 ps. ql. Vasos de cuero, 10 ps. ql. Veladores montados, en marcos, 20 ps. ql. Vidrios planos de todos números y colores, sin abono de roturas, 10 ps. ql. Viseras de cuero, 10 ps. ql.

Zapatos de hule, 15 ps. ql.

Los efectos siguientes están comprendidos bajo el aforo de peso neto.

Aceite de olivo, 5 ps. ql. Aceite de trementina, 6 ps. ql. Aceitunas aderezadas ó en salmuera, 2 ps. ql. Acero, 2 ps. ql. Agua de almendra amarga, de colonia, de espliego ó de la banda, de laurel cerezo, de la reina y cualesquiera otras aguas compuestas, destiladas ó espirituosas, 16 centav. lib. Agua ras, 6 ps. ql. Aguardiente arrak, en botellas ó tarros que no pasen de 4 libras de liquido no incluyendo para el pago de derechos el peso de las vasijas, 18 ps. ql. Aguardiente de ginebra, en botellas ó tarros que no pasen de 4 libras de liquido, no incluyendo para el pago de derechos el peso de las vasijas, 16 ps. ql. Aguardiente de uva, sin abono de mermas ni tambores, 12 ps, ql. Aguardiente rom, en botellas ó tarros que no pasen de 4 libras de liquido, no incluyendo para el pago de derechos el peso de las vasijas, 18 ps. ql. Albayalde seco ó en aceite, 10 ps. ql. Alcaparras y alcaparrones aderezados ó en salmuera, 2 ps. 60 cent. ql. Algarrobas, garrobas y garrofas, 1 p. 30 c. ql. Alhucema, 2 ps. ql. Almendra dulce y amarga, con cáscara, 4 ps. ql. Almendra dulce y amarga sin cáscara 6 ps. ql. Almireces de ágata, por cada pulgada en el diámetro. 6 cent. lib. Almireces de alabastro, 5 ps. ql. Almireces de mármol, 5 ps. ql. Almireces de pórfido, 4 ps. ql. Almizcle en grano, 32 ps. lib. Almizcle en zurron, 10 ps. lib. Alquitran, 1 ps. ql. Alumbre, 12 cent. lib. Amarillo cromo, 3 ps. ql. Amarillo de Nápoles, 12 cent. lib. Arsenite de cobre ó verde de Shweinfurt, ó verde de Alemania, 6 cent. lib. Asfalto, 6 ps. ql. Atun, y cualquier otro pescado y marisco escabechado, salado, salpreso ó en aceite, incluyendo en el peso las vasijas, 5 ps. ql. Avellanas, 4 ps. ql. Azafran seco ó en aceite, 1 pso. 50 cent. lib. Azarcon, 12 cent. lib. Azul de cobalto, 12 cent. lib. Azul de esmalte, 7 cent. lib. Azul de Prusia, 14 cent. lib. Azul de ultramar, 2 ps. lib. Azulejos, 5 ps. millar.

Bacalao. y cualquier pescado seco ó ahumado, 4 ps. ql. Barnices de alcohol, [aguardiente] 20 cen. lib. Barnices de resina, 20 cent. lib. Bermellon, 30 cent. lib. Betun de Judea, 6 ps. ql. Blanco de España, 5 ps. ql. Blanco de plomo, 10 ps. ql. Bolas de marfil y todos los demás artefactos de esta materia, que no estén especificados en algun artículo de las nomenclaturas, 1 pso. 30 cent. lib. Bol de Armenia, 6 ps. ql. Botellas de vidrio de cabidad corriente, 75 cent. docena. Brea-pez de todas clases, 1 pso. ql.

Cacao de cualquiera otra clase, 8 ps. ql. Cacao Guayaquil, Pará é Islas, 4 ps. ql. Canela de todas clases y calidades, inclusas la cassia, 1 pso. lib. Caparrosa azul ó sulfato de cobre, 3 ps. ql. Caparrosa blanca ó sulfato de zinc, 3 ps. ql. Caparrosa verde ó sulfato de fierro, 3 ps. ql. Carbon animal, 3 ps. ql. Cardenillo, 8 ps. ql. Caretas ó máscaras, de carton ó lienzo, 25 cent. cada una. Carmin, 20 cent. lib. Cera blanca ó trigueña, 22 ps. ql. Cera vírgen, 20 ps. ql. Cerveza en barriles, sin abono de mermas ni tambores, 4 ps. ql. Cerveza en botellas, sin abono de roturas, 8 ps. ql. Clavo de especia, y clavillo, 50 cent. lib. Cola de boca, 18 cent. lib. Cola de pescado en buche, 9 cent. lib. Cola fuerte, 4 ps. ql. Colores de todas clases no especificados, 10 cent. lib. Comestibles no prohibidos, como jamon, chorizos, chorizones, butifarras &c., 8 ps. ql. Conservas alimenticias, incluyendo el peso de las vasijas que las contengan, 25 ps. ql. Corcho en bruto ó planchas, 2 ps. ql. Crisoles de barro refractario, 3 ps. ql. Crisoles de plombagina, 6 ps. ql. Chicle prieto, 6 ps. ql.

Damajuanas ó botellones, 1 ps. doc. Deutóxido de plomo, 12 cent. lib. Dulces de todas clases, incluyendo en el peso las vasijas, 50 ps. ql.

Encurtidos en vinagre y salsas compuestas, incluyendo en el peso las vasijas, 16 ps. ql. Esmeril, 50 cent. ql. Esperma en marqueta, 12 ps. 50 cent. ql. Esperma labrada, 25 ps. ql. Esponjas corrientes, 6 cent. lib. Esponjas finas, 12 cent. lib. Extractos de Campeche para tintes, 2 cent. lib.

Fierro de todas calidades, en bruto, redondillo, cuadradillo, tiradillo, platina, almadanetas y barras mineras, 1 pso. 50 cent. ql. Fierro laminado, batido, fleje y colado, 3 ps. ql. Flores artificiales, incluso el peso de las cajitas de carton en que vienen, 1 pso. lib. Fósforo, 1 pso. lib. Frasqueras de todas clases hasta de doce frascos cada una, 1 pso. 25 cent. Fruta seca como pasas é higos, 3 ps. ql. Frutas en aguardiente ú otros licores, incluyendo en el peso las vasijas, 25 ps. ql.

Garrobas, 1 pso. 30 cen. ql. Garrofas 1 pso. 30 cen. ql. Goma laca, 8 cent. lib. Granza, 30 cent. ql. Guantes de brazo bordados, docena de pares, 3 ps. Guantes de mano bordados, docena de pares, 1 pso. 50 cent. Guantes de mano para hombre y muger, docena de pares, 75 cent. Guantes de piel, de brazo, lisos, docena de pares, 1 pso. 50 cent.

Higos, pasas y toda fruta seca, 3 ps. ql. Hojas de lata de todas clases y tamaños, 4 ps. 50 cent. ql.

Jaldre, 6 cent. lib. Joyería, alhajas de metales finos, piedras preciosas, relojes de bolsa, cadenas para ellos y para otros usos, 6 por 100 sobre valor de factura.

Ladrillos barnizados ó azulejos, 5 ps. millar. Ladrillos corrientes, 3 ps. millar. Libros ó impresos conocidos de enseñanza primaria ó devocionarios y calendarios, 8 ps. ql. Licores compuestos como ratafias, &c., derecho 18 cent. lib. Lúpulo, 6 c. lib.

Madera fina en chapas, piés cuadrados, 8 ps. millar de piés. Maderas de construccion, piés cuadrados medidos por la superficie mas ancha, 10 ps. millar: de éstas solo está permitida su introduccion en Tampico de Tamaulipas, Matamoros y Tabasco. Maderas en tejamaniles para techar, permitidas en Tampico de Tamaulipas, Matamoros, y Tabasco, 2 ps. millar de tejamaniles. Maderas para guitarras de pianos, 6 ps. ql. Maderas tintoriales, en polvo ó en leño, 30 cent. ql. Mantequilla, incluso el peso de la vasija 8 ps. ql. Máquinas armadas para pianos cuadrilongos, 75 ps. una. Máquinas armadas para pianos de cola, 150 ps. una. Máquinas armadas para pianos verticales, 110 ps. una. Máscaras de alambre, 50 cent. una. Medias botellas de vidrio, cincuenta cent. docena. Minio, 12 cent. lib.

Negro animal, 3 ps. ql. Nieve, 25 cent. ql.

Ocre, 6 ps. ql.

Papel de estraza ó estracilla, 3 ps. ql. Papel de lija de todas clases, 3 ps. ql. Papel florete y medio florete, 12 ps. ql. Papel jaspeado y de colores pa-

ra encuadernador, 6 ps. ql. Papel para cartas, de marca, marquilla, rayado para música y para copiar en prensa, 16 ps. ql. Papel para estampar loza, 6 ps. ql. Papel rayado para cuentas ú otros usos, el dorado en su superficie, y para frisos y tapices, 24 ps. ql. Papel sin cola ó de media cola, propio para imprenta ó litografía, pagará por derecho de importacion un 10 por 100 sobre valor de factura. Pasas, higos, y toda fruta seca, 3 ps. ql. Pelo de castor de todas clases, 2 ps. lib. Pelo de vicuña, conejo, liebre y otros, para sombreros, 75 cent. lib. Pianos cuadrilongos, 100 ps. uno. Pianos de cola, 200 ps. uno. Pianos verticales ó de esqueleto, 150 ps. uno. Piedra lipiz, 3 ps. ql. Piedras de chispa, 4 ps. ql. Pimienta fina y ordinaria 8 ps. ql. Plata labrada en toda clase de piezas de solo este metal, 75 cent. onza. Platina en alambre y láminas, ó en esponja, ó en útiles de laboratorio, que no sean aparatos, 1 pso. 50 cent. lib. Platina en granos ó mineral, 1 pso. lib. Plumas de ave para escribir, 2 ps. millar. Prusiato amarillo, 12 cent. lib. Prusiato rojo, 25 cent. lib.

Queso de todas clases, incluso el peso de sus cubiertas, 4 ps. ql.

Relojes de plata ú oro, 6 ps., sobre valor de factura. Rojo de Inglaterra, 3 cent. lib. Rubia tintoria ó granza, 30 cent. ql.

Salmon y cualquiera otro pescado y marisco, escabechado, salado &c., incluyendo en el peso las vasijas, 5 ps. ql. Sardinas y cualquier otro pescado y marisco escabechado, salado, salpreso, ó en aceite, incluyendo en el peso las vasijas, 5 ps. ql. Sombreros en cortes, 2 ps. cada uno. Sombreros de todas clases y materias, 3 ps. cada uno.

Tafiletes y becerrillos, 50 ps. ql. Tapones de corcho, 8 ps. ql. Tejas de todas clases, 6 ps. millar. Tée negro, 50 cent. lib. Tée verde, 75 cent. lib. Tornasol en panes, 1 pso. lib. Trementina, 1 pso. ql. Uva fresca, incluso el peso de su envase, 1 ps. ql. Verde de Alemania, 6 cent. lib. Verde de Scheele, 6 cent. lib. Verde gris, 8 ps. ql. Verde Schweinfurt, 6 cent. lib. Vinagre, 2 ps. ql. Vino blanco de toda clase en barril, sin abono de mermas ni tambores, 6 ps. ql. Vino blanco de toda clase, en botellas, sin abono de tambores y de mermas, 5 ps. ql. Vino tinto de todas clases, en barril, sin abono de mermas y tambores y de mermas, 5 ps. ql. Vino tinto de todas clases, en botellas, sin abono de roturas, 7 ps. ql. Vitriolo blanco, 9 cent. lib.

Zinc laminado, 5 cent. lib. Zinc reducido ó en pan, 3 cent. lib.

DERECHOS DEL PUEBLO

Y ELECCIONES

DE AYUNTAMIENTO.

POR Ayuntamiento se entiende la reunion ó congreso de individuos, electos libremente por el pueblo, que están destinados para la policía de salubridad y comodidad de las grandes y pequeñas poblaciones. Es una de las mas sábias instituciones que haya podido plantear la mano del hombre; porque los pueblos, tanto en el silencio de la paz como en medio de los desastres de una guerra, necesitan de los gratuitos servicios de esta junta salida de su propio seno, y cuyos individuos toman sobre sus hombros la difícil tarea de remover cuantos obstáculos se opongan á la felicidad material de sus conciudadanos. La ciudad de México tuvo Ayuntamiento desde los primeros dias de su conquista; pues tan pronto como Hernan Cortés hubo derribado el antiguo imperio de los aztecas, los soldados de su ejército eligieron en Coyoacan, de entre ellos mismos, los alcaldes y regidores ne-

ra encuadernador, 6 ps. ql. Papel para cartas, de marca, marquilla, rayado para música y para copiar en prensa, 16 ps. ql. Papel para estampar loza, 6 ps. ql. Papel rayado para cuentas ú otros usos, el dorado en su superficie, y para frisos y tapices, 24 ps. ql. Papel sin cola ó de media cola, propio para imprenta ó litografía, pagará por derecho de importacion un 10 por 100 sobre valor de factura. Pasas, higos, y toda fruta seca, 3 ps. ql. Pelo de castor de todas clases, 2 ps. lib. Pelo de vicuña, conejo, liebre y otros, para sombreros, 75 cent. lib. Pianos cuadrilongos, 100 ps. uno. Pianos de cola, 200 ps. uno. Pianos verticales ó de esqueleto, 150 ps. uno. Piedra lipiz, 3 ps. ql. Piedras de chispa, 4 ps. ql. Pimienta fina y ordinaria 8 ps. ql. Plata labrada en toda clase de piezas de solo este metal, 75 cent. onza. Platina en alambre y láminas, ó en esponja, ó en útiles de laboratorio, que no sean aparatos, 1 pso. 50 cent. lib. Platina en granos ó mineral, 1 pso. lib. Plumas de ave para escribir, 2 ps. millar. Prusiato amarillo, 12 cent. lib. Prusiato rojo, 25 cent. lib.

Queso de todas clases, incluso el peso de sus cubiertas, 4 ps. ql.

Relojes de plata ú oro, 6 ps., sobre valor de factura. Rojo de Inglaterra, 3 cent. lib. Rubia tintoria ó granza, 30 cent. ql.

Salmon y cualquiera otro pescado y marisco, escabechado, salado &c., incluyendo en el peso las vasijas, 5 ps. ql. Sardinas y cualquier otro pescado y marisco escabechado, salado, salpreso, ó en aceite, incluyendo en el peso las vasijas, 5 ps. ql. Sombreros en cortes, 2 ps. cada uno. Sombreros de todas clases y materias, 3 ps. cada uno.

Tafiletes y becerrillos, 50 ps. ql. Tapones de corcho, 8 ps. ql. Tejas de todas clases, 6 ps. millar. Tée negro, 50 cent. lib. Tée verde, 75 cent. lib. Tornasol en panes, 1 pso. lib. Trementina, 1 pso. ql. Uva fresca, incluso el peso de su envase, 1 ps. ql. Verde de Alemania, 6 cent. lib. Verde de Scheele, 6 cent. lib. Verde gris, 8 ps. ql. Verde Schweinfurt, 6 cent. lib. Vinagre, 2 ps. ql. Vino blanco de toda clase en barril, sin abono de mermas ni tambores, 6 ps. ql. Vino blanco de toda clase, en botellas, sin abono de tambores y de mermas, 5 ps. ql. Vino tinto de todas clases, en barril, sin abono de mermas y tambores y de mermas, 5 ps. ql. Vino tinto de todas clases, en botellas, sin abono de roturas, 7 ps. ql. Vitriolo blanco, 9 cent. lib.

Zinc laminado, 5 cent. lib. Zinc reducido ó en pan, 3 cent. lib.

DERECHOS DEL PUEBLO

Y ELECCIONES

DE AYUNTAMIENTO.

POR Ayuntamiento se entiende la reunion ó congreso de individuos, electos libremente por el pueblo, que están destinados para la policía de salubridad y comodidad de las grandes y pequeñas poblaciones. Es una de las mas sábias instituciones que haya podido plantear la mano del hombre; porque los pueblos, tanto en el silencio de la paz como en medio de los desastres de una guerra, necesitan de los gratuitos servicios de esta junta salida de su propio seno, y cuyos individuos toman sobre sus hombros la difícil tarea de remover cuantos obstáculos se opongan á la felicidad material de sus conciudadanos. La ciudad de México tuvo Ayuntamiento desde los primeros dias de su conquista; pues tan pronto como Hernan Cortés hubo derribado el antiguo imperio de los aztecas, los soldados de su ejército eligieron en Coyoacan, de entre ellos mismos, los alcaldes y regidores ne-

cesarios para el nuevo régimen gubernativo. El cuerpo municipal fué por mucho tiempo perpétuo ó hereditario; pero la constitucion española de 1812, cuando México era todavía una colonia, lo colocó felizmente bajo los votos de la eleccion popular. Adoptado el sistema republicano despues de los dias de la Independencia, era preciso que la institucion municipal correspondiese á su espíritu liberal: en efecto, la carta de 1824 dispuso que en cuanto á la eleccion de Ayuntamiento y su gobierno municipal en el distrito de la federacion, siguieran observándose las leyes vigentes en la materia. El Distrito Federal comprende un radio de dos leguas en contorno de la ciudad de México. Los Supremos Poderes tienen establecida en él su residencia.

El número de los miembros de cada Ayuntamiento no es el mismo en todas las poblaciones; pues varia segun el mayor ó menor vecindario de cada una de ellas. Se componen de regidores, alcaldes, secretario, y uno ó dos síndicos. Los alcaldes constitucionales que existian anteriormente en estos cuerpos, no se conocen ya en el distrito y territorios de la federacion desde la ley de 19 de Mayo de 1849; pues han sido reemplazados por ciertos funcionarios que se conocen con el nombre de alcaldes de cuartel, de cuya eleccion y atribuciones nos ocuparémos mas adelante. El gobernador, como presidente nato de los ayuntamientos, tiene voz en los cabildos y su voto es decisivo en caso de empate.

ELECCIONES.

Nos ocuparémos de ellas conforme á lo dispuesto para el distrito y territorios de la federacion; pues los Estados se rigen por leyes particulares. La mitad de los miembros de cada Ayuntamiento debe renovarse á fines de año. Al efecto se forman juntas primarias y secundarias. Las elecciones se hacen por manzanas; pero si toda la poblacion ó parte considerable de ella estuviese dispersa en el Distrito Federal, el Ayuntamiento saliente la dividirá en secciones proporcionadas de cuatrocientos á ochocientos habitantes; y respecto á los territorios de mil á dos mil. Las secciones ó manzanas deben numerarse para evitar confusiones. El padron de los vecinos que tengan derecho de votar, de cuya formacion se encarga un ciudadano dependiente de cada manzana ó seccion, ha de empezarse un mes antes de las elecciones primarias, y concluirse con la anticipacion de ocho dias precisamente. Los vecinos á quienes el comisionado negare boleta justa ó injustamente, harán valer sus derechos ante la junta electoral que decidirá en pro ó en contra; pero aquellos que no la hubiesen recibido por cualquier accidente al tiempo del repartimiento, podrán ocurrir á pedirla al comisionado hasta las doce del dia de la víspera de la eleccion. En el padron debe constar el nombre, apellido y oficio del votante, como tambien el nombre de la calle, el número, letra ó seña de la casa en que vive, y el número de la boleta que tocare á cada uno. Las boletas se formarán de un cuarto de pliego de papel en esta forma:

MODELO DE BOLETA.

BOLETA NUM.—

ELECCION DE AYUNTAMIENTO PARA EL AÑO DE

Parroquia N. . .

Manzana núm. . . Seccion núm. . .

Ciudadano N. [*el que recibe la boleta*].

Firma del comisionado.

Los vecinos de cada manzana ó seccion forman una junta electoral en el Distrito; pero en los territorios deben formarla los individuos de cada dos manzanas, con tal que no bajen de diez; pues si no llegaren á este número, se aumentan las manzanas que sea necesario para completarlo. Reunida cada junta en un parage público de las respectivas

manzanas ó secciones, el primer domingo del mes de Diciembre á las nueve de la mañana, comienza por elegir á pluralidad absoluta de votos, un presidente y cuatro secretarios de entre los individuos presentes, que tengan voto en la junta, y sepan leer y escribir. En seguida se procede á la votacion de cada uno de los ciudadanos, los cuales entregan su boleta á uno de los secretarios, llevando escrito en el reverso de ella el nombre del individuo á quien votan en esta forma: „*El ciudadano N, bota al ciudadano N.*" Cada junta deberá nombrar un elector; pero si el número de manzanas ó secciones no fuese bastante para que el de los electores nombrados por ellas, sea por lo menos triple del de los individuos que han de ser elegidos, nombrará cada manzana ó seccion, sea cual fuere su censo, con igualdad, dos ó tres electores, segun fuere necesario, aunque por esto exceda el número de los electores del triple de los elegidos. Las juntas permanecerán reunidas hasta las dos de la tarde, dado caso que á esa hora no se hallase presente ningun ciudadano para votar ó para reclamar que no se le dió boleta; pues por lo demás durarán todo el tiempo necesario para recibir el voto de cada uno de los individuos de las manzanas ó secciones respectivas. Concluido el acto se hace la regulacion de los votos, considerando electa la persona que hubiese reunido el mayor número; pero si aconteciere que dos ó mas hubieren obtenido igual mayoría de sufragios, la suerte decidirá en este caso de cualquiera de ellas. La lista general de votos se fijará en un parage público de la manzana ó seccion, inscribiéndose en ella el nombre del electo y los votos que obtuvo. El acta de la eleccion, firmada por el presidente y los secretarios de cada junta, se remitirá al Distrito Federal á su gobernador, y en los territorios al gefe político, quienes las pasan á las juntas secundarias el primer dia de su reunion.

Para tener voto activo en las elecciones primarias se requiere: 1.° Ser ciudadano mexicano: 2.° Ser vecino del lugar con radicacion de un año cumplido: 3.° Tener veinte años cumplidos: y 4.° Subsistir de algun oficio ó industria honestos. No pueden votar: 1.° Los presos, los detenidos, y los que estén en libertad con fianza: 2.° Los procesados criminalmente, cuyos procesos se hallen á lo menos en estado de haberse proveido el auto de prision, ó de haberse recibido la confesion con cargo: 3.° Los deudores quebrados, y los deudores á los caudales públicos, entendiéndose en cuanto á éstos que la deuda sea líquida, y que reconvenidos por ella no la hayan satisfecho: 4.° Los que mantienen juegos prohibidos y cuantos les sirven en ellos; y 5.° Los eclesiásticos regulares.—Los individuos de la tropa permanente y los de la milicia activa, reuniendo las cualidades necesarias para votar, únicamente podrán hacerlo en la manzana ó seccion en que se halle su cuartel, con tal que tengan tres meses á lo menos de residencia en el lugar; pero no sucede lo mismo con los militares que se hallen en los vivaques ó guardias.—Para que los individuos del congreso tengan voto activo, es necesario que cuenten tres meses á lo menos de residencia en el Distrito Federal.—Los electores deben tener veinticinco años cumplidos, ser vecinos de la manzana ó seccion, y reunir las cualidades prevenidas para los ciudadanos votantes. No pueden ser electores: 1.° Las personas que se han excepcionado para el voto activo en las elecciones; y 2.° Los individuos que sean miembros del congreso general, si no es que antes de serlo fuesen vecinos del Distrito Federal.

Las juntas secundarias se componen de los electores nombrados en las primarias, los cuales deben reunirse en los pueblos respectivos el segundo domingo del mes de Diciembre; y desde este dia hasta el tercer domingo del mismo mes, cada junta tiene las secciones convenientes para calificar la legitimidad del nombramiento de sus individuos, y las dudas y reclamos que ocurran sobre esto, y la fal-

ta de los ausentes, sin faltar á la constitucion y á las leyes. El gobernador ó gefe político debe presidir la primera reunion de estas juntas, mientras tanto verifican la eleccion de un presidente de entre sus individuos; y hecho esto, se procede en seguida al nombramiento de dos secretarios de entre sus mismos miembros. El domingo tercero del mes de Diciembre, á las nueve de la mañana, se hace la eleccion de los miembros del Ayuntamiento por escrutinio secreto, mediante cédulas, que echará cada elector en una urna puesta al efecto sobre la mesa, acercándose para ello de uno en uno por el órden de sus asientos. Si en el primer escrutinio nadie reuniere la pluralidad absoluta de votos, se procede al segundo escrutinio entre los dos que hubieren tenido mayor número: en caso de empate decidirá la suerte. Las actas de estas juntas se firman por el presidente y secretarios; los cuales firman tambien los avisos, que deben dar á los electos para que les sirvan de credencial, y al gobernador ó gefe político para que publique el nombramiento. Estas son las principales disposiciones de la ley de 12 de Julio de 1830.

ATRIBUCIONES DEL CUERPO MUNICIPAL.

Los miembros del cuerpo municipal, como encargados del gobierno de todo cuanto sea útil á los intereses materiales del pueblo, ó por mejor decir, de la policía de salubridad y comodidad, deben cuidar de la limpieza de las calles, mercados, plazas públicas, y de la de los hospitales, cárceles y casas de caridad ó beneficencia; cuidar de que en los pueblos no falte por lo menos un cementerio; promover la desecacion, ó bien dar curso á las aguas estancadas ó insalubres; y en fin, remover todo lo que en el pueblo pueda alterar la salud pública ó la de los ganados.

Si el territorio fuere visitado por alguna enfermedad reinante ó epidémica, los regidores cuidarán de auxiliar al pueblo con las medicinas y socorros

necesarios. Ellos deben cuidar de que haya abundante surtido de buenos comestibles; de que estén bien conservadas las fuentes públicas para proveer á los hombres y animales; de que se hallen empedradas y alumbradas las calles en los pueblos que puedan gozar de este beneficio; y de que estén hermoseados los parages públicos en cuanto lo permitan las circunstancias de cada pueblo. A su cargo está el cuidado de cuantas obras públicas se dirijan á la utilidad ó comodidad de su vecindario en particular. Ellos deben cuidar de la conservacion y repoblacion de los montes y plantíos del comun. A su cargo está el cuidado de los pósitos y la administracion de los propios y arbitrios. A ellos pertenece la inspeccion sobre la legitimidad de los pesos y medidas, con facultad de enmendarlos é imponer multas á los contraventores.

Las escuelas de primeras letras y demás establecimientos de educacion, sostenidos por los fondos del comun, se hallan igualmente bajo la vigilancia del cuerpo municipal; y en consecuencia los regidores deben celar el buen desempeño de los maestros, escogiendo los mas instruidos, y cuidar de que se enseñe á los niños á leer, escribir y contar, el catecismo de la religion católica(☞) y las obligaciones del hombre en sociedad. Deben promover la agricultura, la industria y el comercio segun la localidad y circunstancias de los pueblos, removiendo todos los obstáculos y trabas que se opongan á su mejora y progreso. En fin, al cuerpo municipal toca el cuidado de cuanto tiene relacion con la policía de salubridad y comodidad del pueblo, sin que

---

[☞] *El CATECISMO GUADALUPANO* por contener tantas y diversas materias para la primaria educacion, lo recomendamos á los señores gobernadores, pues en asunto á su variada instruccion y sana moral no se conoce otro.—Este se vende en la imprenta donde se imprime este Calendario, al precio de un real el ejemplar, y por docenas mas barato.

las autoridades superiores puedan mezclarse en ello, á menos que sea por via de apelacion y agravio. Si algun vecino recibiese gravámen con motivo de providencias dadas por el cuerpo municipal, sobre cualquiera de los objetos indicados, elevará su queja al gobernador ó gefe político, el cual puede resolver gubernativamente las dudas que se ofrezcan.

Al síndico ó síndicos corresponde pedir y proponer al Ayuntamiento cuanto sea útil al público en general, como tambien defender los intereses del cuerpo municipal siempre que fuere necesario. Debe intervenir en todos los actos que celebre el Ayuntamiento, como así mismo en la junta de pósitos y en la de propios y arbitrios.

ELECCION Y ATRIBUCIONES DE LOS ALCALDES DE CUARTEL.

El modo de elegir, y las atribuciones de estos funcionarios públicos están consignados en la ley de 19 de Mayo de 1849, la cual trascribimos á la letra para inteligencia de todos, puesto que ellos han reemplazado completamente á los antiguos alcaldes de Ayuntamiento. „Art. 1.° Mientras que se da la ley para las elecciones de los ayuntamientos del Distrito y territorios de la federacion, se harán las elecciones con arreglo á la de 12 de Julio de 1830, con la variacion de que es uno de los requisitos para que los ciudadanos tengan voto activo en las elecciones primarias y secundarias que hayan llegado á la edad de veinte años. Art. 2.° Por esta vez se renovarán en su totalidad los ayuntamientos, á cuyo fin se verificarán las elecciones primarias el primer domingo del mes de Julio del presente año: las juntas secundarias se reunirán el segundo domingo, y desde ese dia hasta el tercer domingo se podrán tener las sesiones convenientes para los objetos del art. 53 de dicha ley. Art. 3.° El domingo tercero del propio Julio á las nueve de

la mañana, en los términos prevenidos en el art. 54 de la referida ley de 12 de Julio de 1830, se elegirán para el Ayuntamiento de la capital diez y seis regidores, de los que por lo menos dos han de ser profesores de medicina y cirugía, y dos síndicos que sean abogados. *En el dia siguiente nombrará la junta para cada cuartel menor, un alcalde propietario y un suplente, vecinos de éste, que serán tambien gefes del mismo.* En los demás pueblos del distrito y territorios de la federacion, se elegirá el número de regidores y síndicos que tienen actualmente; *y en el dia inmediato siguiente se nombrará tambien un alcalde por cada una de las secciones en que se dividan el territorio respectivo, el gobernador ó gefe político.* Art. 4.° Para ser electo alcalde de cuartel, regidor ó síndico, se necesita ser mexicano por nacimiento ó naturalizacion, vecino por dos años á lo menos del lugar, pueblo ó comarca á que pertenezca el Ayuntamiento, mayor de veinticinco años, tener modo honesto de vivir, no haber sido condenado á ninguna pena infamante, ni estar suspenso en el ejercicio de los derechos de ciudadano. Art. 5.° Los individuos que en esta vez se nombren para los cargos referidos, tomarán posesion precisamente el domingo 22 de Julio, y en este mismo dia cesarán los alcaldes de manzana. *Los gefes de éstas solamente podrán practicar las primeras diligencias de una causa criminal, en los casos urgentes que no den lugar de ocurrir al gefe de cuartel ó al juez de primera instancia.* Art. 6.° El 1.° de Enero del entrante año cesarán todos los alcaldes; los regidores se renovarán en su mitad saliendo los mas antiguos y quedando los últimos, y de los síndicos saldrá el primero y quedará el segundo. Art. 7.° En lo sucesivo los alcaldes se renovarán todos los años: los regidores únicamente *en su mitad*, y lo mismo los *síndicos*, donde haya dos, saliendo los mas antiguos. Si solo hubiere uno se renovará cada año. Art. 8.° Los alcaldes de cuartel se limitarán en el ramo judicial á *practicar*

las primeras diligencias de las causas criminales, y á conocer en los juicios verbales y de vagos que ocurran, y en las conciliaciones que se intenten ante ellos, contra los vecinos de su demarcacion [*],

* Todo ciudadano residente en las ciudades, villas ó pueblos, está obligado á concurrir al llamamiento de sus jueces de cuartel ó seccion respectivos, como tambien al de los jueces letrados que tengan jurisdiccion en los puntos de su residencia; pero si un juez de cuartel ó seccion citase á un individuo que resida fuera de su cuartel ó seccion, la ley concede á éste el recurso de declinatoria de jurisdiccion. El citado puede poner entonces al reverso de la cita las siguientes palabras: *Sr. Juez, tendria la mayor satisfaccion de obsequiar la determinacion dada por vd. para que concurra á su juzgado, pero no debiendo conocerle mas derecho que el que por ley le corresponde, suplico á vd. se sirva indicar á la parte actora que entable su demanda ante el respectivo juez de mi cuartel.* Esta declinatoria de jurisdiccion debe hacerse desde la primera cita; mas si el demandado se somete voluntariamente á otro juez que no sea el de su cuartel ó seccion, por este solo hecho está obligado á seguir el pleito ante él hasta su conclusion. El derecho de declinacion no comprende á los jueces de letras; tambien tiene el litigante derecho de RECUSAR A LOS JUECES, cuando no le convenga que el juez de su cuartel ó seccion, siga conociendo de su asunto; éstos solo conocen en los juicios verbales, lo mismo que con los jueces letrados del Distrito y territorios de la federacion, éstos conocen en juicios verbales y por escrito, tiene el derecho de intentar contra ellos el recurso de la recusacion entretanto no den la sentencia. La primera vez puede hacerlo verbalmente, protestando con juramento no proceder de malicia y dejando al juez en su buena opinion y fama; á cuyo efecto por este hecho, cesa el juez recusado de conocer absolutamente de la causa ó negocio de que se trate. Pero cualquier otra recusacion que se intente además de la primera, en el mismo juicio y sus incidentes, ha de ser por escrito, con firma de letrado y con justificacion plena de causa legal. Esta disposicion se estiende igualmente á los escribanos y asesores. Recusado un juez de cuartel ó seccion, deberá entrar á conocer el juez del cuartel ó de la seccion inmediata, y así sucesivamente.

todo á prevencion con los jueces letrados, quedando reservadas esclusivamente las demás funciones judiciales á los jueces respectivos de primera instancia. Art. 9.° Queda derogado el decreto de 6 de Julio de 1848 en cuanto se oponga á la presente ley &c.

ATRIBUCIONES DEL GOBERNADOR.

Ya hemos dicho que el gobernador es el presidente nato de los ayuntamientos, y que tiene voz en los cabildos y voto decisivo en caso de empate. Además de la vigilancia que debe ejercer sobre estos cuerpos para que llenen cumplidamente sus deberes y obligaciones, está á su cargo la persecucion y aprehension de los vagos y malhechores, consignándolos en seguida á los jueces respectivos. A su cargo está todo el ramo de la policía de seguridad. A él toca hacer ejecutar con la mayor puntualidad y exactitud las disposiciones del Supremo Gobierno, como tambien facilitar á las autoridades judiciales la fuerza necesaria para llevar á efecto las sentencias. Hasta ahora se hallan sujetos al decreto de 23 de Junio de 1813, en la parte que se refiere á los gefes políticos, y siempre que sus artículos no estuviesen derogados espresamente por leyes posteriores de la República.

OBSERVACIONES.

Despues de habernos ocupado detenidamente de la materia de ayuntamientos, no será fuera de propósito hacer algunas ligeras reflexiones sobre el estado actual de nuestras leyes municipales, y sobre lo que el pueblo debe tener presente para que triunfen en las elecciones los hombres honrados é inteligentes. Ha tiempo que el Distrito y territorios reclaman una ley orgánica sobre la municipalidad; porque hasta ahora se rigen en su mayor parte por las leyes de las córtes españolas, exceptuando una que otra variacion que se ha introducido en la ma-

ADMINISTRACION GENERAL.

DE CORREOS Y POSTAS DE LA REPUBLICA.

Noticia de las entradas y salidas de éstos, que hay diariamente en la Administracion general.

DIAS DE ENTRADA.

El *domingo* llegan los correos de Toluca, Ayotla, San Martin, Tlaxcala, Puebla, Jalapa, y Veracruz.—*Lúnes*, de Acapulco, y de todo el Sur de México, Michoacan, Tierradentro, Tampico, Zacatlan. Zimapan, Toluca, Ayotla, San Martin, Tlaxcala. Puebla, Jalapa, Veracruz, Orizava, Córdoba, Oajaca y Chiapas.—*Mártes*, de Toluca, Ayotla, San Martin, Tlaxcala, Puebla, Jalapa y Veracruz.—*Miércoles*, de Toluca, Ayotla, San Martin y Puebla.—*Juéves*, de Puente de Ixtla, Cuernavaca, Michoacan, Tierradentro. Tampico, Toluca, Ayotla, San Martin, Tlaxcala, Puebla, Jalapa y Veracruz.—*Viérnes*, de Toluca, Ayotla, San Martin, Tlaxcala. Puebla, Jalapa, Veracruz, Orizava, Córdoba y Oajaca.—*Sábado*, de Toluca, Ayotla, San Martin, Tlaxcala, Puebla, Jalapa y Veracruz.

DIAS DE SALIDA.

Domingo sale la correspondencia para Toluca, Ayotla, San Martin, Tlaxcala, Puebla, Jalapa y Veracruz.—*Lúnes* para Toluca, Ayotla, San Martin, Tlaxcala, Puebla, Jalapa, y Veracruz.—*Mártes*, para Toluca, Ayotla, San Martin, Tlaxcala, Puebla, Jalapa, Veracruz, Orizava, Córdoba, y Oajaca.—*Miércoles*, para Acapulco y todo el Sur, Michoacan, Tierradentro, Tampico, Zimapan, Zacatlan. Chalco, Ayotla, S. Martin, Tlaxcala, Puebla, Jalapa, y Veracruz.—*Juéves*, para Toluca, Ayotla, San Martin, Tlaxcala, Puebla, Jalapa y Veracruz.—*Viérnes*, para Toluca, Ayotla, San Martin, Tlaxcala, y Puebla.—*Sábado*, para Michoacan, sin incluir á Sultepec y Temascaltepec, Cuernavaca hasta Puente de Ixtla, Tierradentro, Tampico, Chalco, Ayotla, San Martin, Tlaxcala, Puebla, Jalapa, Veracruz, Orizava, Córdoba y Oajaca.

ALMANAQUE DE LA CIVILIZACION.

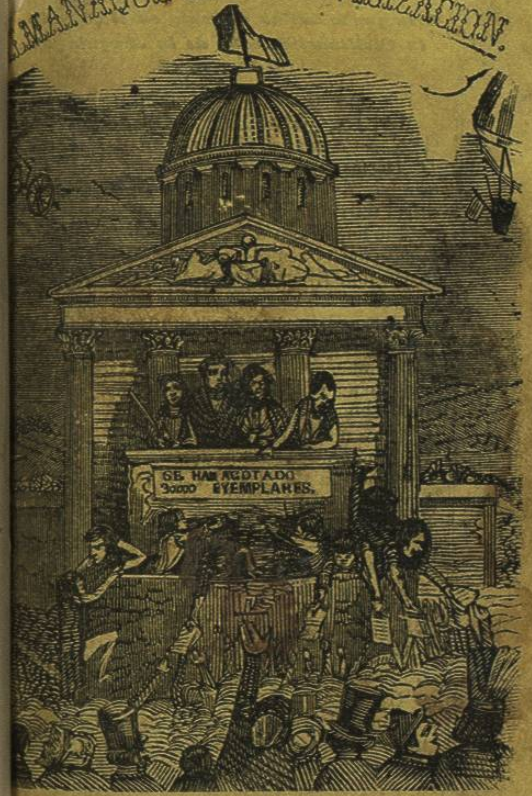

PARA 1852,

ARREGLADO AL MERIDIANO DE MEJICO.

Obras que se hallan de venta en el despac
la Civilizacion, calle de la Acequia ju
al número 25.

MARIA, CORONA POETICA DE LA
GEN.—*Poema religioso por D. José Zor*
D. Heriberto García de Quevedo.—La
que han dado á este libro sus autores, div
do su narracion por las festividades de l
gen, le hacen tan á propósito para la bibl
como para el templo; para el estudio com
la oracion. El cristiano hallará en él las ex
cias del divino personaje de MARIA, e
das con palabras que pronunciadas en
pito, parecerian como profanas; pero
harán concebir de la Madre del Redent
idea mas sublime, mas divina, por deci
ataviadas con los encantos de la versif
y que elevarán su devocion á la altur
inspiracion religiosa.

El poema de MARIA está precedid
biografía del Sr. Zorrilla con su retrato
rosamente litografiado.

Precios.—Encuadernacion fina con
dorados, 6 ps.—Idem fina sin cantos re
5 ps. 4 rs.—Idem holandesa regular, 4 p

SELECTA COLECCION *de los esc*
Sr. Dr. D. Jaime Balmes.

Precios.—6 ps. encuadernacion de
5 ps. 6 rs. mas corriente.

Las CATACUMBAS ó los MAR
historia de los tres primeros siglos del cr
mo por el conde de Favraquer, el Sr.
Muñoz Maldonado.

Precios.—1 tomo encuadernacion d
3 ps.—Idem corriente, 2 ps. 4 rs.

SEGUNDO

ALMANAQUE

DE LA

CIVILIZACION,

PARA EL AÑO BISIESTO

1852,

POR

C. de las Cagigas.

Dedicado á los suscritores de esta revista.

SE EXPENDE

EN EL DESPACHO DE LA CIVILIZACION,

Calle de la Acequia, junto
al núm. 25.

FIESTAS ANUALES Y MOVIBLES.

	MESES	DIAS.
El dulce Nombre de Jesus, , , ,	Enero	18
Nuestra Señora de Belen, , , ,	——	25
Septuagésima, , , , , , , , ,	Febrero	8
Sexagésima , , , , , , , , ,	——	15
Quincuagésima ó Carnestolendas,	——	22
Celebridad del Divino Rostro, ,	——	24
Ceniza, , , , , , , , , , ,	——	25
Las Llagas del Divino Redentor ,	——	27
Viernes de Dolores, , , , , ,	Abril	2
Nuestra Señora de la Piedad, , ,	——	3
Pascua de Resurreccion, , , ,	——	11
El Divino Pastor, , , , , , ,	——	25
El Patrocinio de Señor San José, ,	Mayo	2
Nuestra Señora de los Desamparados , , , , , , , , , ,	——	9
Letanías, , , , , , , , , , ,	17, 18 y	19
La Ascension del Señor , , , ,	——	20
El Sagrado Corazon de María, ,	——	23
Nuestra Señora de la Luz, , , ,	——	26
Pascua del Espíritu Santo ó Pentecostés , , , , , , , , , ,	——	30
La Santísima Trinidad, , , , ,	Junio	6
Corpus Christi, , , , , , , ,	——	10
Sagrado Corazon de Jesus, , , ,	——	18
La Preciosa Sangre de Cristo, ,	Julio	7
El Divino Redentor, , , , ,	——	18
Señor San Joaquin, , , , , ,	Agosto	22
Dulce Nombre de María, , , ,	Set.	12
Festividad de sus Dolores, , , ,	——	19
Fiesta del Santísimo Rosario, , ,	Oct.	3
El Patrocinio de Nuestra Señora,	Nov.	14
Domingo 1.° de Adviento, , , ,	——	18
Fiesta de los Desagravios, , , ,	Dic.	19

Páginas de la Vida de JESUCRISTO, sacadas de la Historia Universal de Bossuet.

I.

En la decadencia de la religion y de la causa de los judios, á fines del reinado de Herodes, y en tiempo en que los fariseos introducian tantos abusos, fué enviado Jesucristo á la tierra para restablecer en el reinado la casa de David, por mas alta manera que lo proyectaban los judios, y para predicar la doctrina que Dios habia resuelto anunciar á todo el universo. Este admirable infante, llamado por Isaías el Dios Fuerte, el Padre de los siglos futuros y el autor de la paz, nació de una Virgen en Belen y vino á reconocer el origen de su raza.

II.

Concebido del Espíritu Santo, santo por su nacimiento, solo digno de reparar el vicio del nuestro, recibió el nombre de Salvador, porque debia salvarnos de nuestros pecados. Inmediatamente despues de su nacimiento, se hizo ver en Oriente una nueva estrella, figura de la luz que debia dar á los gentiles, y trajo al Salvador, infante aún, las primicias de la gentilidad convertida. Poco despues, este Señor tan deseado vino á su santo templo, donde Simeon le mira no solamente como la gloria de Israel, sino tambien como la luz de las naciones infieles.

III.

Al acercarse el tiempo de predicar su Evangelio, San Juan Bautista, que debia prepararle el camino, llamó á todos los pecadores á la penitencia, é hizo resonar sus clamores en el desierto, donde habia vivido desde sus

primeros años con tanta austeridad como inocencia. El pueblo, que hacia quinientos años no habia visto profetas, reconoció á este nuevo Elias, á quien quiso proclamar Salvador; tan admirable pareció su santidad: pero Juan enseñó al pueblo á aquel cuyo calzado era indigno de desatar.

IV.

Por fin, Jesucristo comienza á predicar su Evangelio y á revelar los secretos, que veia desde la eternidad en el seno de su Padre. Establece los fundamentos de su Iglesia por la vocacion de doce pescadores, y pone á san Pedro á la cabeza de todo el rebaño, con una prerogativa tan manifiesta, que los evangelistas, que al mencionar á los apóstoles no guardan ningun órden determinado, convienen en nombrar á san Pedro en lugar preferente como el primero.

V.

Jesucristo recorre toda la Judea llenándola de beneficios, curando á los enfermos, mostrándose misericordioso con los pecadores, para los cuales se constituye en verdadero médico, permitiéndoles acercarse á él, y haciendo experimentar á los hombres una autoridad y una dulzura, que no habian echado nunca de ver mas que en su persona. Anuncia altos misterios y los confirma con grandes milagros; impone grandes virtudes; pero da al mismo tiempo grandes luces, ejemplos y gracias, por lo cual aparece lleno de gracia y de verdad, y de su plenitud recibimos todos nosotros.

VI.

Todo se conserva á la misma altura en su persona; su vida, su doctrina, sus milagros. La misma verdad brilla por todas partes; todo contribuye á patentizar al Maestro del género humano y al modelo de la perfeccion.

El solo viviendo en medio de los hombres y á vista de todo el mundo, ha podido decir sin temor de ser desmentido: ¿Quién de vosotros me acusará de pecado? Y estas otras palabras: Yo soy la luz del mundo; mi alimento es cumplir la voluntad de mi Padre; el que me ha enviado está conmigo y no me abandona, porque yo hago siempre lo que es de su agrado.

VII.

Sus milagros son de una naturaleza especial y de un carácter nuevo, y no consisten en señales en el cielo, como pedian los Judios, sino casi todos los hace en los hombres mismos, curando sus enfermedades. En todos estos milagros brilla mas la bondad que el poder, y así no tanto sorprenden á los espectadores, como tocan en lo intimo del corazon.

VIII.

Como los hace es con imperio: los demonios y las enfermedades le obedecen: en virtud de su palabra los ciegos de nacimiento reciben vista; los muertos salen de los sepulcros y se perdonan los pecados. En sí mismo está el orígen de todos estos prodigios: Yo conozco, dice, que ha salido de mí una virtud. Nadie habia obrado tantos ni tan grandes, y sin embargo, promete que sus discípulos harán en su nombre aun mayores cosas: tan fecunda é inagotable es la virtud que él encierra en sí mismo.

IX.

¿Quién no admira la condescendencia con que pone al alcance de todos la sublimidad de su doctrina? Para el paladar de los niños tiene el sabor de la leche, y es verdadero pan para los fuertes. Posee todos los secretos de Dios; pero es de notar, que no se admira de ellos como los demás mortales á quienes Dios se comunica. Habla naturalmente como nacido en este secreto, en esta gloria, y lo que él posee sin medida, lo reparte con medida, á fin de hacerlo accesible á nuestra debilidad.

X.

Aunque ha sido enviado para iluminar todo el mundo, no se dirige por de pronto mas que á las ovejas descarriadas de la casa de Israel, á las que principalmente ha sido enviado; pero prepara el camino á la conversion de los samaritanos y de los gentiles. Una mujer Samaritana le reconoce por el Cristo que su nacion esperaba, así como la de los judíos, y aprende de él el misterio del culto nuevo que no se limitará á un lugar determinado.

XI.

Una mujer cananea é idólatra le arranca, por decirlo así, aunque con desconfianza, la curacion de su hija. El reconoce en diversos parajes los hijos de Abraham en

los gentiles, y habla de que su doctrina seria predicada, contradicha y reconocida por toda la tierra. Nunca habia visto el mundo cosa semejante, y los apóstoles se hallan poseidos de admiracion. El no oculta á los suyos las tristes pruebas por las cuales debian pasar. Les hace ver las violencias y la seduccion empleadas contra ellos; las persecuciones, las falsas doctrinas, los mentidos hermanos, la guerra dentro y fuera, la fe purificada por todas estas pruebas; al fin de los tiempos el decaimento de la caridad entre sus discípulos; en medio de tantos peligros su Iglesia y la verdad siempre invencibles.

XII.

He aquí una nueva conducta y un nuevo órden de cosas; no se habla ya á los hijos de Dios de recompensas temporales; Jesucristo les muestra una vida futura, y teniéndoles embargados con esta esperanza les enseña á separarse de todas las cosas sensibles. La cruz y la paciencia vienen á ser su patrimonio en la tierra, y se les propone el cielo como cosa que debe ser alcanzada con violencia.

XIII.

Jesucristo, que enseña á los hombres este nuevo camino, entra por él el primero; predica verdades puras que sorprenden á las gentes groseras, al mismo tiempo que soberbias, descubre el orgullo oculto y la hipocresia de los fariseos y de los doctores de la ley, que la corrompian con sus interpretaciones. En medio de tales reprensiones honra su ministerio y la cátedra de Moisés donde están sentados. Frecuenta el templo, cuya santidad hace respetar, y envia á los sacerdotes los leprosos que ha curado. Con esto enseña á los hombres cómo deben castigar y reprimir los abusos, sin perjuicio del ministerio establecido por Dios, y declara que el cuerpo de la sinagoga subsistió á pesar de la corrupcion de los particulares, aunque caminaba visiblemente á su ruina. Los pontífices y los fariseos animaban contra Jesús al pueblo judío, cuya religion se convertia en supersticion.

XIV.

Este pueblo no puede sufrir al Salvador del mundo que le exhorta á prácticas religiosas, sólidas pero difíciles. El mas santo y el mejor de los hombres, la santidad

y la bondad misma, son objeto de envidia y de odio profundo. El no se desanima ni cesa de hacer bien á sus ciudadanos, ve su ingratitud, predice su castigo con lágrimas, y anuncia á Jerusalen su próxima destruccion. Predice tambien que los judios, enemigos de la verdad, serian abandonados al error, y se convertirian en juguete de falsos profetas. Sin embargo, la envidia de los fariseos y de los sacerdotes le arrastra á un suplicio infame, sus discípulos le abandonan; uno de ellos le vende; el primero y el mas celoso de todos le niega tres veces. Acusado ante el consejo, honra hasta el fin el ministerio de los sacerdotes, y responde en términos precisos al pontífice que le interroga juridicamente; pero habia llegado el momento en que la sinagoga debia ser reprobada.

XV.

El pontífice y todo el consejo condenan á Jesús, porque se decia el Cristo Hijo de Dios. Es llevado á presencia de Poncio Pilatos, presidente romano, y reconocida su inocencia por su juez; pero la política y el interés le hacen obrar contra su conciencia. El justo es condenado á muerte; el mayor de todos los crímenes da lugar á la mas perfecta obediencia que jamás hubo: Jesús, dueño de su vida y de todo lo existente, se abandona voluntariamente al furor de aquellos malvados, y ofrece el sacrificio que debia ser la expiacion del género humano.

XVI.

En la cruz, segun las profecías, contempla lo que le faltaba que hacer; cúmplelo, y dice al fin: todo se ha consumado.

XVII.

A esta palabra todo cambia en el mundo; la ley cesa, sus figuras pasan, sus sacrificios son abolidos por una oblacion mas perfecta. Hecho esto, Jesucristo espira con un gran clamor: toda la naturaleza se conmueve: el Centurion que lo guarda, espantado de tal muerte, exclama que aquel es verdaderamente el Hijo de Dios, y los espectadores se retiran golpeándose el pecho.

XVIII.

Al tercer dia resucita: aparece á los suyos que le habian abandonado y que se obstinan en no creer en su resurreccion. Ellos le ven, le hablan, le tocan, y al fin

se convencen. Para confirmar la fe de su resurreccion, se presenta diversas veces y en distintas circunstancias. Sus discípulos le ven uno á uno, y tambien hallándose todos reunidos; una vez aparece á mas de quinientos hombres juntos. Un apóstol que lo ha escrito, asegura que la mayor parte de ellos vivian aun en el tiempo en que así lo escribia.

XIX.

Resucitado Jesucristo, da á los apóstoles todo el tiempo que quieren para contemplarle, y después de haberse puesto en sus manos de todas las maneras que ellos lo desean, de suerte que no pudiera quedarles la menor duda, les ordena dar testimonio de lo que han visto, de lo que han oido y de lo que han palpado. A fin de que no pudiera dudarse de su buena fe ni de su persuasion, les obliga á sellar su testimonio con su sangre. Así su predicacion es incontestable: este fundamento es un hecho positivo, atestiguado unánimemente por los que le vieron: su sinceridad está justificada por la prueba mas completa que puede imaginarse, que es la de los tormentos y de la muerte misma.

XX.

Tales son las instrucciones que recibieron los apóstoles. Sobre este fundamento, doce pescadores acometieron la empresa de convertir al mundo entero, que veian tan opuesto á las leyes que tenian que prescribirle y á la verdad que iban á anunciarle. Ellos tienen órden de comenzar por Jerusalen, y de esparcirse desde allí por la tierra, para instruir á todas las naciones y bautizarlas en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Jesucristo les promete estar con ellos constantemente hasta la consumacion de los siglos, y asegura en estas palabras la perpetua duracion del ministerio eclesiástico. Dicho esto, sube á los cielos en su presencia.

COMPUTO ECLESIASTICO.

Aurco número, , , 10	Ciclo solar, , , , , 13
Epacta, , , , , , , IX	Letra Dominical, D. C,
Indiccion romana, 10	La del Martirologio, 1.

LAS CUATRO TEMPORAS.

Primavera 3, 5 y 6 de Marzo.	Otoño, 15, 17 y 18 de Setiembre.
Estío, 2, 4 y 5 de Junio.	Invierno, 15, 17 y 18 de Diciembre.

LAS CUATRO ESTACIONES DEL AÑO.

	EMPIEZAN.	DURAN.
La primavera.	20 de Marzo.	92 d. 22 h. 11 m
Verano ó Estío.	21 de Junio.	73 d. 13 h. 34 m
El Otoño.	22 de Setiem.	89 d. 16 h. 35 m
El Invierno.	22 de Diciem.	89 d. 1 h. 46 m

ECLIPSES.

Habrá seis en este año, tres de sol y tres de luna.

Los dias 6 y 7 de Enero eclipse de luna *visible* en Méjico.—Principia, á las 9 y 38 minutos de la noche: oposicion á las 11 y 26 minutos: medio á las 11 y 27 minutos: fin á la una y 16 minutos: dígitos eclipsados 20, 0 1.

Los cinco restantes no son observables en Méjico.—Ocurrirán en los dias 20 de Enero, 1.° y 16 de Julio, 10 y 26 de Diciembre.

ADVERTENCIA.

Los domingos y dias señalados con ✠✠ obligan á todos á oir misa y á no trabajar: lo mismo sucede con los de ✠* escepto los indios, que no tienen obligacion de oir misa y pueden trabajar.—En los dias marcados con este signo § está prohibido comer carne.—Son dias de ayuno los de vigilia, las *témporas* y toda la cuaresma menos los domingos.—Se exceptúa á los indios, que solo les obliga los viernes de cuaresma, el Sábado Santo y la vigilia de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo.—Las fiestas nacionales se anotan con N; los dias de tabla con T.

FERIAS PRINCIPALES QUE SE CELEBRARAN EN EL PRESENTE AÑO.

Enero.—Del 1 al 8 en Chilapa.
Febrero.—Del 6 al 15 en Tenancingo.
Agosto.—Del 15 al 25 en Chilcuautla.
Setiembre.—Del 8 al 15 en Monterey.
—Del 29 de este al 6 de Octubre en el Saltillo.
Octubre.—Del 4 al 11 en San Miguel de Allende.
Noviembre.—Del 10 al 19 en Aguascalientes.
Diciembre.—Del 6 al 13 en San Juan de los Lagos.
———Del 12 al 17 en Ciudad de Guerrero.
———Del 24 al 27 en Huejutla.
———Del 24 al 31 en Celaya.
———Del 27 de este al 7 de Enero en Chilpancingo.

ENERO 31 DIAS.

Dias del año.	Dias de la semana.	Fiestas y nombres de los santos.	El ☉ aparece.		El ☉ se pone.	
1	1 Juev	✠✠ La Circuncision del Señor, s. Odilon ob. y sta. Eufrosina virg.—*Indulg. plen. por cuatro dias en Catedral, en el santuario de Guadalupe y en las iglesias de dominicos y carmelitas solo en este dia.*	6	35	5	25
2	2 Vier	S. Martiniano mr. y s. Macario ab.	6	34	5	26
3	3 Sáb.	Sta. Genoveva virg., s. Daniel mr. y s. Antero papa.	6	34	5	26
4	4 Dom	S. Tito ob. y s. Prisciliano mr.	6	34	5	26
5	5 Lun.	S. Telésforo papa y s. Simeon Stilita.	6	34	5	26
6	6 Mart	*(Epifanía).* ✠✠ La Adoracion de los Santos Reyes Gaspar, Melchor y Baltasar.	6	34	5	26
7	7 Miér	S. Luciano mr.—*Se abren las velaciones.*	6	33	5	27
8	8 Juev	S. Teófilo mr. y s. Apolinar ob.	6	33	5	27
9	9 Vier	S. Julian, sta. Basilisa y s. Yucundo mrs.	6	33	5	27
10	10 Sáb.	S. Gonzalo de Amarante y s. Nicanor diác.	6	33	5	27
11	11 Dom	(1.° *después de la Epifanía*). S. Higinio pap. mr. y s. Palemon ob.—*Indulg. plen. en Jesús María y sta. Clara.*	6	32	5	28
12	12 Lun.	S. Arcadio mr. y s. Tigrio ob.	6	32	5	28
13	13 Mart	S. Gumesindo presb., s. Hermilo mr. y sta. Clarifa virg.	6	32	5	28
14	14 Miér	S. Hilario ob. y sta. Macrina viud.	6	32	5	28
15	15 Juev	S. Pablo primer ermit. y s. Mauro ab.	6	31	5	29
16	16 Vier	S. Marcelo pap. mr. y s. Honorato ob.	6	31	5	29
17	17 Sáb.	S. Antonio ab. y sta. Leonila mr.	6	31	5	29
18	18 Dom	(2.° *después de la Epifanía*). El Dulce Nombre de Jesus, *la*	6	30	5	30

Dias del año.	Dias de la semana.	Fiestas y nombres de los santos.	El ☉ aparece.		El ☉ se pone.	
		Cátedra de s. Pedro en Roma, sta. Prisca virg. y s. Leobardo mártires.				
19	19 Lun.	S. Canuto rey y s. Wistano ob.	6	30	5	30
20	20 Mart	S. Fabian y s. Sebastian mrs.—*Indulg. plen. en s. Pablo y s. Sebastian.*	6	30	5	30
21	21 Miér	Sta. Inés virg. mr. y s. Fructuoso obispo. mr	6	29	5	31
22	22 Juev	R. S. Anastasio y s. Vicente mrs.	6	29	5	31
23	23 Vier	S. Ildefonso arz., s. Raymundo de Peñaflor y sta. Emerenciana virg. y mr.	6	29	5	31
24	24 Sáb.	NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ y s. Timoteo ob. mr.	6	28	5	32
25	25 Dom	NUESTRA SEÑORA DE BELEN, s. Juvencio y s. Máximo.—*La conversion de san Pablo.—Indulg. plen. en los Betlemitas.*	6	28	5	32
26	26 Lun	S. Policarpo ob. y sta. Paula viud.	6	27	5	33
27	27 Mart	S. Juan Crisóstomo dr.	6	27	5	33
28	28 Miér	S. Tirso mr., s. Julian ob. y s. Jaime ermit.	6	27	5	33
29	29 Juev	S. Francisco de Sales, s. Valero y s. Constancio obs.	6	26	5	34
30	30 Vier	Sta. Martina virg. mr. y el beato Sebastian Valfré.	6	26	5	34
31	31 Sáb.	S. Pedro Nolasco, fundador de la Merced, y s. Ciro mr. médico.—*Indulg. plen. en sto. Domingo por cuatro dias.*	6	25	5	35

Fases de la luna en este mes.

DIA 6.—● Llena eclíptica, *visible*, á las 11 y 27 minutos de la noche.

DIA 13.—◑ Cuarto menguante á las 6 y 33 minutos de la noche.

DIA 21.—● Conjuncion ecliptica, *invisible*, á los 39 minutos despues de la media noche anterior.

DIA 29.—◒ Cuarto creciente á las 3 y 47 minutos de la mañana.—Hielos, revuelto y frios.

Los dias durante este mes, crecen 10 minutos por la mañana y 10 por la tarde, es decir, 20 minutos.

El dia 1º tiene 10 h. 50 min. de dia y 12 h. 70 min. de noche.

El dia mayor del mes. el 31, tiene 11 h. 10 min. de dia y 12 h. 50 min. de noche.

Mucho amor propio, presuncion y alguna vivacidad, son los caractéres de los que nacen en Enero.

Las mujeres abrigan un corazon tierno, carácter caprichoso y pasiones exaltadas. Son bellas y amables

---

DIAS DE LA SEMANA.—Algunos cristianos llaman al domingo, dia del Señor; al lunes, del Espíritu Santo; ol martes, de los Bienaventurados; al miércoles, de la Iglesia Católica; al jueves, de la Cena y Cuerpo del Señor; al viernes, de la Cruz y Pasion de Nuestro Señor Jesucristo; al sábado, de la Vírgen María.

TEMPORAS. — Las témporas, que pueden considerarse como fiestas movibles, se hallan siempre en estas cuatro épocas: 1. ª *en la primera semana de cuaresma;* 2. ª *en la semana de Pentecostés:* 3. ª *en el miércoles después de la exaltacion de la Santa Cruz, que se celebra el* 14 *de Setiembre:* 4. ª *en la tercera semana de Adviento.*

FEBRERO 29 DIAS.

Dias del año.	Dias de la semana.	Fiestas y nombres de los santos.	El ☉ aparece.	El ☉ se pone.
32	1 Dom	(3.° *después de la Epifanía*). S. Cecilio é Ignacio mrs. y s. Severo ob.	6 25	5 35
33	2 Lun.	T. ✣✣ La Purificacion de Nuestra Señora y s. Cándido mr.—*Bendicion papal en los conventos de s. Juan de Dios é indulg. plen. en la Merced, Cármen y sto. Domingo.—Bendicion de las velas dichas de la Candelaria.*	6 24	5 36
34	3 Mart	S. Blas ob. y mr. abog. contra la peste, y s. Celerino conf.	6 24	5 36
35	4 Miér	S. Andrés Corsino ob. y s. Gilberto conf.	6 24	5 36
36	5 Juev	N. T. El Beato Felipe de Jesus, proto-martir mejicano, patron de esta capital, y santa Agueda virg. y mr.—*Funcion solemne y bendicion papal en Catedral.—Procesion por la tarde.*	6 23	5 37
37	6 Vier	Sta. Dorotea, Revocata y Teófilo mrs.	6 23	5 37
38	7 Sáb.	S. Ricardo rey, san Romualdo ob. y s. Reginaldo conf.	6 22	5 38
39	8 Dom	(5.° *después de la Epifanía ó Septuagésima*). San Juan de Mata y s. Amando ob.	6 22	5 38
40	9 Lun.	Santas Polonia y Petronila vírgs. y s. Nicéforo mes.	6 21	5 39
41	10 Mart	S. Guillermo ermit., sta. Escolástica y sta Austerberta vrg.	6 21	5 39
42	11 Miér	S. Severino ab., s. Desiderio ob. y sta. Eufrosina virg.	6 20	5 40
43	12 Juev	Sta. Eulalia virg. y mr., y s. Melesio ob.—*Se celebra en Puebla la fiesta de María Santísima de Guadalupe.*	6 20	5 40

Dias del año.	Dias de la semana.	Fiestas y nombres de los santos	El ☉ aparece.	El ☉ se pone.
44	13 Vier	S. Benigno mr. y sta. Catalina de Ricci virgen.	6 19	5 41
45	14 Sáb.	S. Pedro Tomás ob. y s. Valentin presb. mrs.	6 19	5 41
46	15 Dom	[*Sexagésima*]. S. Faustino y s. Jovita mrs.	6 18	5 42
47	16 Lun.	Sta. Juliana virg. y mr., s. Onésimo ob. y s. Seleuco.	6 18	5 42
48	17 Mart	S. Rómulo y s. Teódulo mrs.	6 17	5 43
49	18 Miér	S. Simeon ob. y mr., y sta. Constancia virgen.	6 17	5 43
50	19 Juev	S. Gabino mart. y s. Alvaro.	6 16	5 44
51	20 Vier	S. Eleuterio mr. y s. Leon obs.	6 16	5 44
52	21 Sáb.	S. Severiano mr. y s. Felix ob.	6 15	5 45
53	22 Dom	[*Quincuagésima ó Carnestolendas*]. Sta. Margarita de Cortona y s. Pascasio ob.—*En este dia y en los dos siguientes, está expuesto el Divinísimo en casi todas las iglesias, por la indulgencia dicha de Carnaval.*	6 15	5 45
54	23 Lun.	Sta. Milburga virg., s. Florencio conf. y s. Pedro Damiano ob.	6 14	5 46
55	24 Mart	S. Matías ap. y s. Modesto ob.—*Festividad del Santísimo Rostro de Nuestro Señor Jesucristo.—Se cierran las velaciones.*	6 14	5 46
56	25 Miér	*Ceniza*. El beato Sebastian de Aparicio, s. Cesario conf. y s. Pipino.—*Absolucion en la Merced y en el Sagrario.*	6 13	5 47
57	26 Juev	S. Nestor y s. Porfirio conf. y ob.	6 12	5 48
58	27 Vier	✣ Las Llagas del Divino Redentor, s. Leandro arz. y s. Baldomero confesor.	6 12	5 48
59	28 Sáb.	S. Roman ab. y s. Rufino mr.	6 11	5 49
60	29 Dom	[1.° *de Cuaresma*]. La traslacion del cuerpo de san Agustin.	6 11	5 49

FEBRERO.

Fases de la luna en este mes.

DIA 4.—🌕 Llena á los 4 minutos después de mediodia.

DIA 12.—🌗 Cuarto menguante á las 3 y 12 minutos de la mañana.

DIA 27.—🌓 Cuarto creciente á las 10 y 42 minutos de la noche.—Viento, variable, buen tiempo.

Los dias durante este mes crecen 14 min. por la mañana y 14 min. por la tarde, esto es, 28 minutos.

El dia 1º tiene 11 h. 10 min. de dia y 12 h. 50 min. de noche.

El dia 29, el mayor dia del mes, tiene 11 h. 38 min. de dia y 12 h. 22 min. de noche.

Los que nacen bajo la influencia de Febrero, tienen por lo comun poco talento, corazon inclinado á la avaricia y mucha severidad de carácter.

En las mujeres se observa cierta bondad mezclada con viveza, mucha alegría, una alma cándida y virtuosa, y además talento natural.

LA JOVEN DESPOSADA.—Si la buena eleccion de una amiga contribuye tanto al embeleso de la existencia de una jóven, la de un esposo es aun mucho mas importante, puesto que hace la felicidad ó desgracia del resto de la vida. Los lazos de la amistad pueden romperse frecuentemente y reemplazarse con otros nuevos; pero los del himeneo son indisolubles; la muerte sola puede destruirlos, y la jóven virtuosa y bien educada, al acercarse al altar debe formar los votos siguientes: "Yo encadeno mi suerte con el compañero que ha elegido mi corazon: yo tendré parte en los aumentos de su prosperidad ó en su infortunio, en su tristeza y en su alegría, en sus penas y en sus placeres, y por decirlo de una vez, en su existencia."

MARZO 31 DIAS.

Dias del año.	Dias de la semana.	Fiestas y nombres de los santos.	El ☉ aparece.		El ☉ se pone.	
61	1 Lun.	S. Albino y s. Rosendo obs.	6	10	5	50
62	2 Mart	S. Pablo mr. y s. Simplicio papa.	6	10	5	50
63	3 Miér	[*Témporas*]. S. Emeterio y s. Celedonio mrs.	6	9	5	51
64	4 Juev	S. Casimiro conf. y s. Elpidio ob.	6	9	5	51
65	5 Vier	◊ [*Témporas*]. S. Eusebio presb. y mr.—*Fiesta del Señor del Rebozo en sta. Catalina de Sena.*	6	8	5	52
66	6 Sáb.	[*Témporas*]. S. Victor mr. y sta. Coleta virg.—*Indulg. plen. en los conventos de Capuchinas, y funcion titular en el de Guadal.*	6	8	5	52
67	7 Dom	[2.º *de Cuaresma*]. Sto. Tomás de Aquino doct.—*Indulg. plen. en las iglesias de dominicos de la República.*	6	7	5	53
68	8 Lun.	S. Juan de Dios y s. Quintin mr. —*Indulg. plen. y bendicion pz-pal en sus conventos.*	6	7	5	53
69	9 Mart	Sta. Francisca v. y s. Metodio mr.	6	6	5	54
70	10 Miér	S. Macario ob. y s. Atalo ab.	6	6	5	54
71	11 Juev	S. Eulogio mr. y s. Constantino confesor.	6	5	5	55
72	12 Vier	S. Gregorio pap. y Teófanes conf.	6	5	5	55
73	13 Sáb.	S. Rodrigo mr. y sta. Eufrasia v.	6	4	5	56
74	14 Dom	[3.º *de Cuaresma*]. Sta. Matilde reina, sta. Florentina virg y s. Eutiquio mr.	6	3	5	57
75	15 Lun.	S. Longinos y s. Nicandro mrs.	6	3	5	57
76	16 Mart	S. Abraham ermit., s. Ciriaco diácono y s. Eriberto ob.	6	2	5	58
77	17 Miér	S. Patricio y s. Agrícola obs	6	2	5	58
78	18 Juev	S. Gabriel Arc. y s. Narciso ob.	6	1	5	59
79	19 Vier	◊ [*De Samaritana*]. ✣* El Castísimo Patriarca Señor San José, *patron de la República.—Indulg. plen. en s. José de Gracia y el Campo Florido.—Bend. en sta. Inés en Méjico. y*	6	1	5	59

Dias del año.	Dias de la semana.	Fiestas y nombres de los santos.	El ☉ aparece		El ☉ se pone.	
		en Puebla en la parroquia de Sr. s. José de las velas que tienen indulg. plen. para la hora de la muerte.				
80	20 Sáb.	Sta. Eufemia mr. y s. Cuberto ob.	6	0	6	0
81	21 Dom	[4.° *de Cuaresma*]. S. Benito ab.	6	0	6	0
82	22 Lun.	Sta. Catalina de Suecia y s. Octaviano mr.	5	59	6	1
83	23 Mart	Stas. Herlinda y Reinalda vírgs. y s. Victoriano mr.	5	58	6	2
84	24 Miér	S. Epigmenio presb. mr.	5	58	6	2
85	25 Juev	✣✣ La Encarnacion del Divino Verbo y s. Dimas.—*Indulg. plen. en los conventos de la Encarnacion, sto. Domingo, el Cármen y la Merced.*	5	57	6	3
86	26 Vier	[*De Lázaro*]. S. Braulio ob. y s. Cástulo mr.	5	57	6	3
87	27 Sáb.	S. Ruperto ob.	5	56	6	4
88	28 Dom	[*De Pasion.*] S. Sixto papa.	5	56	6	4
89	29 Lun.	S. Segundo mr. y s. Anstasio ab.	5	55	6	5
90	30 Mart	S. Juan Climaco abad y s. Régulo obispo.	5	55	6	5
91	31 Miér	Sta. Balbina virg., s. Felix y s. Benjamin mrs.	5	54	6	6

Fases de la luna en este mes.

DIA 5.—● Llena á las 10 y 44 minutos de la noche.

DIA 12.—◑ Cuarto menguante á la 1 y 44 minutos de la tarde.

DIA 20.—● Conjuncion á las 11 y 58 minutos de la mañana.

DIA 28.—◐ Cuarto creciente á las 2 y 9 minutos de la tarde.—Vientos, frio, pero mas generalmente buen tiempo, tal será la temperatura en Marzo.

Los dias durante este mes crecen 17 min. por la mañana y 17 min. por la tarde.

El dia 1º tiene 11 h. 40 min. de dia y 12 h. 20 min. de noche.

El dia 31, el mayor del mes, tiene 12 h. 14 min. de dia y 11 h. 46 min. de noche.

Carácter violento, arrebatado, fogoso é irreflexivo, es comunmente el distintivo de los que nacen en este mes.

Las mujeres tienen viveza, animacion y cierta amable bondad, que las hace generalmente apreciables. Poseen un corazon generoso é ingenuo, una alma tierna y apasionada.

DIAS DE LA SEMANA.—Los siete dias de la semana han sido consagrados al servicio divino de distinto modo en diferentes naciones: el domingo por los pueblos cristianos; el lunes por los griegos; el martes por los persas; el miércoles por los asirios; el jueves por los egipcios; el viernes por los mahometanos, y el sábado por los judíos.

ESCALA SOCIAL.—En tiempo de barbarie las mujeres son esclavas ó criadas.—A los primeros albores de la civilizacion son nuestras amas, nuestras compañeras.—Mas tarde salen de su casa y se asocian al mundo por sus talentos y gracia, y á su marido por el desarrollo de su inteligencia. —En fin, cuando la sociedad llega á una civilizacion mas completa y sin perder sus amables formas, reconoce los derechos del hombre, la mujer toma asiento en el estado, y es á un tiempo ama de gobierno, compañera y ciudadana.

ABRIL 30 DIAS.

Dias del año.	Dias de la semana.	Fiestas y nombres de los santos.	El ☉ aparece.	El ☉ se pone.	
92	1 Juev	Sta. Teodora mr. y s. Meliton ob. *Desde esta tarde hasta el dia siguiente puesto el sol, indulgencia plenaria visitando la Catedral, Colegiata y las respectivas parroquias.*	5	54	6 6
93	2 Vier	*(De Dolores.)* S. Francisco de Paula y sta. María Egipciaca. —*Ind. plen. en el Campo Florido.*	5	53	6 7
94	3 Sáb.	Ntra. Sra. de la Piedad, s. Benito de Palermo y s. Ricardo ob.	5	52	6 8
95	4 Dom	T. *(De Ramos.)* S. Isidoro arz.	5	52	6 8
96	5 Lun.	*(Santo).* S. Vicente Ferrer y sta. Irene virg. y mr.—*Ind. plen. en las iglesias de dominicos de toda la república.*	5	51	6 9
97	6 Mart	*(Santo.)* S. Celso ob. y s. Celestino papa.	5	51	6 9
98	7 Miér	*(Santo.)* S. Epifanio ob. y s. Alberto conf.	5	50	6 10
99	8 Juev	*(Santo.)* N. T. § S. Dionisio y s. Amancio obs.	5	50	6 10
100	9 Vier	*(Santo.)* N. T. § Sta. Casilda, sta. María Cleofas y s. Procoro.—*A las doce del dia el ejercicio de la Agonia ó las Siete Palabras.*	5	49	6 11
101	10 Sáb.	*(De Gloria.)* S. Apolonio mr. y s. Ezequiel profeta.	5	49	6 11
102	11 Dom	*(Pascua de Resurreccion.)* S. Leon Magno papa y s. Eustorgio presb.	5	48	6 12
103	12 Lun.	*(Pascua.)* S. Julio papa.—*Funcion á Ntra. Sra. de Guadalupe en la mitra de Oajaca.*	5	48	6 12
104	13 Mart	*(Pascua.)* S. Hermenegildo rey y s. Justino el filósofo.	5	47	6 13

Dias del año.	Dias de la semana.	Fiestas y nombres de los santos.	El ☉ aparece.	El ☉ se pone.	
105	14 Miér	S. Tiburcio y s. Valeriano mrs.	5	46	6 14
106	15 Juev	Sta. Basilisa y sta. Anastasia mrs. y s. Lamberto ob.	5	46	6 14
107	16 Vier	(1.° *de Espíritu Santo.)* Sta Engracia virg. y mr. y sto. Toribio ob.	5	45	6 15
108	17 Sáb.	Sta. Mariana de Jesus y s. Aniceto papa.—*Ind. plen. en las iglesias de mercedarios.*	5	45	6 15
109	18 Dom	[*In Albis.*] S. Perfecto mr. y s. Galdino ob.	5	44	6 16
110	19 Lun.	S. Crescencio conf. y s. Elfego arz. mr.—*Se abren las velaciones.*	5	44	6 16
111	20 Mart	Sta. Inés de Monte Pulciano y s. Crisófono mr.	5	43	6 17
112	21 Miér	S. Anselmo arz. doctor.	5	43	6 17
113	22 Juev	S. Sotero y Cayo papa mrs. y sta. Senorina virg.	5	42	6 18
114	23 Vier	(2.° *de Espíritu Santo.)* S. Jorge mr. y s. Adalberto ob.	5	42	6 18
115	24 Sáb.	S. Alejandro mr. y s. Meliton ob.	5	41	6 19
116	25 Dom	(2.° *despues de Pascua.—Letanías.)* El Divino Pastor, s. Márcos evang. y s. Herminio ob.	5	41	6 19
117	26 Lun	S. Cleto y s. Marcelino pap. mrs.	5	40	6 20
118	27 Mart	S. Anastasio papa y s. Toribio arzobispo.	5	40	6 20
119	28 Miér	S. Vidal y sta. Valeria su esposa mrs. y s. Prudencio ob.	5	39	6 21
120	29 Juev	S. Pedro de Verona mr.—*Bendicion de palmas en sto. Domingo é indulgencia en todas las iglesias de esta órden.*	5	39	6 21
121	30 Vier	(3.° *de Espíritu Santo.)* S. Amador mr. y sta. Catalina de Sena virg.—*Ind. plen. en su convento.*	5	38	6 22

ABRIL.

Fases de la luna en este mes.

DIA 4.—☽ Llena á las 7 y 46 minutos de la mañana.

DIA 11.—◑ Cuarto meng. á las 2 y 22 min. de la mañana.

DIA 19.—● Conjuncion á las 5 y 10 minutos de la mañana.

DIA 27.—◐ Cuarto creciente á la 1 y 29 minutos de la mañana.—Buen tiempo, aunque algo variable.

Los dias durante este mes crecen 16 min. por la mañana y 16 min. por la tarde, ó sea 32 min.

El dia 1º tiene 12 h. 14 min. de dia y 11 h. 46 min. de noche.

El dia 30. el mayor del mes, tiene 12 h. 46 min. de dia y 11 h. 14 min. de noche.

Adviértese en los hombres un carácter tan firme que raya en terquedad, mucha desconfianza y estremada codicia.

En las mujeres descúbrese un corazon inclinado á la ternura y un carácter sin fuerza, para resistir á este impulso; mucha docilidad, dulzura y amenidad.

PRONOSTICOS

DEDUCIDOS DE LA ATMÓSFERA.

Si al salir el sol se presenta mas grande que comunmente indica vientos fuertes al tercer dia.

Si en invierno apareciera el sol muy resplandeciente ó rubio, denota frio.

Las nubes al rededor del sol son señal de lluvia, siendo rojas; de vientos, si amarillas: cuando al salir el sol se manifiesta amarillo y grande estando el dia claro, señal de tempestad.

MAYO 31 DIAS.

Dias del año.	Dias de la semana.	Fiestas y nombres de los santos.	El ☉ aparece.	El ☉ se pone.
122	1 Sab.	Los gozos de la Santísima Vírgen, s. Felipe y Santiago apóstoles.	5 38	6 22
123	2 Dom	(3.º *despues de Pascua.)* El Patrocinio de Señor San José, y s. Atanasio, patriarca de Alejandria.	5 38	6 22
124	3 Lun.	R. La Invencion de la Santa Cruz y s. Diodoro mr.—*Se expone en Catedral y la Colegiata el Santo Lígno.*	5 37	6 23
125	4 Márt	Sta. Mónica viuda y s. Silviano ob. mr.—*Indulg. plen. en los conventos de Agustinos.*	5 37	6 23
126	5 Miér	S. Pio V. papa, sta. Crescenciana y s. Angelo.—*La conversion de s. Agustin.*	5 36	6 24
127	6 Juev	S. Juan *ante-portam-latinam*, patron de la imprenta, y s. Evodio ob.	5 36	6 24
128	7 Vier	(4.º *de Espíritu Santo.)* s. Estanislao ob., sta. Flavia y Eufrosina mrs.	5 35	6 25
129	8 Sáb.	La aparicion de s. Miguel arcángel, s. Acacio y s. Eladio ob. *Ind. plen. en la Encarnacion.*	5 35	6 25
130	9 Dom	(4.º *despues de Pascua.)* Ntra. Sra. de los Desamparados y s. Gregorio Nacianceno ob.	5 35	6 25
131	10 Lun.	S. Antonino arz. y s. Cirino mr.	5 34	6 26
132	11 Mart	S. Máximo mr. y s. Francisco de Gerónimo.—*Ind. plen. en el Campo Florido, Capuchinas y Encarnacion.*	5 34	6 26
133	12 Miér	Sto. Domingo de la Calzada y sta. Flavia y Domitila mrs.—*La mitra de Guadalajara celebra hoy la fiesta de Ntra. Sra. de Guadalupe.*	5 33	6 27

Dia del año.	Dias de la semana.	Fiestas y nombres de los santos.	El ☉ aparece.	El ☉ se pone.
134	13 Juev	S. Mucio presb., s. Juan Silenciario ob. y s. Pedro Regalado.	5 33	6 27
135	14 Vier	(5.º *de Espíritu Santo.*) S. Bonifacio y sta. Enedina mrs.	5 33	6 27
136	15 Sáb.	S. Isidro labrador, s. Dimma, s. Torcuato, s. Segundo y s. Eufrasio mrs.	5 32	6 28
137	16 Dom	(5.º *despues de Pascua.*) S. Juan Nepomuceno mr., s. Ubaldo ob. y s. Simon Stock.—*Ind. plen. en las iglesias, donde se hace funcion á este santo y en s. Fernando jubileo de 40 horas.*	5 32	6 28
138	17 Lun.	[*Let. hoy y los dos dias siguientes.*] S. Pascual Bailon y sta. Restituta mr.—*Ind. en las iglesias de franciscanos.*	5 32	6 28
139	18 Mart	S. Félix de Cantalicio y s. Benancio mrs.	5 31	6 29
140	19 Miér	La Renovacion del Señor de Sta. Teresa, y sta. Prudenciana virg.	5 31	6 29
141	20 Juev	✣✣ La Ascension del Señor, s. Bernardino de Sena conf. y s. Baudelio mr.—*Ind. de Bermeo.*	5 31	6 29
142	21 Vier	(6.º *de Espíritu Santo.*) Sta. Virginia mr, s. Valente ob. y s. Hospicio conf.	5 30	6 30
143	22 Sáb.	Sta. Rita de Casia, s. Cástulo y s. Emilio mrs.	5 30	6 30
144	23 Dom	[*Infraoctava de la Ascension del Señor.*] El Sagrado Corazon de María Santísima, s. Juan Damasceno y s. Epitacio ob. mrs	5 30	6 30
145	24 Lun.	S. Donaicano, s. Rogaciano y sta. Susana mrs.	5 29	6 31
146	25 Mart	S. Gregorio VII y Urbano papa.	5 29	6 31

Dia del año.	Dias de la semana.	Fiestas y nombres de los santos.	El ☉ aparece.	El ☉ se pone.
		y sta. María Magdalena de Pazzis.		
147	26 Miér	Ntra. Sra. de la Luz, s. Felipe Neri y s. Simitrio mr.	5 29	6 31
148	27 Juev	[*Octava de la Ascension del Señor.*] S. Juan papa mr., s. Eutiquio ob. y s. Ranulfo mr.	5 28	6 32
149	28 Vier	(7º *y ultimo de Espíritu Santo.*) s. German y s. Justo obs.	5 28	6 32
150	29 Sáb.	§ (*Vigilia.*) S. Pedro Celestino pap. y sta. Teodosia v. y mr.	5 28	6 32
151	30 Dom	[*Pascua de Espíritu Santo.*] S. Fernando rey de Castilla.—[*Bend. de la pila bautismal.*]	5 27	6 33
152	31 Lun.	(*Pascua.*) Sta. Petronila virg., s. Pascasio y s. Crescencio mr.	5 27	6 33

Fases de la luna en este mes.

DIA 3.—☽ Llena á las 3 y 57 minutos de la tarde.
DIA 10.—◑ Cuart. meng. á las 4 y 51 m. de la tarde.
DIA 18.—● Conj. á las 8 y 44 m. de la noche.
DIA 26.—◔ Cuarto creciente á las 9 y 6 minutos de la mañana.—Variable, buen tiempo.

==

Los dias durante él crecen por la mañana 11 minutos y 11 por la tarde, ó bien 22 en todo el mes.

El dia 1º tiene 12h. 46m. de dia y 11h. 14m. de noche.

El dia 31, el mayor del mes, tiene 13h. 8m. de dia, y 10h. 52m. de noche.

==

Los que nacen en Mayo tienen buen talento natural; su pecho, sin embargo, no abrigará los delicados sentimientos que constituyen el encanto de una alma sensible, sino que alejada de las dulces emociones de la ternura y piedad, rara vez se verá asomar la risa á sus labios.

Pasiones dulces y tranquilas, sentimientos apacibles, brillante imaginacion, virtud y belleza distinguen comunmente á las mujeres.

JUNIO 31 DIAS.

Dias del año.	Dias de la semana.	Fiestas y nombres de los santos.	El ☉ aparece.	El ☉ se pone.
153	1 Mar	(*Pascua.*) San Segundo, s. Pánfilo y s. Graciano mrs.	5 27	6 33
154	2 Miér	(*Témporas*). Sta. Blandina, san Marcelino y s. Pedro mrs.	5 27	6 33
155	3 Juev	Sta. Clotilde reina y san Isaac monge.	5 27	6 33
156	4 Vier	(*Témporas*). S. Quirino, s. Francisco Caracciolo y s. Rutilo.	5 26	6 34
157	5 Sáb.	(*Témporas*). Sta. Zenaida, s. Bonifacio ob. mr. y s. Doroteo	5 26	6 34
158	6 Dom	La Sma. Trinidad, s. Norberto y s. Eustorgio obs.	5 26	6 34
159	7 Lun.	S. Pablo ob. y s. Roberto ab.	5 26	6 34
160	8 Mar.	Stos. Máximo, Eraclio y Gildardo obs. mrs. y s. Salustiano conf.	5 26	6 34
161	9 Mier	S. Primo y s. Feliciano mrs.	5 26	6 34
162	10 Juev	N. T. R. ✠✠✠ CORPUS CHRISTI, sta. Margarita reina y san Primitivo mr.—*Indulg. plenaria por ocho dias en Catedral.*	5 26	6 34
163	11 Vier	S. Bernabé ap. y s. Félix y Fortunato mrs.	5 25	6 26
164	12 Sáb.	S. Onofre y s. Juan Sahagun.	5 25	6 35
165	13 Dom	S. Antonio de Padua y san Juan Fandilas mr.—*Indulg. plen. en las iglesias de S. Francisco.—Procesion en la Profesa.*	5 25	6 34
16 6	14 Lun.	S. Basilio Magno ob., s. Rufino mr. y s. Eliseo profeta.	5 25	6 35
16	15 Mar.	R. Sta. Crescenciana, san Modesto mr. y s. Vito.	5 25	6 35
168	16 Miér	Sta. Lugarda virg., s. Juan Francisco Regis y s. Aureliano ob.	5 25	6 35
169	17 Juev	Stos. Manuel, Sabel é Ismael mrs. y s. Isauro diác.	5 25	6 35
170	18 Vier	El Sagrado Corazon de Jesus, sta. Paula, s. Ciriaco y s. Leonicio mrs.—*Indulg. plen. en Corpus Christi y en S. Ca-*	5 25	6 35

JUBILEO DE LA CAPITAL

DE CUARENTA HORAS PARA 1852.

ENERO.

En Catedral.....	del	3	al	6
Sagrario.....	del	7	al	10
Santuario de Guadalupe.....	del	11	al	14
Capilla del Pocito.	del	15	al	18
San Miguel.....	del	19	al	22
Santa Catarina Mártir.....	del	23	al	26
Capilla de la Preciosa Sangre..	del	27	al	30
La Santa Veracruz.....	del	31	al	3

DE FEBRERO.

in José.....	del	4	al	7
anta Ana.....	del	8	al	11
anta Cruz y Soledad.....	del	12	al	15
n Sebastian....	del	16	al	19
Antonio Tolan.....	del	20	al	23
María.....	del	24	al	27
Pablo.....	del	28	al	2

DE MARZO.

Santa Cruz Acatlan.....	del	3	al	6
Salto del Agua...	del	7	al	10
Santo Tomás la Palma.....	del	11	al	14
S. Antonio de las Huertas.....	del	15	al	18
Sto. Domingo....	del	19	al	22
Sepulcros de Sto. Domingo.....	del	23	al	26
Tercer órden de Sto. Domingo..	del	27	al	30
Capilla del Rosario.....	del	31	al	3

DE ABRIL.

Cesa.....	del	4	al	13
Porta-Coeli.....	del	14	al	17
S. Francisco.....	del	18	al	21
Tercer Orden de S. Francisco...	del	22	al	25

Capilla de Aranzazu..... del 26 al 29
Capilla del Sr. de Burgos..... del 30 al 3

DE MAYO.

Balvanera..... del 4 al 7
Tercer orden de Servitas..... del 8 al 11
S. Diego..... del 12 al 15
Capilla de los Dolores..... del 16 al 19
San Agustin..... del 20 al 23
Tercer orden San Agustin..... del 24 al 27
El Cármen..... del 28 al 31

JUNIO.

La Merced..... del 1 al 4
Tercer orden de la Merced..... del 5 al 8
Cesa..... del 9 al 17
San Andrés..... del 18 al 21
S. Camilo..... del 22 al 25
La Concepcion..... del 26 al 29
San Hipólito..... del 30 al 3

DE JULIO.

El Espíritu Santo. del 4 al 7
La nueva Enseñanza..... del 8 al 11
La Concepcion..... del 12 al 15
Regina..... del 16 al 19
Balvanera..... del 20 al 23
Jesús María..... del 24 al 27
S. Gerónimo..... del 28 al 31

AGOSTO.

La Encarnacion.. del 1 al 4
Santa Inés..... del 5 al 8
San Lorenzo..... del 9 al 12
San José de Gracia..... del 13 al 16
S. Bernardo..... del 17 al 20
Santa Teresa la Antigua..... del 21 al 23
Santa Teresa la Nueva..... del 29 al 1

DE SETIEMBRE.

Capuchinas..... del 2 al 5
Santa Brígida..... del 6 al 9
La Enseñanza..... del 10 al 13
Las Capuchinas de Guadalupe..... del 14 al 17
S. Juan de Dios. del 18 al 21
Santa Catalina de Sena..... del 22 al 25
Santa Clara..... del 26 al 29
San Juan de la Penitencia..... del 30 al 3

DE OCTUBRE.

Santa Isabel..... del 4 al 7
Corpus Christi..... del 8 al 11
La Santísima..... del 12 al 15
La Profesa..... del 16 al 19
Loreto..... del 20 al 23
Colegio de Niñas..... del 24 al 27
Jesus Nazareno.. del 28 al 31

NOVIEMBRE.

Cesa..... del 1 al 2
Hospital de Jesus. del 3 al 6
Santiago Tlaltelolco..... del 7 al 10
Colegio de S. Pablo..... del 11 al 14
La Piedad..... del 15 al 18
San Cosme..... del 19 al 22
Belen..... del 23 al 26
Capilla del Consuelo..... del 27 al 30

DE DICIEMBRE.

San Lázaro..... del 1 al 4
Merced de las Huertas..... del 5 al 8
San Agustin..... del 9 al 12
Campo florido..... del 13 al 16
S. Fernando..... del 17 al 20
Colegio de las Vizcainas..... del 21 al 24
Los Angeles..... del 25 al 28
S. Francisco..... del 29 al 1

Dia del año.	Dias de la semana.	Fiestas y nombres de los santos.	El ☉ aparece.	El ☉ se pone.
		milo, y por tres dias en Jesus Maria, S. José de Gracia, S. Bernardo y Balvanera.		
171	19 Sáb.	Sta. Juliana de Falconeris y stos. Gervasio y Protasio mrs.	5 25	6 35
172	20 Dom	Sta. Florencia virg y s. Silverio papa mr.—*Funcion en Balvanera al Corazon de Jesus.*	5 25	6 35
173	21 Lun.	S. Luis Gonzaga conf.	5 25	6 35
174	22 Mart	S. Paulino de Nola ob., abogado contra las pulmonías.	5 25	6 35
175	23 Miér	[*Vigilia.*] S. Zenon, s. Zenas, y sta. Agripina mrs.	5 25	6 35
176	24 Juev	✣* La Natividad de S. Juan Bautista.—*Indulg. plen. en las iglesias agregadas á S. Juan de Letran de Roma, es decir, en Méjico en S. Juan de la Penitencia y Santa Catarina Martir.*	5 25	6 35
177	25 Vier	Sta. Febronia y Lucía virgs. y mrs. y s. Adalberto conf.	5 25	6 35
178	26 Sáb.	S. Juan y s. Pablo mrs. y s. Antelmo ob.	5 25	6 35
179	27 Dom	San Ladislao rey de Hungría.	5 25	6 35
180	28 Lun.	*(Vigilia).* S. Leon XI papa, s. Ireneo ob. y s. Plutarco mr.	5 25	9 35
181	29 Mart	T. ✣✣ S. Pedro y s. Pablo aps. *Funcion en Catedral.*	5 25	6 35
182	30 Miér	Sta. Lucina v. y s. Marcial ob.	5 25	6 35

Fases de la luna en este mes.

DIA 1.—☺ Llena á las 11 y 53 minutos de la noche.

DIA 9.—◑ Cuarto menguante á las 8 y 41 minutos de la mañana.

DIA 17.—● Conjuncion á las 10 y 10 minutos de la mañana.

DIA 24.—◑ Cuarto creciente á las 2 y 9 minutos de la tarde.—Revuelto; buen tiempo y á la conclusion del mes, dias templados y deliciosos.

Los dias durante este mes crecen 2 min. por la mañana, y 2 min. por la tarde.

El dia 1º tiene 13h. 8 m. de dia y 10h. 52 m. de noche.

El dia 30, el mayor del mes, tiene 13 h. 12 min. de dia y 10 h. 48 min. de noche.

Inclinacion al órden, espíritu metódico, genio aplicado, honradez, modestia y discrecion, son las cualidades predominantes en los que nacen en este mes.

Viveza, bondad, ternura, aficion á los placeres puros y cierto talento poco reflexivo y ligero, aunque no imprudente, suelen ser los atributos de las mujeres.

PRONOSTICOS

DEDUCIDOS DE LA ATMÓSFERA.

Cuando sin que haya nube alguna se distinguen relámpagos en el horizonte, es indicio de buen tiempo y de calor.

Las auréolas blanquecinas que aparecenal rededor del sol, de la luna y de las estrellas, son señal de lluvia.

Si despues de haber llovido poco se distingue junto á la tierra una especie de vapor semejante al humo, es señal de que lloverá en abundancia.

Las nubes que despues de la lluvia descienden hasta cerca de la tierra y parecen rodar sobre los campos, indican buen tiempo.

Cuando el arco-iris aparece estando el tiempo sereno, señal de viento.

Si se presenta en dias lluviosos ó de niebla, indica buen tiempo.

Dias del año.	Dias de la semana.	Fiestas y nombres de los santos.	El ☉ aparece.	El ☉ se pone.
183	1 Juev	S. Secundino ob. mr. s. Teodorico y s. Everardo.	5 25	6 35
184	2 Vier	La visitacion de Ntra. Señora a Santa Isabel y s. Oton ob.—*Indulgencia plenaria en su convento.*	5 25	6 35
185	3 Sáb.	S. Anatolio y s. Heliodoro obs. y s. Irineo mr.	5 26	6 34
186	4 Dom	Nuestra Señora del Refugio y s. Laureano ob.—*Indulgencia plen. en s. Camilo, Loreto y en todas las igles. en que se celebra á la Santísima Virgen.*	5 26	6 34
187	5 Lun.	Sta. Filomena virg. y mr. y el Beato Miguel de los Santos.	5 26	6 34
188	6 Mar.	Sta. Lucía y s. Tranquilino mrs.	5 26	6 34
189	7 Miér	La preciosa Sangre de Cristo, s. Fermin y s. Guilebaldo obs.	5 26	6 34
190	8 Juev	Sta. Isabel rein. y s. Procopio mr.	5 26	6 34
191	9 Vier	S. Cirilo ob. y s. Efren diácono.	5 27	6 33
192	10 Sáb.	S. Leonicio y sta. Felicitas, madre de s. Genaro y otros seis hijos mrs.	5 27	6 33
193	11 Dom	S. Pio papa, s. Abundio y san Sidronio mr.	5 27	6 33
194	12 Lun.	S. Nabor y Félix mrs. y s. Gualberto ab.—*Celebra la fiesta de nuestra Señora de Guadalupe la mitra de Durango.*	5 27	6 33
195	13 Mar.	S. Anacleto papa mr.	5 27	6 33
196	14 Miér	S. Buenaventura doctor.	5 28	6 32
197	15 Juev	S. Camilo de Lelis y s. Enrique emp.—*Indulgencia en S. Camilo.* (entra la canicula).	5 28	6 32
198	16 Vier	El triunfo de la santa cruz, nuestra señora del carmen y s. Atenógenes ob.	5 28	6 32
199	17 Sáb.	S. Alejo conf. y sta. Marcelina virg.	5 29	6 31

Dias del año.	Dias de la semana.	Fiestas y nombres de los santos.	El ☉ aparece.		El ☉ se pone.	
200	18 Dom	El divino Redentor, sta. Marina virg. mr., s. Federico ob., s. Alejo conf. y s. Arnulfo.—*Indulgencia plenaria en las Capuchinas.*	5	29	6	31
201	19 Lun.	S. Vicente de Paul y sta. Justa y Rufina virg. mrs.	5	29	6	31
202	20 Mar.	El tránsito de señor san Jose, sta. Margarita virg. mr., y s. Elias profeta.	5	29	6	31
203	21 Miér.	Sta. Pragedis virg. y s. Juan Monge	5	30	6	30
204	22 Juev.	Sta. María Magdalena y s. Platon mr.—*Indulgencia plenaria en san Francisco por cuatro dias.*	5	30	6	30
205	23 Vier.	S. Apolinar mr. y s. Liborio obs.	5	30	6	30
206	24 Sáb.	*(Vigilia).* Sta. Cristina virg., y sta. Niceta mrs. y s. Antonio del Aguila.	5	31	6	29
207	25 Dom	Santiago ap., patron de las Américas, s. Cristóbal y sta. Valentina mrs.	5	31	6	29
208	26 Lun.	Señora Santa Ana y s. Erasto ob.	5	31	6	29
209	27 Mar.	Sta. Natalia, s. Pantaleon, médico y s. Aurelio mr.	5	32	6	28
210	28 Miér.	S Victor papa, s. Nazario y s. Celso Niño mr.	5	32	6	28
211	29 Juev.	Sta. Marta virg. y s. Próspero ob.	5	33	6	27
212	30 Vier.	Sta. Julita y Domitila vrgs. mrs. s. Cristóbal y s. Orso ob.	5	33	6	27
213	31 Sáb.	S. Ignacio de Loyola, fundador de la compañia de Jesus.	5	33	6	27

Fases de la luna en estemes·

DIA 1º—🌕 Llena ecliptica, *invisible*, á las 8 y 50 minutos de la mañana.

DIA 9.—🌗 Cuarto menguante á la 1 y 31 minutos de la noche.

DIA 16.—🌑 Conjuncion ecliptica, *invisible*, á las 9 y 33 minutos de la noche.

DIA 23.—🌓 Cuarto creciente á las 6 y 19 minutos de la tarde.

DIA 30.—🌕 Llena á las 7 y 30 minutos de la noche.—Fuertes aguaceros, calor, vario.

Los dias durante este mes disminuyen 8 min. por la mañana y 8 min. por la tarde.

El dia 1º tiene 13 h. 12 min. de dia y 10 h. 48 min. de noche.

El dia 31, el menor del mes, tiene 12 h. 56 min. de dia, y 11 h. 4 min. de noche.

Los nacidos en este mes se ven dominados por una melancólica tristeza, que en vano procurarán desterrar con el juego y los placeres: su carácter generalmente es duro y enérgico, su entendimiento frio y reflexivo.

Carácter colérico y dificil de manejar, juicio bastante recto pero de poca penetracion, bondad sin calor y fidelidad sin ternura, ó por mejor decir, fidelidad por costumbre, es lo que se nota en las mujeres.

PRONOSTICOS

DEDUCIDOS DE LA ATMÓSEFRA.

Si por la mañana hubiese mucho rocío, señal de buen tiempo.

La niebla despues de mal tiempo anuncia su cesacion; pero si aparece en dias serenos y se eleva formando nubes, el mal tiempo es seguro.

El arco-iris bien distinto ó doble anuncia que continuará lloviendo.

Si las cumbres de los montes se muestran muy claras, señal de buen tiempo.

La nieve fina y seca indica continuacion de frio.

AGOSTO 31 DIAS.

Dias del año.	Dias de la semana.	Fiestas y nombres de los santos.	El ☉ aparece.	El ☉ se pone.
214	1 Dom	S. Pedro Advíncula y sta. Sofía viuda.—*Comienza en esta tarde el jubileo de Porciúncula en las órdenes de san Francisco y la Concepcion.—Indulgencia plenaria en santa Brígida.*	5 34	6 26
215	2 Lun	NUESTRA SEÑORA DE LOS ANGELES, santa Juana de Aza y s. Rutilio.—*Indulgencia en el santuario de los Angeles.*	5 34	6 26
216	3 Mar.	Sta. Ciria virg. y sta. Lidia. *La invencion del cuerpo de s. Estevan.*	5 34	6 26
217	4 Miér	Sto. Domingo de Guzman fund.—*Indulgencia de Porciúncula en las iglesias de su órden.*	6 35	6 25
218	5 Juev	NTRA. SEÑORA DE LAS NIEVES y s. Emigdio, abogado contra los temblores.—*Ind. plenaria en santa Brígida y la Profesa*	6 35	6 25
219	6 Vier	LA TRANSFIGURACION DEL SEÑOR y s. Justo y Pastor mrs.—*Ind. plen. en Catedral, santa Catarina y la Concepcion.*	6 36	6 24
220	7 Sáb.	S. Cayetano y s. Alberto confs.	6 36	6 24
221	8 Dom	S. Emiliano ob. y s. Leonides mr.	6 37	6 23
222	9 Lun.	S. Roman y s. Secundino mrs.	5 37	6 23
223	10 Mar.	S. Lorenzo mr.—*Indulgencia plenaria en su convento.*	5 37	6 23
224	11 Miér	S. Tiburcio y sta. Susana mrs.	5 38	6 22
225	12 Juev	Sta. Clara vrg. y s. Fortino mr.—*Ind. plenaria en el convento de la primera.—Celebra la fiesta de Nuestra Señora de Guadalupe la mitra de Monterey.*	5 38	6 22
226	13 Vier	EL TRANSITO DE MARIA SANTISIMA, s. Hipólito y s. Casiano mrs., patronos de México.	5 39	6 21
227	14 Sáb.	§ *(Vig.)* Sta. Atanasia viuda y s. Eusebio. presb.	5 39	6 21

Dias del año.	Dias de la semana.	Fiestas y nombres de los santos.	El ☉ aparece.	El ☉ se pone.
228	15 Dom	T M. LA ASUNCION DE LA SANTISIMA VIRGEN y s. Napoleon mr *Bendicion papal en Catedral.—Indulg. plen. en el Cármen, sto. Domingo y la Merced.*	5 40	6 20
229	16 Lun.	S. Roque y s. Jacinto confesores.	5 40	6 20
230	17 Mar.	S. Librado ob. y s. Bonifacio diác.	5 41	6 19
231	18 Miér	Sta. Elena reina y s. Lauro mr.	5 41	6 19
232	19 Juev	S. Alfonso María de Ligorio, s. Luis ob. y s. Magin mr.	5 41	6 19
233	20 Vier	S. Bernardo ab. y s. Leovigildo mr.—*Indulgencia plenaria en la iglesia del primero.*	5 42	6 18
234	21 Sáb.	Sta. Juana Francisca de Fremiot y s. Maximiano Camerino.	5 42	6 18
235	22 Dom	Señor s. Joaquin, padre de la Virgen María, y s. Sinforiano.	5 43	6 17
236	23 Lun.	S. Sidonio ob. y s. Felipe Benicio	5 43	6 17
237	24 Mar.	S. Bartolomé ap. y sta. Aurea vg. mr.—*Ind. plen. en las igles. de carmelitas. (Sale la Canícula).*	5 44	6 16
238	25 Miér	S. Luis rey y sta. Patricia vrg.	5 44	6 16
239	26 Juev	S. Zeferino papa mr.		
240	27 Vier	S. Cesareo mr. y s. Narno ob. *Ind. en las igles. de carmelitas.*	5 45	6 15
241	28 Sáb.	S. Agustin ob. dr.—*Ind. plen. en su convento por ocho dias.*	5 45	6 15
242	29 Dom	*La degollacion de san Juan Bautista* y sta. Sabina mr.—*Fiesta de los Naturales en los Remedios.* — *Bendicion en S. Agustin.*	5 46	6 14
243	30 Lun	Sta. Rosa de Lima, patrona de las Américas, y s. Fiacro conf.—*Ind. en las igles. de dominicos.*	5 47	6 13
244	31 Mar.	S. Ramon Nonato y sta. Rufina mr.—Dedicacion de la iglesia Catedral.—*Indulgencia plenaria en las Capuchinas.*	5 48	6 12

Fases de la luna en este mes.

DIA 7.—◑ Cuarto menguante á las 6 y 46 minutos de la tarde.

DIA 15.—● Conj. á las 7 y 17 min. de la mañana.

DIA 21.—◐ Cuarto creciente á las 11 y 24 minutos de la noche.

DIA 29.—○ Llena á las 8 y 30 minutos de la mañana.—Luvias, calor, y en general una temperatura desigual.

Los dias durante este mes disminuyen 15 minutos por la mañana y 15 por la tarde.

El dia 1º tiene 12 horas 54 minutos de dia y 11 horas 6 minutos de noche.

El dia 31, el menor del mes, tiene 12 horas 24 minutos de dia y 11 horas 36 minutos de noche.

Sensibilidad, finura, exquisito gusto, imaginacion resplandeciente, talento, tales son las dotes que brillan en los que nacen en Agosto

Las mujeres son francas, ingenuas, prudentes, reflexivas y muy complacientes.

PRONOSTICOS

DEDUCIDOS DE LA ATMÓSFERA.

Un cielo cubierto de nubes grises y uniformes, un viento del Norte y un frio penetrante, son señales de nieve.

Si despues del viento sigue una helada blanca que se disipa en niebla, se prepara mal tiempo.

Si las estrellas pierden su claridad y su brillo, ó aparecen rodeadas de un círculo, es señal de lluvia.

Si se muestran en gran número, brillantes y claras y en todo su esplendor, es indicio de buen tiempo en el verano y de frio en el invierno.

Dias del año.	Dias de la semana.	Fiestas y nombres de los santos.	El ☉ aparece.	El ☉ se pone.
245	1 Miér	T. NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS, s. Gil ab. y s. Constancio ob.	5 48	6 12
246	2 Juev	S. Antonino rey y s. Estéban mr.	5 49	6 11
247	3 Vier	Sta. Serapia, Tecla y Eufemia vírgs. y s. Sandalio y Aristeo mártires.	5 49	6 11
248	4 Sáb.	Sta. Rosalía y sta. Rosa de Viterbo vírgs.—*Ind. en la Concepcion.*	5 50	6 10
249	5 Dom	T. S. Lorenzo Justiniano y s. Victorino mr. y obs.	5 50	6 10
250	6 Lun.	S. Donaciano ob. y s. Fausto presbítero.	5 51	6 9
251	7 Mar.	Sta. Regina vírg. y san Eutiquio mrs.	5 51	6 9
252	8 Miér	✣ EL NACIMIENTO DE LA SANTISIMA VIRGEN y s. Adrian mr.—*Indg. plen. en Regina, dominicos, carmelitas y mercedarios.*	5 52	6 8
253	9 Juev	S. Gorgonio y s. Tiburcio mrs.	5 52	6 8
254	10 Vier	S. Nicolás Tolentino conf.	5 53	6 7
255	11 Sáb.	S. Proto, s. Jacinto y s. Diodoro mrs.	5 54	6 6
256	12 Dom	EL DULCE NOMBRE DE MARIA, s. Macedonio y s. Silvino mrs.	5 54	6 6
257	13 Lun.	S. Amado s. Eulogio, s. Aurelio obs. y s. Felipe mr.	5 55	6 5
258	14 Mar.	*La exaltacion de la Santa Cruz*, s. Crescenciano y sta. Sotilia mrs.—*Ind. en la Concepcion.*	5 55	6 5
259	15 Miér	*(Témporas).* S. Porfirio, s. Nicolás y s. Nicomedes mrs.	5 56	6 4
260	16 Juev	N. T. S. Cornelio papa y s. Cipriano dr.—*Aniversario del levantamiento del cura Hidalgo*	5 56	6 4
261	17 Vier	T. *(Témporas).* Las Llagas de N. P. S. Francisco, s. Pedro	5 57	6 3

Dias del año.	Dias de la semana.	Fiestas y nombres de los santos.	El ☉ aparece.		El ☉ se pone.	
		Arbués y sta. Columba virg. *Indulgencia plenaria en las iglesias de franciscanos.*				
262	18	Sáb. *(Témporas).* Sto. Tomás de Villanueva arz. y sta. Sofia mr.	5	57	6	3
263	19	Dom *Los Dolores de la Santísima Virgen,* s. Genaro ob. y sta. Pomposa virg mr.	5	58	6	2
264	20	Lun. S. Agapito papa conf., s. Eustaquio mr. y s. Clicerio ob.	5	58	6	2
265	21	Mar. S. Mateo ap. y evangelista.	5	59	6	1
266	22	Miér S. Mauricio y compañeros mrs.	5	59	6	1
267	23	Juev S. Lino papa y sta. Tecla virg. y mrs.	6	0	6	0
268	24	Vier NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED y s. Panuncio mr.	6	1	5	59
269	25	Sáb. S. Cleofas mr. y sta. Aurelia virg.	6	1	5	59
270	26	Dom S. Cipriano y sta. Justina mrs.	6	2	5	58
271	27	Lun. N. T. S. Cosme y s. Damian mrs.	6	2	5	58
272	28	Mar. S. Wenceslao, s. Eliodoro y s. Simon de Rojas mrs.	6	3	5	57
273	29	Miér S. Miguel Arcángel y sta Gaudelia mr.–*Indg. plen. en la Encarnacion y Colegio de Niñas.*	6	3	5	57
274	30	Juev S. Geronimo dr. y s. Honorio ob. *Indulgencia plenaria en las iglesias del primero.*	6	4	5	56

Fases de la luna en este mes

DIA 6.—◑ Cuarto menguante, 1 minuto despues de mediodia.
DIA 13.—● Conj. á las 4 y 7 minutos de la tarde.
DIA 20.—◐ Cuarto creciente á las 6 y 48 minutos de la mañana.
DIA 27.—○ Llena á las 11 y 56 minutos de la noche.

Dias cansados y variables, lluvias, calor pegajoso y perjudicial á la salud.

Los dias durante este mes disminuyen 17 min. por la mañana y 17 por la tarde.

El dia 1º tiene 12 horas 24 minutos de dia y 11 horas 36 minutos de noche.

El dia 30. el menor del mes, tiene 11 horas 50 minutos de dia y 12 horas 10 minutos de noche.

Nótase en los que nacen en Setiembre un juicio sano, tierna sensibilidad, agena de toda afectacion, cierta viveza que suele muy bien aprovecharse de las lecciones de la experiencia, claridad en las ideas, serenidad y firmeza para llevar á cabo un proyecto.

Las mujeres muy apasionadas, celosas, de corazon sensible, cariñoso y fiel, y de grandes disposiciones para todo.

PRONOSTICOS

DEDUCIDOS DE LA ATMÓSFERA.

Los truenos por la tarde anuncian tempestad, por la mañana indican viento, lluvia al mediodia.

Las nubecillas blancas que pasan delante del sol cuando va á desaparecer á nuestros ojos y se coloran de púrpura, verde, amarillo, &c., presagian la lluvia.

METEOROLOGIA.

NIEBLA.

Cuando las moléculas de agua abandonadas por el aire no tienen bastante masa, para vencer la adherencia que las une con este, permanecen suspendidas en la atmósfera y turban su trasparencia: esto es lo que produce la niebla, cuando la falta de trasparencia se verifica en parte próxima á la superficie terrestre.

OCTUBRE 31 DIAS.

Dias del año.	Dias de la semana.	Fiestas y nombres de los santos.	El ☉ aparece.		El ☉ se pone.	
275	1 Vier	S. Remigio y s. Rosendo obs.	6	4	5	56
276	2 Sab.	Los santos Angeles Custodios, s. Saturio, s. Ledegario y s. Gerino mrs.	6	5	5	55
277	3 Dom	FIESTA DEL SANTÍSIMO ROSARIO, s. Cándido mr. y s. Gerardo ab.	6	6	5	54
278	4 Lun.	S. Francisco de Asís. *Indulgencia plenaria en las iglesias de su órden.*	6	6	5	54
279	5 Mart	Sta. Caritina y Flavia vírgs. y s. Atilano y Froilan obs.	6	7	5	53
280	6 Miér	S. Emilio mr. y s. Bruno conf.	6	7	5	53
281	7 Juev	S. Marcos papa y s. Sergio mr.	6	8	5	52
282	8 Vier	S. Martin ab. y sta. Brígida viuda.—*Indulgencia plenaria en su convento por cuatro dias.*	6	8	5	52
283	9 Sáb.	S. Dionisio Areopagita y s. Luis Beltran, *abogado contra el cólera.*	6	9	5	51
284	10 Dom	S. Francisco de Borja conf. y s. Pinito ob.	6	9	5	51
285	11 Lun.	Sta. Plácida virg., s. Nicasio ob. y s. Gumaro conf.	6	10	5	50
286	12 Mart	NTRA. SRA. DEL PILAR DE ZARAGOZA, s. Wilfrido ob. y s. Serafin conf.—*Indulgencia plenaria en la Enseñanza por cinco dias.*	6	11	5	49
287	13 Miér	S. Eduardo rey y s. Fausto mr.	6	11	5	49
288	14 Juev	S. Calixto papa y sta. Fortunata virg.	6	12	5	48
289	15 Vier	Sta. Teresa de Jesús y s. Antioco ob.—*Indulgencia plenaria en los conventos de la primera y en los carmelitas.*	6	12	5	48
290	16 Sáb.	S. Florentino ob. y s. Galo ab.	6	13	5	47
291	17 Dom	M. Stos. Victor, Alejandro y Mariano mrs. y santa Edwige viuda.	6	13	5	47

Dias del año.	Dias de la semana.	Fiestas y nombres de los santos.	El ☉ aparece.		El ☉ se pone.	
292	18 Lun.	S. Lúcas Evangelista, sta. Trifonia viuda y s. Atenedoro ob.	6	14	5	46
293	19 Mart	S. Pedro Alcántara y sta. Taide.	6	14	5	46
294	20 Miér	S. Feliciano ob. y sta. Irene virgen y mr.	6	15	5	45
295	21 Juev	R. Sta. Ursula y compañeras vírgs., y s. Hilarion ab.	6	15	5	45
296	22 Vier	Sta. Salomé viuda, s. Donato ob. y sta. Elodia virg.	6	16	5	44
297	23 Sáb.	S. Pedro Pascual ob. mr.—*Indulgencia en las iglesias de mercedarios.*	6	16	5	44
298	24 Dom	S. Rafael Arcángel.	6	17	5	43
299	25 Lun.	S. Crispin, s. Crispiniano, s Crisanto y sta. Daria mrs.	6	17	5	43
300	26 Mart	S. Evaristo papa y s. Fernando y Floro mrs.	6	18	5	42
301	27 Miér	Sta. Evarista, s. Florencio y s. Vicente mrs. y sta. Cristeta.	6	18	5	42
302	28 Juev	S. Simon y s. Judas Tadeo aps. y sta. Hermelinda virg.	6	19	5	41
303	29 Vier	S. Narciso ob. de Jerusalen, y s Narciso ob. de Gerona.	6	19	5	41
304	30 Sáb.	*(Vigilia.)* S. Cenobio ob. y s. Claudio y Lucano mrs.	6	20	5	40
305	31 Dom	R. S. Nemesio y s. Crispin mrs. y s. Juan Capristrano conf.	6	20	5	40

Fases de la luna en este mes.

DIA 6.—◑ Cuarto menguante á las 4 y 10 minutos de la mañana.

DIA 13.—● Conjuncion á 49 minutos de la mañana.

DIA 19.—◐ Cuarto creciente á las 5 y 36 minutos de la tarde.

DIA 27.—○ Llena á las 5 y 36 minutos de la tarde.—Revuelto; buen tiempo, y al principio aguas.

OCTUBRE.

Los dias durante este mes disminuyen 16 min. por la mañana y 16 min. por la tarde.

El dia 1º tiene 11 h. 50 m. de dia y 12 h. 10 min. de noche.

El dia 31, el menor del mes, tiene 11 h. 24 min. de dia y 12 h. 36 min. de noche.

Distínguense los que les cabe en suerte nacer en este mes por su espíritu filosófico, por su genio delicado y por la nobleza de sus bellos sentimientos.

En las mujeres se observa un genio altivo y dominante, alguna bondad, deseo de lucir en la sociedad y un carácter firme.

METEOROLOGIA.

NUBE.

Es la misma niebla, cuando se halla colocada en las regiones elevadas de la atmósfera.

LLUVIA.

Cuando las moléculas de agua que se desprenden del aire y vuelven á tomar el estado líquido, están muy cerca unas de otras, y en virtud de la atraccion hácia la tierra caen sobre su superficie reunidas en gotas, producen la lluvia.

NIEVE.

La frialdad de la atmósfera es á veces tal, que congela las moléculas de agua, antes de que se hayan reunido en gotas: entonces estas moléculas se van precipitando, se reunen con otras en su tránsito, y forman copos de diversas figuras que caen sobre la superficie de la tierra, y á los cuales denominamos nieve.

NOVIEMBRE 30 DIAS.

Dias del año.	Dias de la semana.	Fiestas y nombres de los santos.	El ☉ aparece.	El ☉ se pone.
306	1 Lun.	✣* La festividad de todos los Santos y sta. Cirenia mr. *Ind. plen. en Catedral, Colegiata y en todas las parroquias para sus respectivos feligreses desde esta tarde hasta mañana puesto el sol. En la Antigua Enseñanza hoy y toda la octava.*	6 21	5 39
307	2 Mart	La Conmemoracion de los fieles difuntos, s. Marciano conf. y s. Eudoxio mrs.—*Hoy dicen los sacerdotes tres misas.*	6 21	5 39
308	3 Miér	S. Hilario mr., s. Malaquias arz. y el beato Juan Matias.	6 22	5 38
309	4 Juev	S. Cárlos Borromeo ob y sta. Modesta virg.	6 22	5 38
310	5 Vier	S. Zacarías y sta. Isabel, padres de s. Juan Bautista, sta. Epistema mr. y s. Galaim.	6 23	5 37
311	6 Sáb.	S. Leonardo conf. y s. Félix mr.	6 23	5 37
312	7 Dom	S. Aquiles y s. Herculano obs. y s. Nicandro mr.	6 24	5 36
313	8 Lun.	S. Severo, s. Severiano, s. Victoriano ms. y s. Willehado ob.	6 24	5 36
314	9 Mart	S. Teodoro mr. y sta. Eustodia v.	6 25	5 35
315	10 Miér	S. Andrés Avelino y s. Elpidio.	6 25	5 35
316	11 Juev	S. Martin y s. Menas obs.	6 26	5 34
117	12 Vier	S. Diego de Alcalá y s. Aurelio ob	6 26	5 34
318	13 Sáb.	S. Homobono conf., s. Estanislao y s. Bricio ob.—*Ind. en la Santísima.*	6 26	5 34
319	14 Dom	El Patrocinio de Ntra. Sra., s. Laurencio y s. Serapion mr.	6 27	5 33
320	15 Lun	S. Eugenio arz. y s. Maclovio ob.	6 27	5 33
321	16 Mart	Sta. Gertrudis virg. y s. Fidencio y Edmundo obs.	6 28	5 32
322	17 Miér	S. Gregorio Taumaturgo ob. y sta. Victoriana mr.	6 28	5 32

Dias del año.	Dias de la semana.	Fiestas y nombres de los santos.	El ☉ aparece.	El ☉ se pone.
323	18 Juev	S. Hesiquio mr. y s. Odon ab.	6 28	5 2
324	19 Vier	S. Ponciano papa y sta. Isabel reina.	6 29	5 2
325	20 Sáb.	S. Félix de Valois y s. Edmundo rey.	6 29	5 2
326	21 Dom	La Presentacion de la Sma. Virgen, y s. Mauro ob.—*Ind. en las iglesias de dominicos, carmelitas y mercedarios.*	6 29	5 2
327	22 Lun.	Sta. Cecilia virg. y s. Filemon mrs.	6 30	5 2
328	23 Mart	S. Clemente papa y sta Lucrecia virg.	6 30	5 2
329	24 Miér	S. Juan de la Cruz y s. Crisógono mr.	6 30	5 2
330	25 Juev	Sta. Catarina virg. y s. Erasmo mártir.	6 31	5 2
331	26 Vier	*Los Desposorios de Sr. S. José con María Sma.* y s. Conrado y s. Velino obs.	6 31	5 2
332	27 Sáb.	S. Facundo y Santiago mrs.—*Se cierran las velaciones.*	6 31	5 2
333	28 Dom	(1.° *de Adviento.*) S. Sóstenes y s. Esteban el menor.	6 32	5 2
334	29 Lun.	Fiesta del Smo. Sacramento, s. Blas, s. Demetrio y s. Saturnino ob. mrs.	6 32	5 2
335	30 Mart	S. Andrés apóstol.	6 32	5 2

Fases de la luna en este mes.

DIA 4.—☽ Cuarto menguante á las 6 y 20 minutos de la noche.

DIA 11.—● Conjuncion á las 10 y 20 minutos de la mañana.

DIA 18.—☾ Cuarto creciente á las 8 y 5 minutos de la mañana.

DIA 26.—○ Llena á los 17 minutos despues de mediodia.—Hielos, vario y aguas.

Los dias durante este mes disminuyen 12h. por la mañana y 12 por la tarde.

El dia 1º tiene 11 h. 22 m. de dia, y 12 h. 31 m. de noche.

El dia 30, el menor del mes, tiene 10h. 58m de dia, y 13h. 2m. de noche.

Mucha aficion al órden, y sobre todo al sosiego; humor triste y melancólico, ánimo tranquilo y temperamento flemático, caracterizan á los que nacen en este mes.

En las mujeres brillan la piedad y la hermosura. Las jóvenes se distinguen por su graciosa coqueteria, y están dotadas de un corazon ardiente y mucha imaginacion.

METEOROLOGIA.

GRANIZO.

Otras veces el agua se hiela despues de estar ya reunida en gotas, y estas gotas heladas en forma de esferas aplanadas forman el granizo.

PIEDRA.

Es el mismo granizo mas grueso, en cuyo caso es muy perjudicial á los campos y ganados y aun para los edificios.

SERENO Ó RELENTE.

Como durante el dia es mayor el calor que por la noche, resulta que mientras se halla el sol sobre el horizonte, hace que se eleven vapores sobre la tierra, los cuales despues de puesto aquel y enfriada la atmósfera, toman la forma líquida y se precipitan hácia la tierra. Este meteoro es el que se llama sereno ó relente, que suele humedecer nuestros vestidos, y en muchos parajes perjudica á la salud.

DICIEMBRE 31 DIAS.

Dias del año.	Dias de la semana.	Fiestas y nombres de los santos.	El ☉ aparece.	El ☉ se pone.
336	1 Miér	Sta. Natalia virg. y s. Eligio ob.	6 32	5 28
337	2 Juev	Sta. Viviana virg. y san Genaro mr.	6 33	5 27
338	3 Vier	*(Vig.)* S. Francisco Javier.—*Indulgencia en todas las iglesias en que se celebre este Santo.*	6 33	5 27
339	4 Sáb.	*(Vig.)* Sta. Bárbara virg. y mr. y s. Melesio ob.—*Indulgencia plenaria en San Bernardo por cuatro dias.*	6 33	5 27
340	5 Dom	(2.° *de Adviento.*) Sta. Crispina mr. y s. Sabás ab.	6 33	5 27
341	6 Lun.	S. Nicolas y sta. Dionisia mr.	6 34	5 26
342	7 Mar.	S. Ambrosio arz. doctor.	6 34	5 26
343	8 Miér	✣* La Purisima Concepcion de Ntra. Sra., *patrona de toda la República*, y s. Eucario ob.—*Indulgencia de Bermeo y plenaria en las iglesias de dominicos, franciscanos, mercedarios y carmelitas.*	6 34	5 26
344	9 Juev	Sta. Leocadia virg., san Restituto mr. y s. Próculo ob.	6 34	5 26
345	10 Vier	*(Vig.)* s. Melquiades papa y sta. Olalla niña mr. (*La traslacion de la Santa Casa de Loreto*).	6 34	5 26
346	11 Sáb.	*(Vig.)* S. Dámaso. p. s. Franco de Sena y s. Victoriano ob. *Indulgencia plenaria hoy y mañana en Corpus Christi.*	6 34	5 26
347	12 Dom	N. T. (3.° *de Adviento*). ✣* *La maravillosa aparicion de* Ntra. Sra. de Guadalupe, s. Donato y s. Sinesio mrs.—*Indulgencia plenaria en su Santuario hasta el dia 20, y en Corpus Christi vispera y dia.*	6 35	5 25
348	13 Lun.	Sta. Lucia y sta. Otilia virgs.	6 35	5 25
349	14 Mar.	S. Espiridion y Nicasio obs.	6 35	5 25

Dias del año.	Dias de la semana.	Fiestas y nombres de los santos.	El ☉ aparece.	El ☉ se pone.
350	15 Miér	*(Temporas).* Sta. Cristiana esclava y s. Lucio mr.	6 35	5 25
351	16 Juev	Sta. Adelaida emperatriz, santa Albina virg. y s. Eusebio mr. *Hoy comienzan las misas de Aguinaldo y las Posadas.*	6 35	5 25
352	17 Vier	*(Témp. y vig.)* S. Lázaro ob. y sta Olimpiada viuda.	6 35	5 25
353	18 Sáb.	*(Témp. y vig.)* La Expectacion de la Santisima Virgen ó Ntra. Sra. de la O, s. Ausencio ob. y s. Graciano obs.	6 35	5 25
354	19 Dom.	[4.° *de Adviento*]. S. Darío y s. Timoteo mrs. y sta. Fausta viuda.	6 35	5 25
355	20 Lun.	S. Julio mr., s. Filogonio ob. y sto. Domingo de Silos.	6 35	5 25
356	21 Mar.	Sto. Tomás apóstol.	6 35	5 25
357	22 Miér	S. Demetrio y s. Flaviano mrs.	6 35	5 25
358	23 Juev	Sta. Victoria virg. y s. Mardonio mártires.	6 35	5 25
359	24 Vier.	✣ [*Vigilia*]. S. Eutimio mr y s. Delfino ob.	6 35	5 25
360	25 Sáb.	✣✣✣ [*Pascua.*] La Natividad de Ntro. Sr. Jesucristo.—*Hoy dicen tres misas los sacerdotes.—Indulgencia cuatro dias en los Betlemitas.*	6 35	5 25
361	26 Dom	[*Pascua.*] s. Esteban proto-mártir. y s. Marino mr.	6 35	5 25
362	27 Lun.	(*Pascua.*) s. Juan ap. y Evang.	6 35	5 25
363	28 Mar.	Los Santos Inocentes mrs. y s. Eutiquio pbro.	6 35	5 25
364	29 Miér.	Sto. Tomás Cantuariense arz., s. Crescencio conf. y el sto. rey y profeta David.	6 35	5 25
365	30 Juev	S. Sabino y s. Venustiano mrs.	6 35	5 25
366	31 Vier	S. Silvestre papa y sta. Hilaria y Columba virgs. y mrs.	6 35	5 25

Fases de la luna en este mes.

DIA 4.—◑ Cuarto menguante á las 5 y 56 minutos de la mañana.

DIA 10—● Conjuncion ecliptica *invisible* á las 9 y 3 minutos de la mañana.

DIA 18.—◐ Cuarto creciente á las 2 y 8 minutos de la mañana.

DIA 16.—○ Llena eclíptica *invisible* á las 6 y 34 minutos de la mañana.—Dias nublados y frios en su principio y serenos á la conclusion.

Los dias en este mes disminuyen 3 minutos por la mañana, y 3 minutos por la tarde.

El dia 1º tiene 10 horas, 58 minutos de dia y 13 horas, 3 minutos de noche.

El dia 31, el mayor del mes, tiene 10 horas, 52 minutos de dia, y 13 horas, 8 minutos de noche.

Tibieza, juicio, profundidad, son los caractéres de los que vienen al mundo en Diciembre.

Las mujeres aplicadas á sus deberes y á los de su casa, arregladas y económicas hasta el estremo de ser miserables y ruines. Gustan mucho de la lectura.

METEOROLOGIA.

EL ARCO-IRIS.

El arco-iris es un meteoro para cuya produccion se necesita que llueva, y al mismo tiempo que se halle el sol algo descubierto, teniendo menos de 42 grados de altura sobre el horizonte, y hallándose el espectador entre la nube y el sol, con las espaldas vueltas á este, entonces la luz del sol cayendo sobre las gotas de agua padece dos refracciones y viene á los ojos del observador descompuesta en los siete colores que la forman.

SECRETOS,

RECETAS Y REMEDIOS

UTILES, NUEVOS Y PROBADOS.

EXTRACTO DE VARIAS OBRAS.

Modo de quitar las manchas de grasa de los libros.

Primero se calienta el papel manchado, y se le aplica papel de añafea hasta que ya no se impregne de grasa. Se calienta el papel, y se le da, por medio de un pincel, una capa de esencia de trementina muy pura, á la temperatura de ebullicion. Esta operacion se repite hasta que haya desaparecido toda la grasa.—Para volver al papel su blancura y su finura, se le aplica con un pincel una capa de espíritu de vino muy rectificado.—Con este procedimiento, sobre no alterarse la tinta, cualquiera que sea su especie, desaparecen perfectamente las manchas de grasa.

Modo de quitar las manchas de grasa.

Estas manchas se quitan con mucha facilidad en los tejidos de lino, cáñamo, algodon y lana, frotándolas con jabon, embebiéndolas de agua, dejándolas secar y lavándolas luego.—Tambien se emplea la esencia de trementina, en particular para la seda, con la precaucion de frotar la mancha con un lienzo blanco hasta que la ropa esté seca.—Usanse además la yema de huevo reciente y la hiel de buey.—Es una condicion precisa, úsese el método que se quiera, el lavar las manchas con agua fresca al último de la operacion.

Para quitar las manchas del paño.

Tómese lejía fria y mézclese un poco de heces de vino y de tierra arcillosa; mójese con esta composicion el paraje manchado, y muy luego se observará que el paño queda limpio. Entonces lávese éste con agua clara, y hágase secar al sol.

Para quitar las manchas de grasa y de aceite.

Hágase hervir engrudo de almidon con harina, déjese en él el paño por espacio de una noche, lávese con agua de rio bien limpia, y hágase secar al sol si los rayos de este no pueden alterar el color.

Otro.

Mójese el paño con caldo de guisantes [*chicharos*], lávese con agua de rio limpia, y cuélguese expuesto al sol

Otro.

Mézclese hez de vino blanco un poco caliente con lejía fria, y lávese con esta composicion el paño manchado.

Para quitar las manchas de vino.

Póngase el punto manchado del paño en cualquiera de las composiciones aquí expresadas, por espacio de una noche, y lávese despues con agua clara.

Medio para quitar fácilmente toda especie de manchas.

Mézclese sal pulverizada finamente con jabon blando; frótese con esto la mancha y déjese secar: lávese despues con lejía débil y en seguida con agua clara.

Bolillas para quitar las manchas.

Tómese una libra de jabon blanco, seis yemas de huevo y media cucharada de sal molida; amásese todo junto y fórmense pequeñas bolas que se hacen secar á la sombra.—Se usan enjabonando el paño de ambos lados.

Para hacer desaparecer las manchas de las pecas.

Por la noche se lava la cara con agua fresca, y despues de haberla enjugado, se frota ligeramente con un lienzo

embebido de leche de almendras. Haciendo esto con frecuencia desaparecerán las manchas.

De las manchas de cera y de bujía.

En todos los libros de secretos se aconseja emplear una ascua dentro de una cuchara de plata, y un pliego de papel de estraza que se aplica encima, para absorver las sustancias que producen la mancha: este procedimiento no es bueno, porque da mas extension á la mancha y no la extrae del todo. Así pues, es mas útil, para quitar esta especie de mancha, emplear el alcohol muy puro, ó en su defecto el aguardiente muy fuerte; se frota la mancha y se le deja empapar un instante dentro, y muy luego se la ve caer en polvo, haciéndola desaparecer inmediatamente por medio de una ligera frotacion.

Para lavar los vestidos de indiana y ponerlos como nuevos.

En vez de frotar la tela con el jabon en pan, como lo practican generalmente las lavanderas, prepárese una fuerte disolucion de jabon, en la que se echa la pieza, lavándola luego conforme se hace de ordinario. Dos son las ventajas que resultan de este método: primero, evitar la frotacion con el jabon duro, que tanto usa la ropa, y luego el que ésta reciba por igual el jabon y se limpie uniformemente, lo que no se consigue con la frotacion del jabon.—Sucede muchas veces que las telas de algodon pintadas, en particular las indianas, en que dominan el rojo y el verde, pierden sus colores con el lavado; pero este inconveniente puede evitarse añadiendo al agua en que se enjugan las piezas, algunas gotas de ácido, bien sea zumo de limon, ácido nítrico, vinagre ó ácido sulfúrico.

Hay muchos que antes de lavar las indianas las remojan con *agua dura*, ó con agua en que se ha echado de antemano una cantidad fija de heno.

Modo de limpiar los marcos dorados.

Echese agua varias y repetidas veces sobre las molduras doradas hasta que vuelva á caer limpia; pero sin frotarlas con esponja ni lienzo, por fino que sea, pues quitaria el oro.

Modo de limpiar las garrafas, botellas, frascos y otros utensilios de vidrio ó de cristal.

Fórmense de papel de añafea (papel basto) unas bolas mas ó menos gruesas á discrecion, las que se hacen entrar en el vaso que se quiere limpiar, echando en él agua de jabon algo caliente, y agítese fuertemente el vaso volteándolo en todos sentidos: vaciese luego todo lo que se habia metido y enjuáguese bien con agua fria.

Modo de restablecer el brillo de los cristales empañados por el tiempo ó por algun accidente.

Echese sobre la pieza tierra de hornillos seca y muy fina, y frótese ligeramente con un lienzo.—Tambien se limpian perfectamente las lunas del espejo, vidrios y cristales con albayalde desleido en vinagre dilatado con agua, frotándolos despues con uno ó muchos lienzos; ó tambien con manzanas de reina peladas y cortadas en tajaditas bastante delgadas, para que la frotacion las ponga fácilmente en un estado de pulpa.

Para impedir que el sudor de las manos manche y altere algunas obras.

Restréguense ambas manos con un poco de licopodio ó azufre vegetal, y se evitará este molesto inconveniente.

Operacion por la que se quita la mugre de los muebles de madera pintados al óleo, volviéndoles su primera hermosura, y tambien de otra cualquiera pintura vieja.

Orines aplicados con una brocha á los efectos de madera y á cualquiera otro objeto pintado al óleo, los limpian perfectamente; evitando al mismo tiempo por este medio el olor desagradable de una nueva mano de pintura.—Despues de la operacion puede pasarse agua clara por los pintados ya limpios, para quitarles el olor de los orines.

Modo de hacer el lustre de botas inglés.

Tómanse dos onzas de negro de marfil, una onza de azúcar cande, otra de goma arábiga, tres dacmas de aceite esencial de espliego, una onza de ácido sulfúrico, otra de ácido muriático y cuatro de vinagre; y téngase esta mezcla cuatro horas á un calor suave.—Este unto no quema los zapatos como el que se vende comunmente, y es muy barato.

Modo de marcar la ropa.

Humedézcase el paraje donde se quieren trazar los caractéres con una disolucion de una onza de potasa con dos de agua, déjese secar, y escríbase en seguida con una disolucion de nitrato de plata, seis dracmas de verde vejiga, media onza de goma arábiga con dos de agua estilada.

Medio de que puede valerse un viajero para disfrutar del fresco en su carruaje en tiempo de grandes calores.

Póngase estendida en el imperial del carruaje una manta bien empapada en agua fresca, procurando remojarla á cada posada.

Preparacion para hacer impermeables al agua los zapatos y botas, prolongando su duracion.

Aunque se han fabricado cueros impermeables, no se ha generalizado su uso, porque los zapatos y las botas del mismo impiden la traspiracion de los piés y los mantienen en un estado de calor desagradable y dañoso á la salud.—Hay un medio poco costoso de hacer impermeable el calzado, que al paso que no suspende la evaporacion de los piés, prolonga su duracion.

Hágase derretir en un vaso de metal ó de tierra vidriado partes iguales de sebo ó resina de pino ó abeto, por ejemplo, media libra de uno y otro. Cuando esta materia está en fusion y algo mezclada, se toma con un pincel pequeño de cerda y se frota la suela de los zapatos y el rededor del empeine que tiene contacto con aquella, tan solo á la altura de un dedo. Esta operacion se repite hasta tres veces, exponiendo cada vez los zapatos al sol en el tiempo que esté mas ardoroso, y cuidando de volverlos para que se calienten igualmente y pueda la preparacion penetrar en todos los poros del cuero. Cuando este queda lustroso en la superficie es señal de que el cuerpo está embebido suficientemente, y entonces pueden ya usarse las botas ó zapatos.—Si se

quiere hacer uso de las botas para caminar en el agua será preciso frotar tambien con dicha preparacion las costuras y entonces serán enteramente impermeables.

Modo de limpiar las habitaciones.

Despues de haber barrido y limpiado el cuarto, como se practica de ordinario, con una brocha y una franela húmeda, mójese con leche y frótese con un paño seco hasta ponerlo lustroso; y con esto aparecerá tan hermoso como si hubiera sido frotado con franela embebida de cera, y no se empañará ni ensuciará tan pronto.

Baños de hermosura.

Tómense dos libras de cebada mondada, una libra de altramuces, ocho de salvado y diez puñados de borraja y alheli; hágase hervir todo con suficiente cantidad de agua de rio, y pásese el liquido por un tamiz.—Este baño limpia y suaviza perfectamente el cutis.

Proceder para hacer crecer los cabellos.

Tómese media libra de abrótano recien cogido, y despues de machacado, póngase á cocer con libra y media de aceite añejo y media libra de vino tinto: retírese del fuego la composicion, y exprimase bien con un lienzo el zumo de esta planta. Esta operacion se repetirá por tres veces con nuevo abrótano, y al fin se añadirán á la coladura dos onzas de grasa de oso.

Otro.

Háganse hervir en un puchero nuevo de tierra una onza de tuétano de buey y una de manteca de cerdo; pásense y mézcleseles una onza de aceite de avellanas. Esta pomada hace crecer los cabellos, como lo ha comprobado la experiencia.

Otro.

Todos los cuerpos crasos en general nutren el bulbo capilar, pero en exceso lo ahogan.

El tuétano de buey mezclado con el aceite de aceitunas, zumo de cebollas blancas, la manteca fresca y la grasa de ganzo, parecen merecer la preferencia.

Aceite para hacer nacer el pelo.

Mézclense partes iguales de aceite y de espíritu de romero, con algunas gotas de aceite de nuez moscada; y úntense por frotacion todos los dias los cabellos con un poco de composicion, aumentando la proporcion cada dia.

Modo de desengrasar los cabellos.

Humedézcase la mano en una yema de huevo crudo y pásese muchas veces por el cabello, peinándolo en seguida con un peine fino.

Modo de conservar los dientes.

El mejor modo de conservar la dentadura es frotarla diariamente con un cepillo pequeño, no muy áspero, mojado en agua, en la que se haya destilado carbon en polvo finisimo. Se pone al fuego un pedazo de carbon de leña hasta que se encienda del todo; luego que se enfrie se soplarán las cenizas que queden en la superficie, y reducirá á polvo fino en un mortero, conservándolo despues en una botella bien tapada. Este polvo quita el mal olor que despiden los dientes cariados, aplicándolo por frotacion con un poco de agua.

No tan solo obra el carbon como cuerpo duro, sino que descompone el tártaro y la materia de la cáries. Tambien se ha experimentado, como consecuencia de esta operacion, el haber desaparecido el dolor de muelas y la fetidez del aliento, en particular tragando un poco de polvo.

Debe advertirse al mismo tiempo, que el uso demasiado frecuente de las opiatas destruye el esmalte de los dientes y los hace caer muy pronto.

Polvo para los dientes.

Tómense libra y media de cremor tártaro, cuatro onzas de alumbre calcinado, dos de cochinilla, cuatro dracmas de clavos de especia, cuatro de canela, una onza de palo de Rodas y dos ó tres gotas de esencia de rosa; pulvericense todas las materias, y pásense diferentes veces por el tamiz.

Pomada para los labios.

Hágase cocer en una onza de aceite de almendras dulces, extraido sin fuego, una dracma de cebo de carnero

recientemente muerto y un poco de ancusa raida para que dé color. Puede sustituirse el aceite de almendras por el de jazmin ó de otras flores.

Para quitar las manchas del rostro.

La harina de altramuces, hiel fresca de cabra, zumo de limon y alumbre zacarino, mezclados, forman un unguento suave que pasándolo por las manchas de la cara, las hace desaparecer muy pronto.

Agua del ángel para fortalecer y refrescar el cutis.

Pónganse á infundir en agua flores de mirto, destílense en seguida, y se obtendrá una agua olorosa que pondrá firmes y hermosas las carnes.

Para dar colorido al rostro.

Macháquese bien menudo sándalo rojo, mézclese con vinagre fuerte dos veces destilado, hágase hervir, y añádase alumbre de roca molido.—Puede darse á este color un olor agradable, echando en él agua de rosa ú otra agua de olor.

Agua para hermosear el rostro.

Pulvericese una cantidad de habas y otra de garbanzos, remójense en agua tibia y una clara de huevo en leche de burra, y déjese secar todo; en seguida se podrá echar en agua fresca y lavarse la cara.

Otra.

Destílense en alambique flores de habas secas, añádaseles un poco de alcanfor y lávese el rostro con esta composicion.

Otra.

Háganse hervir en vino blanco flores de romero, y lávense con él el rostro y boca: este liquido hermosea la tez y refresca el aliento.

Método que debe seguirse para blanquear una tez morena.

Lavándose el rostro con algunas gotas de espíritu de vino, con leche virginal, ó por fin con las aguas destiladas del murajes, de fresera plateada, de flores de habas, &c., se consigue dar blancura á la tez, con lo que se han observado alguna vez efectos sorprendentes.

Pasta económica para blanquear las manos.

La pasta de almendras no es mejor que la que se forma haciendo cocer bien patatas de las mas blancas y harinosas, y desleyéndolas después de bien peladas y chafadas en un poco de leche.

Modo de evitar que se altere la leche.

Se conserva la leche durante muchos dias en medio de los mas ardientes calores, con la precaucion sencilla de hacerla hervir mañana y tarde.—Se consigue asimismo que no se altere, añadiéndole solamente un poco de carbonato de sosa disuelto en el agua. Los lecheros echan muchas veces, al efecto, agua de jabon en la leche; pero toma un sabor muy desagradable.

Modo de mantener fresca la leche durante muchos años.

Leche fresca, puesta en una botella bien tapada, que se sujeta, por espacio de un cuarto de hora, en agua hirviendo, se conserva durante muchos años casi tan fresca como lo estaba al principio.

Otro.

Hágase evaporar poco á poco la leche, expuesta á un calor suave, y redúzcase á polvo seco, que mezclándolo después con la cantidad de agua necesaria, da un líquido cuyo gusto tiene mucha analogía con el de la leche fresca.

Modo de reponer en su primer estado los sombreros que han sido muy mojados.

Lo que mas echa á perder los sombreros es el agua, la lluvia y el polvo: este último penetra entre el filamento del fieltro y lo pone grasiento y sucio. Para evitar este inconveniente, basta cepillar bien cada dia el sombrero; pero cuando ha sido muy mojado, debe enjugarse con un lienzo bastante fino, hasta haber restañado la agua que aparece en la superficie; la parte del lienzo se cambia de

vez en cuando, y se frota en la direccion que debe llevar el pelo. Si el sombrero está desfigurado, se compone con las manos y se cuelga: cuando está casi seco, se cepilla muchas veces, para hacer tomar al pelo la conveniente direccion. Si despues de esta operacion se observase que habia perdido el lustre, se le podrá restituir fácilmente, y mas hermoso, pasándole una plancha ordinaria y por fin el cepillo. Estas sencillas precauciones cuestan poco trabajo y dan á los sombreros un aspecto limpio y elegante.

Preparativo contra los mosquitos.

Algunas horas antes de ir á acostarse se cerrarán todas las puertas y ventanas del aposento, y se pondrá en el medio una linterna de vidrio, encendida y embarrada toda de miel desleida en vino, á la que acudiendo los mosquitos quedarán allí pegados.

Para quitar el mal olor de un aposento recientemente construido ó pintado.

Colóquese dentro de un vaso un braserillo bien encendido y puesto en medio del aposento sobre una piedra grande, por temor del fuego, y se echarán en él dos ó tres puñados de granos de nebrina. Al momento se saldrá del aposento, despues de haber cerrado bien las ventanas y la chimenea y todas las puertas. Se dejará así el aposento veinticuatro horas sin entrar en él y al cabo de este tiempo, quedará purgado de todo mal olor nocivo. El humo de la nebrina tiene la ventaja de que no echa á perder los muebles ni tapices de los aposentos.

Purificacion del agua por un medio muy sencillo y económico.

Llénese una jarra del agua que se quiere purificar, échese en el fondo arenilla fina ó una composicion porosa compuesta de arenilla, carbon de leña ó de piedra y de un poco de cimiento esponjoso, y déjese así por algun tiempo.—Con esta operacion se pondrá muy limpia el agua, y tomará un sabor delicado, que no tienen las aguas pasadas por los filtros mas limpios.

Modo de dar á la vajilla de tierra una solidez bastante para resistir largo tiempo la accion del fuego.

Embarrando la parte exterior de las piezas de tierra con arcilla desleida, y cubriendo esta despues de seca con una capa de aceite de linaza, adquieren aquellas una solidez, que resiste mucho tiempo al fuego.

Modo de preservar las telas de la polilla y otros insectos.

Basta encerrar juntamente con la ropa algunos pedazos de alcanfor para que no la dañen los insectos.

Las yerbas aromáticas, como el tomillo, la menta, el espliego &c. apartan lejos tambien la polilla.

Para impedir que las moscas ensucien los objetos.

A este fin, deben frotarse en diferentes partes el maderaje de un aposento, los espejos, muebles &c., con aceite de laurel, cuyo olor ahuyenta prontamente dichos insectos.

Modo de coger los ratones pequeños.

La manera mas sencilla es tomar un puchero ó un plato algo hueco, ponerlo boca abajo, y levantar el borde interponiendo una nuez machacada ligeramente por un costado, cuidando de que esté mas hácia dentro: el raton, que es goloso de este fruto, se pone bajo del plato para roerlo, y tirando de él, hace que caiga el vaso y quede encerrado. Para matarlo, se arrastra por tierra el plato sin levantarlo, y de esta manera se podrá coger la cola del raton.

Composicion para destruir los ratones.

Tómense cuatro onzas de miga de pan, dos de manteca y una de nitrato de mercurio cristalizado; hágase una masa de estas materias, y despues de dividirla en bolitas pequeñas, se esparcirán por los parajes ocupados por los ratones. Estos salen de sus guaridas, atraidos por el olor de la manteca, comen de la pasta y mueren infaliblemente.

Para evitar que las moscas se paren sobre la carne.

Póngase sobre la carne un pedazo de cebolla, y solo el olor las ahuyentará.

Para conservar la carne.

Guárdese cubierta enteramente de harina ó salvado.

Para que no se polille el paño.

Pónganse en el cofre ó cajon donde se encierra el paño, hojas de cedro, de valeriana, de tabaco, de espliego, de avena loca ó ruda, ó por fin cualquiera planta que tenga el olor fuerte.

Para conocer si el vino tiene mezcla de agua.

Tómense peras maduras, córtense crudas por medio y échense en el vino; si sobrenadan es puro el vino; de lo contrario, se prueba que está adulterado.

Para mantener rosas frescas todo el año.

Se cogerán las rosas por la tarde cuando ya están para abrirse, cortando el tallo con un cuchillo, y se dejarán al aire toda la noche. Pónganse á la mañana siguiente en una vasija de tierra bien vidriada, ciérrese herméticamente con estopa, y cúbrase despues toda con arena seca.

Para ahuyentar de los aposentos toda especie de mosquitos.

Rocíense el piso y paredes del aposento con vino blanco mezclado con cominos en polvo, y huirán todos los mosquitos al solo olor de esta composicion.

Receta para hacer tinta superior.

Póngase en infusion libra y media de agua de lluvia y tres onzas de agallas cortadas en pedazos muy pequeños; expóngase todo al sol por espacio de dos dias; añádanse dos onzas de vitriolo romano bien pulverizado, revuélvase la mezcla con un palo de higuera y vuélvase á poner al sol otros dos dias: luego se le añadirá una onza de goma arábiga bien lustrosa y trasparente reducida á polvo, y otra de cortezas de granada, hágase hervir á fuego lento, cuélese y se obtendrá una tinta excelente

y de un negro muy hermoso que se conservará en una botella.

Tinta comun.

Macháquese en un mortero una libra de agallas, las cuales se pondrán en infusion en dos azumbres de cerveza ó de agua comun sin hervir, añadiendo al mismo tiempo seis onzas de goma arábiga triturada, y luego que esté disuelta, se echarán en la mezcla seis onzas de caparrosa verde ó vitriolo verde en polvo, que al instante pondrá negro el liquido. Pásese, por fin, todo por un tamiz de crin, y se obtendrá una tinta muy buena.

Cola.

La cola ordinaria que emplean los encuadernadores, grabadores y vidrieros, se compone de harina de flor desleida y cocida con un poco de vinagre.

Para perfumar la ropa.

Recójanse flores odoriferas, y después de secarlas á la sombra y echarles encima polvo de nuez moscada y clavillos, métanse en un saco de tafetan y pónganse entre la ropa.

Para destruir los piojos de la cabeza de los niños.

Tómese la yema de un huevo duro y mézclese con un poco de manteca de cerdo fresca y una cucharada de aceite dulce. Frótese la cabeza con esta pomada; veinticuatro horas después lávese con agua tibia y vinagre, y péinese: así, los piojos y liendres quedan enteramente destruidos.

Modo de apresurar el crecimiento de los árboles.

Consiste este proceder en lavar y frotar con una brocha mojada la corteza de los árboles nuevos, hasta que no quede tierra ni musgo en la corteza y ramas principales.

Modo de asegurar el hierro.

El modo mas económico de asegurar el hierro en la piedra consiste en hacer un agujero en esta, colocar dentro la barra, y llenarlo con una cuchara, de azufre derretido: échese luego sobre este un puñado de arena, tier-

ra ó ceniza para apagarlo. Al cabo de dos ó tres minutos queda agarrado de tal manera el hierro á la piedra, que es preciso romper ésta para sacarle.

Modo de atajar el fuego que ha prendido en los vestidos de una señora ó de un niño.

La actitud mas peligrosa, cuando se pega fuego á los vestidos, es la de tenerse en pié, porque la llama tira naturalmente á elevarse. Cuando una persona, encontrándose sola, no puede apagar el fuego, el mejor partido que puede tomar es echarse y dar vueltas sobre el suelo, pues por lo menos conseguirá atajar algun tanto la accion de este elemento. Tambien es bueno, si se tiene tiempo, envolverse con un tapete ó una frazada gruesa de lana, con lo que es casi seguro hacer cesar al instante el peligro, apagando el fuego con mucha mas facilidad.

Para obtener rosas de todos colores.

Para obtenerlas verdes, se plantará el rosal al lado de un acebo, ó este cerca de aquel; se quitará de ambos un poco de piel de muchas ramas, y se colocarán en los cortes del acebo los pedazos de corteza de rosal: cúbranse despues estos con musgo de árbol, atado con un hilo para que no les dañe el sol, y embárrese el musgo con tierra del mismo jardin. Cuando se hayan formado raices, córtense las ramas, y plántense otra vez, y de ese modo se obtendrán rosas verdes.

Para obtenerlas encarnadas, plántese una remolacha cerca de un rosal y enjértese una rama de este con aquella; cúbrase esta de tierra, y cuando habrá sacado raices, se volverá á plantar, y dará rosas encarnadas.

Para procurárselas amarillas, se pondrá una zanahoria en lugar de la remolacha.

Preservativos contra los insectos, pájaros etc. que destruyen las semillas.

Se meten estas en orines, aceite, ó en cualquiera otra composicion, cuyo olor fuerte y desagradable aleje los animales que las buscan. Tambien pueden penetrarse de sustancias salinas y cáusticas que matan á los que las consumen.

Modo de conservar el trigo por mucho tiempo.

Se recoge el trigo enteramente seco, junto con la paja menuda, y se guarda en el granero sin necesidad de revolverlo con la pala. Con estas precauciones se conservará todo el año, sin humedecerse ni enmohecerse.

Para que den fruto los árboles viejos.

Un propietario inglés tenia en el jardin manzanos viejos que ya no producian fruto. Durante el invierno probó darles con un pincel una mano de cal viva apagada en agua: con esta operacion consiguió destruir las moscas y otros insectos y que cayese la corteza, sucediéndole otra nueva. La mayor parte de estos árboles recobraron tal vigor, que aparentaban tener solamente veinte años.

Destruccion de las hormigas.

Dese un baño de jarabe á muchos vasos. y colóquense boca abajo encima de los hormigueros: cada dia se encontrarán millares de estos insectos pegados en los vasos, que se destruirán echándolos en agua hirviendo.

Mal de oido.

El mejor medio contra esta dolencia es hacer colar en el oido algunas gotas de *láudano líquido*, y taparlo despues con algodon empapado en el mismo.

El zumo de perifollo mezclado con un poco de agua é inyectado en el oido por medio de una jeringuilla, hace pasar las comezones que se experimentan algunas veces, y que por lo menos son molestas.

Algunas gotas de aceite de aceitunas inyectado del mismo modo, harán salir ó morir muy pronto á cualquier insecto que se haya deslizado dentro del oido.

Hemos visto un sordo que introduciéndose en el oido un poco de agua comun, oia bastante bien.

Remedio contra la sordera.

Echese una cucharada de sal gris en cerca de un cuartillo de agua de manantial fresco, y cuando haya estado veinticuatro horas en disolucion, revolviendo la botella de vez en cuando, se echará una cucharadita en el oido mas afectado de sordera. Repitiendo este remedio siete

ú ocho noches al ir á acostarse, procurando colocar la cabeza sobre la almohada del lado opuesto al doliente, se conseguirá una curacion completa.

Modo de atajar el hipo.

El hipo que proviene de una mala digestion, se cura comiendo un terron de azúcar empapado con algunas gotas de éter sulfúrico.

Si no se tiene á mano ese remedio, puede beberse poco á poco un vaso de agua, ó bien caminar solamente algun tiempo con la boca abierta reteniendo un poco la respiracion.—Por fin, para hacerlo pasar á otro se le sorprende ligeramente, y luego le cesará.

Preservativo contra el contagio.

Los que visitan á enfermos deben, para preservarse del contagio, acostumbrarse á arrojar de cuando en cuando la saliva, mientras que respiren las exhalaciones del sudor y aliento de los enfermos.

Es menester, por otra parte, airear á menudo los aposentos en que se tienen flores, para facilitar la salida de los gases dañosos que estas exhalan, y quitan la superabundancia de humedad de la atmósfera.

Caida.

Cuando á consecuencia de una caida se tiene una fuerte contusion, debe impedirse el flujo de la sangre, mojando cabezales de lienzo en agua blanca y dejándolos secar sobre la parte contusa, hasta que no se caliente mas. Si la caida hubiese sido de piés, de rodillas ó de nalgas, y se hubiere sentido alguna conmocion en el cerebro, será preciso sangrarse. La costumbre admitida de tomar en tales casos agua vulneraria ú otras bebidas espirituosas es muy perjudicial.

Si á pesar de la aplicacion del agua blanca, sobreviniese una inflamacion, deberian aplicarse veinte ó treinta sanguijuelas, si el enfermo fuese adulto; quince si fuere viejo, y seis ú ocho si fuere un niño de diez años: en los de menor edad tiene bastantes recursos la naturaleza para curarlos por sí misma. Sin embargo, si un niño cayese de cabeza con violencia, se le pondria una sanguijuela detrás de cada oreja, dejándolas correr mucho, y aplicando á los piés unas cataplasmas de harina de linaza bien calientes, para evitar una afeccion de cerebro.

Callo.

El callo es una especie de dureza ó excrecencia tuberosa parecida á una berruga aplastada, que crece sobre los dedos y planta del pié, y alguna vez entre aquellos, particularmente entre el cuarto y quinto, producida por la compresion del calzado, cuando este es muy estrecho ó demasiado corto; ó por el contrario siendo demasiado ancho, juega el pié dentro, y los pliegues de las medias, poco tirantes, forman los callos cuando se camina sobre un piso desigual, duro, escabroso y cónico. Entonces la frotacion continua del zapato y pliegues de la media sobre los dedos ó sobre la planta del pié, determina un punto de irritacion, de que resulta un callo ancho y doloroso.

Tratamiento.—Tan luego como se observa que se forma un callo, se cortará con unas tijeras ó una navaja de afeitar, ó lo que es mejor, se arrancará con la uña, si es posible, y de esta manera no renacerá ya. Pero si la excrecencia tiene tiempo para extenderse y echar raices, será en vano cortarle si no se saca la raiz.

Remedio contra la picadura de los escorpiones.

El único remedio cuya eficacia es probada para atajar los efectos de la picadura del escorpion, es el álcali volátil; se ensancha la herida hasta hacerle manar sangre, se vierte en ella una gota de este líquido y se aplica encima un cabezal empapado en el mismo. Si progresase la hinchazon se beberán dos ó tres gotas dilatadas en un vaso de agua durante algunos dias.

Remedio contra la mordedura de víboras.

El mejor remedio es ensanchar al momento con la punta de un cortaplumas las picaduras de los dientes, verter en la llaga algunas gotas de álcali volátil, y hacer beber al enfermo dos ó tres gotas del mismo dilatadas en un vaso de agua.

Remedio contra la inflamacion de ojos producida por el polvo.

Cuando en tiempo seco sopla el viento fuerte, la polvareda que se levanta produce en los ojos una viva irritacion. Los viajeros, expuestos particularmente á esta ac-

cion continua, deben lavarse á menudo el ángulo de los ojos con agua fresca de manantial, y con este medio tan sencillo tendrán la doble ventaja de limpiar el polvo y calmar la irritacion; pero hay casos en que esto no basta, y los párpados se ponen alguna vez tan encarnados, que son raras las que no se sigue una dolorosa inflamacion; y en este caso es preciso consultar al médico.

Modo de extraer del ojo un cuerpo extraño.

Luego que se haya introducido dentro los párpados un cuerpo extraño, que pueda afectar con perjuicio la vista por su naturaleza ó forma, se expulsará levantando el párpado superior é inclinando la cabeza hácia delante, y teniendo así en reposo el ojo por algunos instantes, comenzará á fluir lágrimas, que arrastrarán consigo el cuerpo extraño, ó á lo menos se dirigirá hácia el ángulo interior, del que se podrá sacar fácilmente con un lienzo fino, ó con la punta de un pañuelo.

Para extraer las espinas clavadas en la carne.

Tómese esponja ó lana mojada en orines, y aplicándola sobre la parte donde está clavada la espina, ésta saldrá sin dolor.

Otro. Aplíquese enjundia cocida y caliente sobre la parte y átese bien.

Para fortificar los dientes.

Tómense cantidades iguales de incienso, almácigo y corteza de granada seca pulverizada; póngase este polvo antes de acostarse sobre los dientes, despues de enjuagada la boca con un buen vino. Con este remedio se pondrán firmes.

Contra el dolor de dientes.

Hágase una decoccion de hisopo con vinagre, y lávese con ella la boca.

Otro. Se hervirán rábanos en agua y vinagre, y se lavarán las encías con este líquido.

Otro. Se pulverizarán lombrices de tierra cocidas, y se echará una cantidad de esta decoccion en el oido doliente.

Otro. Se hará cocer raiz de beleño con vinagre, y manténgase este líquido en la boca sin tragarlo.

Mal olor de la boca.

Para quitar por algun tiempo el olor infecto de los dientes podridos, se enjuagará la boca con una solucion ligera de alumbre en agua (sulfato de alúmina ó aluminoso). Si el tártaro de los dientes está pegado fuertemente, se empleará la piedra pómez en polvo fino ó una raspadura de diente.

Remedio contra los dientes.

Métase en la boca un polvo de sal fina, hágase circular por dentro un instante, y enjuáguese en seguida con agua pura, con lo que se conseguirá prontamente librarse de esta incomodidad.

Otro. La verdolaga, la acedera, las almendras, las nueces, el pan tostado, etc. masticados y frotados sobre los dientes, remedian tambien al momento esta incomodidad pasajera.

Para el dolor de muelas.

Tomaráse un cigarro habano puro, y se hará hervir por espacio de media hora, y cuando esté el líquido casi frio, se enjugará la boca por la parte donde se tenga el dolor, y al cabo de un rato se experimentará el alivio. Esto es probado. Siempre que vuelva el dolor se hará lo mismo, pero regularmente sucede que no vuelve.

Receta de un elixir de larga vida.

Esta receta se encontró entre los papeles del doctor Yaner, médico sueco, que murió de ciento cuatro años de una caida de caballo. Este secreto lo tuvo su familia de muchos siglos á esta parte. Su abuelo murió de ciento tres años, su madre de ciento siete, y su padre de ciento doce por el uso diario de este elixir: ellos tomaban siete ú ocho gotas mañana y tarde, con otro tanto de vino, de té ó caldo.

Composicion de dicho elixir.

Manná, una onza.
Aloes Sicotrin, una onza y una dracma.
Zedoaria, una dracma.
Genciana, una dracma.
Azafran del mas fino, una dracma.
Ruibarbo fino, una dracma.
Agarico blanco, una dracma.
Triaca de Venecia, una dracma.

Picado bien y pasado por tamiz de seda, las seis primeras drogas se pondrán en una botella de vidrio grueso con la triaca, y se echará encima una libra y ocho onzas de espíritu de vino, tapando bien la botella con pergamino mojado; y cuando el dicho pergamino esté seco, se debe picar con un alfiler, á fin de que la fermentacion no rompa la botella. Se pondrá á la sombra por nueve dias, y se tendrá cuidado de menearlo mañana y tarde, revolviendo bien la botella. El dia décimo se colará poco á poco la infusion hasta que salga clara, después se tapará bien con un lienzo esta coladura, y pondráse segunda vez sobre estas drogas otra libra y ocho onzas de espíritu de vino, que se dejará tambien nueve dias bien tapado como se ha dicho, y al dia décimo se colará como la primera vez; y cuando se advierta que sale rubio, se colará muchas veces, hasta que quede claro; y cuando sale claro, se mezclarán las dos infusiones juntas, y se pondrán en botella y se puede usar desde el primer dia.

Su uso es de larga vida, sin tener necesidad de sangrías ni de otros remedios; él restaura las fuerzas, anima los espíritus vitales, aviva los sentidos, quita el temblor de nervios, sujeta los dolores del reumatismo, amortigua los dolores de la gota y la impide volver, limpia el estómago de los humores crasos y glutinosos que causa la indigestion, los ácidos, las jaquecas y los vapores; mata las lombrices y sana todos los cólicos del estómago y de las entrañas al cabo de algunos minutos; hace estar alegre, alivia á los hidrópicos, sana las indigestiones, y al cabo de una hora quita los males del corazon, ablanda el tímpano á los sordos, destilando á la oreja algunas gotas, tapándola con algodon; amortigua por algun tiempo los dolores de algun diente podrido, poniendo algodon mojado en dicho elixir; pacifica la sangre y la hace circular, es un contraveneno perfecto; provoca el menstruo á las

mujeres; renueva los colores y la gordura, purga los intestinos de humores crasos, de los que pudieron estar embarazados; y mezclado con las preparaciones marciales provoca el flujo menstrual.

Dósis que se toma segun los casos.

Para los males de corazon una cucharada. Para la embriaguez, dos cucharadas, puro. Para las indigestiones, dos cucharadas con cuatro de té. Para el dolor de gota en exceso, sobre todo cuando ella vuelva, tres cucharadas, puro. Para los cólicos de entrañas y ventosos, dos cucharadas con cuatro de aguardiente. Para las lombrices, por espacio de ocho dias, una cucharada con vino blanco. Para la supresion del menstruo, por tres dias, una cucharada y tres de vino tinto en ayunas, y pasearse antes de tomar otra cosa. Para las calenturas intermitentes, una cucharada antes de entrar el frio; y si no sana en el primero ó segundo acceso, indispensablemente sanará en el tercero. Para purgas en forma, tres cucharadas para los robustos, y dos para las mujeres, puro, cuatro horas antes y después de una ligera cena, se duerme tranquilamente la noche, y obra por la mañana sin dolores; sin otra precaucion que no comer frutas, ni ensaladas, ni cosa de leche, ni estar al aire.

Uso diario.

Siete gotas para las mujeres, y nueve para los hombres, en otro tanto de vino tinto, caldo ó té, hace vivir largo tiempo, sano, ágil y alegre. Un viejo decaido tomando una sola cucharada todos los dias se reanima considerablemente. Para las viruelas se da una pequeña cucharada al enfermo por nueve dias en ayunas.

Para las almorranas.

Dos cuartos de aceite comun con otros tantos de cera virgen, é igual cantidad de polvos de cardenillo, se pondrá todo en un puchero á hervir hasta que quiere rebosar; entonces se aparta y deja enfriar para aplicarlo.

Otra para lo mismo. Se toma por espacio de cinco ó seis mañanas una escudilla de leche con una onza de flor de azufre menuda y pasada por tamiz.

Otra. Manteca de puerco dos onzas sin sal, se lavará con agua fresca, y bien mezclada despues con agua se aplica á la parte.

Para dolor de muelas.

Un poco de vinagre bueno en un puchero: se pondrán dos hojas de yedra, un poco de romero y un poco de sal, se hace hervir todo junto y que mengüe poca cosa; luego se colará, y tomando un sorbo un la boca, cuando se llegue á enjuagar con ello, arrojando sin tragar nada, quedará libre, aunque sea la muela dañada.

Para los ojos.

Se tomará una clara de huevo fresco, se batirá muy bien, se echarán unos polvos de azúcar piedra, y poniéndose unos paños mojados con el agua que destila, sanará y consume la nube: es probado.

Para dolor de costado.

Tabaco del Brasil media onza: se cocerá con vinagre, y se dejará apurar el vinagre; pez griega media onza, pez negra tres dracmas: se mezclará todo junto, se hace un parche y se aplica.

Otro. Un par de huevos frescos, y machacar bien las cáscaras, y luego batir los huevos, yemas y claras con las cáscaras, hacer una tortilla con una onza de aceite de almendras dulces, y bien caliente dicha tortilla, aplicarla en el costado que está el dolor; sanará luego.

Para dolor de cabeza.

Agua de malvas, de verdolagas y llanten, se mezclará con una tercera parte de vino blanco, se mojará un paño y se le echarán encima polvos de flor de manzanilla, y puesto el paño en la frente de sien á sien, quitará el dolor. Es probado.

LA FISONOMONÍA,

ó SEA

ARTE DE CONOCER A SUS SEMEJANTES

POR LAS FORMAS ETXERIORES.

EXTRACTO DE VARIOS AUTORES.

PRINCIPIOS GENERALES DE LA CIENCIA FISONOMÓNICA.

1.

DE LA CABEZA.

Siendo la cabeza grande y la frente pequeña y triangular, denota talentos muy escasos.

Si se halla comprimido el hueso occipital, ó sea la parte posterior del cráneo, indica un talento mediano, mucha obstinacion, terquedad y frialdad en las pasiones.

Cuanto mas desarrollada se halle la parte occipital, tanto mas inclinada al amor será la persona y tanto mas fogosas sus pasiones: habrá amor á los hijos y muchas veces valor, aunque este depende mas bien de la anchura de aquella parte que no de su desarrollo posterior.

La cabeza puntiaguda en su parte superior, demuestra orgullo, ambicion y algunas veces espíritu religioso.

2.

DE LA FRENTE.

Por la forma y capacidad de la frente puede juzgarse con acierto del grado de inteligencia que posea el individuo.

Cuando la frente es algo arqueada y no presenta pro-

Para dolor de muelas.

Un poco de vinagre bueno en un puchero: se pondrán dos hojas de yedra, un poco de romero y un poco de sal, se hace hervir todo junto y que mengüe poca cosa; luego se colará, y tomando un sorbo un la boca, cuando se llegue á enjuagar con ello, arrojando sin tragar nada, quedará libre, aunque sea la muela dañada.

Para los ojos.

Se tomará una clara de huevo fresco, se batirá muy bien, se echarán unos polvos de azúcar piedra, y poniéndose unos paños mojados con el agua que destila, sanará y consume la nube: es probado.

Para dolor de costado.

Tabaco del Brasil media onza: se cocerá con vinagre, y se dejará apurar el vinagre; pez griega media onza, pez negra tres dracmas: se mezclará todo junto, se hace un parche y se aplica.

Otro. Un par de huevos frescos, y machacar bien las cáscaras, y luego batir los huevos, yemas y claras con las cáscaras, hacer una tortilla con una onza de aceite de almendras dulces, y bien caliente dicha tortilla, aplicarla en el costado que está el dolor; sanará luego.

Para dolor de cabeza.

Agua de malvas, de verdolagas y llanten, se mezclará con una tercera parte de vino blanco, se mojará un paño y se le echarán encima polvos de flor de manzanilla, y puesto el paño en la frente de sien á sien, quitará el dolor. Es probado.

LA FISONOMONÍA,

ó SEA

ARTE DE CONOCER A SUS SEMEJANTES

POR LAS FORMAS ETXERIORES.

EXTRACTO DE VARIOS AUTORES.

PRINCIPIOS GENERALES DE LA CIENCIA FISONOMÓNICA.

1.

DE LA CABEZA.

Siendo la cabeza grande y la frente pequeña y triangular, denota talentos muy escasos.

Si se halla comprimido el hueso occipital, ó sea la parte posterior del cráneo, indica un talento mediano, mucha obstinacion, terquedad y frialdad en las pasiones.

Cuanto mas desarrollada se halle la parte occipital, tanto mas inclinada al amor será la persona y tanto mas fogosas sus pasiones: habrá amor á los hijos y muchas veces valor, aunque este depende mas bien de la anchura de aquella parte que no de su desarrollo posterior.

La cabeza puntiaguda en su parte superior, demuestra orgullo, ambicion y algunas veces espíritu religioso.

2.

DE LA FRENTE.

Por la forma y capacidad de la frente puede juzgarse con acierto del grado de inteligencia que posea el individuo.

Cuando la frente es algo arqueada y no presenta pro-

tuberancia alguna, anuncia *dulzura*, y á veces denota poca energía. *(Lámina 32.)*

La frente abierta y lisa indica la *paz del alma;* pero si tiene arrugas y surcos, en este caso manifiesta *el desórden de las pasiones, perturbacion del alma* y *vejez*, escepto que en este último caso las arrugas presentan mucha regularidad, menos interrupcion y se hallan mas próximas á los ojos.

Cuando las arrugas ocupan solo la parte superior de la frente, imprimen á la fisonomía cierto aire de asombro ó pasmo que tiene mucho de imbecilidad. Son caras que siempre parece que están diciendo: *"Yo no lo entiendo."* Las arrugas perpendiculares prometen mucha *energía* y *aplicacion;* pero cuando estas se hallan cruzadas por otras, denotan todo lo contrario.

La frente llena de nudos y protuberancias irregulares, caracteriza al temperamento *colérico. (Lámina 31.)*

Cuando en la juntura de la nariz con la frente hay arrugas horizontales, debemos suponer un carácter *duro* é *insensible.*

Los surcos profundos y perpendiculares entre las dos cejas, pertenecen á *personas de talento,* siempre que aquellos no estén acompañados de otros surcos positivamente contradictorios.

Cuando la vena frontal se manifiesta muy clara en medio de una frente espaciosa y bien formada, anuncia *talentos estraordinarios.*

Cuando el perfil de la frente se halla bastante inclinado hácia atras y forma línea recta con la nariz, puede asegurarse que la persona se halla dotada de conocimientos escasos; pero en cambio será apasionada y justa. *(Lámina 29 y 32.)*

Si esta misma perpendicular de la frente es algo cóncava en su parte superior, promete talento *profundo, reflexivo* y *frio.*

Cuando la frente es redonda y prominente, como acontece á la mayor parte de los niños, es indicio de un *espíritu débil:* y si es muy prominente denota el *cúpulo de la estupidez.*

Si la frente se halla redondeada por su parte superior, algo saliente, y desciende en línea recta, promete *mucho juicio, espíritu irritable* y *corazon de hielo:* á veces suele caracterizar al *melancólico.*

La frente chica y estrecha denota *nulidad de talento,* y ademas *indocilidad.*

Cuando está muy inclinada atrás denota *carácter fogoso* y *poco reflexivo,* sobre todo si los arcos superciliares no son muy salientes. *(Lámina 33.)*

Las frentes altas demuestran un *natural caprichoso.*

Cuando son muy salientes los arcos superciliares indican *mucha memoria* y *aptitud para las artes,* y si se observan solamente dos bultos simétricos en la juntura de las cejas, y formando un ángulo sobre la nariz, puede asegurarse que la persona tiene *deseos de viajar.*

3.

DE LAS CEJAS.

Las cejas delgadas indican *flema* y *paciencia.*

Si son horizontales descubren un carácter masculino y vigororo. *(Lámina 23.)*

Cuando son en parte horizontales y en parte curvas, anuncian *energía* é *ingenuidad.*

Si las cejas están colocadas muy altas, denotan casi siempre un *alma incapaz de reflexion.*

Habiendo mucha distancia de una á otra ceja, demuestra *concepcion fácil* y *genio pacífico.*

Cuanto mas se aproximan las cejas hácia los ojos, tanto mas *sólido* y *reflexionado* será el carácter de la persona.

Las cejas desiguales é irregulares indican un *entendimiento productivo.*

Cuando son ásperas y desordenadas declaran la *mucha viveza* del sugeto.

Las cejas espesas, compactas, bien arregladas, y como tiradas á cordel, casi siempre indican un *juicio recto* y un *sentido sólido, reposado* y *sereno.*

4.

DE LOS OJOS.

Los ojos demuestran siempre los movimientos de nuestra alma, al mismo tiempo que denotan los afectos de nuestro corazon.

Los ojos azules pertenecen casi siempre á las *personas flemáticas,* y anuncian por lo regular *debilidad* y *molicie.*

Los ojos negros denotan *energía.*

Si son verdosos indican un *temperamento colérico,* en cuyo caso los párpados son rojos, retirados y sesgados *(Lámina 31.)*

Cuando forman un ángulo agudo por el lado de la nariz prometen *entendimiento* y *agudeza*.

Los ojos cuyo párpado superior corta diametralmente á la pupila, anuncian *astucia* y *agudeza*.

Los ojos pequeñuelos anuncian por lo regular un *carácter astuto, ingenioso* y *de discurso*.

Los ojos grandes, por el contrario, rara vez anuncian *astucia*, pero son una de las señales características de la *dulzura* y *bondad*.

5.

DE LA NARIZ.

Hasta la edad de 13 á 14 años, época de la pubertad, la nariz no toma el desarrollo y la forma que debe conservar sin variacion alguna, y ofrece, así como la frente, una especie de efigie del alma, y como un programa del carácter. La nariz y la frente están casi siempre en una armonía perfecta: lo que la una anuncia la otra lo confirma; sus decisiones son unánimes. Es muy raro que una nariz innoble se halle unida á una hermosa frente. Tal nariz, tal frente, tal alma. Esta regla admite pocas escepciones.

A los quince años el pecho se ensancha, la voz cambia y los sexos se caracterizan. Hasta esta edad es imposible preveer la forma y dimensiones de la nariz. La época en que se perfecciona es la misma en que los sexos se demarcan, en que el temperamento se forma, y en que las facultades físicas adquieren fortaleza ó permanecen para siempre en la debilidad. De forma que la nariz es contemporánea de las inclinaciones, de las pasiones y del temperamento, así como de aquella energía corporal que segun su grado, conserva constantemente una poderosa influencia sobre la conducta del individuo.

Las mas felices organizaciones se hacen comunmente notables por aquellas narices grandes, sean ó no aguileñas, que ocupan la tercera parte de la elevacion del rostro y la cuarta parte de la cabeza. El hermoso cielo de Atenas y de Roma, las costumbres republicanas, la vida campestre, el gimnasio y el circo formaban aquel carácter familiar en las fisonomías griegas y romanas; y aun aquellos grandes pueblos que elegimos por modelos, bien que conservando la arrogante esperanza de superarlos,

miraban la nariz en cuestion como la única compatible con la majestad de los dioses y de los héroes.

Tal era el prestigio que los persas concedian al carácter de que tratamos, á la nariz aguileña ó muy prolongada, que no hubieran admitido ningun rey ó príncipe que no la hubiese tenido: por eso los eunucos estaban especialmente encargados de componer las narices de los jóvenes altezas persas.

Una gran nariz, superada por una frente ancha y eminente y separada de ella por una leve hendidura, indica viva codicia del poder, firme resolucion en superar los obstáculos, y la perseverancia necesaria para combatirlos; pero no la circunspeccion que los elude, ni la prevision que los conjura. La de Napoleon era de esta última especie.

Cuando los ojos se hallan casi nivelados con la nariz, podria asegurarse que el espíritu es flojo, la voluntad vacilante y nula la razon.

La nariz que sube en direccion continua hasta la frente sin ondulacion ni depresion intermedia, es casi siempre el indicio de caprichos pueriles, de una escesiva vanidad, y á veces de vicios y bajeza. No hay cosa que mas envilezca al hombre, que la irresistible necesidad de un poder que por sí mismo no puede conquistar. Tal era la nariz de Narciso.

Una nariz aguileña anuncia por lo comun *altanería* y *ambicion;* esta es la de los biliosos y melancólicos. *(Lámina* 33.*)*

Con una gran nariz la barba suele ser espesa, los ojos negros ó pardos, los cabellos negros y toscos. La mayor parte de los grandes políticos, de los mas célebres ambiciosos, y muchos de los grandes poetas y otros ilustres escritores, se han hecho notar por una nariz de grandes dimensiones: Ciro, Constantino, Ovidio, Ciceron, Maquiavelo, Catilina, Cervantes, Moliere, Schiller, Goëte, etc., etc.

Una nariz cuyo caballete es ancho promete *cualidades superiores*. *(Lámina* 23.*)*

Una nariz mediana y afilada es el indicio de una viva sensibilidad, de imaginacion, de entusiasmo, á veces de finura, de inteligencia, de astucia: tal es la de las personas nerviosas. Sin embargo, se han visto narices gruesas conciliarse con una astucia tan estremada que parecia habia de estar reñida con la probidad.

Una nariz corta, recogida, gruesa en sus caidas, pálida

y campanuda, es el indicio y á veces el signo de un temperamento linfático. Estas narices gruesas y cortas se ven generalmente asociadas á ojos azules, labios gruesos y cabellos rubios, la barba entonces es débil y lampiña. Semejantes narices prometen poca energía, poca constancia, menos discernimiento; pero no son incompatibles con cierto grado de memoria, de imaginacion; y aun, como los sugetos asi formados están casi siempre ociosos, enfermos y sedentarios, adquieren á veces una experiencia doméstica bastante madura para hacerse pasar entre los suyos como una especie de fenómeno.

La nariz suele inclinarse hácia la derecha; pero esto ninguna importancia tiene en cuanto al carácter: es el simple resultado de la preferencia que casi todos damos al lado derecho para el ejercicio de la accion. Los zurdos suelen tener la nariz inclinada á la izquierda.

Las grandes pasiones como las enfermedades adelgazan el rostro y hacen resaltar mas la nariz: asi suele decirse de aquel cuyos proyectos fallaron, ó cuya ambicion no está satisfecha: "Se ha quedado con una cuarta de narices." Una cuarta es demasiado, pero la nariz en efecto se prolonga con las pesadumbres.

La nariz cuya ternilla central se dilata ostensiblemente prolongándose hácia la boca, indica casi siempre *un egoismo ó una sensualidad* tan desordenadas, que no es necesario dar otra señal para huir y maldecir á los que la llevan.

Una nariz cuyo nacimiento es hundido y la punta gruesa y arremangada, anuncia poca sagacidad, poca elevacion, pero en desquite *mucha terquedad* y una gran *propension á los celos.*

Si la nariz pende hácia la boca, y se inclina (como diria Mr. Chateaubriand) hácia el sepulcro, denota, no resignacion como cree el autor de la Atala, sino *ideas esencialmente terrestres, interesadas y mezquinas.*

La nariz recta y cuya raiz se halla algo encorvada, demuestra *un carácter imperioso, dominante y firme en sus resoluciones.* (*Lámina* 25.)

Cuando las ventanas de la nariz son pequeñas indican *genio corto.*

La nariz puntiaguda pertenece á las personas *coléricas.* (*Lámina* 31.)

Los pliegues paralelos que se advierten sobre los costados de la nariz designan casi siempre hipocondria, terquedad, misantropia, y á veces una tímida propension

á la burla, que no atreviéndose á hablar, se venga por los gestos.

Las gentes tímidas, los maniáticos ó los que se hallan preocupados por vivas sensaciones ó por meditaciones profundas, contraen á veces la costumbre de fruncir el estremo de la nariz de un modo singular, otras levantan al mismo tiempo la cabeza y el labio del mismo lado, y otras hacen oir maquinalmente un corto ruido sin significacion ni consecuencia, pero empalagoso para los oyentes.

Muchas mujeres suelen tener las dos alas de la nariz escesivamente movibles. La célebre actriz francesa Mademoiselle Duchesnois, saca un gran partido de esta ventaja en los papeles de Fedra y Hermione, y para aumentar el carácter de verdad de la pasion que representa, se vale del medio de respirar solo con la nariz como en los sollozos.

Una nariz arremangada que no discorda con la boca ni con los ojos, es el indicio bastante fiel de un carácter apasionado. Sócrates y Gall las tenian así, y estos filósofos á quienes la naturaleza habia prodigado sus dones, no desmentian el presagio que se deducia de uno de sus defectos.

Los tártaros tienen la raiz en estremo corta y el humor hostil. Tal vez sea esta la causa de que la fértil llanura en que tienen su morada haya sido tantas veces conquistada y reconquistada por los ilustres capitanes sus tiranos.

Las narices aplastadas y chatas denotan graves achaques, á no ser que provengan de algun incidente ó enfermedad. Esta estructura de nariz se considera como hermosa entre los hotentotes, y llegan hasta el estremo de emplear medios artificiales para producir semejante deformidad, que en su sentir es un adorno.

Otros pueblos han pensado de distinto modo. Los hebreos escluian del sacerdocio á los que tenian la nariz contrahecha, y los egipcios condenaban á las mugeres adúlteras á la pérdida de la suya.

6.

DE LA BOCA.

La boca da todo el carácter á la fisonomía, y espresa casi siempre el estado interior de nuestra alma: es la fac-

BIBLIOTECA ALFONSINA

cion mas espresiva del rostro y por lo mismo la mas difícil de apreciar en sus muchos y delicados matices.

La boca cuyos labios son carnosos, gruesos y muy deformes indica *sensualidad* y *pereza*: á veces caracteriza al *flemático*. *(Lámina 26.)*

La boca cuyos labios están casi siempre cerrados, apretados y recogidos pertenecen al *avaro*. *(Lámina 29.)*

Cuando sobresale el labio inferior anuncia *fria bondad*. *(Lámina 27.)*

La boca apretada y cuyo borde de labios apenas se distingue, promete un *genio aplicado, amigo del órden y de la limpieza*. *(Lámina 34.)*

Si esta misma forma de boca sobresale por sus estremos es *afectacion, pretension, vanidad y malicia*.

Grande distancia entre las narices y la boca denota *falta de prudencia*.

Los labios gruesos, pronunciados, pero bien formados, designan un *caracter incompatible con la falsedad, bajeza ó maldad, pero inclinado á la voluptuosidad*.

7.

DE LOS DIENTES.

La significacion característica de los dientes, bien sea considerados por su forma, bien por el modo que tengan de presentarse, es una de las observaciones mas positivas, sorprendentes y comprobadas que se conocen.

Los dientes pequeños ó cortos, que los antiguos fisonomistas consideraban como señal de una complexion débil, son en los adultos, por el contrario, el atributo de una *fuerza corpórea estraordinaria*.

Tambien suelen hallarse de esta forma en personas dotadas de bastante penetracion; mas en ambos casos ni son muy hermosos ni de blanco esmalte.

Los dientes largos son siempre el indicio cierto de *debilidad y miedo*.

Toda dentadura limpia, blanca y bien colocada, que á una ligera sonrisa se manifiesta sin ostentacion, y nunca se demuestra enteramente, anuncia desde luego *talento amable* y *cortés* unido á un corazon *bueno* y *generoso*.

Esto no quiere decir que sea imposible de hallarse un

carácter estimable en personas que tienen dentadura cariada, fea ó desigual; pero está observado que esta conformidad física depende casi siempre de enfermedades ó de alguna mezcla de imperfeccion moral.

Las personas que no cuidan su dentadura, ó que por lo menos no procuran conservarla en buen estado, anuncian por solo este descuido *sentimientos poco nobles*.

La forma de los dientes, su situacion y aseo (en cuanto este depende de nosotros) indica mas de lo que parece nuestros gustos é inclinaciones.

Cuando al hacer un ligero movimiento para levantarse el labio superior descubrimos toda la encia hasta el arco alveolar, es decir, toda la eminencia de la quijada, solo debemos esperar *mucha frialdad en el sugeto, cachaza y poca profundidad de talento*.

8.

DE LA BARBA.

La barba muy saliente por su parte inferior indica siempre *energía*. *(Lámina 30.)*

Cuando es puntiaguda denota casi siempre *astucia*. *(Lámina 31.)*

Si por el contrario, se halla recogida, indica tener un *carácter débil*.

La anatomía comparada nos suministra preciosas luces acerca de la expresion fisonómica de la barba.

Cuando la forma de la barba es angular promete un *entendimiento justo*, y *corazon compasivo*.

La barba chata anuncia *frialdad de temperamento*

Cuando es blanda, carnosa y tiene sobrebarba, indica la *sensualidad*.

La barba pequeña denota *timidez*.

La que es redonda y tiene hoyito anuncia *bondad*.

9.

DE LAS MEGILLAS.

Las mejillas carnosas denotan por lo regular *apetito sensual*.

Cuando tienen una hendidura en medio indican *coquetismo* y *afan* de *figurar*.

Las megillas flacas, hundidas y con el hueso pomo muy pronunciado, demuestran *envidia* y *cierta gracia postiza* que les sienta muy mal.

10.

DE LOS CABELLOS.

Los cabellos cortos, negros, ásperos y crespos suponen un carácter *poco irritable* y á veces *insensible*.

Los cabellos rubios y suaves anuncian todo lo contrario, pues casi siempre denotan *dulzura*.

Cuando existe una contraposicion muy notable entre el color de las cejas y el del pelo, es indicio que inspira *desconfianza*. Los cabellos rojos indican *mal genio*.

11.

DEL CUELLO.

El cuello largo denota un *carácter lento* y *cachazudo*.

Cuando es grueso y corto caracteriza á la persona *colérica*, sobre todo si las venas son muy aparentes. *(Lámina 31.)*

No nos extenderemos mas acerca de la expresion particular de las facciones, porque uniendo el ejemplo á los preceptos, trataremos de amalgamar en la parte siguiente los diversos caractéres de todas las facciones.

Daremos, empero, un consejo á todas las personas que gusten dedicarse al estudio fisonómico, y es que jamás juzguen del carácter de un sugeto por ninguna de sus facciones aisladas, sino que comparen estas unas con otras, facilitando de este modo el conocimiento que se tenga de las unas para descubrir el de las que se ignora.

Hemos creido que para el logro de este fin seria suficiente la reunion de 76 retratos que se hallan todos diseminados en los diversos tomos de las obras de Lavater que existen en otras naciones. Para ello ha sido necesario suprimir mucha parte del testo; y no hemos titubeado un momento en hacerlo, pues no dudamos que nuestros

lectores se complacerán al ver un fracmento donde se halle toda la parte mas interesante de tan célebre escritor, despojada al mismo tiempo de todo aquello que puede mirarse como superabundante ó poco digno de llamar nuestra atencion.

Y puesto que, como dejamos dicho, todas las facciones del rostro concurren de consuno á solo formar una faccion homogénea, de aqui resulta que todas vienen á manifestar un solo y único carácter.

Así, pues, el conocimiento de la espresion total de las facciones proporcionará una dósis de probabilidades mayor que la que pueda manifestar una sola faccion.

Léase con atencion la parte siguiente, y multiplicando despues las observaciones, se conseguirán, no lo dudamos, conocimientos mas que regulares en la ciencia fisonomónica.

Lamina I.—Carácter reflexivo y aun profundo, vivacidad de talento y travesura, tales son las dotes que caracterizan á esta fisonomía: el trazo longitudinal que se nota en el entrecejo anuncia cualidades superiores y disposiciones generales; pero el indicio mas cierto de todas estas circunstancias es la hechura de la frente, ancha, espaciosa, elevada y prominente. La forma de la boca indica cierta propension á la burla y sarcasmo, porque el labio inferior está algo partido, y la nariz se inclina un poco hácia la boca.

Lamina II.—La piedad mas tierna y la mas dulce resignacion reinan en esta fisonomía feliz: es cara que admite todo género de virtudes y promete talentos naturales, pero con menos energía y menos dulzura que la del núm. 5. No conoce el disimulo ni la falsedad, y preferirá el estudio y los placeres de un asilo solitario, á las vanas distracciones del gran tono y al insulso manejo del coquetismo. Podrá dividir un amor tierno y delicado, pero de vez en cuando se le presentará la idea de retirarse á un claustro.

¡Hombres insensatos é incrédulos! Comparad esta fisonomía con la del núm. 3 y decid despues á cuál de ellas confiariais vuestra felicidad.

Lamina III.—En una de las obras de Lavater se lee el párrafo siguiente:

"Si la anchura de la cabeza escede á su longitud, resulta un contorno duro, muy pronunciado y angular, indicios todos de la mayor inflexibilidad en el carácter, acompañada de la mas horrenda maldad."

Muy lamentable seria que este aserto, demasiado general, se justificase siempre por la observacion; pero á pesar de esto, puede asegurarse que cuando además de esta conformacion se notan en las facciones las señales nada equivocas de la maldad, desde luego puede suponerse que existe esta en la mujer. De esta clase es la fisonomía de la lámina 3ª: sus contornos son en efecto duros y pronunciados, y la distancia de la boca á la parte posterior de la cabeza es mas ancha que la de la frente á la barba; pero si observamos las arrugas de los ojos, la forma de la boca, y sobre todo, la de las alas de la nariz, no titubearemos en atribuirle un carácter duro, malo, desdeñoso, lleno de amor propio y de invencible obstinacion.

La nariz puntiaguda é inclinada hácia la boca cuadra perfectamente con esta cara; pero la faccion que mas la caracteriza es la contraccion de las alas de la nariz remangadas; indicio cierto del carácter despreciativo, sobre todo inclinándose hácia bajo los extremos de la boca y adelantándose el labio superior.

Sin embargo, es preciso no confundir con este tipo constante la espresion momentánea del desprecio en una fisonomía bondadosa.

Lamina IV.—No es necesario ser fisonomista para conocer que en esta cara domina un temperamento melancólico: esa forma de rostro prolongada, esos ojos hundidos, esa nariz remangada, ese color pálido y esa frente arrugada, todo contribuye á corroborar esta idea.

Esta fisonomía ofrece toda ella un conjunto desagradable, pues ninguna de sus facciones recuerda la bondad: esa boca cuya direccion es oblicua, denota un carácter áspero y agrio, y su complemento denota cierto humor negro que harto se manifiesta al exterior.

Esta mujer demuestra tambien cierta firmeza que puede degenerar en obstinacion y terquedad.

Lamina V.—Siempre que veamos unirse el estilo grande y noble que caracteriza las cabezas griegas á la serenidad de una bella alma, desde luego por estos solos indicios podemos juzgar bien de la persona; y asi es en efecto, porque hallándose rasgada de remordimientos el alma del culpable, no puede imitar la tranquilidad de la virtud, ni menos afectar la sensibilidad cuando el corazon es frio.

Grandeza de alma, bondad, dulzura y *sensibilidad*, tales son la dotes de esta fisonomía. Cuando el conjunto

de las facciones guarda perfecta regularidad, es decir, que se divida el rostro en tres partes iguales, á saber: la frente, la nariz y la parte inferior, desde luego puede asegurarse que semejante rostro es incapaz de una bajeza.

La boca de esta figura está denotando bondad y compasion, y la barba revela la energia de la persona.

Lamina VI.—El hombre menos conocedor en fisonomias no dejará de ver que en esta cara falta energía y actividad, pero si que reina en ella mucha sensibilidad; en efecto, la barba echada hácia atras denota siempre un carácter débil, sobre todo si el perfil de la nariz es cóncavo.

Esta fisonomía anuncia mucha inclinacion á las pasiones tiernas, pero domina en ella el temperamento flemático-melancólico.

Lamina VII.—Mujer sabia, que piensa profundamente, discute, examina los pormenores, los analiza y no admite nada sin haberlo sometido de antemano á las luces de su razon: obsérvase en esta fisonomía gran penetracion, pero cierta obstinacion y reserva en su carácter; es una cara que por sus contornos y la posicion de su frente hace esta excepcion á la regla general de que *el análisis exacto y matemático no pertenece al juzgado de las mugeres, pues su cargo se limita al ejercicio de la razon y de los afectos.*

Lamina VIII.—Esta fisonomía anuncia un carácter distinguido y capaz de ejecutar grandes designios, pues para persuadirse de ello, basta solo examinar esa nariz y esos ojos: es cara que manifiesta grandeza de alma: sus facciones indican noble tranquilidad, y sus miradas penetrantes mucha inteligencia y discrecion.

La mujer que ostenta una cara como esta, es imposible que sea un ser vulgar ó limitado; bien puede ser, sin embargo, que un ser vulgar ó limitado tenga algunas facciones parecidas á esta cara, lo que parecerá una paradoja; pero no es asi, porque pueden muy bien asemejarse algunas personas un poco y haber mucha diferencia en sus caractéres.

No queremos dejar pasar esta ocasion sin observar que existen en la naturaleza diversas especies de semejanzas que es preciso no confundir, como por ejemplo, á veces vemos dos hermanos cuyos genios son diferentes, y sin tener ninguna faccion igual, existe entre ellos cierto aire de familia que nadie puede definir.

BIBLIOTECA ALEONSINA

En otros vemos, por el contrario, que esta semejanza es producida por la conformidad de humor y carácter; hay personas coléricas que se parecen á otras de igual propension tan solo porque en todas ellas el hábito de la cólera ha modificado de igual modo su fisonomía, á pesar de que en el fondo todas sus facciones sean distintas.

Lamina IX.—Un carácter á la par que violento y reflexivo, sombrío, celoso y disimulado, se halla impreso sobre esta fisonomía, la que descubre igualmente á la muger altiva, sospechosa y vengativa; sin embargo, es preciso concederle la prudencia y comprension. La posicion de la frente echada hácia atrás caracteriza al carácter arrebatado, y su altura indica un natural caprichoso.

Las berrugas que se observan en el carrillo y barba de esta cara anuncian, segun algunos fisonónomos, un temperamento sanguíneo é inclinacion al amor; pero es un indicio muy equívoco, segun las observaciones que tenemos hechas.

Lamina X.—Bondad, alegría é inocencia son los caractéres que nos ofrece esta fisonomía, en la que se ve brillar el feliz conjunto de los temperamentos flemático-sanguíneos. Esta jóven tiene un carácter bueno y cándido, se contenta con placeres sencillos, no gusta de adornos ni boato, la mas pequeña pena hace correr sus lágrimas, aunque se consuela con facilidad, y á veces antes de enjugarse su llanto asoma la sonrisa á sus labios.

Estas facciones no anuncian en verdad gran talento, pero sí una mujer arreglada y constante; de buena salud y larga vida por la separacion que tienen sus ojos.

Lamina XI.—Este carácter lleva consigo el sello de una dulce melancolía: naturalmente inclinado á la reflexion, sabrá bastarse á sí mismo y hallar en la soledad recursos contra el fastidio. La boca, y sobre todo la forma de los labios, indican un exquisito gusto y hasta parecen caracterizar el genio poético. La frente es bien formada, pero en particular la salida de los huesos orbitarios caracteriza á los seres dotados de la facultad de pensar profundamente.

El conjunto de las facciones denota un alma grande y noble, pero la excesiva longitud del cuello pudiera acaso manifestarnos un carácter algo indolente.

La fisonomía en general parece ser de una inglesa.

Lamina XII.—Esta fisonomía tiene todo el carácter de la frialdad y el orgullo, si bien anuncia al mismo tiempo ciertas bellas prendas, como son: generosidad, grandeza de alma y bondad; todas sus facciones, y en particular la nariz, la barba y la boca, indican mucha energía, y la primera, sobre todo, demuestra talento y astucia.

Al primer golpe de vista parece observarse en esta cara cierta ligera tinta de indolencia ó indiferencia; pero deberemos mas bien atribuir esta indicacion al orgullo, que parece arrostrarlo todo, ó al estudio filosófico de que esta fisonomía se halla revestida.

Lamina XIII.—Afectacion, pretensiones, vanidad y malicia, tales son los indicios de esta fisonomía: una boca cuyos labios se hallan recogidos y apretados y su abertura recta y algo remangada en sus extremos, son señales ciertas del amor propio degenerado en afectacion; la nariz afilada y sus alas contraidas y extrechas denotan muchas veces el desprecio. Es cierto que la frente de esta cabeza indica algunas disposiciones intelectuales, pero está muy distante de denotar ingenio.

Lamina XIV.—Existe una diferencia muy notable entre las facciones de una coqueta y las de una mujer modesta y recatada: en las primeras no se encuentra aquella tranquilidad, aquel reposo y sencillez que caracterizan á las fisonomías del núm. 4, ni la candidez que anuncia el núm. 1, sino que por el contrario, se observa en ellas el deseo de agradar en todos sus movimientos, siéndoles habitual el aire de ligereza y la intempestiva sonrisa.

Es muy difícil el asignar al coquetismo caractéres fisonómicos positivos y particulares; pero es digno de observarse que toda mujer de talento superficial, con algunos atractivos y mucho amor propio, será siempre inclinada al coquetismo.

Lamina XV.—Asegurar de qué será capaz esta cara, es cosa bastante difícil; solo sí podremos decir que es incapaz de efectuar acciones verdaderamente grandes.

Esta fisonomía, á decir verdad, no demuestra malda d; pero puede asegurarse que carece de grandeza y de vida: tan cierto es que cuando el rostro llega á tomar esta posicion, rara vez será capaz de producir una grande accion.

El contorno de la frente indica mas bien talento que ignorancia, observándose igual carácter en la nariz y el ojo; pero esto solo acontece si consideramos estas facciones aisladas. La expresion de la boca, así como el tránsito de la frente á la nariz, la general languidez y abandono que en ellas se observan, no prometen mucho juicio. La mujer que tenga un rostro semejante á este, solo po-

drá captar almas débiles, y solo hará resistencia por capricho ó por fingimiento.

Lamina XVI.—Esta es una fisonomía que gustará y sabrá hacerse amar: sus contornos son graciosos y redondeados, y aunque menos lánguida que la lámina 6, promete mucha rectitud en su juicio, y sobre todo una fidelidad á prueba. Escucha con sencillez, sin disimulo ni malicia, abandonándose tranquilamente á las ideas agradables que la ocupan y que sabe muy bien reflexionar á sus solas. Su actitud es tambien la del amor atento que desconoce todo género de proyectos intrigantes, y que nada es capaz de disminuir su afecto.

Lamina XVII.—¡Oh vil interés, cuán odioso eres á los ojos de la razon, sobre todo si das origen al egoismo é insensibilidad, y sin embargo este es casi siempre el fin de tus designios!

¿Habremos de reconocer un tipo de fisonomía marcado para los avaros ó mas bien convendremos en que el mismo vicio es el que degrada á tal punto las facciones humanas?

Sin embargo, observaremos que pocas fisonomías hay tan caracteristicas como la del avaro; ojos pequeños y ocultos en sus órbitas, nariz puntiaguda: boca sumida, delgada y apretada, y barba saliente, tales son las facciones que por lo regular caracterizan el rostro del avaro.

No queremos decir con esto que todos los avaros reunan precisamente el conjunto de todas estas facciones; pero siempre se hallará marcado en sus fisonomías el carácter de apocamiento y minuciosidad que excluye la grandeza de alma y nobleza de sentimientos.

Lamina XVIII.—Lavater en su última obra, hablando de esta clase de fisonomías, se esplica en estos términos:

"Toda mujer que tenga la raiz de la nariz muy hundida, mucho pecho y los dientes caninos algo salientes, por muy fea que sea, no dejará de tener para los libertinos y viciosos mas atractivos y encantos que una mujer verdaderamente hermosa. Las mas temibles prostitutas que vemos comparecer en los tribunales, se distinguen todas en estas circunstancias."

Huyamos como de la peste de estas mujeres que la naturaleza señaló con tales facciones, y no formemos con ellas vínculos de ningun género, aun cuando gocen de la reputacion mas pura.

Si solo estuviese fundada la ciencia fisonomónica sobre semejantes bases, fuera preciso quemar todos los libros

que tratasen de la materia. ¡De cuántos desórdenes se cubriria la sociedad si tan absurdas reglas se adoptasen!

¡Y qué seria de las inocentes víctimas que arrastrasen tan precipitados juicios! Aborrecidas, despreciadas, separadas del seno de la sociedad, se verian obligadas á abandonarse efectivamente á todo género de desórdenes y vicios.

De la fisonomía número 18 puede con mayor certeza y menos exaltacion, decirse lo siguiente:

La cavidad de la raiz de la nariz contribuye siempre á dar á la fisonomía cierto aire comun: los dientes caninos muy adelantados suponen siempre una quijada saliente: estos indicios denotan un carácter arisco, indigesto, impaciente, y mordacidad sin talento en el decir. El conjunto de estas facciones promete poca ó ninguna energía reflexiva.

Lamina XIX.—Esta es la fisonomía de un hombre muy apto para los negocios: la parte superior de la cabeza tiene mucha elevacion, señal característica y siempre cierta del calculista, del hombre profundo; brillará en todas las ciencias que exigen precision, profundidad y sostenida aplicacion. Podrá ser buen geómetra, pero nunca será poeta: esta fisonomía, sin embargo, carece de la firmeza y severidad que se observa en la del número 28, y ademas domina mas en ella el temperamento sanguíneo y aficion á los placeres, razon por la que se le verá de vez en cuando descuidar sus negocios para correr en pos de las diversiones.

Lamina XX.—Nótase á primera vista en esta fisonomía cierto carácter de probidad, porque á la par que la boca demuestra bondad y dulzura, indica astucia y experiencia, y por otro lado la barba sacada y triangular caracteriza un *genio resuelto* sin terquedad, y un corazon bienhechor. Es muy grande la distancia que separa la frente de la nariz, para que ofrezcan algo de sublimidad, á pesar de que denotan una concepcion fácil. La boca cuya hendidura es recta y los labios poco aparentes, manifiesta ser siempre de un hombre aplicado, amigo del órden y de la limpieza.

Lamina XXI.—Entendimiento pesado, corto, rudo, ignorante y grosero, es cuanto manifiesta esta fisonomía. Es digno de notarse que siempre que á esta forma de nariz se unan labios muy gruesos y deformes, reinará en el sugeto un carácter obstinado y pertinaz, y este será mas marcado si, como en esta cara, existe ademas la frente perpen-

dicular y cóncavo el occipucio ó sean las elevaciones occipitales. Aquí podemos aplicar un principio general y es: *que toda concavidad notable indica la falta del órgano que corresponde al sitio.*

Lamina XXII.—La embriaguez ha desfigurado este rostro; cada una de sus facciones descubre el rastro de tan bajo vicio: esa nariz y esa voz indican una grande alteracion en sus primitivas formas, ese mirar ha perdido toda su fuerza, y todas sus facciones respiran el indicio de una sed insaciable.

El hombre que se entrega á la bebida tiene casi siempre encarnada la nariz y las mejillas, y á veces los párpados se ven rodeados de este color: su piel es en general blanda, fofa y arrugada, sobre todo debajo de la barba.

Lamina XXIII.—El original de este retrato sabe gozar de la vida con prudencia, y si no usa de los placeres con demasiada delicadeza, sabe por lo menos huir de los excesos. El giro de su entendimiento supone mas molicie que dureza, mas dignidad que elevacion, carácter firme mas bien que pasiones violentas, y una viveza pasagera mas bien que un resentimiento de larga duracion.

La ceja indica lo bastante cuanto tiene de colérico este sugeto: el ojo es un compuesto de melancolía y paciencia, observándose igual mezcla en el contorno de la oreja á la barba; pero en todo el perfil se nota cierto fondo sanguíneo apoyado por cierta dósis de cólera.

Lamina XXIV.—El ojo de esta fisonomía tiene mucha animacion, la boca declara la inclinacion á los placeres y las cejas suavemente arqueadas caracterizan al hombre sangáneo.

Los hombres de este temperamento tienen por lo regular la cara muy animada, expresiva, y los ojos azules y vivos: parece que la naturaleza los haya privado de fuerzas físicas, tan solo para colmarlos de las mas preciosas dotes del entendimiento. Se conmueven con facilidad, un nada los aflige y al instante se consuelan; y como sus facciones demuestran siempre lo que pasa en su interior, resulta que no saben fingir: la venganza no encuentra abrigo en su pecho, y su alma se deja siempre llevar por las dulces emociones de la conmiseracion y humanidad. El amor los domina fácilmente, y pueden ser mirados como inconstantes.

Lamina XXV.—Esta fisonomía se distingue por un carácter capaz de grandes cosas, un patriotismo digno de la antigua Roma y un valor heróico; pero tambien se observa en ella que á pesar de prometer tanto, indica al hombre sujeto al yugo de las pasiones y que lleva el punto de honor mas allá de la razon.

Esa nariz aguileña, encorvada en su raiz, indica un natural imperioso y fuerte, y la poca salida de sus arcos superciliares demuestra que rara vez podrá la reflexion volverle al buen camino de que se apartó.

Lamina XXVI.—Contornos carnosos, redondos y sin tension de ninguna especie: cejas delgadas y altas, y labios gruesos y deformes, puede decirse que son todas las facciones que constituyen la cara, del flemático; estos tienen los ojos pequeños, hundidos, azules y apagados: suelen tener buena estatura y ser robustos: la naturaleza parece haber formado su cuerpo á espensas de sus facultades intelectuales, porque estas son muy limitadas y se ejercen con lentitud.

Lamina XXVII.—Esta frente cuadrada promete mucha memoria y sentido comun, pero su posicion perpendicular anuncia cierta inflexibilidad de carácter que suele degenerar en porfia: el labio inferior algo saliente y la barba chata son indicios de fria pero sincera bondad.

Esta es fisonomía de un hombre prudente y perspicaz: sus producciones no serán sublimes, ni menos poéticas, pero tendrá un carácter resuelto y capaz de hacer frente á todo: dará buenos consejos, y se ocupará con buen éxito en trabajos que exijan laboriosidad.

Lamina XXVIII.—En esta fisonomía se ven marcadas la bondad y rectitud: no la bondad del hombre social sometida á las leyes de la etiqueta y política, porque esta cara, que está respirando franqueza, parece pertenecer á la clase inferior del pueblo, las facciones de que se compone anuncian aquella especie de fuerza muscular que rara vez es el atributo de los que habitan ciudades populosas, y menos los almibarados petimetres, cuyo único placer se concreta al bullicio de los salones. Sin embargo, tal cual es, manifiesta bien á las claras que las bellas prendas del alma, lo mismo se indican en la cara de un artesano que en la del hombre sujeto á las etiquetas del gran mundo.

Si este hombre desconoce efectivamente la delicadeza de los pensamientos y las fórmulas de la buena sociedad, sabrá por lo menos sustituirlas con una bondad franca y cordial.

El conjunto de esta fisonomía anuncia un carácter intrépido y dotado de una serenidad imperturbable.

BIBLIOTECA ALFONSINA

LAMINA XXIX.—¡Cuán odioso es el carácter del avaro y usurero! Egoista, duro y desconfiado, le vemos afligirse por la pérdida mas insignificante: un desasosiego del ánimo le roe de continuo, sus miradas recelosas, y todo hasta su gesto, indican desconfianza.

Los avaros tienen por lo general los ojos pequeños y hundidos, sus labios son delgados y fuertemente apretados, y sus dientes son feos, circunstancia nacida acaso de la costumbre de tener la boca cerrada, lo que da lugar á que los vapores del estómago corroan mas ó menos el esmalte dental.

Es digno de notarse que los avaros por lo regular todo escriben muy mal, y esto no debe sorprendernos, porque de hacerlo mejor, perderian el tiempo que tan necesario les es para acumular tesoros.

LAMINA XXX.—Nótase en esta fisonomía todas las facciones que pueden caracterizar al genio del mal. Esas formas angulares y esas facciones duras y decididas anuncian una energía que rayará en obstinacion: nada es capaz de ablandar su voluntad de hierro, es fisonomía que desconoce todo género de emociones tiernas y virtuosas: la ambicion es únicamente la que guiará sus acciones, y esto será á tal estremo, que á trueque de satisfacerla, no se detendrá en causar la ruina de cualquiera, aun cuando él mismo hubiera de sucumbir.

LAMINA XXXI.—Este semblante encierra todas las facciones del temperamento colérico, pues este casi siempre se distingue por grandes y pobladas cejas, ojos verdes y vivos, párpados rojos, ojos salientes, las ventanas de la nariz anchas, indicio de una respiracion fuerte, y la frente cubierta de protuberancias irregulares.

Sus vasos sanguíneos son muy superficiales, y el color de su piel varía desde el amarillo al rojo: suele tener por lo regular el cuello muy corto, y esta es la señal mas positiva del temperamento indicado.

LAMINA XXXII.—Candidez, ingenuidad, franqueza y rectitud, tales son los caractéres de esta fisonomía, y puede asegurarse que jamas los vicios, pasiones ni intrigas imprimirán la mas ligera huella en esta cara.

El talento de este sugeto será escaso, porque la frente está demasiado inclinada hácia atrás para contener un entendimiento regular, y además carece de energía; pero demuestra dulzura, bondad, tolerancia y afecto particular.

La barba indica cierta timidez, y la boca promete mucha tranquilidad y amor al órden.

LAMINA XXXIII.—Esa frente inclinada, esos ojos negros llenos de fuego, su forma particular y sobre todo la del párpado superior; esa nariz aguileña y esa barba ancha y prominente, son indicios todos del hombre fogoso y apasionado.

La barba denota intrepidez, la nariz imaginacion ardiente, y tal vez viveza de pasiones que nada podrá atemperar.

Cuando los arcos superciliares están un poco salientes, debemos siempre esperar carácter imperioso y de poca reflexion.

LAMINA XXXIV.—En esta fisonomía se retrata el carácter mas odioso: la mas astuta artimaña, bellaqueria, sórdida avaricia y refinada picardía han desfigurado este rostro: verdad es que los músculos de esta cara jamás pueden haber expresado bondad y dulzura, y mucho menos sensibilidad. En vano tratará este hombre de ocultar los sentimientos de su alma bajo el velo de la hipocresía; su cara dirá siempre que es un mal sugeto, y en vano imitarán sus labios la sonrisa, cuando todas las demás facciones lo desmienten.

LAMINA XXXV.—La cara dice que este hombre es un bribon, á pesar de que la forma y capacidad de la frente promete talento; pero quiere decir que lo empleará para mejor realizar sus pérfidos planes.

La nariz saliente y la barba sacada y puntiaguda, caracterizan al hombre astuto; pero el conjunto de todas estas facciones forma un compuesto repugnante y que inspira poca ó ninguna confianza.

LAMINA XXXVI.—Este perfil no es de un hombre ordinario ni aun de medianas luces, sino el de un pensador profundo que gusta de lo bello y perfecto, y se adhiere á ello por instinto. No está dotado de mucha sensibilidad, pero puede decirse que mira las cosas segun su raciocinio, y las mira bien: es el reverso de ciertas almas débiles y delicadas, de ciertos espíritus románticos y eléctricos cuyos pensamientos siempre son hijos de sus pasiones.

Obsérvase ademas en esta cabeza cierta fuerza productiva que no obra por impulso de ninguna especie, sino que para tratar con órden una materia, necesita fijar concienzudamente su atencion, y trabajar con ahinco en el objeto.

LA CIVILIZACION.

REVISTA RELIGIOSA, CIENTIFICA, LITERARIA Y AMENA.

Tercera Epoca.

Favorecer el movimiento intelectual, saludable y reparador, que agita á nuestra sociedad cansada ya de revueltas y de trastornos; generalizar los conocimientos útiles, facilitar por medio de la baratura la adquisicion de cuantas obras notables aparezcan en Europa sobre religion, ciencias, literatura y bellas artes, tal es el fin noble y desinteresado de esta *Revista*.

La Civilizacion, pues, es una lectura útil, agradable é instructiva para todas las edades y para todas las condiciones.

La Civilizacion está dividida en cinco secciones: 1.ª *Religiosa:* 2.ª *Científica:* 3.ª *Literaria* 4.ª *Dramática:* 5.ª *Amena.*

Las materias que comprende son:

1.ª—Obras religiosas de gran mérito.
2.ª—Obras científicas y de utilidad general.
3.ª—Novelas de los autores mas célebres.
4.ª—Las piezas dramáticas mas notables.
5.ª—Artículos sueltos sobre religion, ciencias, literatura, bellas artes: biografías, explicacion de las grandes solemnidades de la Iglesia, etc. etc. etc.

Estas secciones están divididas por distintas foliaturas, á fin de que se puedan encuadernar separadamente las obras, cual si se hubiesen publicado aisladas, y de este modo al paso que formamos una biblioteca universal, selecta, espléndida y variada, las entregas de la *Civilizacion* ofrecen en la diversidad de sus materias y en el modo con que está reunido lo grave con lo festivo y lo profundo con lo agradable, una lectura grata, interesante é instructiva.

Explicado el plan de la Civilizacion, daremos una idea de las obras que se están publicando en ella.

Seccion Religiosa

LA VIRGEN.

Historia de Maria, Madre de Dios, y de su culto, *completada por las tradiciones de Oriente, los escritos de los Santos Padres las costumbres de los hebreos, por el Ab. Orsini. Traducida de la última edicion francesa por D. R. M. y C. de las C.*

Un magnífico monumento á la gloria de Maria, tal es la bella y sublime produccion del Sr. Orsini. Esta obra es quizá la mas hermosa que ha salido de las manos del hombre, la mas interesante que concebir ha podido una imaginacion prodigiosa y brillante, un libro de tan raro y exquisito mérito, que la pública curiosidad ha arrebatado en Francia cincuenta mil ejemplares en el corto período de medio año.

Al leer cada uno de sus capítulos nos parece hallarnos deleitosamente en medio de un cuadro bíblico, que respira juntamente la sencillez de los héroes de Homero y la sublimidad de los profetas.

La historia de la Madre de Dios enriquecida con todos los tesoros del antiguo saber y de la tradicion y adornada con todas las galas de la pompa moderna, además de ser una obra maestra de erudicion y de genio, es una obra de fe.

El autor ha trazado el retrato brillante de Maria con candor y con fe, semejante al pintor santo que escribia de rodillas las escenas del cielo y toda su alma llena afectuosamente del grande objeto que la ocupaba, ha dado en las páginas mas hermosas que puede desear el gusto, una prolongada y exquisita meditacion de fe, de amor y de esperanza.

Belleza, erudicion, encanto, perfumes de exquisita poesía, la piedad mas pura brillando en la llama del genio, acendrado catolicismo, todo rebosa en la encantadora é inimitable obra del Sr. Orsini.

La historia de Maria será ilustrada con va-

rios grabados en madera y preciosísimas láminas en acero, que se han encargado á los artistas mas distinguidos de Paris.

Para formarse una idea de esta obra, basta leer los 5 capítulos que van ya publicados.

Seccion Científica.

Se están publicando en ellas los ESCRITOS POSTUMOS DEL SR. D. JAIME BALMES.

El mejor elogio que podemos hacer de esta obra es copiar el epígrafe de los capítulos que comprende. Helo aquí: — *República francesa.— Conducta que debe observar el sacerdote con el incrédulo.—Influencia de la sociedad en la poesía —La escuela de Voltaire.—Relaciones entre la sociedad y las ciencias.—Apuntes sobre Chateaubriand.—Fragmentos de una novela.—El corazon humano.— Un discurso sobre los Dolores de María.—Discurso sobre los males causados por la ociosidad.—Varios artículos sobre matemáticas. etc. etc.*

Seccion Literaria.

Se está insertando en ella la encantadora é interesante novela, que tan celebrada ha sido en España y Francia, titulada:

LOS DESPOSADOS DE LA MUERTE,

POR EL CELEBRE VIZCONDE D'ARLINCOURT.

Seccion Dramática.

En esta parte se darán las piezas mas notables, habiéndose comenzado con

LA TRENZA DE SUS CABELLOS, *drama en 4 actos* POR D. TOMAS RODRIGUEZ RUBI.

Seccion Amena ó Variedades.

Los artículos publicados en las entregas que han salido son los siguientes:—*Las tres formas de la Fe.—Fe Religiosa.—Fe Política.—Fe Literaria. —Bello sexo.—El mendigo.—Bello sexo.—De la verdadera belleza de una jóven y de las dotes que la constituyen.—Consejos para hacer fortuna.—La muerte de Eva, escena bíblica.—Doloras, por D. Ramon Campoamor.—Corta es la idea.—Quien vive olvida.—Literatura.—El bardo irlandés.—Vanidad de la hermosura. —Proximidad del bien.—Una bendicion papal.—Consejos morales.—Amor fraternal.—Heroicidad de las mujeres.—El incienso.—Historia natural.—La venganza cristiana.—Consejos morales.—Que se debe honrar á la mujer.—Valor.—Destino de la mujer.—Un claustro.—¡Esperanza!—Moral religiosa.—Fe y amor.—La vejez, poesía.*

Alternando con las obras que acabamos de indicar, se está dando tambien el magnífico LIBRO DE LOS ORADORES *por Mr. Cormenein,* y los

DATOS DE LOS TRABAJOS ASTRONOMICOS Y TOPOGRAFICOS,

Dispuestos en forma de diario, practicados durante el año 1849 *y principios de* 1850 *por la Comision de límites mejicana en la línea que divide nuestra República de la de los Estados-Unidos por el geómetra de dicha comision D. José Salazar Ilarregui. Dedicados al Exmo. Sr. general Tornel.*

Para complemento de estos trabajos, se darán dos magníficos mapas que representan los límites de nuestra República y la de los Estados-Unidos.

Tan luego como terminen LOS DESPOSADOS DE LA MUERTE, que será á mediados de Agosto, publicaremos

EL LIBRO DE ORO,

O SEA

EL INSTRUCTOR DE LAS NIÑAS,

Por D. Joaquin Rubio y Oris.

Tan bella y deliciosa es esta linda obrita, que dedicamos á las señoritas mejicanas, que no dudamos será dentro de breve tiempo el libro de recreo é instruccion que todos los padres amantes de la buena educacion y moralidad de sus niñas, pongan con particular recomendacion en sus manos. El es el amable guia que les trazará los primeros pasos por el sendero de la vida, el sabio

Instructor que las hará conocer sus deberes para con Dios, para con la sociedad y para consig[o] mismas.

OBRAS QUE SE PUBLICARAN EN LA CIVILIZACION TA[N] LUEGO COMO TERMINEN LAS QUE TENEMOS PENDIENTES

ESTUDIOS MORALES, HISTORICOS Y LITERARIOS SOBRE LA MUJER, *por D. Joaquin Roca y Cornet.*

ESTUDIOS FILOSOFICOS SOBRE EL CRISTIANISMO, *po[r] D. Agustin Nicolas.—Traducidas al castellano por D. Francisco Puig y Esteve.*

LAS OBSERVACIONES SOCIALES, POLITICAS Y ECONOMI[-]CAS SOBRE LOS BIENES DEL CLERO, *por D. Jaime Balmes.*

LA COLECCION ESCOGIDA DE LOS ESCRITOS *del Sr. Donoso Cortés.*

LAS OBRAS COMPLETAS *de la señora Avellaneda.*

GERONIMO PATUROT *en busca de una posicion social por Luis Reybaud.*

LA MINA DE ORO, *novela original por Elías Bethet.*

LOS ESPOSOS PROMETIDOS, *novela milanesa del sig[lo] XVII, por Alejandro Manzoni.*

JARILLA, *novela por la señorita Coronado.*

SAUL, *tragedia por la señora Avellaneda.*

LA RUEDA DE LA FORTUNA, *comedia por el Sr. Rub[í].*

BANDERA NEGRA, *drama por el mismo autor.*

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

Cada entrega consta de 46 páginas de impre[-]sion compacta y esmerada, equivalentes á un to[-]mo de regular tamaño.—Cada entrega va ador[-]nada de su correspondiente cubierta de papel de color, en la cual se insertan articulitos cortos, amenos y divertidos. *Precio,* dos reales por la entrega en esta capital, y dos y medio en los Estados, franco el porte.—Se reciben las suscriciones en la capital en el despacho de la Civilizacion, calle de la Acequia junto al núm. 25.—En los Estados, en las casas de los señores agentes del Sr. Cagigas.—Los pedidos foráneos se dirigirán á D. C. de las Cagigas, editor.

Nota.—Terminada una obra en la *Civilizacion,* se cambian los pliegos sueltos por obras encuadernadas, cargando un precio ínfimo por las pastas, que serán variadas y de exquisito gusto.

1852

BIOGRAFIA *del Sr. Dr. D. Jaime Balmes, por D. Buenaventura Córdoba.*

Precios.—1 tomo de tamaño regular, encuadernacion fina, 2 ps. 4 rs.—Id. corriente, 2 ps.

CORONA POETICA DE LA VIRGEN DE LOS DOLORES.—*Poema por D. Joaquin José Cervino.*

Precios.—Holandesa de diferentes clases, 2 ps. 4 rs.—En tafilete con adornos, 3 ps. 2 rs.

EL CABALLERO DE CASA ROJA; *novela histórica por Alejandro Dumas.*

Precios.—3 ps. 4 rs. á la holandesa.—4 ps. encuadernacion de lujo.

ANTONIA, *célebre novela por Elías Berthet.* Los pocos ejemplares que quedan de esta linda novela que tanto ha agradado á los suscritores de la CIVILIZACION, se hallan de venta á los precios siguientes: holandesa 2 ps. 4 rs.—Idem fina 3 ps.

LA IMITACION DE LA SANTISIMA VIRGEN *bajo el modelo de la Imitacion de Cristo,* preciosa obrita cuyo objeto es satisfacer los deseos de algunas almas piadosas que anhelaban se publicase una *Imitacion de la Virgen,* así como la hay de Cristo nuestro Salvador.

Precio.—2 ps. 4 rs. á la holandesa, y 2 ps. [.] rs. en pasta.

DIARIO DE LA COMISION DE LIMITES *que puso el gobierno de la república bajo la direccion del Exmo. Sr. general de division D. Manuel de Mier y Terán y que por su órde[n] [es]cribieron los individuos de la misma comis[ion] [D]. Luis Berlandier y D. Rafael Chowel.*

Precios.—A la holandesa corriente 3 ps[.] [fi]na 3 ps. 4 rs.

COLECCION DE POESIAS *de la* [...] *Carolina Coronado,* precedidas [...]

[...]ota [...]ola, [...]to: Por [...]to: Por [...]

curso preliminar del Sr. Harzenbusch.—Sus (p
cios son: á la rústica 4 rs., á la holandesa 5 i

EL COLLAR DE TERCIOPELO es una d
aquellas raras novelas que pueden andar en l
manos de la jóven mas cándida y virtuosa, y l
llena de encantos y de interés siempre crecie
que no vacilamos en recomendarla á nuestr
suscritores.

Precios.—A la rústica 6 rs., holandesa 1 ps.

NUEVAS CONFIDENCIAS *de M. Lam*
tine.—El nombre esclarecido de este escritor
su mejor elogio. *Precios.*—2 ps. 4 rs. á la
landesa corriente; 3 ps. fina.

En el mismo despacho se hallan de venta
obras dramáticas siguientes:

D. Francisco de Quevedo, 1 peso.—Borra
del Corazon 6 rs.—¿Quién es ella? 6 rs.—I
bide en Padilla, 4 rs.—Traidor, inconf
mártir, 1 peso.—El Zapatero y el Rey (
y 2.ª parte), 1 peso 4 rs.—El Rey Loco, 1
—Isabel la Católica, 1 peso.—El Príncip
Viana, 1 peso.—La Trenza de sus cabellos,

Indice de lo contenido en este ALMANA

Fiestas anuales y movibles.....
Páginas de la vida de Jesucristo, sacada
de la Historia Universal de Bossuet.
Las cuatro témporas.—Las cuatro esta
ciones del año.—Eclipses.—Cómputo
eclesiástico.....
Ferias principales que se celebran en el pre
sente año.....
antoral.....
bileo.....
etas, secretos y remedios útiles.....
sonomonia ó arte de conocer á sus se
ntes por las formas exteriores

Cagi
C. de
Nota
se cam
dernada
tas, que

CALENDARIO LIBERAL 1852

El Licenciado D. Liberato Garabato Panzacola

Esplicacion del Retrato
Redondo como una bola,
Por Letrado, Garabato:
Por Liberal, Liberato:
Por Panzista Panzacola

curso preliminar del Sr. Harzenbusch.—Sus (p
cios son: á la rústica 4 rs., á la holandesa 5 i

EL COLLAR DE TERCIOPELO es una d
aquellas raras novelas que pueden andar en l
manos de la jóven mas cándida y virtuosa, y l
llena de encantos y de interés siempre crecie
que no vacilamos en recomendarla á nuestr
suscritores.

Precios.—A la rústica 6 rs., holandesa 1 ps.

NUEVAS CONFIDENCIAS *de M. Lam*
tine.—El nombre esclarecido de este escritor
su mejor elogio. *Precios.*—2 ps. 4 rs. á la
landesa corriente; 3 ps. fina.

En el mismo despacho se hallan de venta
obras dramáticas siguientes:

D. Francisco de Quevedo, 1 peso.—Borra
del Corazon 6 rs.—¿Quién es ella? 6 rs.—I
bide en Padilla, 4 rs.—Traidor, inconf
mártir, 1 peso.—El Zapatero y el Rey (
y 2.ª parte), 1 peso 4 rs.—El Rey Loco, 1
—Isabel la Católica, 1 peso.—El Príncip
Viana, 1 peso.—La Trenza de sus cabellos,

Indice de lo contenido en este ALMANA

Fiestas anuales y movibles.....
Páginas de la vida de Jesucristo, sacada
de la Historia Universal de Bossuet.
Las cuatro témporas.—Las cuatro esta
ciones del año.—Eclipses.—Cómputo
eclesiástico.....
Ferias principales que se celebran en el pre
sente año.....
antoral.....
bileo.....
etas, secretos y remedios útiles.....
sonomonia ó arte de conocer á sus se
ntes por las formas exteriores

Cagi
C. de
Nota
se cam
dernada
tas, que

CALENDARIO LIBERAL 1852

El Licenciado D. Liberato Garabato Panzacola

Esplicacion del Retrato
Redondo como una bola,
Por Letrado, Garabato:
Por Liberal, Liberato:
Por Panzista Panzacola

PRIMER

Calendario Liberal,

ARREGLADO AL MERIDIANO POLITICO
DE LA FEDERACION

PARA EL AÑO

1852.

POR EL LICENCIADO

DON LIBERATO GARABATO
PANZACOLA,

DEFENSOR Y ABOGADO DEL PUEBLO.

MEXICO.
Imprenta de M. Murguia y Compañia,
Portal del Aguila de Oro.

Cómputo eclesiástico.

Aureo número	10	Indiccion romana	10	Letra dominical	D C
Epacta	IX	Ciclo solar	18	La del Martirol.	i.

Témporas.

Primavera,	3, 5 y 6 de Marzo.	Otoño,	15, 17 y 18 de Setbre.
Estio,	2, 4 y 5 de Junio.	Invierno,	15, 17 y 18 de Diebre.

Fiestas movibles.

ENERO.

18 El Dulce Nombre de Jesus.
25 Ntra. Sra. de Belen.

FEBRERO.

8 Septuagésima.
15 Sexagésima.
22 Quincuagésima, ó Carnestolendas.
24 Festividad del Divino Rostro de Ntro. Señor Jesucristo.
25 Ceniza.
27 Las Llagas del Divino Redentor.

MARZO.

28 Domingo de Pasion.

ABRIL.

2 Viérnes de Dolores.
3 Ntra. Sra. de la Piedad.
4 Domingo de Ramos.
11 Pascua de Resurreccion.
25 El Divino Pastor.

MAYO.

1 Los Gozos de la Santísima Vírgen.
2 El Patrocinio de Sr. S. José.
9 Ntra. Sra. de los Desamparados.
17, 18 y 19 Letanias.
20 La Ascension del Señor.
23 El Sagrado Corazon de María Santísima.
26 Ntra. Sra. de la Luz.
30 Pascua de Espíritu Santo.

JUNIO.

6 La Santísima Trinidad.
10 Corpus Christi.
18 El Sagrado Corazon de Jesus

JULIO.

7 La Preciosa Sangre de Cristo.
18 El Divino Redentor y Corpus en S. Angel y en S. Joaquin

AGOSTO.

8 Fiesta del Sr. de Contreras en S. Angel
22 Festividad de Sr. S. Joaquin.
29 Fiesta de los Naturales en los Remedios.

SETIEMBRE.

12 El Dulce Nombre de María.
19 Festividad de sus Dolores.

OCTUBRE.

3 Fiesta del Santísimo Rosario.

NOVIEMBRE.

14 El Patrocinio de Ntra. Sra.
21 Fiesta de los Naturales en Guadalupe.
28 Domingo 1.° de Adviento.

DICIEMBRE.

19 Fiesta de los Desagravios.

Eclipses.

En el presente año habrá tres de sol y tres de luna, siendo visibles solamente dos de luna, uno total y otro parcial. El primero comenzará á las 8 h. 45 ms. de la noche del dia 6 de Enero, finalizando á las 2 y 22 minutos de la mañana del dia 7.

El segundo se verificará el dia 26 de Diciembre, comenzando á las 3 h. 22 ms. de la mañana y concluyendo á las 9 h. 15 ms. de la misma: la parte eclipsada de la luna será la de 8 dígitos.

ENERO

TIENE TREINTA Y UN DIAS.

El dia 20 sol en Acuario á la 1 h. 20 m. de la tarde.

FASES DE LA LUNA.

Dia 6 Llena ecliptica a las 11 h. 27 m. de la noch. Aire frio.
" 13 Cuarto meng. a las 6 h. 33 m. de la noche. Nebuloso.
" 21 Conj. ecliptica a los 39 m. de la madrugada. Heladas.
" 29 Cuarto crec. a las 3 h. 45 m. de la mañana. Aire frio.

Juev. 1 †† **La Circuncision del Señor,** san Odilon abad y santa Eufrosina virg.—Jubileo de 40 horas en Catedral y el santuario de Guadalupe.—En todos los dias de fiesta del año hay en San Camilo á las ocho de la mañana, misa con esposicion del Divinísimo, é indulgencia plenaria, aplicable á los que están en agonía.—Los dias primeros de cada mes se espone á su Divina Magestad por todo el dia en la Profesa, Tercer Orden de san Agustin, y parroquia de Sra. Santa Ana, Santa Catarina mártir y santa María.—Hoy hay procesion por la tarde en Santo Domingo.

Viern. 2 san Martiniano mr. y san Macario Alejandrino abad.—Todos los viernes del año se espone á su Divina Magestad en Santa Clara de ocho á diez de la mañana, y hay indulgencia plenaria. — El viernes primero de cada mes está espuesto el Divinísimo todo el dia en San Lorenzo y Santa Teresa la Nueva en honor del Sagrado Corazon de Jesus.

Sab. 3 santa Genoveva vírgen y san Antero papa. —Todos los sábados se canta la salve, despues de la corona, en las iglesias de carmelitas, en Nuestra Señora de Loreto y en la Merced.

℣ *Catedral.*

Dom. 4 san Tito obispo y san Prisciliano mr.—Todos los domingos se practica el ejercicio de la Pia Union en Nuestra Señora de Loreto con su Magestad manifiesto y sermon.—Por la tarde en la Santísima el de los Oblatos en los mismos términos.

Lun. 5 san Telésforo papa y san Simeon Stilita.—Todos los lúnes es el ejercicio de la Santa Escuela en la Santa Veracruz.

Mart. 6 †† **La Epifanía ó Manifestacion del Señor.** La Adoracion de los santos Reyes Baltasar, Melchor y Gaspar.

Mierc. 7 san Luciano mr.—*Se abren las velaciones.*—Todos los miércoles hay ejercicio de Santa Escuela en la capilla del Pozito de Nuestra Señora de Guadalupe.

☞ *Sagrario.*

Juev. 8 san Teófilo diácono mr. y san Apolinar ob.

Viern. 9 san Julian y san Yucundo mártires.

Sab. 10 san Gonzalo de Amarante y san Nicanor diácono mr.

Dom. 11 san Higinio papa mr. y san Palemon ermitaño.—Indulgencia plenaria y funciones solemnes por tres dias en Santa Clara y Jesus María.—Funcion del Santo Niño Cautivo en Catedral.

☞ *Santuario de Guadalupe.*

Lun. 12 san Arcadio mr. y san Trigio presbítero.—El dia 12 de cada mes está espuesto el Divinísimo todo el dia en el santuario de Guadalupe.

Mart. 13 san Gumesindo presbítero y santa Glarifa vírgen.

Mierc. 14 san Hilario ob. y santa Macrina viuda.—Funcion del Santo Niño en San Juan de la Penitencia con esposicion del Divinísimo todo el dia.

Juev. 15 san Pablo primer ermitaño y san Mauro abad.

☞ *Capilla del Pozito.*

Viern. 16 san Marcelo papa mr. y san Honorato ob.—El dia 16 de cada mes se canta en la Antigua Enseñanza una misa solemne á san Juan Nepomuceno.

Sab. 17 san Antonio abad y santa Leonila mr.—Absolucion en la Merced y en el Sagrario.

Dom. 18 (*Minerva.*) **El Dulce Nombre de Jesus** y santa Prisca vírgen y mr. *La Cátedra de San Pedro en Roma.*—Indulgencia plenaria en San Pablo cuatro dias.

Lun. 19 san Canuto rey y san Wistano ob.—El dia 19 de cada mes, por devocion á Sr. San José, está manifiesto el Divinísimo todo el dia en la Profesa, San Bernardo, Tercer Orden de san Agustin y ambas Teresas.

☞ *San Miguel.*

Mart. 20 san Sebastian y san Fabian papa mrs.—Indulgencia plenaria en la parroquia de san Sebastian.

Mierc. 21 Santa Inés vírgen y mr. [indulgencia plenaria en su iglesia], y san Fructuoso ob. mr.

Juev. 22 R. san Anastasio y san Vicente mrs.

Viern. 23 san Ildefonso arzobispo, san Raimundo de Peñafort y santa Emerenciana vírg. y mr.

☞ *Santa Catarina Mártir.*

Sab. 24 **Nuestra Señora de la Paz** y san Timoteo obispo mr.

Dom. 25 **Ntra. Señora de Belen.** *La Conversion de San Pablo*, y san Juventino y san Mácsimo mrs.—Indulg. plenaria en los Belemitas.

Lun. 26 san Policarpo ob. mr. y santa Paula viuda.

Mart. 27 San Juan Crisóstomo doctor y san Julian ob

☞ *Capilla de la Preciosa Sangre.*

Mierc. 28 san Tirso mr. y san Valerio ob.

Juev. 29 san Francisco de Sales y san Constancio ob.

Viern. 30 santa Martina vírgen y mr., santa Aldegunda vírgen y el Beato Sebastian Valfré.

Sab. 31 san Pedro Nolasco confesor y san Ciro médico mr.—Absolucion en la Merced y en el Sagrario.

☞ *Santa Veracruz.*

FEBRERO

TIENE VEINTINUEVE DIAS.

El dia 19 sol en Piscis á las 3 h. 57 m. de la mañ.

FASES DE LA LUNA.

Dia 5 Llena a las 12 h. 3 m. del dia. Nebuloso.
,, 12 Cuarto meng. a las 3 h. 12 m. de la mañ. Frio.
,, 19 Conjuncion a las 6 h. 4 m. de la tarde. Ventoso.
,, 27 Cuarto crec. a las 10 h. 43 m. de la noche. Nebuloso.

Dom. 1 san Severo obispo, y san Ignacio y san Cecilio obispos mrs.

Lun. 2 T. †† **La Purificacion de Nuestra Señora** y san Cándido mr.—Bendicion de las velas llamadas de la Candelaria, que sirven para la hora de la muerte.—Bendicion papal en el Cármen y conventos de San Juan de Dios.--Indulgencia de Bermeo, y plenaria en Santo Domingo, la Merced, San Camilo y Belen de Mercedarios.

Mart. 3 san Blas obispo y mr. y san Celerino diácono confesor.

Mierc. 4 san Andrés Corsino y san Gilberto conf.
☞ *San José.*

Juev. 5 **N. T. El Beato Felipe de Jesus,** *Protomártir Mexicano*, patron de esta ciudad.—Indulgencia plenaria en las Capuchinas, bendicion papal en Catedral, y procesion de allí á san Francisco por la tarde.

Viern. 6 santa Dorotea vírgen y mr., y san Teófilo y santa Revocata mrs.

Sab. 7 san Romualdo ab. y san Reginaldo confesor.

Dom. 8 (*Septuagésima.*) san Amando ob., san Juan de Mata y santa Cointa mr.
☞ *Santa Ana.*

Lun. 9 santa Petronila y santa Apolonia vírgenes y mrs., y san Nicéforo mr.

Mart. 10 san Guillermo ermitaño, santa Escolástica y santa Austreberta vírgenes.

Mierc. 11 san Severino abad y san Desiderio obispo.

Juev. 12 santa Eulalia vírgen y mr., san Melesio ob. y san Gaudencio confesor.--Jubileo de 40 horas en Santo Domingo, llamado comunmente de los Compadres.
☞ *La Soledad de Santa Cruz.*

Viern. 13 san Benigno mr. y santa Catalina de Ricci vírgen.

Sab. 14 R. san Valentin presbítero mr., san Eleucadio ob. y san Pedro Tomás obispo y mr.

Dom. 15 (*Sexagésima.--Minerva.*) san Faustino y san Jovita mrs.--Indulgencia plenaria por cuatro dias en la Concepcion.

Lun. 16 santa Juliana vírg. y mr. y san Onésimo ob.
☞ *San Sebastian.*

Mart. 17 san Teódulo anciano y san Rómulo mrs.

Mierc. 18 san Simeon ob. y mr. y santa Constancia virg.

Juev. 19 san Gabino presbítero y mr. y san Alvaro de Córdoba.

Viern. 20 san Eleuterio ob. y mr. y san Leon obispo.
☞ *San Antonio Tomatlán.*

Sab. 21 san Severiano ob. y mr. y san Félix obispo

Dom. 22 (*Quincuagésima ó Carnestolendas.*) santa Margarita de Cortona y san Pascasio obispo.—La Cátedra de San Pedro en Antioquía.--En estos tres dias está manifiesto el Divinísimo en casi todas las iglesias por la indulgencia llamada del Carnaval.

Lun. 23 san Florencio confesor, san Pedro Damiano obispo y santa Milburga vírgen.

Mart. 24 **Festividad del Divino Rostro** y san Modesto ob.--Pasa el Santo Entierro de la Concepcion á Santo Domingo por la tarde.--*Se cierran las velaciones.*
☞ *Santa María.*

Mierc. 25 § [*Ceniza.*] san Matías apóstol, san Cesario confesor, y el Beato Sebastian de Aparicio.--Absolucion en la Merced y en el Sagrario.

Juev. 26 san Néstor obispo y mr. y san Porfirio ob

Viern. 27 § **Las Llagas del Divino Redentor,** san Leandro arzobispo y san Baldomero subdiácono.—Los viernes de cuaresma se espone al Divinísimo por la mañana en Jesus María y en santa Teresa la Antigua.

Sab. 28 san Roman abad y san Rufino mr.—Los sábados de Cuaresma está manifiesto su Magestad todo el dia en el santuario de la Piedad.

☞ *San Pablo.*

Dom. 29 (*Primero de Cuaresma.*) La Traslacion del cuerpo de san Agustin.--Este domingo es llamado de la Tentacion, y la semana del Paralítico de la Piscina.--Los domingos de Cuaresma hay vespertino por la noche en la Profesa.

MARZO

TIENE TREINTA Y UN DIAS.

El dia 20 sol en Aries á las 4 h. 19 m. de la mañana.

PRIMAVERA.

FASES DE LA LUNA.

☽ Dia 5 Llena a las 10 h. 43 m. de la noche. Fuerte viento.
☾ „ 12 Cuarto menguante a la 1 h. 44 m. de la tarde. Nebuloso.
● „ 20 Conjuncion a las 11 h. 59 m. de la mañ. Corta lluvia.
◑ „ 28 Cuarto crec. a las 2 h. 9 m. de la tarde. Viento.

Lun. 1 san Albino y san Rosendo obispos y santa Eudoxia mártir.

Mart. 2 san Pablo mr. y san Simplicio papa confesor.

Mierc. 3 [*Témporas.*] san Emeterio y san Celedonio mrs.

☞ *Santa Cruz Acatlán.*

Juev. 4 san Casimiro confesor y san Elpidio obispo mártir.

Viern. 5 § (*Témporas.*) san Ensebio presbítero.—Funcion del Señor del Rebozo en santa Catalina de Sena.

Sab. 6 (*Témporas.*) san Victor mártir, san Marciano obispo y santa Celeta vírg.—Indulgencia plenaria en los conventos de Capuchinas.

Dom. 7 [*Segundo de Cuaresma.*] Santo Tomás de Aquino doctor.—Indulgencia plenaria en las iglesias de domínicos.—Este domingo es llamado de la Transfiguracion, y la semana del Hijo Pródigo.

☞ *Salto del Agua.*

Lun. 8 san Juan de Dios, fundador de los religiosos hospitalarios, y san Filemon y san Quintin mrs.—Indulgencia plenaria y bendicion papal en los conventos de san Juan de Dios, y procesion por la tarde en su iglesia de México.

Mart. 9 santa Francisca viuda y san Paciano ob.

Mierc. 10 san Macario obispo y san Atalo abad.

Juev. 11 san Eulogio presbítero mr. y san Constantino confesor.

☞ *Santo Tomás la Palma.*

Viern. 12 § san Gregorio Magno papa y san Teofanes conf.

Sab. 13 san Rodrigo presbítero mr. y santa Eufrasia vírg.

Dom. 14 (*Tercero de Cuaresma.*) santa Matilde reina, Santa Florentina vírgen y san Eutiquio mr.—Se llama este domingo del Sordo-Mudo y Endemoniado, y la semana de la Samaritana.

Lun. 15 san Longinos y san Nicandro mrs.

☞ *San Antonio de las Huertas.*

Mart. 16 san Abraham ermitaño y san Eriberto ob.

Mierc. 17 san Patricio y san Agrícola obs.

Juev. 18 san Gabriel arcángel y san Narciso ob.

Viern. 19 § † (*De Samaritana.*) **El Castísimo Patriarca Señor San José,** patron principal de la república.-Indulgencia plenaria en San

José de Gracia y el Campo Florido, y en Santa Inés la bendicion de las velas de este santo, que sirven para la hora de la muerte.
☞ *Santo Domingo.*

Sab. 20 santa Eufemia mr., y san Cutberto y san Vulfrano obispos.

Dom. 21 (*Cuarto de Cuaresma.--Minerva.*) san Benito abad.--Este domingo es llamado de los Cinco Panes.—Esta semana son las pláticas doctrinales en casi todas las iglesias, y los que asistan á tres de ellas y comulguen el domingo siguiente, que es el de Pasion, ganarán indulgencia plenaria.

Lun. 22 santa Catalina de Suecia y san Octaviano mártir.

Mart. 23 san Victoriano mr., y santa Herlinda y santa Reinalda vírgenes.
☞ *Sepulcros de Santo Domingo.*

Mierc. 24 san Epigmenio presbítero y san Simeon niño mrs.

Juev. 25 †† **La Encarnacion del Verbo Divino** y s. Dimas.--Bendicion papal en San Agustin y conventos de san Juan de Dios: indulgencia de Bermeo en las iglesias del órden de san Francisco, y plenaria en la Encarnacion, Santo Domingo, la Merced y el Cármen.

Viern. 26 § (*De Lázaro.*) san Cástulo mr. y san Braulio ob.

Sab. 27 san Ruperto ob.—por la mañana la Seña en Catedral y santuario de Guadalupe.
☞ *Tercer órden de Santo Domingo.*

Dom. 28 (*De Pasion.*) san Sixto papa --La Seña por la tarde en Catedral y santuario de Guadalupe.

Lun. 29 san Austasio abad y san Segundo mr.

Mart. 30 san Juan Clímaco abad y san Régulo ob.

Mierc. 31 san Félix, san Benjamin diácono y santa Balbina virg. mrs.
☞ *Capilla del Rosario.*

ABRIL

TIENE TREINTA DIAS.

El dia 19 sol en Tauro á las 4 h. 15 m. de la tarde.

FASES DE LA LUNA.

- Dia 4 Llena a las 7 h. 45 m. de la mañana. Templado.
- ,, 11 Cuarto meng. a las 2 h. 22 m. de la mañ. Sereno.
- ,, 19 Conjuncion a las 5 h. 10 m. de la mañ. Frescc.
- ,, 27 Cuarto crec. a la 1 h. 29 m. de la mañ. Nebuloso.

Juev. 1 san Meliton ob. y santa Teodora vírg. mrs.--Indulgencia plenaria en Catedral, la Colegiata y parroquias respectivas desde esta tarde hasta mañana puesto el sol.

Viern. 2 § (*De Dolores.*) san Francisco de Paula.--Indulgencia plenaria en el Campo Florido, y procesion solemne por la tarde en Santa Cruz y Soledad.

Sab. 3 **Nuestra Señora de la Piedad,** san Ricardo ob. y san Benito de Palermo.--Indulgencia plenaria y ejercicio de *Tres horas* en el santuario de la Piedad.—La Seña en Catedral y la Colegiata por la mañana.

Dom. 4 T. (*De Ramos.*) san Isidoro arzobispo. -Bendicion papal en san Agustin por el fin de los sermones de Cuaresma.--Por la tarde la Seña en Catedral y la Colegiata, y en la Profesa y santuario de los Angeles las *Tres Horas.* ☞ *CESA.*

Lun. 5 (SANTO.) san Vicente Ferrer y santa Irene vírg. y mr.--Indulgencia plenaria en el Campo Florido, y por la tarde las *Tres Horas.*--En las iglesias de domínicos indulgencia plenaria.

Mart. 6 [SANTO.] san Celso ob. y san Celestino papa.

Mierc. 7 § [SANTO.] san Epifanio obispo doctor y san Alberto confesor.--La Seña en Catedral y la Colegiata por la mañana.

Juev. 8 § N. T. [SANTO.] san Dionisio y san Amancio obispos.--Absolucion en la Merced y en el Sagrario, y por la tarde procesion solemne que sale de la Santísima.

Viern. 9 § N. T. (SANTO.) santa María Cleofas, san Procoro diácono y santa Casilda vírg.—Procesiones solemnes que salen por la tarde una de Santo Domingo y otra de la parroquia de Señora Santa Ana.

Sab. 10 § (DE GLORIA.) san Apolonio diácono y san Pompeyo mrs., y san Ezequiel profeta.—Por la mañana pasa el Santo Entierro de Santo Domingo á la Concepcion.

Dom. 11 (*Pascua de Resurreccion.*) san Leon Magno papa y san Eustorgio presbítero.--Bendicion papal en Catedral y en san Agustin.

Lun. 12 (*Pascua.*) san Julio papa y san Zenon ob.

Mart. 13 (*Pascua.*) san Hermenegildo rey y san Justino el Filósofo mrs.--Bendicion papal en el Cármen.

Mierc. 14 san Tiburcio y san Valeriano mrs., y san Pedro Telmo. ☞*Porta-Coeli.*

Juev. 15 santa Basilisa y santa Anastasia mrs. y san Lamberto ob.

Viern. 16 santo Toribio ob. y santa Engracia vírg. y mr.

Sab. 17 san Aniceto papa mr. y santa Mariana de Jesus vírg.--Indulgencia plenaria en las iglesias de mercedarios, y absolucion en la Merced y en el Sagrario.

Dom. 18 [*In albis.—Minerva.*] san Perfecto presbítero mr. y san Galdino ob.
☞*San Francisco.*

Lun. 19 san Crescencio conf. y san Elfego arzobispo mr.--Se abren las velaciones.

Mart. 20 santa Inés de Monte Pulciano vírg. y san Crisóforo mr.

Mierc. 21 san Anselmo arzobispo y doctor.

Juev. 22 San Sotero y san Cayo papas y santa Senorina vírg.
☞*Tercer órden de San Francisco.*

Viern. 23 san George mr. y san Adalberto ob.

Sab. 24 san Alejandro y san Fidel mrs. y san Melito ob.

Dom. 25 (*Letanías.*) **El Divino Pastor,** san Márcos evangelista y san Erminio ob.--Hoy empiezan los sacramentos de los enfermos habituales.

Lun. 26 san Cleto y san Marcelino papas mrs.
☞*Capilla de Aranzazu.*

Mart. 27 san Anastasio papa y santo Toribio arzobispo.

Mierc. 28 san Vidal y santa Valeria su esposa mrs., y san Prudencio ob.

Juev. 29 san Pedro de Verona mr.--Indulgencia plenaria y bendicion de palmas en Santo Domingo.

Viern. 30 san Amador presbítero mr. y santa Catalina de Sena vírg.--Indulgencia plenaria en la iglesia de esta santa.
☞*Capilla del Señor de Burgos.*

MAYO

TIENE TREINTA Y UN DIAS.

El dia 20 sol en Géminis á las 4 h. 24 m. de la tarde.

FASES DE LA LUNA.

☽ Dia 3 Llena a las 3 h. 50 m. de la tarde. Fresco.
☾ „ 10 Cuarto meng. a las 4. h. 51 m. de la tarde. Tempestuoso
● „ 18 Conjuncion a las 8 h. 44. m. de la noche. Sereno.
☽ „ 25 Cuarto crec. a las 9 h. 6 m. de la mañ. Lluvia.

Sab. 1 Los Gozos de santísima Vírgen, y san Felipe y Santiago apóstoles.

Dom. 2 **El Patrocinio de Señor San José,** y san Atanasio, patriarca de Alejandria.--En la tarde para implorar del santísimo Patriarca su proteccion contra los temblores, sale en procesion de Catedral.

Lun. 3 **La Invencion de la Santa Cruz** y san Diódoro mr.--*Se espone en Catedral y en el santuario de Guadalupe el Santo Lígno.*

Mart. 4 santa Mónica viuda y san Silviano ob. mr.--Indulgencia plenaria en las iglesias de agustinos.

☞ *Capilla de Balvanera.*

Mierc. 5 *La Conversion de San Agustin*, san Pio V papa y santa Crescenciana y san Angelo mrs.--Indulgencia plenaria en el Cármen.

Juev. 6 san Juan ante Portam Latinam, patron del arte de la imprenta, y san Evodio ob.

Viern. 7 san Estanislao ob. y santa Flavia vírg. mrs.

Sab. 8 La Aparicion de san Miguel arcángel, san Heladio ob. y san Acasio mr.--Indulgencia plenaria en la Encarnacion.

☞ *Tercer órden de Servitas.*

Dom. 9 **Nuestra Señora de los Desamparados**, y san Gregorio Nacianceno ob.

Lun. 10 San Antonino arzobispo y san Cirino mr.

Mart. 11 san Máximo mr. y san Francisco de Gerónimo.--Indulgencia plenaria en el Campo Florido, Capuchinas y Encarnacion.

Mierc. 12 santo Domingo de la Calzada y santa Domitila mr.

☞ *San Diego.*

Juev. 13 san Mucio presbítero, san Juan Silenciario y san Pedro Regalado conf.

Viern. 14 san Bonifacio y santa Enedina mrs.

Sab. 15 san Isidro labrador, y san Torcuato y compañeros mrs.

Dom. 16 (*Minerva.*) san Juan Nepomuceno, protomártir del sigilo de la confesion, y san Simon Stock.--Indulgencia plenaria en las iglesias en que se celebre al primer santo, y en San Fernando jubileo de 40 horas.

☞ *Capilla de los Dolores.*

Lun. 17 [*Letanías estos tres dias.*] san Pascual Bailon.--Indulgencia plenaria en las iglesias de franciscanos.

PASA EL SOL PRIMERA VEZ POR EL ZENIT DE MEXICO

Mart. 18 san Félix de Cantalicio y san Venancio mr.

Mierc. 19 **La Renovacion del Señor de Santa Teresa**, santa Pudenciana vírg. y san Dustano ob.

Juev. 20 †† **La Ascension del Señor**, y san Bernardino de Sena conf.--Indulgencia de Bermeo.--La *Hora* en casi todas las iglesias, de las doce á la una.--Funcion solemne que hacen en el Sagrario las señoras Congregantas de la Vela Perpetua.

☞ *San Agustin.*

Viern. 21 san Valente ob. y mr., santa Virginia vírg. y san Hospicio conf.

Sab. 22 R. santa Rita de Casia, y san Casto y san Emilio mrs.--Indulgencia plenaria en san Agustin.

Dom. 23 **El Sagrado Corazon de María Santísima**, san Epitacio ob. mr. y san Juan Damasceno.--Funciones solemnes en el Campo Florido, Balvanera y Colegio de Niñas.

Lun. 24 san Donaciano, san Rogaciano y santa Susana mrs.

☞ *Tercer Orden de San Agustin.*

Mart. 25 san Gregorio VII y san Urbano papas, y santa María Magdalena de Pazzis.

Mierc. 26 **Nuestra Señora de la Luz**, san Felipe Neri y san Simitrio mr.--Indulgencia plenaria en el Sagrario y jubileo de 40 horas en la Profesa.

Juev. 27 san Juan papa y san Ranulfo mrs.

Viern. 28 san German y san Justo obs.

☞ *El Cármen.*

Sáb. 29 § [*Vigilia.*] san Pedro Celestino papa y santa Teodosia mr.

Dom. 30 [*Pascua de Pentecostés.*] san Fernando rey.--Bendicion papal en san Agustin.--Fiesta del Señor de Ixtapalapa en su pueblo.

Lun. 31 [*Pascua.*] santa Petronila vírg. y san Pascasio diácono.

JUNIO

TIENE TREINTA DIAS.

El dia 21 sol en Cáncer, 52 minutos despues de la media noche anterior.

ESTIO.

FASES DE LA LUNA.

Dia 1 Llena á las 11 h. 52 m. de la noche. Lluvioso.
„ 9 Cuarto meng. á las 8 h. 40 m. de la mañ. Nublado.
„ 17 Conjuncion á las 10 h. 10 m. de la mañ. Tempestuoso.
„ 24 Cuarto crec. á las 2 h. 9 m. de la tarde. Lluvioso.

Mart. 1 [*Pascua.*] san Pánfilo presbítero y san Segundo mrs.--Bendicion papal en el Cármen.---En el pueblo de san Pedro Atocpan funcion muy solemne á la soberana imágen del Señor de las Misericordias.

☞*La Merced.*

Mierc. 2 (*Témporas.*) san Pedro, san Marcelino y santa Blandina vírg. mrs.

Juev. 3 San Isaac monge mr. y santa Clotilde reina.

Viern. 4 (*Témporas.*) san Quirino ob. y san Rutilo mártires.

Sab. 5 (*Témporas.*) san Bonifacio ob., san Doroteo presbítero y santa Zenaida mrs.

☞*Tercer Orden.*

Dom. 6 **La Santísima Trinidad,** y san Norberto y san Eustorgio obispos.--Procesion de Corpus por la tarde en la Santísima.

Lun. 7 san Pablo ob. mr. y san Roberto abad.

Mart. 8 san Maximino, san Heraclio, san Gildardo y san Medardo obs.

Mierc. 9 san Primo y san Feliciano mrs.

☞*CESA.*

Juev. 10 N. T. R. †† **Corpus Christi,** santa Margarita reina y san Primitivo mr.--Procesion muy solemne por la mañana en Catedral, é

indulgencia plenaria por ocho dias en la misma iglesia y en el santuario de Guadalupe.

Viern. 11 san Bernabé apóstol de las gentes.

Sab. 12 san Onofre anacoreta y san Juan Sahagun

Dom. 13 san Antonio de Padua.—Indulgencia plenaria en las iglesias de franciscanos.—Procesiones de Corpus por la mañana en la Profesa, san Agustin, la Merced, san Fernando y san Diego, y por la tarde en Santo Domingo.

Lun. 14 san Basilio Magno ob.

Mart. 15 R. san Vito, san Modesto y santa Crescenciana mártires.

Mierc. 16 san Juan Francisco Regis, santa Lugarda vírgen y san Aureliano ob.

Juev. 17 T. [*Octava de Corpus.*] san Manuel, san Sabel y san Ismael mrs. y san Isauro diácono. Procesiones por la mañana en Catedral y santuario de Guadalupe, y en Coyoacan la fiesta del Corpus.

Viern. 18 **El Sacrado Corazon de Jesus,** y san Ciriaco y santa Paula mrs.--Indulgencia plenaria en Corpus Christi y san Camilo, y por tres dias en san José de Gracia, la Concepcion, Balvanera, san Bernardo, Jesus María y la Encarnacion.

☞*San Andrés.*

Sab. 19 santa Juliana de Falconeris vírg., y san Gervasio y san Protasio mrs.

Dom. ½ 20 [*Minerva.*] san Silverio papa mr. y santa Florencia vírg.—Funcion en Balvanera. Sagrado Corazon de Jesus.

Lun. 21 san Luis Gonzaga.—Procesion de san Ildefonso á la Universidad.

Mart. 22 san Paulino de Nola ob.

☞*San Camilo.*

Mierc. 23 [*Vigilia.*] san Zenon, san Zenas y santa Agripina vírg. mrs.—Calenda en Catedral,

Juev. 24 †* La Natividad de san Juan Bautista.—Indulgencia plenaria en san Juan de la Peni-

tencia, y en las iglesias agregadas á la de San Juan de Letran de Roma.
Viern. 25 santa Febronia y santa Lucía vírgs. y mrs.
Sab. 26 san Juan y san Pablo mrs. y san Antelmo ob.
☞ *La Concepcion.*
Dom. 27 san Ladislao rey de Hungría.
Lun. 28 § [*Vigilia.*] san Ireneo ob. y san Plutarco mártir.
Mart. 29 T. †† san Pedro y san Pablo apóstoles.
Miere 30 san Marcial ob. y santa Luciana vírgen.
☞ *San Hipólito.*

JULIO

TIENE TREINTA Y UN DIAS.

El dia 22 sol en **Leon á las 11 h 44 m.** de la mañ.

FASES DE LA LUNA.

Dia 1 Llena ecliptica a las 8 h. 48 m. de la mañ. Calor.
„ 9 Cuarto meng. a la 1 h. 25 m. de la mañana. Aire frio.
„ 16 Conjunc. eclipt. a las 9 h. 33 m. de la noche. Lluvioso.
„ 23 Cuarto crec. a las 6 h. 19 m. de la tarde. Aguaceros.
„ 30 Llena a las 7 h. 29 m. de la noche. Id.

Juev. 1 san Secundino y san Everardo obispos.
Viern. 2 **La Visitacion de Ntra. Sra. á Sta. Isabel**, y san Oton ob.—Indulgencia plenaria en santa Isabel, Colegio de Niñas y santuario de los Angeles.
Sab. 3 san Ireneo diácono mr., y san Heliodoro y san Anatolio obs.
Dom. 4 **Nuestra Señora del Refugio** y san Laureano arzobispo.—Indulgencia plenaria en las iglesias en que se celebre á la Santísima Vírgen.
☞ *Espíritu Santo.*
Lun. 5 santa Filomena vírgen y el Beato Miguel de los Santos.

Mart. 6 san Rómulo obispo, y san Tranquilino y santa Godeleva vírg. mártires.
Miere. 7 **La Preciosa Sangre de Cristo**, san Fermin obispo mr. y san Guilebaldo ob.—Indulgencia plenaria en Catedral, santuario de Guadalupe, santa Catarina mr. y Balvanera.
Juev. 8 san Procopio y sus compañeros mrs., y santa Isabel, reina de Portugal.
☞ *Enseñanza de Belemitas.*
Viern. 9 san Efren diácono y san Cirilo ob. mr.
Sab. 10 santa Felícitas, sus siete hijos y san Leonicio mrs.
Dom. 11 san Sidronio y san Abundio presbítero mrs. —Fiesta del Señor del Claustro en Tacuba.
Lun. 12 san Nabor y san Félix mrs, y san Juan Gualberto abad. ☞ *La Concepcion.*
Mart 13 san Anacleto papa mr.—La Traslacion del cuerpo de Santa Teresa.—Indulgencia plenaria en las iglesias de carmelitas.
Miere. 14 san Buenaventura doctor.
Juev. 15 san Camilo de Lelis y san Enrique emperador.—Indulgencia plenaria en san Camilo.

ENTRA LA CANÍCULA.

Viern 16 **El Triunfo de la Santa Cruz, Nuestra Señora del Cármen** y san Atenógenes obispo y mr.—Bendicion papal en el Cármen, y procesion de Corpus por la tarde.
☞ *Regina.*
Sab. 17 san Alejo conf. y santa Marcelina vírg.
Dom. 18 [*Minerva.*] **El Divino Redentor**, santa Marina vírgen y mr. y san Arnulfo ob.—Indulgencia plenaria en las Capuchinas.—Procesiones de Corpus en san Angel y san Joaquin.
Lun. 19 san Vicente de Paul, y santas Justa y Rufina vírgs. y mrs.
Mart. 20 **El Tránsito de Señor San José**, santa Margarita vírgen, san Elías profeta y san Vulmaro abad.—Indulgencia plenaria en el Cármen y ambas Teresas. ☞ *Balvanera.*

Mierc. 21 santa Praxedis vírg. y san Juan monge.
Juev. 22 santa María Magdalena y san Platon mr.—Indulgencia plenaria por cuatro dias en san Francisco.
Viern. 23 san Apolinar mr. y san Liborio obispos.
Sab. 24 R. [*Vigilia.*] santa Cristina vírg. y mr. y san Antonio del Aguila. ☞*Jesus María.*
Dom. 25 Santiago apóstol, patron de las Américas, y san Cristóbal y santa Valentina mrs.—Procesion de Corpus en Santiago Tlaltelolco al medio dia.
Lun. 26 Señora Santa Ana, y san Erasto ob.—Procesion de Corpus por la tarde en la parroquia de Santa Ana.

PASA EL SOL SEGUNDA VEZ POR EL ZENIT DE MÉXICO.

Mart. 27 san Pantaleon médico y santa Natalia mrs.
Mierc. 28 san Nazario y san Celso niños, y san Victor papa mrs. ☞S. *Gerónimo.*
Juev. 29 santa Marta vírgen y san Próspero obispo.
Viern. 30 santa Julita vírg. y mr. y san Urso ob.
Sab. 31 san Ignacio de Loyola.

AGOSTO

TIENE TREINTA Y UN DIAS.

El dia 22 sol en Virgo á las 6 h. 20 m. de la tarde

FASES DE LA LUNA.

Dia 7 Cuarto meng. á las 6 h. 45 m. de la tarde. Nublado.
„ 15 Conjuncion á las 7 h. 18 m. de la mañana. Aguaceros.
„ 21 Cuarto crec. á las 11 h. 23 m. de la noche. Calor.
„ 29 Llena á las 8 h. 30 m. de la mañ. Húmedo.

Dom. 1 san Pedro Advíncula y santa Sofia viuda.—Indulgencia plenaria en Santa Brígida, y por cuatro dias en la Merced y colegio de san Pedro Pascual de Belen. ☞*La Encarnacion.*

Lun. 2 **Nuestra Señora de los Angeles** y san Rutilio mr.—Procesion de Corpus en el santuario de los Angeles al medio dia, é indulgencia plenaria toda la octava. Jubileo de Porciúncula en la misma iglesia, en las del órden de San Francisco, y en las de religiosas concepcionistas, que son Regina, Jesus María, la Encarnacion, San Bernardo, Balvanera, Santa Inés y san José de Gracia.
Mart. 3 La Invencion de san Estévan y santa Ciria vírgen.
Mierc. 4 santo Domingo de Guzman confesor.—Indulgencia de Porciúncula en las iglesias de su órden, y plenaria toda la octava.
Juev. 5 **Nuestra Señora de las Nieves** y san Emigdio ob. mr.—Indulgencia plenaria en santa Brígida y en la Profesa. ☞*Santa Inés*
Viern 6 **La Transfiguracion del Señor**, san Justo y san Pastor, niños, mrs. y san Hormisdas papa.—Indulgencia plenaria en Catedral, santa Catarina mártir y la Concepcion.
Sab. 7 san Cayetano y san Alberto confesores.
Dom. 8 san Emiliano ob. y san Leonides mr.—Funcion del Señor de Contreras en san Angel.
Lun. 9 san Roman y san Secundino mrs. ☞*San Lorenzo.*
Mart. 10 san Lorenzo mr.—Indulgencia plenaria hoy y toda la octava en su iglesia, y absolucion en la Merced y en el Sagrario.
Mierc. 11 san Tiburcio mr. y san Taurino ob.
Juev. 12 santa Clara vírg. y san Fortino mr.—Indulgencia plenaria hoy y toda la octava en santa Clara.
Viern. 13 **El Tránsito de la Santísima Vírgen María**, y los santos Hipólito y Casiano mrs. patronos principales de esta ciudad. ☞*San José de Gracia.*
Sab. 14 § [*Vigilia.*] san Eusebio presbítero y santa Atanasia viuda.
Dom. 15 T. [*Minerva.*] **La Asuncion de Nuestra Se-**

ñora, y san Arnulfo ob.—Bendicion papal en Catedral y san Agustin.—Indulgencia plenaria en Santo Domingo, la Merced y el Cármen.—La *Hora* en casi todas las iglesias, de las doce á la una.--Procesion de Corpus al medio dia en la parroquia de santa María.

Lun. 16 san Roque y san Jacinto confesores.

Mart 17 san Librado abad y san Bonifacio diácono.

☞ *San Bernardo.*

Mierc. 18 santa Elena emperatriz y san Lauro mr.

Juev. 19 san Luis ob., san Magin mr. y san Alfonso María de Ligorio.

Viern. 20 san Bernardo abad y san Leovigildo mr.--Indulgencia plenaria hoy y toda la octava en la iglesia del primero.

Sab. 21 san Maximiano y san Camerino mrs.

☞ *Santa Teresa la Antigua.*

Dom. 22 Sr. san Joaquin, padre de la Vírgen María, y san Timoteo y san Filiberto mrs.--Procesion de Corpus en Ixtacalco.

Lun. 23 san Felipe Benicio y san Sidonio ob.--Indulgencia plenaria y absolucion en los Servitas.

Mart. 24 san Bartolomé apóstol y santa Aurea virg. y mr.--Indulgencia plenaria en el Cármen.

SALE LA CANÍCULA.

Mierc. 25 san Luis rey de Francia y santa Patricia vírgen.

☞ *Sigue en Santa Teresa.*

Juev. 26 san Zeferino papa mr.

Viern. 27 san Cesareo y san Narno obs., y el Dardo de santa Teresa.--Indulgencia plenaria en las iglesias de carmelitas.

Sáb. 28 san Agustin ob. y doctor.--Indulgencia plenaria en las iglesias de su órden por ocho dias.

Dom. 29 santa Sabina mr. y la Degollacion de san Juan Bautista.--Bendicion papal en san

Agustin.--Fiesta de los Naturales en los Remedios.

☞ *Santa Teresa la Nueva*

Lun. 30 santa Rosa de Lima, patrona de las Américas, y san Fiacro confesor.---Indulgencia plenaria en Santo Domingo

Mart. 31 san Ramon Nonnato.--Absolucion en la Merced y en el Sagrario, é indulgencia plenaria en las Capuchinas. -Dedicacion de la santa Iglesia Catedral.

SETIEMBRE

TIENE TREINTA DIAS.

El dia 22 sol en Libra á las 3 h. 12 m. de la tarde.

OTOÑO.

FASES DE LA LUNA.

- Dia 6 Cuarto meng. á las 12 h. 1 m. del dia. Aguaceros.
- „ 13 Conjunc. á las 4 h. 7 m. de la tarde. Lluvia menuda.
- „ 20 Cuarto crec. á las 6 h. 48 m. de la mañ. Viento frio.
- „ 27 Llena á las 11 h. 58 m. de la noche. Id.

Mierc. 1 T. **Nuestra Señora de los Remedios** (funcion en su santuario), san Gil abad y san Constancio ob.

Juev. 2 san Estévan rey de Hungría y san Antonino mártir.

☞ *Capuchinas.*

Viern. 3 santa Serapia vírg. y san Aristeo mrs.

Sab. 4 santa Rosalía vírg. y santa Rosa de Viterbo, —Indulgencia plenaria en la Concepcion.

Dom. 5 T. Festividad de santa Rosa de Lima como patrona de las Américas, san Lorenzo Justiniano ob. y san Victorino mr.—Indulgencia plenaria por cuatro dias en Nuestra Señora de Loreto.

Lun. 6 san Donaciano ob. y san Fausto presbítero.

☞ *Santa Brígida.*

Mart. 7 santa Regina vírg. y mr. y san Nemorio diácono.—Calenda en Catedral, Nuestra Señora de Loreto y varias iglesias de religiosas.

Mierc. 8 †† **La Natividad de Nuestra Señora** y san Adrian mr Indulgencia plenaria en Regina, y en las iglesias de domínicos, carmelitas y mercedarios.—Corpus de San Cosme.

Juev. 9 san Gorgonio y san Tiburcio mrs.

Viern. 10 san Nicolás Tolentino confesor.
La Enseñanza.

Sab. 11 san Proto y san Jacinto mrs.

Dom. 12 **El Dulce Nombre de María**, san Macedonio mr. y san Silvino ob.

Lun. 13 san Amado y san Aurelio obs., y san Felipe mártir.

Mart. 14 **La exaltacion de la Santa Cruz** y san Crescenciano mr.—Indulgencia plenaria en la Concepcion y Santa Catarina mr.—Hoy comienzan en varias iglesias los santos Desagravios llamados de Santa Teresa.
Capuchinas de Guadalupe.

Mierc. 15 [*Témporas.*] san Porfirio y san Nicolás mrs.

Juev. 16 N. T. san Cornelio papa y san Cipriano doctor mrs.

Aniversario del grito de independencia dado en Dolores.

Viern. 17 [*Témporas.*] san Lamberto ob. y san Pedro Arbues mrs., y las Llagas de Nuestro Padre san Francisco.—Indulgencia plenaria en las iglesias de su órden.

Aniversario por las víctimas de la patria.

Sab. 18 (*Témporas.*) santo Tomás de Villanueva arzobispo.—Indulgencia plenaria en las iglesias de agustinos. *S. Juan de Dios.*

Dom. 19 [*Minerva.*] **Festividad de los Dolores de la Santísima Vírgen**, y santa Pomposa vírgen y mr.—Indulgencia plenaria y procesion de Corpus en el Campo Florido.

Lun. 20 san Agapito papa y san Clicerio ob.

Mart. 21 san Mateo apóstol y evangelista.

Mierc. 22 san Mauricio y sus compañeros mrs.
Santa Catalina de Sena.

Juev. 23 san Lino papa y santa Tecla virg. mrs.

Viern. 24 **Nuestra Señora de la Merced** y san Panuncio mr.—Absolucion en la Merced y en el Sagrario. En la primera iglesia hay procesion por la tarde, y se ganan hoy y toda la octava muchas indulgencias.

Sab. 25 san Cleofas y san Bardomiano mrs.

Dom. 26 san Cipriano y santa Justina mrs.
Santa Clara.

Lun. 27 N. T. san Cosme y san Damian, hermanos, y san Adulfo mrs.

Aniversario de la entrada del ejército Trigarante en México.

Mart. 28 san Wenceslao mr. y san Simon de Rojas.

Mierc. 29 san Miguel arcángel y santa Gudelia mr.—Indulgencia plenaria en la Encarnacion y colegio de niñas de Belen.

Juev. 30 san Gerónimo doctor.—Indulgencia plenaria en su iglesia.
San Juan de la Penitencia

OCTUBRE

TIENE TREINTA Y UN DIAS.

El dia 23 sol en Escorpion á las 11 h. 34 min. de la noche.

FASES DE LA LUNA.

☽ Dia 6 Cuarto meng. á las 4 h. 10 m. de la mañ. Heladas.
● „ 13 Conjuncion á las 0 h. 52 m. de la mañ. Lluvioso.
☾ „ 19 Cuarto crec. á las 5 h. 35 m. de la tarde. Aire frio.
○ „ 27 Llena á las 5 h. 35 m. de la tarde. Escarchante.

Viern. 1 san Remigio y san Rosendo obs.

Sab. 2 Los Santos Angeles Custodios, san Leodegario ob. y san Gerino mr.

Dom. 3 **Nuestra Señora del Rosario**, san Gerardo abad y san Cándido mr.—Indulgencia

plenaria en las iglesias de domínicos y procesion por la tarde en Porta-Coeli.—Procesion de Corpus en Belen de Mercedarios.

Lun. 4 san Francisco de Asís.—Indulgencia plenaria en las iglesias de su órden.

☞ *Santa Isabel.*

Mart. 5 san Atilano ob. y santa Caritina vírg. y mr.

Mierc. 6 san Bruno conf. y san Plácido monge.

Juév. 7 san Márcos papa y san Sergio mrs.

Viern. 8 santa Brígida viuda y san Martin abad.—Indulgencia plenaria por cuatro dias en la iglesia de la primera.

☞ *Corpus Christi.*

Sab. 9 san Dionisio Areopagita ob. y mr., y san Luis Beltran, abogado contra el cólera morbo.

Dom. 10 san Francisco de Borja confesor y san Pinito ob.—Froces. por la tarde en Santo Domingo.

Lun. 11 san Nicasio ob. y san Gumaro confesor.

Mart. 12 **Ntra. Señora del Pilar de Zaragoza**, san Serafin conf. y san Wilfrido ob.—Indulgencia plenaria por cinco dias en la Enseñanza.

☞ *La Santísima.*

Mierc. 13 san Eduardo rey y san Fausto mr.

Juev. 14 san Calixto p. y santa Fortunata vírg. mrs.

Viern. 15 santa Teresa de Jesus vírg. y san Antioco ob.—Indulgencia plenaria hoy y toda la octava en los conventos de la primera y en los de carmelitas.

Sab. 16 san Galo abad y san Florentino obispo.

☞ *La Profesa.*

Dom. 17 [*Minerva.*] santa Heduwigis viuda y san Heron ob. y mr.—Procesion por la tarde en la parroquia de san Miguel.

Lun. 18 san Lúcas evangelista y san Atenedoro ob.

Mart. 19 san Pedro Alcántara y santa Taide penitente.

Mierc. 20 san Feliciano ob. y san Antemio mrs.

☞ *Loreto.*

Juev. 21 R. santa Ursula y sus compañeras vírgs. y mrs., y san Hilarion abad.

Viern. 22 santa Salomé viuda y san Donato ob.

Sab. 23 san Pedro Pascual ob. y santa Elodia mrs.—Indulgencia plenaria en las iglesias de mercedarios.

Dom. 24 san Rafael arcángel.—Bendicion papal en los conventos de san Juan de Dios.

☞ *Colegio de Niñas.*

Lun. 25 santos Crispin, Crispiniano, Crisanto y Daría mrs.

Mart. 26 san Evaristo papa y san Floro mrs.

Mierc. 27 san Frumencio ob., y san Florencio y santa Cristeta mrs.

Juev. 28 san Simon y san Judas Tadeo apóstoles

☞ *Jesus Nazareno.*

Viern. 29 san Narciso ob. mr.

Sab. 30 (*Vigilia.*) san Cenobio ob., san Claudio y san Lucano mrs.

Dom. 31 R. san Juan Capistrano confesor, san Nemesio y san Quintin mrs.

NOVIEMBRE

TIENE TREINTA DIAS.

El dia 22 sol en Sagitario á las 8 h. 7 m. de la noch.

FASES DE LA LUNA.

- Dia 4 Cuarto meng. á las 6 h. 21 m. de la noche. Nublado.
- „ 11 Conjuncion á las 10 h. 21 m. de la mañana. Aire frio.
- „ 18 Cuarto crec. á las 8 h. 6 m. de la mañana. Escarchas.
- „ 26 Llena á las 12 h. 17 m. del dia. Heladas.

Lun. 1 †* **La festividad de todos los Santos.**—Desde la tarde de hoy hasta mañana puesto el sol, hay indulgencia plenaria visitando sus respectivas parroquias, Catedral y la Colegiata.—En la Enseñanza hay la misma indulgencia por ocho dias. ☞ *CESA.*

Mart. 2 *La Conmemoracion de los fieles difuntos*, san Marciano confesor y san Eudoxio mr.—Hoy dicen tres misas los sacerdotes.

Mierc. 3 san Hilario mr. y san Malaquías arzobispo.
☞ *Hospital de Terceros.*
Juev. 4 san Cárlos Borromeo y santa Modesta vírg.
Viern. 5 san Zacarías y santa Isabel, padres de san Juan Bautista, san Galacion y san Epistema mártires.
Sáb. 6 san Leonardo conf. y san Félix mr.
Dom. 7 san Herculano ob. y mr. y san Aquiles ob.
☞ *Santiago Tlaltelolco.*
Lun. 8 san Severo y sus tres hermanos mrs. y san Willehado ob.
Mart. 9 san Teodoro mr. y santa Eustolia virg.
Mierc. 10 san Andrés Avelino conf. y san Elpidio mr.
Juev. 11 san Martin y san Aniano obs.
☞ *Colegio de San Pablo.*
Viern. 12 san Diego de Alcalá y san Aurelio ob.—Indulgencia plenaria por cuatro dias en san Diego.
Sab. 13 san Homobono confesor, san Estanislao de Kostka y san Bricio ob.—Indulgencia plenaria en la Santísima.
Dom. 14 **El Patrocinio de Nuestra Señora**, san Serapion mr. y san Yucundo ob.
Lun. 15 san Eugenio y san Maclovio obs.
☞ *La Piedad.*
Mart. 16 santa Gertrudis vírg. y san Fidencio obispo.
Mierc. 17 san Gregorio Taumaturgo ob. y santa Victoria mr.
Juev. 18 san Hesiquio mr. y san Odon abad.
Viern. 19 san Ponciano papa mr. y santa Isabel reina de Hungría.
☞ *San Cosme.*
Sab. 20 san Félix de Valois y San Edmundo rey.
Dom. 21 (*Minerva.*) **La Presentacion de Nuestra Señora**, y san Mauro ob.—Indulgencia plenaria en las iglesias de carmelitas, mercedarios y domínicos.—Fiesta de los Naturales en Guadalupe.
Lun. 22 santa Cecilia vírg. y san Filemon mrs.

Mart. 23 san Clemente papa mr. y santa Lucrecia vírg.
☞ *Belen de Mercedarios.*
Mierc. 24 san Juan de la Cruz y san Crisógono mr.—Indulgencia plenaria en el Cármen y ambas Teresas.
Juev. 25 santa Catarina vírg. y san Erasmo mrs.—Absolucion en la Merced y en el Sagrario.
Viern. 26 Los Desposorios de Señor San José, y san Conrado y san Velino obs.—Indulgencia plenaria en las iglesias de mercedarios y carmelitas.
Sab. 27 Santiago y san Facundo mrs.—*Se cierran las velaciones.*
☞ *Capilla del Consuelo.*
Dom. 28 [*Primero de Adviento.*] san Sóstenes y san Estévan el Menor mrs.
Lun. 29 san Blas y san Saturnino obs. mrs.—*Fiesta del Santísimo Sacramento en Catedral.*
Mart. 30 san Andrés apóstol.

DICIEMBRE

TIENE TREINTA Y UN DIAS.

El dia 21 sol en Capricornio á las 8 h. 39 minutos de la mañana.

INVIERNO.

FASES DE LA LUNA.

Dia 4 Cuarto meng. á las 5 h. 56 m. de la mañ. Viento frio.
„ 10 Conjuncion eclípt. á las 9 h. 2 m. de la noche. Viento.
„ 18 Cuarto crec. á las 2 h. 6 m. de la mañ. Ligera lluvia.
„ 26 Llena eclípt. á las 6 h. 33 m. de la mañana. Frio.

Mierc. 1 san Eligio ob. y santa Anatalia mr.
☞ *San Lázaro.*
Juev. 2 santa Bibiana vírg. y san Genaro mrs.
Viern. 3 [*Vigilia.*] san Francisco Javier.—Indulgen-

cia plenaria en las iglesias que celebren á este santo.

Sab. 4 [*Vigilia.*] santa Bárbara vírgen y mr. y san Melesio ob.—Indulgencia plenaria por cuatro dias en San Bernardo.

Dom. 5 [*Segundo de Adviento.*] san Sabás abad y santa Crispina mr.

☞ *Merced de las Huertas.*

Lun. 6 san Nicolás arzobispo y santa Dionisia mr.

Mart. 7 san Ambrosio arzobispo doctor.

Mierc. 8 †* **La Purísima Concepcion de María Santísima,** y san Eucario ob.—Indulgencia plenaria en la Concepcion, y en las iglesias de franciscanos, domínicos, carmelitas y mercedarios: indulgencia de Bermeo: bendicion papal en los conventos de san Juan de Dios, y procesiones solemnes por la tarde en la Concepcion, san Diego, san Fernando y san Francisco.

Juev. 9 santa Leocadia vírg. y mr. y san Próculo ob.

☞ *San Agustin.*

Viern. 10 [*Vigilia.*] san Melquiades papa y santa Olalla niña mr.—**La Traslacion de la santa Casa de Loreto.**

Sab. 11 [*Vigilia.*] san Dámaso papa, san Franco de Sena y san Victoriano ob.

Dom. 12 N. T. [*Tercero de Adviento.*] **La maravillosa Aparicion de Ntra. Sra. de Guadalupe,** y san Sinesio mr.—Indulgencia plenaria en el santuario de Guadalupe desde hoy hasta el dia 20, y en Corpus Christi víspera y dia.

Lun. 13 santa Lucía vírg. y mr. y santa Otilia vírg.

☞ *Campo Florido.*

Mart. 14 san Espiridion y san Nicasio obs.

Mierc. 15 [*Témporas.*] san Lucio mr. y santa Cristiana esclava.

Juev. 16 santa Adelaida emperatriz y santa Albina virg.—Hoy comienzan las misas de Aguinaldo y las Posadas en honor de los divinos peregrinos.

Viern. 17 [*Témporas y vigilia.*] san Lázaro obispo y santa Olimpiada viuda.

☞ *San Fernando.*

Sab. 18 (*Témporas y Vigilia.*) **La Espectacion de Nuestra Señora,** y san Ausencio y san Graciano obs.

Dom. 19 [*Cuarto y último de Adviento.—Minerva.*] san Darío y san Timoteo diácono mrs.—*Fiesta de los Desagravios.*

Lun. 20 San Julio mr. y san Filogonio ob.—Indulgencia plenaria por cuatro dias en Balvanera.

Mart. 21 santo Tomás apóstol.

☞ *Colegio de S. Ignacio.*

Mierc. 22 san Demetrio y san Flaviano mrs.

Juev. 23 santa Victoria vírg. y mr. y san Mardonio mr.

Viern. 24 § [*Vigilia.*] san Delfino ob. y san Eutimio mr.—Calenda en Catedral y en casi todas las iglesias.

Sab. 25 †† [*Pascua.*] **La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo.**—Bendicion papal en san Agustin y conventos de San Juan de Dios, é indulgencia plenaria cuatro dias en los Belemitas.—Hoy dicen tres misas los sacerdotes.

☞ *Santuario de los Angeles.*

Dom. 26 (*Pascua.*) san Estévan protomártir.—Bendicion papal en el Cármen.

Lun. 27 (*Pascua.*) san Juan apóstol y evangelista.

Mart. 28 Los santos Inocentes mártires y san Eutiquio presbítero.

Mierc. 29 santo Tomás Cantuariense arzobispo y san Crescencio confesor.

☞ *San Francisco.*

Juev. 30 san Sabino ob. y mr. y san Venustiano mr.

Viern. 31 R. san Silvestre papa y santa Columba vírg. —En el Sagrario funcion muy solemne por la noche en accion de gracias al Todopoderoso por la conclusion del año.

Notas Cronológicas.

Se numeran de la creacion del mundo segun el Martirologio romano	7051
Del periodo Juliano	6565
Del diluvio universal	4809
De la primera olimpiada [hasta Julio]	2627
De la fundacion de Roma, segun Varron (hasta Abril)	2604
De la era de Nabonasar en años Julianos [hasta Febrero]	2598
De la ordinacion Juliana	1893
De la Encarnacion y Nacimiento de Ntro. Señor Jesucristo.	1852
De la Egira, ó época de los Mahometanos [concluye el 14 de Octubre]	1268
De la misma, contada en años Julianos [hasta Julio]	1230
De la fundacion de México	525
De la invencion de la imprenta	412
Del descubrimiento de la América por Cristóbal Colon	361
De la conquista de México por los españoles	331
De la Maravillosa Aparicion de Ntra. Sra. de Guadalupe	321
De la correccion Gregoriana	270
De la invencion de las máquinas de vapor	155
Del descubrimiento de la vacuna	67
De la invencion de la litografía	52
Del glorioso grito de libertad pronunciado en el pueblo de Dolores (hoy ciudad Dolores Hidalgo) por su benemérito cura D. Miguel Hidalgo y Costilla	43
De la proclamacion de independencia por el general Iturbide en Iguala	32
De la entrada del ejército trigarante en Mexico	32
De la instalacion del primer congreso constituyente mexicano	31
De la decapitacion del general Iturbide en Padilla	29
De la entrega del castillo de San Juan de Ulua por capitulacion a los mexicanos	28
De la rendicion de los españoles en Tampico, al mando del general Barradas	24
Del pontificado de Ntro. Smo. P. el Sr. Pio IX	7
Del gobierno de la mitra metropolitana de México por su ilustrísimo prelado el Sr. Arzobispo Dr. D. Lázaro de la Garza y Ballesteros	2

ADVERTENCIA.

Los Domingos y dias señalados con ‡‡ obligan á todos á oir misa y no trabajar: los que tienen ‡* denotan lo mismo (y ademas, en cada lugar el dia de su santo patrono ó titular) á todos los que no son indios, pues á estos no les obliga el oir misa ni el abstenerse de trabajar en sus propias labores, aunque sí en las agenas. Los dias esceptuados de la dispensa de comer carne, llevan un §; siendo de ayuno los viernes y sábados de adviento, las témporas y la cuaresma menos los domingos. Los indios solo están obligados á ayunar los viérnes de cuáresma, el sábado santo y la víspera de la Pascua de la Natividad de Ntro. Sr. Jesucristo. Los dias de reliquia en la Catedral de México se señalan con una R. Los de Tabla con una T. Los de fiesta nacional con una N., y los dias é iglesias del jubileo circular con ☞

ESTADOS DE LA FEDERACION.

Hay algunos Estados de la federacion donde, segun se dice, no han entendido bien los pueblos y las autoridades, esta hermosa forma de gobierno. Esto no es de mucha importancia, porque al paso que van, y segun los adelantos que hacen en ellos las ciencias políticas, se cree fundadamente, que de aquí á un par de siglos, ande en ellos todo derecho.

DIPUTADOS.

A todos y á ninguno
Mis advertencias tocan,
El que á sí se lo aplique,
Con su pan se lo coma.

Un diputado es el apoderado del pueblo, y sin embargo, el pueblo no lo conoce.

Es quien alivia sus necesidades, y tambien le aligera el bolsillo.

Es el que cumple con la voluntad de todos, y hace que todos obedezcan la suya.

Es para quien todos trabajan, y él por lo comun no asiste á las sesiones.

Es el que ecsige responsabilidades, y él no tiene responsabilidad.

Es el custodio de la igualdad, y él goza fuero; el propagador de la libertad, y fulmina leyes de proscripcion; el defensor de la propiedad, y ordena que el erario no pague á sus acreedores.

¿Qué es, pues, un diputado? Es un ente maravilloso, un ser indefinible, una personificacion misteriosa del ser y la nada, del mando y la obediencia, de la voluntad general y de la suya.

¡Feliz el pais que tiene muchos diputados! Mientras mayor sea el número de los intérpretes del Pueblo Soberano, mayor será la armonía que resulte de tantos corazones unidos, y tantos pensamientos conformes. Así que el pueblo en masa se represente á sí mismo, será infalible el acierto, y perfecta la concordia.

¿Qué convendrá hacer? Aumentar los congresos hasta en los pueblos mas pequeños para asegurar con ellos el acierto en las graves resoluciones.

EL DIPUTADO Y EL PUEBLO.

--¿Quién eres tú, Diputado?
--Soy tu apoderado, Pueblo.
--No te conozco.
--No importa, Pueblo; si tú no me conoces á mí, yo si te conozco á tí.
--A dónde vas, Diputado?
--Voy á gravar tus tierras, labrador: á hacer que cuenten tus ganados, que visiten tus sementeras y que registren tus troges.
--¿A dónde vas, Diputado?
--Voy á poner contribuciones á tu industria, fabricante: á hacerte inferior al industrial estrangero.
¿A dónde vas, Diputado?
--Voy á aumentar los gravámenes al tráfico, comerciante: á llenar el pais de garitas y guardas.
--A dónde vas, Diputado?
--Voy á dar garantías á la inocencia oprimida, malhechor.
--Dios te bendiga, Diputado.

COMO SE HACEN ALGUNOS DIPUTADOS.

--¿A qué aspiras, ciudadano candidato?
--A ser Diputado.
--¿Qué méritos tienes?
--Mi patriotismo.
--¿Tienes oficio?
--Los hombres públicos no lo tienen.
--¿Tienes modo de vivir conocido?
--Precisamente para esto quiero ser Diputado.
--¿Pagas contribuciones?
--Ningunas.
--¿Vas á imponer algunas?
--Cuantas pueda.
--Tienes razon, Diputado, el labrador vive de sus tierras, el menestral de su industria, el comerciante de su tráfico, el propietario de sus rentas, y tú de la tuya, que es el pueblo.

Jóven holgazan no estudies, no trabajes, no te afanes: mira qué ancha y fácil carrera te abren las elecciones. Deja los libros y metete á diputado. Tendrás honores, dietas, facultad soberana, y todos los dias un rato de tertulia por único trabajo.

¿Eres rudo? Para ser diputado no se necesita ciencia.

¿Tienes deudas? Los diputados no están sugetos á los tribunales comunes.

¿Eres maestro de escuela? Los pueblos son mas dóciles que muchachos.

¿Eres vago? Siendo diputado, tendrás domicilio fijo.

¿Eres mal marido? Cásate con la patria.

¿No educas á tus hijos? Gobierna al mundo.

¿Eres abogado modorro? Lo eres todo.

El destino de diputado es una ciencia infusa: un jubileo civil, un holgorio sin amargura, es el manto de la patria, y un *refugium pecatorum*.

¿Ves en el Estado libre y soberano de.... á aquel abogadillo sin libros, pica pleitos, patriota de café, tribuno de taberna, y asistente de burdeles? Pues ese, ese va á dar leyes, á levantar tropas, á imponer tributos. Sus costumbres son un escándalo, y él va á reformar las costumbres.

¿Ves aquel proyectista vergonzante que vive en la miseria, porque quiere vivir sin trabajar? ¿No lo vez bullir en las elecciones, buscar votos en los barrios de su pueblo, y entrar en convenios vergonzosos con otros patriotas como él?--No lo culpes.--Tiene hambre y tiene familia.

¿Quién es aquel meditabundo, que vaga en las calles distraido, con el cabello descuidado, sucio, agreste como pájaro bravío, tosco como alcornoque, y falso como pié de mula?--Es un tahur; Catón propuesto para el congreso futuro.

¿Y aquel tinterillo procurador perpetuo de pobres, defensor de bandidos y apoderado eterno de tontos, ¿qué pretende?--Una friolera.--Arreglar las cárceles y reglamentar los crímenes.

¿Qué pretende aquel comerciante, gordo, potentado en su barrio, usurero de un 25 por 100 al mes, vendedor de cueros y salchichas, charolado, relumbroso, y en la realidad fallido y quebrado?--Dar un código de comercio.

¡Feliz patria la que cuenta con tan ilustres hijos!

DON VENTRICULO.

De vuelta para su hogar,
Gordo, fresco y colorado,
Un ilustre diputado,
Entonaba este cantar:
Electores,
No sabeis
Qué favores
Me debeis.

El ministro de hacienda es buen testigo
De mi gran patriotismo y de mi ciencia.
Me ha colmado de obsequios: buen amigo!..
Y qué mesa que tiene su escelencia!
Enseñóme en un convite
El juego parlamentario;
Cómo se da al adversario
Tajo, cuchillada, y quite.
Electores,
No sabeis
Qué favores
Me debeis.

En una Ave María, en un momento
Me adiestró á que gritara con vehemencia:
"Reclamo que se observe el reglamento"....
Qué cocinero tiene su escelencia!
Tan bien tomé sus lecciones,
Que, sin que nada me espante,
Sé votar en un instante
Cincuenta contribuciones.
Electores,
No sabeis
Qué favores
Me debeis.

Sé enviar á paseo á todo el clero
Y al gobierno otorgar la omnipotencia,
Dinero y hombres, y hombres y dinero...
Pero qué mesa tiene su escelencia!
Llenando un dia la panza,
Los dos hicimos el trato
De darle por cada plato
Diez votos de confianza.
Electores,
No sabeis
Qué favores
Me debeis.

Y le dí facultad estraordinaria
De que á los periodistas sin clemencia
Me los mandase allá á la Barataria..,
Qué bien comia yo con su escelencia!
Yo á murmullar aprendí;
À esclamar *¡bravo!.. bien!.. Oh!*
À decir al uno: *no;*
À gritar al otro: *si.*
Electores,
No sabeis
Qué favores
Me debeis.

Esto sin apelar á otros registros
Como clamar á veces en su ausencia:
"Que se aguarde que vengan los ministros...
Qué comidas me ha dado su escelencia!
Del crédito nacional
Es tanto lo que he cuidado,
Que creo no se ha pagado
En mi tiempo un solo real.
Electores,
No sabeis
Qué favores
Me debeis.

Y á fuer de diputado patriota
Sostuve que el pagar era demencia.
Cuánto mas fácil es la bancarrota!...
Pero qué vinos tiene su escelencia!
Y por mis conciudadanos
Ha sido tanto mi afan
Que ya empleados están
Nueve de mis diez hermanos.
Electores,
No sabeis
Qué favores
Me debeis.

El otro lo será en la otra tanda;
Yo estoy contento ya con mi intendencia;
Mis primos con diez cruces y una banda...
Diómelas en la mesa su escelencia.

TUTI LI MONDI.

En una noche serena salí de casa á recorrer calles acompañado de un amigo, y fatigados ambos de nuestra nocturna correría, nos sentamos á descansar al pié del pedestal de una cruz del átrio de la magestuosa basílica de México, y al punto divisamos un grupo de gente hácia el centro de la basa del futuro monumento de la independencia. La curiosidad nos hizo prescindir de esa pereza tan eminentemente nacional y que con tanto esmero cultiva el mexicano, y con velocidad retardada llegamos al fin á unirnos al grupo. Nadie hablaba una palabra; pareciamos las estátuas que deben adornar en

mejores dias la soberbia columna que trazó Hidalga.

--Señores, nos dijo un caballero de capa cuadrilátera, con vdes. hay número para comenzar la funcion.

--¿Y de qué funcion se trata? replicó mi amigo.

--Se trata, contestó, el de la Capa Cuadrilátera; de recorrer los *espacios macizos* y los *espacios imaginarios* en un abrir y cerrar de ojos que durará menos de veinte minutos.

--Haber, dije yo á mi vez, ¿qué espacios macizos é imaginarios son esos que tan fácilmente vamos á recorrer? Esplíquese vd., y díganos si la espedicion se hace en coche, á caballo ó en globo; porque si es á pié, desde luego no iremos nosotros, porque estamos muy cansados.

--Escuche la ilustrada concurrencia, repuso mi hombre: ni viajaremos en coche, ni en globo, ni en la locomotiva del erario federal, aunque este modo de caminar es mas espedito, fácil, cómodo y agradable, como lo han demostrado prácticamente nuestros enviados diplomáticos y *otros agentes*.

Recorreremos, yo á la simple vista y vdes. armados de lentes mágicos, el mundo material, como diria un Doctor de la Universidad; mundo que yo llamo espacios macizos, en contraposicion del mundo invisible, que nombro, como mi abuela, espacios imaginarios, y recorrerán vdes. á su tiempo, viendo las cosas ocultas: en una palabra, verán vdes. el *Toti li Mondi*.

--Este hombre es el diablo, dijo persignándose una vieja, á un muchacho; vámonos de aquí, no sea que nos venga á hechizar; vámonos pronto.

--Yo quiero, tia Pepa, ver el Toti li Mundi, aunque me hechicen.

--No mi alma, te vendrás conmigo á fuerza; pues es muy fácil que te hechicen y andes volando los sábados, como las brujas, para concurrir á las juntas que preside el demonio.

--Mejor, tia Pepa; yo quiero que me hechicen y me enseñen á volar, para no ir á la escuela. . . . .

El muchacho lanzó tremendos gritos cuando la vieja lo cogió en brazos para retirarlo del Toti li Mondi.

--¡Pobre criatura! Déjela vd., señora, que goce del espectáculo que este hombre nos va á ofrecer, dijo un donado de San Francisco.

--No, padre; ni lo permita la Vírgen. ¿No oyó vd. que ese hombre va á recorrer el mundo visible é invesible á la simple vista, mientras los demas concurrentes lo van á recorrer armados de lentes mágicos? Solo el diablo vé lo invisible con los ojos pelados. Ademas, esos lentes mágicos, son armas mas temibles que los rifles yankees: el diablo los carga, y sucederán muchas desgracias; varios de la rueda correrán con ellas, y desde las torres y azoteas comenzarán á disparar balazos, y tendremos pronunciamientos y guerras de *citarilla*, muertos y heridos, y lo que es peor, nuevo presidente, nuevos ministros, nuevo congreso y nuevo ayuntamiento. . . . .

--No, señora; cálmese vd.: el Toti li Mondi es lo mismo que el Cosmorama. Ese hombre ve las cosas á la simple vista por medio de un agujero, sin vidrio, para describirnos unas estampas que llama mundo visible y la conversa-

cion de algunos personages que denomina mundo invisible.

--Dice bien el padre, señora, dijo un hombre con pata de palo, de rostro moreno y enjuto, envuelto en un capote de paño amarillo; dice bien el padre, acérquese vd. con el chico y no tema á las brujas ni á los diablos, que yo le juro por los huesos del Santo Oleo, que acabaré primero con mil legiones infernales, antes que asusten á vd.: un veterano antiguo de la independencia no teme á nadie.

--Vamos, vamos, esclamó el de la Capa Cuadrilátera; son las ocho de la noche y el tiempo vuela: medio real déme cada uno, y escoja su lente mágico.

El donado, mi amigo y yo dimos nuestra entrada, y nos apoderamos cada cual de un agujero.

--Sobran cuatro lentes mágicos, esclamó el del Toti li Mondi, cuando yo creia que sobraban ojos. Caballero, ¿no se anima vd.? le dijo á un hombre cabizbajo, y que en el rigor del frio vestia pantalon de lienzo, frac de punta de lanza, abrochado hasta el cogote, cubierta su cabeza con un sombrero cónico de panza de burro; anímese vd., porque la entrada es una bicoca respecto de las maravillas que verá y oirá.

Soy empleado antiguo, honrado y laborioso; mas el gobierno me ha declarado cesante, mientras mi alma y mi cuerpo no cesan de girar, aunque lentamente. . . . . .

--Yo soy militar inválido, dijo interrumpiendo el de la pata de palo, y no tengo un centavo. . . . . .

--Yo, espuso la tia Pepa, soy viuda de un general que pereció peleando contra los estrangeros, y la comisaría, despues de reducirme mis vales de alcance á un dos por ciento de pago, y en cobre, no me ha dado una cuartilla para alimentar á mi desvalida familia.

--¡Eh! replicó el donado; no perdamos hora, porque el padre guardian me cierra la puerta: yo pago por el cesante, por el inválido, por la viuda y por el muchacho. Sacó del manguillo una alcancía, y contando cuatro medios, se los dió al del Toti li Mondi.

--¡Dios bendiga á su paternidad! contestaron los curiosos favorecidos.

--Atencion, señores, dijo el titerero. Cierren todos un ojo, pelen el otro y abran tamaña boca. Aquí tienen vdes. el

PRIMER CUADRO.

El esterior de la cámara de diputados, ó lo que es lo mismo, el Santuario de las Leyes. Cuatro genios ó símbolos adornan la fachada: dos están pintados al temple, y dos labrados en piedra chiluca. Aquellos son la gloria de la pintura nacional, y estos de la escultura. Miguel Angel, esculpiendo sus estátuas y pintando sus frescos, no se quedó tan estático ni tan fresco como los artistas mexicanos autores de tan sublimes obras. Los dos genios pintados al temple, son del temple y carácter de la representacion nacional, pues representan dos Minotauros; y han de estar vdes. para bien saber, que si un monstruo de esta clase dió tanta guerra *in illo tempore*, dos ¿cuánta darán? El Minotauro, monstruo medio hombre y medio toro, se sustentaba de carne humana; Minos le encerró en un laberinto y Teseo lo mató, teniendo mil trabajos para salir del laberinto.

Este emblema quiere decir que cada diputado debe ser un Teseo, para ocupar una curul en el laberinto de las leyes. Algunos intérpretes, y entre otros Proudhome, opinan que el Minotauro es el *socialismo moderno*, y otros espositores democráticos pretenden sea una figura de los congresos, legislaturas y municipios que abundan en la República, y que así como el monstruo se alimentaba de carne humana, esos *meetings* permitidos se alimentan de sangre popular ó con el dinero del pueblo, que es todo uno. Otros santos padres de la democracia, aseguran que cada diputado es un Minotauro mas temible que el de los paganos, y que como no han aparecido mas que dos Teseos, D. Antonio y D. Nicolás, los monstruos republicanos se multiplican como los pólipos. Observen vdes., ilustrados concurrentes, que la cámara está cubierta con vidrios de colores: cada color representa un partido. El colorado al partido puro, el verde al conservador, y el blanco al moderado. Pero si se hace un análisis de cada miembro, se hallará que, separadamente, cada ciudadano refleja los tres colores como el iris: en una palabra, es un camaleon político. El pabellon trigarante que flamea en la cúspide del Templo de la Sabiduría, es un emblema de la discordia que reina entre las facciones de la República.

Las estátuas de piedra chiluca representan á dos burros con orejas de dogo, echados á la bartola. Son el símbolo del pueblo; porque el pueblo es sufrido mas que la burra de Balaan. Están echados, porque el pueblo nunca trabaja; por naturaleza los mexicanos somos enemigos del movimiento que engrandece y ensalza

á las naciones. Algunos cronistas dicen que estos jumentos son la *vera efigie* de los padres concriptos, á quienes verá la ilustrada concurrencia arrellanados en las poltronas, roncando en los brazos de Morfeo.

¡Atencion, señores, que van vdes. á ver el interior de la cámara de diputados! Aquí tienen vdes. este soberbio edificio de figura semicircular. Podemos ecsaminarlo detenidamente, porque aun no es hora de que lleguen los escogidos del pueblo. En la circunferencia están dos órdenes de asientos cercados de un balaustrado de caoba. Estos asientos toman el nombre de *tribuna nacional* cuando algun diputado tartamudea ó lee un proyecto de ley. En el centro está el dosel carmesí, que antes ocupaba el virey y hoy el presidente de la República y el presidente de la cámara, cuando se abren y cierran las sesiones. Esa mesa elíptica, adornada con bajos relieves, es la que ocupa el presidente del congreso con sus cuatro secretarios. Delante del crucifijo de cobre que está sobre la mesa, prestan el juramento los néofitos de la patria, con las manos puestas en los Evangelios; y como es prestado, pueden retirarlo cuando mejor les parece. En el modo de jurar se conoce el color político de un diputado. Si se presenta como un palurdo altanero, es *puro;* si encogido de hombros, mirando la alfombra que quizá por vez primera tiene bajo sus piés, *moderado;* si con gallardía, soltura y despejo cortesano, *monarquista* ó *conservador*. Entre columna y columna están con letras de oro grabados los nombres de los héroes de la patria. El nombre de Narciso Lopez se verá inscripto en la cámara

de la Habana, como hoy vemos el de Francisco Xavier Mina en el salon de este congreso. Mina y Lopez son la libertad personificada.

Vean vds. la campanilla nacional; es de bronce, con el mango del mismo metal, rematando en forma de aspid: la campanilla es el arma del presidente; arma mas terrible que la sonrisa de una jóven de quince años. Se necesita un estudio particular del manejo de este instrumento legislativo, como el que hizo Enrique VIII de la música y de la teología para vencer á Martin Luthero. Si el presidente toca fuerte y acelerado, es señal de que fué campanero ó sacristan en su tierra; si toca pausadamente como cuando suena el clamor de ánimas, es un presidente que no sabe en dónde tiene las narices, como la mayor parte de los que han gobernado la República; cuando el tañido es confuso y precipitado, es señal de que el presidente es puro; si el tañido se percibe compasadamente á manera de *pizzicates*, el presidente es moderado, y da á conocer que estuvo de camarista en la casa de un grande; cuando la campana vibra sonora y magestuosa como la tempestad, el presidente es conservador.

Esta es la imágen de la Vírgen de Guadalupe: los padres de la patria la han escogido por su patrona, dando á entender que todos ellos por humildad se han declarado unos Juan Diegos hechos y derechos. Al pié de la Vírgen se ve un cuadro que encierra la vencedora espada del inmortal Iturbide. La hoja está sin brillo, porque aun no se le borran las manchas de sangre con que fué preciso teñirla para respirar las dulces auras de la libertad: Iturbide es el simulacro en que queman su incienso los conservadores.

El pueblo, aunque es mas soberano que los legisladores, ocupa las galerías cuando da la casualidad de que haya número suficiente para abrir la sesion. La cifra omnipotente es de 73 miembros del congreso. ¡73 y 93 tienen relacion íntima: en 93 la convencion francesa todo lo pudo, y con 73 todo lo puede el congreso! El pueblo da á cada uno tres mil pesos anuales, y el pueblo recibe en cambio pedazos de papel, ó sean constituciones mas corrosivas que el ácido prúsico.

¡Una! . . . ¡dos! . . . ¡tres! . . . ¡doce! . . . Sonó la hora; el cuerpo legislativo debe reunirse porque hoy se va á tratar de un asunto grave y de grandes trascendencias: el negocio de Tehuantepec, que todo el mundo mira perdido. D. J. M. será el chibo expiatorio; porque él y solo él, segun dicen los papeles públicos, tiene la culpa de los misteriosos enredos del istmo de Fez.

Los diputados van entrando. La patria los cria y ellos se juntan. Unos se dirigen al salon de recreo, otros se pasean como los estudiantes á lo largo de los corredores. Aquella pareja trae entre manos un proyecto mas acertado que el de los tahures: trata de la alza de prohibiciones para asustar á los fabricantes que pueden sofocar incendios con lluvias de oro. A aquella otra se le ha puesto en las mientes apoderarse de la renta del tabaco ó declararlo libre en caso que los empresarios no le concedan una administracion. Esa de mas allá redacta un proyecto de ley para apoderarse de los bienes eclesiásticos, permitien-

do á la vez la tolerancia de todos los cultos, menos la del culto cristiano. . . .

¡Atencion, señores, que el presidente manda pasar lista de doce para saber si está completa la temible cifra de los 73. . . ! Los diputados corren y se atropellan como los milicianos al ruido del tambor, para ir respondiendo conforme al órden alfabético de llamada.

--Faltan dos, dice el secretario.

--¿Quiénes son? pregunta un puro.

--A y T.

--Pues raya y vámonos; porque no es justo que por un moderado y por un conservador estemos encerrados como los locos en San Hipólito.

--¿Quiénes faltan, señor secretario? pregunta á su vez un moderado.

--A y T.

--El diputado T. me dijo en el Tívoli que avisase á la cámara se hallaba enfermo; vámonos, porque no es justo perdamos el tiempo por un monarquista.

--¿Quiénes faltan? pregunta á su turno un conservador.

--A. y T.

--El Sr. A. vendrá; puede vd. apuntarlo como presente, no tardará en traerlo su coche; pero como el Sr. T. tiene cinco destinos que le producen mas que la soberanía, claro es que hoy no concurre: vámonos, porque una persona no puede detener á tantos. . . .

El presidente iba á tocar la campanilla, cuando se presentan de improviso los diputados A. y T. ¡Con qué rabia los miran todos!

Tin. . . . tilin. . . . tin.

--Se abre la sesion, dice el presidente con voz de finchado portugués.

El secretario está en uno de los púlpitos parlamentarios leyendo la acta del dia anterior, reducida á decir que no hubo sesion porque faltó, con licencia, la mitad de la cámara, y sin licencia la otra mitad. Diez ó doce diputados, que apenas movieron la cabeza, aprobaron la acta. En seguida lee un papel donde consta esta proposicion: "La seccion del gran jurado despachará precisamente, dentro del perentorio término de tres dias, las acusaciones que tienen pendientes todos los ministros del gabinete por infracciones escandalosas de ley." ¿A mocion de su autor se le dispensan los trámites?—

—No se le dispensan, grita el secretario:—Cuándo se le ha exigido á un funcionario la responsabilidad en este pais?

—Tin, tilin, tin. Se procede á la eleccion de senador para que reemplace á la persona del señor E.—

Vean vds. á los padres conscriptos mas revueltos y alborotados que los mares ó que los estómagos de de las viudas, cesantes y retirados. Cada cual quiere sacar al de su partido. . . . .

Aquel vaso de plata que vds. ven sobre la mesa es la urna. Antiguamente se depositaban en ella las cenizas de los muertos, y cuando se llenaba de vino tomaban el nombre de ánfora. La urna es un abismo en donde se precipitan de cabeza varios candidatos. Ahora recogen en ella los sufragios de la asamblea legislativa, se queman despues y se arrojan los restos cinerarios en el depósito aromático de la *viña*.

Tal es la condicion de las cosas mundanas! Tal será el de la República si Dios no lo remedia! Papeles llamados pactos fundamentales

convertidos en polvo como los sufragios de los hijos del pueblo! . . . . .

Esas tiras de papel que tienen en la mano los diputados y que alternativamente van depositando en la urna, son las *fichas* ó las *bolas* que usan otros cuerpos colegiados. La cámara no usa fichas, porque fácilmente se *fifirichan* los negocios mas serios; ni bolas porque las *sepas y principios* de la cámara son fijos como el sol en medio del firmamento. Usa girones de carton para que los altos funcionarios tengan presente esta mácsima: "*Memento homo quia pulvis est et in pulverem reverteris.*" Acuérdate gobierno que si tu *prestigio* se empolva, con pólvora reventarás.

Una cédula limpia en manos de un padre de la patria es una pistola de dos tiros mas poderosa que las pistolas de cien tiros de los filibusteros. Tiene dos llaves: la del *Si* y la del *No;* y cada una de ellas, cuando se saben manejar, equivalen á una buena fortuna. Algunos diputados que no se han ejercitado en el tiro de pistola, rara vez ó nunca pegan en el blanco, ni en la placa. Disparan como las mugeres, sin apuntar y con los ojos cerrados. No todos nacemos para representantes, por cuyo motivo se juegan papeles equívocos. La cámara se compone de un tercio de abogados, un tércio de médicos, un sesto de clérigos y un sesto de profanos. Este último sesto es aturrullado por las pandectas, las sangrías y los exorcismos. Un gran político dice: cójanse abogados, médicos y clérigos, ó lo que es lo mismo, carbon, nitro y azufre, pulverícense en un mortero y se obtendrá una pólvora de tanta potencia que no solo volará la tierra, que

es un grano de mostaza en el centro del universo, sino toda la creacion....

--Tin, tin, tilin. Setenta y tres cédulas.... De diez y ocho Estados que han votado, diez lo han hecho por el S. D. J. M. y ocho por el S. D. J. T.--Queda electo Senador el S. L. --¿Quién salió electo Senador, pregunta un padre conscripto saliendo soñoliento de la sala de recreo?--L., le responden.

--¡Santo cielo! así se premia al que celebró un tratado infame para vender el territorio nacional! ¿Qué pais es este?... ¿Senador un hombre que debia estar en la mas angosta reclusion?--No hay remedio, la nacion camina á su pérdida como alma que se llevan los demonios...--Tin, tin, tilin. Se cierra la sesion pública para entrar en secreta estraordinaria.

Los campanillazos del presidente interrumpieron al declamador representante. Ahora van vds. á presenciar una sesion secreta.--Tin, tilin, tin. Se abre la sesion. El secretario lee la acta del dia anterior.... y los padres la aprueban.... El Secretario dice: se ha presentado la siguiente proposicion.

"Pido á la cámara que con dispensa de todos los trámites se sirva darme seis meses de licencia con goce de dietas para ir á curarme de las diarreas que la política del pais me ha causado."--Se aprueba? Aprobado.--Pido que se rectifique la votacion, grita un diputado enemigo del otro que tan poco solicita.--Se ratifica la votacion esclama de nuevo el Secretario. --¿Se aprueba? Aprobado.

--Señor Titerero, señor Titerero, la *votacion* no está por la afirmativa, gritaba el inválido.--Es verdad, amigo, respondió aquel. Veinte di-

putados apenas se están cabeceando en sus curules mientras el resto está desahogándose fuera del salon; así que, la votacion no solo no está por la afirmativa, sino que no hubo ni votacion.—Y en qué consiste esto? replicó el inválido dando una fuerte patada con la pata de palo.—Consiste en que el Secretario es amigo del diarreático, consiste en que los diputados, como buenos mexicanos, aman mas el cuajo que arrancar de cuajo los abusos. Otras veces consiste en que el Sr. Secretario no sabe qué cifra es mitad y uno mas de 73; no sabe tampoco cuánto son dos tercios.

—Esto es una infamia, gritó furioso el de la pata de palo: con razon la independencia peligra...

—Paciencia, paciencia, hermano, replicó el donado. En todas partes se cuecen habas. Si vd. viera lo que pasa en mi convento cuando se trata de elegir guardian, se quedaria asombrado.

Nuestro Padre Seráfico fué el fundador de la democracia bien entendida. Fundó una República donde los ciudadanos se consagraban al bien de la humanidad. La patria de San Francisco de Asís fué todo el mundo, y sus conciudadanos todo el linage humano; pero el demonio se introdujo en las naciones como se introdujo en el paraiso y engañó á los ilusos, quienes convirtiéndose en apóstoles de secta cambiaron las cosas de tal manera que ni él mismo las entiende. Los tiempos modernos no se parecen á los antiguos. Los vicios se apellidan hoy virtudes y las virtudes son apellidadas por los republicanos *fanatismo, retroceso é ignorancia*. . . . .

¡Atencion! señores, dijo el del Toti li Mondi Vamos á ver en qué se ocupan los diputados...!

—Ya no hay ni uno, tia Pepa, esclamó el muchacho. Todos se han salido del salon tan apriesa como mis camaradas cuando dan las doce del dia y las cinco de la tarde.—

—Ea! dijo el Titerero tiene razon el chico. Los padres de la patria han abandonado las curules sin haber hecho nada útil. Esto se repite todos los dias y así va la danza. Yo doy las gracias á la ilustrada concurrencia y le suplico venga mañana mas temprano para que recorramos otros cuadros mas interesantes.—

Las nueve de la noche dió el reloj de catedral. El Titerero recogió su aparato, se marchó y detras de él se fué la gente que nos rodeaba.—

Tia Pepa yo quiero ser diputado, decia el sobrino. Vale mas ir al congreso que á la escuela.

—Calla, niño, los congresos no se hicieron para los mocosos.—

—Calle vd. señora, contestó mi amigo. La época actual es la época de la puerilidad representativa; quiero decir, que ha llegado el dia en que los muchachos gobiernen á los pueblos. Su sobrino de vd. será diputado dentro de muy breves años si la caldera de la maquina federal no se revienta como el cañon de una escopeta vieja.

Y vd. no pierda las esperanzas de llegar hasta presidente de la República; dijo volviéndose al inválido. No seria el primer cojo que empuñase las riendas del gobierno.—

—Cierto, respondió el donado. Yo tampoco

pierdo las esperanzas de llegar á provincial y de provincial á arzobispo y de arzobispo á.... Papa.—

A papá de sus hijos llegará vd., padre, contestó sonriéndose la tia Pepa. No tiene vd. cara de religioso. Un hombre como vd., alegre, buen mozo y que pasa la noche fuera del convento no nació para servir al altar.—

—Acaso, dijo el lego, se sirve á Dios encerrado en un claustro? A mí no me obligan los votos porque no he hecho ninguno.

—El dia que el guardian me regañe, me salgo y entro en otro convento, y asunto concluido.—

--Padre, padre, dijo enojado mi amigo, con razon el mundo se está desquiciando y la República truena como arpa vieja. Si el congreso en vez de monumento de la independencia, repusiese la horca de cuatro palos que en los tiempos de la felicidad estaba en esta misma basa; si el congreso plantara una picota en cada esquina, y despues el congreso decretase que en lo de adelante se suprimiera el congreso por los siglos de los siglos, la cosa iria bien....

Una patrulla de diurnos, que á esa hora eran nocturnos, nos interrumpió, intimándonos de parte del Gobernador que nos retirásemos de aquel sitio porque los *meetings* no se han reglamentado todavía....

Obedecimos la órden. Nos despedimos de nuestros compañeros y mi amigo y yo tomamos el camino del Bazar. Volví la cara hácia atras y divisé que el donado y la tia Pepa iban juntos como dos galanes. La pata de palo del inválido sonaba por la calle de la Moneda.

A pocos dias encontré á un hombre trigueño, barbicerrado, vestido con un patalon de paño azul y una levita del mismo color, paseando del brazo por el callejon de las diligencias á una anciana. Era el donado que trasformando, no colgando, los hábitos, en trage mundanal, acababa de unirse en matrimonio con la tia Pepa, viuda de un general ameritado.--A las siete de la mañana se metió con su cara mitad en un carruaje. La eleccion de diputados se acercaba. El donado fué escogido para representante del pueblo al congreso de la Union que con propiedad podia llamarse de la discordia.

El inválido quizá será presidente de la confederacion mexicana el año de 1855.

EL GRITO DEL ANIVERSARIO.

Tras borrascosa tormenta
Suele aparecer un signo,
Para indicar á los hombres
Que cesan males temidos:
Así despues de la lucha,
Que hubo entre *gatos* y *grillos*,
Disputándose la ganga,
De correr despavoridos
Con los resonantes pesos
Que del moribundo fisco
Se dan á los patrioteros
Para celebrar el grito,
Del párroco de Dolores,
Con repiques y castillos,
De la junta *vencedora*
Aparece un largo escrito,

Que es como el iris celeste
Anuncio de regocijo.
--Ea, muchachos, alegrarse
Que el objeto es santo y digno:
Vais á divertiros gratis
Y no se asuste el bolsillo.
--No faltaba mas.--Bien vemos
Que el de todos está limpio;
Mas no importa, ya gozais
Las venturas de tal grito.
--Hé aquí el programa. Atencion!
Que está muy bien concebido.
"Se previene en general
A todo hijo de vecino,
Que en la noche del dia *quince*
No haya balcon ó postigo,
Que no aparezca radiante,
Con la luz de aceite ó cirio,
Pues es fuerza que tal noche
No estrañe del sol el brillo.--"
Bella promesa! muchachos,
Cuidado con no cumplirlo.
Corred, ¿pero qué sucede?.....
Uno que otro farolillo
Solitario y vergonzante,
Como huyendo del bullicio,
Trepado en una alta torre
O en algun balcon sumido,
Apenas da á conocerse,
Por ser de macho cabrio
La materia que da luz
A sus verdinegros vidrios.
--No estais contentos?--Paciencia!
Estas son luces del siglo;
Y es fuerza que os conformeis
Con lo que produjo el *grito*.

Vamos al teatro: ahora, cuánto
Cuánto vais á divertiros.
Pues qué? habrá *Pata de cabra*,
Suertes de manos, ó circo?
--Nada de eso, pueblo heróico,
Allí encontrarás reunido
El meollo de los patriotas
Que por hoy han escogido.
De Thalía el templo hermoso
Para un objeto mas digno.
¡Bravo!--Pues vamos allá,
En álas del patriotismo,
Que al fin para divertir
Lo mismo es el leon que el mico.
Entremos, que suena la hora
Y el telon está subido.
¡La obertura!--Buena pieza
Si no hiciera tanto ruido!
Primera escena.--Un doncel,
Ciudadano barbi-limpio
Se presenta muy ufano,
Sale al público con brio,
Y aunque es cursante de escuela,
Del cascaron no salido
Y tal vez en todo el año
La leccion no se ha sabido
Se figura ser entonces
Ciceron ó Tito Livio;
Y por espacio de una hora
Echa un sermon de lo lindo.
¡Qué elocuencia!-puf; qué raptos....
De entusiasmo!-por sabido,
¡Aplausos sí, que es de ley,
Aunque no se haya entendido,
Saludar del orador
El fuego y los *desatinos*.

¿Qué sigue ahora?--Una cancion
Duetto, cavatina ó trio.
¡Bien! esto ya vale la pena,
Y aunque es raro el revoltijo,
Del canto la melodía
Compensará á nuestro oido
El mal que le hizo la voz
Del Demóstenes lampiño.
¿Y luego?--Va lo mejor
Aunque no quiera decirlo:
Una docena de bardos
Con frac, guantes amarillos
Y almidonada camisa,
(Que solo usan los domingos)
Ocupará la tribuna
Y sacando pliegos limpios,
En amartillada prosa,
Puesta en renglones cortitos,
De los héroes sobrehumanos
Ensalzarán los prodigios:
Todos del divino Apolo
Se creen alumnos é hijos
Aunque de ese dios la prole
Nunca fué de tinterillos.
¡Qué gloria! y por conclusion
Del dráma patrioti-lírico
Se leerán, por reglamento,
Documentos NUEVECITOS.
Acta de la independencia,
Manifiesto del caudillo,
Cuyo retrato é insignias
Conducirá hermoso victor,
Ad hoc y ante diem citado
Y compuesto de patricios
De á peseta por cabeza
Y un trago de chinguirito.

¡Ea!--Baste por esta noche;
Ya se cansó el patriotismo.
Y para que el nuevo dia
Resucite con mas brio,
Fuerza es que repose ahora
En paz y en sueño tranquilo.
¡Pum, pum! de la artillería
El magestuoso estallido
El repique soñoliento
De las campanas, y el frio
Os anuncia, mexicanos,
De la aurora el grato brillo.
Poned los huesos de punta;
Sus, que á gozar os convido.
¡Jesus! que lucida tropa
Terror del yankee enemigo!
De las huestes de Morelos
Son veteranos--preciso,
Ca--responden cien vecinas
Si son tropas de improviso.
Allí va ñor Juan el sastre
Y el carpintero Perico;....
Mas nada importa que en México
Todos son todo de un brinco.
¡Oh! que trages tan vistosos
¡Qué ejército tan invicto!
Mas siendo soldados gratis
Gratis será su vestido.
--No señor la patria amante
Costea la piel del borrico.
Nada importa que el valiente
Que de la patria en servicio
Empleó su vida, sea hoy
Poco menos que mendigo:
Que las viudas de esos héroes
Vivan en duro conflicto,

Es atencion preferente
El público regocijo,
Y con muñecos vestidos
Esto se logra, esta visto.
Pero dejemos á un lado
Este sarcasmo ó ludibrio
Y vamos á la Alameda
Que es lo que importa, chicos.
--Mas ¿á qué vamos? salvages!
A oir discursos magníficos.
--¿Mas arengas? ¡Santo Dios!
¡Qué empeño por divertirnos!
Y estos nuevos oradores
¿Qué es lo que dirán?... *Lo mismo.*
El *mornig bill* terminó.
Hasta la noche pollinos,
Que en la plaza principal
Os esperan los castillos.

. . . . . .

Se eleva el postrer cohete,
Resuena el último silbo,
Y cada cual soñoliento
Se marcha por donde vino.
¿Y los gastos, preguntaba
Cierto curioso maligno,
Habrán salido á prorata
De un pueblo tan noble y rico?
No señor, ya no es tan tonto,
Le respondió otro individuo,
--Hoy el erario se encarga
De atizar el fuego cívico
--¿Y logra?... tener un dia
A México divertido.

BIBLIOTECA ALFONSINA

NUEVO OFICIO.

Dos muchachos en vez de ir á la escuela se iban por esos barrios de Dios á recorrer cortes. La ley sobre vagos acababa de sancionarse y la policía me atrapó á los dos vagabundos y los condujo al tribunal para que les calificase de gente ociosa y mal entretenida. Qué hacemos? se preguntaban muy afligidos los haraganes.—Nos llevarán de pitos ó tambores, esclamaba llorando el mas pequeño.—No temas, dijo el mayor. Cuando nos pregunten qué oficio tenemos, contestamos que el de diputados, y no hay que afligirse, porque somos INVIOLABLES.

Apenas habian combinado la defensa, cuando de sopeton se encuentran ante sus tres jueces.

—Y vdes. bribones! qué oficio tienen? preguntó el presidente del tribunal.

—Somos diputados, señor, dijeron ambos.

—Diputados unos mocosos? Y así se burlan vdes. de la representacion nacional?

—Señor, replicó el mas grande, nuestra madre nos manda á la escuela; pero nosotros, que sabemos que primero es el patriotismo que la cartilla, nos vamos al congreso todos los dias á aprender el oficio para ser útiles á la nacion.

—Y así pierden vdes. un tiempo tan precioso que debian aprovecharlo en aprender á leer?

—Señor, para ser diputado no se necesita leer de corrido, sino deletrear, que es como leen los papeles los diputados que suben al púlpito, y nosotros ya sabemos el BAN, BEN, BIN, BON, BUN de memoria.

—Por mi parte, dijo el presidente á sus compañeros, los condeno al cupo.

—Compañero, contestó otro juez, las galerías se abren para que el pueblo se instruya de la cosa pública. Estos muchachos van allí, observan que los mas dias no hay sesion por falta de número, que los representantes que concurren á la hora de reglamento se ponen á CUAJAR mas que en una nevería, y de aquí les ha venido la idea de ser diputados; porque creen que los diputados no hacen nada, lo que ciertamente halaga á un muchacho.—

Pues yo, compañero, dijo el tercer juez, propongo se consulte al gobierno la clausura eterna de las cámaras, para que la juventud no se vuelva holgazana imitando á los padres de la patria. Sin congreso habrá dinero, gente mucha, pocas leyes y ningun ocioso. Para que estos saragates no sigan esa carrera de perdicion, que se les dé una zurra de doce azotes y paz Christi.

Los jueces aprobaron la propuesta, los muchachos fueron castigados con provecho; mas los diputados continúan faltando á las sesiones como antes faltaban los chicos á la escuela, y reciben en lugar de azotes TRES MIL pesos cada año.

ANECDOTAS.

En una alacena de libros del portal contiguo al del Aguila de Oro, en esta ciudad, disputaban acaloradamente un licenciado diputado y un lego de la Merced, sobre cuál era el idioma en que estaba escrita una obra que tenian en las manos. Sostenia el diputado que era francés, aunque no muy claro, y el lego porfiaba que era inglés. Pasó un tercero, á quien el dueño de la alacena llamó para que sentenciase en la disputa, y halló que el libro era un tomo de las Partidas, con la glosa de Gregorio Lopez.

Padecia continuos insomnios una señorita nerviosa, y desdeñada de su amante: nada podia hacerla conciliar el sueño. El opio y la morfina eran inútiles. En estas circunstancias se presenta el Doctor Anís, célebre por las recetas y remedios raros que guarda en su antiguo repertorio. Reconoce á la enferma, y esclama: ¡el caso es grave, y seria desesperado á no contar yo con un específico, descubierto hace cosa de veinticinco años. Manda traer de su casa una oracion patriótica del 16 de Setiembre, la comienza á leer, y antes de concluir el tercer párrafo se entrega la enferma á un sueño profundo. La curacion fué instantánea y perfecta; es decir, maravillosa.

Noticia del producto de las rentas con que cuentan actualmente los Estados, del valor de sus presupuestos de gastos, y sobrante ó deficiente que les resulta, con indicacion de la cantidad con que contribuye cada habitante para los gastos particulares de los Estados, y para estos y los del gobierno general juntamente.

ESTADOS.	Renta.	Gastos.	Sobrante.	Deficiente.	Poblacion.	Cantidad anual con que debe contribuir cada habitante para los gastos. Del Estado.	Del Estado y gob. gral.
						Ps. Milesms.	Ps. Milés.
Chihuahua.....	130.287	187.476	„	57.189	147.600	1.269	2.629
Coahuila.....	20.637	47.557	„	26 920	67.623	703	2.063
Chiapas.....	47.900	55.235	„	7.335	144.070	383	1.743
Durango.....	260.712	242.337	18.375	„	140.000	1.731	3.091
Guanajuato.....	661.521	620.255	41.266	„	732.416	846	2.206
Guerrero.....	80.000	80.000	„	„	270.000	296	1.656
Jalisco.....	299.679	456.174	„	156.495	774.461	591	1.951
México.....	557.857	462.748	95.109	„	973 697	475	1.835
Michoacan.....	346.358	323.728	22.630	„	491.679	658	2.018
Nuevo-Leon....	39.490	48.384	„	8.894	133.361	362	1.722

ESTADOS.	*Renta.*	*Gastos.*	*Sobrante.*	*Deficiente.*	*Poblacion.*	*Del Estado.*	*Del E. y G. gral.*
Oajaca.....	335.525	352.547	,,	17.022	525.101	671	2.031
Puebla.....	563.230	606.803	,,	43.573	801.910	756	2.116
Querétaro.....	124.593	132.222	,,	7.629	132.124	1.000	2.360
San Luis Potosí.	205.000	343.398	,,	138.398	366.372	937	2.297
Sonora.....	87.156	100.024	,,	12.868	139.374	717	2.077
Sinaloa.....	142.500	142.500	,,	,,	160.000	890	2.250
Tabasco.....	51.386	83.416	,,	32.030	63.580	1.312	2.672
Tamaulipas....	21.926	53.072	,,	31.146	106.624	497	1.857
Veracruz.....	173.496	200.000	,,	26.504	264.725	755	2.115
Yucatan.....	124.886	193.118	,,	68.232	680.948	283	1.643
Zacatecas.....	320.483	359.484	,,	39.001	382.511	948	2.308
	4.594.622	5.090.478	177.380	673.236	7.498.175		
Distrito y territorios.....					353.414		
Recursos y gastos del gobierno general..	7.484.927	10.682.543	,,	3.197.616	,,		
Totales.	12.079.549	15.773.021	177.380	3.870.852	7.851.589	Término medio de contribucion	2.009

CAPILLA ALFONSINA
UANL